



Ilustre Municipalidad

Romeral
nos une >>> a trabajar

PLAN DE ACCIÓN COMUNAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (PACCC) Y ACTUALIZACIÓN PLADECO

ROMERAL MIRA AL FUTURO



Ilustre Municipalidad

Romeral
nos une >>> a trabajar

PLAN DE ACCIÓN COMUNAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (PACCC) Y ACTUALIZACIÓN PLADECO

ROMERAL MIRA AL FUTURO

CONTENIDO

1.	DIAGNÓSTICO INTEGRADO.....	7
1.1	INTRODUCCIÓN.....	8
1.1.1	Ley Marco de Cambio Climático.....	8
1.1.2	Metodología de Diagnóstico.....	8
1.2	ANTECEDENTES GENERALES.....	10
1.2.1	Antecedentes Geográficos.....	10
1.2.1.1	División territorial.....	12
1.2.1.2	Relieve.....	13
1.2.1.3	Hidrografía.....	13
1.2.1.4	Suelo.....	14
1.2.1.5	Clima.....	15
1.2.1.6	Biodiversidad, flora y fauna.....	17
1.2.2	Antecedentes Demográficos.....	18
1.2.2.1	Evolución de la población.....	19
1.2.2.2	Proyección de la población.....	20
1.2.2.3	Población perteneciente a pueblos originarios.....	22
1.2.2.4	Población migrante.....	23
1.2.3	Hallazgos Antecedentes Generales.....	25
1.3	ÁMBITO TERRITORIAL.....	26
1.3.1	Ordenamiento Territorial.....	26
1.3.1.1	Instrumentos de planificación del desarrollo y el territorio.....	27
1.3.1.2	Desarrollo o crecimiento urbano.....	28
1.3.1.3	Desarrollo Rural.....	30
1.3.2	Infraestructura y Equipamiento.....	31
1.3.2.1	Cobertura de energía eléctrica domiciliaria.....	31
1.3.2.2	Red de agua potable.....	33
1.3.2.3	Transporte y telecomunicaciones.....	34
1.3.2.4	Permisos de edificación.....	41
1.3.2.5	Equipamiento de servicios públicos, profesionales y financieros.....	44
1.3.2.6	Equipamiento de culto.....	44
1.3.3	Vivienda.....	46
1.3.3.1	Características generales.....	46
1.3.3.2	Índice de materialidad.....	48
1.3.3.3	Servicios básicos.....	49
1.3.3.4	Índice de Hacinamiento.....	51
1.3.3.5	Déficit de vivienda.....	52
1.3.3.6	Campamentos.....	53

1.3.4	Seguridad pública	54
1.3.4.1	Organismos de seguridad y emergencias.....	54
1.3.4.2	Estadísticas de seguridad comunal	56
1.3.5	Hallazgos Ámbito Territorial	57
1.4	ÁMBITO MEDIO AMBIENTE	58
1.4.1	Plan de Acción Comunal de Cambio Climático	58
1.4.1.1	Marco Estratégico-Normativo.....	58
1.4.1.2	Antecedentes ambientales.....	60
1.4.1.3	Diagnóstico y estrategia de Mitigación.....	72
1.4.1.4	Diagnóstico de Vulnerabilidad y Adaptación ante el Riesgo Climático.....	76
1.4.2	Hallazgos Ámbito Medio Ambiente	91
1.5	ÁMBITO ECONÓMICO.....	92
1.5.1	Contexto Económico Regional.....	92
1.5.2	Estructura Económica y Evolución Productiva Comunal	93
1.5.2.1	Cantidad de empresas	93
1.5.2.2	Ventas anuales.....	94
1.5.2.3	Estructura y cantidad de empresas.....	95
1.5.2.4	Estructura sectorial de empresas.....	97
1.5.3	Mercado Laboral	99
1.5.3.1	Oferta laboral y fuerza de trabajo.....	99
1.5.3.2	Demanda laboral	100
1.5.4	Principales Actividades Económicas Comunes	101
1.5.4.1	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.....	102
1.5.4.2	Industria manufacturera	102
1.5.4.3	Comercio al por mayor o al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	103
1.5.5	Hallazgos Ámbito Económico	104
1.6	ÁMBITO SOCIOCOMUNITARIO	105
1.6.1	Situación de Pobreza.....	105
1.6.1.1	Pobreza por ingresos	105
1.6.1.2	Pobreza multidimensional	106
1.6.2	Situación de Vulnerabilidad Social.....	107
1.6.2.1	Registro Social de Hogares	107
1.6.3	Grupos Sociales Prioritarios	108
1.6.4	Asistencia Social.....	108
1.6.5	Participación y Desarrollo Sociocomunitario	109
1.6.5.1	Características generales de las organizaciones sociales	109
1.6.6	Deporte	109
1.6.6.1	Infraestructura y equipamiento deportivo.....	110
1.6.6.2	Oferta deportiva.....	111
1.6.6.3	Gestión municipal en deporte	111
1.6.7	Patrimonio, Identidad y Cultura.....	112

1.6.7.1	Patrimonio histórico.....	113
1.6.7.2	Infraestructura y equipamiento cultural	113
1.6.7.3	Oferta cultural.....	113
1.6.7.4	Gestión municipal en cultura y patrimonio	114
1.6.8	Educación	114
1.6.8.1	Contexto nacional de la educación	115
1.6.8.2	Red de establecimientos de educación	115
1.6.8.3	Indicadores de educación	116
1.6.9	Salud.....	118
1.6.9.1	Contexto comunal de la salud	119
1.6.9.2	Red de establecimientos de salud	119
1.6.9.3	Dotación de personal	120
1.6.9.4	Población beneficiaria	120
1.6.9.5	Prestaciones de salud	121
1.6.9.6	Indicadores de salud	122
1.6.10	Hallazgos Ámbito Sociocomunitario.....	124
1.7	ÁMBITO INSTITUCIONAL	125
1.7.1	Marco Conceptual de la Gestión Municipal	125
1.7.1.1	Pilar Normativo.....	125
1.7.1.2	Pilar Financiero	125
1.7.1.3	Pilar Gestión de Personas	126
1.7.2	Gestión Interna Municipal	126
1.7.2.1	Ley orgánica constitucional de municipalidad y estructura general.....	126
1.7.2.2	Reglamento, organigrama y organización interna	127
1.7.3	Gestión Financiera Municipal.....	128
1.7.3.1	Ingresos.....	128
1.7.3.2	Gastos Municipales	131
1.7.3.3	Transferencia e Inversión.....	134
1.7.4	Gestión del Recurso Humano.....	137
1.7.4.1	Dotación y distribución.....	137
1.7.4.2	Política de recursos humanos.....	139
1.7.4.3	Plan de capacitación	141
1.7.5	Infraestructura y Equipamiento Municipal.....	141
1.7.6	Hallazgos Ámbito Institucional	142
1.8	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	143
1.8.1	Diagnóstico participativo Plan de Desarrollo Comunal y Plan de Acción Comunal de Cambio Climático de Romeral ...	143
1.8.1.1	Proceso de Participación Ciudadana	143
1.8.2	Metodología de Participación.....	145
1.8.3	Resultados Generales del Proceso Participativo.....	147
1.8.4	Aspectos Positivos de la Comuna de Romeral.....	147
1.8.4.1	Resultados generales sobre aspectos positivos.....	147

1.8.4.2	Resultados específicos sobre aspectos positivos de la comuna de Romeral	149
1.8.5	Problemáticas y/o Necesidades de la Comuna de Romeral	157
1.8.5.1	Resultados generales sobre problemáticas y/o necesidades	157
1.8.5.2	Resultados específicos sobre problemáticas y/o necesidades	159
1.8.6	Afectación del Cambio Climático a la comunidad	167
1.8.6.1	Resultados generales sobre cambio climático	167
1.8.6.2	Resultados específicos sobre cambio climático	168
1.8.7	Síntesis y Conclusiones Sobre el Proceso de Participación Ciudadana	173
1.9	CONCLUSIONES	175
1.9.1	FODA	175
1.9.2	Potencialidades y Factores Críticos	181
1.9.2.1	Potencialidades	181
1.9.2.2	Factores críticos	183
2.	IMAGEN OBJETIVO	186
2.1	IMAGEN OBJETIVO PLADECO ROMERAL	187
2.1.1	Visión y Misión	188
2.1.2	Definiciones Estratégicas	188
2.1.2.1	Modelo de Planificación PLADECO Romeral	189
2.2	IMAGEN OBJETIVO PACCC DE ROMERAL	193
2.2.1	MODELO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	193
2.2.1.1	Vinculación con otros instrumentos de planificación	193
2.2.1.2	Lineamientos y objetivos estratégicos	195
3.	CARTERA DE PROYECTOS	197
3.1	CARTERA DE PROYECTOS PLADECO ROMERAL	198
3.1.1	Infraestructura y Ordenamiento Territorial	198
3.1.2	Desarrollo Social Comunitario	199
3.1.3	Desarrollo Económico Productivo	200
3.1.4	Gestión Municipal	201
3.1.5	Medio Ambiente y Cambio Climático	202
3.1.6	PROCESO DE VALIDACIÓN	203
3.1.6.3	Resultados Proceso de Validación	205
3.2	PLAN DE ACCIÓN COMUNAL DE CAMBIO CLIMÁTICO	208
4.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	210
4.1	Antecedentes Generales	210
4.2	Ámbito Territorial	210
4.3	Ámbito Medio Ambiente	211
4.4	Ámbito Económico	212
4.5	Ámbito Sociocomunitario	212
4.6	Ámbito Institucional	213



Ilustre Municipalidad

Romeral
nos une >>> a trabajar

PLAN DE ACCIÓN COMUNAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (PACCC) Y ACTUALIZACIÓN PLADECO



DIAGNÓSTICOS

1. DIAGNÓSTICO INTEGRADO

1.1 INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) constituye una herramienta fundamental para la planificación y gestión del municipio. Su objetivo principal es entregar información estratégica que permita una administración con proyección a futuro y que promueva un desarrollo armónico y equilibrado de la comuna. De esta forma, el PLADECO se desarrolla en cinco etapas:

- **Fase 0:** orientada a establecer las condiciones mínimas necesarias y conformar el equipo gestor del plan.
- **Fase 1:** centrada en el análisis y la actualización del diagnóstico comunal.
- **Fase 2:** destinada a definir la imagen objetivo y a revisar, reformular o validar los objetivos estratégicos.
- **Fase 3:** enfocada en la elaboración del plan de acción y del plan de inversiones.
- **Fase 4:** correspondiente a la formulación final del plan, junto con el diseño de un sistema de seguimiento, evaluación y actualización.

El presente documento corresponde a la Fase 1, cuyo propósito es actualizar el Plan de Desarrollo Comunal de Romeral. En esta etapa se examina la situación actual de la comuna en diversos ámbitos, con el fin de identificar preliminarmente los principales desafíos y oportunidades. Esta información servirá de base para la toma de decisiones estratégicas respecto al futuro desarrollo de Romeral.

1.1.1 Ley Marco de Cambio Climático

Asimismo, la Ley Marco de Cambio Climático en Chile, promulgada como la Ley N°21.455, es un marco jurídico integral diseñado para abordar los desafíos del cambio climático de manera estructurada y coordinada. Esta ley establece la meta de alcanzar la carbono-neutralidad y la resiliencia climática para el año 2050, con revisiones cada cinco años para asegurar el progreso hacia estos objetivos¹. Se enfoca tanto en la mitigación como en la adaptación al cambio climático, reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero y aumentando la resiliencia frente a sus impactos, como sequías, inundaciones y eventos climáticos extremos².

La ley involucra a diecisiete ministerios, gobiernos regionales y municipalidades, obligándolos a implementar planes de acción climática y a considerar los impactos del cambio climático en la planificación territorial³. Además, promueve la gestión sustentable del agua a través de Planes Estratégicos de Recursos Hídricos en Cuenca y establece un sistema nacional de información climática para facilitar la participación ciudadana y la toma de decisiones informadas⁴. Esta legislación se alinea con los compromisos internacionales de Chile, como los establecidos en el Acuerdo de París, y busca garantizar un desarrollo sostenible y resiliente al cambio climático para las generaciones futuras.

En ese sentido, es que se establece que los escalafones gubernamentales, específicamente, los gobiernos regionales y las municipalidades cuenten con sus planes de acción de cambio climático para alinear estrategias que busquen disminuir, mitigar y adaptar los territorios ante las diversas dinámicas climáticas globales.

1.1.2 Metodología de Diagnóstico

Este capítulo, correspondiente a la Metodología de Diagnóstico, ofrece una síntesis del proceso de evaluación realizado en el marco de la actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Romeral y de la elaboración del Plan de Acción Comunal de Cambio Climático. La fase de diagnóstico tiene como finalidad entregar una visión detallada del estado actual de la comuna, considerando diversas dimensiones relevantes para su desarrollo y bienestar comunitario.

El propósito central es identificar las principales fortalezas y desafíos que enfrenta Romeral, a fin de orientar futuras acciones que contribuyan al progreso integral del territorio. En esta línea, el documento busca entregar herramientas que faciliten una planificación estratégica y equilibrada, poniendo énfasis en los factores clave y elementos distintivos observados en cada dimensión abordada. Para ello, se adopta un enfoque metodológico que integra tanto información cualitativa como cuantitativa, permitiendo una comprensión más completa y contextualizada del territorio, tal como se muestra en la imagen a continuación.

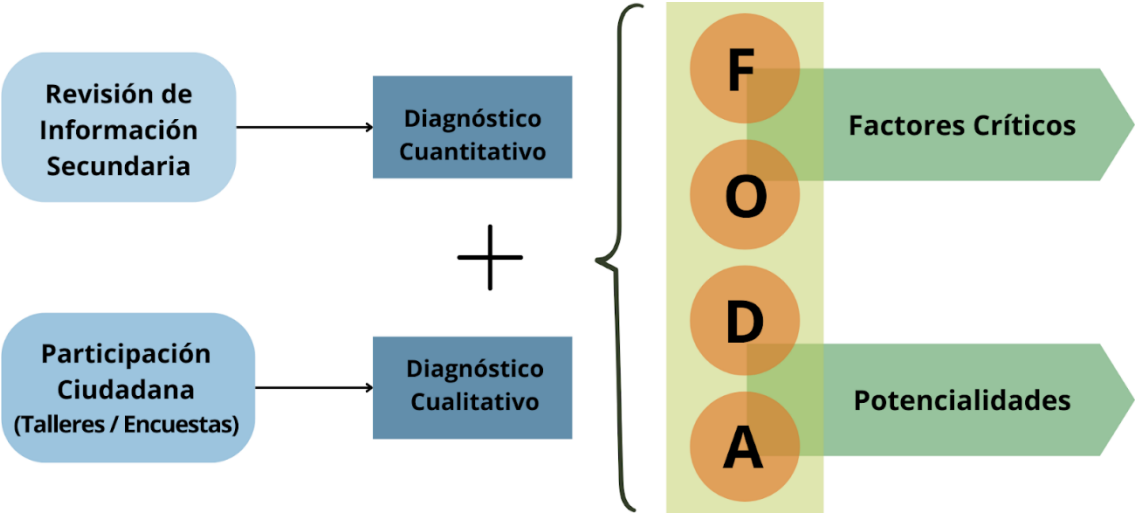
¹ Ley N° 21.455. 2022. Ley Marco de Cambio Climático

² Ministerio del Medio Ambiente, 2022.

³ Ley N° 21.455. 2022. Ley Marco de Cambio Climático

⁴ Ministerio del Medio Ambiente, 2022.

Figura N°1: Modelo de desarrollo de la etapa de diagnóstico del PLADECO.



Fuente: Mapocho Consultores, 2025.

La imagen anterior muestra el esquema metodológico correspondiente a la fase de diagnóstico del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO). Esta etapa contempla la recopilación y análisis de información cuantitativa, principalmente proveniente de fuentes secundarias, como bases de datos oficiales, artículos científicos y periodísticos, portales web municipales, plataformas de instituciones gubernamentales, datos de transparencia activa, censos de población y vivienda, encuestas de caracterización económica y el Registro Social de Hogares, entre otras.

El contenido de esta fase se estructura en capítulos temáticos, iniciando con un capítulo introductorio, que presenta los antecedentes generales de Romeral. Este capítulo aborda aspectos geográficos y demográficos relevantes, como la ubicación y división territorial, características climáticas, recursos naturales, biodiversidad, evolución y proyección de la población, así como la composición y crecimiento demográfico.

El segundo capítulo se centra en el desarrollo territorial, considerando los instrumentos de planificación vigentes, la expansión urbana y el desarrollo rural, la infraestructura y el equipamiento disponible, la conectividad de Romeral con otras comunas y regiones, además del desarrollo local vinculado a la vivienda y la seguridad pública comunal.

En el tercer capítulo se analiza la dimensión ambiental del territorio, abordando los elementos del Plan de acción Comunal de Cambio Climático (PACCC), algunos elementos como, la existencia de áreas protegidas, la distribución de áreas verdes, la presencia de riesgos asociados a desastres naturales y al cambio climático, así como las iniciativas de gestión ambiental y de residuos, las certificaciones ambientales obtenidas por el municipio y los principales problemas ambientales identificados en la comuna, diagnósticos de vulnerabilidad y adaptación comunal e información del inventario de gases de efecto invernadero (GEI) comunal.

El cuarto capítulo está dedicado al desarrollo económico de Romeral, con un análisis de la estructura productiva local, el funcionamiento del mercado laboral —considerando la oferta y demanda de empleo—, las actividades económicas predominantes y el rol desempeñado por el área municipal de fomento productivo.

El quinto capítulo aborda el desarrollo social, incluyendo temas como pobreza y vulnerabilidad, políticas de asistencia social, gestión social local, participación ciudadana y organizacional, patrimonio cultural, y acceso a servicios en las áreas de educación, salud, cultura y deporte.

El sexto capítulo se enfoca en la gestión institucional de la Ilustre Municipalidad de Romeral. Se describe su estructura organizacional, el marco conceptual de la gestión municipal y aspectos clave de la administración financiera y de recursos humanos, como ingresos y gastos municipales, dotación de personal y políticas de recursos humanos. También se revisa el estado de la infraestructura y equipamiento municipal, así como los avances y aprendizajes derivados del PLADECO anterior.

Finalmente, el diagnóstico concluye con un capítulo de cierre que presenta una matriz FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), construida a partir de la información recopilada en los capítulos anteriores. Esta herramienta permite identificar factores críticos y potencialidades estratégicas que orientarán las decisiones futuras para el desarrollo sostenible e inclusivo de Romeral.

1.2 ANTECEDENTES GENERALES

A continuación, se realiza una caracterización en términos generales de la comuna de Romeral. Esta caracterización considera los siguientes puntos: antecedentes geográficos y antecedentes demográficos. Con respecto a lo geográfico se hace referencia a la división territorial, asentamientos humanos, relieve, hidrografía, suelo, clima y biodiversidad. En relación con lo demográfico se hace alusión a la evolución, distribución y proyección de la población, entre otros elementos.

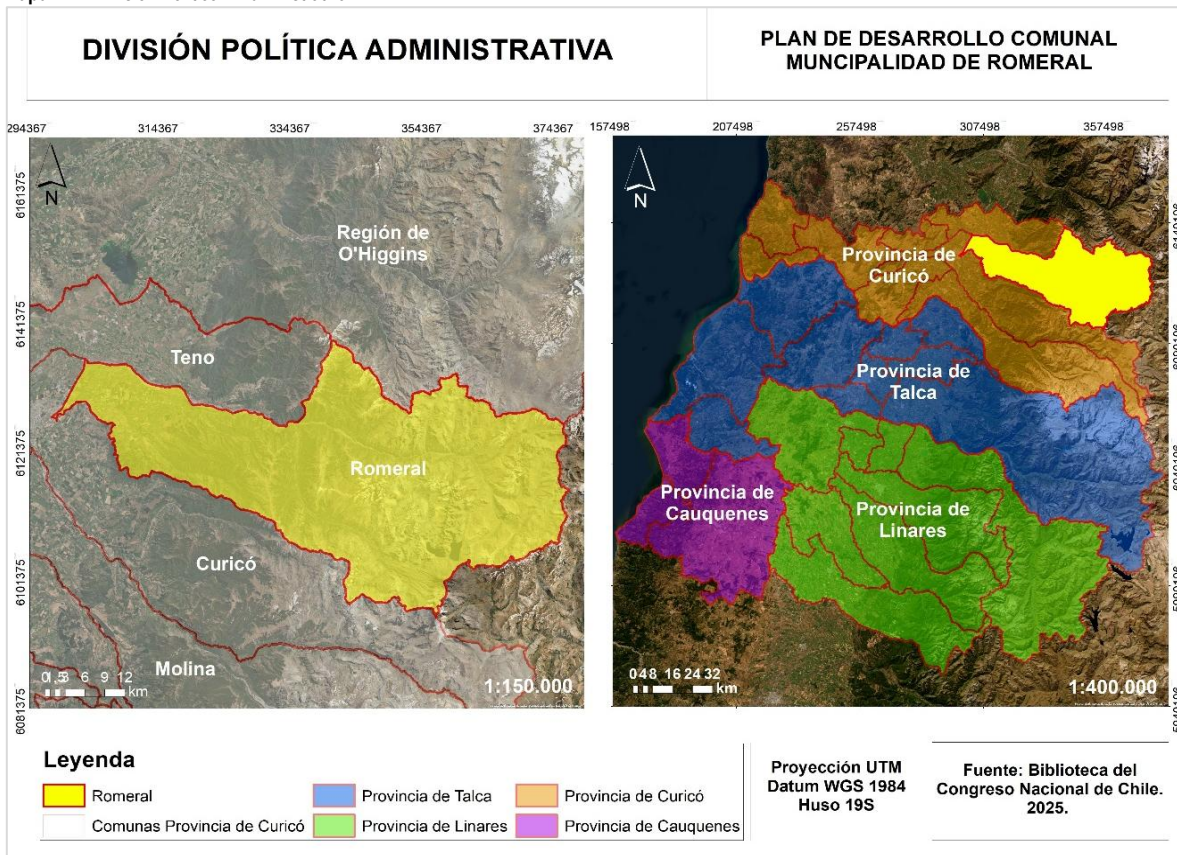
1.2.1 Antecedentes Geográficos

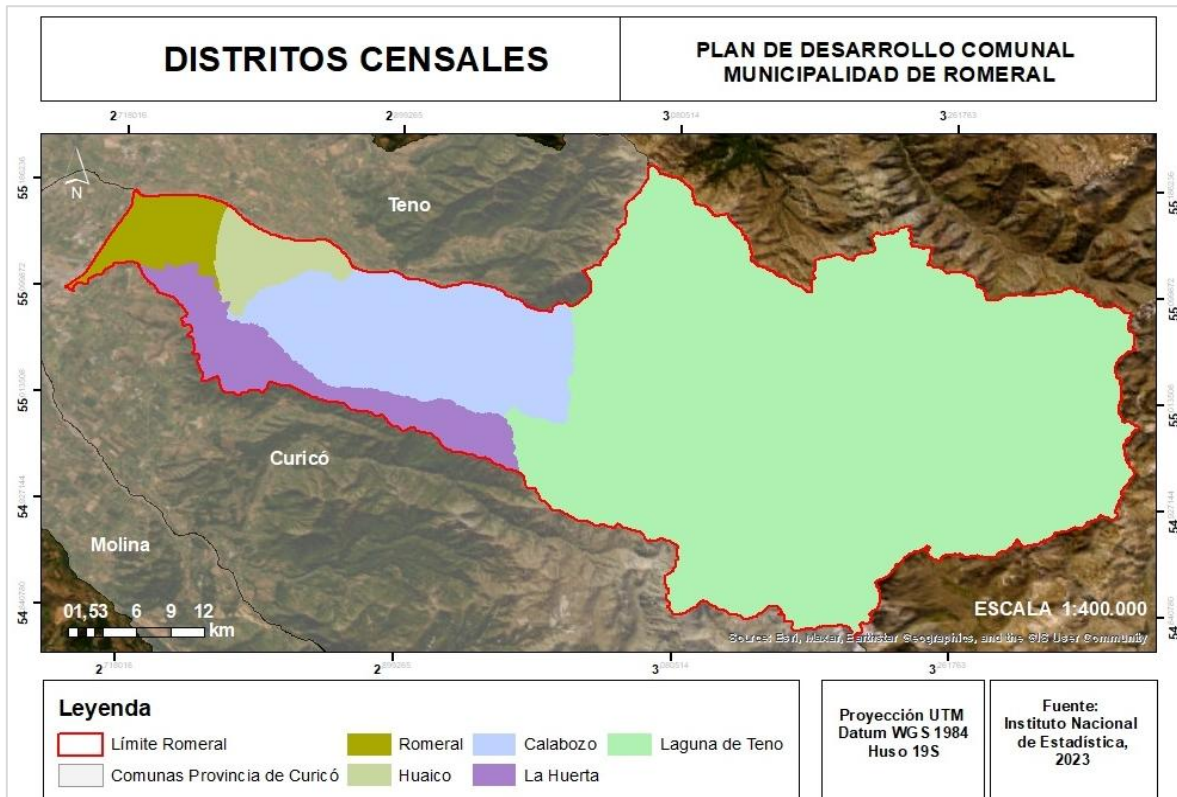
La comuna de Romeral se ubica en la Región del Maule, siendo una de las 30 comunas que conforman esta división administrativa. En relación con su jurisdicción territorial, Romeral se extiende entre los 34°54' y 35°15' latitud sur, y entre los 70°21' y 71°14' longitud oeste, equivalente a una superficie total de 1.597 km², siendo una de las comunas más extensas de la provincia. Administrativamente la comuna está ubicada en la Provincia de Curicó, una de las 4 provincias de la Región del Maule.

Asimismo, con los límites comunales, Romeral limita al norte con la comuna de Teno y San Fernando, al oriente limita con Argentina y al surponiente con la comuna de Curicó. En términos de superficie, Romeral representa el 5% del total regional y el 22% de la provincia de Curicó, siendo la comuna más grande.

A continuación, se observan las características territoriales de la comuna de Romeral, indicando su División Política Administrativa a nivel regional, provincial y comunal.

Mapa N°1: División Política – Administrativa.





Fuente: Mapocho Consultores en base a División Político – Administrativa, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2025.

Respecto a su geomorfología, está ubicada bajo tres unidades geomorfológicas relevantes. La primera corresponde a la Cordillera de la Costa, que se presenta como un cordón montañoso ubicado en la parte occidental de Romeral y con una orientación norte-sur. Se encuentran cerros que no sobrepasan los 350 msnm y que tienen pendientes que van desde los 10° a los 20°. Principalmente está formada por granitoides. Sin embargo, en su flanco occidental está compuesta por metamorfitas del Paleozoico Superior y en el flanco oriental por rocas mesozoicas. Otra unidad geomorfológica importante que se puede observar es la Depresión Central con elevaciones que van desde los 230 y 450 msnm, que, presentándose de forma alargada en dirección norte-sur, correspondiente a una extensa llanura inclinada hacia el oeste, se ve interrumpida por pequeños cerros islas. Finalmente, se presenta la cordillera de Los Andes, conformada por rocas volcánicas estratificadas y volcanoclásticas, estas datan del Eoceno hasta el Mioceno Superior, envueltas por el arco volcánico actual.

Se compone de cerros que en promedio superan los 2.000 msnm, siendo los principales volcanes los que tienen las mayores alturas, llegando casi a los 4.000 msnm. En el sector cordillerano se presenta una sucesión de quebradas y valles. Generalmente en los valles y quebradas se forman abanicos fluviales, de baja pendiente y de forma lobular. El principal acceso hacia Romeral es a través de la ruta J-55, que conecta a Romeral con los Queñes y la Ruta 5 Sur.

Según la historia de Romeral, el origen de su nombre se debe a la presencia de romeros en el área, antes de las plantaciones de viñedos en el año 1870. No existe una fecha de fundación exacta. Sin embargo, su origen tiene relación con el desarrollo del poblamiento del territorio, donde actualmente se encuentra. El área donde está ubicado Romeral toma relevancia desde el año 1628, siendo parte del proceso de radicación durante el período colonial, en el llano central, cuando Fernando Canales de la Cerda solicita una merced de tierras entre el río Lontué y el río Teno, la que se mantuvo bajo distintos dominios hasta 1759, cuando Marcos Mardones comienza la división de tierras en la hacienda El Guaico. Esta gran propiedad situada en la comuna era contenida por sus hijos, con un total de 4.000 hectáreas. En el año 1782, se abrió una acequia con el objetivo de abastecer un molino desde el río Teno, con el nombre de acequia del Rey y luego llamándose La Cañada, siendo el segundo canal más antiguo de Chile, luego del canal San Carlos. Finalizando el siglo XVIII, la localidad cercana al camino que bordea el canal La Cañada, se conforma un poblado con propiedades llamadas "finquitas", las cuales en el año 1892 fueron reconocidas como comuna. Para el año 1928 Romeral se conecta con Curicó a través de transporte público y a partir del 1949 se compran los terrenos pertenecientes al actual Estadio Municipal, dando lugar al sector de Pumaiten.

1.2.1.1 División territorial

Según el Instituto Nacional de Estadística, la comuna de Romeral está compuesta por 5 distritos censales: Romeral, Los Guaicos, El Calabozo, Laguna de Teno y la Huerta⁵ en donde según el Censo 2024, se concentran 17.233 habitantes⁶. Por otro lado, las categorías de asentamientos humanos presentes en la comuna corresponden a ciudades: Romeral y aldeas: Guaico Dos, Guaico Tres, Guaico uno-Los Francos y La Huerta.

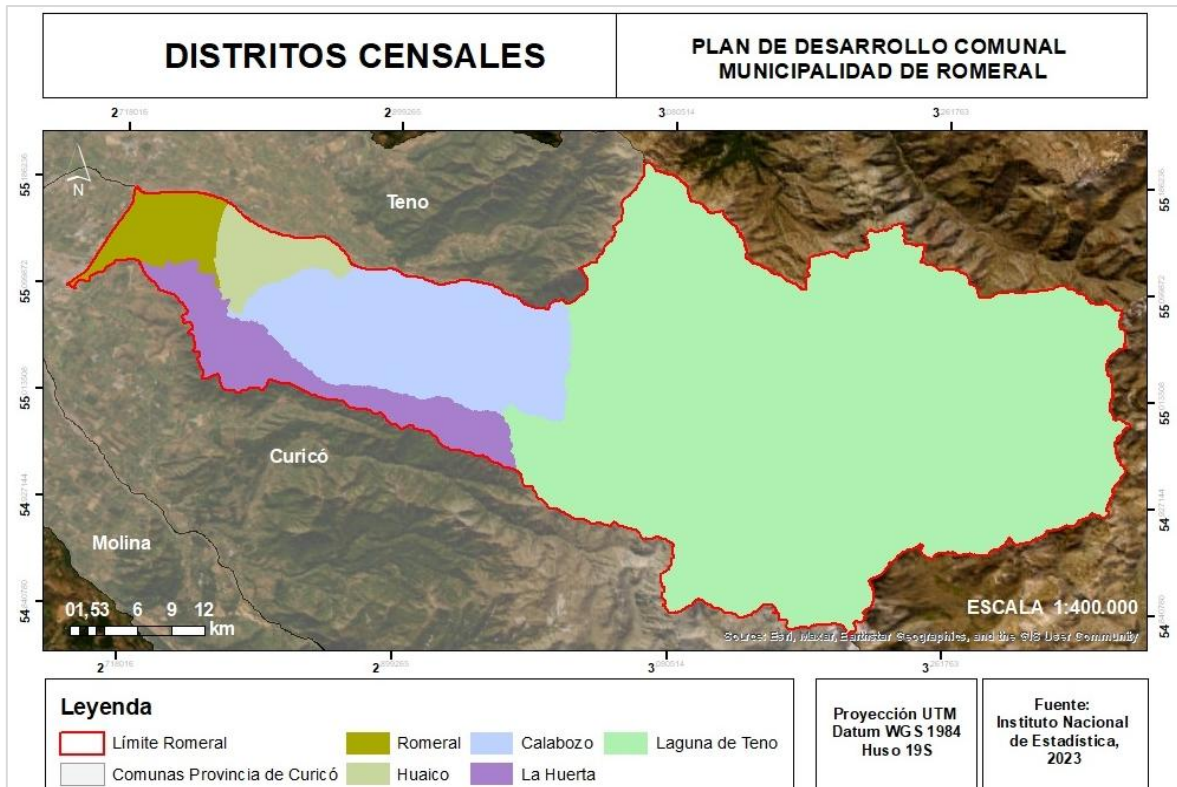
Tabla N°1: Población y superficie distritos censales, comuna de Romeral

Distrito Censal	Población (hab)	Superficie (km²)
Romeral	9.270	52,2
Huaico	3.876	47,3
Calabozo	1.503	227
Laguna de Teno	339	1.171,5
La Huerta	150	105

Fuente: Mapocho Consultores, en base a información extraída de Censo 2017.

El siguiente mapa permite identificar los cinco distritos censales de la comuna de Romeral.

Mapa N°2: Distritos Censales, Comuna de Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos INE, 2023.

La comuna de Romeral cuenta como única área urbana en donde vive cerca del 61% de la población comunal. El restante vive en las localidades rurales como son Huaico, Calabozo, La Huerta y Laguna de Teno.

⁵ INE. 2019. División Político Administrativa y Censal Región del Maule.

⁶ CENSO. 2024. Resultados Región del Maule.

1.2.1.2 Relieve

Se puede mencionar que las principales unidades geomorfológicas que configuran el área de Romeral son la Cordillera de la Costa, Cordillera de los Andes y Depresión Intermedia. En el sector norte de la comuna, se encuentra el complejo volcánico activo Planchón Peteroa y donde se pueden reconocer lavas basálticas ariolíticas que saturan los valles actuales de depósitos piroclásticos (principalmente tobas y cenizas) y/o envuelven a rocas de la formación abanico, que rellenan los valles o cubren formaciones pasadas.

Además, se pueden encontrar depósitos de Detritos Volcánicos del Planchón (Teno no consolidados son depósitos caóticos de escombros que se generan por un colapso de un anterior edificio volcánico del complejo Planchón - conocido como Peteroa en el Pleistoceno Superior). Luego, el depósito fue grabado durante las diferentes etapas de incisión del valle por donde escurren las aguas del río Claro y Teno, creando grandes terrazas que llegan hasta los 80 metros de altitud sobre el lecho fluvial. Está conformado por fragmentos grandes (> 1m de diámetro), incluyendo megaclastos que alcanzan varias decenas de metros, los que están incrustados en una matriz de grano fino, con fragmentos cuyo tamaño oscila entre 2 mm y 1 metro. El depósito exhibe una coloración que va desde el gris al rojo con medidas entre 30 a 50 metros en las zonas cercanas al volcán Planchón, y de 25 metros en las áreas más alejadas. Se distribuye por los valles de los ríos Teno y Claro, abarcando casi 100 km hasta Rauco, emplazada en las faldas de la Cordillera de la Costa.

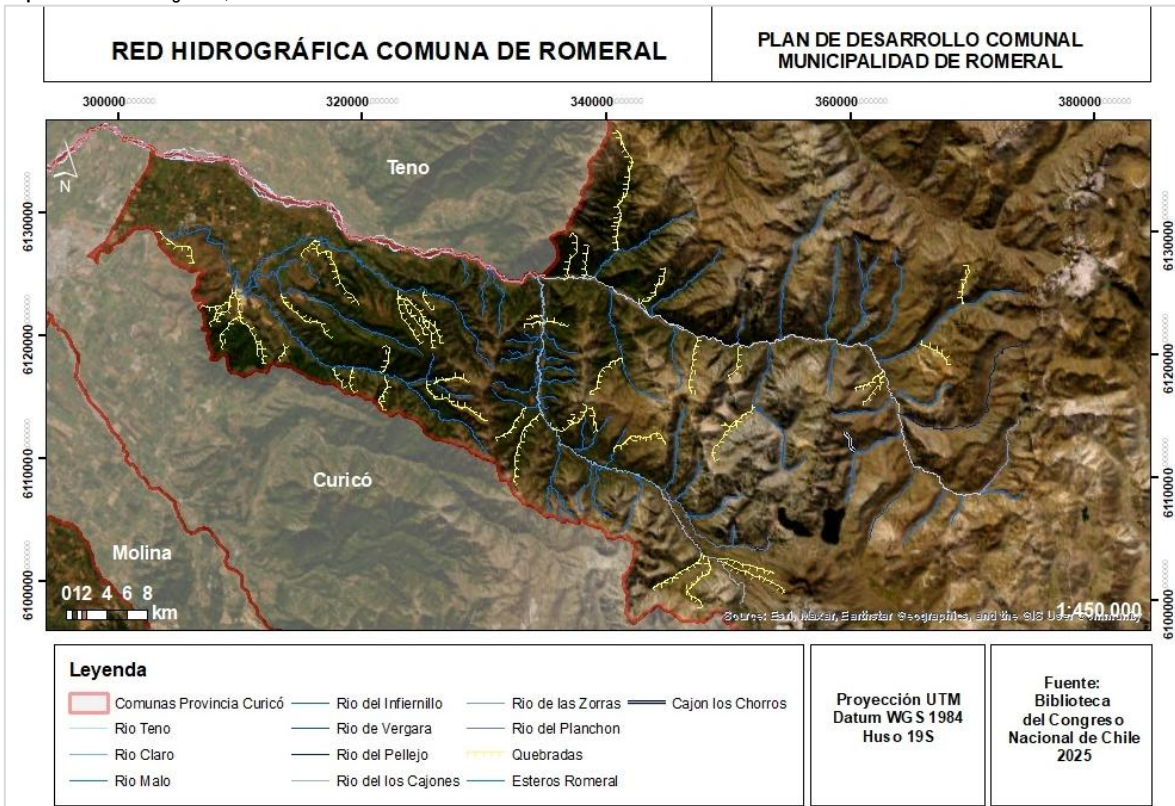
1.2.1.3 Hidrografía

Romeral se ubica en el Valle Central de Chile, al interior de un sector donde se presentan cauces tanto naturales, como artificiales (canales de regadío) lo que se manifiesta en que la comuna tenga un suelo con una alta demanda agrícola. Los afluentes de agua natural principales ubicados en el sector son el Río Teno y Huaiquillo. Sobre el río Teno se puede mencionar que nace a partir de la confluencia entre los ríos Malo y Nacimiento, sumado al río Huallaquillo, el cual atraviesa la zona sur de la región, encajonado, teniendo una diferencia de nivel inferior a la del área urbanizada, de aproximadamente 4 metros. El río Teno, principal afluente, principal curso de la cuenca del río Mataquito, se origina en las lagunas de Teno. Este río proviene de la convergencia de los ríos Malo y Nacimiento, drenando una superficie de 1.590 km², recorriendo 102 kilómetros. Otro afluente relevante de la zona es el río Claro, de origen glaciar, con un régimen nivo-pluvial, y que presenta sus mayores caudales en primavera e invierno, debido a sus aportes de nieve y lluvia. En años de abundantes lluvias, sus mayores caudales se presentan entre octubre y diciembre y entre junio y julio, como consecuencia de la significativa influencia nivo-pluvial en esta área. Los caudales más bajos se presentan en febrero y abril.

El cauce artificial que se reconoce en Romeral es el canal La Cañada, el cruce de este a oeste. Además, se encuentra una red de canales secundarios dentro del área urbanizada que atraviesa la localidad de norte a sur, ubicada alrededor de la Calle Quilvo⁷.

⁷ Ilustre Municipalidad de Romeral. 2012. Plan Regulador Comunal de Romeral Localidades de Romeral y Los Queñes, Región del Maule. Informe Ambiental.

Mapa N°3: Red Hidrográfica, Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base División Político – Administrativa, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2025.

1.2.1.4 Suelo

Desde la edafología se entiende como suelo aquella superficie de la Tierra que se encuentra recubierta por material mineral que sufrió procesos de meteorización, materia orgánica o restos descompuestos de plantas y animales, agua y aire. Este conjunto de componentes en porcentajes diferencias entre sí dan lugar a diversas clases o tipologías de suelo que lo hacen más propicio o no para distintas actividades y formas de vida⁸.

A partir de los estudios agrológicos de suelos realizados por CIREN, determinaron que las clases de capacidad de usos de los suelos de la Comuna de Romeral son Clase III, el que presenta moderadas limitaciones de uso productivo agrícola y, por otro lado, Clase IV que presenta una limitación importante de producción, pero adaptable para lo que denominan cultivos comunes⁹.

La localización de los tipos de suelo sería por un lado de Clase III en sectores cordilleranos y precordilleranos de la comuna y, por otro lado, para los valles de la depresión, se encuentran tanto Clase III como de Clase IV.

En línea de la descripción anterior, los informes dan cuenta de una erosión baja o moderada para la realización de actividades agrícolas y forestales. Esta realidad se debe a que estos suelos presentan profundidades menores a la ideal y pendientes moderadas con susceptibilidades a erosión por agua o vientos lo que provoca una menor capacidad de retención de aguas¹⁰.

Además, cabe destacar la diversidad de usos que se le da al suelo en la práctica. Según datos levantados por el Sistema de Información Territorial de CONAF (SIT-CONAF) al año 2020, la comuna de Romeral cuenta con una superficie de 160.011,5 ha dentro de las que se encuentran Áreas Urbanas e Industriales (429,1 ha), Terrenos Agrícolas (11.914,8 ha), Praderas y Matorrales (69.664,7 ha), Bosques (35.805,2 ha), Humadales (11,9 ha), Áreas sin Vegetación (29.729,1 ha), Nieves y Glaciares (10.039,1 ha) y Cuerpos de Agua (2.417,5 ha)¹¹.

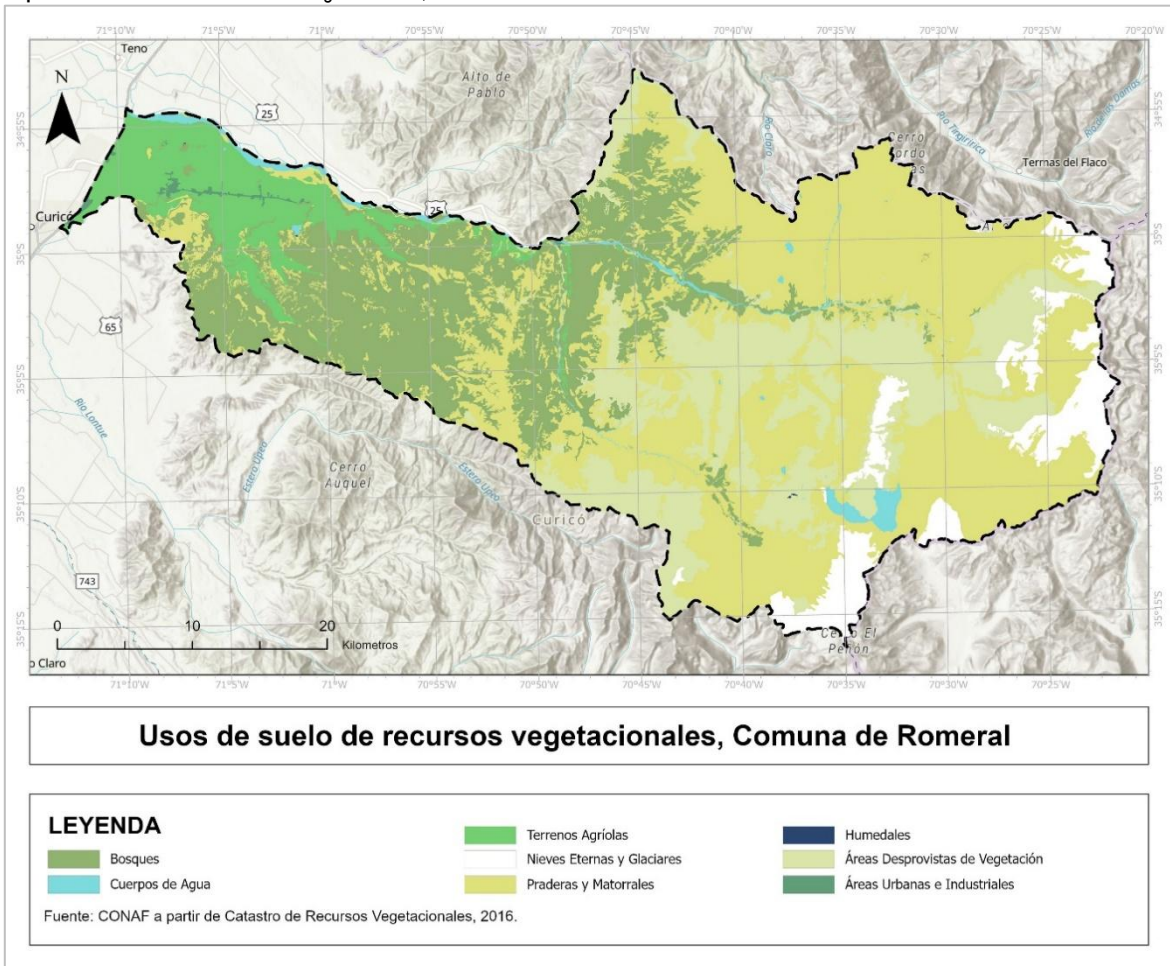
⁸ Tarbuck, E; Lutgens, F. 2005. Ciencias de la Tierra

⁹ CIREN. 2021. Recursos Naturales Comuna de Romeral

¹⁰ CIREN. 2012. Estudio Agrológico Región del Maule

¹¹ SIT-CONAF. 2025. Catastro de Usos de la Tierra y Recursos Vegetacionales de Chile.

Mapa N°4: Usos de suelo de recursos vegetacionales, Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Catastro de Recursos Vegetacionales, CONAF, 2016.

1.2.1.5 Clima

El clima puede ser entendido como el conjunto de condiciones atmosféricas que se ven afectadas por la latitud, geomorfología, altitud, entre otros factores que predominan el área de estudio y que se dan en un tiempo prolongado. Estas variables podrán condicionar la dirección de los vientos, la humedad, la temperatura promedio y la cantidad, forma y distribución de las precipitaciones¹².

Dentro del contexto antes comentado, se debe mencionar el contexto nacional de hiper-sequía. Este fenómeno climático se caracteriza por la ausencia de precipitación o un déficit respecto de los promedios históricos durante un periodo prolongado de tiempo declarándose diferentes niveles de impacto dependiendo de la duración, extensión espacial y niveles de humedad. En esa línea, el país enfrenta una hiper-sequía que en una extensión, afecta gran parte del territorio nacional. Con una duración superior a 10 años consecutivos y porcentajes de déficit de precipitaciones que rodea el 60%, la Región del Maule se encuentra dentro de las afectadas por este fenómeno. Esta situación tiene afección en los diversos ecosistemas de una región y en la capacidad productiva dependiente del agua¹³.

El Centro de Agricultura y Medioambiente de la Universidad de Chile realizó un atlas con las clasificaciones agroclimáticas de todo Chile. Metodológicamente se aplicaron criterios como temperaturas promedio, horas de frío, altitud, precipitación anual, entre otras con el propósito de generar unidades 'isoclimáticas' mediante un clustering lo que generó divisiones de territorios climáticamente uniformes lo que garantiza metodológicamente una homogeneidad a la hora de aplicar políticas agrícolas en los distritos generados.

Dentro de esta variedad, la comuna de Romeral pertenece al distrito '6-7-4' denominado 'San Fernando' también integrado por localidades como Cumpeo, La Rinconada, La Polcura, Pelarco, San Clemente, San Fernando, San Rafael, Yervas Buenas, Rengo,

¹² Tarbuck, E; Lutgens, F.2005. Ciencias de la Tierra.

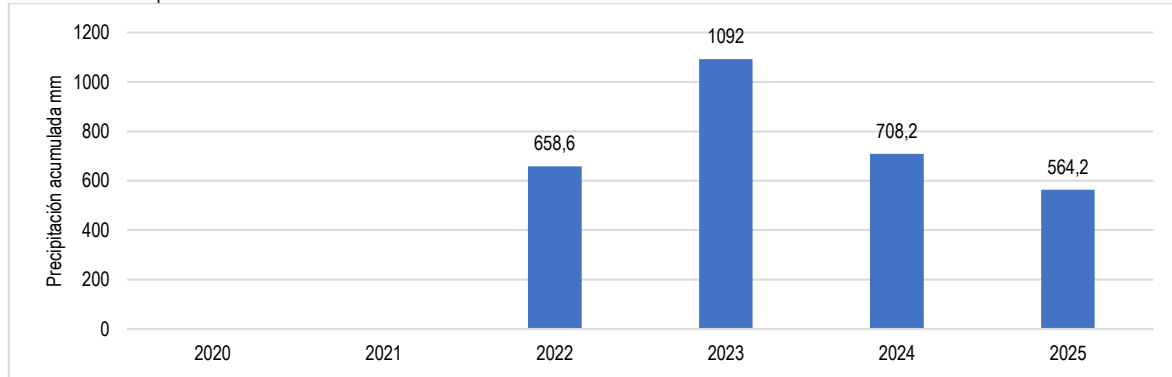
¹³ Rodríguez, o. 2021. La Mega Sequía en Chile (2010 – 2020): Una revisión general de la catástrofe.

Requinoa y San Francisco de Mostazal. La característica principal de este distrito es tener un clima Templado cálido supratermal con régimen de humedad semiárido¹⁴.

Con una temperatura máxima promedio de 29.6°C en enero y una mínima promedio de 3.4°C dentro del distrito anteriormente descrito, el clima de la zona le otorga 9 meses favorables para el desarrollo de la actividad vegetativa con más de 220 días promedio sin heladas consecutivas.

Según datos de la Red agrometeorológica INIA en las estaciones de medición de precipitaciones más cercanas a Romeral, que cumplen con pertenecer al distrito agroclimático para obtener una mejor representatividad, evidencian la existencia de una tendencia de aumento en las precipitaciones con un pick el año 2023 pero con un descenso en los siguientes periodos medidos como lo muestran los gráficos a continuación.

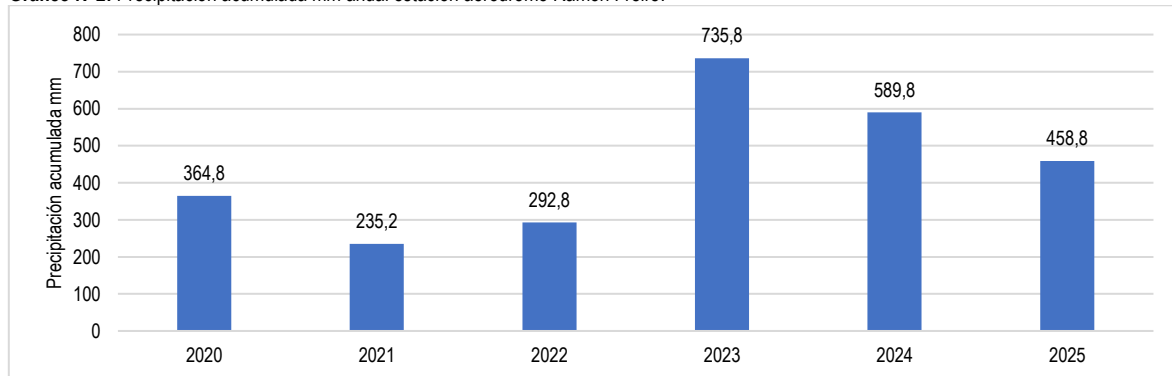
Gráfico N°1: Precipitación acumulada mm anual estación Los Niches.



Fuente: Mapocho Consultores con datos de Red agrometeorológica INIA

Dependiendo de la estación de medición, todas evidencian un aumento de las precipitaciones para el año 2023 con mm acumulados que podrían duplicar los milímetros caídos al año anterior. Posterior a este pick de precipitaciones se evidencia una estabilización y baja de las precipitaciones mostrando que el año 2025 fue el con menos precipitaciones desde el año 2023 como lo evidencian las precipitaciones anuales para la estación del aeródromo Ramón Freire ubicado en la comuna de Curicó

Gráfico N°2: Precipitación acumulada mm anual estación aeródromo Ramón Freire.

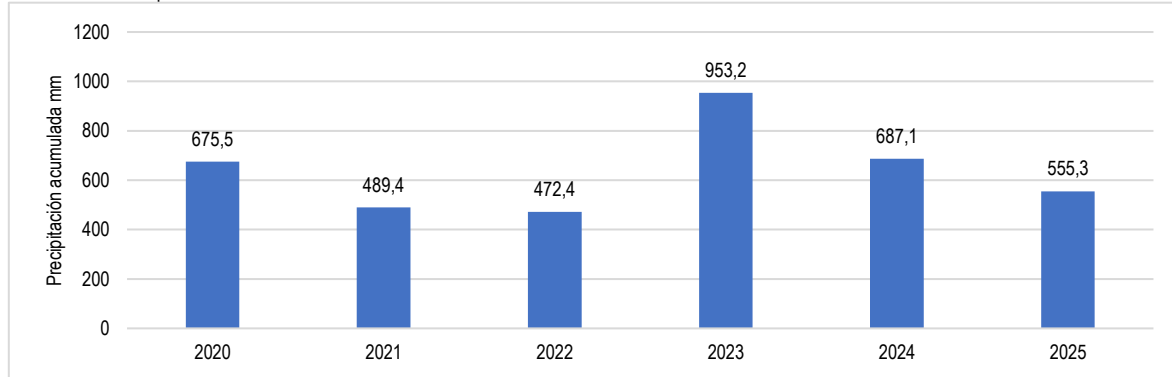


Fuente: Mapocho Consultores con datos de Red agrometeorológica INIA.

Por último, y como lo presenta la definición realizada por el Centro de Agricultura y Medioambiente de la Universidad de Chile para denominar los distritos agroclimáticos, la estación San Clemente (por características geográficas y otras variables explicadas con anterioridad) pertenece a la unidad isoclimática “San Fernando” al igual que la comuna de Romeral y como evidencia el gráfico a continuación, esta estación presenta el mismo tipo de curva de acumulación de precipitaciones anuales con un pick el año 2023 y un descenso en la acumulación anual para los años siguientes.

¹⁴ AGRIMED. 2017. Atlas agroclimático de Chile. Tomo III.

Gráfico N°3: Precipitación acumulada mm anual estación San Clemente.



Fuente: Mapocho Consultores con datos de Red agrometeorológica INIA.

1.2.1.6 Biodiversidad, flora y fauna

Romeral se encuentra ubicada en un área de bosque esclerófilo y matorral propio de la zona de los valles centrales del país, zona fitogeográfica de tipo mediterráneo. Profundizando, la comuna posee manto matorral ripario desarrollado en lechos y terrazas de los ríos Teno y Claro fundamentalmente Acacia Dealbata y Salix Humboltiana. Además, hay presencia de estratos arbustivos y especies arbóreas que se asientan en suelos más consolidados como lo son la Acacia Caven, el Peumus Boldus o la Quillaja Saponaria¹⁵.

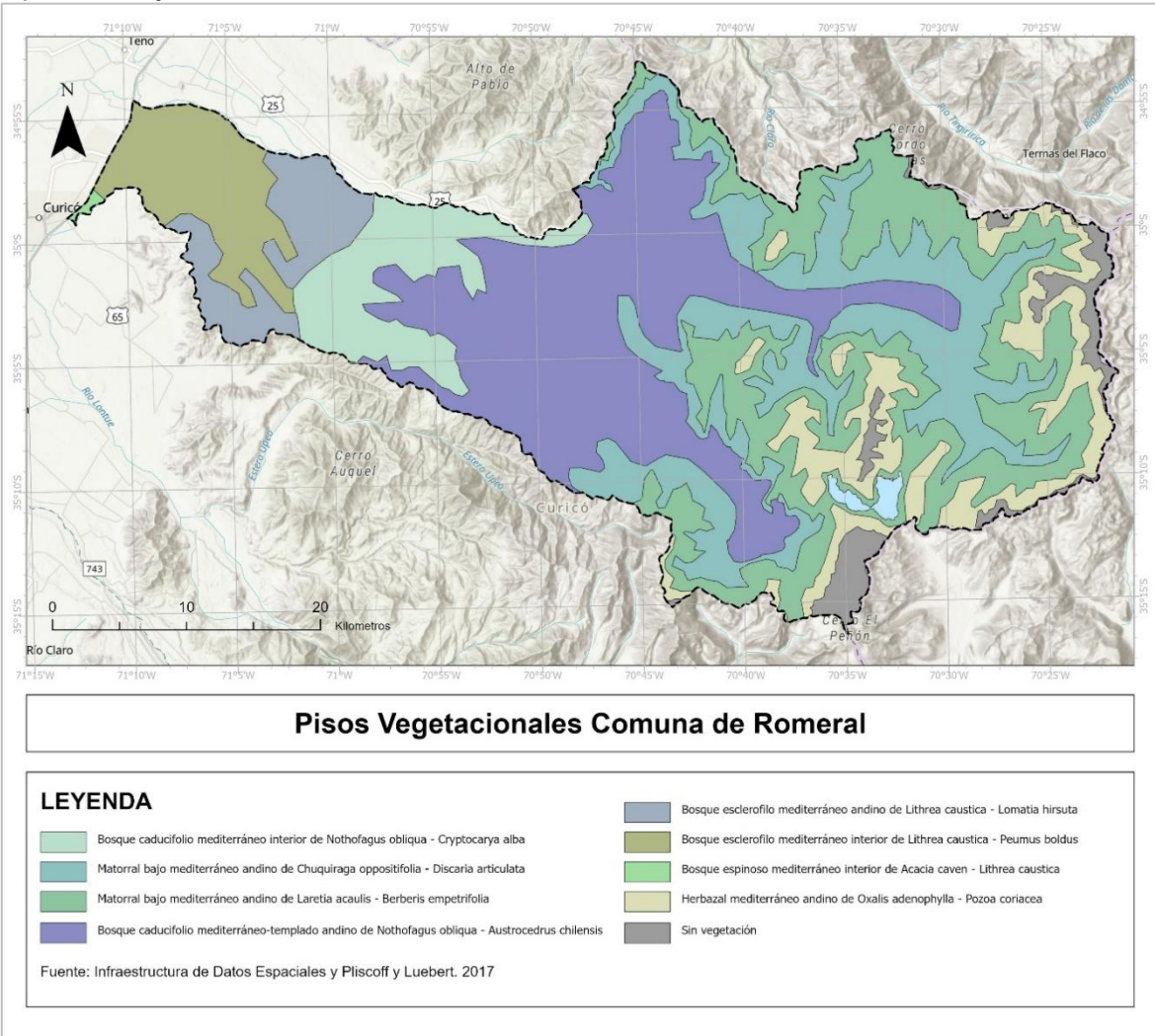
Respecto de la fauna se puede mencionar que la comuna presenta una diferencia en la presencia o distribución de especies dada la intervención humana que se ha realizado en la comuna. Por tanto, la mayor riqueza de fauna se encontraría en las inmediaciones de la zona precordillerana y cordillerana de Romeral caracterizada por poseer formaciones de matorrales y bosque esclerófilo. Esta realidad va disminuyendo hacia las áreas más pobladas y destinadas a fines productivos.

Según el catastro de especies del Ministerio de Medio Ambiente para la comuna, existen varios avistamientos de diversos insectos; de aves como el Cóndor, Pato jergón chico, Pato jergón grande, Pato rinconero, Garza cuca, Garza boyera, Aguilucho chico, Codorniz, Carpintero negro; de anfibios como el Sapo de pecho espinoso de la parva, Rana chilena, entre otros; de reptiles como la lagartija esbelta, el lagarto chileno entre otros¹⁶.

¹⁵ Illustre Municipalidad de Romeral. 2012. Plan Regulador Comunal de Romeral – Localidades de Romeral y Los Queñes, Región del Maule. Informe Ambiental.

¹⁶ Ministerio de Medio Ambiente. 2025. Sistema de Información y Monitoreo de Biodiversidad.

Mapa N°5: Pisos vegetacionales, Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Infraestructura de Datos Espaciales y Pliscoff y Luebert., 2017.

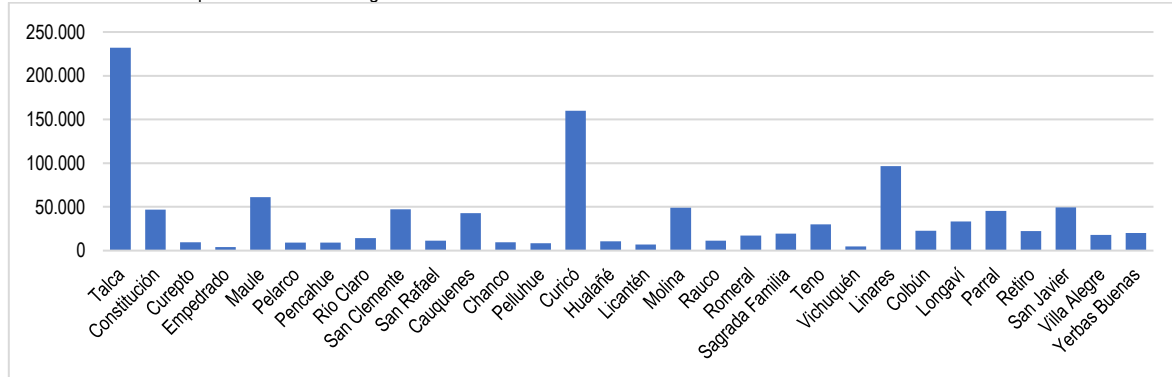
1.2.2 Antecedentes Demográficos

El estudio de la demografía de una zona mediante la representación de sus antecedentes demográficos forma un punto de partida para lograr entender la realidad social y las necesidades de la población, respondiendo a las preguntas ¿Quiénes somos?, ¿Cuántos somos? y ¿Dónde estamos?, utilizando datos entregados por los censos de población. El conocimiento de estos antecedentes resulta ser un insumo clave para fundamentar la planificación comunal, identificar tendencias demográficas en la población y ayudar en el diseño de políticas públicas, servicios y proyectos¹⁷.

La comuna de Romeral, según el último Censo de población realizado el año 2024, presenta una población de 17.233 personas ubicándose en el puesto 18° entre las comunas más pobladas de la Región del Maule, contribuyendo un 1,5% de la población total regional.

¹⁷ Instituto Nacional de Estadísticas, 2024

Gráfico N°4: Población por comunas en la Región del Maule año 2024.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas, 2024.

A nivel provincial, la comuna de Romeral se ubica como la quinta comuna más poblada aportando un 5,6% de la población total de la provincia. Además, el territorio comunal se destaca por tener una baja densidad poblacional, siendo la segunda menor a nivel provincial con una densidad de 10,8 habitantes por kilómetro cuadrado, esto debido principalmente a su gran extensión territorial.

Tabla N°2: Población por comuna en la Provincia de Curicó año 2024.

Comuna	Población	Porcentaje (%)	Densidad (hab/km²)
Curicó	159.968	51,7%	120,4
Hualañé	10.775	3,5%	15,5
Licantén	6.892	2,2%	25,2
Molina	48.949	15,8%	31,5
Rauco	11.266	3,6%	38,7
Romeral	17.233	5,6%	10,8
Sagrada Familia	19.427	6,3%	24,7
Teno	30.113	9,7%	48,7
Vichuquén	4.716	1,5%	6,0
TOTAL	309.339	100%	-

Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas, 2024.

1.2.2.1 Evolución de la población

La evolución de la población en un territorio se evalúa de forma efectiva calculando el porcentaje de variación intercensal, el cual indica el ritmo de crecimiento relativo de la población entre dos censos, evidenciando que tan rápido creció la población respecto a su tamaño inicial.

Un análisis histórico de los últimos 3 Censos realizados en el país (2002, 2017 y 2024) indica que la población de la comuna de Romeral ha sostenido un crecimiento porcentual positivo, con una variación intercensal de 19,5% para el periodo 2002 - 2017 y una variación de 13,5% en el periodo 2017 - 2024, aumentando su población en 4.526 habitantes en los últimos 22 años entre los años 2002 y 2024. Este crecimiento demográfico va en línea con el contexto regional y provincial, donde la Región del Maule presenta una variación positiva del 15,1% para el periodo 2002 - 2017 y del 7,5% en el periodo 2017 - 2024, mientras que a nivel provincial la Provincia de Curicó posee una variación intercensal de 15,1% entre 2002 y 2017 y de un 7,1% entre los años 2017 y 2024.

Tabla N°3: Variación intercensal de población entre los censos del año 2002, 2017 y 2024.

Unidad Territorial	Censo 2002	Censo 2017	Censo 2024	Variación intercensal (2002 - 2017)	Variación intercensal (2017 - 2024)
Región del Maule	908.097	1.044.950	1.123.008	15,1%	7,5%
Provincia de Curicó	244.053	288.880	309.339	18,4%	7,1%
Comuna de Romeral	12.707	15.187	17.233	19,5%	13,5%

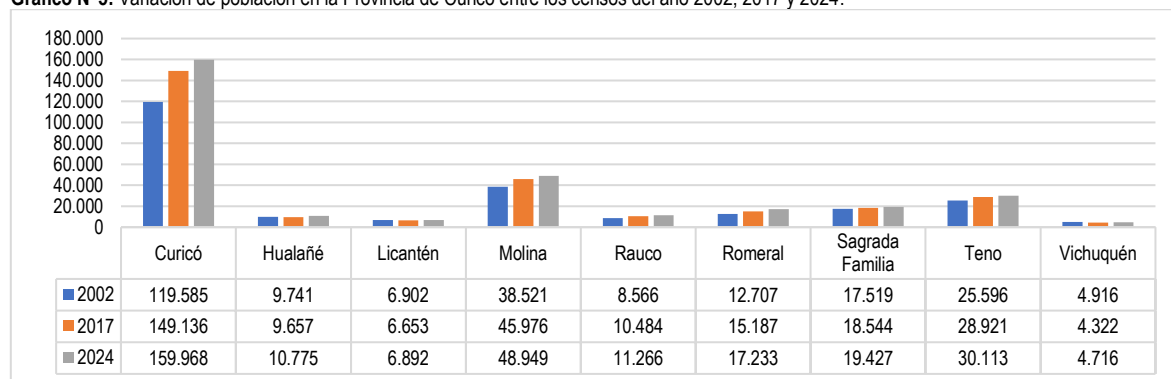
Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas, 2002, 2017 y 2024.

En la Provincia de Curicó, tal como indica su media, las comunas han presentado en general variaciones positivas en su población, en este contexto se destaca la comuna de Curicó, capital provincial, que aumentó su población en 40.383 habitantes entre los años 2002 y 2017 correspondiente a una variación positiva del 33,8%. Seguido de Curicó se encuentran las comunas de Molina y Romeral, las

cuales presentan un aumento de 10.428 y 5.526 habitantes respectivamente, donde Molina tuvo una variación intercensal del 27,1% y Romeral un crecimiento del 35,6% respecto a su población inicial, siendo así el más alto a nivel provincial para el periodo entre los años 2002 y 2024.

En tanto, comunas como Vichuquén y Licantén figuran como las únicas comunas a nivel provincial que han presentado un retroceso en su población, teniendo variaciones negativas en su población del -4,1% y -0,1% y con disminuciones en su población en 200 y 10 habitantes respectivamente entre los años 2002 y 2024.

Gráfico N°5: Variación de población en la Provincia de Curicó entre los censos del año 2002, 2017 y 2024.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas, 2002, 2017 y 2024.

Tabla N°4: Variación Intercensal y de población en la Provincia de Curicó entre los años 2002 y 2024.

Comuna	Variación Intercensal (2002 – 2024)	Variación Población
Curicó	33,8%	40.383
Hualañé	10,6%	1.034
Licantén	-0,1%	-10
Molina	27,1%	10.428
Rauco	31,5%	2.700
Romeral	35,6%	4.526
Sagrada Familia	10,9%	1.908
Teno	17,6%	4.517
Vichuquén	-4,1%	-200

Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas, 2002, 2017 y 2024.

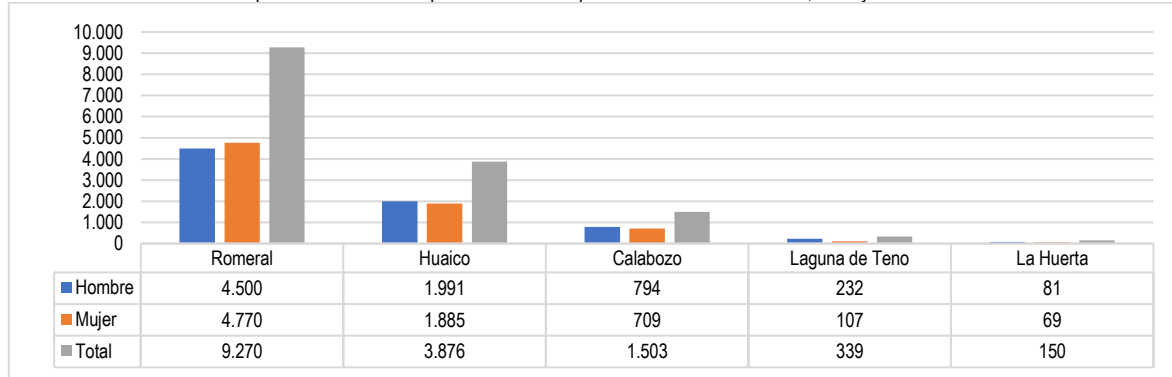
1.2.2.2 Proyección de la población

La población en la comuna de Romeral a nivel territorial posee una marcada distribución espacial, donde el distrito censal N°1 Romeral ubicado al poniente del territorio comunal, donde se encuentra emplazada el área urbana de la comuna¹⁸, concentra un 61,2% del total de la población comunal con 9.270 habitantes hasta el año 2017, presentando una variación positiva entre los años 1992 y 2017, aumentando su población en 2.830 habitantes. Los distritos N°2 Guaico y N°3 Calabozo también presentaron una variación positiva, aumentando su población en 2.572 y 199 habitantes respectivamente. En cambio, los distritos N°4 Laguna de Teno y N°5 La Huerta, ambos ubicados al extremo oriente de la comuna, presentan una disminución en su población entre los años 1992 y 2017, donde en Laguna de Teno, distrito donde se encuentra ubicada la localidad de Los Queñes definida como la segunda área urbana de la comuna según el Plan Regulador Comunal (PRC) del año 2012¹⁹, presenta una disminución de 149 habitantes, siguiendo esta tendencia, en el distrito La Huerta, predominantemente andino con escasas y aisladas localidades, presenta una disminución de 150 habitantes.

¹⁸ Ilustre Municipalidad de Romeral. Plan de Desarrollo Comunal 2021 – 2024.

¹⁹ Ilustre Municipalidad de Romeral. Plan Regulador Comunal 2012.

Gráfico N°6: Distribución de la población de Romeral por Distrito Censal para los censos del año 1992, 2002 y 2017.

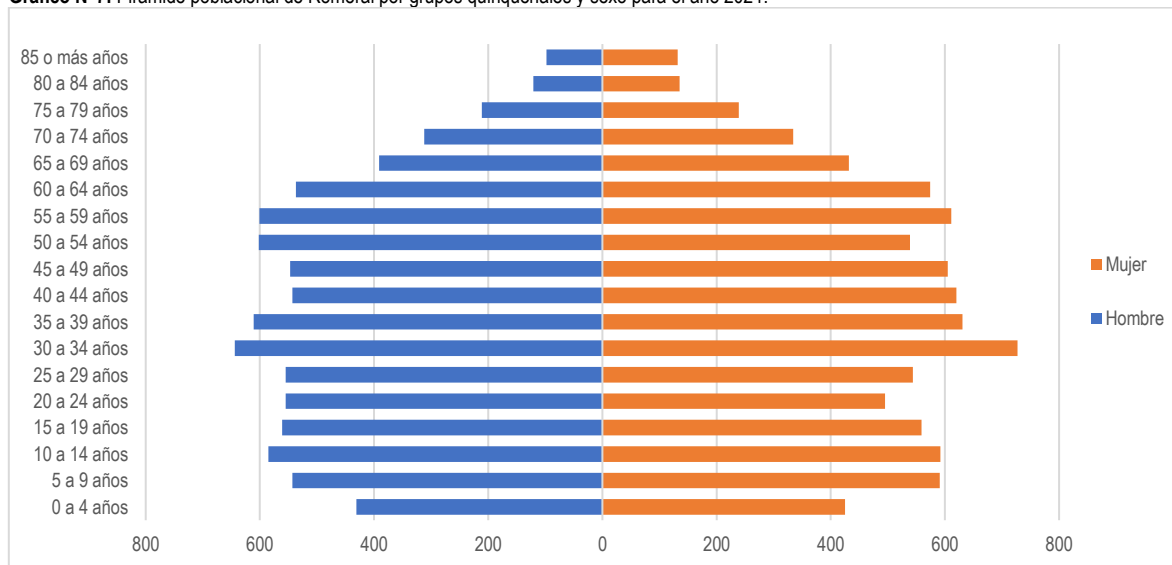


Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas, 1992, 2002 y 2017.

La distribución de la población en Romeral según rango etario y género según los resultados entregados por el Censo de Población y Vivienda del año 2024 nos indica que en la comuna habitan un total de 8.448 hombres y 8.785 mujeres, entregando una razón hombre / mujer del 92,6%. En el caso de las mujeres, la mayor cantidad de población se ubica entre los 30 a 34 años con 727 habitantes, mientras que por otro lado la menor concentración se agrupa entre la población mayor a 85 años con 132 habitantes. Al igual que la población femenina, los hombres agrupan su mayor cantidad de población entre las edades de 30 a 34 años con 644 personas, mientras que su menor concentración se ubica entre la población mayor a 85 años con 98 habitantes.

La característica estable y homogénea de la distribución etaria en la pirámide poblacional nos muestra la presencia de una población con bajas tasas de natalidad y mortalidad, lo que nos indica un crecimiento demográfico bajo y una alta esperanza de vida.

Gráfico N°7: Pirámide poblacional de Romeral por grupos quinquenales y sexo para el año 2024.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas, 2024.

Con relación a la distribución de la población que habita zonas rurales o urbanas, se evidencia que, a nivel regional y provincial, según el censo realizado el año 2017, predomina la población urbana con 765.131 habitantes en áreas urbanas en la Región del Maule representando un 73,2% de la población, mientras que a nivel provincial se registran 211.263 personas residentes en el área urbana de la Provincia de Curicó correspondiente al 73,2% de su población total. La población rural en tanto aporta 279.819 habitantes a nivel regional siendo 26,8% de la población y a nivel provincial se registran 77.617 personas correspondientes al 26,9% de la población total.

Bajo este contexto la comuna de Romeral posee una condición inversa, ya que concentra una mayor proporción de población rural por sobre la urbana con 6.529 habitantes en zonas urbanas representando un 43% de la población, mientras que la población rural de la comuna es de 8.658 habitantes contribuyendo un 57% de la población total de la comuna.

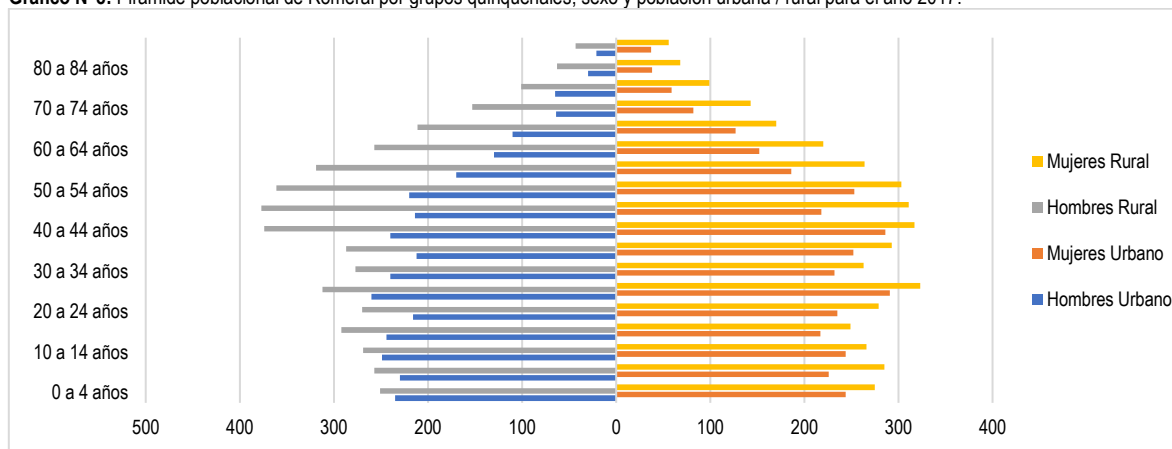
Tabla N°5: Población urbana y rural por unidad territorial según Censo 2017.

Unidad Territorial	Población Total	Población Urbana	Población Rural
Región del Maule	1.044.950	765.131 (73,2%)	279.819 (26,8%)
Provincia de Curicó	288.880	211.263 (73,1%)	77.617 (26,9%)
Comuna de Romeral	15.187	6.529 (43,0%)	8.658 (57,0%)

Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas, 2017.

La distribución etaria y por género del total de población presente en Romeral nos señala que, para las zonas urbanas existe una población ligeramente superior de mujeres con 3.379 habitantes por sobre los 3.150 hombres, donde la mayor cantidad de población se ubica en el rango etario entre los 25 y 29 años con 260 habitantes mujeres y 291 hombres, mientras que la menor cantidad de población se agrupa en el rango de los 85 o más años para ambos géneros. Para la zona rural la población de hombres resulta ser mayor en comparación a la población de mujeres con 4.474 y 4.184 habitantes respectivamente, donde la mayor proporción de población se ubica entre los 45 y 49 años para los hombres con 377 habitantes y los 40 a 45 años para las mujeres con la presencia de 317 habitantes.

Gráfico N°8: Pirámide poblacional de Romeral por grupos quinquenales, sexo y población urbana / rural para el año 2017.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas, 2017.

1.2.2.3 Población perteneciente a pueblos originarios

El análisis y la cuantificación de la población perteneciente a pueblos originarios es un componente importante del diagnóstico demográfico comunal, ya que permite reconocer e identificar la diversidad cultural de un territorio, ayudando a la pertinencia en la planificación de políticas públicas. Según la Ley N°19.253²⁰ El Estado de Chile reconoce y valora a estos pueblos como parte fundamental de la identidad nacional. Este dato es entregado por el Censo de Población y Vivienda, cuya última actualización fue realizada el año 2024, la población fue consultada bajo una pregunta declarativa si se consideraba perteneciente a un pueblo indígena u originario, especificando también a que pueblo declaraba pertenencia.

A nivel regional la Región del Maule posee 47.881 personas que declararon formar parte de un pueblo indígena u originario lo que corresponde a un 4,3% de la población total. A nivel provincial la proporción aumenta a un 5,8% de la población total con la cantidad de 17.801 habitantes. En la comuna de Romeral la proporción de población que se considera perteneciente a un pueblo indígena u originario aumenta respecto al contexto provincial y regional con 1.289 habitantes lo que corresponde a un 7,5% del total de la población.

Tabla N°6: Población que se considera perteneciente a un pueblo indígena y originario por unidad territorial según Censo 2024

Unidad Territorial	Población Total	Población que se considera perteneciente a un pueblo indígena u originario
Región del Maule	1.123.008	47.881 (4,3%)
Provincia de Curicó	309.339	17.801 (5,8%)
Comuna de Romeral	17.233	1.289 (7,5%)

Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas, 2024.

De los pueblos indígenas u originarios presentes en el territorio nacional, la comuna de Romeral tan solo presenta la presencia del pueblo Mapuche con 1.241 personas, representando un 99,8% de la población que se declaró perteneciente a un pueblo indígena u originario y conformando un 7,2% de la población total de Romeral. Además, según fuentes oficiales existieron dos personas que indicaron ser parte de un pueblo no declarado.

²⁰ Ley 19.253. Ley Indígena. Establece Normas Sobre Protección, Fomento y Desarrollo de los Indígenas, y Crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI).

Tabla N°7: Cantidad de población que se declaró perteneciente a un pueblo indígena u originario por pueblo en Romeral para el año 2024.

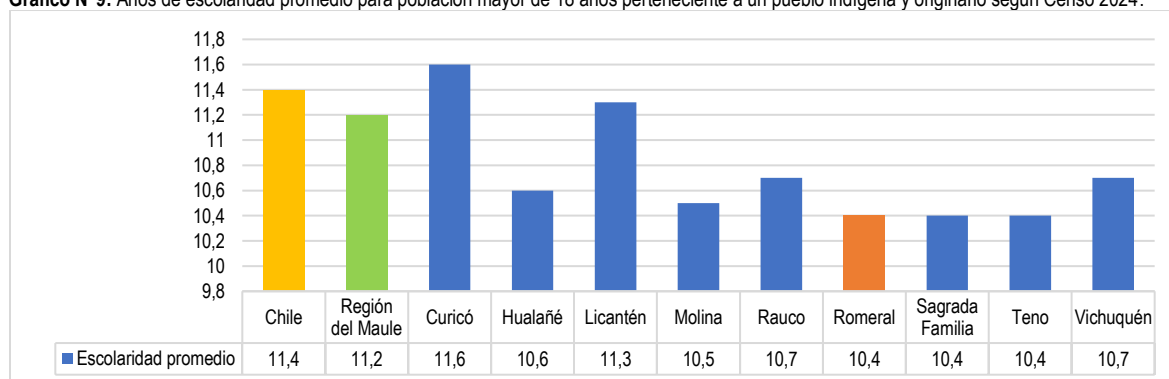
Pueblo Indígena u Originario	Población	Porcentaje
Mapuche	1.241	99,8%
Aymara	*	*
Rapa Nui	*	*
Atacameño	*	*
Quechua	*	*
Colla	0	0%
Diaguita	*	*
Kawésqar	0	0%
Yagán	*	*
Chango	0	0%
Selk'nam	0	0%
Otro	*	*
Pueblo no declarado	2	0,2%
TOTAL	1.243	100%

Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas, 2024. Celdas con 50 casos o menos han sido suprimidas para el resguardo de la confidencialidad e indeterminación de las personas.

Un aspecto importante a considerar en la población perteneciente a un pueblo indígena u originario, cuya información se encuentra presente en el censo del año 2024, es la escolaridad promedio para mayores de 18 años, este indicador no solo refleja el acceso y la permanencia de este segmento de la población en el sistema educativo, sino que también sirve como una métrica del cumplimiento educacional del país, donde la segregación educacional indígena no ha sido suficientemente visibilizada, siendo esta segregación una traba importante en la igualdad de oportunidades para la población indígena²¹.

Sobre esto, el promedio de escolaridad para la población que se considera perteneciente a un pueblo indígena u originario en la comuna de Romeral es de 10,4 años, el más bajo a nivel provincial y por debajo del promedio nacional y regional de 11,4 y 11,2 años respectivamente. También este promedio se encuentra bajo los 12 años de enseñanza obligatoria en Chile, situación que evidencia un déficit en la accesibilidad y desarrollo de la escolaridad en la comuna para su población perteneciente a pueblos indígenas u originarios.

Gráfico N°9: Años de escolaridad promedio para población mayor de 18 años perteneciente a un pueblo indígena u originario según Censo 2024.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas, 2024.

1.2.2.4 Población migrante

El análisis de la población migrante resulta importante para poder comprender el dinamismo y la transformación demográfica de una comuna, se debe diferenciar este fenómeno en migración interna, que hace referencia al movimiento de personas de la misma nacionalidad entre regiones del mismo país y la migración internacional, que engloba la llegada de personas provenientes del extranjero. Esta información fue recolectada a nivel nacional mediante la realización del Censo de Población y Vivienda del año 2024, donde para la obtención de la población migratoria se cruzó información referente a la comuna / país de residencia de la madre al nacer con el año de llegada a Chile y su nacionalidad (Preguntas 25, 26 y 27 del Cuestionario Censal). Para la migración interna nacional en cambio, utilizó la información de residencia habitual del entrevistado hace 5 años atrás.

²¹ Webb, Canales y Becerra, 2016. Las desigualdades invisibilizadas: población indígena y segregación escolar.

La Región del Maule congrega la cantidad de 42.349 personas migrantes internacionales, las cuales representan un 3,8% de la población total de la región, mientras que la Provincia de Curicó suma la cantidad de 14.453 migrantes internacionales constituyendo un 4,7% de la población siendo levemente superior a la proporción regional. En Romeral la población migrante internacional es de 535 personas, correspondiente al 3,1% de la población total de la comuna.

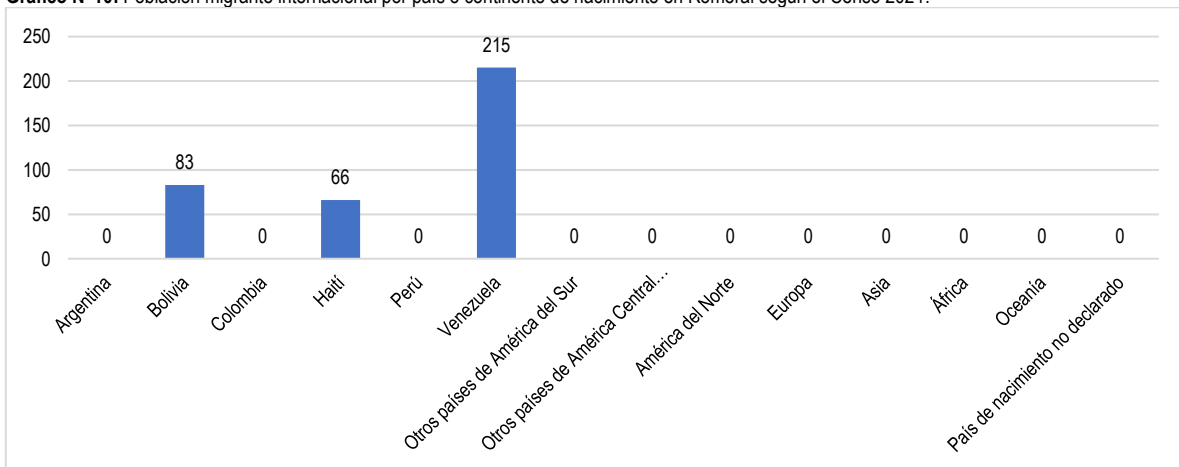
Tabla N°8: Población migrante internacional por unidad territorial según Censo 2024.

Unidad Territorial	Población Total	Población que se considera perteneciente a un pueblo indígena u originario
Región del Maule	1.123.008	42.349 (3,8%)
Provincia de Curicó	309.339	14.453 (4,7%)
Comuna de Romeral	17.233	535 (3,1%)

Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas, 2024.

Para analizar a más detalle la distribución de la población migrante internacional en la comuna de Romeral se debe identificar la procedencia migratoria, en este contexto, la comuna de Romeral ha recibido mayoritariamente población migrante internacional desde Venezuela con un total de 215 personas seguido Haití con 66 personas representando el 40,2% y el 12,3% del total de la población migrante internacional respectivamente.

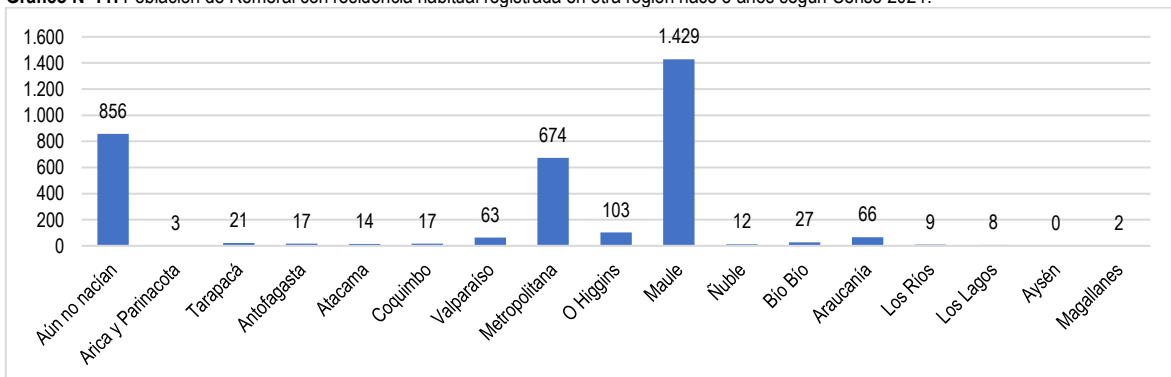
Gráfico N°10: Población migrante internacional por país o continente de nacimiento en Romeral según el Censo 2024.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas, 2024²².

Respecto a la migración interna, a nivel regional, la comuna de Romeral recibe en mayor proporción población migrante desde la Región del Maule con 1.429 personas que declararon poseer una residencia habitual en otras comunas de la región. En segundo lugar, aparece la Región Metropolitana con 674 personas. Además, se registran 856 personas menores de 5 años, las cuales no entran en la ecuación de migración interna debido a que aún no se registraba su nacimiento y un total de 13.573 personas que declararon vivir en Romeral hace 5 años, correspondiendo a población no migrante interna de la comuna.

Gráfico N°11: Población de Romeral con residencia habitual registrada en otra región hace 5 años según Censo 2024.

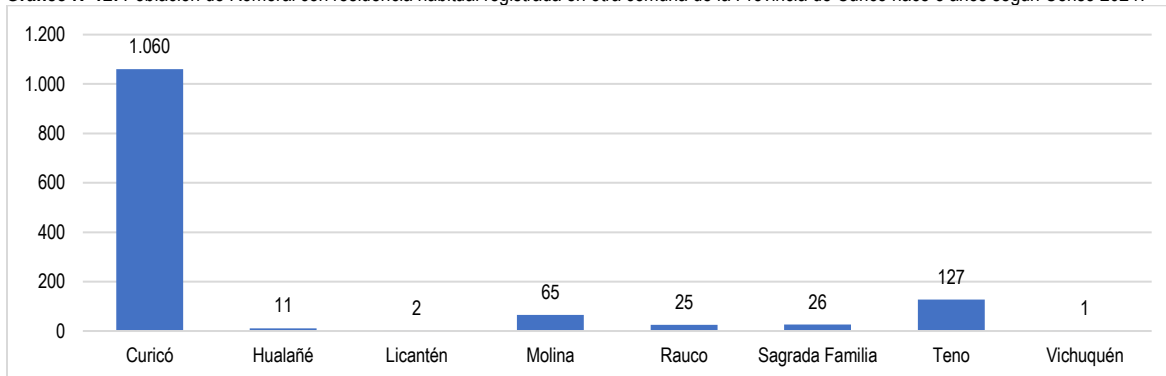


Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas, 2024.

²² Colombia, Perú, Otros países de América del Sur, América del Norte, Europa y Asia poseen 50 casos o menos los cuales han sido suprimidos para el resguardo de la anonimización e indeterminación de las personas.

A nivel provincial, la comuna de Romeral ha recibido población migrante interna principalmente desde la comuna de Curicó con 1.060 personas y la comuna de Teno con 127 personas, situación ocurrida producto de la cercanía de ambas comunas con Romeral y el carácter de principal centro poblado de la zona y capital provincial que posee la comuna de Curicó.

Gráfico N°12: Población de Romeral con residencia habitual registrada en otra comuna de la Provincia de Curicó hace 5 años según Censo 2024.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas, 2024.

1.2.3 Hallazgos Antecedentes Generales

En esta sección del diagnóstico se presenta una tabla que resume los principales hallazgos obtenidos del análisis de Antecedentes Generales desarrollado para la comuna de Romeral. Este apartado sirve como insumo y fundamento para el capítulo 1.9 de Conclusiones, donde se llevará a cabo un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) por lo que incluye tal clasificación para cada hallazgo. La información incluida en esta tabla será utilizada para determinar las Potencialidades y los Factores Críticos de la comuna de Romeral.

Tabla N°9: Hallazgos antecedentes generales.

HALLAZGO	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN FODA
Superficie extensa	Romeral es la comuna más extensa de la provincia de Curicó con 1.597 km ² , lo que permite diversidad de usos de suelo y potencial de desarrollo territorial.....	Oportunidad
Abundancia de recursos hídricos	La comuna presenta una gran red hidrográfica distribuida por todo el territorio y cuenta con ríos relevantes como el Teno, Claro y Huaiquillo, además de canales de regadío históricos, esto produce condiciones favorables para que el suelo tenga una alta demanda agrícola.	Oportunidad
Diversidad geomorfológica	La presencia de la Cordillera de la Costa, Depresión Intermedia y Cordillera de los Andes genera variedad de paisajes y recursos naturales.	Oportunidad
Dificultad de gestión territorial	La gran extensión comunal y dispersión de asentamiento complejizan la planificación y el control territorial.	Amenaza
Presencia leve o moderada erosión del suelo.	La comuna presenta suelos leve o moderadamente erosionados dados profundidades menores a la ideal y pendientes moderadas con susceptibilidades a erosión por agua lo que afecta áreas de cultivo y forestal.	Amenaza
Moderada limitaciones a uso productivo	Según la clasificación de CIREN, la comuna presenta clases III Y IV que presentan moderadas limitaciones de uso productivo agrícola y una limitación importante de producción, pero adaptable para lo que denominan cultivos comunes respectivamente.	Oportunidad
Hiper-sequía	Tanto la zona central como la región, y por tanto la misma comuna se encuentran enfrentando un periodo de hiper sequía donde año a año no se llega a los números promedio habituales de precipitaciones.	Amenaza
Clima idóneo para actividades productivas agrícolas.	Presencia de clima templado cálido supratermal con régimen de humedad semiárido lo que hace la zona idónea para el cultivo con baja presencia de heladas.	Oportunidad
Biodiversidad como valor agregado para el desarrollo de turismo y cuidado del medioambiente.	La biodiversidad de la comuna posee áreas de bosque esclerófilo y matorral propio de la zona de los valles centrales del país lo que lo hace rico en biodiversidad, punto de resguardo de esta y actividades turísticas dada las virtudes naturales de Romeral.	Oportunidad
Biodiversidad, flora y fauna de la comuna.	Presencia de zonas con particularidades de biodiversidad y alta riqueza como la presencia de Robledales y matorrales en zona precordillerana.	Fortaleza

HALLAZGO	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN FODA
Tamaño de población	La población de Romeral según el Censo de Población y Vivienda realizado el año 2024 es de 17.233 habitantes, cifra correspondiente al 5,6% de la población total de la Provincia de Curicó. Además, Romeral posee la segunda menor densidad de población con 10,8 habitantes por km ² , situación la cual puede dificultar la provisión de servicios.	Debilidad
Crecimiento demográfico	Según datos del Censo de Población y Vivienda del año 2017, la población en Romeral se concentra principalmente en el distrito censal N°1 Romeral, el cual posee el principal centro urbano de la comuna, donde habitan 9.270 personas aportando el 61,2% de la población comunal. Los distritos Romeral (1), Guaico (2) y El Calabozo (3) presentan un sostenido crecimiento demográfico entre los años 1992 y 2017, mientras que los distritos Laguna de Teno (4) y La Huerta (5) presentan una disminución en su población.	Oportunidad
Envejecimiento de la población	La pirámide poblacional por rango etario en Romeral nos evidencia una tendencia al envejecimiento de la población, al agrupar gran cantidad de habitantes en el rango etario entre los 30 y los 59 años, población que se convertirá en adulta mayor en las próximas dos décadas. Esta situación puede conllevar a un aumento en la demanda de los servicios de salud y sociales.	Amenaza
Alta cantidad de población adulto mayor habitando zonas rurales	Las zonas rurales, según el Censo del año 2017, concentró un 48,6% de la población mayor a los 40 años lo que corresponde a 4.210 habitantes. Esta población al año 2025 (8 años después) podría estar ubicada dentro de rangos etarios más altos, convirtiéndose en un grupo de población altamente vulnerable.	Debilidad
Presencia predominante del pueblo Mapuche	El 99,8% de la población de Romeral que se declaró perteneciente a un pueblo indígena u originario corresponde al pueblo Mapuche con 1.241 personas.	Fortaleza
Baja escolaridad en personas mayores a 18 años pertenecientes a pueblos indígenas u originarios	En Romeral la población mayor de 18 años que se declaró perteneciente a pueblos indígenas u originarios presentan una escolaridad promedio de 10,4 años, obteniendo el peor valor a nivel provincial, junto con las comunas de Sagrada Familia y Teno, y estando por debajo de los 12 años de enseñanza obligatoria en Chile. Esto evidencia un déficit en la accesibilidad a la educación para la población indígena.	Debilidad
Población migrante internacional	La población migrante internacional en Romeral es de 535 habitantes, representando tan solo el 3,1% de la población. Según el Censo del año 2024, esta población proviene mayoritariamente de Venezuela con 215 habitantes, seguido de Haití con 66 habitantes.	Oportunidad

Fuente: Mapocho Consultores, 2025.

1.3 ÁMBITO TERRITORIAL

En el apartado continuación se realiza una caracterización de los distintos instrumentos de planificación para el desarrollo comunal y los instrumentos de planificación territorial evidenciando la importancia normativa e indicativa de estos según corresponda y el impacto que tienen en la comuna de Romeral. También se realiza una revisión de las características de los asentamientos poblados existentes en la comuna identificando sus principales diferencias, crecimiento, entre otras variables. Posteriormente se evalúa la existencia de distintos tipos de equipamiento comunitario que existe en la comuna, desde su cobertura, cantidad y otras variables específicas a cada uno. Por último, se presentan los distintos hallazgos existentes en el ámbito trabajado.

1.3.1 Ordenamiento Territorial

El ordenamiento del territorio (O.T.) se puede entender como aquella “expresión espacial de las políticas económicas, sociales, culturales y ecológicas de la sociedad (...) cuyo objetivo es un desarrollo equilibrado de las regiones y la organización física del espacio según un concepto rector²³” por consiguiente el O.T. debería propiciar una organización mucho más coherente de las distintas actividades que se realicen en un territorio. Con propósitos descentralizadores, se entrega a las distintas escalas del gobierno ejecutivo las facultades para definir planes e instrumentos que propendan a un desarrollo territorial sostenible y que logren dar una visión, camino y marco para que los distintos actores de la sociedad logren desenvolver las distintas actividades que requieran realizar. Ejemplos de estos instrumentos son el Plan de Desarrollo Comunal, el Plan de Acción Comunal de Cambio Climático, Estrategias de Innovación, Planes Reguladores Intercomunales, entre otros.

²³ Consejo de Europa, 1983, Carta Europea de Ordenación de Territorio.

1.3.1.1 Instrumentos de planificación del desarrollo y el territorio

1.3.1.1.1 Instrumentos de Planificación Estratégicos

Estos instrumentos, que pueden ser políticas, planes o programas, tienen como propósito orientar el desarrollo multidimensional de un territorio y se construyen para impactar distintas escalas y sectores productivos. Estos mecanismos se establecen con el fin de traducir la visión nacional, regional y local en acciones concretas para la asignación de recursos y definir las responsabilidades institucionales que correspondan a cada sector de la administración pública.

Dentro de los instrumentos que tienen competencia en el desarrollo de la comuna de Romeral se encuentran:

Tabla N°10: Instrumentos de planificación del desarrollo con competencia en la comuna de Romeral.

Nombre del Instrumento	Organismo	Objetivo
Estrategia Regional de Desarrollo del Maule	Gobierno Regional del Maule	Busca impulsar el crecimiento sostenible y equitativo de la región, a través de la promoción del desarrollo económico, social y cultural estableciendo objetivos y directrices que propendan al desarrollo regional.
Orientaciones Estratégicas para la inversión, 2025	Gobierno Regional del Maule	Orientaciones estratégicas que buscan guiar la postulación a distintas iniciativas de inversión de la región a través de fondos como FNDP.
Estrategia Regional de Innovación del Maule	Gobierno Regional del Maule	Busca impulsar la transformación productiva de la Región del Maule mediante la focalización de recursos en aquellas áreas con características y atributos únicos.
Plan Regional de Turismo	Gobierno Regional del Maule	Con el propósito de potenciar el desarrollo turístico, el plan realiza un diagnóstico con el propósito de identificar ejes de interés con el fin de focalizar el desarrollo de estos.
Agenda Regional de Igualdad de Derechos y la Equidad de Género 2022-2026	Gobierno Regional del Maule	Tiene como objetivo plasmar la estrategia de transversalización del Enfoque de Género a los distintos aspectos del desarrollo regional e insertando el enfoque en los aspectos importantes de la región.
El Plan Maestro de Recursos Hídricos de la Región del Maule (PMRHM)	Ministerio de Obras Públicas	Instrumento de carácter indicativo que tiene como propósito definir un plan de acción a corto, mediano y largo plazo para la elaboración de iniciativas de mejoras en la gestión del recurso hídrico de la región.
Plan de Infraestructura y Gestión de Recurso Hídrico del Maule	Ministerio de Obras Públicas	Instrumento de planificación ministerial regional que tiene como propósito especializar las líneas de acción definidas por el Ministerio.
Plan de Acción Regional de Cambio Climático del Maule	Gobierno Regional	Tiene como propósito la identificación y priorización de acciones de mitigación y adaptación, con el objetivo de establecer las contribuciones de la Región del Maule en la meta de lograr la carbono neutralidad para el año 2050.

Fuente: Mapocho Consultores en base a IPT MINVU, 2025.

Como lo presente la anterior tabla, la comuna de Romeral posee diversos cuerpos de planificación en variados sectores de ámbitos del desarrollo entre los que se pueden mencionar una mirada y preocupación por el medio ambiente a través del Plan de Acción Regional de Cambio Climático que orienta a las comunas de la región en sus planes comunales de la misma materia. También existe un plan para lograr potenciar los atributos turísticos de la región identificando en este, ejes de interés para focalizar los esfuerzos. Y, por último, se pueden destacar los diversos instrumentos que propenden al desarrollo productivo de la región como estrategias de inversión, innovación o infraestructura.

1.3.1.1.2 Instrumentos de Planificación Territorial

Por otro lado, existen los instrumentos de planificación territorial que pueden tener un carácter indicativo, o sea guiar a una escala macro un plan para la ejecución de una visión del territorio. Mientras que, por otro lado, existen los IPT de carácter normativo dentro de su respectiva jurisdicción o área de competencia y tienen como propósito ordenar las actividades que se dan en el territorio aplicando las normas que este genere. Ejemplo claro de esto último son los Planes Reguladores Comunales que tienen como fin delimitar las actividades en una zona urbana y el gobierno comunal busca su cumplimiento. Estos instrumentos cumplen funciones de orden de actividades a diversas escalas territoriales. Para el caso de la Comuna de Romeral, los IPT que tienen competencia son:

Tabla N°11: Instrumentos de planificación territorial competencia en la comuna de Romeral.

Instrumento de planificación territorial	Descripción	Escala	Carácter	Relevancia para la comuna	Estado	Fecha
Plan Regional de Desarrollo Urbano	Instrumento de planificación que tiene el propósito de establecer directrices en materia urbana como jerarquía de los centros urbanos de la región.	Regional	Vinculante	Las directrices de este plan deben ser incorporadas por los instrumentos de planificación Comunal.	En formulación	-
Plan Regulator Comunal	Instrumento que tiene como propósito delimitar las diversas zonas urbanas y ordenar sus respectivos usos.	Comunal	Normativo	Establece las directrices de crecimiento urbano y modos de usos del suelo urbano tanto para Romeral centro como Los Queñes.	Vigente	25-05-2017 ²⁴
Límite Urbano	Límite o línea de carácter imaginario que tiene como función delimitar áreas de tipo urbano del resto de las áreas comunales.	Comunal	Normativo	Regula la extensión de las actividades urbanas dentro de la comuna.	Vigente	-

Fuente: Mapocho Consultores en base a IPT MINVU, 2025.

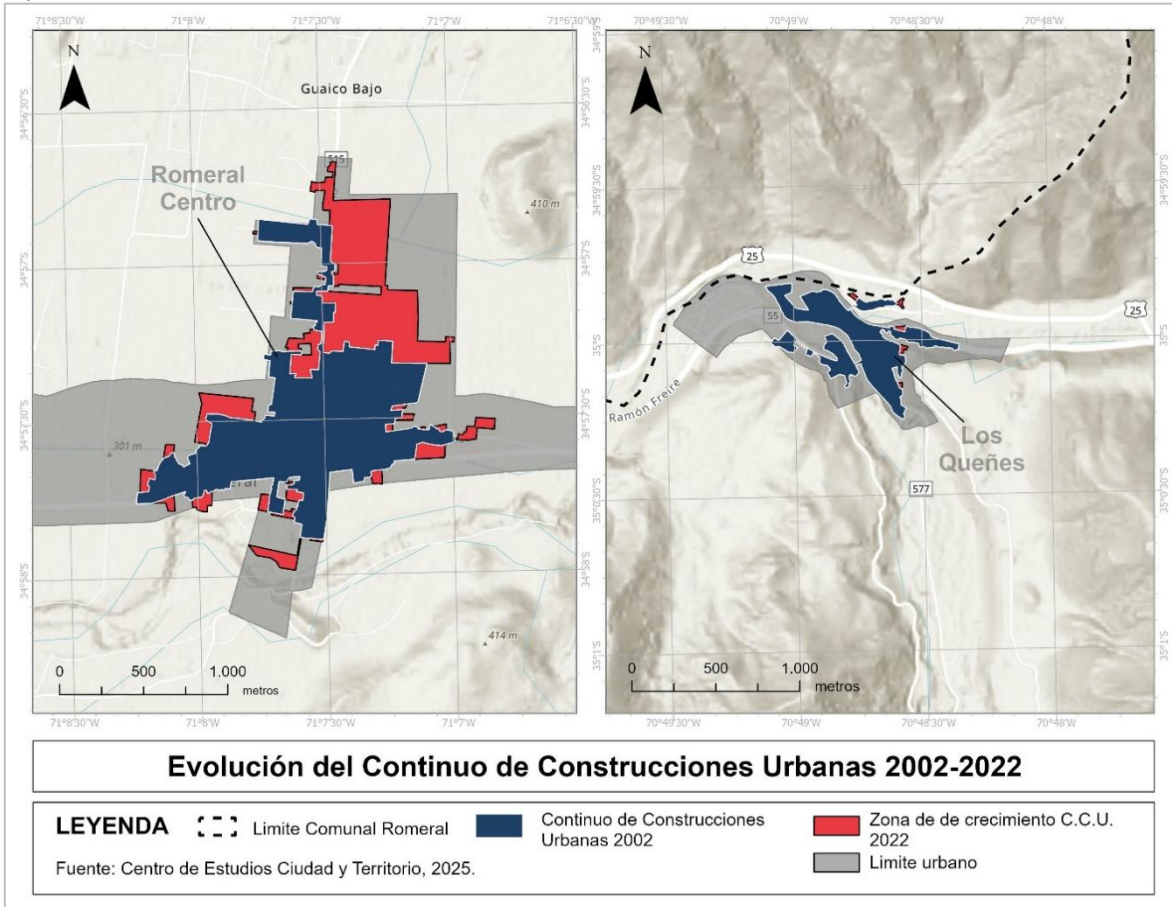
1.3.1.2 Desarrollo o crecimiento urbano

Uno de los instrumentos con los que se cuenta a la hora de analizar el crecimiento urbano es el Continuo de construcciones urbanas (C.C.U.) que mediante imágenes satelitales busca ir identificando aquellos predios que fotométricamente se están comportando como suelo urbanizado. El Ministerio de Vivienda y Urbanismo desarrolla año a año una revisión de los distintos poblados del país para lograr así ir evaluando el crecimiento real que van teniendo las ciudades esto en un periodo que va desde 1993 hasta la última publicación actualizada al 2023 (este rango de fechas puede variar de ciudad en ciudad).

Para la comuna de Romeral se encuentran disponibles los datos desde el año 2002 hasta el 2022, línea temporal que nos permite identificar las zonas y tendencia de crecimiento de la ciudad desde su ocupación del suelo para actividades propias de la ciudad.

²⁴ El instrumento fue aprobado en su origen en la fecha señalada en el recuadro, pero ha sufrido modificaciones posteriores para su actualización.

Mapa N°6: Continuo de construcciones urbanas 2002 – 2020, Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Continuo de Construcciones Urbanas, Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

En línea de lo anteriormente descrito, podemos decir que la comuna de Romeral en su cabecera comunal presenta un crecimiento de aproximadamente 60 ha comparado con la realidad retratada entre el C.C.U. de 2002 y el de 2022. Esta realidad la contempla el PRC del año 2017 permitiendo un crecimiento ordenado de las actividades productivas de la comuna a lo que se denomina Romeral Centro y su eje vial estructurante J-55.

Por otro lado, la evolución del C.C.U. presenta un crecimiento hacia la zona Noreste u nororiente de la comuna en su zona céntrica o cabecera. Esto se debe a una política de ordenamiento tras el PRC de Romeral que concentra el crecimiento en el mismo centro de Romeral.

El crecimiento en la zona Oeste o Poniente del Centro de Romeral es menos pronunciado debido a la existencia de otras actividades de carácter productivo y rural. La autopista ha funcionado como una barrera o trinchera para el crecimiento conurbado de la comuna de Romeral proyectándose hacia su comuna vecina, Curicó.

La comuna posee un segundo asentamiento urbano, denominado Los Queñes hacia la zona precordillerana de la comuna. Como lo muestra el mapa anterior, esta localidad también se encuentra ordenada por el PRC comunal. Este asentamiento presenta un crecimiento más acotado respecto de los porcentajes que se pueden revisar en la cabecera de Romeral. En este caso el crecimiento de la mancha urbana no alcanza a representar una ha, realidad que está directamente relacionada a su disminución de población evidenciada por el INE en sus datos para el distrito censal 4 al que pertenece Los Queñes y del que se trató en datos demográficos en apartados anteriores de forma más detallada.

El núcleo histórico de Romeral, representado por el polígono del año 2002 del C.C.U. Representa la base del asentamiento principal de la comuna con un crecimiento céntrico y, por otro lado, un crecimiento de carácter productivo que se evidencia en la zona oeste de la ruta principal.

1.3.1.3 Desarrollo Rural

A partir de la Política Nacional de Desarrollo Rural se extrae que la Comuna de Romeral es una de carácter mixto Urbano/rural lo que implica la relevancia que tiene comprender la dinámica existente entre ambas características y cómo estas dialogan. En particular esta categorización significa que entre el 25% a 50% de la población vive en distritos censales con menos de 150 habitantes por km² y ser una población comunal menor a 100.000 personas²⁵.

Dentro del desarrollo rural debemos considerar diversas escalas de asentamientos existentes y para ello, uno de los insumos es la definición que posee el INE para categorizar estas entidades. Si bien estos tienen como propósito un análisis de datos de tipo censal y estadístico, permiten poder identificar distintas áreas pobladas de pequeño tamaño en la comuna.

El INE genera las siguientes categorías censales para poblados rurales:

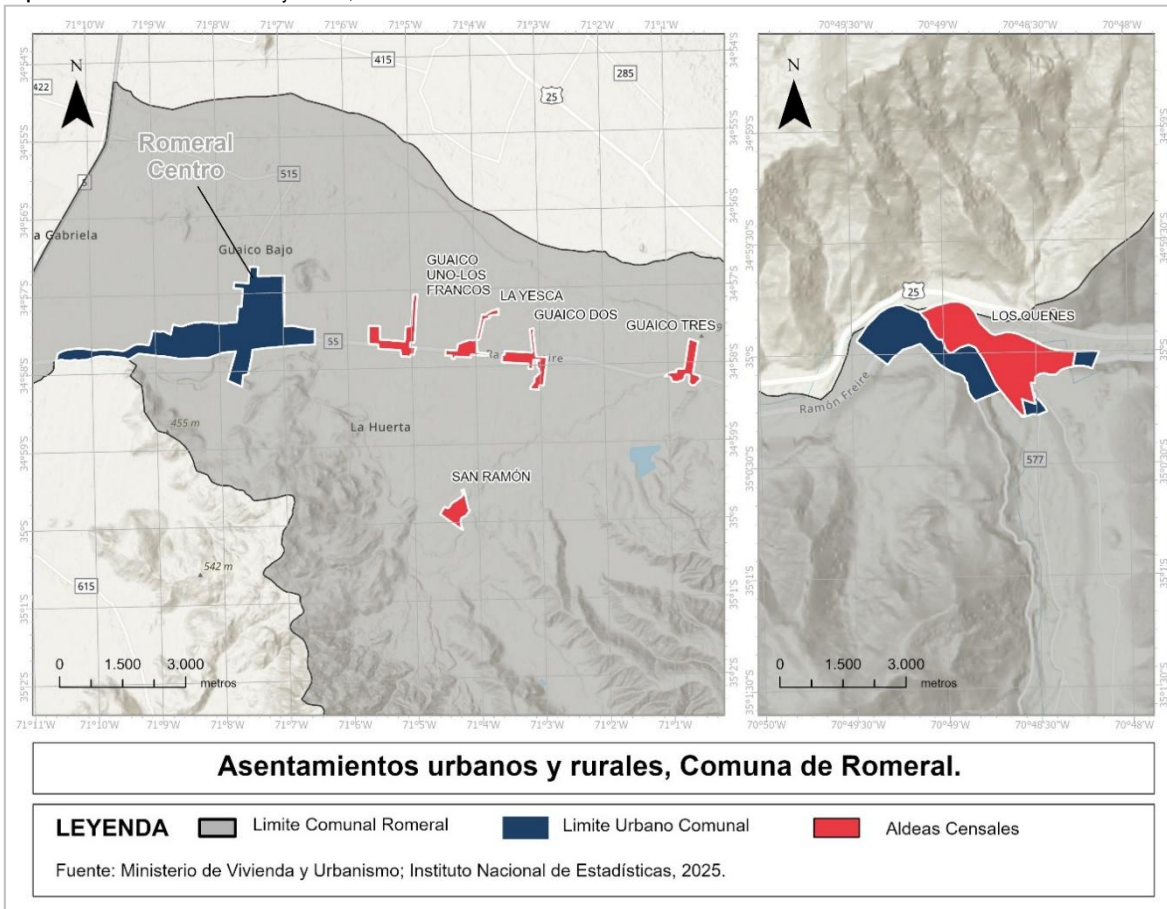
- Aldea: Amanzanamiento, concentración, continuidad de construcciones entre 301 y 1.000 habitantes.
- Caserío: Concentración de construcciones, igual o mayor a 3 viviendas con menos de 301 habitantes.
- Asentamiento minero: Concentración o dispersión de construcciones. Incluye pirquenes, canteras, plataformas petroleras y campamentos mineros permanentes.
- Asentamiento pesquero: Concentración o dispersión de construcciones. Estacional o permanente. Se ubica en área aledaña a borde costero marítimo, orilla de lago, o río.
- Fundo - Estancia - Hacienda: Concentración o dispersión de construcciones. Propiedad de gran extensión, generalmente presenta actividad agrícola, ganadera o forestal.
- Parcela - Hijueta: Concentración o dispersión de construcciones, de mediana o pequeña extensión. Generalmente presenta actividad agrícola, ganadera o forestal.
- Parcela de Agrado: Concentración o dispersión de construcciones. Generalmente se ubica en la cercanía de urbanos de importancia.
- Comunidad Indígena: Asentamiento autóctono constituido por personas que se identifican con una etnia de costumbres ancestrales.
- Campamento: Constituido por viviendas instaladas transitoriamente originadas por la faena.
- Veranada - Majada - Aguada: Estacional Se ubica en tierras de aptitud ganadera temporal.
- Indeterminada.

El INE, dentro de la comuna de Romeral, identifica 5 asentamientos que categoriza como aldeas que se encuentran a lo largo del eje vial de principal conectividad de la comuna, el camino internacional J-55. Estas aldeas se emplazan en el área rural, hacia la zona oriente en las cercanías de la cabecera comunal denominadas Guaico uno-Los Francos, La Yesca, Guaico dos y Guaico tres. A diferencia de estas, la última aldea denominada San Ramón se encuentra apartada al interior en la zona sur rural de la comuna. Se debe mencionar que el INE reconoce como aldea el poblado de Los Queñes generando así un conflicto en la categorización del asentamiento ya que está considerado como área urbana para el PRC de Romeral. Para fines de este documento, se entenderá como urbano dado lo normativo del instrumento que lo define.

Las distintas aldeas de la comuna poseen diversos equipamientos comunitarios como escuelas, paradas de buses o cuerpos de bomberos y su conectividad a Romeral Centro se da a través de la ruta J-55 que conecta de manera transversal la comuna.

²⁵ COMICIVYT. 2020. Política Nacional de Desarrollo Rural

Mapa N°7: Asentamientos urbanos y rurales, Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Continuo de Construcciones Urbanas, Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

1.3.2 Infraestructura y Equipamiento

1.3.2.1 Cobertura de energía eléctrica domiciliaria

Sobre la región del Maule, se puede mencionar que al año 2019 no se contaba con ningún proyecto de electrificación en construcción o próximo a construir. Con relación a las viviendas sin acceso a energía eléctrica eran un total de 920 viviendas que corresponden al 0.3% a nivel regional y al 0.9% de viviendas rurales sobre el nivel regional. Sobre las viviendas en sistemas aislados por región y tipo de suministro, se puede mencionar que un total de 14 viviendas tenían un suministro permanente y que un total de 920 no tienen acceso a energía eléctrica²⁶.

Sobre la comuna de Romeral, y en relación con la red eléctrica correspondiente a luminaria pública, se instala iluminación led dada las demandas de la comunidad por falta de mantención y equipamiento de luminaria solar que existía donde funcionaba solamente el 45% de la energía solar instalada. En la actualidad, hay una cobertura equivalente al 95% total de la comuna con iluminación led, mejorando y generando un ahorro energético y financiero en la zona. Además, a través de un convenio entre la I. Municipalidad de Romeral y la SEREMI de Energía, se realizaron entregas de ampolletas eficientes y kits de eficiencia energética para el hogar, entregando aproximadamente 2.500 kit entre los años 2016 y 2021.

Sobre la oferta y cobertura la comuna se puede mencionar que la electricidad emana del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) y que existen dos empresas que distribuyen la energía, por un lado, la Compañía General de Electricidad (CGE), llegando a 5.210 viviendas y la Cooperativa Eléctrica de Curicó (CEC), a 500 viviendas. Por otro lado, aproximadamente 50 viviendas no tienen acceso a energía.

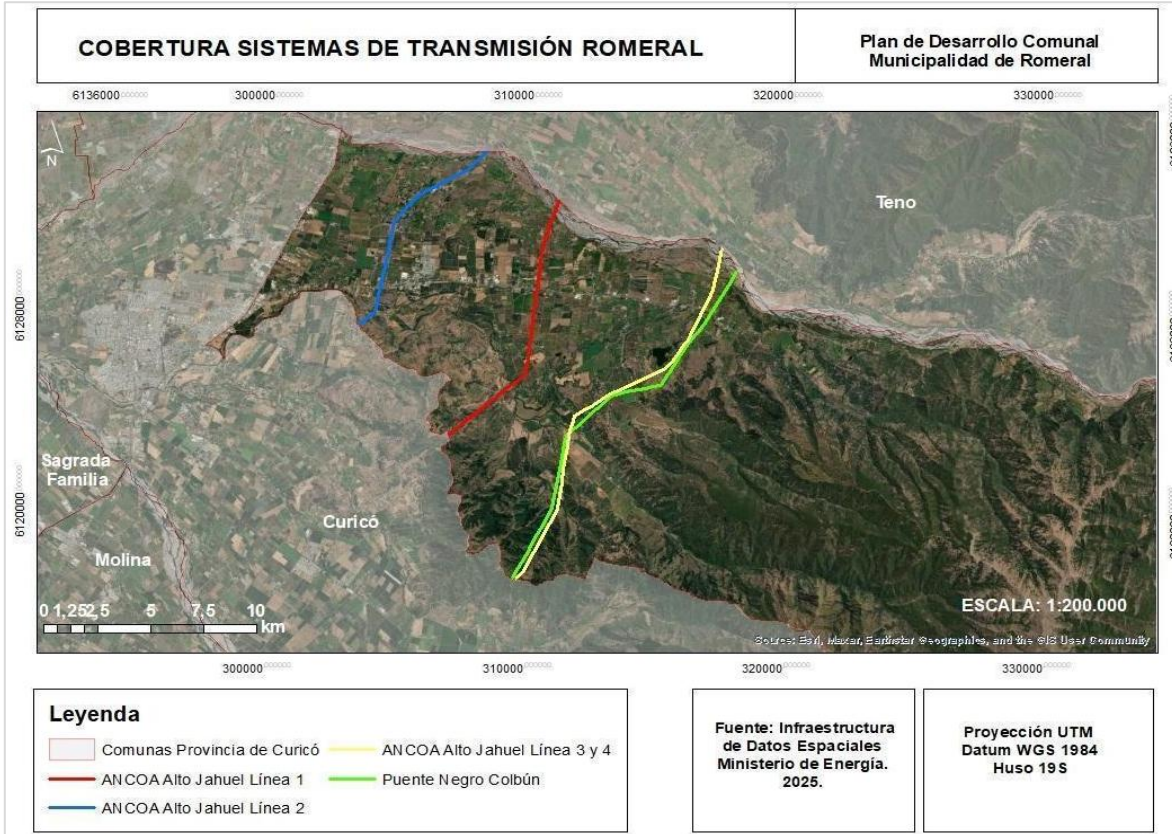
Respecto a su calidad y considerando que para este apartado sólo se analizaron las interrupciones anuales que recibe el sistema eléctrico, se puede decir que Romeral tiene 3 puntos de interrupción, llegando a estar 2,8 veces por sobre el promedio nacional, equivalente a 1.5 veces considerando el promedio regional. La causa principal de estas suspensiones en la Región del Maule corresponde a tormentas que generan la caída de ramas sobre el sistema eléctrico, según el período analizado, se puede visualizar que

²⁶ Ministerio de Energía. 2019. Mapa de Vulnerabilidad Energética. Síntesis metodológica y resultados.

el mayor número de horas sin servicio a raíz de estos eventos se presenta en el año 2019 y 2021, llegando a un máximo de 36.9 horas sin suministro en el año 2019. Esto evidencia deficiencias en la calidad del servicio eléctrico de la región.

En relación con la demanda energética residencial en el sector residencial de Romeral, el año 2015 la demanda era de 9,7 GWh, en el 2019 12,1 GWh, con una variación en el período de 2,5 GWh. Esto podría tener relación con la entrega de nuevos proyectos habitacionales correspondiente a 603 viviendas. El promedio del consumo durante el período 2015-2019, el 82,8% corresponde a clientes no residenciales²⁷. A continuación, se detalla la cobertura de los sistemas de transmisión de Romeral.

Mapa N°8: Sistemas de Transmisión de Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores, 2025.

Los Sistemas de Transmisión de Romeral, forman parte del Sistema Eléctrico Nacional (SEN). El sistema más antiguo son los tramos ANCOA - Alto Jahuel línea 1 y 2, en operación desde 1986. Este tramo es de propiedad de Transelec y se extiende por 240 y 257 km respectivamente, operando con una tensión de 500 kV. El segundo sistema de transmisión desarrollado en la localidad es el Puente Negro Colbún, en operación desde 1997. Este tramo es de propiedad de Colbún Transmisión S.A. y se extiende por 126 km, operando con una tensión de 220kV. Finalmente, el sistema que tiene una fecha de operación más reciente es el ANCOA - Alto Jahuel Línea 3 y 4, desde el 2015 a la fecha. Es de propiedad de Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y tiene una extensión de 256 km y opera con una tensión de 500 kV. En la tabla a continuación se pueden visualizar los tramos del sistema de transmisión de Romeral²⁸.

Tabla N°12: Sistema de Transmisión de la comuna de Romeral.

Tramo	Propietario	Tipo	Tensión KV	Sistema Eléctrico	Fecha Operación
ANCOA- Alto Jahuel Línea 1	Transelec	Troncal	500	SIC	1986
ANCOA- Alto Jahuel Línea 2	Transelec	Troncal	500	SIC	1986
ANCOA- Alto Jahuel Línea 3 y 4	Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A.	Troncal	500	SIC	2015
Puente Negro Colbun	Colbún Transmisión S.A.	Troncal	220	SIC	1997

Fuente: Mapocho Consultores en base a IDE Energía y CNE, 2025.

²⁷ Ilustre Municipalidad de Romeral. 2022. Romeral Comuna Energética.

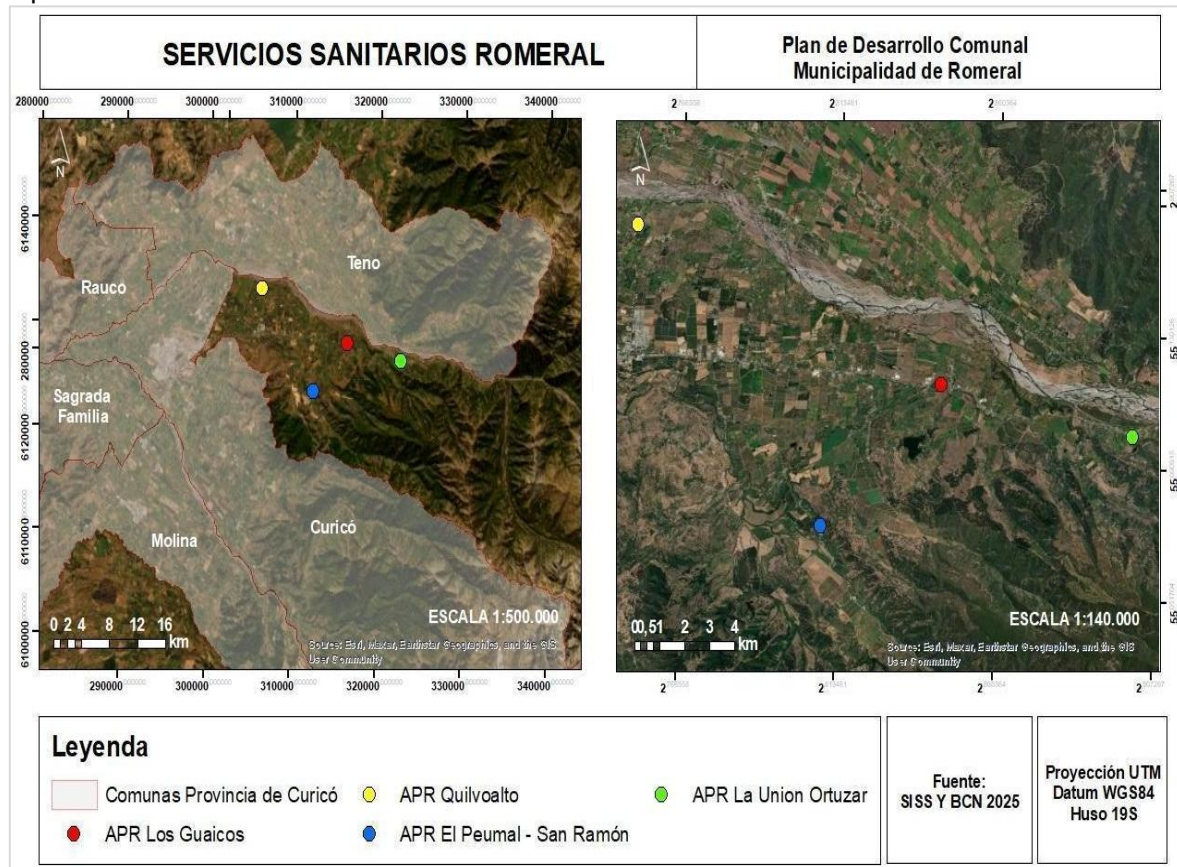
²⁸CNE. 2025. Geo Portal CNE

1.3.2.2 Red de agua potable

En la región del Maule son 3 empresas las que abastecen; Aguas Nuevo Sur Maule, Aguas San Pedro y Cooperativa Sarmiento. Estos servicios abastecen a la región en más de un 97% en agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas ²⁹. La cobertura regional corresponde a una población estimada de 709.989, un total de 281.600 inmuebles residenciales, 281.505 clientes de agua potable y una población de 709.726 abastecida de agua potable dentro del TO, equivalente a un 100%. A diciembre del 2024 Aguas Sur Nuevo Maule tiene 321.172 clientes, siendo 308.740 para uso domiciliario. Con respecto al alcantarillado se puede decir que un total de 273.323 clientes residenciales tienen alcantarillado, que corresponde a una población de 694.422 saneada por alcantarillado, lo que significa una cobertura de un 97,8%. Finalmente, sobre las aguas servidas se puede mencionar que hay un 273.323 inmuebles cuyas aguas servidas reciben tratamiento, lo que equivale a una población de 694.422, llegando al 100% de cobertura.

El servicio de agua potable en Romeral se abastece por cooperativas de Agua Potable Rural (APR) y tiene como objetivo administrar y gestionar el acceso de agua potable para entregarlo a la comunidad. El organismo que las regula es la Subdirección de Agua Potable Rural de la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas, y se les aplica la normativa presente en el DFL N°382³⁰. La empresa que abastece a la comuna de Romeral de agua es Aguas Sur Nuevo Maule S.A., APR Quilvoalto, APR Los Guaicos, APR El Peumal-San Ramón y APR La Unión Ortuzar. Al año 2024, la cobertura de agua potable es de un total de 2.932 clientes residenciales, lo que representa un aproximado de 6.108 habitantes con una cobertura total del 100%. Sobre las aguas servidas se puede mencionar que la población urbana saneada corresponde a 5.254 y 2.522 clientes residenciales que tienen alcantarillado, una población total de 5.254 cuyas aguas recolectadas reciben tratamiento y 2.522 inmuebles cuyas aguas servidas recolectadas reciben tratamiento dentro del TO, con una cobertura del 100% ³¹. En la siguiente cartografía se puede visualizar la distribución de los servicios sanitarios de Romeral.

Mapa N°9: Servicios Sanitarios en la comuna de Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a la Biblioteca del Congreso Nacional y SISS, 2025.

Con respecto a los Servicios Sanitarios Rurales (SSR) de Romeral, se puede mencionar que existen 4 sistemas de SSR. A continuación, se revisa el detalle de cada comité de agua potable rural, considerando su nombre, año inicial, administración y fondos.

²⁹ SISS. 2024. Informe de Coberturas Servicios Sanitarios.

³⁰ MIDESO. 2015. Metodología de Formulación y Evaluación de Proyectos de Agua Potable Rural (APR).

³¹ SISS. 2024. Informe de Coberturas Servicios Sanitarios.

Tabla N°13: Servicios Sanitarios Rurales de Romeral.

Nombre SSR	Año Inicial	Administración	Fondos
Comité de Agua Potable Rural Los Guaicos	1989	Comité	Sectorial
Comité de Agua Potable Rural El Peumal - San Ramón	1998	Comité	Sectorial
Comité de Agua Potable Rural Quilvoalto	2005	Comité	Sectorial
Comité de Agua Potable Rural La Unión Ortuzar	2015	Comité	Sectorial

Fuente: Mapocho Consultores en base a Listado de Sistemas de Agua Potable en Chile, 2021, Ministerio de Obras Públicas.

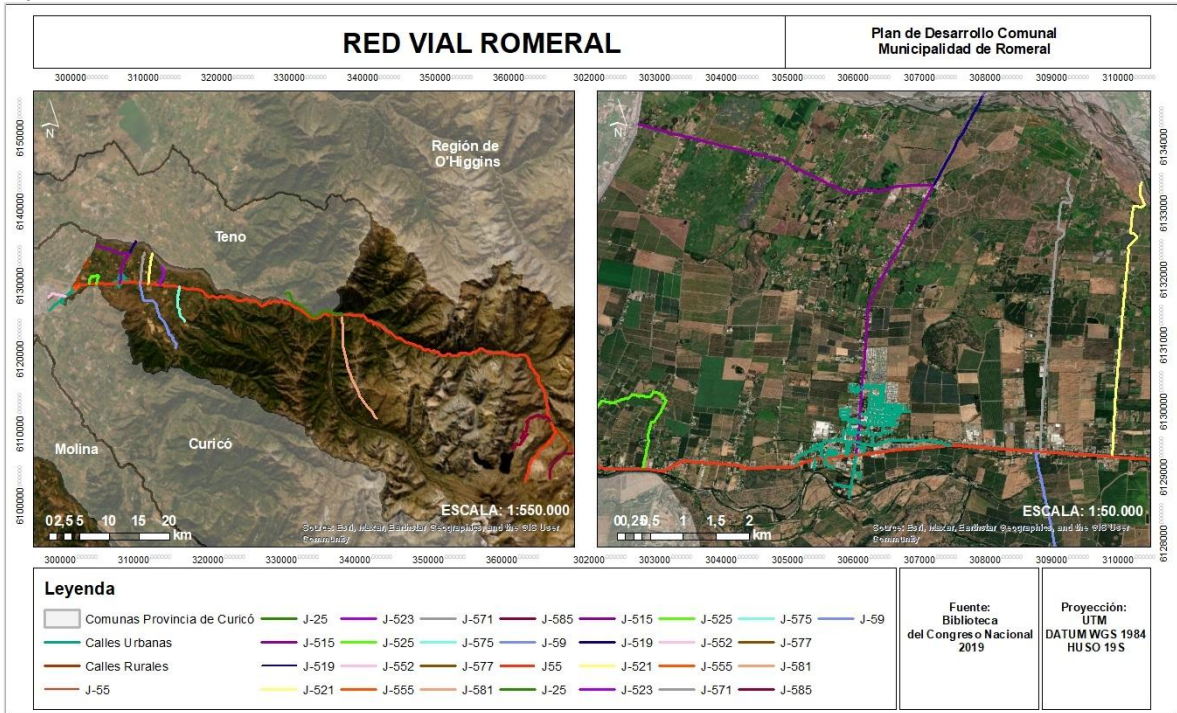
1.3.2.3 Transporte y telecomunicaciones

El transporte y la infraestructura vial son fundamentales para el desarrollo y el bienestar de la sociedad. Cumplen el objetivo de ser el canal que conecta a las personas, los territorios, los productos y los servicios de forma segura, eficiente y sostenible y son capaces de aportar en un crecimiento tanto en lo social como económico³². En el presente apartado se revisa la estructura vial, ciclovías, parque vehicular, congestión vehicular, transporte público y la cobertura de antenas telefónicas correspondientes a Romeral.

1.3.2.3.1 Estructura vial

Por red vial básica se entiende lo siguiente: “que está compuesta, en el radio urbano, por vías que, por sus características, tienen un rol trascendente para los flujos de tránsito”. La red vial también se puede caracterizar según algunas variables como la intensidad del tránsito de vehículos que transitan, velocidad de los flujos, la accesibilidad a esa red u desde otra vía y la distancia de los desplazamientos³³. La estructura vial urbana de Romeral según su Plan Regulador Comunal (PRC), está compuesta por avenidas, calles y pasajes que mantienen sus anchos entre pasajes líneas oficiales, excepto en casos que expresamente posean aperturas a otras calles y/o ensanches³⁴. A continuación, en la siguiente cartografía se detalla la red vial de la comuna de Romeral.

Mapa N°10: Red Vial Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Biblioteca del Congreso Nacional, 2025.

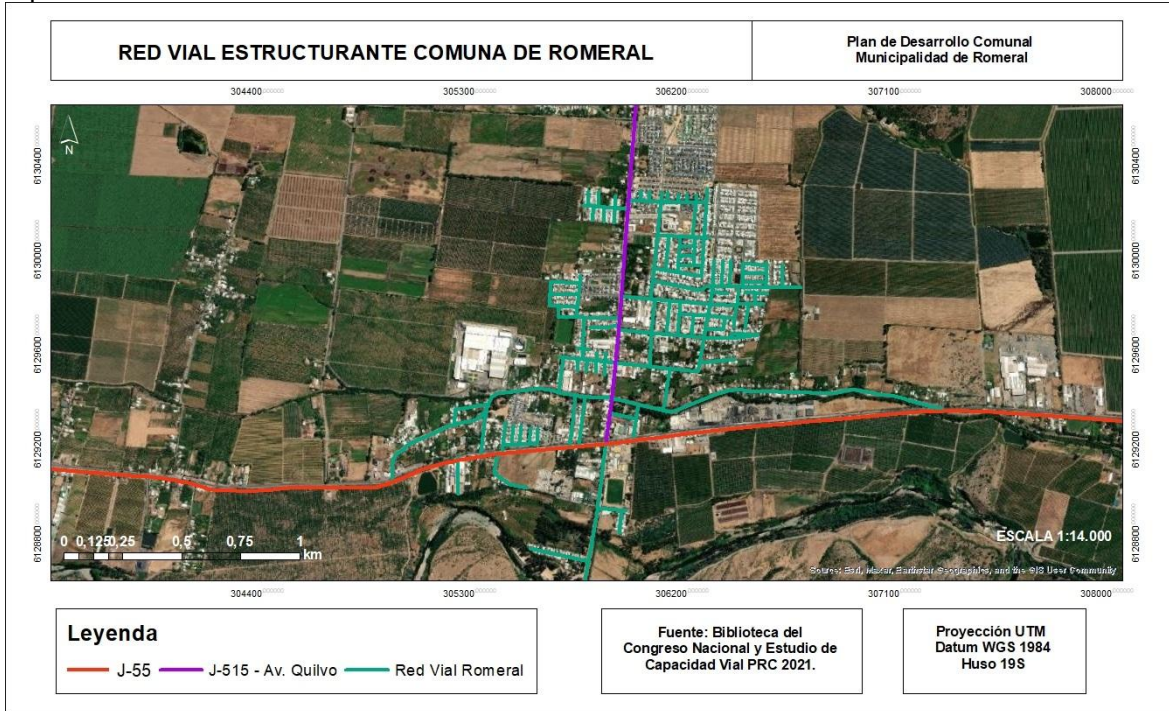
A continuación, en la siguiente cartografía se detalla la red vial estructurante de la comuna de Romeral, basado en la Ordenanza Local del PRC de Romeral.

³² PIARC. 2020. La contribución del transporte por carretera a la sostenibilidad y el desarrollo económico.

³³ Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; Subsecretaría de Transportes 2002. Decreto 83 - Define Redes Viales Básicas que Señala.

³⁴ Ilustre Municipalidad de Romeral. 2021. Plan Regulador Comunal de Romeral.

Mapa N°11: Red Vial Estructurante de la Comuna de Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Biblioteca del Congreso Nacional y PRC Romeral, 2025.

Romeral, presenta una red vial poco desarrollada, organizada principalmente en torno a la J-55 y J-515, también conocida como Av. Quilvo. La J-55 es el eje vial principal de la comuna, cruzando completamente de este a oeste la localidad. La J-515 (Av. Quilvo) es el eje principal que conecta a Romeral de norte a sur y es el eje que nace o llega a la J-55 y recorre calle por calle en la dirección mencionada.

1.3.2.3.2 Ciclovías

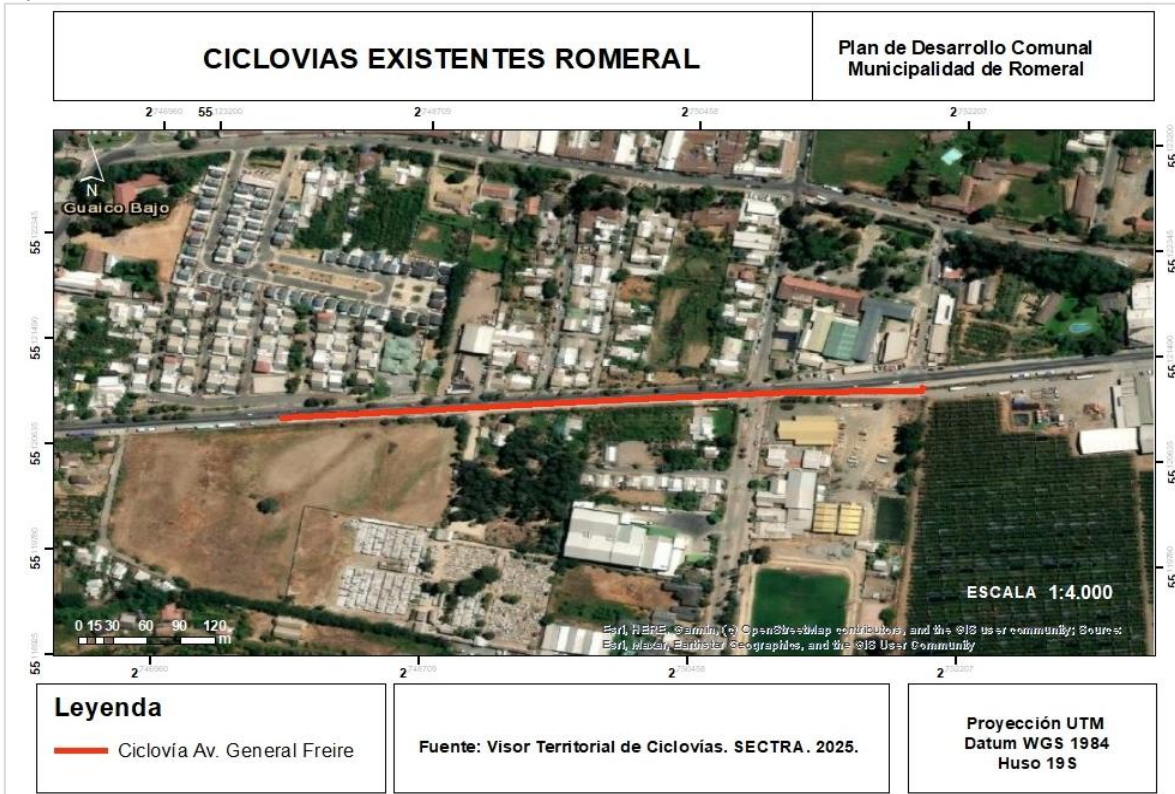
La Ciclovía es el espacio destinado exclusivamente al tránsito de bicicletas como otros vehículos de pedaleo. Esta vía puede estar separada físicamente o de manera visual, dependiendo de las características y categorías establecidas por la normativa correspondiente³⁵. Las ciclovías son reguladas por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones mediante el Decreto 102 de la Ley 21.088 y que tiene facultades para regular las condiciones de gestión y seguridad vial que deben cumplir³⁶. De acuerdo con lo anterior, se presenta en el siguiente mapa la ubicación espacial de la ciclovía existente en la comuna de Romeral³⁷.

³⁵ Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. 2020. Ley Fácil: Ciclovías.

³⁶ Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. 2019. Decreto 102.

³⁷ Según el Catastro de Ciclovías del 2025 de SECTRA, no existen ciclovías en estado de planificación o en ejecución.

Mapa N°12: Ciclovías existentes en la comuna de Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Visor de Ciclovías 2025. SECTRA.

Complementando lo anterior, en la siguiente tabla a continuación se detallan las características técnicas de la ciclovía existente dentro de la comuna, en específico su ubicación, financiamiento, normativa³⁸, año de ejecución y su longitud.

Tabla N°14: Ciclovía existente en la comuna de Romeral.

Eje Vía	Inicio	Fin	Área	Financiamiento	Normativa	Año Ejecución	Cartera	Longitud (km)
Av. General Freire	Villa Nuestra Señora del Pilar	O'Higgins	Urbana	Municipalidad de Romeral	Post del DS102	2021	MINVU	0,47

Fuente: Mapocho Consultores en base a Visor de Ciclovías. 2025. SECTRA.

La ciclovía existente en la comuna de Romeral fue ejecutada el año 2021 por la Ilustre Municipalidad de Romeral. Esta ciclovía fue construida bajo la normativa del Decreto Supremo N°102 (DS102), norma que establece los lineamientos para el diseño y los estándares de las ciclovías en Chile. Para el caso de Romeral, se puede mencionar que sólo existe una ciclovía por avenida Ramón Freire de una longitud de 470 metros y que inicia en Villa Nuestra Señora del Pilar, finalizando en O'Higgins³⁹. A continuación, se pueden observar fotografías de la ciclovía presente en Romeral tomadas en octubre del año 2025:

³⁸ DS102: Reglamenta las Condiciones de Gestión y Seguridad de Tránsito de las Ciclovías y las Especificaciones Técnicas de los Elementos de Seguridad para los Ocupantes de los Ciclos.

³⁹ SECTRA. 2025. Visor Territorial de Ciclovías.

Fotografía N°1: Ciclovía Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores, 2025.

1.3.2.3.3 Parque vehicular

El parque vehicular se refiere a la cantidad de vehículos registrados en el país en un área delimitada, visualizando cantidad, tipos de vehículos y uso. En ese sentido, el Instituto Nacional de Estadística (INE) o la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (CONASET) son las entidades que nos otorgan esta información. Para la comuna de Romeral se revisaron los permisos de circulación otorgados durante el período de 2020 a 2024, a continuación, se presenta una tabla que contiene los registros según unidad territorial, basado en los datos proporcionados por el INE:

Tabla N°15: Evolución permisos de circulación período 2020 - 2024, según provincia.

Parque Vehicular	2020	2021	2022	2023	2024
Región	418.591	461.099	484.928	507.049	540.730
Provincia	120.150	126.579	131.306	132.016	133.249
Comuna	11.138	11,401	11.217	10.594	10.906

Fuente: Mapocho Consultores, en base a información estadística del Instituto Nacional de Estadística (INE).

A nivel regional, se observa un crecimiento constante, pasando de 418.591 a 540.730, aumentando en 122.139 vehículos, lo que corresponde a un aumento positivo en el crecimiento de un 29,2% en el parque vehicular. Se puede observar que mayor crecimiento fue del año 2020 al 2021, con un aumento en el 10,2% de los permisos de circulación. Esto se podría explicar por los retiros de los fondos de AFP.

En la provincia también hubo un aumento sostenido en el período de 2020 a 2024, sin embargo, no fue tan significativo como el de la región del Maule. Los permisos aumentaron en un total de 13.099, lo que corresponde a un 10,9% de aumento. El año más significativo también es del 2020 al 2021 con un 5,4%.

A nivel comunal, se muestra un comportamiento diferente al regional y provincial, observando aumentos y bajas durante el período. El mayor aumento se presenta del 2023 al 2024, con el aumento de 312 permisos de vehículos, equivalente a un crecimiento del 2,9%. Por otro lado, se puede observar que la mayor baja se presenta del período 2021 al 2022, en donde hubo una disminución de 623 vehículos, equivalente a un descenso del 5,6%. Si se observa el período completo, se puede mencionar que hubo una disminución en 232 autos durante el período seleccionado, equivalente a un descenso del 2,1%.

En relación con la caracterización de los tipos de vehículos que circulan en las calles del país, según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) la evolución de los permisos de circulación menciona lo siguiente:

Tabla N°16: Evolución permisos de circulación período 2020 – 2024.

Grupo de vehículos en circulación	Tipo de uso	2020	2021	2022	2023	2024
Transporte Particular y Otros	Automóvil, Station Wagon/1 y Todo Terreno /2	5.388	5.582	5.439	5.530	5.650
	Furgón /3	315	284	293	329	352
	Minibús	50	93	56	64	69
	Camioneta	2.681	2.767	2.742	2.812	3.029
	Motocicleta y Similares	355	359	421	434	454
	Otros con Motor/4	8	4	6	6	3
	Otros sin Motor/5	112	129	134	145	169
Transporte Colectivo	Taxi Básico	11	4	5	3	3
	Taxi Colectivo	28	32	25	31	35
	Taxi Turismo	4	-	-	-	-
	Minibús, Transporte Colectivo /6	101	78	83	76	76
	Bus Transporte Colectivo /7	168	204	195	181	162
Transporte de Carga	Camión Simple	532	543	514	545	551
	Tractocamión	502	480	460	453	427
	Tractor Agrícola	76	68	68	68	39
	Otros con Motor /8	64	64	64	62	56
	Remolque y Semirremolque	743	710	712	682	672

Fuente: Mapocho Consultores, en base a Permisos de Circulación, Instituto Nacional de Estadísticas.

La evolución de los permisos de circulación durante el período de 2020 - 2024, se puede observar un comportamiento fluctuante, sin embargo, según el grupo de vehículos en circulación se puede observar un comportamiento más constante. Para el transporte particular y otros, el 71% del total tuvo su alza en el año 2024, siendo su peor año el 2020. La mayor cantidad de permisos se entregaron en este grupo vehicular, con un total de 46.264, equivalente al 81,3% del total. La mayor cantidad de permisos fueron otorgados para automóvil, station wagon y todo terreno, con 27.589 permisos equivalente al 48,5% y para las camionetas con 14.031 permisos, equivalente al 24,7%.

En el transporte colectivo se puede observar un comportamiento opuesto al del particular ya que su alza fue en el año 2020, con el 60% de los permisos otorgados en ese año, teniendo una baja en 2023 y 2024. La cantidad más baja de permisos se entregaron en este grupo vehicular, con un total de 1.505, equivalente al 5,3% del total. La mayor cantidad de permisos fueron otorgados en el tipo bus transporte colectivo/7 con 910 equivalente al 1,6% y para minibús, transporte colectivo/6 con 414 permisos equivalente al 0,7%.

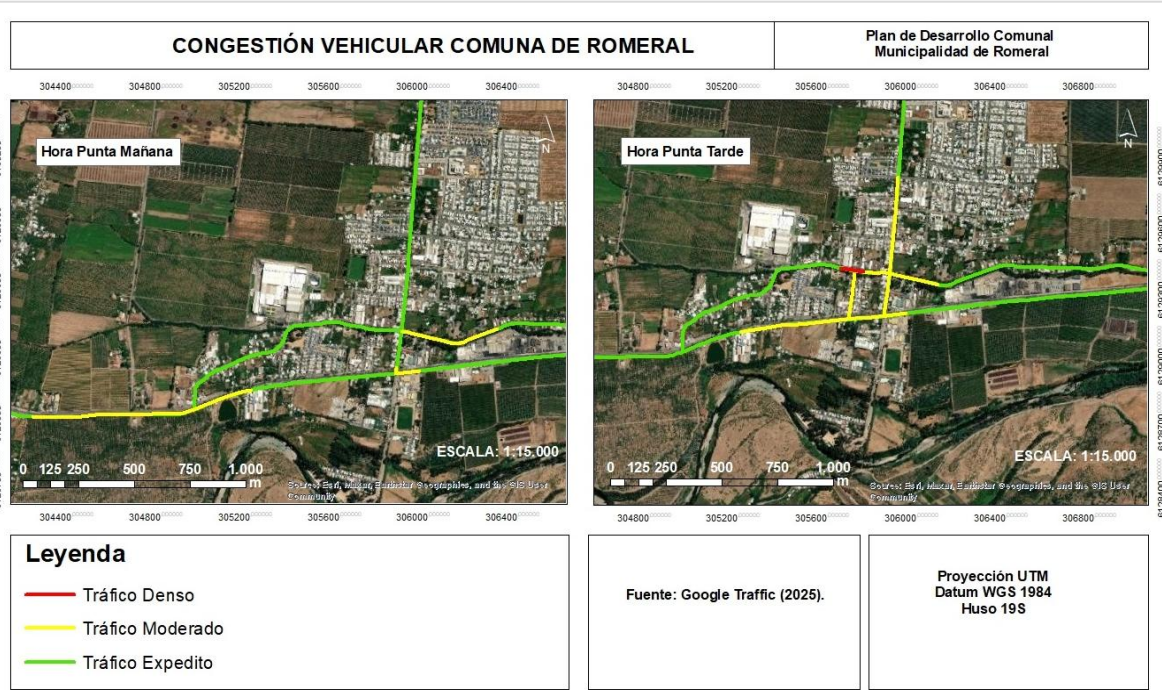
Finalmente, para el transporte de carga se puede observar un comportamiento similar al del colectivo, teniendo su alza en el año 2020, con el 80% de los permisos otorgados en ese año, teniendo su período más bajo en 2024. Para este grupo se entregaron un total de 9.155 permisos, equivalente al 16,1% del total. La mayor cantidad de permisos se otorgaron en el tipo remolque y semirremolque con 3.519, equivalente al 6,2%, en segundo lugar, se encuentra el camión simple con 2.685, equivalente al 4,7% y en tercer lugar el tractocamión con 2.322 permisos, equivalente al 4,1%.

1.3.2.3.4 Congestión

La congestión es el resultado de la interacción entre las actividades que realizan las personas según sus necesidades de desplazamiento (demanda) y el uso simultáneo, en el espacio y en el tiempo, de la oferta de transporte, tomando en cuenta sus distintas modalidades, la infraestructura disponible y su gestión. De una u otra manera, la configuración del uso del suelo, junto con el comportamiento humano, tanto individual como colectivo, son los principales aspectos que pueden generar congestión y limitación de la movilidad. A medida que una ciudad se expande territorialmente, también su densidad poblacional, lo que provoca una mayor saturación del espacio, agudizando los problemas urbanos. En ese sentido, si se espera que la población urbana aumente a nivel mundial, en Chile ocurre el mismo fenómeno⁴⁰. En las ciudades es común que en áreas urbanas o de mayor densidad, durante las horas de mayor demanda del uso del suelo y con un parque vehicular que va en aumento, la congestión vehicular es inminente. A continuación, se analiza la dinámica del tráfico de la comuna de Romeral a lo largo de distintos momentos de un día hábil.

⁴⁰ Comisión Asesora Presidencial Pro-Movilidad Urbana. 2014. Problemas de la Movilidad Urbana: Estrategia y Medidas para su mitigación.

Mapa N°13: Congestión Vehicular Horario Punta comuna de Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Google Traffics (2025).

La cartografía muestra dos escenarios relacionados al tráfico de la comuna de Romeral, el primero corresponde al tráfico en horario punta mañana (nueve de la mañana) y el segundo en horario punta tarde (seis de la tarde). El grado de congestión vehicular se divide en tres categorías: Tráfico Denso (color rojo), Tráfico Moderado (color amarillo) y Tráfico Expedito (color verde)⁴¹. Google Traffics, solo muestra la congestión vehicular de los principales ejes viales presentes en la comuna.

En el horario punta de la mañana, la vía principal de la comuna, la ruta J-55 presenta una congestión vehicular moderada, en un pequeño tramo donde se junta con la ruta J-515 (Av. Quilvo) y hacia el poniente hacia la salida de la comuna. Los principales usos de estas vías son el ingreso a establecimientos educacionales del sector y el inicio de la jornada laboral.

En el horario punta tarde, Av. Libertad en el tramo que se encuentra con las calles Luis Saiz y Fernando Lazcano es donde se presenta la mayor congestión vehicular de ese rango horario. Luego los ejes viales que corresponden a la ruta J-55, J-515, Fernando Lazcano y Av. Libertad presentan un tráfico moderado. Estas calles son ocupadas por gran parte de la población para salir del sector hacia zonas rurales o para ingresar a las residencias de Romeral.

1.3.2.3.5 Transporte Publico

Según información del PLADECO de Romeral periodo 2021-2024, el servicio de transporte público de Romeral se caracteriza por ser constante durante todo el año, ya que la frecuencia entre un minibus y otro es de aproximadamente 6 minutos, sin embargo, este recorrido es desde las 6:30 horas hasta las 10:30 horas, por lo que limita a los habitantes para regresar a sus hogares, dado que después de esa hora no existe ningún medio de locomoción. Cabe destacar que los recorridos cubren los sectores hasta: Romeral la Copa, Romeral La Virgen, El Peumal, El Boldal, La Unión y Los Queñes El servicio de transporte público hacia Los Queñes, en temporada de Invierno, consta de 5 viajes diarios, los cuales salen de lunes a domingo aproximadamente a las 7:30, 11:30, 13:00, 16:30 y 18:30 horas desde Curicó hacia Los Queñes y de regreso sale un minibus de lunes a viernes a las 7:30, y de lunes a domingo los recorridos son a las 9:00, 13:30, 15:00, 18:30 y 20:30 horas. Mientras que en los meses de diciembre a febrero los viajes aumentan a su frecuencia, saliendo cada 1 hora desde el terminal, siendo el primero a las 7:30 y el último a las 20:30 horas⁴².

⁴¹ El análisis de congestión vial en la plataforma Google traffics corresponde al tráfico típico de un lunes en 2025, en horarios punta mañana y tarde.

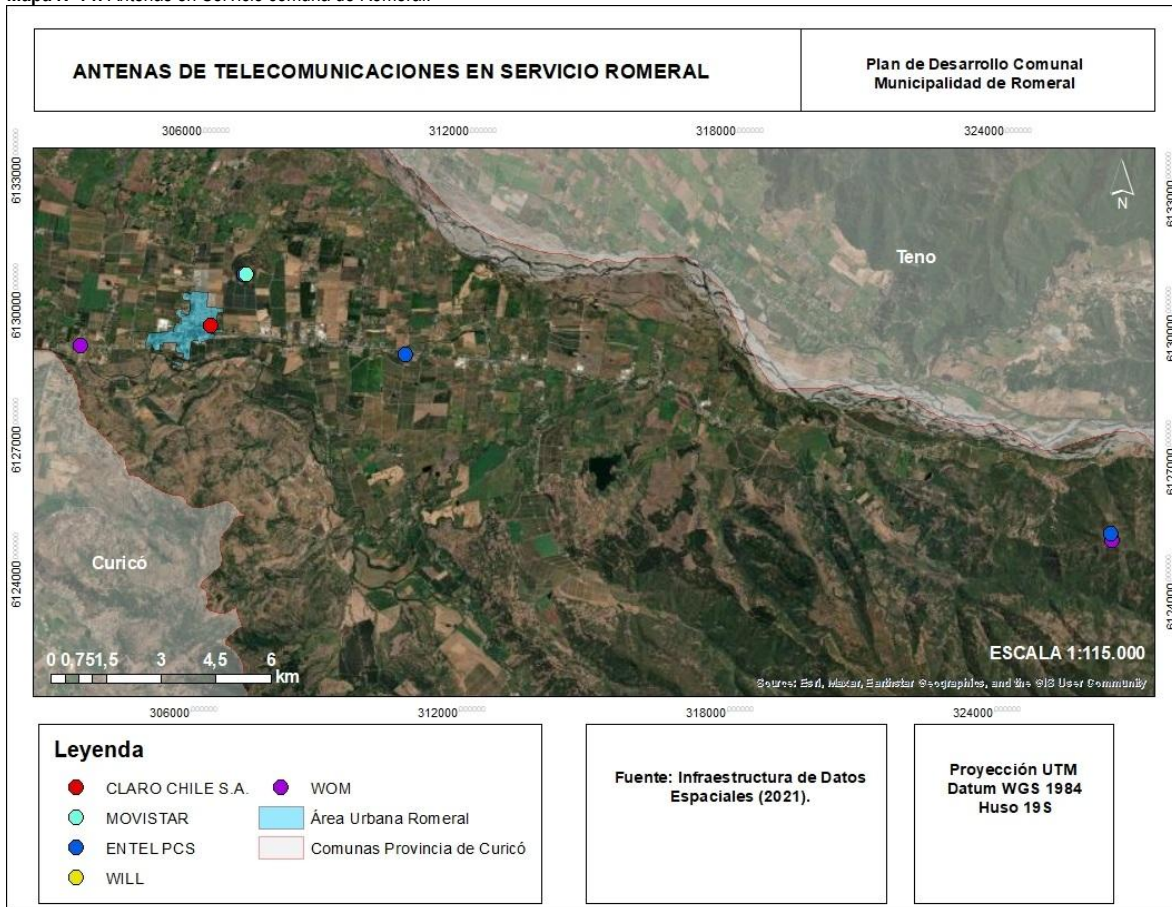
⁴² Plan de Desarrollo Comunal de Romeral 2021-2024. Disponible en: <https://muniromeral.cl/romeral/wp-content/uploads/2022/08/Pladeco.pdf>

1.3.2.3.6 Cobertura de antenas telefónicas

La infraestructura de telecomunicaciones móviles está constituida por diversos componentes esenciales, entre los cuales se pueden mencionar las antenas celulares y sus estructuras de soporte. Las antenas son equipos diseñados para emitir ondas de radiofrecuencia y hacen posible la transmisión de las señales necesarias para los servicios de telefonía móvil y el acceso a internet. Por lo general, se instalan sobre monopostes o torres de distintas dimensiones, y su altura varía entre los 12 y 50 metros, según las condiciones de cobertura y su integración en el entorno⁴³.

La instalación de esta infraestructura se regula a través de la Ley N°20.599, más conocida como Ley de Torres, que se encarga de fiscalizar la instalación de antenas emisoras y transmisoras de servicios de telecomunicaciones⁴⁴. La ley permite que exista un catastro detallado con las antenas en funcionamiento, incluyendo la tecnología, empresa encargada de su operación, año de instalación, frecuencia, entre otras. A continuación, se presenta un mapa que muestra la localización de las antenas de telecomunicaciones en Romeral.

Mapa N°14: Antenas en Servicio comuna de Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Infraestructura de Datos Espaciales y SUBTEL, 2021.

En la comuna de Romeral hay 13 antenas de telecomunicaciones presentes, las cuales se presentan tanto en las zonas rurales como urbanas de la comuna. En el área más poblada de Romeral se encuentran ocho antenas, pertenecientes a la empresa Claro Chile S.A., Entel PCS, Movistar y Will.

En los sectores con menor densidad poblacional, existen 5 antenas, de las cuales dos pertenecen a Entel PCS y se ubican en el Estero de la Pataguilla, en Fundo Cordillera. En Cerro Pelado, en Camino los Queñes a la altura del kilómetro 28, se ubican dos antenas de WOM. En la siguiente tabla se muestra la información detallada de las antenas de telecomunicación presentes en la comuna de Romeral.

⁴³ SUBTEL. s.f. 20 Preguntas y respuestas Ley de Torres de antenas celulares para vecinos y usuario general.

⁴⁴ BCN. 2012. Ley N°20.599

Tabla N°17: Características Antenas de Telecomunicaciones de Romeral.

Empresa	Tipo de Soporte	Altura Poste (m)	Ubicación	Año Instalación	Frecuencia (GHz)	Tecnología
Claro Chile S.A.	Torre Auto Soportada	42	Pasaje A N° 1651, Villa cordillera	2007	850	GSM
Claro Servicios Empresariales	Torre Auto Soportada	42	Pasaje A N° 1651, Villa cordillera	2013	2.600	LTE
Entel Pcs	Torre Ventada	48	Cerro Maniquí, Fundo Las Violetas de Maniquí	2004	1900	GSM
Entel Pcs	Torre Auto Soportada	30	Estero de la Pataguilla, Fund Cordillera	2000	1900	GSM
Entel Pcs	Torre Ventada	42	Casas del Oratorio, Lote Número Seis	2012	1900	UMTS
Entel Pcs	Torre Auto Soportada	30	Estero de la Pataguilla, Fundo Cordillera	2000	1900	GSM
Entel Pcs	Torre Ventada	48	Cerro Maniquí, Fundo Las Violetas de Maniquí	2008	1900	GSM
Movistar	Torre Auto Soportada	36	Cerro Maniquí, Fundo Las Violetas	2006	1900	GSM
Movistar Móvil	Torre Auto Soportada	36	Cerro Maniquí, Fundo Las Violetas	2008	850	GSM
Will	Torre Ventada	48	Cerro Maniquí, Fundo Las Violetas de Maniquí	2012	2600	LTE
Wom	Torre Ventada	36	Camino Los Queñes, km 28, Cerro Pelado	2010	2100	
Wom	Torre Ventada	36	Camino Los Queñes, km 28, Cerro Pelado	2010	2100	GSM UMTS
Wom	Monoposte	36	Av. Libertad 107	2017	2100	LTE WCDMA

Fuente: Mapocho Consultores en base a Infraestructura de Datos Espaciales y SUBTEL, 2021.

Romeral, se compone por una infraestructura de telecomunicaciones que se alimenta de distintas antenas que se distribuyen entre las principales empresas del rubro. Entel lidera con el 38% del total de las antenas, seguido de Wom con un 23% y Claro con Wom con un total de 15% cada uno. La gran parte de estas estructuras son torres auto soportadas y ventadas, representando 92% del total, mientras que la estructura del monoposte representa un total de 7%. En términos de la frecuencia emisora, la más utilizada es la banda de 1900 MHz, abarcando el 38% de las antenas, seguida por la de 2100 MHz con un total del 23%. Sobre la tecnología, se puede mencionar que la tecnología que predomina es la GSM, que representa más de la mitad con un 53%, en menor medida se presenta la tecnología LTE.

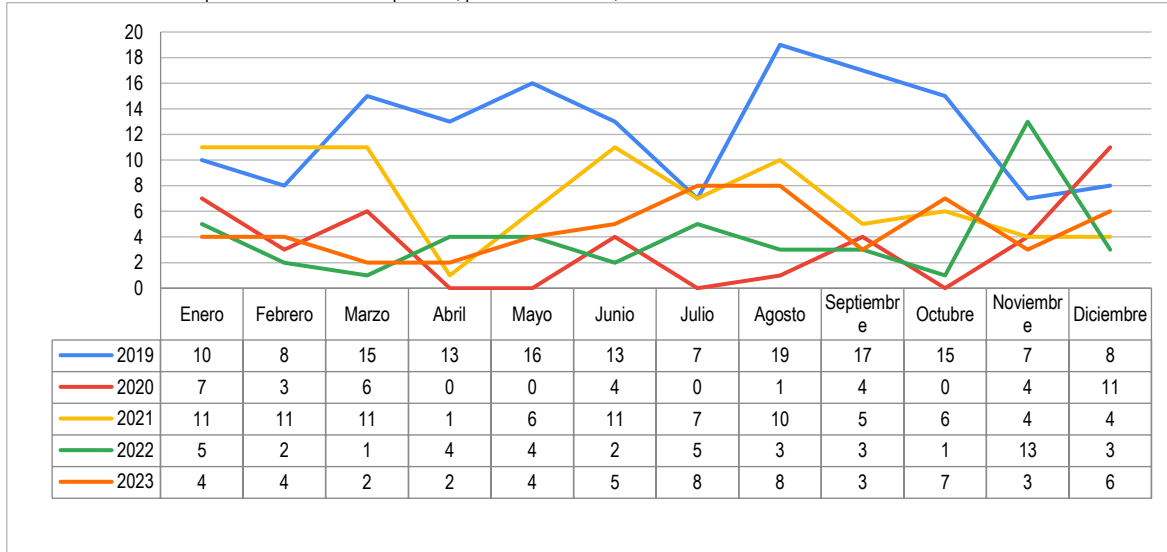
1.3.2.4 Permisos de edificación

Un permiso de edificación corresponde a una autorización municipal otorgada por la Dirección de Obras Municipales (DOM) de cada comuna que autoriza la realización de proyectos de edificación, ampliación, modificación o restauración de construcciones. El cuerpo legal regulador que tiene las atribuciones para regir a los organismos en las acciones de la planificación urbana y de construcciones, desarrolladas en Chile, es la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC), a través de su ordenanza general⁴⁵. Los tipos de permisos que se pueden solicitar desde 2020 son para: obra nueva, ampliación mayor a 100 m², alteración, reparación y reconstrucción⁴⁶. En el siguiente gráfico se presenta la evolución temporal por mes, en el período de 2019 a 2023, en base a los registros del Instituto Nacional de Estadística para la comuna de Romeral:

⁴⁵SERVU. s.f. Urbanismo y Construcción.

⁴⁶MINVU. s.f. Formularios de Permisos de Edificación.

Gráfico N°13: Evolución permisos de edificación por mes, período 2019-2023, comuna de Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores, en base a permisos de edificación, Instituto Nacional de Estadísticas.

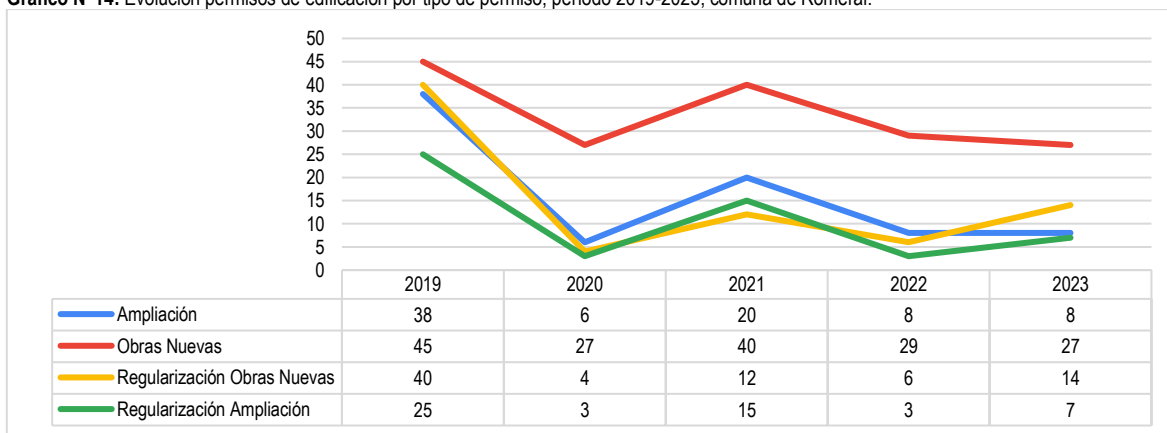
El año 2019 se puede mencionar que es el más productivo con un total de 148 permisos emitidos, representando un 39,3% del total anual. Por otro lado, el año 2020 registra la menor cantidad con apenas 40 permisos totales, equivalente al 10,6% del total.

Al observar tendencias mensuales, se observa un comportamiento con fluctuaciones, en donde hay tanto meses del primer semestre como del segundo que tuvieron las mayores alzas. En agosto se registra la mayor cantidad de permisos, concentrando 10,9% del total, enero con un 9,8% y marzo y junio con un 9,3%. Es evidente que el impacto que tuvo la pandemia en el año 2020, registrando una caída del 27%, además de ser el año que tuvo una menor cantidad de permisos emitidos con un total de 40, equivalente al 10,6% del total.

La recuperación posterior a la pandemia ha tenido fluctuaciones, doblando la cantidad de permisos el año 2021 con respecto al 2020 con un total del 23,1% de los permisos, sin embargo, luego en 2022 vuelve a bajar al 12,2% y en 2023 sube a 14,9%. A pesar de las fluctuaciones, no se ha tenido un año más productivo que el 2019.

Para complementar el análisis anterior, a continuación, se presenta el análisis de la evolución de los permisos de edificación por tipo de permiso en el período anteriormente mencionado:

Gráfico N°14: Evolución permisos de edificación por tipo de permiso, período 2019-2023, comuna de Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores, en base a permisos de edificación, Instituto Nacional de Estadísticas.

Durante el período señalado, en la distribución de los tipos de permisos de la comuna de Romeral, se puede observar una tendencia al igual que en el apartado anterior, con el alza en 2019. Sobre los tipos, se puede mencionar que se observa una tendencia en la solicitud de obras nuevas con un total de 168, equivalente al 44,6% del total, siguiéndole la ampliación con 80, equivalente al 21,2%. Finalmente, se puede observar una caída en 2020 del 27%.

Se puede mencionar que el orden de preferencias respecto a los tipos de permiso en relación con la localidad de Romeral es que las obras nuevas (44,6%) concentran la mayor cantidad de solicitudes, seguido por la ampliación (21,2%), regularización de obras nuevas (20,2%) y regularización de ampliación (14,1%).

El comportamiento en general que se observa, es similar al de la evolución de los permisos de edificación donde si bien hubo un crecimiento en el 2021 con respecto al año anterior, no es suficiente para lograr las cifras de 2019, y de hecho vuelven a sufrir una baja en el 2022. Por último, se presenta una evolución temporal de la tipología del destino de la edificación durante 2019 y 2023:

Tabla N°18: Evolución permisos de edificación por tipo de destino de edificación, período 2019-2023, comuna de Romeral.

Tipo destino	2019	2020	2021	2022	2023
Agrícola	0	0	1	0	2
Casa aislada	72	21	43	32	34
Casa Continua	0	0	1	1	1
Casa Pareada	51	9	17	4	5
Comercio	11	3	5	4	2
Esparcimiento y Diversión	0	1	3	0	1
Educación	2	0	2	1	2
Establecimientos financieros	0	0	0	1	0
Electricidad, gas	1	1	5	0	0
Locales Comerciales	3	0	3	1	2
Jardines infantiles, parvularios	0	0	1	0	0
Hoteles, moteles, residenciales, cabañas	1	0	0	0	1
Oficinas sin destino específico	1	1	1	-	-
Industria	3	1	0	0	2
Personales y del Hogar	0	0	1	0	0
Salud	0	0	1	1	1
Transportes y almacenamiento	1	2	1	0	3
Otros	2	1	2	1	0

Fuente: Mapocho Consultores, en base a Permisos de edificación, Instituto Nacional de Estadísticas.

Romeral, muestra una tendencia con respecto al predominio de destino de los permisos de edificación, donde, la categoría de casa aislada equivalente a 202 permisos (53,6%) y casa pareada con 86 permisos (22,8%) presentan la mayor preferencia, Por otro lado, la categoría establecimientos financieros, jardines infantiles y personales y del hogar son las que se presentan la menor preferencia con un 0,3% cada una. La tendencia por año tiene el mismo comportamiento que los gráficos anteriores, donde el 2019 presenta la mayor productividad.

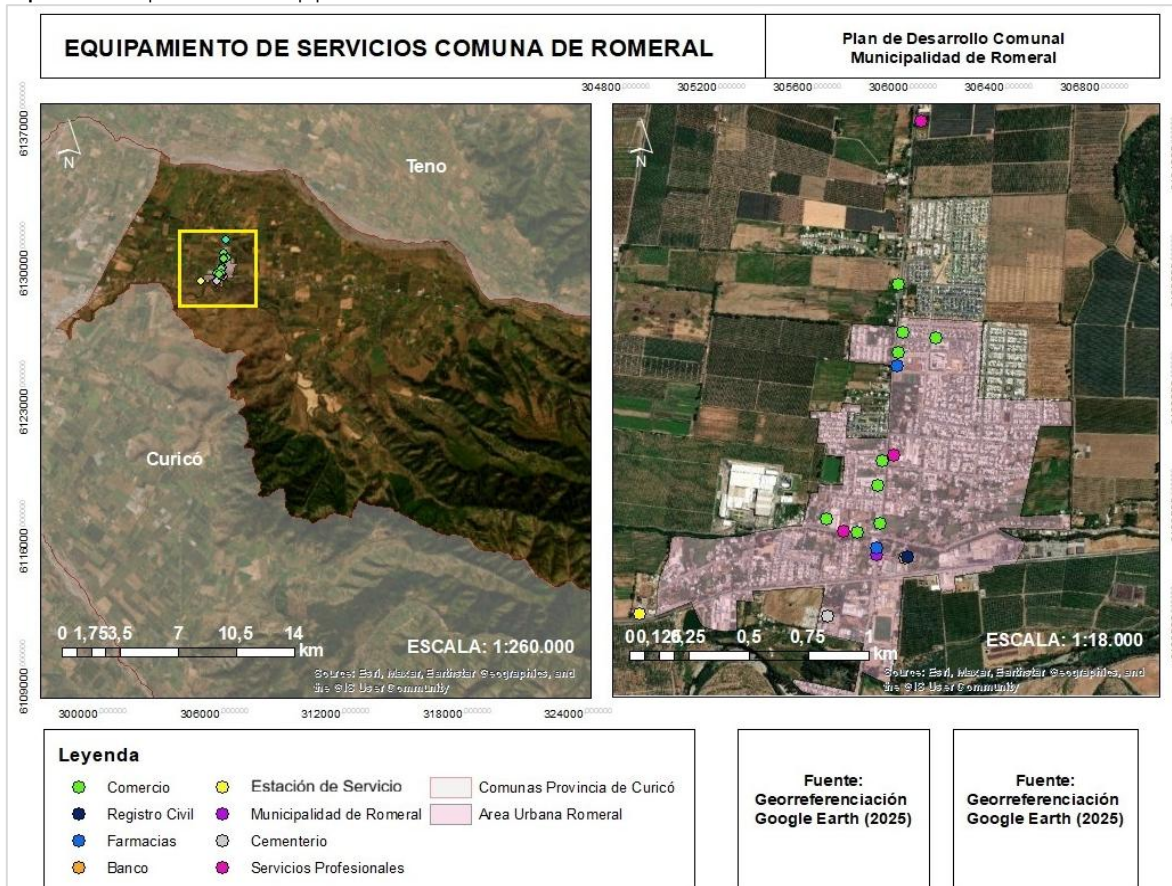
Por otro lado, se puede observar que el comercio, a pesar de las fluctuaciones, es relevante dentro del mercado de la comuna, con un total de 34 permisos que representan el 9% del total, siendo la segunda categoría predominante luego del ámbito residencial. Además, se puede destacar que la educación, electricidad y transporte, con un total de 21 permisos y el 5,6% del total, representan el tercer lugar de las preferencias.

Además, se pueden visualizar irregularidades en sectores específicos como el agrícola, esparcimiento y diversión, hotelería, transporte y establecimientos financieros, donde se observan períodos intermitentes sin actividad, lo que demuestra volatilidad en estas categorías. En conclusión, se puede decir que el perfil constructivo de Romeral evidencia fluctuaciones y que tiene un mercado diverso en donde se evidencia un enfoque predominante en términos residenciales que representan el 77,2% del total.

1.3.2.5 Equipamiento de servicios públicos, profesionales y financieros

El equipamiento correspondiente a servicios públicos, profesionales y financieros comprende una amplia gama de establecimientos orientados a la prestación de diversas atenciones a la comunidad. Entre ellos se destacan, sucursales bancarias, supermercados, farmacias, servicios estatales, estaciones de servicio, entre otros. A continuación, se presenta un mapa que resalta una selección de estos servicios disponibles en la comuna de Romeral, identificados a partir de una base de datos especializada de Google Earth.

Mapa N°15: Principales elementos Equipamiento de Servicios comuna de Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Georreferenciación Google Earth (2025).

Según la georreferenciación realizada en base a los principales servicios de la comuna de Romeral, el equipamiento se compone por 19 servicios, con una mayor concentración en comercio y servicios profesionales. El comercio cuenta con 9 establecimientos, representando un 42,9% del total. Luego, los servicios profesionales, que contienen veterinarias, peluquerías y abogados, agrupan establecimientos, representando el 15,8%. Las farmacias cuentan con 2 sucursales, representando el 10,5%, mientras que las estaciones de servicios, cementerios, servicios bancarios, registro civil y municipio, con 1 establecimiento cada uno, representando el 5,3% respectivamente.

En relación con su distribución espacial, la mayor parte de los servicios se ubican en el área urbana de Romeral, cercano a los ejes Av. Libertad y Av. Quilvo (J-515). Servicios municipales y del estado, farmacias y servicios profesionales se ubican de manera equitativa en ambos ejes, sin embargo, la mayor concentración de del comercio está distribuido por Av. Quilvo.

1.3.2.6 Equipamiento de culto⁴⁷

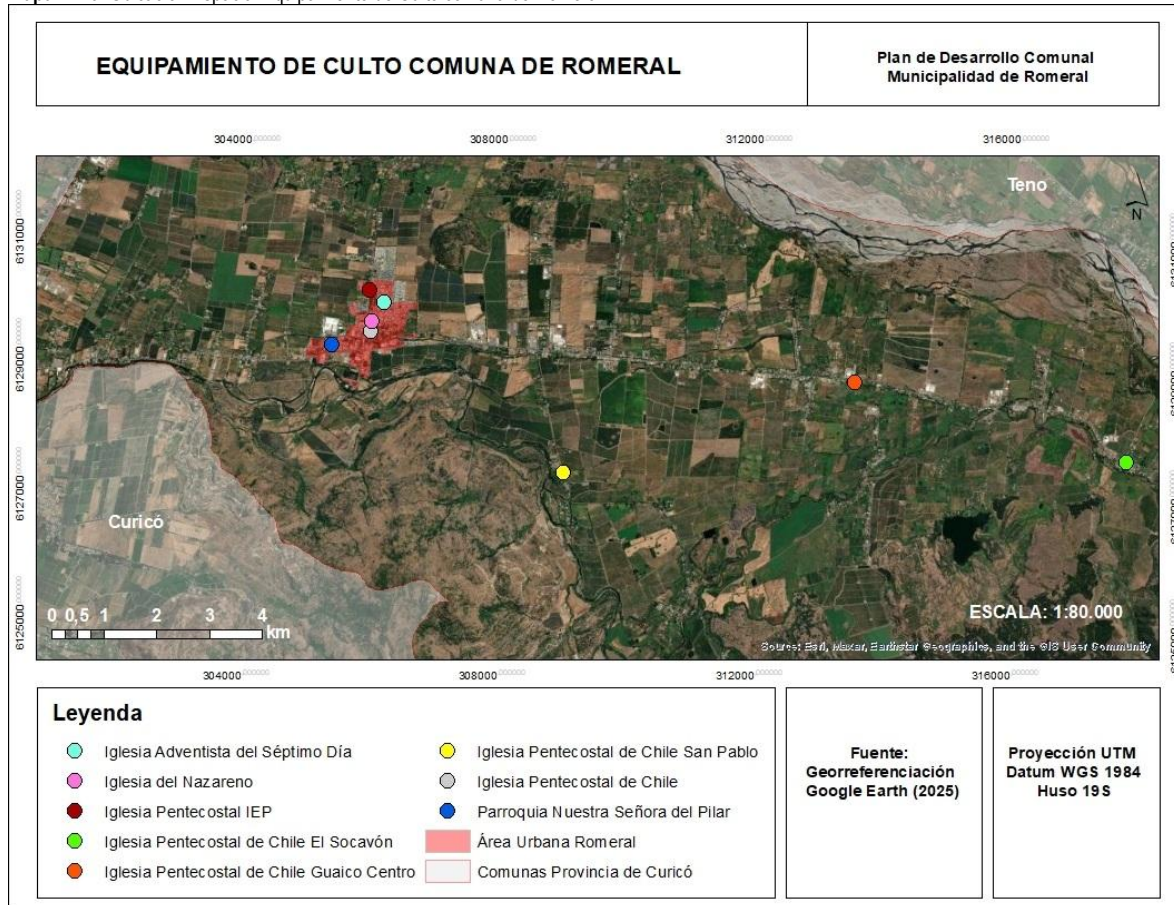
El lugar de culto se refiere a los establecimientos o lugares que son administrados por comunidades religiosas para sus actividades de manera permanente y/o exclusiva. Los recintos físicos que pertenezcan a un grupo religioso pueden ser ocupados por otros grupos o para otros fines (musicales, culturales, etc.), sin embargo, el objetivo principal debe ser el culto y no se pueden realizar actividades que profesen una perspectiva contradictoria. Según el Derecho Canónico, los lugares sagrados pueden ser una mezquita, sinagoga, templo o iglesia, pero en el Derecho de Estado los lugares de culto pueden estar albergados en otros complejos como hospitales, aeropuertos,

⁴⁷ Este apartado se enfoca exclusivamente en el equipamiento de culto religioso. El equipamiento referente a salud, deporte, cultura y educación se visualizan en el capítulo sociocomunitario y las áreas verdes y reciclaje del capítulo de medioambiente.

centros comerciales, entre otros⁴⁸. En lo referente a las concepciones del espacio y lo territorial, los templos religiosos no constituyen únicamente edificaciones materiales y tangibles, sino que también encarnan significados, simbolismos, imaginarios, representaciones y experiencias. El lugar de culto cumple un rol fundamental ya que se configura como un espacio de encuentro y de desarrollo desde una perspectiva personal que es reconocida y genera un sentido de pertenencia con el colectivo en el cual participa⁴⁹.

La distribución geográfica de los lugares de culto y/o templos evidencia los objetivos que tiene cada congregación en términos de su fe evangelizadora, entendiendo que cada comunidad religiosa establece una oferta según la captación de un público interesado en la localidad⁵⁰. A continuación, se observa una cartografía que muestra la distribución espacial del equipamiento de culto correspondiente a la comuna de Romeral.

Mapa N°16: Ubicación Espacial Equipamiento de Culto comuna de Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Georreferenciación (2025).

De acuerdo con la georreferenciación realizada, en Romeral se ubican ocho recintos de culto. En el sector urbano de la comuna se encuentran cinco, la Iglesia Adventista del Séptimo Día, Iglesia Pentecostal IEP, Iglesia del Nazareno, Iglesia Pentecostal de Chile y Parroquia Nuestra Señora del Pilar. El resto de los recintos están distribuidos principalmente por la ruta J-55 como son las Iglesias Pentecostal de Chile Guaico Centro y el Socavón y finalmente, la Iglesia Pentecostal de Chile San Pablo que se ubica en la ruta J-59. La Iglesia Pentecostal concentra la mayor cantidad de lugares de culto de la comuna con 5 recintos, equivalente al 62,5% del total. El resto de las iglesias equivalen al 12,5% cada uno.

⁴⁸ Palomino. 2016. Manual Breve de Derecho Eclesiástico del Estado.

⁴⁹ Hidalgo, Arenas, Paulsen, Timofeev y Henríquez. 2012. Localización de la infraestructura católica, dinámicas socioterritoriales y geografía de las religiones: el caso del Área Metropolitana de Santiago de Chile.

⁵⁰ Idem.

1.3.3 Vivienda

En este apartado se realizará una caracterización de los aspectos principales que dan forma a la situación habitacional en Romeral. En una primera instancia se realizará una revisión de las características generales de las viviendas, su cantidad, distribución urbano / rural y sus tipologías utilizando datos históricos facilitados por los censos de población y vivienda. Luego se hará un análisis de las condiciones de materialidad de las viviendas, evaluando la materialidad de sus paredes exteriores, cobertura de techo y suelo, utilizando un índice de materialidad (Aceptable, Recuperable e Irrecuperable) propuesto por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Posteriormente se evaluará la situación comunal de las viviendas en relación con la disposición de servicios básicos medidos según su fuente de origen del agua para uso doméstico y el sistema de distribución de esta, el tipo de servicio higiénico, origen de fuente de energía y el medio utilizado para la eliminación de basura. También se hará una revisión de los niveles de hacinamiento que presentan las viviendas según un hacinamiento crítico, medio o sin hacinamiento en función de las directrices dispuestas por el Instituto Nacional de Estadísticas. Se estimó también el porcentaje de viviendas que cuentan con un déficit habitacional y como el municipio se ha hecho cargo de gestionar la vivienda en la comuna.

1.3.3.1 Características generales

La vivienda, según la definición entregada por el Instituto Nacional de Estadísticas, consiste en una edificación construida, convertida o dispuesta para el alojamiento permanente o temporal de personas, así como cualquier clase de albergue, fijo o móvil, ocupado como lugar de residencia. La vivienda puede presentarse de dos tipos, particular y colectiva, siendo la particular destinada total o parcialmente para el alojamiento de personas y hogares⁵¹.

El Instituto Nacional de Estadísticas a través de sus censos de población y vivienda son los encargados de levantar información relacionada a las características de las viviendas en Chile, bajo este contexto se expone que la cantidad de viviendas particulares para todos los niveles territoriales analizados (región, provincia y comuna) presentó un aumento sostenido entre los censos del año 2002 y 2024, donde las principales tasas de crecimiento presentaron entre los años 2002 y 2017.

En la Región del Maule se presentó un aumento absoluto de 208.229 viviendas particulares con un crecimiento relativo del 74,9% para el periodo entre los años 2002 y 2024. A nivel provincial en tanto, la Provincia de Curicó posee un aumento de 54.115 viviendas particulares con un crecimiento relativo del 73,9% en base a su tamaño habitacional inicial al año 2002. En Romeral se evidencia un aumento de 3.561 viviendas particulares lo que se traduce en un aumento relativo del 97,1% respecto a su cantidad de viviendas inicial entre los años 2002 y 2024, mostrando una tasa de crecimiento superior al contexto regional y provincial en el que está inserta la comuna, donde el mayor aumento se produjo entre los años 2002 y 2017 con 2.015 viviendas particulares equivalentes a un crecimiento del 54,9% respecto a su proporción inicial en el año 2002. Entre los años 2017 y 2024 se registró un aumento de 1.546 viviendas particulares en Romeral equivalente a una tasa de crecimiento del 27,2%.

Tabla N°19: Viviendas particulares por unidad territorial para los censos del año 2002, 2017 y 2024.

Unidad Territorial	Censo 2002	Censo 2017	Censo 2024
Región del Maule	278.192	410.434	486.421
Provincia de Curicó	73.198	111.026	127.313
Comuna de Romeral	3.669	5.684	7.230

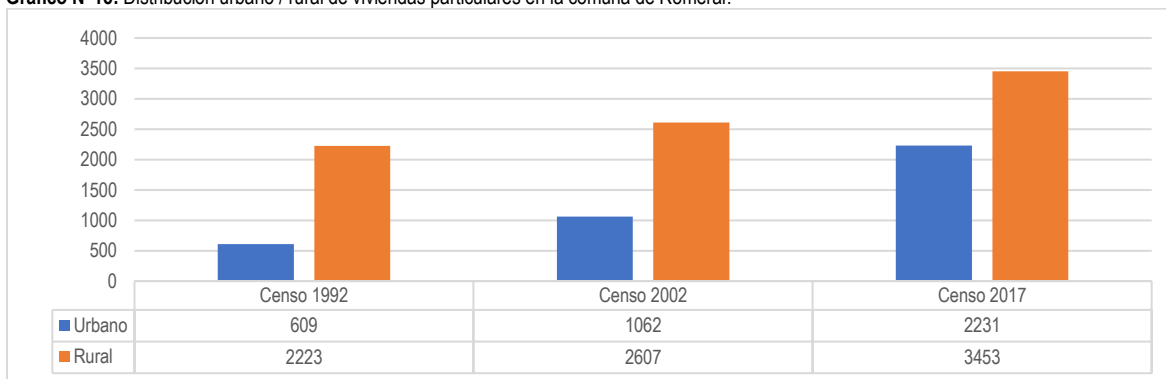
Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas, 2002, 2017 y 2024.

Como se evidenció anteriormente, el parque habitacional en la comuna de Romeral ha ido en constante aumento entre los años 2002 y 2024, ahora bien, en su distribución territorial urbano / rural se evidencia que la proporción de viviendas particulares rurales ha sido siempre mayor históricamente en comparación a las viviendas particulares urbanas, sin embargo, esta diferencia ha ido estrechándose mostrando un incremento significativo en las viviendas particulares urbanas respecto a las rurales entre los años 1992 y 2017, donde para el año 1992 la proporción urbano / rural era del 21,5% y 78,5% respectivamente avanzando a una proporción del 39,3% de viviendas particulares urbanas y un 60,7% de viviendas rurales al año 2017.

Entre los años 1992 y 2017 la cantidad de viviendas particulares en zonas urbanas en Romeral aumentó en 1.622 inmuebles con un aumento relativo del 266,3%, mientras que las viviendas particulares rurales aumentaron en 1.230 mostrando un crecimiento del 55,3% respecto a su cantidad inicial, esta situación grafica un marcado crecimiento urbano en la oferta habitacional de Romeral reduciendo la brecha entre viviendas urbanas versus viviendas rurales. El crecimiento más alto se presentó entre los años 2002 y 2017 donde las viviendas particulares ubicadas en zonas urbanas presentaron un aumento en 1.169, es decir un crecimiento del 110,1% respecto a las viviendas particulares contabilizadas el año 2002, y las viviendas particulares rurales un aumento en 846 viviendas con una tasa de crecimiento del 32,5%.

⁵¹ Glosario Censo 2024. Instituto Nacional de Estadísticas.

Gráfico N°15: Distribución urbano / rural de viviendas particulares en la comuna de Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas, 2002, 2017 y 2024.

En relación con la tipología de viviendas presentes en Romeral, se presentan las diversas categorías en las que el Instituto Nacional de Estadísticas a través del Censo de población y Vivienda las clasifica, permitiendo así poder realizar un seguimiento de los cambios en estas.

Se destaca que las casas forman la mayoría predominante para todos los periodos censales analizados teniendo un aumento de 3.855 inmuebles creciendo un 120% entre los años 2002 y 2024. Los departamentos han presentado una disminución en su ocupación, disminuyendo de 17 en el año 2002 a solo 3 en el año 2024, se infiere que la baja cantidad de este tipo de vivienda corresponde al predominante carácter rural de la comuna.

Las viviendas ubicadas en piezas de casas antiguas o conventillos presentan una disminución constante entre los años 2002 y 2024, pasando de 64 viviendas a tan solo 8 en el año 2024, lo que representa una disminución del 87,5%. Las mejoras y mediaguas también han presentado una disminución significativa, presentando una disminución de 316 viviendas correspondiente a una tasa del 94,9% entre los años 2002 y 2024, pasando de la gran cantidad de 333 viviendas a tan solo 17. La progresiva disminución de estos dos tipos de vivienda evidencia una mejora en las condiciones habitacionales.

Tabla N°20: Tipos de vivienda en Romeral para los censos del año 2002, 2017 y 2024.

Tipo de vivienda	Censo 2002	Censo 2017	Censo 2024
Casa	3.212	5.709	7.067
Departamento en edificio	17	1	3
Vivienda tradicional indígena	1	1	0
Pieza en casa antigua o conventillo	64	33	8
Mejora, mediagua	333	198	17
Móvil (carpa, casa rodante o similar)	3	2	1
Otro tipo de vivienda particular	13	28	134
Vivienda colectiva	27	25	3

Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas, 2002, 2017 y 2024.

1.3.3.2 Índice de materialidad

El Índice de Materialidad de la Vivienda es una herramienta de suma importancia para evaluar la calidad estructural y la solidez constructiva de las viviendas en un territorio. Utilizando los datos entregados por los censos de población y vivienda sobre materiales predominantes en; muros exteriores, cubierta de techo y piso, es posible conocer las condiciones materiales de las viviendas, clasificando la materialidad de las viviendas como Aceptable, Recuperable e Irrecuperable⁵².

Tabla N°21: Índice de materialidad de viviendas según la materialidad de sus paredes exteriores, cubierta de techo y piso.

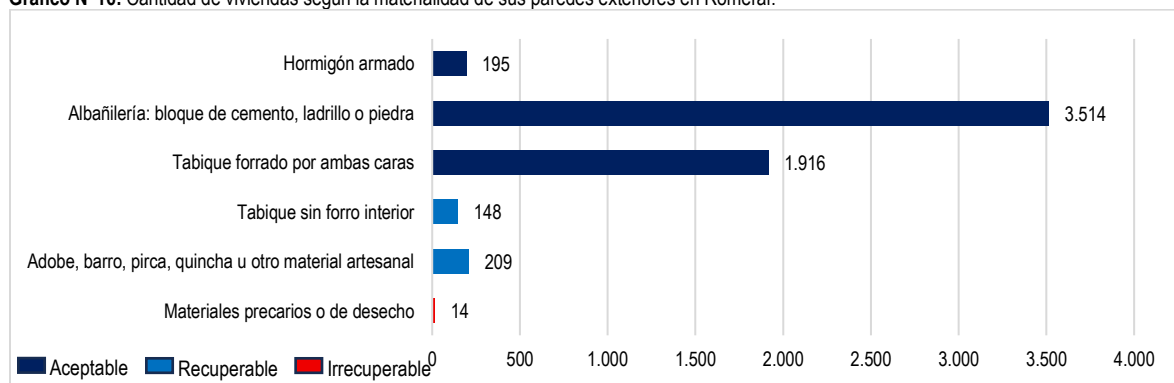
Clasificación	Materialidad paredes exteriores	Materialidad cubierta techo	Materialidad piso
Aceptable	Hormigón armado Albañilería Tabique forrado por ambas caras	Tejas o tejuelas Losa hormigón Planchas metálicas Planchas de fibrocemento	Parquet, piso flotante, etc.
Recuperable	Tabique sin forro interior Adobe, barro, pirca, quincha u otro material artesanal	Fonolita o plancha de fieltro embreado Paja, coirón, totora o caña, etc.	Radier sin revestimiento Baldosa de cemento Capa de cemento sobre tierra
Irrecuperable	Materiales precarios	Materiales precarios Sin cubierta sólida de techo	Tierra

Fuente: Mapocho Consultores en base a Glosario Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas, 2024.

En Romeral se identifica una alta proporción de viviendas con materialidad aceptable para cada una de las unidades estructurales analizadas, de un total de 5.997 viviendas particulares ocupadas con moradores presentes analizadas, 5.625 (93,8%) viviendas poseen una materialidad aceptable en sus paredes exteriores, 5.987 (99,8%) con materialidad aceptable en la cobertura de su techo y 5.488 (91,5%) viviendas con materialidad aceptable en su piso. Las viviendas con una materialidad recuperable en sus paredes exteriores suman un total de 357 (6,0%), en su cobertura de techo son apenas 9 (0,2%) viviendas las que registran una materialidad recuperable y en la materialidad de piso se registran 499 (8,3%) viviendas. Finalmente, las viviendas clasificadas con una materialidad irrecuperable en cada una de sus unidades estructurales presentaron la menor proporción de las viviendas comunales, donde para sus paredes exteriores se registraron 14 (0,2%) viviendas, para la cobertura de su techo se identificó 1 (0,02%) vivienda y para su piso 10 (0,2%) viviendas.

La materialidad de las viviendas de Romeral en sus muros exteriores se ve dominada por la utilización de técnicas de albañilería con 3.514 viviendas registradas, seguido se encuentran las viviendas con tabique forrado por ambas caras con 1.916 viviendas, ambos materiales clasificados como aceptable según el índice de materialidad. Se destaca la presencia de 209 viviendas cuyas paredes exteriores se encuentran construidas de adobe, barro, pirca, quincha u otro material artesanal, materialidad clasificada como recuperable. Con relación a las viviendas cuya materialidad fue clasificada como irrecuperable, se registran tan solo 14 las cuales sus paredes exteriores se encuentran compuestas por materiales precarios o desechos.

Gráfico N°16: Cantidad de viviendas según la materialidad de sus paredes exteriores en Romeral.

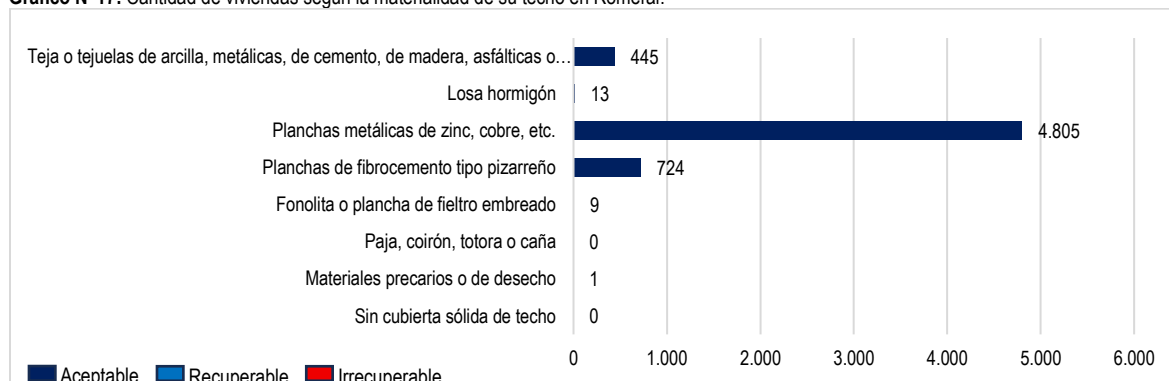


Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas, 2024.

La materialidad del techo en las viviendas de Romeral presenta una alta proporción por materiales clasificados como aceptables, donde se destaca la utilización de planchas metálicas con 4.805 viviendas, seguido se encuentran las viviendas cuyo techo está compuesto de planchas de fibrocemento tipo pizarreño con 724 viviendas. Se registran tan solo 9 viviendas con una materialidad clasificada como recuperable las cuales corresponden a fonolita o plancha de fieltro embreado. Se identificó 1 vivienda con una materialidad irrecuperable en Romeral, cuyo techo está compuesto por materiales precarios o de desecho.

⁵² Muñoz, 2008. Requerimientos de vivienda: Comparación metodologías utilizadas por Mideplan.

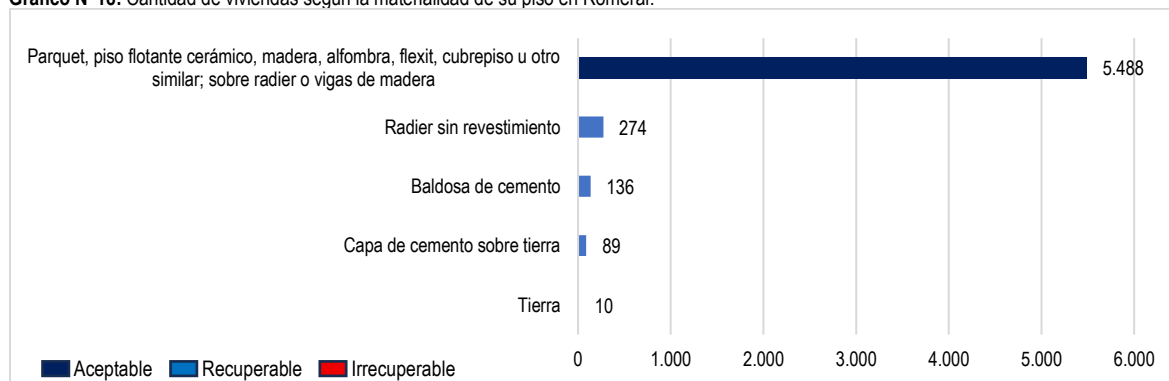
Gráfico N°17: Cantidad de viviendas según la materialidad de su techo en Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas, 2024.

Por último, la materialidad en el piso de las viviendas de Romeral se ve dominada por la utilización de diversos tipos de pisos los cuales son clasificados como aceptables, entre los que se encuentran el parquet, piso flotante, cerámico, madera, alfombra, flexit, etc. donde el número de viviendas con este tipo de piso es de 5.488. Entre las viviendas con una materialidad recuperable en su piso se encuentra el radier sin revestimiento con 274 viviendas registradas, el piso de baldosas de cemento con 136 viviendas y la capa de cemento sobre tierra con 89 viviendas. Existen en Romeral 10 viviendas cuyo piso fue clasificado como irrecuperable, el cual se encuentra compuesto por tierra.

Gráfico N°18: Cantidad de viviendas según la materialidad de su piso en Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas, 2024.

1.3.3.3 Servicios básicos

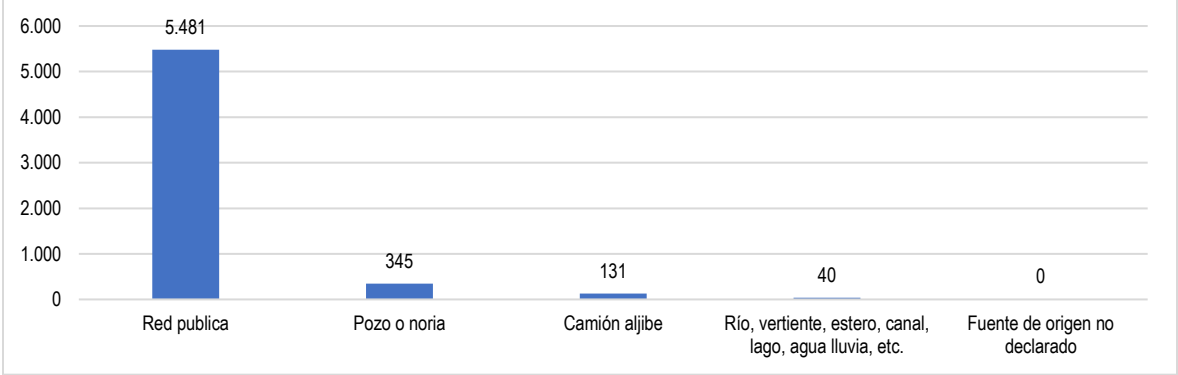
La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) define los servicios básicos como sistemas de prestación de servicios públicos que se encargan de satisfacer necesidades humanas esenciales, como el acceso a agua potable, saneamiento, higiene y energía⁵³. Bajo este marco definitorio, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) es el encargado de recopilar y difundir datos, a través de los censos de población, sobre las condiciones de las viviendas particulares ocupadas con moradores presentes en torno a sus servicios básicos.

La accesibilidad de las viviendas al agua para uso doméstico es medida en función de su fuente de origen, donde en Romeral se destaca que la gran mayoría del total de viviendas (5.997) poseen acceso al agua para su uso doméstico a través de la red pública con 5.481 viviendas, es decir un 91,4%. Por otro lado, se define como un acceso precario al agua la utilización de camiones aljibe y el acceso directo a ésta a través de cuerpos de agua como ríos, vertientes, esteros, etc. esto debido a que son fuentes de suministro intermitentes, ligados a externalidades que pueden mermar el acceso continuo al bien hídrico o bien ser un potencial transmisor de enfermedades⁵⁴, donde en Romeral se registran que 171 viviendas poseen este medio para acceder al agua para uso doméstico correspondiente a un 2,9% del total, más específicamente 131 viviendas mediante camión aljibe y 40 viviendas mediante cuerpos de agua.

⁵³ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2025. Vivienda y servicios básicos.

⁵⁴ Urquiza et al., 2020. Asentamientos Humanos; Informe Proyecto ARCLIM.

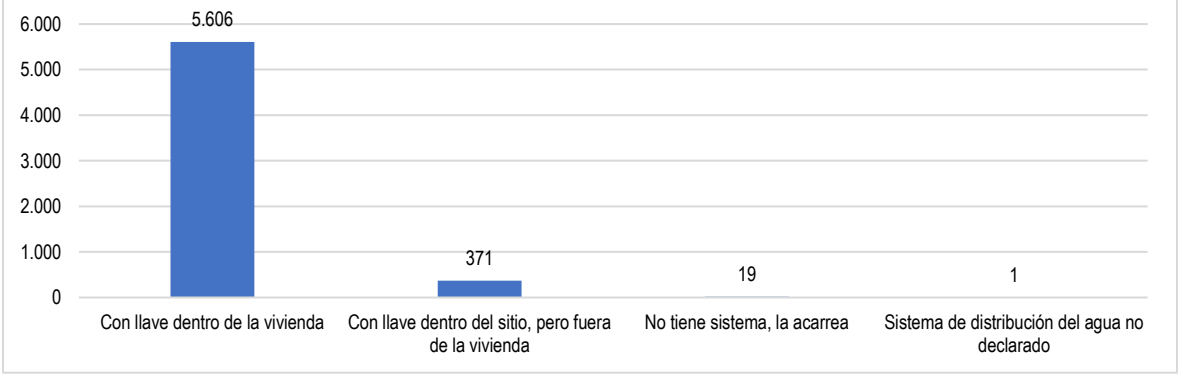
Gráfico N°19: Cantidad de viviendas según su fuente de origen de agua para uso doméstico en Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas, 2024.

Para la distribución del agua, en Romeral se distingue una buena cobertura en este servicio, donde 5.606 viviendas poseen una llave dentro de su vivienda para su distribución equivalente a un 93,5% y 371 viviendas con llave dentro del sitio, pero fuera de su vivienda resultando en un 6,2% del total. Por otro lado, se registran 19 viviendas las cuales no poseen un sistema de llave para la distribución del agua.

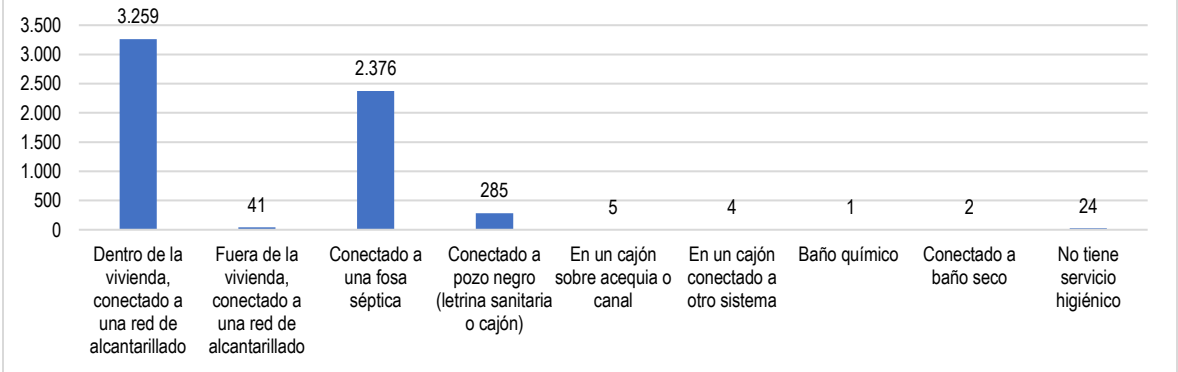
Gráfico N°20: Cantidad de viviendas según su sistema de distribución del agua en Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas, 2024.

Con respecto a la accesibilidad de las viviendas a un sistema de servicio higiénico, la comuna de Romeral se destaca por que la mayoría de sus viviendas poseen un servicio de conexión a red de alcantarillado dentro de las viviendas con 3.259 viviendas equivalentes al 54,3% de las viviendas censadas en la comuna, en segundo lugar, se encuentran viviendas las cuales poseen una conexión directa a una fosa séptica con 2.376 viviendas correspondientes al 39,6%. En contraparte, se registran 297 viviendas sin conexión a alcantarillado o fosa séptica para el depósito de sus aguas residuales representando un 5% del total de viviendas, estos sistemas engloban la utilización de pozo negro, cajón sobre acequia o canal, cajón conectado a otro sistema, baño químico y baño seco.

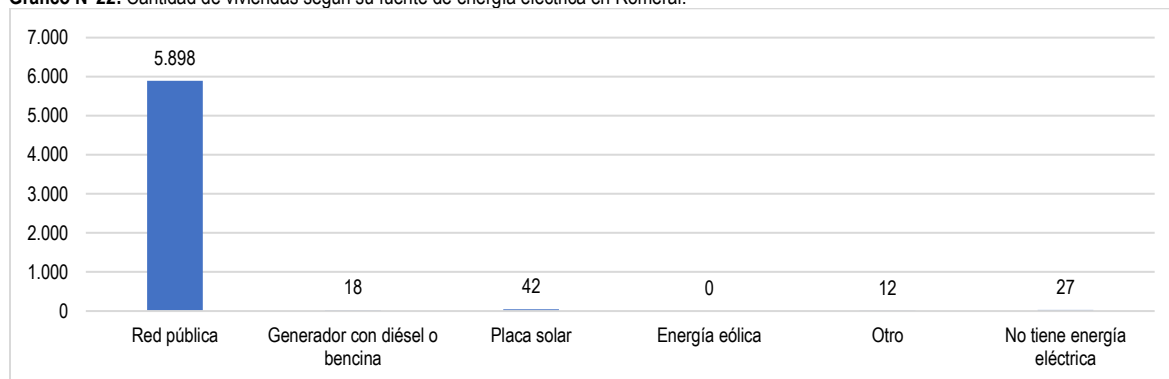
Gráfico N°21: Cantidad de viviendas según su sistema de servicio higiénico en Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas, 2024.

Con relación a la fuente de energía eléctrica, existen 5.898 viviendas en Romeral que poseen conexión a este servicio básico mediante la red pública, lo que se traduce en el 98,3% de la población, lo que se traduce en una amplia cobertura de este servicio a nivel comunal. En contraparte, se tiene que existen 27 viviendas, equivalentes al 0,5% de las viviendas en la comuna que no poseen energía eléctrica.

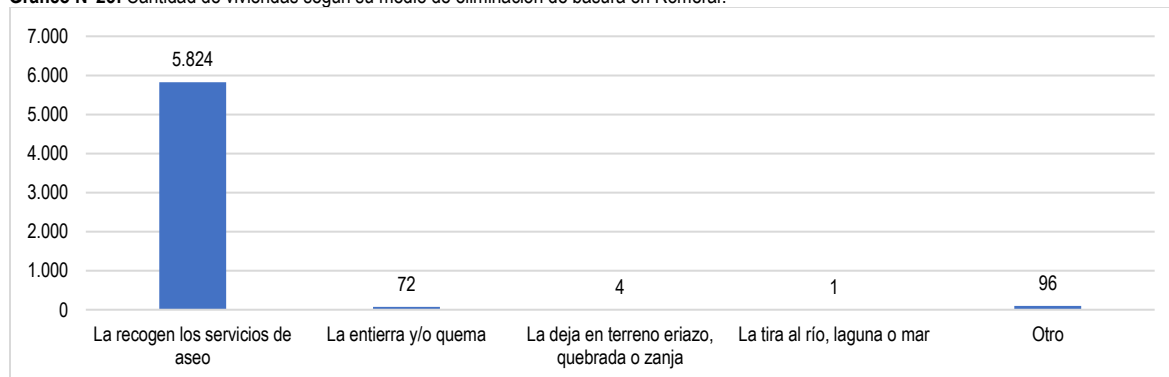
Gráfico N°22: Cantidad de viviendas según su fuente de energía eléctrica en Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas, 2024.

Por último, el servicio de eliminación de basura en la comuna de Romeral presenta una amplia cobertura mediante la recolección de los servicios de aseo municipales, con 5.824 viviendas registradas las cuales suponen un 97,1% del total de las viviendas particulares en la comuna, evidenciando al igual que con el suministro eléctrico una alta cobertura a este servicio básico. El resto de los medios de eliminación de basura son considerados no recomendables debido a los diversos impactos negativos que estos puedan tener en el ecosistema y la salud pública, siendo estos el enterrar y/o quemar la basura, dejarla en un sitio eriazo, quebrada o zanja y tirarla a algún cuerpo de agua, donde se registra que 77 viviendas utilizan alguno de estos medios para eliminar su basura correspondiendo a un 1,3% de las viviendas. Además 96 viviendas, la segunda mayoría, declararon utilizar otro medio para la eliminación de su basura.

Gráfico N°23: Cantidad de viviendas según su medio de eliminación de basura en Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas, 2024.

1.3.3.4 Índice de Hacinamiento

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) el hacinamiento se presenta cuando el número de ocupantes de una vivienda excede la capacidad del espacio disponible medido tanto en habitaciones, dormitorios o superficie teniendo resultados negativos para la salud física y mental ⁵⁵. El Instituto Nacional de Estadísticas define una situación de hacinamiento cuando residen 2,5 personas o más en promedio por dormitorio en una vivienda, clasificando la situación en hacinamiento medio, entre 2,5 y menos de 5 personas en promedio por dormitorio, y hacinamiento crítico, 5 o más personas en promedio por dormitorio⁵⁶.

Tabla N°22: Cantidad de viviendas según su nivel de hacinamiento por unidad territorial.

Unidad territorial	Sin hacinamiento	Hacinamiento medio	Hacinamiento crítico
Región del Maule	377.727	20.451	1.674
Provincia de Curicó	102.366	5.696	462
Romeral	5.623	346	28

Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas, 2024.

⁵⁵ Organización Mundial de la Salud (OMS), 2018. Directrices de la OMS sobre vivienda y salud.

⁵⁶ Instituto Nacional de Estadísticas, 2024. Censo de Población y Vivienda 2024.

En la comuna de Romeral se demuestra una baja proporción de viviendas con alguna condición de hacinamiento, donde tan solo 28 viviendas fueron declaradas con un hacinamiento crítico, es decir con 5 o más personas en promedio por dormitorio presente en la vivienda, esta cantidad representa tan solo el 0,5% del total de la oferta habitacional de la comuna. A nivel provincial y regional las proporciones se mantienen parecidas, con 462 viviendas declaradas con hacinamiento crítico, correspondiente al 0,4% del total, en la Provincia de Curicó y 1.674 viviendas con hacinamiento crítico en la Región del Maule representando también un 0,4% de la totalidad de las viviendas presentes en la región.

Las viviendas con un nivel de hacinamiento medio en Romeral ascienden a 346 viviendas cantidad la cual corresponde a un 5,8% del total, presentando así una cantidad mayor a las viviendas con hacinamiento crítico, aunque aún en proporciones bajas con respecto al total de viviendas presentes en la comuna. La cantidad de viviendas con niveles de hacinamiento medio a nivel provincial y regional mantienen proporciones parecidas, donde en la Provincia de Curicó se presentó la cantidad de 5.696 viviendas con niveles de hacinamiento medio, el cual representa un 5,2% de la totalidad de las viviendas. Por otro lado, en la Región del Maule se presentan 20.451 viviendas clasificadas con hacinamiento medio conformando un 5,1% de las viviendas totales registradas.

Finalmente, las viviendas que fueron clasificadas como sin hacinamiento en la comuna de Romeral ascienden a 5.623 viviendas, es decir un 93,8% de la totalidad de las viviendas en la comuna. Cifras similares en su proporción muestra la Provincia de Curicó con un 94,3% de sus viviendas clasificadas como sin hacinamiento con un total de 102.366 viviendas. A nivel regional, la Región del Maule presenta un 94,5% de sus viviendas sin hacinamiento con la cifra de 377.727 viviendas.

1.3.3.5 Déficit de vivienda

El déficit habitacional en Chile mide los requerimiento de nuevas viviendas en un territorio, lo cual se estima mediante la utilización de 4 componentes; Viviendas irrecuperables según su materialidad, Hogares allegados con personas que comparten vivienda pero con presupuesto independiente, Núcleos allegados hacinados, que hace referencia a núcleos familiares que comparten presupuesto y vivienda pero se identifican como un núcleo familiar independiente según su parentesco, y Viviendas con hacinamiento no ampliable, es decir, viviendas que no pueden ser ampliadas producto de su tipo (departamento o pieza) o posesión (arriendo⁵⁷). La entidad encargada de elaborar este levantamiento estadístico es el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) a través de la información recopilada en los censos de población y vivienda.

De esta información se tiene que a nivel nacional se estima que existen 491.759 hogares que requieren nuevas viviendas debido a los componentes utilizados, significando un 7,5% del total de hogares presentes en territorio nacional. Por otra parte, tanto la Región del Maule como la Provincia de Curicó presentan un porcentaje de hogares con déficit habitacional menor que la media nacional con 20.808 (5,1%) hogares para la Región del Maule y 6.092 (5,8%) hogares para la Provincia de Curicó⁵⁸. En Romeral se registra un porcentaje de hogares superior a la media provincial y regional, con 307 viviendas categorizadas con déficit habitacional equivalente al 5,0% del total de hogares presentes en la comuna.

Tabla N°23: Déficit habitacional por unidad territorial 2024.

Unidad territorial	Vivienda irrecuperable	Hogares allegados	Núcleos allegados	Viviendas hacinadas no ampliables	Total déficit habitacional cuantitativo	Total hogares	Porcentaje total de hogares con déficit habitacional
País	72.642	188.355	96.176	62.586	419.759	6.596.527	6,4%
Región del Maule	3.428	7.084	4.984	589	16.085	406.964	4,0%
Provincia del Maule	938	2.368	1.455	78	4.839	110.895	4,4%
Romeral	116	116	75	0	307	6.113	5,0%

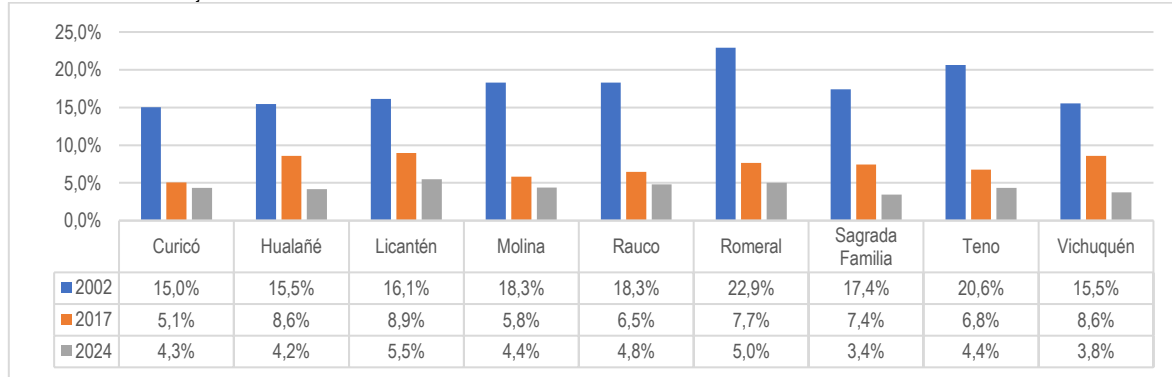
Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas, 2024.

A modo de comparativa con las comunas de la Provincia de Curicó, se destaca que para todas las comunas las viviendas con déficit habitacional han ido en descenso entre los años 2002 y 2024. En el año 2002 la comuna de Romeral se presentaba con el porcentaje más alto de déficit habitacional para sus viviendas con 22,9% seguido de la comuna de Teno con 20,6%. Para el año 2017, en Romeral el porcentaje de viviendas categorizadas con déficit habitacional descendió en 15,2% quedando como la cuarta comuna con el déficit más alto a nivel provincial. Finalmente, según el último Censo de Población y Vivienda realizado el año 2024, Romeral presenta un porcentaje de déficit habitacional de 5,0%, siendo solo superado por la comuna de Licantén la cual presenta un porcentaje de 5,5%, donde se destaca una alta presencia de viviendas categorizadas como irrecuperables por su materialidad y de hogares allegados con 116 viviendas/hogares en cada uno de estos componentes.

⁵⁷ Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2024. Centro de Estudios de Ciudad y Territorio.

⁵⁸ Para este análisis se utilizó una versión ajustada de la metodología completa para poder ser comparada con datos del Censo 2017, ya que este fue abreviado y no incluyó las preguntas requeridas para estimar el déficit habitacional.

Gráfico N°24: Porcentaje de viviendas con déficit habitacional en la Provincia de Curicó.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas, 2024.

1.3.3.6 Campamentos

Los asentamientos informales corresponden a una de las formas de habitar el territorio donde se dan las más importantes expresiones de pobreza urbana, el habitar de esta manera se ve en la mayoría de los casos impulsado por la necesidad de la población para reducir su vulnerabilidad o riesgo de caer o permanecer en la pobreza, cediendo calidad de vivienda en a cambio de una mejor localización⁵⁹.

En Chile existen dos entidades que han abordado la temática, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) y TECHO-Chile, las cuales entregan definiciones, con ciertas variaciones, de campamento, así entonces, el MINVU define a los campamentos como “Asentamientos de 8 o más hogares con tenencia irregular del terreno y carencia de al menos un servicio básico⁶⁰”, mientras que TECHO-Chile define a los campamentos como “Unidades socio-territoriales de 8 o más familias sin acceso regular a al menos un servicio básico y en situación irregular de tenencia⁶¹”. Ambas instituciones son encargadas también de realizar catastros y levantamiento de información sobre campamentos, con sus diferencias metodológicas y cualitativas ⁶², entregando información esencial para analizar el panorama actual de los asentamientos irregulares en territorio nacional.

A nivel nacional se evidencia un aumento sostenido en la cantidad de campamentos, donde según los catastros realizados por el MINVU se registró un aumento del 66,1% de asentamientos irregulares graficado en un aumento de 434 campamentos entre los años 2011 y 2023, por otro lado, la ONG TECHO – Chile registra un aumento del 78,1% a nivel nacional, con un aumento de 626 campamentos entre los años 2019 y 2025.

La Región del Maule en tanto, ha presentado variaciones en la cantidad de campamentos en su territorio, según MINVU se registraron 3 campamentos menos entre los años 2011 y 2019, número el cual aumentó en 7 para el año 2023 quedando con un total de 18 asentamientos irregulares los cuales representan un 1,6% del total nacional. Para los registros catastrados por TECHO – Chile se presenta una situación similar, entre los años 2019 y 2021 se evidenció una disminución en 3 campamentos, aumentando en 8 para el último catastro realizado entre los años 2024 y 2025, entregando un total de 16 campamentos, un 1,1% del total nacional.

En la comuna de Romeral no se registran campamentos según MINVU y TECHO – Chile para ninguno de sus catastros entre los años 2011 y 2025.

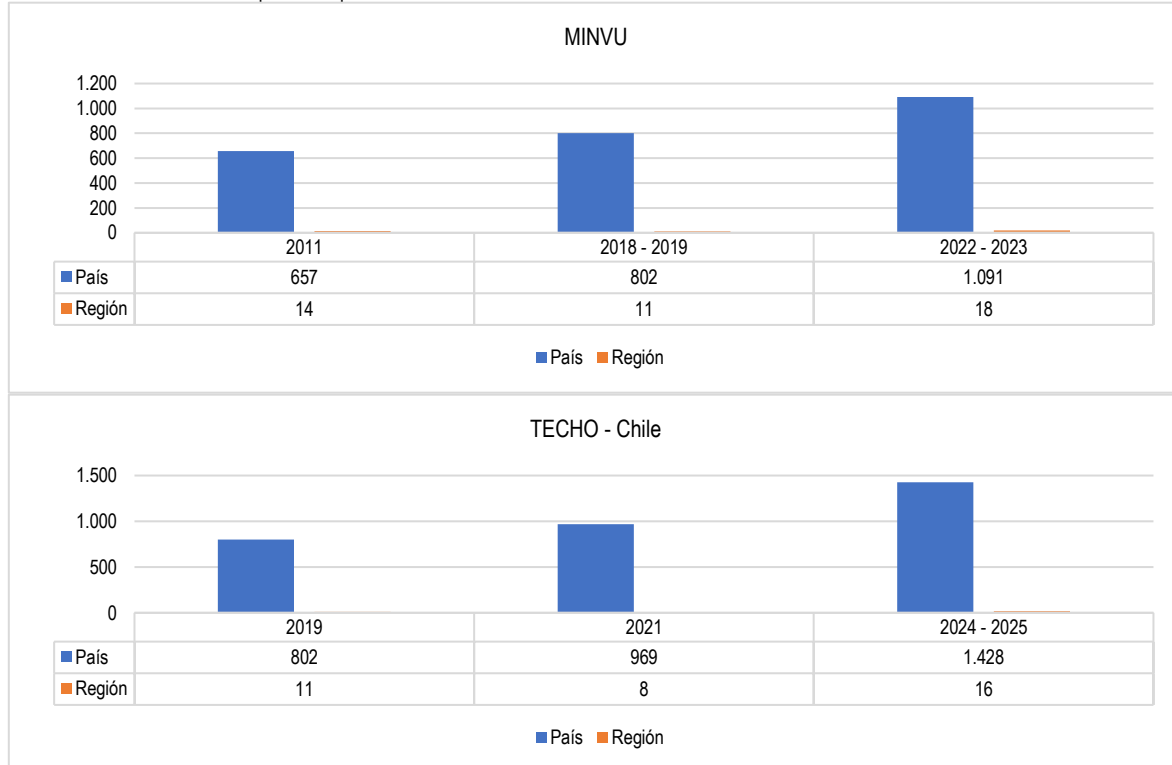
⁵⁹ Patricio Gómez, 2011. Campamentos, viviendas y acceso a la ciudad para los pobres.

⁶⁰ Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2024. Catastro Nacional de Campamentos 2024.

⁶¹ TECHO - Chile. Catastro Nacional de Campamentos 2022 - 2023.

⁶² Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Centro de Estudios Ciudad y Territorio, 2025. Análisis comparado entre el Catastro MINVU y Catastro Nacional de Campamentos 2025 TECHO-Chile / Centro de Estudios Ciudad y Territorio, Minvu.

Gráfico N°25: Cantidad de campamentos por unidad territorial.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Catastro de campamentos 2011, 2018-2019, 2022 – 2023 Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Catastro de campamentos TECHO – Chile 2019, 2021, 2024 -2025.

1.3.4 Seguridad pública

Se entiende por seguridad pública como aquella función que ejerce un Estado dentro de su territorio a través de la monopolización de la fuerza para garantizar el imperio de la ley y por consiguiente proteger a los ciudadanos garantizando los derechos y las libertades que estos poseen. En Chile la administración del monopolio de esta fuerza se realiza desde el Ministerio de Seguridad Pública el que entra en vigencia el año 2025 y dirige las fuerzas de orden y seguridad bajo su alero como lo son Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones quienes son coordinadas mediante la Subsecretaría de Seguridad Pública y por otro lado la coordinación de sistémica institucional a través de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Bajando a una escala regional, la coordinación de la seguridad se realiza mediante la Delegación Presidencial junto al secretario regional Ministerial de Seguridad del Maule⁶³.

Se debe precisar que la seguridad pública no solo se ejerce desde el área de la comisión de delitos y la prevención de estos, sino que también desde la gestión de las distintas emergencias que existe por lo que Bomberos como institución también es parte de las organizaciones que participan del resguardo de la seguridad pública.

1.3.4.1 Organismos de seguridad y emergencias

Carabineros de Chile es la institución policial uniformada que se encuentra a cargo del resguardo de la seguridad pública de todo el territorio nacional desde una manera integral. Esto implica el control y prevención de los delitos, control de tránsito y el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en una comuna con características mixtas tanto urbanas como rurales⁶⁴.

Por otro lado, la comuna de Romeral también cuenta con infraestructura de Bomberos, institución abocada al resguardo de la seguridad de las personas acudiendo a operativos de rescates de variada índole, control de incendio de viviendas tanto en sectores urbanos como rurales además de contribuir como institución al resguardo de la población en medio de desastres naturales como lo son incendios forestales en comunas donde lo urbano con las actividades agrícolas se encuentran difusas.

Como se mencionó con anterioridad, son varias las instituciones que participan de algún modo en el resguardo de la seguridad pública del país. para el caso de la comuna de Romeral, esta comuna cuenta con dos tenencias de carabineros (una ubicada en la ruta 5 y otra en el interior de Romeral Centro), un retén de carabineros en la localidad de Los Queñes y dos puestos de avanzada en la zona cordillerana comunal (Avanzada Pichunte y Avanzada Carrizales).

⁶³ Gobierno.sf.Creación Ministerio de Seguridad

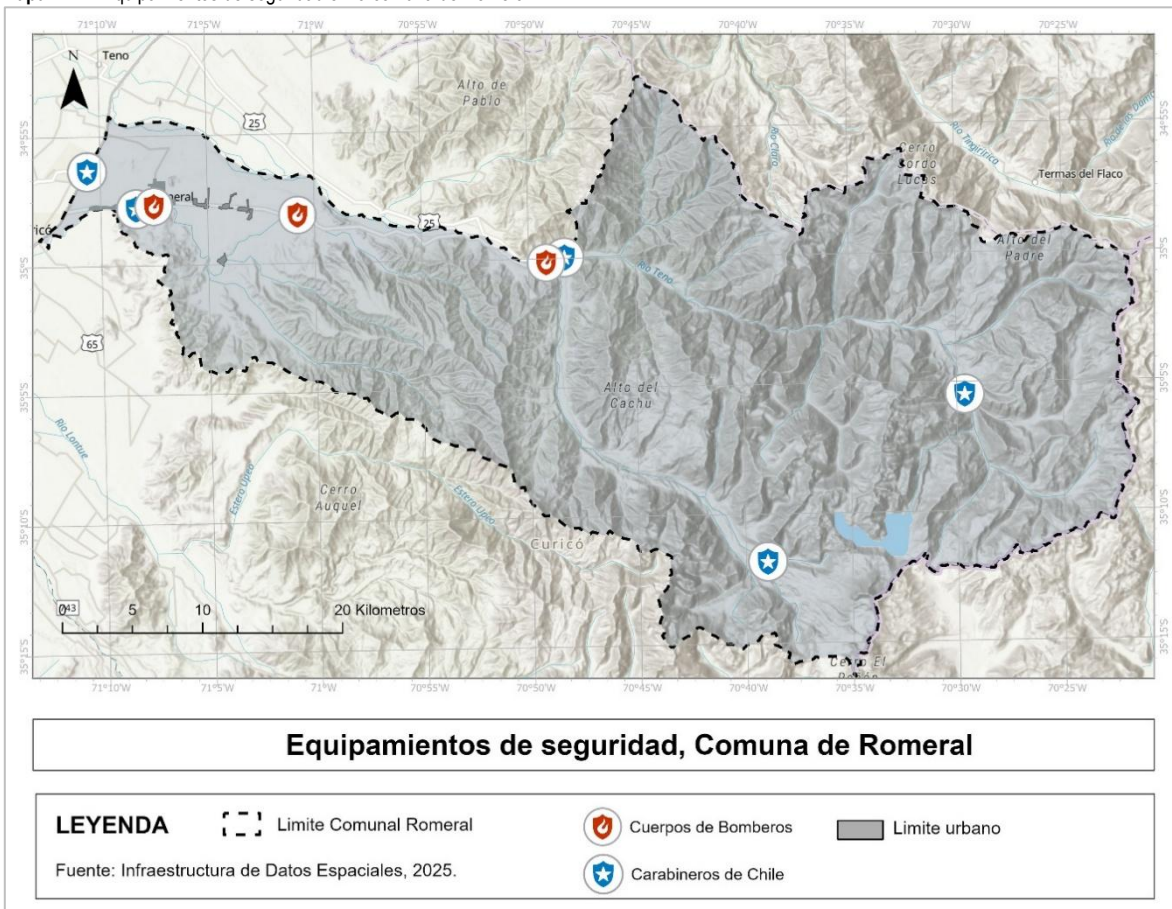
⁶⁴ Biblioteca del Congreso Nacional.2019. Protocolo de actuación policial en Chile

El Plan cuadrante es una estrategia de carabineros de Chile que tiene como propósito subdividir las comunas en áreas operativas para el control de los delitos por tanto es un mecanismo de control territorial y operativo que aplica carabineros acercando la seguridad a la comunidad y espacios específicos. Aun así, hay comunas en el país que no poseen uno de estos planes y Romeral se encuentra entre una de ellas. esto ya que se deben aplicar ciertos criterios para ingresar al programa que implican población, victimización y el componente urbano ya que implica una subdivisión del territorio barrial, aumento de infraestructura y personal. Si bien el programa comenzó aplicándose a comunas urbanas densamente pobladas, se han ido incorporando comunas con menos de 50.000 mil habitantes⁶⁵.

Una característica relevante que resaltar de la realidad de la comuna de Romeral es su calidad de zona fronteriza por lo que cuenta con puestos de avanzada que cumplen un rol de control fronterizo y ejercicio de soberanía ubicados en zonas remotas de la comuna como lo muestra la cartografía, particularmente en la zona precordillerana adyacente a Argentina.

Por otro lado, Bomberos también cuenta con presencia dentro de la comuna a través del Cuerpo de Bomberos de Romeral. Este Cuerpo cuenta con tres compañías, una en Romeral Centro cercano a la ruta J-55, otro en la Aldea Santa Cecilia zona Rural también denominada Guaico Tres. Y por último, una última compañía ubicada en la localidad de Los Queñes.

Mapa N°17: Equipamientos de seguridad en la comuna de Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a IDE Chile. 2025.

⁶⁵ Ídem

1.3.4.2 Estadísticas de seguridad comunal

Los Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS) son una categorización para el análisis delictual que se emplea en Chile con el propósito de agrupar delitos de variado tipo como hurtos, homicidios, violación entre otros y que poseen como característica una alta preocupación ciudadana y alta concurrencia de comisión.

Para el caso de esta estadística, este mecanismo permite centralizar la información de las distintas instituciones que participan en la seguridad y prevención de delitos. Poseer datos precisos de la ocurrencia de los delitos permite un accionar adecuado a la hora de proyectar la realidad ocurrida en un territorio. En el caso de Romeral, la unidad base para analizar los datos es la misma comuna ya que esta no cuenta con un plan cuadrante que permita segmentar internamente.

Por otro lado, también se pueden evaluar los datos delictuales bajo categorías realizadas por el Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD) quienes son fuente de estudio para el análisis del comportamiento delictivo nacional centralizado las bases de datos de los organismos competentes perteneciendo a División de Estudios de la Subsecretaría de prevención del Delito. En tal línea es que podemos evaluar el comportamiento de cuatro categorías distintas de delito y evaluadas en tres distintas unidades territoriales. El dato nacional, regional, provincial y el dato de la comuna de estudio.

En la evolución de los datos de delitos contra la vida o integridad personal podemos ver que en todas las escalas de análisis de la división territorial desde el año 2019 se evidencia un alza constante de los casos reportados de delitos perpetrados siendo quebrada la curva al alza el año 2024 siendo el 2023 el punto de inflexión de mayores casos registrados. A diferencia de las otras dos tipologías de delitos descritos en las tablas posteriores, esta tipología es la que mayor incidencia de ocurrencia tiene en todas las escalas duplicando los casos en la estadística nacional.

Tabla N°24: Comparativa territorial de delitos contra la vida o integridad de las personas.

Unidad Territorial	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Nacional	229.977	200.247	212.502	251.596	258.252	253.870
Región del Maule	12.896	12.167	12.143	15.003	15.847	15.161
Provincia de Curicó	3.425	3.451	3.590	4.389	4.501	4.235
Comuna de Romeral	155	148	196	250	243	242

Fuente: Mapocho consultores en base a datos de Centro de Estudios y Análisis del Delito.

Tabla N° 25: Comparativa territorial de robos violentos.

Unidad Territorial	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Nacional	111.133	86.709	65.490	107.317	116.435	120.548
Región del Maule	2.745	2.069	1.382	2.358	2.588	2.469
Provincia de Curicó	821	639	492	806	926	741
Comuna de Romeral	13	9	5	26	22	21

Fuente: Mapocho consultores en base a datos de Centro de Estudios y Análisis del Delito.

Proporcionalmente hablando, a diferencia de los delitos contra la vida, los robos violentos son menores porcentualmente dentro de la ocurrencia nacional. para el primer caso Romeral representa el 0.1% de los delitos ocurridos mientras que en robos violentos son solo 0.02% del total nacional. Ha existido un aumento en estos delitos con un estancamiento de ocurrencia en los últimos dos periodos medidos.

Por último, se presenta una comparativa de escalas territoriales de casos de violencia intrafamiliar evidenciados en la tabla a continuación. A nivel nacional desde el año 2019 a 2022 se presentó un constante aumento de los delitos a excepción del año 2020 logrando quebrar la tendencia desde el año 2023 donde comenzaron a disminuir los casos catastrados por las instituciones respectivas. Esta realidad también se evidencia en los datos de la región del Maule en su conjunto y de la Provincia de Curicó pero para el caso de la comuna de Romeral, desde el año 2019 al 2024 ha evidenciado una tendencia constante al alza de los casos con pequeñas variabilidades de los datos como el 2023 donde se reportó una caída.

Tabla N°26: Comparativa territorial de Violencia Intrafamiliar.

Unidad Territorial	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Nacional	123.121	117.595	144.832	146.202	143.093	141.445
Región del Maule	7.535	7.659	9.105	10.132	10.528	10.287
Provincia de Curicó	2.235	2.345	2.956	3.516	3.721	3.621
Comuna de Romeral	144	160	158	185	164	205

Fuente: Mapocho consultores en base a datos de Centro de Estudios y Análisis del Delito.

1.3.5 Hallazgos Ámbito Territorial

En esta sección del diagnóstico se presenta una tabla que resume los principales hallazgos obtenidos del análisis del Ámbito Territorial desarrollado para la comuna de Romeral. Este apartado sirve como insumo y fundamento para el capítulo 1.9 de Conclusiones, donde se llevará a cabo un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) por lo que incluye tal clasificación para cada hallazgo. La información incluida en esta tabla será utilizada para determinar las Potencialidades y los Factores Críticos de la comuna de Romeral.

Tabla N°27: Hallazgos Ámbito Territorial.

Hallazgo	Descripción	Clasificación FODA
Alta cobertura de energía eléctrica domiciliaria	La comuna presenta una cobertura casi completa de electricidad, con sólo alrededor de 50 viviendas sin acceso al suministro.	Fortaleza
Cobertura total de agua potable	La comuna alcanza el 100% de cobertura de agua potable y tratamiento de aguas servidas, tanto en áreas urbanas como rurales.	Fortaleza
Red Vial poco desarrollada	Dada la extensa superficie de Romeral y una pequeña proporción que representa lo urbano, hay un desarrollo lento en torno a sus ejes viales, la estructura vial se concentra principalmente en dos rutas, limitando alternativas de circulación.	Debilidad
Escasa Infraestructura de Ciclovías	Romeral presenta sólo una ciclovía con una extensión menor a los 500 metros, dentro de la planificación o trabajos actuales no se encuentra la extensión de esta ciclovía o la construcción de otras. Una mayor cantidad de vías para las bicicletas podría facilitar el traslado seguro, sin congestión y más limpio.	Debilidad
Horarios limitados del transporte público	El servicio termina temprano en la noche, restringiendo la movilidad de la población que no tiene acceso a vehículos particulares.	Debilidad
Mejoramiento de conectividad digital	Posibilidad de actualizar tecnología desde GSM a LTE y nuevas generaciones, sumado a que operan varias compañías (Entel, WOM, Claro, Movistar), lo que diversifica la oferta de servicios.	Oportunidad
Congestión en ejes principales	El aumento del parque vehicular genera congestión en rutas J-55, J-515 y avenidas urbanas.	Amenaza
Aumento de casos de VIF	A diferencia de las estadísticas nacionales y regional, la comuna de Romeral ha experimentado un aumento de los delitos de Violencia intrafamiliar entre los años 2019 y 2024.	Amenaza
Disminución de delitos violentos	La comuna tiene una baja tasa de delitos violentos y, además, respecto del contexto nacional y regional posee poca recurrencia de estos.	Oportunidad
Alta proporción de viviendas rurales en Romeral	Viviendas ubicadas en zonas rurales alcanzan las 3.453, número por sobre las viviendas ubicadas en zonas urbanas las cuales forman un total de 2.231 según el Censo del año 2017.	Debilidad
Aumento de viviendas	Viviendas particulares urbanas han crecido significativamente más que las viviendas rurales en Romeral, aumentando en un 266,3% de 609 viviendas urbanas en 1992 a 2.231 en 2017.	Oportunidad
Crecimiento urbano	Aumento de ha utilizadas para fines o actividades urbanas en 60 ha entre los años 2002 a 2022 en áreas definidas como tal por el PRC vigente.	Fortaleza
Estancamiento de Los Queñes	Presenta un estancamiento en el crecimiento con un crecimiento del CCU que no representa más de una ha situación relacionada a su disminución de población según datos INE.	Debilidad
Desarrollo Rural	Existe conectividad y acceso a servicios diversos como seguridad, educacionales por parte de las aldeas presentes a lo largo de la ruta J-55.	Fortaleza
Viviendas de buena materialidad	Se destaca una gran proporción de viviendas tipo casa por sobre viviendas consideradas como precarias (piezas en conventillos, mejora o media agua, carpas o casas rodantes). Además, viviendas con materialidades precarias en sus paredes, techos o suelos presentan cantidades mínimas.	Fortaleza
Buena cobertura de servicios básicos	Servicios básicos asociados a fuente de origen del agua y su sistema de distribución, sistema de servicio higiénico, fuente de energía y sistema de eliminación de basura poseen una buena cobertura, donde en cada uno de los servicios más del 90% de las viviendas poseen una buena cobertura de estos servicios.	Fortaleza
Viviendas con sistema de servicio higiénico precario	En Romeral 297 viviendas poseen un sistema higiénico considerado precario (pozo negro o letrina, cajón sobre acequia, cajón conectado a otro sistema, baño químico o baño seco) y 24 viviendas no poseen un servicio higiénico, en total son 321 viviendas con esta problemática representando un 5,4% del total de viviendas, siendo el servicio básico con mayor necesidad de atención.	Debilidad

Hallazgo	Descripción	Clasificación FODA
Bajo hacinamiento habitacional en viviendas	Tan solo el 0,5% de las viviendas en las comunas son categorizadas con un hacinamiento crítico, es decir con 5 o más personas en promedio por dormitorio. Por otra parte, se identifica que un 5,2% de las viviendas poseen un hacinamiento medio correspondiente a 2,5 personas en promedio por dormitorio en una vivienda.	Fortaleza
Déficit habitacional ha disminuido considerablemente	En el año 2002 Romeral presentaba el porcentaje de déficit habitacional más alto de la provincia con 22,9%, disminuyendo a 5% en el año 2024, lo que se traduce en grandes avances en la disponibilidad de viviendas a nivel comunal.	Fortaleza
Territorio comunal sin asentamientos irregulares	Según registros de Techo - Chile y el MINVU, Romeral no posee campamentos o asentamientos irregulares en su territorio.	Fortaleza

Fuente: Mapocho Consultores, 2025.

1.4 ÁMBITO MEDIO AMBIENTE

1.4.1 Plan de Acción Comunal de Cambio Climático

Los Planes de acción de Cambio Climático se constituyen como instrumentos de carácter estratégicos establecidos por la Ley N°21.455 Marco de Cambio Climático la que establece que las distintas escalas del gobierno territorial deberán realizar un plan con el fin de que se ajuste a las problemáticas, recursos y las prioridades regionales o locales según corresponda, todo esto en coherencia con los distintos instrumentos de gestión ambiental y de cambio climático que existen en el país⁶⁶.

Dentro de ese contexto es que se mandata a los gobiernos locales a realizar un Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC) que tiene como fin abordar las particularidades del cambio climático de la comuna buscando el cumplimiento de los compromisos plasmados en este tanto en el corto, mediano como largo plazo⁶⁷.

Este PACCC permite a los tomadores de decisiones locales tener una guía o ruta de trabajo sobre tareas necesarias e identificadas en la comuna como necesarias para adaptarse y mitigar efectos del cambio climático logrando así una mejora en el bienestar de los vecinos⁶⁸.

1.4.1.1 Marco Estratégico-Normativo

En el siguiente apartado del documento se hará una revisión de los diversos aspectos que dan forma al concepto de cambio climático y su influencia en el territorio chileno. Se revisará en un contexto global y nacional el cambio climático a través de los acuerdos y compromisos internacionales firmados por Chile y el marco legal establecido por la Ley Marco de Cambio Climático (Ley N°21.455) y su ejecución.

1.4.1.1.1 Cambio Climático: Contexto Global y Nacional

El cambio climático, definido por la Convención Marco de las Naciones Unidas Sobre Cambio Climático como un cambio del clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana alterando la composición de la atmósfera mundial ⁶⁹, supone en la actualidad una de las principales amenazas para la población en el planeta, siendo la alteración a largo plazo de las temperaturas y patrones climáticos factores que multiplican los riesgos de seguridad global.

A nivel mundial se ha identificado un calentamiento del sistema climático sin precedentes desde la segunda mitad del siglo XX, donde la atmósfera y el océano se han calentado, los volúmenes de hielo y nieve han disminuido y el nivel del mar se ha elevado ⁷⁰. Bajo este contexto, según el Sexto Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC), la temperatura promedio del planeta ha aumentado en 1,1°C respecto a la época preindustrial (1850 – 1900)⁷¹, donde el año 2024 fue identificado como el año más cálido en 175 años de registro con un aumento de 1,5°C⁷². Estas variaciones según el IPCC en su Quinto Informe de Evaluación se manifiestan en un aumento en los riesgos para personas, recursos, economías y ecosistemas a través de un aumento en la frecuencia de eventos de riesgo natural como precipitaciones extremas, inundaciones continentales y costeras, deslizamientos de tierra, sequías o elevaciones en el nivel del mar ⁷³.

En Chile se aprecia un comportamiento dispar de las variaciones de temperatura a lo ancho del territorio nacional según registros posteriores al año 1979, donde las temperaturas de la costa y el océano han presentado una disminución de 0.15°C por década, por

⁶⁶ PNUD.2023. ¿Cómo elaborar un Plan de Acción Comunal de Cambio Climático? Guía metodológica para su formulación paso a paso. Santiago de Chile. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

⁶⁷ Ídem

⁶⁸ Ídem

⁶⁹ Convención Marco de las Naciones Unidas Sobre el Cambio Climático, 1992.

⁷⁰ Cambio Climático 2013: La base científica física. IPCC, 2013.

⁷¹ Sexto Informe de Evaluación. IPCC, 2021.

⁷² Organización Meteorológica Mundial

⁷³ Cambio Climático 2014. IPCC, 2014.

otro lado, en el valle central y zonas interiores se registra un leve aumento de la temperatura, mientras que en la cordillera se presenta un aumento significativo de casi $\frac{1}{4}^{\circ}$ por década⁷⁴. En el territorio nacional se presentan diversos efectos en sus patrones climáticos influenciados por los efectos del cambio climático, un aumento en la intensidad diaria de la precipitación (pp/24hrs), una elevación de la isoterma 0°C entre 300 y 500 metros y una irregularidad en el fenómeno de El Niño Oscilación Sur (ENOS) alterando regímenes de precipitación, donde a raíz de estas variaciones se debe poner una especial atención en el aumento y la frecuencia de riesgos hidrometeorológicos como inundaciones fluviales, aluviones y remociones en masa, sequías, incendios forestales y una disminución de la criosfera y depósitos nivales⁷⁵.

Bajo este contexto Chile ha firmado diversos acuerdos internacionales en materia de cambio climático donde se destaca la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) firmado el año 1994 con el objetivo de estabilizar las concentraciones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) a un nivel que evite interferencias antropógenas peligrosas en el sistema climático, el Protocolo de Kioto firmado el año 2002 el cual estableció los primeros objetivos vinculantes para la reducción de emisiones para los países desarrollados e industrializados, siendo reemplazado en el año 2016 por el Acuerdo de París, el cual fue firmado por Chile en el año 2017 con el objetivo principal de mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de los 2°C con respecto a los niveles preindustriales y seguir con los esfuerzos para limitar ese aumento a 1.5°C .

1.4.1.1.2 Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) de Chile

Para poder hacer valer los compromisos pactados por los países en el Acuerdo de París de hacer frente al cambio climático y contribuir al cumplimiento del objetivo de mantener la temperatura global media bajo los 2°C , preferiblemente a $1,5^{\circ}\text{C}$ con respecto a la época preindustrial, se utiliza la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) actuando como el compromiso central que posee cada país ante la comunidad internacional para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero y adaptarse a los impactos del cambio climático. Chile presentó su primera versión de NDC en marzo del año 2020 consolidando un trabajo iniciado el año 2017, donde se establecieron los compromisos en torno a la mitigación de Gases de Efecto Invernadero (GEI), adaptación, ecosistemas, fortalecimiento de capacidades y financiamiento, incluyendo también el Pilar Social, en busca de unificar el criterio de justicia climática. Actualmente el NDC nacional se encuentra en proceso de actualización por la División de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente de acuerdo con los compromisos asumidos en la Convención Marco de Cambio Climático (CMNUCC) y el Acuerdo de París⁷⁶.

1.4.1.1.3 Ley Marco del Cambio Climático

En junio del año 2022 se publica la Ley Marco de Cambio Climático (LMCC), creando el principal marco jurídico para que Chile pueda enfrentar el cambio climático en materia de mitigación y adaptación a largo plazo, asegurando un cumplimiento normativo de los compromisos ambientales internacionales pactados. Esta ley propone la meta nacional de alcanzar la carbono neutralidad⁷⁷ a más tardar el año 2050, generar una adaptación al cambio climático, reduciendo la vulnerabilidad y aumentando la resiliencia hacia los efectos del cambio climático⁷⁸.

1.4.1.1.4 Estructura de gobernanza para la implementación de políticas de cambio climático en Chile

Esta ley involucra a todos los niveles de la administración del estado (central, regional y comunal) mediante la obligación de elaborar una serie de instrumentos de gestión climática, estableciendo así una estructura de gobernanza multinivel en tres niveles (nacional, regional y local) para dar paso al desarrollo de las políticas de cambio climático en Chile.

A nivel nacional, la Presidencia de la República actúa como máxima autoridad y responsable político de asegurar el cumplimiento de la Ley y los compromisos internacionales firmados, luego, donde el Ministerio de Medio Ambiente actúa como entidad rectora y coordinadora liderando la elaboración y seguimiento de los instrumentos de gestión climática como la Estrategia Climática de Largo Plazo y la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC). Para esto el Ministerio de Medio Ambiente trabaja en conjunto con el Consejo de ministros para la Sustentabilidad y Cambio Climático, instancia política suprema que congrega doce ministerios sectoriales y se pronuncia sobre los principales instrumentos de gestión climática. Como apoyo en este nivel se desempeña el Comité Científico Asesor para el Cambio Climático, constituyendo una asesoría técnica que provee evidencia científica y datos técnicos para sustentar la toma de decisiones y la elaboración de los planes.

A nivel regional trabajan los Comités Regionales para el Cambio Climático (CORECC), los cuales se encargan de coordinar la acción climática descentralizada y gestionar la vulnerabilidad territorial, coordina también la elaboración de instrumentos de gestión regional, más específicamente los Planes de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC), mediante la colaboración del Gobernador Regional, Delegado Presidencial Regional, secretarios regionales ministeriales y representantes de la sociedad civil y municipalidades.

A nivel local, los municipios son los encargados de participar activamente en la elaboración de planes que integren el ámbito de medio ambiente y cambio climático, donde se destacan el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y el Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC), pudiendo también establecer mesas territoriales de trabajo para fomentar la participación ciudadana en materia de cambio climático.

⁷⁴ Cambio Climático: Bases físicas e impactos en Chile. René Garreaud, 2011.

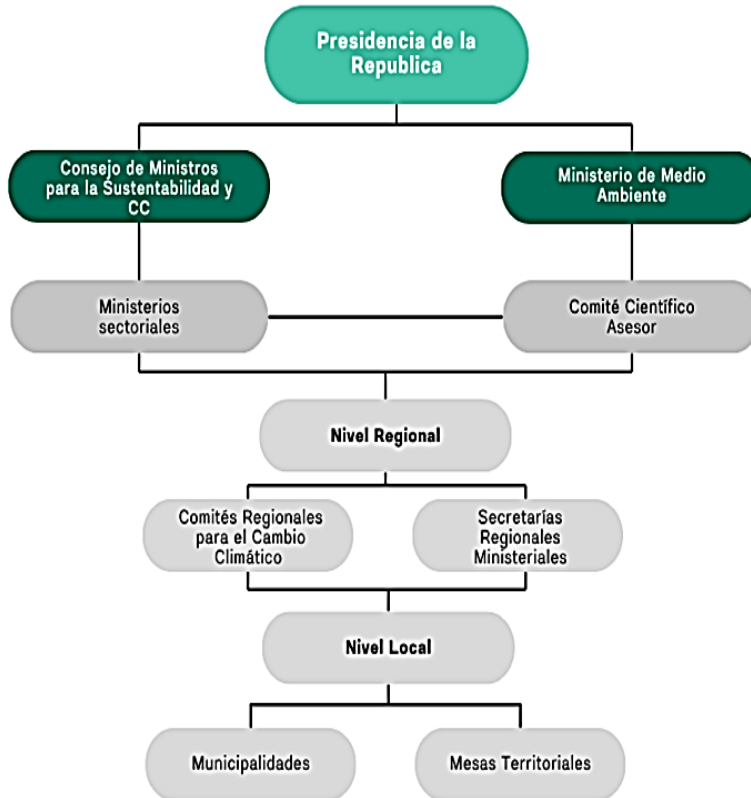
⁷⁵ Adaptación al cambio climático y gestión de riesgos naturales: buscando síntesis en la planificación urbana. Barton e Irarrázaval, 2016.

⁷⁶ Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC), 2025.

⁷⁷ Estado en que las emisiones de Gases de Efecto Invernadero están en equilibrio con la cantidad de carbono que elimina la atmósfera resultando en un balance neto de 0 emisiones.

⁷⁸ Ley 21.455: Marco de Cambio Climático.

Figura N°2: Gobernanza institucional jerárquica Ley Marco Cambio Climático.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Ley 21.455 Ley Marco Cambio Climático.

1.4.1.2 Antecedentes ambientales

1.4.1.2.1 Áreas de conservación de la biodiversidad

Existe consenso internacional y nacional sobre la preocupación respecto de la pérdida de biodiversidad y por consiguiente los servicios ecosistémicos que estos proveen afectando directa e indirectamente el bienestar humano. Para lograr ejemplificar, Americalatina y el Caribe tiene la segunda tasa de mayor deforestación del planeta y además está sufriendo la degradación de sus suelos en alrededor del 14%. esto amenaza la estabilidad ecosistémica, la persistencia de recursos naturales fundamentales para el funcionamiento de la vida humana y de otras especies y por consiguiente afecta directamente la seguridad alimentaria⁷⁹.

Es por ese contexto que el país ha suscrito diferentes acuerdos internacionales con el propósito de comprometerse en pro de la conservación nacional de la biodiversidad. En ese marco Chile crea la Estrategia Nacional de Biodiversidad. De este primer documento elaborado por el 2003 y su respectivo plan de acción es que se elaboraron instrumentos para su aplicación. Uno de ellos es la Política Nacional de Áreas Protegidas aprobada el año 2005. Tras estos hitos es que se libra materializar la creación de un Sistema de Biodiversidad y Áreas Protegidas que tiene como propósito centralizar la administración de las áreas protegidas en Chile (quienes se encontraban dispersas en diversos ministerios)⁸⁰.

Un Área de conservación de la Biodiversidad es una zona delimitada para la protección de características naturales y culturales y por tanto, contempla el conjunto de acciones para la detención del deterioro de la biodiversidad en todos sus aspectos.

⁷⁹ Biblioteca del Congreso Nacional. sf. Ley fácil: Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas

⁸⁰ Ídem

Tabla N°28: Tipos de áreas categorizadas por el sistema nacional.

Categoría de Conservación SNAP	Descripción
Reservas de Región Virgen	Corresponde a un área que no ha sido perturbada por distintas actividades humanas. Estas pueden ser terrestres, marinas o acuáticas. Su objetivo de conservación es la conservación estricta de los rasgos que la componen.
Parque Nacional	Son áreas no alteradas significativamente por el humano. pueden ser terrestres, marinas o acuáticas. y en estas no se permite ninguna explotación natural con fines comerciales.
Monumento Natural	Son áreas generalmente reducidas en extensión y que tiene como objetivo el resguardo de un aspecto específico de la biodiversidad. estas pueden ser terrestres, marinas o acuáticas.
Reserva Nacional	Espacios específicos para la subsistencia de una especie o ecosistemas teniendo una relevancia turística, educación y ciencia. "El objetivo de esta categoría es la conservación de las comunidades biológicas, especies y hábitats, a través de una gestión activa para la recuperación, mantención y provisión de servicios ecosistémicos".
Área de Conservación de Múltiples Usos	En esta área existe una relación relevante entre lo humano y el medio por lo que se busca la protección a través del uso sostenible de los recursos existentes.
Área de Conservación de Pueblos Indígenas	Áreas inmersas en territorios indígenas en los que existen especies nativas o hábitats de relevancia para la conservación y que son voluntariamente destinadas para ese fin, pudiendo desarrollar actividades ancestrales y sustentables.

Fuente: Mapocho consultores en base a SIMBIO, MMA, 2025.

Para el caso nacional, Chile cuenta con una institucionalidad encargada de la gestión y administración de las Áreas de conservación que se ejecuta mediante el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas administrado por el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas. Para el contexto de la Región del Maule podemos ver que existen diversas tipologías de áreas de conservación tanto públicas como privadas como lo muestra la siguiente tabla.

Tabla N°29: Áreas existentes en la región del Maule.

Nombre del ASP	Marco Normativo	Categoría de Conservación	Contexto regional
Santuario de la naturaleza Alto Huemul	Decreto 572	Santuario de la Naturaleza	Se encuentra tanto en la Región del Libertador Bernardo O'Higgins (Comuna de San Fernando) como en la Región del Maule (Comunas de Teno y Romeral).
Santuario de la Naturaleza Predio el Morrillo	Decreto 879 del Ministerio de Educación.	Santuario de la Naturaleza	ubicado en la comuna de San Clemente.
Humedales Costeros de Putú-Huenschullami	Decreto 55 del Ministerio de Medio Ambiente.	Santuario de la Naturaleza	Ubicado en la comuna de Constitución.
Cajón del Río Achibueno	Decreto 35 del Ministerio de Medio Ambiente.	Santuario de la Naturaleza	Presente en entre las comunas de Linares, Longavi y Colbún. Se encuentra dentro de unos de los Hotspot mundiales.
Arcos de Calán	Decreto 54 del Ministerio de Medio Ambiente.	Santuario de la Naturaleza	Se ubica en la comuna de Pelluhue.
Humedal de Reloca	Decreto 1613 del Ministerio de Educación.	Santuario de la Naturaleza	Se ubica en la comuna de Chanco.
Rocas de Constitución	Decreto 1029 del Ministerio de Educación.	Santuario de la Naturaleza	Ubicado en la comuna de Constitución.
Los Maitenes del Río Claro	Decreto 8 del Ministerio de Medio Ambiente.	Santuario de la Naturaleza	Presente en la comuna de Río Claro.
Laguna Torca	Decreto 680 del Ministerio de Educación.	Santuario de la Naturaleza	Presente en la comuna de Vichuquén.
Altos de Lircay	Decreto 59 del Ministerio de Agricultura.	Reserva Nacional	Se ubica en la Comuna de San Clemente.
Laguna Torca	Decreto 128 del Ministerio de Agricultura.	Reserva Nacional	Presente en la Provincia de Curicó, en la comuna de Vichuquén.
Los Bellotos del Melado	Decreto 18 del Ministerio de Agricultura.	Reserva Nacional	Se encuentra en las comunas de Colbún y Linares.
Los Queules	Decreto 12 del Ministerio de Agricultura.	Reserva Nacional	Presente en la provincia de Cauquenes.

Nombre del ASP	Marco Normativo	Categoría de Conservación	Contexto regional
Federico Albert	Decreto 257 del Ministerio de Bienes Nacionales. Ley 21600	Reserva Nacional	Presente en la provincia de Cauquenes.
Los Ruiles	Decreto 94 del Ministerio de Agricultura.	Reserva Nacional	Presente tanto en la provincia de Cauquenes y Talca.
Radal 7 tazas	Decreto 89 del Ministerio de Bienes Nacionales.	Reserva Nacional	Presente en la provincia de Curicó en la comuna de Molina.
Radal 7 tazas	Decreto 89 del Ministerio de Bienes Nacionales. Ley 21600.	Parque Nacional	Es el único Parque Nacional dentro de la Región del Maule que se encuentra entre las comunas de Molina y San Clemente.

Fuente: Mapocho consultores en base a SIMBIO, MMA, 2025.

1.4.1.2.2 Sistema nacional de áreas silvestres protegidas

El Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas se encuentra constituido, administrado y gestionado por el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas. Este sistema está constituido por Áreas protegidas tanto estatales como privadas sea marítimas, terrestres, insulares o acuáticas. Para el caso Estatal, este sistema implica la administración de las áreas silvestres protegidas mientras que en el caso de las privadas el sistema supervisará su administración. Con la implementación de la reciente ley 21.600 que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas se crea no solo la institucionalidad sino también se crean nuevas categorías de conservación que serían: Reservas de Región Virgen, Parque Nacional, Monumento Natural, Reserva Nacional, Área de Conservación de Múltiples Usos y Área de Conservación de Pueblos Indígenas. Estas categorías se diferencian entre sí por el origen del Área delimitada pero también por su objetivo en torno a la conservación pudiendo ir desde áreas con restricción total de actividades productivas dentro de estas, hasta poder permitir las con ciertas restricciones⁸¹.

1.4.1.2.3 Santuarios de la naturaleza

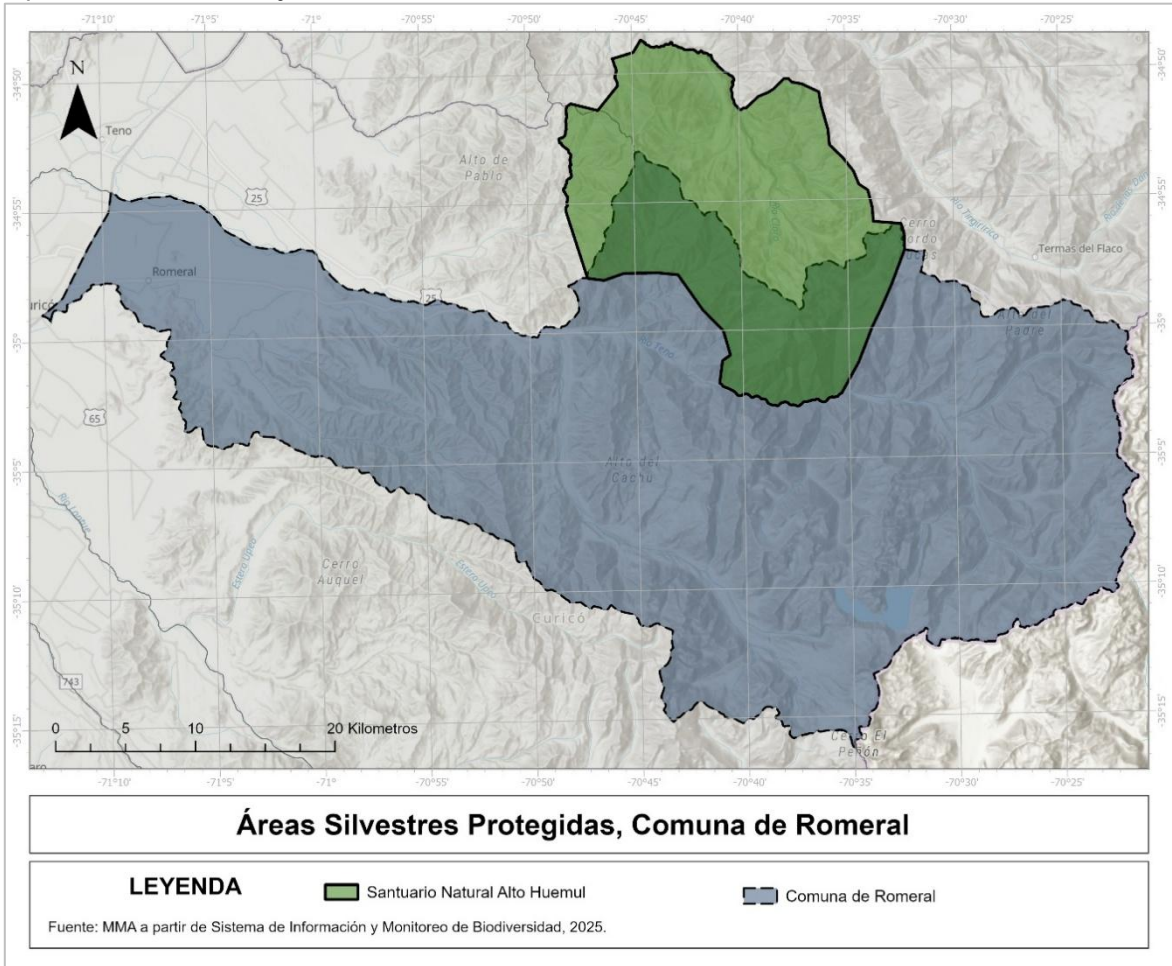
Los Santuarios de la Naturaleza son una categoría de conservación de áreas silvestre que es utilizada por organizaciones no gubernamentales o privados en general para la protección de áreas de su propiedad. Se encuentran administradas por el propietario, pero bajo supervisión del servicio de la biodiversidad y áreas protegidas. Se constituyen a través de un decreto publicado en el diario oficial y pueden tener variados fines compatibles con la conservación como lo son servicios turísticos, actividades educacionales, entre otros. Pero teniendo como fin proteger cualidades particulares y de valor del área delimitada⁸².

Para el caso de la comuna de Romeral, la única área silvestre protegida con la que cuenta (y que se encuentre registrada en el Sistema de Información y Monitoreo de la Biodiversidad) pertenece a esta categoría de la protección. Se llama Santuario de la naturaleza Alto Huemul poseyendo una extensión de 39.200 ha repartidas en 3 comunas de diferentes regiones (Comuna de San Fernando para el Libertador Bernardo O'Higgins y Teno con Romeral para el Maule) siendo de 16.340 ha del santuario localizadas dentro del límite comunal. Dentro de la relevancia que tiene esta área se encuentra la presencia de Robledales Nothofagus Obliqua siendo la ubicación más septentrional de su especie y además el alto valor de biodiversidad propias de tipo mediterráneo y altoandino. Como lo identifica el mapa a continuación, esta se encuentra al Este del poblado de los Queñes extendiéndose por la ladera Norte de la comuna de Romeral colindante con Teno.

⁸¹ FIMA ONG.2023. Nueva legislación para la naturaleza: ¿Qué es la ley SBAP y cuál es su importancia para Chile?

⁸² IDEM, 2023.

Mapa N°18: Áreas Silvestres Protegidas, Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a SIMBIO, MMA, 2025.

1.4.1.2.4 Sitios prioritarios para la conservación

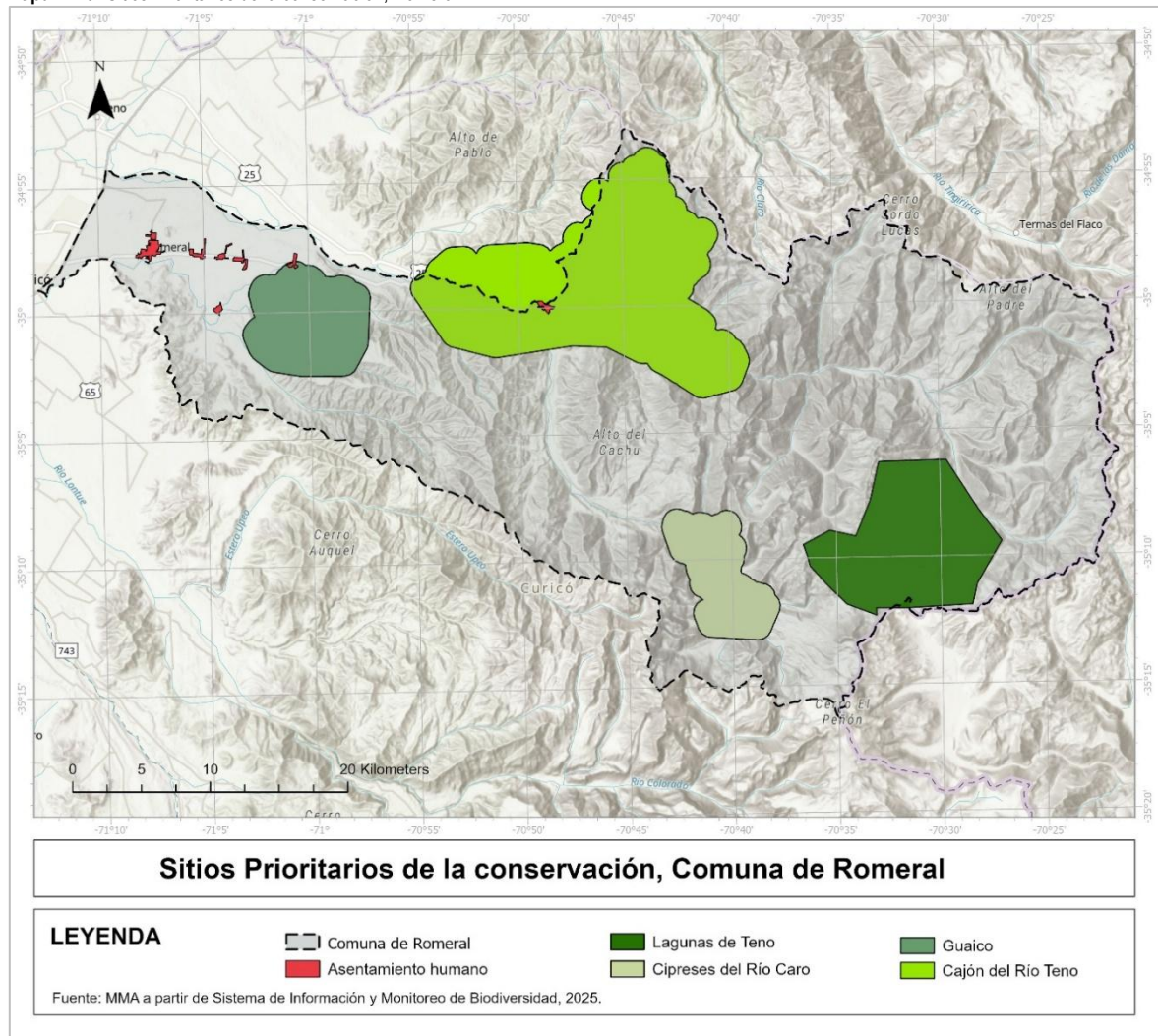
Estos son espacios de importancia para la conservación pudiendo ser terrestres, acuáticos o marinos que sean de alto valor para la conservación y la representatividad ecosistémica que estos guardan. Pueden poseer singularidades como por ejemplo ser hábitat de especies que se encuentren en peligro o amenazadas en su estado de conservación⁸³.

Han existido varios procesos de reconocimiento de Sitios prioritarios en el país. Dentro de ellos se encuentran La Estrategia Nacional de Biodiversidad y la Estrategia Regional de Biodiversidad. 64 sitios declarados por la ENB y 286 declarados por la ERB sumando un total nacional de 350 sitios prioritarios para la conservación. Posterior a este proceso, tras aprobarse la ley 21600 que crea tanto el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema respectivo, esta contempla y declara 99 sitios prioritarios⁸⁴.

La comuna de Romeral cuenta con 5 sitios prioritarios dentro del catastro del Sistema de Información y Monitoreo de la Biodiversidad definidos por la Estrategia Regional de Biodiversidad y estos se llaman Guaico, Lagunas de Teno, Alta Cuenca Río Colorado, Cajón del Río Teno y Cipreses del Río Caro.

Como se puede apreciar en la cartografía de sitios prioritarios de la conservación, dos de los SP se encuentran cercanos a asentamientos humanos pequeños o rurales como es el caso de Los Queñes. Son áreas de gran extensión territorial repartidos a través de gran parte del territorio comunal lo que evidencia la importancia de la zona en materia de cuidados de la biodiversidad.

Mapa N°19: Sitios Prioritarios de la conservación, Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a SIMBIO, MMA, 2025.

⁸³ Ídem

⁸⁴ Ministerio del Medio Ambiente. sf. SIMBIO.

1.4.1.2.5 Riesgo de Desastres

Comenzado por el contexto nacional, es de conocimiento la afección constante que existe respecto de diferentes amenazas que provocan desastres en la medida en que se une a la ecuación la alta vulnerabilidad que pueda existir ante esta. A lo largo del país se experimentan amenazas de fenómenos tanto endógenos como exógenos. Terremotos por diversos tipos de fallas, también por subducción de la placa oceánica o de nazca a la continental o sudamericana. El posterior tsunami puede venir acompañado de sismos de alta magnitud. Fenómenos asociados al vulcanismo en medio del contexto regional de la actividad volcánica respectiva. Por otro lado, los fenómenos exógenos como aquellos climáticos. Ríos atmosféricos que precipitan agua en alta cantidad, pero en periodos de tiempo cortos pudiendo provocar desbordamientos de ríos, aluviones, entre otros fenómenos. Estas son solo algunas de las distintas amenazas a las que diversas poblaciones pueden verse vulnerables y por tanto sometidas a riesgo de desastres⁸⁵.

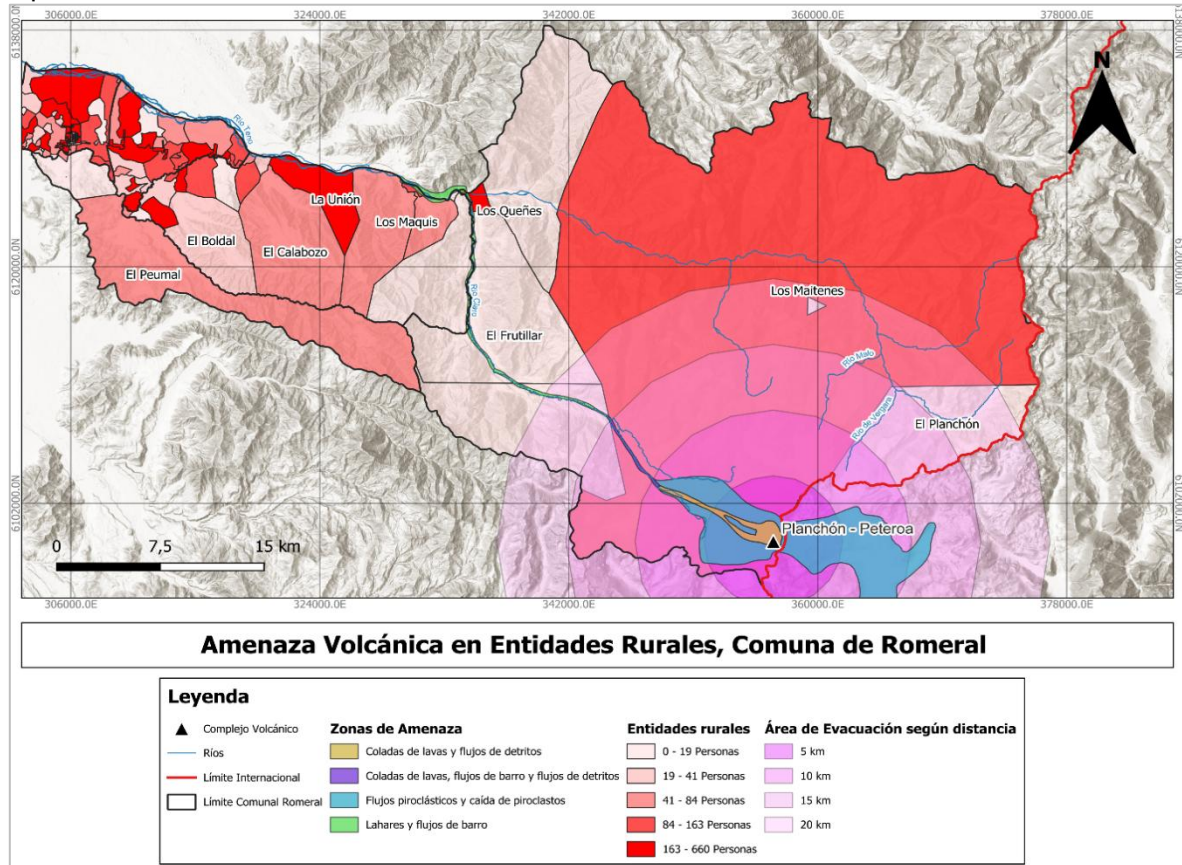
El riesgo a desastres se encuentra supeditado al nivel de vulnerabilidad existente de una población a un eventual desastre. Esto conlleva tanto la exposición que tiene la población, como las variables geográficas y socioeconómicas particulares para esa región. Por lo que la afección de un tsunami no será similar a las comunas costeras de la zona central que son las áreas que concentran la mayor población que comparado con zonas insulares del país que se encuentren desprovistos de población⁸⁶.

Dado ese contexto es que tanto a nivel regional, provincial como comunal, el Estado central les ha mandado la elaboración de distintos instrumentos para la gestión de la reducción al riesgo de desastres como instrumentos para las emergencias a los desastres. Estos planes han logrado identificar distintas amenazas que por distintas variables representaría un riesgo para la comunidad de Romeral.

1.4.1.2.5.1 Erupciones volcánicas

Comenzando por el contexto nacional, Chile cuenta con más de 2000 volcanes, de los cuales 92 se encuentran en estado activo. Esto presenta un escenario de desafíos dado que al menos unas 200 mil personas se encuentran viviendo en zonas de afección de un volcán en tal estado y un 35% de extensión territorial del país es susceptible de recibir caída de cenizas. Estos se encuentran monitoreados por el SERNAGEOMIN quien, dependiendo del estado del volcán, entrega alertas mediante un semáforo para alertar a la población⁸⁷.

Mapa N°20: Amenaza volcánica en entidades rurales en la comuna de Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Naranjo, 1999 y Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas, 2017.

⁸⁵ Biblioteca del Congreso Nacional. sf. Ley fácil: Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres

⁸⁶ ídem

⁸⁷ SERNAGEOMIN. sf. Complejo Volcánico Planchón Peteroa

Las localidades aledañas a zonas de riesgo por erupción volcánica suelen tener señaléticas que delimitan las áreas de peligro y las vías de evacuación. Esta preparación se enmarca en el contexto nacional de alta sismicidad (Eventual detonador de un pulso eruptivo o activación de un volcán monitoreado) y actividad volcánica en sí misma.

La Región del Maule cuenta con 5 volcanes activos monitoreados por SERNAGEOMIN que son Planchón-Peteroa, Grupo Descabezados, Tatará-San Pedro, Laguna del Maule y Nevados de Longaví, encontrándose uno de ellos dentro de la comuna de Romeral. El complejo volcánico Planchón-Peteroa está a los pies de la Laguna de Teno. Según la escala de riesgo volcánico, que evalúa desde el 'Muy bajo', 'Bajo', 'Moderado', 'Alto' y 'Muy Alto', se encuentra valorado en la categoría de Moderado⁸⁸.

Como muestra el mapa anterior el poblado directamente afectado por el volcán sería Los Queñes esto debido principalmente al encontrarse en las inmediaciones del flujo de lahares que emite el volcán y que desembocan en el lecho del Río Teno. Usualmente los distintos pulsos eruptivos responden a reactivaciones freáticas o sea emisiones de gases y ceniza lo que se visualiza como pequeñas fumarolas. En ese sentido, la última erupción con visión de expulsión magmática denominadas freatomagmáticas se data en el año 1991 siendo en 1837 la última vez con una emisión efusiva de material magmático.

Hidrometeorológicos

Estos eventos son del tipo naturales originados de fenómenos atmosféricos o hidrológicos. Dentro de esta variable, se puede identificar la presencia de dos tipologías asociadas a los eventos hidrometeorológicos. Por un lado, las inundaciones por desbordamientos de cursos de agua y por otro lado, aluviones o remociones en masa⁸⁹.

Ambos fenómenos suelen provenir de una misma fuente que es la alta precipitación de lluvia comúnmente en zonas inusuales y en cortos periodos de tiempo. Un clásico ejemplo de este tipo de eventos son los ríos atmosféricos precipitados con altas temperaturas e isotermas altas lo que aumenta las zonas expuestas a precipitación líquida alimentado de forma instantánea los cursos de ríos y provocando remociones de tierra.

Dentro del contexto nacional, estas amenazas representan la mayor porción dentro de las distintas categorías tanto de desastres naturales y tecnológicos. El número de eventos asociados a hidro meteorología, como las inundaciones, llegan al 24,9% del total de eventos contabilizados entre 1906 hasta 2019 a nivel nacional. Este tipo de eventos ha provocado desastres como inundaciones de poblados y anegamiento de viviendas o corte de rutas por las mismas crecidas de ríos lo que suele dejar en aislamiento aquellas poblaciones no evacuadas a tiempo o con anterioridad del fenómeno⁹⁰.

Gestión municipal de riesgo de desastres

Para este caso en particular, los gobiernos comunales tienen a disposición diversos instrumentos o herramientas para la gestión del riesgo de desastres que por lo demás se encuentran mandatados por el gobierno central. Dentro de estos se encuentran el Plan Comunal de Reducción del Riesgo de Desastres y por otro lado el Plan de Emergencia Comunal⁹¹.

El Plan Comunal de Reducción del Riesgo de Desastres se constituye como un documento estratégico que cumple el propósito de orientar a instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil de carácter local o con incidencia en la comuna en particular, a la reducción del riesgo ante desastres identificados en la comuna. En ese sentido, tiene como objetivo lograr guiar a los gobiernos locales en la planificación e implementación de un accionar de carácter estratégico que propenda a evitar la aparición de nuevos riesgos y eliminar o reducir los ya existentes todo esto enmarcado en una política de gestión ex-ante. Es por lo anterior que el instrumento se construye en el territorio comunal y lograr dar una mirada concreta, pero a largo plazo de la gestión del riesgo de desastres⁹².

Por otro lado, el Plan de Emergencia Comunal es un instrumento para la gestión, coordinación e implementación del sistema para dar cabida a la fase de respuesta en la gestión del riesgo de desastre. Por lo que ante el evento que amenaza la población, este plan permite coordinar sistema para gestionar el momento mismo del evento buscando dar respuesta ella sistematizando la colaboración de todos los organismos competentes mediante un organigrama establecido generando roles y funciones claras para atender y dar la respuesta adecuada.

En línea de lo anterior, la Municipalidad de Romeral no cuenta con un Plan Comunal de Reducción del Riesgo de Desastres disponible por lo que los lineamientos para la reducción del riesgo se encuentran supeditados al instrumento a escala provincial de Curicó la que sí cuenta con uno. Esta variable no cubriría el accionar Ex-ante a la ocurrencia de un evento o desastre relacionado a la búsqueda de la reducción de los riesgos existentes en la comuna. La municipalidad sí cuenta con un Plan de Emergencia Comunal lo que se traduce en la gestión durante y ex-post de un desastre ocurrido.

⁸⁸ SERNAGEOMIN. sf. Complejo Volcánico Planchón Peteroa

⁸⁹ Henríquez, Cristián, Aspee, Nicolle, & Quense, Jorge. (2016). Zonas de catástrofe por eventos hidrometeorológicos en Chile y aportes para un índice de riesgo climático

⁹⁰ Idem

⁹¹ SENAPRED. sf. Curso Planes Comunales para la Gestión del Riesgo de Desastres

⁹² Idem

1.4.1.2.6 Gestión Ambiental Local

La gestión ambiental o también lo que podríamos llamar la gestión del medio ambiente se puede entender como el conjunto de acciones o diligencias que conducen al manejo de manera integral del sistema ambiental. así mismo se puede entender como la estrategia por la que se organizan las actividades humanas que logren afectar al medio ambiente con el propósito de lograr un equilibrio ambiental previniendo y mitigando los problemas antrópicos causantes⁹³.

Esta idea de gestión surge respondiendo a cómo se deben hacer las cosas para poder así tener como resultado lo que se plantea en materia de desarrollo sostenible logrando por tanto lo que este desarrollo implica; Un desarrollo económico, crecimiento poblacional, uso de recursos de forma adecuada.

De la mano con lo anterior, también se desarrolla la parte institucional de la gestión ambiental que tiene que ver con el conjunto de actividades humanas que se establecen con el fin de ordenar y manejar el medio ambiente y sus diversos componentes desde la construcción de las políticas, el diseño de instrumentos e implementación de proyectos. Es por aquello que la gestión ambiental tiene escalas de operación con el propósito de abarcar adecuadamente los componentes del desarrollo dependiendo de las distintas funciones del aparato del Estado.

Es por ello por lo que en el contexto nacional existe un objetivo para la gestión ambiental que se aplica desde el Estado buscando prevenir y corregir las problemáticas ambientales por intromisión antrópica a través de sus políticas ambientales e instrumentos de gestión ambiental y, por otro lado, los Titulares a través de la ejecución de sus proyectos tras obtención de RCA aprobatoria. Este objetivo se cumple a través de un marco regulador para la gestión que es la ley N°19.300 o Ley de Bases del Medio Ambiente y todas las normativas asociadas a este marco jurídico⁹⁴.

Para especificar en la escala del desarrollo local existe la denominada Gestión Ambiental Local (GAL) que se entiende como un proceso permanente y descentralizado que busca la participación de los distintos actores locales (Gobierno local, la comunidad y el sector privado) buscando la corresponsabilidad en la toma de decisiones ambientales de la comuna. De manera específica la GAL se desarrolla con el fin de buscar dar sustentabilidad al desarrollo comunal, mejorar la calidad de vida de los habitantes, conservar los recursos naturales existentes y no degradar el medio ambiente⁹⁵.

Desde el Ministerio de Medio Ambiente se impulsan una serie de acciones mediante el Sistema de Certificación Ambiental (SCAM) permitiendo generar las directrices al gobierno comunal con el fin de interiorizar en los vecinos y vecinas el cuidado del medioambiente con el propósito de la mejora en la calidad de vida de ellos.

El Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) es un sistema creado el 2009 por el MMA con el propósito de incorporar los gobiernos locales en una estrategia de gestión mucho más robusta para certificarse ambientalmente. Esta certificación es de carácter voluntario donde el sistema de gestión municipal (La infraestructura, la orgánica, el personal que trabaja, los procedimientos que estos siguen y los servicios que la municipalidad presta a su comunidad) integra la variable ambiental con estándares de normativas internacionales como lo son ISO 14.001 ampliamente utilizada para la gestión empresarial y organizacional en pro del medio ambiente. Este Sistema les permite a los gobiernos locales desarrollar una Estrategia Ambiental Comunal que funciona como guía para abordar los principales conflictos asociados a situaciones ambientales que se encuentren ocurriendo en el territorio comunal. Esta estrategia, por consiguiente, busca insertar en toda la gestión municipal una mirada ambiental de las problemáticas y del accionar con la comunidad.

Existen 6 niveles de certificación entregados por el sistema que son 'Certificación Básica', 'Certificación Intermedia', 'Certificación Avanzada', 'Certificación de Excelencia', 'Certificación de Excelencia Sobresaliente' y 'Certificación Gobernanza Ambiental-Climática Comunal'. Todos los gobiernos locales pueden iniciar su postulación al sistema para acceder a la 'Certificación Básica' pudiendo postular mediante Solicitud de Financiamiento Directo lo que significa un subsidio financiero directo entregado por el MMA o a través del autofinanciamiento o con apoyo de otras instituciones públicas o privadas.

Por otro lado, la municipalidad cuenta con un sistema geolocalizado y disponible para la comunidad con los distintos puntos limpios que esta dispone a lo ancho de su territorio, tanto en los asentamientos urbanos, aldeas como zonas rurales.

1.4.1.2.7 Evaluación de Impacto Ambiental

El Sistema de Impacto Ambiental (SEIA) constituye un instrumento de gestión ambiental de carácter preventivo, regulado por la ley N°19.300 sobre bases generales del medio ambiente y su respectivo reglamento. Se define como un procedimiento administrado por el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) que, a partir de un Estudio o Declaración de Impacto Ambiental, determina si los efectos ambientales de una actividad o proyecto se ajustan a la normativa vigente.

Deben someterse al proceso de evaluación de impacto ambiental aquellos proyectos enumerados en el artículo 10 de la Ley 19.300 y especificados en el artículo 3 del Reglamento. También se evalúan las modificaciones relevantes de estos proyectos, según lo establecido en el artículo 2°, literal g, del reglamento.

Se presentan como Estudios de Impacto Ambiental (EIA) los proyectos o actividades que generan impactos significativos (es decir, efectos, características o circunstancias contempladas en el artículo 11 de la Ley y detalladas en los artículos 3 al 10 del reglamento).

⁹³ Ministerio de Medioambiente. sf. Gestión Ambiental Local

⁹⁴ Biblioteca del Congreso Nacional. sf. Ley fácil: Ley sobre bases generales del medio ambiente

⁹⁵ Ministerio de Medioambiente. sf. Gestión Ambiental Local

Los demás proyectos se incorporan como Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA). El objetivo de estos instrumentos es poder garantizar el cumplimiento de la regulación ambiental y la protección tanto de las comunidades como de los ecosistemas.⁹⁶

Las municipalidades cumplen un rol fundamental en el SEIA ya que tienen asignadas ciertas facultades que les permiten desarrollar de manera directa o en conjunto con otros organismos de la administración pública, acciones en materia ambiental, conforme a lo establecido en el artículo 4 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. El rol que cumplen está regulado por la ley 19.300 en donde una de sus funciones específicas es que deben ser consultados respecto a si los proyectos de sus respectivas comunas presentan compatibilidad en términos de políticas, territorio, planes y programas de desarrollo comunal.

La función que cumplen los municipios es clave en términos de responsabilidad del resguardo, conservación y protección del medio ambiente donde pueden ayudar a prevenir y reducir los efectos ambientales negativos que se presenten en las comunas, pudiendo además promover procesos de participación ciudadana en procesos de Evaluación Ambiental.⁹⁷

La siguiente tabla muestra los proyectos aprobados en la comuna de Romeral entre 2001 y 2023, detallando titular, inversión, fecha de aprobación y el rubro correspondiente:

Tabla N°30: Proyectos aprobados en la comuna de Romeral hasta la actualidad.

Nombre	Tipo	Titular	Inversión (MMU\$)	Fecha	Rubro
Loteo Doña Paula	DIA	Constructora Nuevos Aires S.A.	20,3661	04/12/2023	Construcción
Sistema de Acondicionamiento de Riles Planta Unifrutti Romeral	DIA	Exportadora Unifrutti Traders SPA	0,1000	23/06/2021	Exportación
Regularización Planta DDC- Curicó	DIA	David del Curto SpA.	19,9687	20/05/2021	Construcción
Proyecto fotovoltaico Quilvo	DIA	Nicolas Solar SpA.	10,0000	21/01/2020	Energía
Parque Fotovoltaico Curicura	DIA	Parque Solar Aurora SpA.	9,0000	24/07/2019	Energía
Parque Fotovoltaico Romero	DIA	Parque Solar El Sauce SpA.	9,0000	24/07/2019	Energía
Modificación Planta de Tratamiento de Riles Surfrut	DIA	Agroindustrial Surfrut Ltda.	1,9000	23/10/2018	Saneamiento Ambiental
Planta Fotovoltaica Rauquén	DIA	GR PALMA SpA.	8,8200	24/01/2018	Energía
El Romeral	DIA	INMOBILIARIA EL ROBLE S.A.	19,0000	05/01/2017	Construcción
Sistema de Tratamiento de Riles Agroindustrial Valle Frio S.A.	DIA	AGROINDUSTRIAL VALLE FRIO S. A	0,1000	17/10/2016	Saneamiento Ambiental
Sistema de Disposición Riles al Suelo.	DIA	Francisco Javier Bordachar Moraga	0,0650	06/02/2013	Saneamiento Ambiental
Nuevo Sistema de Tratamiento de Riles Rocofrut S.A.	DIA	ROCOFRUT S.A.	3,0000	23/01/2013	Saneamiento Ambiental
Modificación del Sistema de Manejo de Residuos.	DIA	Agroindustrial Surfrut Ltda.	0,1500	13/11/2012	Saneamiento Ambiental
Sala de Ventas y Bodega Sucursal Coagra Curicó	DIA	COAGRA S.A.	0,4000	25/10/2012	Construcción
Bicentenario de Romeral	DIA	Inmobiliaria Independencia S.A.	6,5000	05/09/2012	Construcción
Sistema de Tratamiento de Riles Jaime Soler e Hijos S.A.	DIA	Jaime Soler e Hijos S.A.	0,0600	02/09/2010	Saneamiento Ambiental
Modificación del Sistema de Tratamiento y Disposición de Riles de Viña Andesterra Ltda.	DIA	Viña Andesterra Ltda.	0,0200	09/04/2010	Saneamiento Ambiental
Ampliación y Mejoramiento APR Los Guaicos hacia Santa Catalina y otros	DIA	Comité APR Los Guaicos	0,7857	17/09/2009	Construcción
Declaración Impacto Ambiental Plan Regulador Comunal de Romeral	DIA	Ilustre Municipalidad de Romeral	0,0000	06/01/2009	Ambiental
Modificación al Sistema de Tratamiento de Riles de Rocofrut	DIA	ROCOFRUT S.A.	0,1200	07/11/2007	Saneamiento Ambiental
Sistema de Tratamiento de Riles Don Cherry y al Mundo	DIA	Luis Gabriel Lozano Encalada	0,0300	26/07/2007	Saneamiento Ambiental

⁹⁶ Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental. s.f. ¿Qué es el SEIA?

⁹⁷ Poder Ambiental. 2024. Rol de las municipalidades en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

PLAN DE ACCIÓN COMUNAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (PACCC) Y ACTUALIZACIÓN PLADECO



Nombre	Tipo	Titular	Inversión (MMU\$)	Fecha	Rubro
Sistema de Tratamiento para disponer Riles al suelo mediante micro aspersores en Agroindustrial Colbún Limitada	DIA	Agroindustrial Colbún Limitada	0,0800	10/07/2007	Saneamiento Ambiental
Sistema de Tratamiento de Riles Aprut LTDA.	DIA	AGROINDUSTRIA PINOCHET FUENZALIDA LTDA.	0,0140	13/06/2007	Saneamiento Ambiental
Drenaje Fundo Guaico Alto	DIA	Luis Eduardo Álvarez Marín	0,0365	22/09/2006	Agrícola
Manejo de Residuos Agroindustrial Surfrut	DIA	Agroindustrial Surfrut Ltda.	0,1900	01/08/2006	Saneamiento Ambiental
Sistema de Tratamiento para disponer Riles al suelo en Bodega de Vinos de Agrícola Santa Inés Limitada	DIA	Agrícola Santa Inés Limitada.	0,0500	06/04/2006	Saneamiento Ambiental
Mejoramiento Integral Comité Agua Potable Los Guaico	DIA	José Ignacio Rodríguez Aranguiz	1,1174	01/07/2005	Servicios de Agua y Saneamiento
Actividad de compostaje Proyecto Viña Orgánica Los Huañiles	DIA	AGRÍCOLA SANTA AURORA S.A.	0,2000	10/06/2005	Saneamiento Ambiental
Plan Regional de Desarrollo Urbano y Territorial, Región del Maule	DIA	SEREMI de Vivienda y Bienes Nacionales, Región del Maule	0,0000	17/01/2005	Planificación Urbana
Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de los Queñes	DIA	Nuevosur S.A.	0,1791	10/05/2002	Saneamiento Ambiental
Estación de Servicio Shell Km. 185 Ruta 5 Sur Romeral	DIA	SHELL Chile S.A.C. e I.	1,0000	31/05/2001	Construcción

Fuente: Mapocho Consultores en base a Búsqueda de proyectos, SEIA, 2025.

En la comuna de Romeral se han aprobado un total de 31 proyectos entre los años 2001 y 2023, reflejando una actividad constante en la presentación y evaluación de iniciativas. El 100% de los proyectos se evaluaron en calidad de Declaración de Impacto Ambiental (DIA), sin registrar proyectos sometidos a Estudio de Impacto Ambiental (EIA).

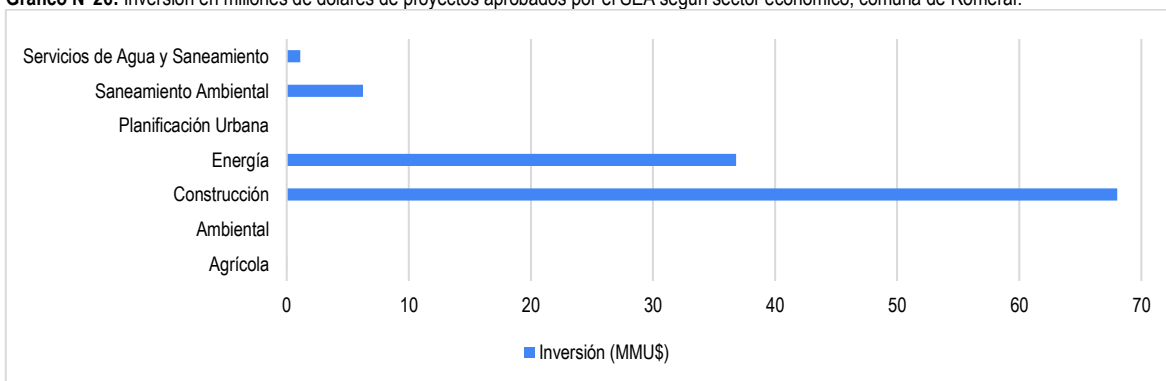
El período que presenta una mayor concentración de proyectos aprobados se da entre los años 2005 al 2012, con un promedio de 3 proyectos aprobados por año, destacando iniciativas vinculadas al sector de Saneamiento Ambiental y Construcción. El proyecto de mayor inversión corresponde al de Loteo Doña Paula de la Constructora Nuevos Aires S.A. equivalente a 20,3661 millones de unidades.

En los últimos años, se observa una transición hacia proyectos del sector energético, con la construcción de 2 parques y otros proyectos fotovoltaicos aprobados entre los años 2018 y 2020, que acumulan una inversión total de 36,82 millones de unidades. En este rubro destacan titulares como Nicolás Solar SpA, Parque Solar Aurora SpA, Parque Solar el Sauce SpA y GR PALMA SpA.

El sector de Saneamiento Ambiental es el más constante en la zona equivalente a un 52% de proyectos presentados durante el período con una inversión total de 6,25 millones de unidades y le sigue el sector de construcción, con un total del 22,6% de proyectos presentados y con la inversión más alta equivalente a 68,02 millones de unidades.

Respecto a la inversión en millones de dólares de los proyectos aprobados en la comuna de Romeral, se puede observar una diferencia en la distribución según sector económico, como se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico N°26: Inversión en millones de dólares de proyectos aprobados por el SEA según sector económico, comuna de Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a buscar y revisar proyectos. Servicio de Evaluación Ambiental. 2025.

En el gráfico se puede observar que el sector de Construcción concentra aproximadamente el 60,6% de la inversión total en Romeral, con un monto acumulado de 68,02 millones de unidades, destinado a proyectos diversos proyectos de construcción en la comuna como estación de servicio, loteos, ampliaciones, regularizaciones, entre otros. En segundo lugar, se encuentra el sector energético con una inversión total de 36,82 millones de unidades, equivalente al 12,9% de la inversión total, orientado principalmente a proyectos fotovoltaicos.

En tercer lugar, se encuentra la inversión en Saneamiento Ambiental, concentrando aproximadamente un 52% de proyectos presentados durante el periodo con una inversión total de 6,26 millones de unidades. Los rubros Agrícola, Ambiental, Planificación Urbana y Servicios de Agua y Saneamiento representan un 3,22% cada uno y suman una inversión total de 1,15 millones de unidades de inversión.

La tabla a continuación presenta los proyectos en proceso de calificación en la comuna de Romeral en el año 2024, detallando titular, inversión, fecha de ingreso y sector económico que le corresponde:

Tabla N°31: Proyectos en calificación en el 2024, comuna de Romeral.

Nombre	Tipo	Titular	Inversión (MMU\$)	Fecha	Rubro
Extracción y Procesamiento de Áridos Georogu	DIA	Constructora Georogu Spa	1,7456	12/12/2024	Extracción de Áridos

Fuente: Mapocho Consultores en base a búsqueda de proyectos, SEIA, 2025.

En Romeral, existe un proyecto en proceso de calificación desde el año 2024, evaluado bajo la categoría de Declaración de Impacto Ambiental (DIA), con una inversión total de 1,75 millones de unidades aproximadamente, correspondiente el titular Constructora Georogu Spa.

1.4.1.2.8 Problemas Ambientales Locales

Un conflicto ambiental aparece cuando los intereses de distintos actores de una comunidad se contraponen con el objetivo de realizar una actividad productiva que genere un cierto impacto ambiental y que pueden terminar perjudicando a la población o entorno natural de la zona⁹⁸. En ese contexto, el Sistema Nacional de Información Ambiental (SNIFA), desarrollado por la Superintendencia del Medio Ambiente, cumple un rol fundamental al ser un sitio que entrega información de manera pública a la población sobre los procesos de fiscalización y sancionatorios realizados por la SMA, desde una perspectiva territorial, junto con dictámenes, fallos y resoluciones emitidos por distintas autoridades en materias ambientales. Asimismo, ofrece acceso a los registros públicos de instrumentos de gestión ambiental y de sanciones aplicadas⁹⁹. Este sitio posibilita el seguimiento del cumplimiento de las normativas por parte de los proyectos y actividades que poseen una Resolución de Calificación Ambiental (RCA). Asimismo, contribuye a optimizar la gestión de denuncias y a fortalecer la coordinación entre las diversas entidades fiscalizadoras¹⁰⁰.

Para determinar y establecer los límites de las zonas y actividades sometidas a fiscalización, se aplica el concepto de “*Unidades Fiscalizables*”, entendido como las unidades físicas en las que se desarrollan obras, acciones o procesos interrelacionados, regulados por uno o más instrumentos ambientales que se encuentran bajo la competencia de la SMA¹⁰¹.

La siguiente tabla presenta los proyectos y actividades sometidas a fiscalización ambiental en el territorio. En el caso de la comuna de Romeral, las unidades fiscalizables se describen a continuación:

Tabla N°32: Unidades Fiscalizables presentes en la comuna de Romeral

Unidad Fiscalizable	Nombre Razón Social	Categoría	Instrumento Aplicable
APR Los Guaico	Comité APR Los Guaicos	Saneamiento Ambiental	Resolución de Calificación Ambiental
Planta Agroindustrial Centrofrut Sur	No indica		Norma de Emisión
Leña Sector la Quinta	No indica	Equipamiento	Plan de Prevención y Descontaminación Ambiental
PFV Rauquén - Romeral	GR Palma Spa	Energía	Resolución de Calificación Ambiental
Surfrut Romeral	Agroindustrial Surfrut Spa	Agroindustrias	Resolución de Calificación Ambiental, Norma de Emisión y Plan de Prevención y Descontaminación Ambiental
Loteo Guaico Dos	No indica	Vivienda e Inmobiliarios	Resolución de Calificación Ambiental
Riles Viña Andesterra	Viña Andesterra Limitada	Agroindustrias	Resolución de Calificación Ambiental
Drenaje Fundo Guaico Alto	Luis Eduardo Álvarez Marín	Agroindustrias	Resolución de Calificación Ambiental
Riles Don Cherry al Mundo	Luis Gabriel Lozano Encalada	Agroindustrias	Resolución de Calificación Ambiental y Norma de Emisión
Riles Bodega de Vinos de Agrícola Santa Inés Limitada	Agrícola Viña Esmeralda Ltda	Agroindustrias	Resolución de Calificación Ambiental
Parque Fotovoltaico Curicura	No indica	Energía	Resolución de Calificación Ambiental
Parque Fotovoltaico Romero	No indica	Energía	Resolución de Calificación Ambiental

⁹⁸ Sabatini. 1994. Espiral histórica de conflictos ambientales: el caso de Chile.

⁹⁹ SNIFA. s.f. ¿Qué es SNIFA?

¹⁰⁰ Idem.

¹⁰¹ Idem.

PLAN DE ACCIÓN COMUNAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (PACCC) Y ACTUALIZACIÓN PLADECO

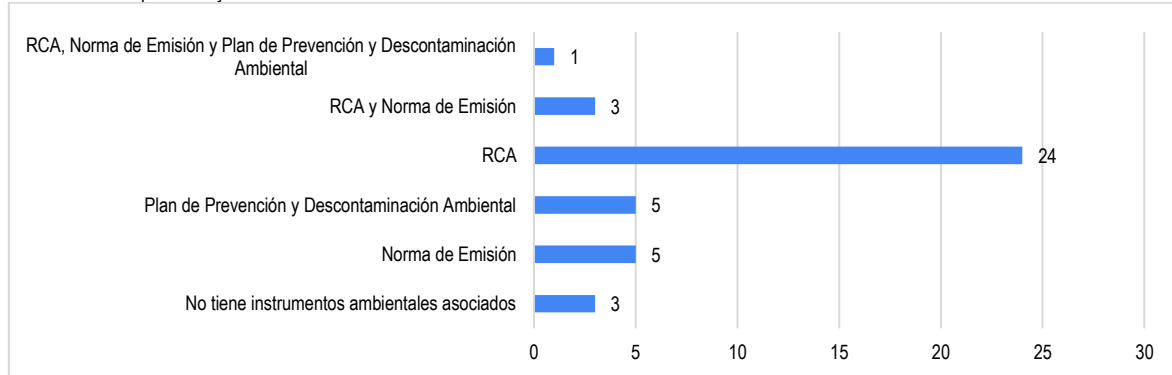


Unidad Fiscalizable	Nombre Razón Social	Categoría	Instrumento Aplicable
Alcantarillado Santa Cecilia Guaico Tres	Ilustre Municipalidad de Romeral	Saneamiento Ambiental	Resolución de Calificación Ambiental
Alcantarillado y Ptas. Sector San Pablo	Inmobiliaria Agrícola San Vicente de la	Saneamiento Ambiental	Resolución de Calificación Ambiental
Subdivisión Loteo Villa Campos de Deportes	No indica	Vivienda e Inmobiliarios	Resolución de Calificación Ambiental
Luis Gabriel Lozano Encalada - Planta Don Cherry	Luis Gabriel Lozano Encalada	Agroindustrias	Norma de Emisión
Comercializadora La Vasconia	Comercializadora y Servicios la Vasconia	Equipamiento	Norma de Emisión
Compostaje los Huañiles	Agrícola Santa Aurora S.A.	Saneamiento Ambiental	Resolución de Calificación Ambiental
Loteo Bicentenario de Romeral	Inmobiliaria Independencia S.A.	Vivienda e Inmobiliarios	Resolución de Calificación Ambiental
David del Curto S.A. (El Romeral)	David del Curto Spa.	Agroindustrias	Resolución de Calificación Ambiental y Norma de Emisión
El Romeral	Inmobiliaria el Roble S.A.	Vivienda e Inmobiliarios	Resolución de Calificación Ambiental
Ptas. Tres Puentes Romeral	Ilustre Municipalidad de Romeral	Saneamiento Ambiental	Resolución de Calificación Ambiental
Sociedad Agroindustrial Valle Frío Ltda.	No indica	Agroindustrias	Norma de Emisión
Planta Pps Romeral	No indica	Agroindustrias	No tiene instrumentos ambientales asociados
APR los Guaicos hacia Santa Catalina y otros	Comité APR los Guaicos	Saneamiento Ambiental	Resolución de Calificación Ambiental
Estación de Servicio Shell Km. 185 Ruta 5 Sur Romeral	Empresa Nacional de Energía ENEX S.A.	Equipamiento	Resolución de Calificación Ambiental
PTAS. los Queñes	Nuevosur S.A.	Saneamiento Ambiental	Resolución de Calificación Ambiental
Leñería Óscar González	No indica	Equipamiento	Plan de Prevención y Descontaminación Ambiental
Riles Agroindustrial Colbun	Agroindustrial Colbun Limitada	Agroindustrias	Resolución de Calificación Ambiental
Riles Viña Bordachar	Bordachar Servicios S.A.	Agroindustrias	Resolución de Calificación Ambiental
Ganadería Pinochet Romeral	Claudio Pinochet Tonelli	Agroindustrias	No tiene instrumentos ambientales asociados
Club la Unión Curicó	Club de la Unión de Curicó	Equipamiento	Plan de Prevención y Descontaminación Ambiental
Alcantarillado Conjunto Habitacional La Esperanza	Ilustre Municipalidad de Río Claro	Saneamiento Ambiental	Resolución de Calificación Ambiental
APR La Unión	Ministerio de Obras Públicas	Saneamiento Ambiental	Resolución de Calificación Ambiental
Coagra Curicó	Coagra S.A.	Transportes y almacenajes	Resolución de Calificación Ambiental
Plan Regulador Comunal de Romeral	Ilustre Municipalidad de Romeral	Otras categorías	Resolución de Calificación Ambiental
Apfrut Ltda. (Romeral)	Agroindustria Pinochet Fuenzalida Ltda.	Saneamiento Ambiental	Resolución de Calificación Ambiental y Norma de Emisión
Copefrut S.A. (Romeral)	Copefrut S.A.	Agroindustrias	Norma de Emisión
Supermercado de la Leña	No indica	Equipamiento	Plan de Prevención y Descontaminación Ambiental
Proyecto Fotovoltaico Quilvo	No indica	Energía	No tiene instrumentos ambientales asociados
Loteo Doña Paula	Constructora Nuevos Aires S.A.	Vivienda e Inmobiliarios	Plan de Prevención y Descontaminación Ambiental

Fuente: Mapocho Consultores en base a Catastro de Unidades Fiscalizables, Sistema Nacional de Información de Fiscalización Ambiental, 2025.

En la localidad, existe un total de 41 proyectos sometidos a fiscalización ambiental y existen 28 proyectos conformes a la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) u otros instrumentos normativos, que equivalen al 68,3% del total, 5 proyectos correspondientes a Norma de Emisión (12,2%), 5 proyectos correspondientes a Plan de Prevención y Descontaminación Ambiental (12,2%) y 3 proyectos que no tienen instrumentos ambientales asociados (7,3%). En el gráfico a continuación se pueden visualizar los tipos de proyectos presentes en el Catastro de Unidades Fiscalizables de la comuna de Romeral.

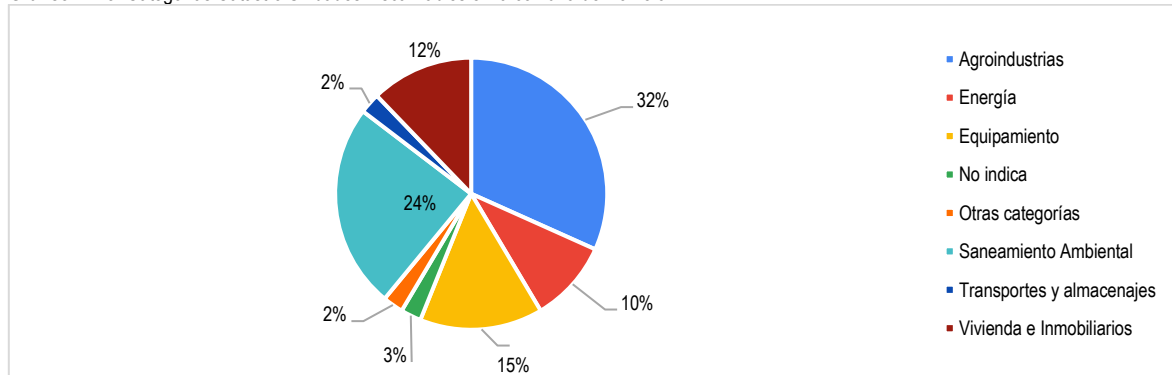
Gráfico N°27: Tipo de Proyecto Catastro Unidades Fiscalizables en la comuna de Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Catastro de Unidades Fiscalizables, Sistema Nacional de Información de Fiscalización Ambiental, 2025.

Sobre las categorías, se puede mencionar que la mayor parte corresponde a Agroindustria con un total de 13 proyectos, en segundo lugar, se encuentra saneamiento ambiental con 10 proyectos, en tercer lugar, se encuentra equipamiento con 6 proyectos, el cuarto lugar corresponde a vivienda e inmobiliarios con 5 proyectos, luego 4 proyectos son energéticos, 1 a transporte y almacenaje y 1 a otras categorías y un último que no indica.

Gráfico N°28: Categorías Catastro Unidades Fiscalizables en la comuna de Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Catastro de Unidades Fiscalizables, Sistema Nacional de Información de Fiscalización Ambiental, 2025.

1.4.1.2.9 Procedimientos Sancionatorios

El presente apartado analiza los procedimientos sancionatorios derivados en los procesos de fiscalización ambiental en el marco de los instrumentos normativos que son regulados por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA). Las fiscalizaciones, registradas en el Sistema Nacional de Información de Fiscalización Ambiental (SNIFA), comprenden únicamente expedientes concluidos.

El estudio considera tanto los casos en que las inspecciones no detectaron incumplimientos, como aquellos en los que se identificaron infracciones que dieron origen a la formulación de cargos dentro de un procedimiento sancionador. Cabe destacar que los procesos aún en desarrollo no se incluyen en este análisis, por lo que el alcance se limita a aquellos con resolución definitiva.

1.4.1.3 Diagnóstico y estrategia de Mitigación

Las medidas de mitigación son imprescindibles cuando hablamos del cuidado al medioambiente y para frenar el cambio climático, ya que se trata de acciones que tienen como objetivo prevenir o reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) que provienen de la acción humana. Para que exista una mitigación real, es fundamental contar con un inventario de emisiones GEI de Romeral. Este inventario ayudará a medir las emisiones generadas, identificar las fuentes que generan estos gases y comprender cuales son las acciones que tienen un mayor impacto en la localidad.

- Estimación de GEI conforme al protocolo GPC

El presente apartado tiene como propósito exponer el registro de Gases de Efecto Invernadero (GEI) vinculados a las actividades desarrolladas en la comuna de Romeral durante el período comprendido entre el 01/01/2022 y el 31/12/2022. Asimismo, se entregan indicadores de intensidad de emisiones de GEI del territorio y, finalmente, se identifican y describen las principales fuentes emisoras de GEI, con el objetivo de orientar una estrategia para su gestión.

El Protocolo Global para Inventarios de Emisión de Gases de Efecto Invernadero a Escala Comunitaria (Global Protocol for Community-Scale Greenhouse Gas Emission Inventories, GPC) es un instrumento que ofrece tanto al Estado como las ciudades, un marco para

calcular, identificar y reportar sobre los gases de efecto invernadero de cada localidad, de manera estandarizada. Entrega orientaciones metodológicas para su aplicación y adecuación según el contexto local. En este marco, el programa “Huella Chile”, del Ministerio del Medio Ambiente, pone a disposición una metodología reconocida para la estimación de emisiones de GEI, coherente con las directrices del GPC.

Objetivo

Esta sección tiene los siguientes objetivos:

- I. Presentar el inventario de emisiones de GEI vinculadas a las actividades desarrolladas en Romeral.
- II. Proporcionar indicadores de intensidad de emisiones de GEI correspondientes a la localidad.
- III. Identificar y describir las principales fuentes de emisión/remoción de GEI, con el propósito de definir una estrategia para su gestión.

Método

La estimación de las emisiones GEI a nivel comunal, realizada en el marco del programa Huella Chile, se ha elaborado en base al Protocolo Global para Inventarios de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero a Escala Comunitaria (GPC).

Para efectuar dicha cuantificación, el GPC establece que las ciudades deben reportar las emisiones de GEI de acuerdo con su alcance y sector. Las actividades desarrolladas dentro de una ciudad pueden generar emisiones tanto dentro de sus límites territoriales como fuera de ellos. Con el propósito de evitar el doble conteo, el GPC clasifica las emisiones en tres categorías: alcance 1, alcance 2 y alcance 3. A continuación, en la tabla siguiente se detalla la descripción correspondiente a cada uno de estos alcances.

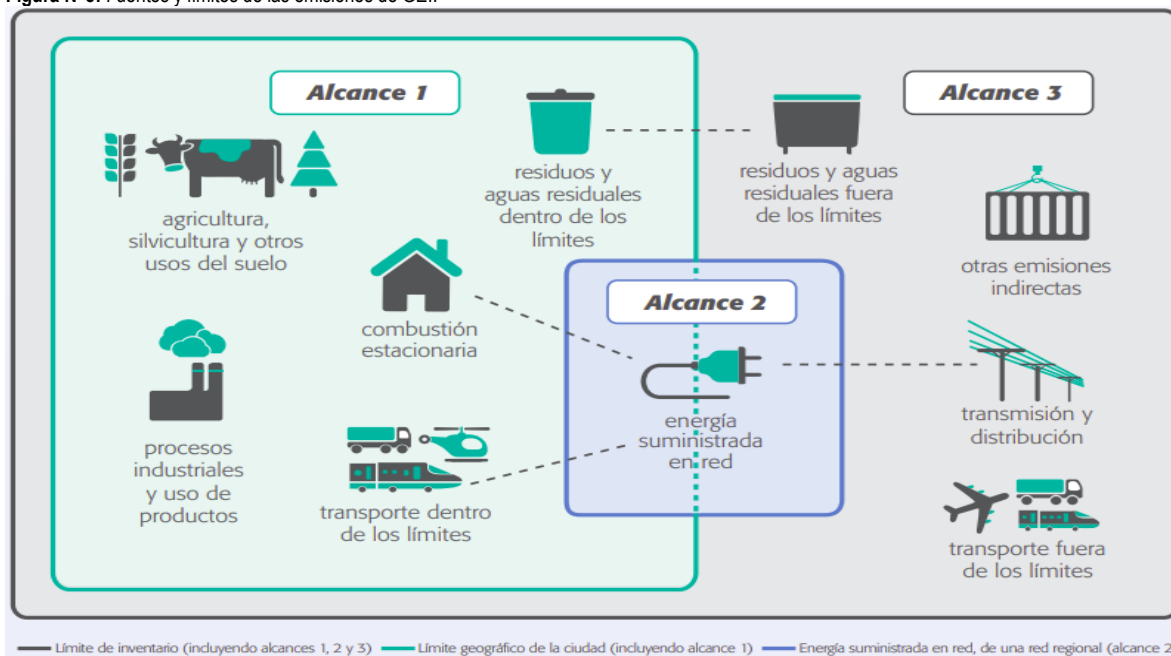
Tabla N°33: Alcances de Gases de Efecto Invernadero.

Alcance	Descripción
Alcance 1	Emisiones de GEI provenientes de fuentes situadas dentro de los límites de la comuna.
Alcance 2	Emisiones de GEI que se producen como consecuencia de la utilización de energía, calor, vapor y/o enfriamientos suministrados en red dentro de los límites de la comuna.
Alcance 3	El resto de las emisiones de GEI que se producen fuera de los límites de la comuna, como resultado de las actividades que tienen lugar dentro de la comuna.

Fuente: Mapocho Consultores en base a Protocolo Global para Inventarios de Emisión de Gases de Efecto Invernadero a Escala Comunitaria.

Las fuentes y alcances cubiertos por el GPC corresponden a los siguientes sectores: Energía Estacionaria, Transporte; Procesos Industriales y Uso de Productos (IPPU); Agricultura, Silvicultura y otros Usos de Suelo (AFOLU), Residuos y otras emisiones de Alcance 3.

Figura N°3: Fuentes y límites de las emisiones de GEI.



Fuente: Protocolo Global para Inventarios de Emisión de Gases de Efecto Invernadero a Escala Comunitaria, s.f.

Gases de Efecto Invernadero

Según el protocolo de Kyoto, para los Gases de Efecto Invernadero, están considerados siete gases que se requieren actualmente en todos los reportes de GEI. A continuación se enumeran los gases que sirven para cuantificar emisiones:

- Dióxido de Carbono (CO₂)
- Metano (CH₄)
- Óxido Nitroso (N₂O)
- Hidrofluorocarbonos (HFC)
- Perfluorocarbonos (PFC)
- Hexafluoruro de Azufre (SF₆)

Fuentes de emisión de cubiertos en el inventario

A continuación, se presentan los sectores y subsectores de emisiones por alcances considerados por Huella Chile, donde se indica para cada una de ellas si fue: "Incluida (INC)", "Incluida en Otro Subsector (INO)", "Excluida (EXC)", "No Aplica (N/A) o "Confidencial (CNF)" en la cuantificación de GEI de las actividades de Romeral.

Tabla N°34: Subsectores abarcados.

SECTORES Y SUBSECTORES	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 3
ENERGÍA ESTACIONARIA			
Edificios residenciales, comerciales	INC	INC	INC
Industrial	INC	INC	INC
Emisiones fugitivas proveniente de los sistemas de petróleo y gas natural	INC	EXC	EXC
TRANSPORTE			
por Carretera	INC	INC	EXC
Ferroviario	INC	INC	EXC
Marítimo	INC	INC	EXC
Aviación	INC	INC	EXC
Fuera de Carretera	INC	INC	EXC
RESIDUOS			
Disp. y tratamiento de residuos generados en la ciudad	INC	EXC	INC
Disp. y tratamiento de aguas residuales generados en la ciudad	INC	EXC	INC

Fuente: Mapocho Consultores, 2025.

Descripción de Aplicabilidad, Exclusión e Inclusión

En la siguiente tabla se especifica aplicabilidad, exclusión e inclusión de las diversas emisiones a calcular.

Tabla N°35: Justificación de las variables Excluidas.

Notación	Explicación
EXC	Emisiones fugitivas proveniente de los sistemas de petróleo y gas natural (alcance 2): la información sobre emisiones fugitivas provenientes de los sistemas de petróleo y gas natural no se encuentra disponible.
	Emisiones fugitivas proveniente de los sistemas de petróleo y gas natural (alcance 3): la información sobre emisiones fugitivas provenientes del sistema de petróleo y gas natural no se encuentra disponible
	Por carretera (alcance 3): la información sobre emisiones provenientes de la porción de los desplazamientos transfronterizos que se producen fuera de los límites de la ciudad, y las pérdidas de transmisión y distribución del consumo de energía suministrada en red no se encuentra disponible.
	Ferrovionario (alcance 3): la información sobre emisiones provenientes de la porción de los desplazamientos transfronterizos que se producen fuera de los límites de la ciudad, y las pérdidas de transmisión y distribución del consumo de energía suministrada en red no se encuentra disponible.
	Marítimo (alcance 3): la información sobre emisiones provenientes de la porción de los desplazamientos transfronterizos que se producen fuera de los límites de la ciudad, y las pérdidas de transmisión y distribución del consumo de energía suministrada en red no se encuentra disponible.
	Aviación (alcance 3): la información sobre emisiones provenientes de la porción de los desplazamientos transfronterizos que se producen fuera de los límites de la ciudad, y las pérdidas de transmisión y distribución del consumo de energía suministrada en red no se encuentra disponible.
	Fuera de carretera (alcance 2): la información sobre emisiones provenientes de la energía suministrada en red consumida dentro de los límites de la ciudad para el transporte fuera de carretera no se encuentra disponible.

Notación	Explicación
	Disp. y tratamiento de residuos generados en la ciudad (alcance 2): la información sobre disposición y tratamiento de residuos generados en la ciudad no se encuentra disponible.
	Disp. y tratamiento de aguas residuales generados en la ciudad (alcance 2): la información sobre disposición y tratamiento de aguas residuales generados en la ciudad no se encuentra disponible.

Fuente: Mapocho Consultores, 2025, en base a Huella Chile.

Resultados de estimaciones GEI

A continuación, se va a presentar el inventario de GEI, asociado a las actividades realizadas en la comuna de Romeral, para el período comprendido entre 01/01/2022 al 31/12/2022.

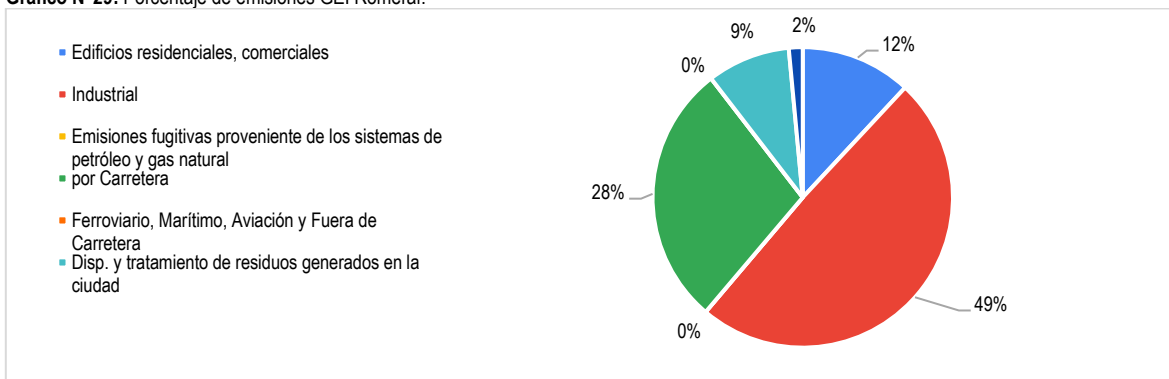
Tabla N°36: Emisiones de GEI por categoría y subcategoría en ktCO₂e.

SECTORES Y SUBSECTORES	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 3
ENERGÍA ESTACIONARIA			
Edificios residenciales, comerciales	8	8	0
Industrial	45	20	1
Emisiones fugitivas proveniente de los sistemas de petróleo y gas natural	0	EXC	EXC
TRANSPORTE			
por Carretera	38	0	EXC
Ferroviario	0	0	EXC
Marítimo	0	0	EXC
Aviación	0	0	EXC
Fuera de Carretera	0	0	EXC
RESIDUOS			
Disp. y tratamiento de residuos generados en la ciudad	0	EXC	12
Disp. y tratamiento de aguas residuales generados en la ciudad	1	EXC	1
Total Alcances (kt CO ₂ e)	92	28	14
Total Emisiones (kt CO₂e)	134		
Emisiones por habitante (tCO₂e/habitante)	8		
Emisiones por superficie (tCO₂e/km²)	84		

Fuente: Mapocho Consultores, 2025, en base a emisiones de GEI para la huella de carbono según marco de ciudad para el nivel de reporte básico de la región del Maule de Huella Chile.

Para la comuna de Romeral se observa que el sector "Industrial" es el mayor contribuidor de los gases de efecto invernadero a nivel local, con 66 ktCO₂e durante el período comprendido en todos los alcances. En segundo lugar se encuentra el sector "Transporte por Carretera" con 38 ktCO₂e, el cual pertenece al primer alcance. Los sectores que generan una menor emisión corresponden al transporte ferroviario, marítimo, aviación y por fuera de carretera. En el gráfico a continuación se puede observar un gráfico que detalla la información mencionada anteriormente.

Gráfico N°29: Porcentaje de emisiones GEI Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores, 2025.

1.4.1.4 Diagnóstico de Vulnerabilidad y Adaptación ante el Riesgo Climático

El diagnóstico de adaptación forma una parte fundamental para poder abordar los diversos desafíos climáticos en la comuna de Romeral. Para llevar a cabo esto se realizará un análisis holístico e integral de los riesgos presentes en la comuna, identificando amenazas y eventos históricos, sistemas expuestos a ser afectados y sus vulnerabilidades territoriales. Se evalúa y expone además la capacidad de respuesta y disponibilidad de las instituciones locales encargadas de actuar ante eventos climáticos extremos y también se lleva a cabo una aproximación a las tendencias climáticas y sus posibles impactos futuros en la ocurrencia de eventos climáticos extremos.

1.4.1.4.1 Elementos Clave para la Evaluación del Riesgo

El riesgo climático, según lo define el IPCC en su Quinto Informe, se entiende como las potenciales consecuencias en que algo de valor está en peligro, reconociendo la diversidad de valores expuestos, donde el riesgo a menudo se presenta como la probabilidad de ocurrencia de sucesos o tendencias peligrosas multiplicado por los impactos en caso de ocurrencia de tales sucesos o tendencias. Siendo el riesgo resultante de la interacción de la vulnerabilidad, la exposición y el peligro¹⁰². Por lo que, para poder entender de mejor manera las consideraciones conceptuales para el análisis del riesgo es necesario en primer lugar entender los conceptos tratados, los cuales en muchas ocasiones pueden ser confusos debido a sus diversos usos y significados.

En primer lugar, el concepto de peligro o amenaza aborda la ocurrencia potencial de un evento físico de origen natural o humano que pueda causar pérdidas de vidas, daños a infraestructuras, servicios, ecosistemas u otros efectos negativos¹⁰³. Este concepto hace referencia también a las variaciones en las tendencias climáticas, manifestadas a través de eventos climáticos extremos, los cuales pueden afectar de diversas formas a cada sistema expuesto¹⁰⁴.

Posteriormente se aborda la exposición, la cual engloba la presencia de personas, infraestructura, ecosistemas, activos sociales, económicos o culturales que pueden ser afectados negativamente¹⁰⁵. Teniendo como objetivo el poder identificar elementos que puedan ser afectados por tendencias y eventos extremos, actuando como un factor intermedio entre la amenaza y la vulnerabilidad al identificar elementos susceptibles a eventos extremos climáticos dentro de cada sistema¹⁰⁶.

El concepto de vulnerabilidad tiene por objetivo el poder identificar qué tan propenso es un sistema al ser afectado negativamente, donde es importante tener un pleno conocimiento del sistema expuesto y sus variables territoriales específicas que pueden influir en una mayor o menor vulnerabilidad. Dentro de la vulnerabilidad se comprenden los conceptos de sensibilidad y capacidad de respuesta, donde el primero de estos aborda el grado al que un sistema o especie se vea afectada por la variabilidad del cambio climático, mientras que el segundo analiza la capacidad del sistema expuesto para enfrentar, gestionar y superar condiciones adversas en el corto y mediano plazo utilizando sus habilidades y recursos disponibles¹⁰⁷.

De esta forma, la interacción entre estos tres conceptos conforma el riesgo como se expone en la figura 3, siendo resultado de la combinación de los efectos de la amenaza o peligro climático, mediado por las condiciones de exposición de un sistema afectado, siendo afectado con mayor o menor gravedad en función de las condiciones de vulnerabilidad presentes en el territorio.

¹⁰² Cambio Climático 2014. IPCC, 2014.

¹⁰³ Cambio Climático 2014. IPCC, 2014.

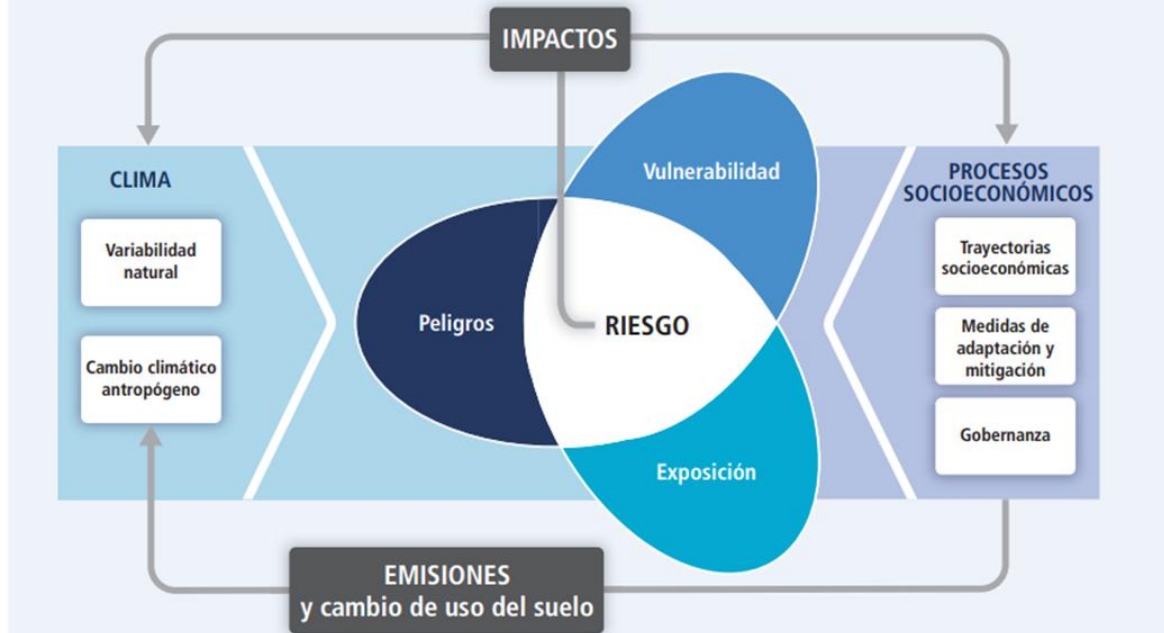
¹⁰⁴ Marco de evaluación de la vulnerabilidad. Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR)2, 2018.

¹⁰⁵ Cambio Climático 2014. IPCC, 2014.

¹⁰⁶ Idem.

¹⁰⁷ Cambio Climático 2014. IPCC, 2014.

Figura N°4: Conceptualización de la interacción de los elementos (Peligro o Amenaza, Exposición y Vulnerabilidad) que componen el riesgo climático.



Fuente: Quinto Informe Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), 2014.

1.4.1.4.2 Amenazas presentes en la comuna de Romeral

El Plan Regulador Comunal de la comuna de Romeral a través de su Estudio Fundado de Riesgos elaborado el año 2012 identifica tres principales amenazas en el territorio comunal; volcanismo, inundaciones por desborde de cauces y remociones en masa ¹⁰⁸, sobre las cuales se realizará una descripción y análisis general de su amenaza, exposición y vulnerabilidad según la conceptualización del riesgo expuesta anteriormente.

Riesgo por volcanismo

La amenaza respecto a este riesgo corresponde a los procesos eruptivos provenientes de volcanes activos colindantes a Romeral ubicados en la Zona Volcánica Sur en la Cordillera de Los Andes, los cuales, a pesar de estar ubicados lejos de centros urbanos poblados, poseen un gran alcance en sus efectos negativos mediante peligros como flujos piroclásticos, lluvias de tefra volcánica, proyectiles balísticos y lahares.

Amenaza

En Romeral se destaca la presencia de del Complejo Volcánico Planchón – Peteroa, ubicado a aproximadamente 30 kilómetros de Los Queñes y 60 kilómetros del centro urbano de Romeral a 3.977 metros sobre el nivel del mar, ha presentado una veintena de erupciones, la mayoría débiles, ubicándolo en el puesto 22 (de un total de 87) del ranking de riesgo específico de volcanes activos de Chile y clasificado como un complejo volcánico de categoría 2, es decir, un sistema volcánico con alto nivel de riesgo específico y con actividad anómala reciente¹⁰⁹.

Las últimas erupciones del Volcán Planchón tuvieron lugar en febrero de 1991 y noviembre del año 1998, donde la primera generó cambios estructurales en el volcán y dio paso a una pluma de entre 400 a 700 metros de altura desde la base del cráter rara vez excediendo los 1.000 metros, la cual se orientó hacia el este-noreste hacia territorio argentino con 80 kilómetros de largo y 30 kilómetros de ancho. La erupción del año 1998 en tanto fue registrada como una erupción de magnitud menor, solo detectada por una leve caída de ceniza fina al oeste del volcán¹¹⁰.

El Volcán Peteroa en tanto, registra una importante erupción riente en el año 2010, la cual tuvo una duración de 48 días y dio inicio el día 4 de septiembre luego de varios días con un aumento de actividad fumarólica, generando una columna eruptiva de 1.800 metros, orientada hacia el sur – este hacia territorio argentino, con una acumulación de tefra volcánica principalmente en las inmediaciones del volcán y con tan solo una tenue capa en sectores más alejados. La escasa dispersión de tefra volcánica y el despoblado de las inmediaciones del volcán, la erupción no tuvo una incidencia negativa en la población¹¹¹.

¹⁰⁸ Estudio de Riesgos. Plan Regulador de Romeral, 2012.

¹⁰⁹ SERNAGEOMIN, 2025.

¹¹⁰ Erupciones holocenas principalmente explosivas del volcán Planchón, Andes del sur (35° 15'S). Naranjo, 2002.

¹¹¹ La erupción del volcán Peteroa (35°15'S, 70°18'O) del 4 de septiembre de 2010. Haller y Rizzo, 2011.

Tabla N°37: Principales eventos eruptivos Complejo Volcánico Planchón – Peteroa.

Año	Fecha	Descripción
1762	-	Volcán Peteroa. Violentas erupciones desencadenaron en un colapso de la estructura del volcán. Se evidenciaron flujos de detritos, lahares y lluvia de tefra volcánica ¹¹² .
1991	febrero	Volcán Planchón. Cambios en la estructura del volcán, se generó una pluma volcánica de entre 5.000 a 6.000 m.s.n.m., 80 kilómetros de largo y 30 kilómetros de ancho, orientada hacia el este – noreste en dirección a territorio argentino ¹¹³ .
1998	noviembre	Volcán Planchón. Erupción menor, solo se registró una leve caída de ceniza fina al oeste del volcán ¹¹⁴ .
2010	4 de septiembre	Volcán Peteroa. Proceso eruptivo iniciado el 4 de septiembre con término alrededor del 18 de octubre. Se produjo una pluma volcánica de 1.800 metros de altura sobre el cráter la cual se desplazó hacia el sur – este hacia territorio argentino, presentando acumulaciones de tefra volcánica en las inmediaciones del volcán la cual se volvió tenue hacia sectores más alejados. La escasa dispersión de tefra volcánica y el despoblado de las inmediaciones del volcán no generó grandes efectos negativos en la población ¹¹⁵ .

Fuente: Mapocho Consultores en base a Estudio de Riesgos PRC Romeral 2012, Naranjo 2002 y Haller y Rizzo 2011.

De las últimas erupciones del Complejo Planchón - Peteroa, se destaca que estas no han tenido grandes afectaciones para la población de Romeral, principalmente debido a que la pluma volcánica resultante de los pulsos eruptivos fue orientada siempre hacia territorio argentino, sin embargo se evidencian depósitos de detritos volcánicos no consolidados en las terrazas fluviales de los ríos Teno y Claro, formando terrazas de un altura de aproximadamente 80 metros de altura sobre el cauce fluvial, situación que vislumbra la presencia de lahares o flujos de detritos resultantes de actividad volcánica en un pasado, siendo la localidad de Los Queñes la más expuesta debido a su cercanía a los cauces fluviales mencionados, ubicándose justo entre los ríos Teno y Claro, y al complejo volcánico ¹¹⁶.

Se identifican 3 principales peligros asociados a procesos eruptivos del Complejo Planchón – Peteroa, el primero de ellos corresponde a los flujos o coladas de lava, los cuales debido a las características morfológicas del Volcán Planchón, los flujos deberían necesariamente escurrir hacia alguna de las nacientes del valle del Río Claro, donde una colada de lava como las que se han identificado mediante el análisis de los depósitos a lo largo del Río Claro supondría una amenaza directa para los terrenos del fondo del valle hasta unos 20 kilómetros al noreste del volcán, aunque esta situación no constituye una amenaza significativa para las vidas humanas debido a la lentitud de las coladas, ya que rara vez superan la velocidad de una persona caminando ¹¹⁷.

En segundo lugar se identifican la caída de piroclastos, donde la zona con mayor proporción de amenaza por la caída de cenizas se encuentra ubicada al sureste del volcán, donde una erupción explosiva podría producir serios problemas debido a la deposición eólica de material particulado fino en grandes extensiones territoriales del sector sur de la Provincia de Mendoza en Argentina y, aunque con menor probabilidad, sobre los sectores occidentales de la Provincia de Curicó, ante la ocurrencia de vientos del Este durante el proceso eruptivo¹¹⁸.

Por último, se identifica el peligro por lahares y crecidas, destacándose por la alta proporción de cubierta nival, glacial y material removible en los cráteres del Volcán Planchón, lo que lo vuelve en uno de los peligros volcánicos más importantes a ser tomados en cuenta. La principal vía de descarga de lahares es el Río de los Cajones, un afluente del Río Claro, donde en sus primeros kilómetros presenta una pendiente de 14°, donde el transporte de flujos se puede llevar a cabo de forma eficiente, inmediatamente después a unos 5 kilómetros de distancia la pendiente disminuye en menos de 3° formando una zona de depositación de los lahares, donde finalmente más al oeste, la sinuosidad cauce del Río Claro genera una pérdida de energía y deposita definitivamente el transporte de lahares. Se proyecta un escenario crítico en caso de que una erupción ocurriera cuando se presenten altos niveles de acumulación de nieve, aumentando la descarga por el Río Claro, llenando el cauce del Río Teno hasta la confluencia con el Río Lontué¹¹⁹.

Exposición

La exposición por la amenaza por volcanismo en Romeral hace referencia a la cantidad de población y edificaciones ubicadas dentro de zonas delimitadas como propensas a ser afectadas negativamente producto de los peligros volcánicos asociados al Complejo Volcánico Planchón – Peteroa. Según la delimitación de riesgo otorgada por el Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN)¹²⁰ representada en el siguiente mapa, se exponen 4 peligros; Coladas de lavas y flujos de detritos, coladas de lavas, flujos de barro y flujos de detritos, flujos piroclásticos y caída de piroclastos y lahares y flujos de barro, donde procesos de flujo (detritos y barro) se encuentran presentes a lo largo del Río Claro hasta su junta con el Río Teno, las coladas de lava en tanto se identifican en la ladera noroeste del cráter en dirección hacia la parte alta del Río Claro, y por último, procesos piroclásticos se orientan principalmente hacia territorio argentino en el sureste y una baja proporción hacia el noroeste. Estos peligros se encuentran presentes en 4 localidades rurales de Romeral, donde se destaca a Los Queñes, donde se presenta una población de 248 habitantes según el Censo de Población y Vivienda del año 2017 con 311 viviendas expuestas a lahares y flujos de barro desde el Río Claro. Por otro lado, las localidades de

¹¹² Estudio de Riesgos. Plan Regulador de Romeral, 2012.

¹¹³ Erupciones holocenas principalmente explosivas del volcán Planchón, Andes del sur (35° 15' S). Naranjo, 2002.

¹¹⁴ Idem.

¹¹⁵ La erupción del volcán Peteroa (35°15' S, 70°18' o) del 4 de septiembre de 2010. Haller y Rizzo, 2011.

¹¹⁶ Plan de Desarrollo Comunal 2013 - 2017. Ilustre Municipalidad de Romeral, 2013.

¹¹⁷ Peligros Volcánicos potenciales del Complejo Volcánico Planchón - Peteroa, Región del Maule, Chile. Naranjo y Haller, 1999.

¹¹⁸ Idem.

¹¹⁹ Idem.

¹²⁰ Idem.

Los Maitenes y El Frutillar poseen a la ribera del Río Claro como principal vector de riesgo, siendo un agente clave en el transporte de flujos de distinto tipo ante eventos eruptivos, sin embargo, se observa una nula cantidad de población y edificaciones en estos sectores del curso fluvial. Algo similar ocurre con los flujos piroclásticos, donde además estos son orientados principalmente hacia territorio argentino.

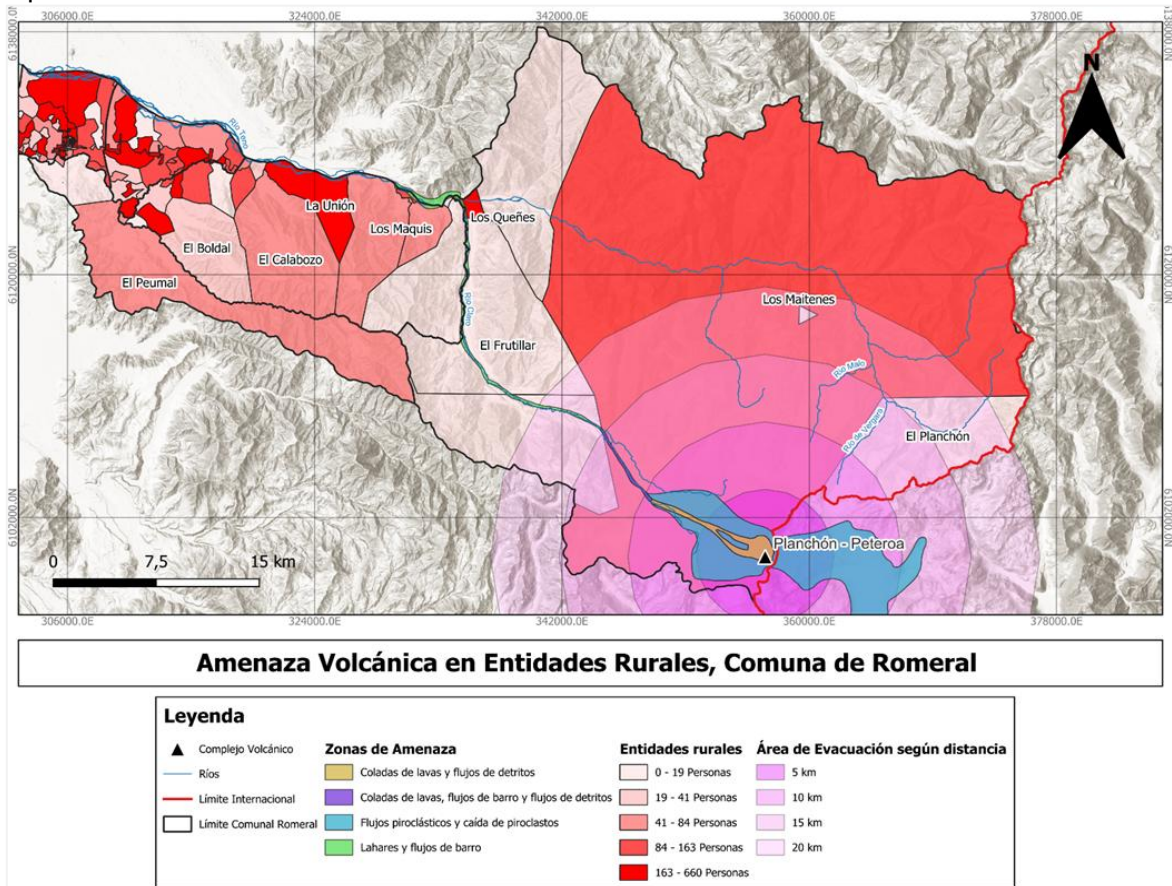
Además, la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (ONEMI) (entidad reemplazada por SENAPRED en el año 2023) elaboró en el año 2018 un plano de evacuación preventivo ante amenazas volcánicas en el complejo volcánico¹²¹, delimitando radios de evacuación de 5, 10, 15 y 20 kilómetros en torno al Complejo Volcánico Planchón – Peteroa. En este sentido, los sectores sur de las localidades de Los Maitenes y El Frutillar se verían afectados por medidas de evacuación, al igual que la localidad de El Planchón, donde se encuentra el paso internacional Vergara.

Tabla N°38: Principales eventos eruptivos Complejo Volcánico Planchón – Peteroa.

Localidad	Categoría	Población	Viviendas
El Frutillar	Fundo - Estancia	8	20
Los Maitenes	Otros	105	18
Los Queñes	Caserío	248	311
Los Maquis	Caserío	196	120
El Planchón	Otros	2	1

Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas, 2017.

Mapa N°21: Amenaza volcánica en entidades rurales en la comuna de Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Naranjo, 1999 y Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas, 2017.

¹²¹ Plano de evacuación ante amenaza volcánica complejo Volcánico Planchón - Peteroa. ONEMI, 2018

Vulnerabilidad

La vulnerabilidad territorial para el riesgo por vulcanismo se focaliza en la localidad de Los Queñes, principal centro poblado más cercano al complejo volcánico cuya área urbana se encuentra dentro de las zonas de riesgo expuestas anteriormente. Ante esto, se analiza la sensibilidad y capacidad de respuesta del territorio para comprender cuál podría ser la intensidad de afectación negativa en la zona ante un episodio de riesgo por vulcanismo.

Sensibilidad

La sensibilidad territorial en Los Queñes es analizada en dos grupos; Grupos de Población Vulnerable, orientado a comprender las características demográficas de la población enfocado a los grupos vulnerables y más susceptibles a ser afectados de forma negativa ante algún episodio de riesgo y Grupos de Vulnerabilidad Física, analizando las condiciones de las viviendas presentes en la localidad.

En Los Queñes, se identificaron 5 grupos de población vulnerables, niños, niñas y adolescentes de 0 a 14 años, adultos mayores de 65 o más años, mujeres, población migrante y perteneciente a pueblos originarios (Tabla 39). Según el Censo de Población y Vivienda realizado el año 2017, en Los Queñes habitan un total de 231 personas, de las cuales 15 son niños, niñas y adolescentes grupo de población especialmente sensible debido a que poseen una dependencia de otros miembros del hogar para realizar evacuaciones¹²². También se destaca que en Los Queñes habitan 107 mujeres, lo cual indica una vulnerabilidad en materia de desigualdad de género derivado de menores oportunidades de empleos y coberturas de salud¹²³.

Tabla N°39: Grupos de población vulnerable en la localidad de Los Queñes.

Grupos de Población Vulnerable	Cantidad de personas
Niños, niñas y adolescentes	15
Adultos mayores	0
Mujeres	107
Migrantes	0
Pueblos originarios	0

Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas, 2017.

En relación con la vulnerabilidad física presente en Los Queñes, se destaca la presencia de 2 viviendas categorizadas con materialidad irre recuperable, 1 vivienda con materialidad precaria en sus paredes exteriores y piso, en este sentido, el poseer viviendas con una infraestructura precaria potencia la sensibilidad ante la ocurrencia de amenazas de origen climático¹²⁴. Además, se identifican 11 viviendas cuyo acceso al agua potable depende de ríos o vertientes, considerándolo un acceso precario al bien hídrico al aumentar las posibilidades de transmitir enfermedades y estar expuesto a una intermitencia producto de procesos naturales externos¹²⁵.

Tabla N°40: Grupos de vulnerabilidad física en la localidad de Los Queñes.

Grupos de Vulnerabilidad Física (vivienda)	Cantidad de viviendas
Total viviendas con materialidad irre recuperable	2
Materialidad irre recuperable en paredes exteriores	1
Materialidad irre recuperable en techo	0
Materialidad irre recuperable en piso	1
Acceso precario a agua	11

Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas, 2017.

▪ Capacidad de Respuesta

La capacidad de respuesta es analizada en función de la disponibilidad y ubicación estratégica de los servicios encargados de actuar en caso de emergencias y las vías de acceso / salidas presentes en el territorio. Para el riesgo por vulcanismo, las principales entidades encargadas de reaccionar son Carabineros de Chile y las Fuerzas Armadas, encargadas de la ejecución operativa en terreno para la protección y seguridad de la sociedad civil, ayudando en el cumplimiento de órdenes de evacuación, orden público y restricción al acceso a zonas de peligro, además es de suma importancia la disponibilidad de instalaciones de salud para dar una atención inmediata a posibles heridos. En este contexto, la localidad de Los Queñes posee un retén de Carabineros y una Posta de Salud Rural. Siguiendo la Ruta J-55 se encuentra la Posta de Salud Rural Clara Sanhueza Matamala en el sector de El Calabozo. Ya en Romeral centro se ubica la Tenencia de Carabineros de Romeral y dos centros de salud; un servicio de urgencia rural y el CESFAM Nancy González Díaz de Romeral. En relación con las vías de evacuación, se destaca la presencia de la carretera J-55 como principal eje vial, el cual se ubica siguiendo la ribera del Río Teno, quedando expuesta y propensa a ser cortada ante eventos de flujos de gran intensidad lo que generaría importantes problemas de conexión tanto para el acceso de los servicios de ayuda como para evacuar zonas de amenaza.

¹²² Informe ARCLIM: Asentamientos Humanos. Urquiza et al, 2019.

¹²³ Idem.

¹²⁴ Informe ARCLIM: Asentamientos Humanos. Urquiza et al, 2019.

¹²⁵ Idem.

1.4.1.4.3 Análisis Multidimensionales de la vulnerabilidad

La vulnerabilidad en materia de gestión de riesgo de desastres se refiere a la serie de características diferenciadas que posee un sistema expuesto que le predisponen a sufrir daños ante un evento físico externo, haciéndolo más o menos propenso a sufrir daños, además de influir también en su capacidad para recuperarse¹²⁶. Ante esto y bajo la concepción de que el riesgo debe ser abordado y entendido holísticamente para poder ser evaluado, es de suma importancia poder identificar las características especiales del territorio comunal y así poder generar lineamientos generales sobre la situación de vulnerabilidad en Romeral.

Para llevar a cabo esto se analizan dos aspectos importantes de vulnerabilidad; el primero de ellos en la construcción de un índice de vulnerabilidad social en por medio de las características de la población y vivienda utilizando información cuantitativa disponible en el Censo de Población y Vivienda del año 2017, mientras que el segundo aspecto a considerar es el análisis del Índice Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo (ICFSR), el cual es elaborado por el municipio con la finalidad de autoevaluar y abordar los factores subyacentes que aumentan el riesgo de desastres en el territorio comunal¹²⁷.

Vulnerabilidad Social

La dimensión social en la vulnerabilidad aborda el cómo grupo de población, hogares, viviendas y accesibilidad a servicios básicos pueden poseer características particulares que influyen en la capacidad de estos para anticipar, enfrentar, resistir y recuperarse del impacto de un peligro natural¹²⁸.

Para llevar a cabo la construcción de un índice que evalúa la vulnerabilidad social se utilizaron datos del Censo de Población y Vivienda del año 2017 a nivel distrital, las variables utilizadas son expuestas en la figura N°5 y contribuyen al entendimiento de las dinámicas sociales, estructurales y de acceso al principal servicio básico en el territorio comunal.

Figura N°5: Indicadores de Vulnerabilidad Social.

ID	DIMENSIÓN	VARIABLE	INDICADOR
1	Persona	Grupos de edad	1) Personas menores a 5 años
2			2) Personas mayores a 65 años
3		Educación	3) Personas sin educación formal
4			4) Personas con bajo nivel educacional (Educación Básica)
5			5) Personas cesantes o en búsqueda de empleo
6		Pueblos originarios	6) Personas pertenecientes a pueblos originarios
7		Migración	7) Personas nacidas fuera del país
8			8) Personas llegadas al país entre los años 2010 y 2017
9	Hogar	Hogares por vivienda	9) Viviendas con 4 o más hogares (Hacinamiento)
10	Vivienda	Materialidad de viviendas	10) Viviendas construidas con material precario
11			11) Viviendas construidas con material precario en sus muros exteriores
12			12) Viviendas construidas con material precario en su techo
13			13) Viviendas construidas con material precario en su piso
14			14) Viviendas con dependencia de accesibilidad al agua
15		15) Viviendas con acceso precario al agua	
			Acceso al agua

Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas, 2017.

El primer conjunto de indicadores seleccionados corresponden a los que engloban las características de la población, donde en primer lugar se expone que grupos etarios de población infantil y adulto mayor, minorías étnicas y extranjeras y personas cuyas oportunidades económicas son menores (bajo nivel educacional y/o cesantía) resultan especialmente vulnerables ante amenazas debido a que sufre de manera proporcional una mayor pérdida ante desastres y poseen una menor capacidad de recuperación¹²⁹. Se destaca que grupos de población adulto mayor e infantil poseen características fisiológicas especiales, no desarrolladas en el caso de infantes y desgastadas en el caso de adultos mayores, volviendo a estos segmentos etarios en la mayoría de las ocasiones en población dependiente¹³⁰.

Con relación al nivel educacional y la economía de la población expuesta, la existencia de un bajo nivel educacional condiciona, como se dijo anteriormente, la posibilidad de recuperación ante un desastre debido a las problemáticas de inserción laboral y obtención de recursos para sobrellevar efectos negativos resultantes de un desastre como las atenciones de salud o la restauración de viviendas, además de poseer problemas en el manejo de información preventiva atingente a desastres¹³¹. Sobre los grupos minoritarios de población, estos presentan un mayor grado de vulnerabilidad debido a que sus participaciones en la sociedad suelen estar condicionadas

¹²⁶ Sobre la Gestión del Riesgo: Apuntes hacia una Definición. Allan Lavell, 2001.

¹²⁷ Factores Subyacentes del Riesgo. SENAPRED, 2025.

¹²⁸ Los estudios del riesgo y de la vulnerabilidad desde la geografía humana. Su relevancia para América Latina. Instituto Superior de Estudios Sociales, 2010.

¹²⁹ Peligro, vulnerabilidad, riesgo y la posibilidad de desastres sísmicos en el Perú. Leonidas Ocola, 2005.

¹³⁰ Informe ARCLIM: Asentamientos Humanos. Urquiza et al, 2019.

¹³¹ Idem.

por desigualdades sociales y culturales las cuales pueden generar una exclusión social y política, viéndose marginados sus accesos a recursos y servicios básicos para ciudadanos como salud, acceso a viviendas, higiene, etc.¹³².

El segundo y tercer conjunto de indicadores busca identificar vulnerabilidades territoriales asociadas al hogar y la vivienda, donde en primer lugar resulta importante definir ambos conceptos los cuales pueden parecer similares, así entonces, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) define a el “Hogar” como el conjunto de personas (o un individuo) que comparten una misma vivienda o edificación teniendo alguna relación de convivencia como compartir gastos como los de alimentación o convivir de manera habitual sin la necesidad de poseer un parentesco.

Por otro lado, la “Vivienda” es definida como la edificación o espacio físico utilizado para el alojamiento de personas. Tomando estos dos conceptos se pueden identificar y analizar condiciones de Vulnerabilidad; en primer lugar las condiciones de hacinamiento en las viviendas que congregan 4 o más hogares dentro de su estructura, los cuales usualmente corresponden a asentamientos precarios, debido a la residencia de grandes familias en una estructura habitacional respondiendo a la urgencia por ocupar un espacio el cual se ve sobrepasado en su capacidad generando una saturación de sus servicios, donde además la urgencia del habitar genera que estas viviendas se ubiquen en espacios terrenos inmediatamente vecinos a ríos u otros sectores no diseñados para el desarrollo habitacional¹³³. La vivienda posee también características que pueden influir en la Vulnerabilidad de estas, en primer lugar se identifica su materialidad, donde las construidas en madera o material ligero poseen una mayor susceptibilidad ante cualquier tipo de desastres, siendo más sensibles más mediaguas, choza tradicional indígena, móvil o habitación en casa antigua o conventillo, además también se debe evaluar la materialidad precaria presente específicamente en techos, suelo y muros.

Por último en las condiciones de vivienda se analizó las formas de accesibilidad al agua potable, donde se tiene que en los sectores con dependencia de camiones aljibe para lograr la acceder al bien hídrico potable poseen una mayor vulnerabilidad debido a que este suministro puede ser intermitente y está condicionado ante la ocurrencia de un desastre al ser un servicio externalizado, además se consideró también como un elemento de Vulnerabilidad el acceso al agua a los accesos directos no convencionales como la extracción de aguas desde ríos o estanques para consumo en el hogar fueron identificados como críticos debido a ser más propensos a transmitir y generar enfermedades¹³⁴.

Para el análisis de los indicadores antes descritos y la construcción del índice de vulnerabilidad social se utilizó la metodología de Puntajes Z propuesta por Karl Pearson la cual tiene como principal ventaja el permitir comparar datos de diferentes distribuciones y medidas, logrando estandarizar resultados¹³⁵ para posteriormente categorizarlos según su vulnerabilidad muy alta, alta, moderada, baja y muy baja.

Tabla N°41: Índice de Vulnerabilidad Social en Romeral.

Distrito	Índice de Vulnerabilidad (Z)	Vulnerabilidad
N°1 Romeral	0,13	Moderada
N°2 Guaico	-1,30	Baja
N°3 El Calabozo	2,13	Alta
N°4 Laguna de Teno	4,94	Muy alta
N°5 La Huerta	-5,90	Muy baja

Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas, 2017.

En el territorio comunal de Romeral, se identifica que el distrito con mayor vulnerabilidad corresponde al distrito N°4 Laguna de Teno ubicado al extremo oriente de la comuna, donde los principales factores de vulnerabilidad evidenciados corresponden a una alta proporción de población adulto mayor de 65 años o más de edad, una alta cantidad de viviendas con una accesibilidad precaria al agua obteniendo este servicio desde ríos, esteros o fuentes naturales, condición dada por la alta ruralidad de este distrito el cual se emplaza hacia la Cordillera de Los Andes. Se destaca también que en este distrito se encuentra ubicada la localidad de Los Queñes, la cual, como se explicó anteriormente, está altamente expuesta a peligros asociados a flujos volcánicos, inundaciones por desborde de cauces y remociones en masa.

Por otra parte, el distrito identificado con el menor índice de vulnerabilidad es el distrito N°5 La Huerta, el cual posee como principales factores de vulnerabilidad la dependencia al acceso al agua potable, debido a que una alta proporción de sus viviendas dependen del abastecimiento mediante camiones aljibe y una alta proporción de personas sin educación formal.

En el distrito N°1 Romeral, zona donde se concentra el principal centro urbano de la comuna, posee un índice de vulnerabilidad social moderado, donde se destaca como factores de vulnerabilidad una alta proporción de población infantil menor a 5 años, personas cesantes o en búsqueda de empleo y viviendas con grado de hacinamiento (4 o más hogares por vivienda).

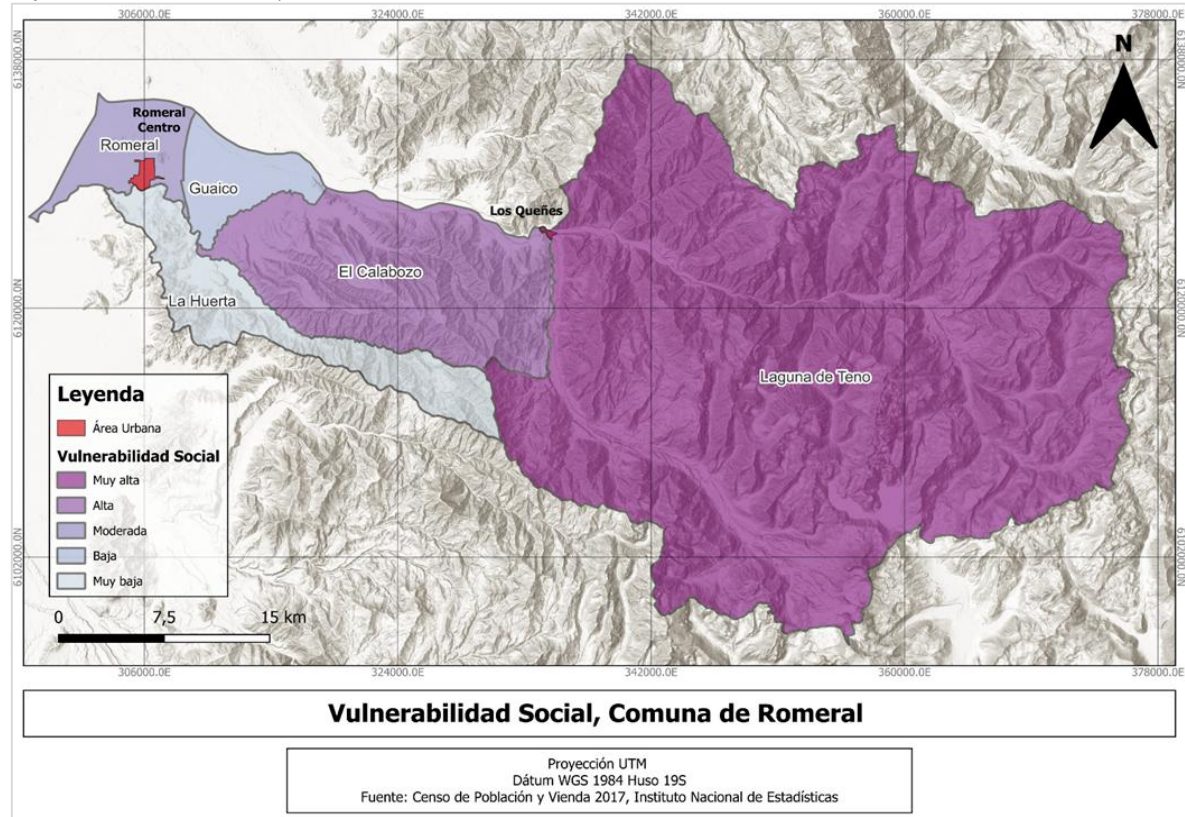
¹³² Strengthening Disaster Risk Reduction and Resilience for Climate Action through Risk-informed Governance. Naciones Unidas, 2022.

¹³³ Riesgos de desastres en áreas periurbanas en la gran área metropolitana, consideraciones pasadas y recientes: Orientaciones y alcances reales de la Gestión de Riesgos y el Ordenamiento Territorial. Arroyo y González, 2018.

¹³⁴ Informe ARCLIM: Asentamientos Humanos. Urquiza et al, 2019.

¹³⁵ Contributions to the Mathematical Theory of Evolution, II: Skew Variation in Homogeneous Material. Karl Pearson, 1895.

Mapa N°22: Vulnerabilidad Social por distrito censal en Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas, 2017.

Índice Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo (ICFSR)

Entre los años 2017 y 2019 la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior (ONEMI), entidad actualmente reemplazada por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), diseñó una metodología para identificar los factores subyacentes a nivel comunal, este método consistió en una encuesta llamada “Encuesta de Identificación de los Factores Subyacentes del Riesgo de Desastres en Chile”. Este instrumento tiene por objetivo facilitarle una metodología estándar al municipio que permita el auto diagnóstico y recomendaciones para reducir los factores de riesgo de desastres identificados, identificando también fortalezas presentes en el territorio comunal, todo esto realizado a través de una encuesta respondida por el Equipo Municipal, sirviendo como una hoja de ruta para focalizar esfuerzos en reducir los factores subyacentes identificados. Durante la realización de este autodiagnóstico se abordan 4 dimensiones; Ordenamiento Territorial, Gobernanza, Cambio Climático y Recursos Naturales y Condiciones Socioeconómicas y Demográficas¹³⁶.

Como resultado a la aplicación de esta encuesta se crea el Índice Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo (ICFSR), cuyos resultados se distribuyen en un rango de 0% a 100% según la tabla N°42.

Tabla N°42: Niveles de Riesgo por ICFSR.

Nivel de riesgo	Detalle
Nivel de Riesgo Mínimo	Nivel de Riesgo Mínimo
Nivel de Riesgo Bajo	Nivel de Riesgo Bajo
Nivel de Riesgo Moderado	Nivel de Riesgo Moderado
Nivel de Riesgo Alto	Nivel de Riesgo Alto

Fuente: Mapocho Consultores en base a Informe ICFSR Romeral 2025.

En el mes de abril del año 2025 la Ilustre Municipalidad de Romeral llevó a cabo la aplicación de la encuesta de los Factores Subyacentes del Riesgo de Desastres aplicada por SENAPRED, identificando la categorización general señalada en la figura N°6.

¹³⁶ Factores Subyacentes del Riesgo. SENAPRED, 2025.

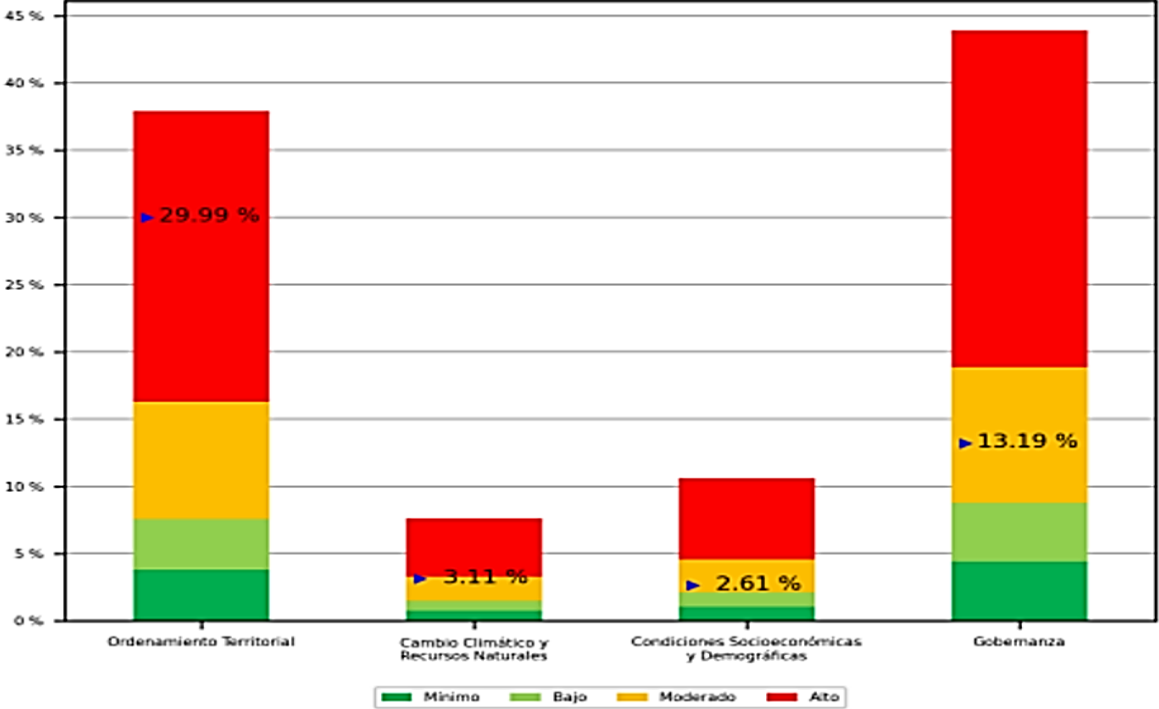
Figura N°6: Evaluación General ICFSR de Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Informe ICFSR Romeral 2025.

La comuna de Romeral obtuvo un ICFSR de 48,9% equivalente a un Nivel de Riesgo Alto, esta situación supone que la comuna supera el rango de aceptabilidad, por lo que se requiere implementar acciones de mejora particularmente en aquellas variables de mayor riesgo. Respecto a las dimensiones específicas abordadas en la encuesta, la dimensión de Ordenamiento Territorial se identifica con un Nivel de Riesgo Alto. Las dimensiones de Cambio Climático y Recursos Naturales, Condiciones Socioeconómicas y Demográficas, Gobernanza se encuentran en el Nivel de Riesgo Moderado.

Figura N°7: Resultados ICFSR por dimensión en Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Informe ICFSR Romeral 2025.

1.4.1.4.4 Identificación y mapeo de Riesgos Comunales

En Chile el instrumento encargado de delimitar las zonas de riesgo a nivel comunal, llevando a cabo los estudios de riesgo correspondientes, es el Plan Regulador Comunal (PRC) alzándose como el principal instrumento de planificación territorial a nivel comunal en Chile, actuando como marco normativo para el uso de suelo.

En Romeral, el Plan Regulador Comunal fue publicado en el Diario Oficial en mayo del año 2017 entregando las zonificaciones de usos de suelo en las zonas urbanas de la comuna para las localidades de Romeral Centro y Los Queñes, mientras que el Estudio de Riesgos que delimita las zonas de riesgo fue elaborado y presentado en el año 2012.

Bajo este contexto, el Estudio de Riesgos elaborado para zonificar los riesgos presentes en Romeral, identifica dos categorías de riesgo; los riesgos derivados de procesos interno de la tierra (endógenos) asociados a sismicidad y vulcanismo y los riesgos derivados de procesos climáticos externos (exógenos), asociados a eventos hidrometeorológicos como inundaciones y remociones en masa. Los riesgos exógenos identificados, a los cuales se les dará énfasis en este apartado debido a su relación con procesos de cambio climático, corresponden a; Área Inundable por Desborde de Cauces y Área Propensa a Avalanchas, Rodados y Aluviones, riesgos zonificados en las áreas urbanas del territorio comunal, cuya extensión territorial abarca un total de 42,02 hectáreas lo que corresponde a apenas un 0,025% del territorio comunal (159.000 ha).

Tabla N°43: Riesgos identificados por el Estudio de Riesgos del Plan Regulador Comunal de Romeral.

Riesgo	Sector susceptible	Área (ha)
Área inundable por desborde de cauces	Romeral centro – Los Queñes	27,02
Área propensa a avalanchas, rodados y aluviones	Romeral centro – Los Queñes	15,00

Fuente: Mapocho Consultores en base a Estudio de Riesgos, Plan Regulador de Romeral 2012.

El riesgo asociado a avalanchas, deslizamientos, aluviones o caídas de bloques se encuentra presente en zonas de altas pendientes, pudiéndose producir con mayor ocurrencia en las laderas de las terrazas fluviales de los ríos Teno y Claro, principalmente en el sector de Los Queñes¹³⁷.

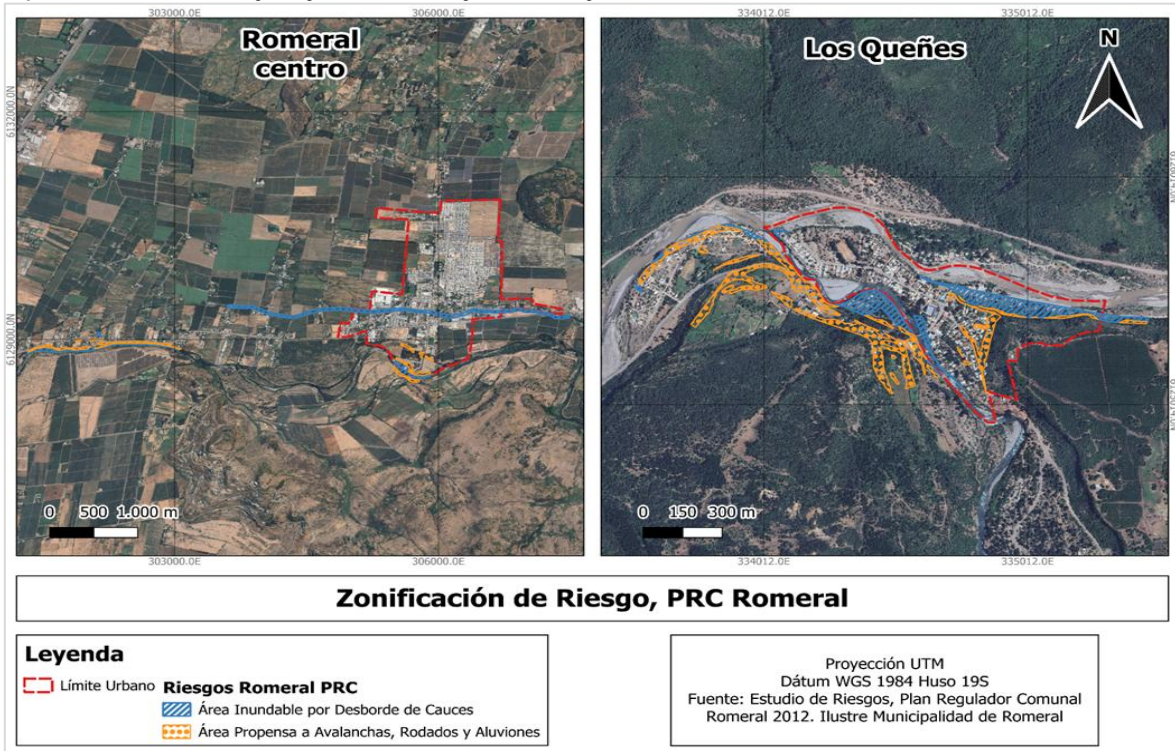
Por otra parte, el riesgo de inundación por desborde de cauces naturales se asocia a el cauce del Estero Guaquillo y río Teno en Romeral centro, destacando la zona colindante a la Avenida Libertad donde se presenta un curso de agua el cual se identifica como una zona de riesgo. En Los Queñes la zonificación de riesgo por desborde de cauces se presenta principalmente en la zona de junta de los ríos Teno y Claro. Además, se indica también tener especial atención en los esteros y quebradas que drenan hacia los cauces fluviales antes mencionados¹³⁸.

Dentro de las recomendaciones generales otorgadas por el Estudio de Riesgos del PRC para mitigar los efectos resultantes de los riesgos antes descritos se destaca, en primer lugar, generar una restricción en la localización de asentamientos humanos permanentes en las zonas de susceptibilidad muy alta a ser alcanzada o generar deslizamientos y caídas de bloques, también se indica una restricción en las zonas de susceptibilidad alta en procesos de retroceso de escarpes. Se indica también la necesidad de generar instancias de capacitación sobre los diversos peligros geológicos presentes en la comuna, con la finalidad de generar resiliencia y capacidad adaptativa en la población expuesta. Por último, se indica la necesidad de contar con sistemas de alerta temprana y planes de evacuación ante erupciones del Complejo Volcánico Planchón – Peteroa y una alerta temprana para eventos de precipitaciones intensas con la finalidad de generar medidas para controlar escurrimientos superficiales, zonas de captación, conducción y descargas de forma controlada hacia cauces naturales.

¹³⁷ Estudio de Riesgos. Plan Regulador de Romeral, 2012.

¹³⁸ Idem.

Mapa N°23: Zonificación de riesgos según Estudio de Riesgos del Plan Regulador Comunal de Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Estudio de Riesgos, Plan Regulador de Romeral 2012.

1.4.1.4.5 Tendencias, proyecciones climáticas y posibles impactos

Las tendencias y proyecciones climáticas son desarrolladas por instituciones nacionales, las cuales nos indican los posibles efectos del cambio climático a nivel territorial en un futuro, estas tendencias serán analizadas en esta sección en un contexto nacional y comunal.

1.4.1.4.5.1 Contexto nacional

A nivel nacional, la Cuarta Comunicación de Cambio Climático (4CN), cuyo propósito principal es cumplir con un reporte exhaustivo de la situación climática nacional y los esfuerzos realizados para enfrentar el calentamiento global, nos entrega información sobre las tendencias y proyecciones de cambio climático. Esta información se basa en 4 principales fuentes de información¹³⁹:

- Atlas de Riesgos Climáticos ARCLIM: Desarrollado por el Centro de Ciencia del Clima y Resiliencia (CR2) y el Centro de Cambio Global de la Pontificia Universidad Católica de Chile, recopila información cartográfica sobre riesgos climáticos, entregando una plataforma de análisis para escenarios futuros (2035 – 2065) en base a Modelos de Clima Global.
- Dirección Meteorológica de Chile (DMC): Informes de reporte emitidos desde el año 2018, los cuales tienen por objetivo mejorar el sistema de monitoreo de las principales variables climáticas a nivel nacional como base para el seguimiento de la evolución climática de Chile.
- Dirección General de Aguas (DGA): Mediante la actualización del Balance Hídrico Nacional, el cual cuantifica y evalúa la disponibilidad de recursos hídricos superficiales y subterráneos de Chile, comparando demanda de agua actual y proyectada.
- Estudio de Determinación del Riesgo de los Impactos del Cambio Climático en las Costas de Chile, elaborado por el Ministerio del Medio Ambiente, el cual busca cuantificar y cartografiar el riesgo que enfrentan los sistemas humanos y naturales en la zona costera de Chile producto del cambio climático.

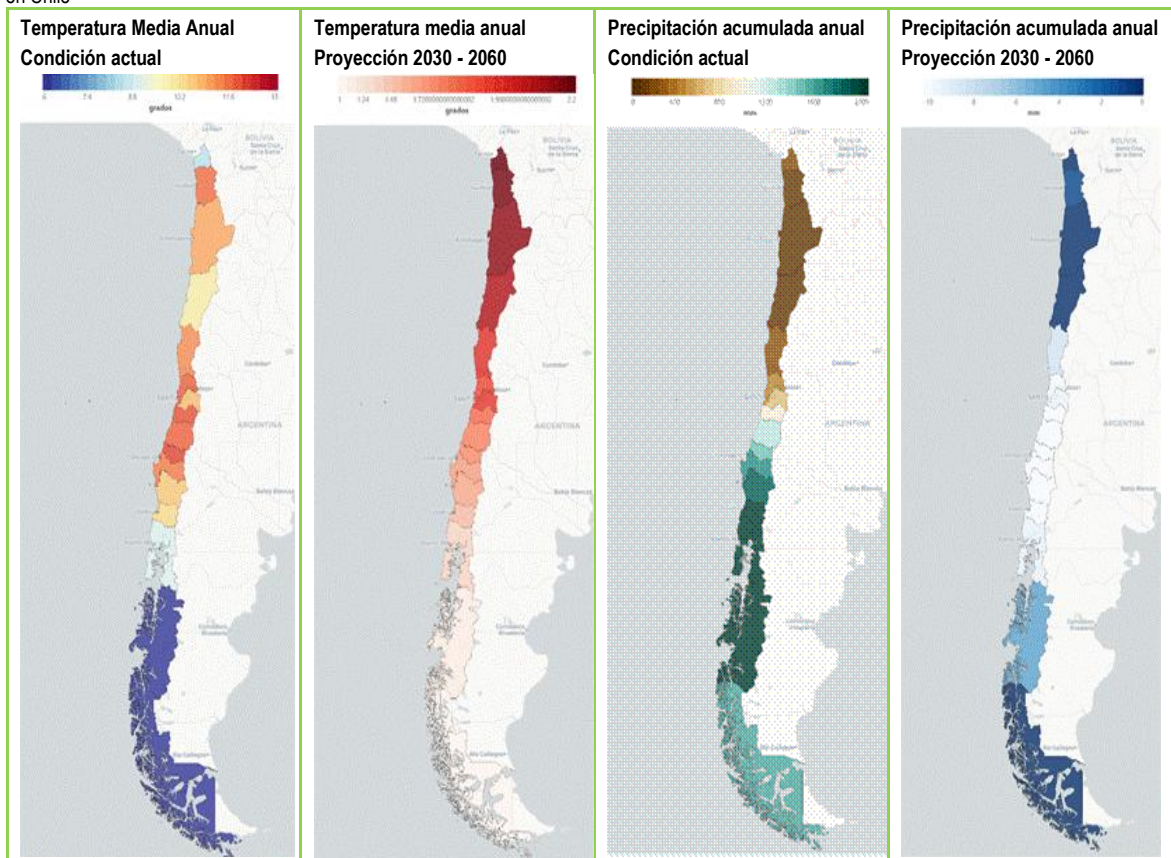
En primer lugar y comparando las variaciones climáticas históricas entre el periodo 1961 – 1990 y la década 2009 - 2019, este informe nos evidencia que, con respecto a la temperatura media a nivel nacional durante la década de 2009 – 2019 ha presentado una tendencia positiva para la mayor parte de las estaciones meteorológicas a nivel nacional (95% de las 101 estaciones). Mientras que para las precipitaciones se presenta una disminución del 7% por década, con importantes variaciones dependiendo de la ubicación, en este sentido, la zona central presenta el mayor porcentaje de disminución con un 14% por década. Un análisis del Índice de Precipitación – Evapotranspiración Estandarizado nos muestra un escenario de sequía importante entre las regiones de Valparaíso y el Biobío, mientras que en el altiplano del Norte Grande y zonas australes se evidencia un superávit hídrico.

¹³⁹ 4ta Comunicación Nacional de Chile ante la CMNUCC. Ministerio de Medio Ambiente, 2021.

En relación con los eventos extremos se identifican cambios en temperaturas máximas y mínimas, noches cálidas y frías, una mayor amplitud térmica y un aumento en el máximo de la temperatura mínima, además se evidencia un aumento de días con precipitación intensa (mm/24hrs) asociado a eventos extremos de precipitación en la zona norte del país. Se analizó también la variación de la isoterma 0°C, la cual condiciona precipitaciones de nieve o agua en la alta montaña, la cual presentó su mayor tendencia al alza en la década con 36 metros, donde la zona central y sur presentan aumentos significativos de 17 y 12 metros por década respectivamente, mientras que para la zona austral se registra un descenso de 18 metros por década en Punta Arenas.

Con relación a las proyecciones climáticas a nivel nacional mostradas en la figura N°8, se proyecta que la temperatura promedio anual tendrá un aumento en todo el país para el periodo 2030 – 2060, el cual será principalmente intenso en la zona norte con alzas superiores a 2°C. Por otro lado, en la zona sur los incrementos se presentan menores con tan solo 1°C. Por otro lado, las proyecciones en materia de precipitación evidencian un aumento en el extremo norte del país con un aumento que puede superar el 20%. En contraparte, desde la Región de Atacama hacia el sur se evidencia una disminución de las precipitaciones anuales de hasta el -20%, ya en la Región de Los Lagos hacia el sur la disminución se debilita volviendo a ser positiva en la Región de Magallanes. Para el caso de los eventos extremos, se identifica un aumento en los días con precipitaciones intensas en el extremo norte y austral de Chile, la sequía proyecta un aumento en todo el territorio nacional de hasta el 20% en los casos más extremos entre las regiones de Atacama y Los Lagos.

Figura N°8: Condiciones actuales y cambios proyectados para el periodo 2030 – 2060 en la temperatura anual media y la precipitación acumulada anual en Chile



Fuente: Explorador de Amenazas ARCLIM, Ministerio de Medio Ambiente 2021.

1.4.1.4.5.2 Contexto local

La plataforma ARCLIM, como se mencionó anteriormente, posee como principal objetivo desarrollar un conjunto de mapas de riesgos climáticos para todo Chile, empleando un marco conceptual común y una base de datos científica consistente. Mediante la utilización del marco conceptual del riesgo descrito en el apartado 1.4.1.4.1 *Elementos Claves para la Evaluación del Riesgo*, ARCLIM presenta una evaluación del riesgo para 62 cadenas de impacto agrupadas en 12 sectores; Agricultura, Salud y Bienestar Humano, Bosques Nativos, Acuicultura, Infraestructura Costera, Recursos Hídricos, Turismo, Pesca Artesanal, Biodiversidad, Plantaciones Forestales, Minería y Energía Eléctrica.

Dado el contexto comunal de Romeral, se identificaron 5 sectores donde se presentarían impactos negativos ante cambios en tendencias climáticas evidenciadas en la siguiente tabla.

Tabla N°44: Sectores y cadenas de impactos para el periodo 2030 – 2060 en Romeral.

Sector	Cadena de Impactos	Cambio esperado 2030 – 2060
Agricultura	Cambio de productividad cultivo de cerezo	Sin riesgo
Salud y Bienestar Humano	Inundaciones	Sin información
	Efecto olas de calor en salud humana	Leve aumento
	Disconfort térmico ambiental	Sin información
	Efectos de las heladas en ciudades	Sin información
	Pérdida de agua potable en los Servicios Sanitarios Rurales por déficit de precipitación	Sin información
	Seguridad hídrica doméstica urbana	Leve aumento
	Seguridad hídrica doméstica rural	Fuerte aumento
Bosques Nativos	Incendios en bosques nativos	Muy bajo
Recursos Hídricos	Inundación por desborde de ríos	0.3541
	Inundaciones en zonas urbanas	Sin información
	Riesgo en el aprovechamiento de agua superficial en riego	Sin información
	Sequías hidrológicas	Fuerte aumento
Plantaciones Forestales	Incendios en plantaciones forestales	Muy bajo

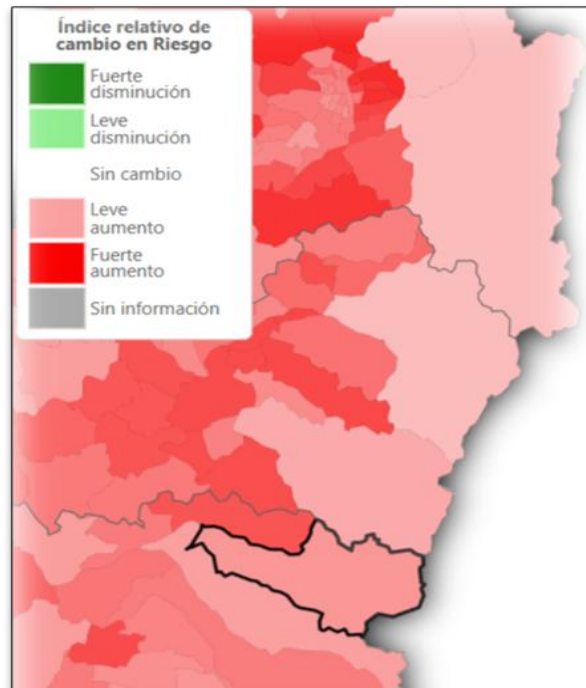
Fuente: Mapocho Consultores en base a Explorador de Amenazas ARCLIM, Ministerio de Medio Ambiente 2021.

De los sectores identificados en la tabla anterior, solo se tiene información para Romeral en 7 cadenas de impacto, de las cuales sólo 5 presentan un aumento en su nivel de riesgo proyectado para el periodo 2030 – 2060, las cuales serán definidas a continuación.

- Efectos de olas de calor en salud humana

Esta cadena de impacto mide los efectos adversos que producen las olas de calor en la salud humana entre un periodo histórico y el futuro considerando condiciones climáticas, sociales e institucionales, donde el cambio en el riesgo solo considera el cambio en el factor de amenaza (aumento de olas de calor). Se identifica como proyección para Romeral un leve aumento con un índice de 0.4224 lo que se traduce en un leve aumento.

Figura N°9: Índice relativo de cambio en riesgo Efectos de Olas de Calor en Salud Humana.

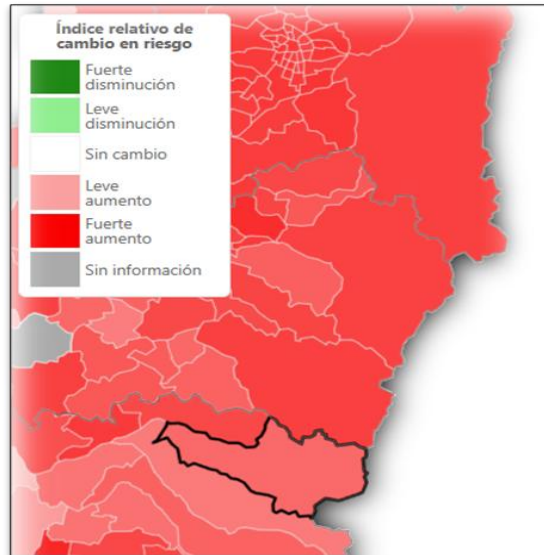


Fuente: Explorador de Amenazas ARCLIM, Ministerio de Medio Ambiente 2025.

- Seguridad hídrica doméstica urbana

Esta cadena de impacto aborda los efectos negativos generados por la sequía meteorológica en el bien hídrico doméstico en zonas urbanas, considerando condiciones climáticas, sociales e institucionales. Se representa en la cartografía la variación en impactos negativos en la salud de la población urbana en la comuna entre un periodo histórico y el futuro, donde variaciones positivas suponen un aumento de la inseguridad hídrica doméstica urbana (en rojo) mientras que variaciones negativas una disminución en la inseguridad (en verde). La comuna de Romeral posee un índice de riesgo de 0.536 es decir un leve aumento.

Figura N°10: Índice relativo de cambio en riesgo Seguridad Hídrica Doméstica Urbana.

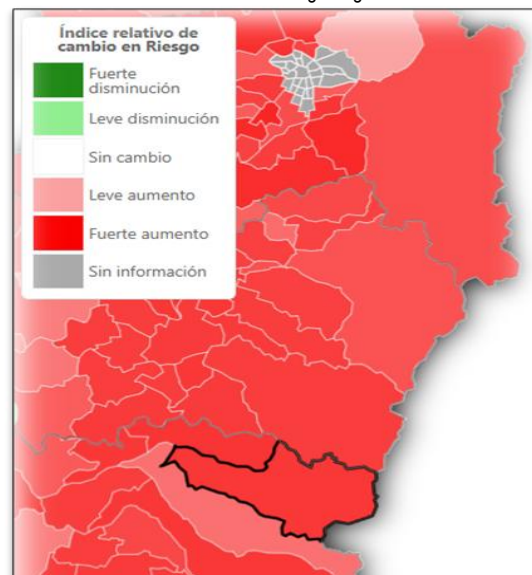


Fuente: Explorador de Amenazas ARCLIM, Ministerio de Medio Ambiente 2025.

- Seguridad hídrica doméstica rural

La cadena de impacto asociada a Seguridad Hídrica Doméstica Rural describe los efectos negativos en la salud de la población rural generados por sequías meteorológicas a nivel comunal, considerando condiciones climáticas, sociales e institucionales en un análisis histórico y de proyección futura. Variaciones positivas indican un aumento en el riesgo, ilustradas en rojo en la cartografía, mientras que variaciones negativas indican una disminución del riesgo, representado en color verde. La comuna de Romeral posee un índice de 0.704, es decir, posee un fuerte aumento proyectado a futuro para este riesgo.

Figura N°11: Índice relativo de cambio en riesgo Seguridad Hídrica Doméstica Rural.

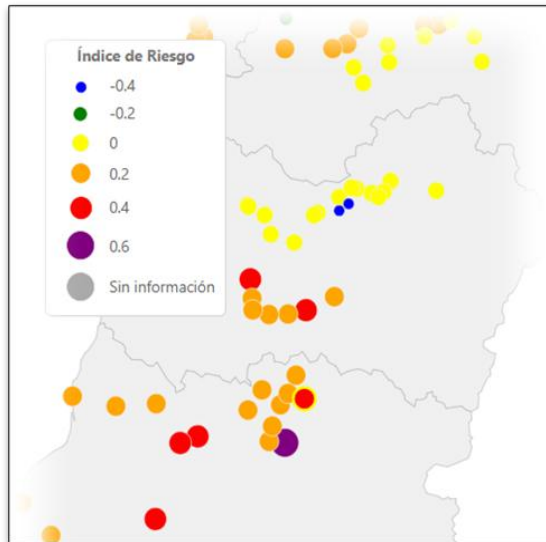


Fuente: Explorador de Amenazas ARCLIM, Ministerio de Medio Ambiente 2025.

- Inundación por desborde de ríos

Esta cadena de impacto nos muestra los efectos de las inundaciones producidas por episodios de precipitaciones extremas para periodos de retorno de 100 años, situación la cual tiene incidencia directa en el aumento de los caudales en esteros y ríos, incrementando la altura de escurrimiento. La topografía del curso fluvial puede generar desbordes de sus cauces definiendo áreas inundadas en centros poblados colindantes. La cartografía muestra la variación en el nivel de riesgo asociado a inundaciones por desborde de ríos en los centros urbanos de las comunas en Chile, exhibiendo los cambios en la susceptibilidad de los centros urbanos a sufrir un mayor o menor impacto negativo ante eventos extremos de precipitación, donde un índice positivo representa una mayor susceptibilidad y un índice negativo una susceptibilidad menor. En Romeral se presenta un índice de positivo de 0.3541.

Figura N°12: Índice relativo de cambio en riesgo Inundación por Desborde de Ríos.

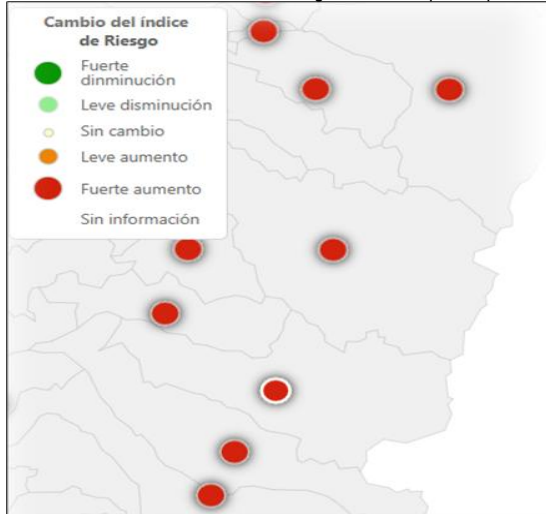


Fuente: Explorador de Amenazas ARCLIM, Ministerio de Medio Ambiente 2025.

- Sequía hidrológica

La cadena de impacto asociada a Sequía Hidrológica nos muestra los efectos negativos de las sequías hidrológicas a nivel comunal en Chile, tomando como medición puntos específicos a lo largo de un cauce principal dentro del territorio comunal y la susceptibilidad que presentan los servicios dependientes al agua a sufrir un menor o mayor impacto adverso frente a las variaciones hidrológicas, donde la presencia de este riesgo supone un aumento en la frecuencia de bajos caudales y una disminución en la magnitud de los caudales extremos bajos. Para el escenario futuro (2025 – 2060) se estima que Romeral presenta un índice de riesgo de 1, lo que se produce en un fuerte aumento en la susceptibilidad de los sistemas ante eventos de sequía hidrológica.

Figura N°13: Índice relativo de cambio en riesgo Inundación por Sequía Hidrológica.



Fuente: Explorador de Amenazas ARCLIM, Ministerio de Medio Ambiente 2025.

1.4.2 Hallazgos Ámbito Medio Ambiente

En esta sección del diagnóstico se presenta una tabla que resume los principales hallazgos obtenidos del análisis del Ámbito Medio ambiental desarrollado para la comuna de Romeral. Este apartado sirve como insumo y fundamento para el capítulo 1.9 de Conclusiones, donde se llevará a cabo un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) por lo que incluye tal clasificación para cada hallazgo. La información incluida en esta tabla será utilizada para determinar las Potencialidades y los Factores Críticos de la comuna de Romeral.

Tabla N°45: Hallazgos Ámbito Medio Ambiente.

Título	Descripción	Clasificación FODA
Existencia de solo un ASP	La comuna de Romeral solo posee un área silvestre protegida y esta tiene como categoría ser Reserva Nacional por lo que es de iniciativa privada.	Debilidad
Alto valor de biodiversidad	La comuna posee 5 áreas declaradas como Sitios prioritarios de conservación por lo que se puede constituir como punto o foco de desarrollo turístico y resguardo de la biodiversidad.	Oportunidad
Santuario de la naturaleza con riqueza de flora y fauna	EL santuario de la naturaleza Alto Huemul es un área que se encuentra fundamentalmente emplazada en la comuna de Romeral y que cuenta con la presencia de Robledales Nothofagus Obliqua siendo la ubicación más septentrional de su especie y además el alto valor de biodiversidad propias de tipo mediterráneo y altoandino.	Oportunidad
Localización de riesgo de la Localidad de Los Queñes	La localidad de Los Queñes se encuentra en las inmediaciones del área delimitada como riesgo de lahares al río por erupción volcánica del volcán Planchón Peteroa.	Amenaza
Riesgos Hidrometeorológicos	Contexto nacional que llega al 24,9% del total de eventos hidrometeorológicos contabilizados entre 1906 hasta 2019 a nivel nacional los que provocan desastres de inundaciones o anegamiento de viviendas (eventos ya ocurridos en la comuna.	Amenaza
Inexistencia de un Plan Comunal para la Reducción de Riesgos de Desastres	La comuna de Romeral no cuenta con un Plan Comunal para la Reducción de Riesgos de Desastres por lo que el trabajo de la planificación para reducir los riesgos es débil en su trabajo ex ante o preparación al riesgo.	Debilidad
Plan de Emergencia Comunal	La municipalidad si cuenta con un Plan de Emergencia Comunal lo que se traduce en la gestión durante y ex-post de un desastre ocurrido.	Fortaleza
Inexistencia de Sistema de Certificación Ambiental Municipal	La comuna no cuenta con SCAM, sistema que le permite someterse a sí misma a una certificación auditada con el propósito de comprometerse a la gestión ambiental incorporando a su comunidad.	Debilidad
Distritos censales con alta vulnerabilidad	Los distritos N°4 Laguna de Teno y N°3 El Calabozo poseen una alta vulnerabilidad social, asociada principalmente a grupos de población vulnerable y accesibilidades precarias a la red hídrica.	Debilidad
Riesgo alto según ICFSR	El ICFSR comunal fue ubicado en un rango de riesgo alto, sugiriendo aplicar medidas principalmente en los ámbitos de Ordenamiento Territorial y Gobernanza.	Debilidad
Riesgos comunales	Se identifican 2 principales riesgos comunales, los cuales se encuentran zonificados alrededor de cursos fluviales en las zonas urbanas de la comuna, estos riesgos corresponden a inundación por desborde de cauces y eventos asociados a avalanchas, rodados y aluviones.	Amenaza
Proyecciones climáticas	Se identifican 5 riesgos climáticos principales con disponibilidad de información suficiente para estimar un aumento en su frecuencia / intensidad en Romeral, estos riesgos son los efectos de las olas de calor en la salud humana, la seguridad hídrica doméstica urbana y rural, la inundación por desborde de ríos y la sequía hidrológica.	Amenaza
Rol activo del SEIA	Entre 2001 y 2023 se han aprobado 31 proyectos sometidos al SEIA, lo que refleja una aplicación constante del instrumento de evaluación ambiental. Además, el 100% de los proyectos han ingresado como DIA, permitiendo un control ambiental previo al desarrollo de las iniciativas.	Fortaleza
Mayoría de proyectos con RCA vigente	El 68,3% de las unidades fiscalizables cuentan con RCA u otros instrumentos normativos, evidenciando un nivel relevante de cumplimiento.	Fortaleza
Inventario comunal de GEI disponible	La comuna cuenta con un inventario de emisiones GEI bajo el protocolo GPC, lo que permite orientar políticas de mitigación.	Fortaleza
Ausencia de proyectos evaluados como EIA	No se registran Estudios de Impacto Ambiental, lo que puede indicar una infravaloración de impactos significativos o menor exigencia ambiental.	Debilidad
Certificación Evaluación Ambiental	En la región, solamente tienen certificación ambiental 5 de 30 comunas. Romeral, no presenta esta certificación.	Debilidad

Título	Descripción	Clasificación FODA
Alta concentración de inversión en construcción	El sector de construcción concentra más del 60% de la inversión, lo que puede generar presiones urbanas y ambientales.	Debilidad
Dependencia del sector agroindustrial	Alta presencia de proyectos agroindustriales fiscalizados, asociados a riles y emisiones, incrementando riesgos ambientales.	Debilidad
Escasa diversidad sectorial de proyectos	Predominio de saneamiento, construcción y agroindustria, con baja presencia de proyectos de innovación ambiental.	Debilidad
Crecimiento de proyectos energéticos renovables	Aumento de proyectos fotovoltaicos desde 2018, lo que significa que se generan oportunidades para una transición energética local.	Oportunidad
Incorporación de criterios ambientales de planificación	El PRC y otros instrumentos pueden integrar resultados del SEIA y GEI para un desarrollo territorial sostenible.	Oportunidad
Riesgo de conflictos socioambientales	La concentración de proyectos agroindustriales y extractivos puede generar conflictos con comunidades locales.	Amenaza
Presión sobre recursos hídricos	Proyectos agroindustriales y de saneamiento pueden afectar la disponibilidad y calidad del agua.	Amenaza

Fuente: Mapocho Consultores, 2025.

1.5 ÁMBITO ECONÓMICO

El entendimiento de las características económicas de una unidad comunal constituye una parte fundamental en el diagnóstico de un Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), puesto que nos permite vislumbrar procesos productivos y laborales que dan forma al territorio. Así entonces, en este apartado se hará un recorrido por los principales aspectos que configuran la realidad económica y productiva de la comuna, donde en primer lugar se hará una contextualización de la economía regional mediante un análisis de la productividad a través del Producto Interno Bruto (PIB) y su aporte en el contexto nacional y un detalle hacia las principales actividades económicas realizadas en la Región del Maule. Luego se detalla el contexto comunal en Romeral, donde en primer lugar se presentará información sobre la estructura económica y la productividad, analizando la cantidad de empresas presentes en Romeral y la productividad (en UF) que ha presentado la comuna y su propia evolución en los últimos 5 años. Posteriormente, se llevará a cabo un análisis de las empresas a nivel comunal según su tamaño (Grande, Mediana, Pequeña y Micro) y su productividad en UF. Luego se mostrarán los rubros económicos presentes en Romeral y su productividad para después detallar cuales son los principales rubros desarrollados en la comuna. Finalmente se mostrará la capacidad del mercado laboral en la comuna, a través de un análisis de la fuerza laboral activa y su capacidad.

1.5.1 Contexto Económico Regional

El Producto Interno Bruto (PIB) corresponde al valor total de bienes y servicios finales producidos dentro de un territorio en un periodo determinado, siendo el principal indicador utilizado por los bancos para medir la salud económica. En este contexto y desde una perspectiva político-administrativa, el Banco Central desagrega a nivel regional el PIB de Chile, permitiendo un análisis concreto del contexto económico regional¹⁴⁰.

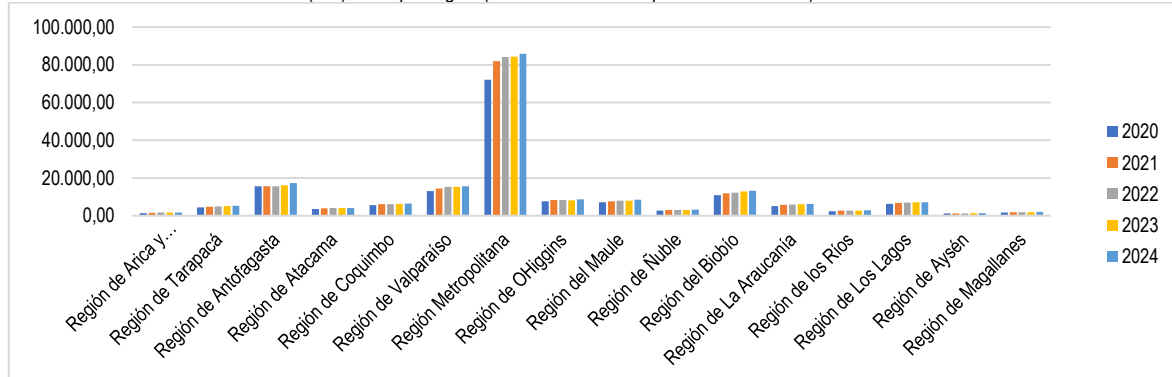
En este contexto y según lo expuesto en el gráfico N°29, la Región Metropolitana posee el PIB más alto a nivel nacional con un PIB anual de 85.941 millones de pesos al año 2024, aumentando en un 19,1% respecto al año 2020. Seguido de la Región Metropolitana se encuentra la Región de Antofagasta, la cual en el año 2024 registró un PIB de 17.257 millones de pesos, creciendo en un 9,9% respecto al año 2020. Por otra parte, al año 2024 la Región de Aysén presentó el PIB más bajo a nivel nacional con 1.294 millones de pesos, aunque registrando un marcado crecimiento del 13,7% desde el año 2020. Seguido de Aysén se ubica la Región de Arica y Parinacota con un PIB de 1.680 millones de pesos en 2024, aumentando en un 26,2% respecto al año 2020 donde registró un PIB de 1.330 millones de pesos.

La Región del Maule se ubica, hasta el 2024, como la sexta región con el PIB más alto a nivel nacional con 8.464 millones de pesos contribuyendo en un 4,5% del PIB total a nivel nacional. Según la ventana de tiempo analizada, el PIB ha ido siempre al alza, crecimiento en un 20,1% desde el año 2020 donde registró un PIB de 7.049 millones de pesos. La Estrategia Regional de Desarrollo Maule 2042, elaborada en el año 2023 por el Gobierno Regional, expone diversos aspectos de interés en lo que se destaca la economía regional, entre esto se encuentra incipiente presencia de inversión extranjera del 0,79%, situando a la Región del Maule como la duodécima con más inversión a nivel nacional, además de poseer un gran aumento en las exportaciones regionales del 155% entre los años 2006 y 2020 alcanzando la cifra de 2.817 millones de dólares, también se destaca un tejido empresarial en constante y sólido aumento, creciendo de 62.000 empresas en 2008 a 84.000 en el año 2020¹⁴¹.

¹⁴⁰ Banco Central, 2025.

¹⁴¹ Estrategia Regional de Desarrollo Maule 2042. Gobierno Regional del Maule, 2023.

Gráfico N°30: Producto Interno Bruto (PIB) anual por región (miles de millones de pesos encadenados).

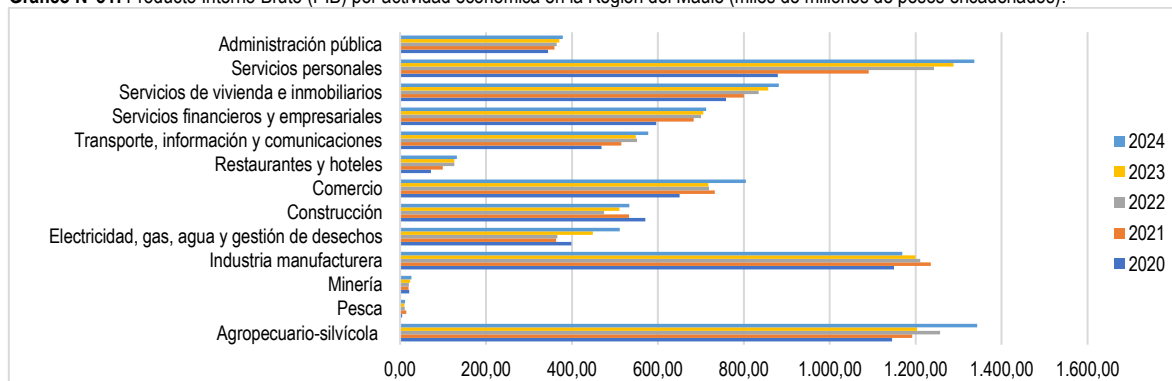


Fuente: Mapocho Consultores en base a Banco de Datos Estadísticos, Banco Central 2025.

La tendencia de producción de los rubros en la Región del Maule nos indica que existe una buena diversificación de las actividades productivas a nivel regional, esto debido a que la producción no se encuentra concentrada en una sola actividad, esto se evidencia en que ninguno de los rubros concentra más del 16% de la producción regional. El principal rubro presente en la región es el agropecuario-silvícola, el cual concentra un 16% de la producción regional, lo que nos indica la importancia de la ruralidad en la zona, donde las actividades primarias adquieren una gran importancia económica.

Los principales rubros según su producción desarrollados en la Región del Maule e identificados en la Estrategia Regional de Desarrollo Maule 2042, corresponden a; Servicios Personales, Industria Manufacturera, Agropecuario-Silvícola y Servicios Inmobiliarios, identificados en el gráfico N°30, los cuales juntos concentran el 56% de la producción regional. El rubro con mayor producción al año 2024 corresponde al Agropecuario-Silvícola con 1.342 millones de pesos, evidenciando un crecimiento sostenido en el tiempo de un 17,3%. Muy seguido se encuentra el rubro de servicios personales, el cual posee una producción anual de 1.336 millones de pesos en el año 2024, presentando un fuerte aumento del 52,1% en los últimos 5 años. El rubro dedicado a la industria manufacturera en tanto se ubica en tercer lugar con una producción de 1.168 millones de pesos al año 2024, aumentando en un 1,7% respecto a los 1.149 millones producidos en el año 2020. Finalmente, el rubro de servicios de vivienda e inmobiliarios se ubica en el cuarto lugar con 881 millones de pesos en producción, el cual ha presentado un aumento relativo del 16,3% desde el año 2020.

Gráfico N°31: Producto Interno Bruto (PIB) por actividad económica en la Región del Maule (miles de millones de pesos encadenados).



Fuente: Mapocho Consultores en base a Banco de Datos Estadísticos, Banco Central 2025.

1.5.2 Estructura Económica y Evolución Productiva Comunal

La Estructura Económica y la Evolución Productiva a nivel comunal busca dar explicación y análisis a cómo se componen las dinámicas de las actividades económicas en el territorio, identificando a los principales sectores productivos, como se distribuye la fuerza trabajadora y las características particulares de las empresas locales.

1.5.2.1 Cantidad de empresas

A través de su registro legal en el Servicio de Impuestos Internos, las empresas son integradas a una serie de bases de datos estadísticos, puesto al dominio público por el mismo Servicio de Impuestos Internos, permitiendo acceder a una caracterización muy amplia sobre la red empresarial a distintos niveles territoriales de análisis.

Es en este contexto que la siguiente tabla, nos expone la cantidad de empresas presentes tanto en territorio nacional como regional y comunal. Se expone así, que a nivel nacional la cantidad de empresas al año 2023 es de 1.503.813, número el cual ha ido en constante aumento desde el año 2019, teniendo un crecimiento relativo del 14,2%. En la Región del Maule también se evidencia un crecimiento

sostenido en la cantidad de empresas, creciendo de 85.597 empresas en 2019 a 98.515 en el año 2023, significando un aumento del 15,1%, levemente más alto que el crecimiento nacional. Finalmente, en Romeral se evidencia también un crecimiento en la cantidad de empresas, teniendo la cantidad de 1.983 empresas en el año 2023, 241 más respecto a las 1.742 que poseía en el año 2019, crecimiento el cual supone un aumento del 13,8%, tendencia que va levemente por debajo de las métricas a nivel nacional y regional.

Tabla N°46: Cantidad de empresas y su evolución entre los años 2019 – 2023 por unidad territorial.

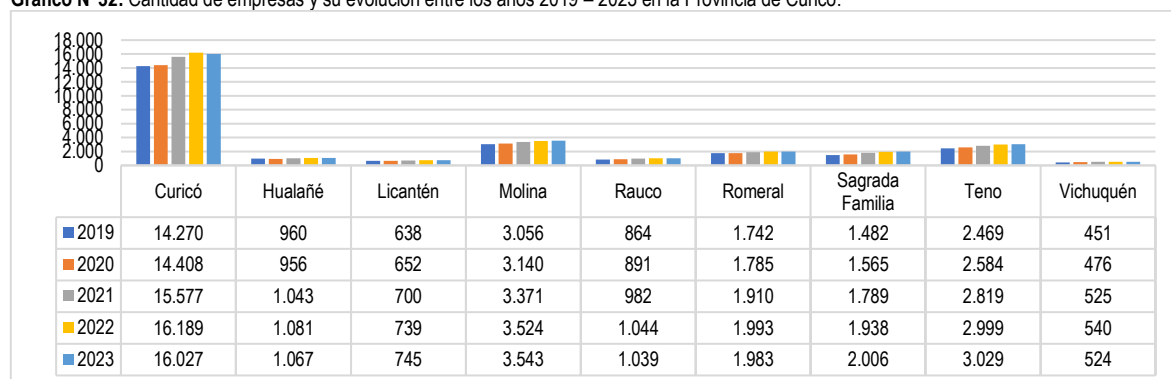
Año	País	Región del Maule	Romeral
2019	1.316.678	85.597	1.742
2020	1.333.363	86.790	1.785
2021	1.448.556	94.076	1.910
2022	1.512.229	98.357	1.993
2023	1.503.813	98.515	1.983

Fuente: Mapocho Consultores en base a Estadística de Empresa, Servicio de Impuestos Internos, 2024.

A nivel provincial, en Provincia de Curicó las comunas que congregan la mayor cantidad de empresas al año 2023 son Curicó, Molina y Teno, donde la comuna de Curicó por sí sola concentra el 53,5% de las empresas en la provincia, evidenciando una alta concentración de la red empresarial a nivel provincial. En Curicó se registran un total de 16.027 empresas en el año 2023 con un aumento del 12,3% en relación con la cantidad registrada en el año 2019. La segunda comuna más importante a nivel provincial en cantidad de empresas es Molina, la cual posee 3.543 empresas identificadas en el año 2023, un 15,9% respecto a las 3.056 empresas notificadas en el año 2019.

Romeral registró un total de 1.983 empresas según el último dato identificado para el año 2023 ubicándose como la quinta comuna con mayor número de empresas, además esta cantidad posee un aumento sostenido desde el año 2019, aumentando en 241 empresas, mostrando un crecimiento relativo del 13,8% para el periodo 2019 – 2023.

Gráfico N°32: Cantidad de empresas y su evolución entre los años 2019 – 2023 en la Provincia de Curicó.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Estadística de Empresa, Servicio de Impuestos Internos, 2024.

1.5.2.2 Ventas anuales

La información sobre ventas anuales es recopilada a través del Servicio de Impuestos Internos, generando una base de datos sobre la venta en UF de las empresas registradas en su sistema a nivel nacional. Como se evidencia en la tabla N°47, las ventas anuales en UF han presentado una tendencia al alza en cada una de las unidades territoriales, sin embargo, se destaca que, en el año 2020, a nivel regional y nacional, se experimentó una baja en la producción respecto al año 2019. A nivel nacional se evidenció un crecimiento del 23,2% entre los años 2019 y 2023, mientras que, a nivel regional, en la Región del Maule, se registró un crecimiento del 12,6%, mientras que en Romeral el crecimiento fue de apenas un 4,6%, presentando una disminución del -9,8% en las ventas entre los años 2022 y 2023.

Tabla N°47: Ventas en UF y su evolución entre los años 2019 – 2023 por unidad territorial.

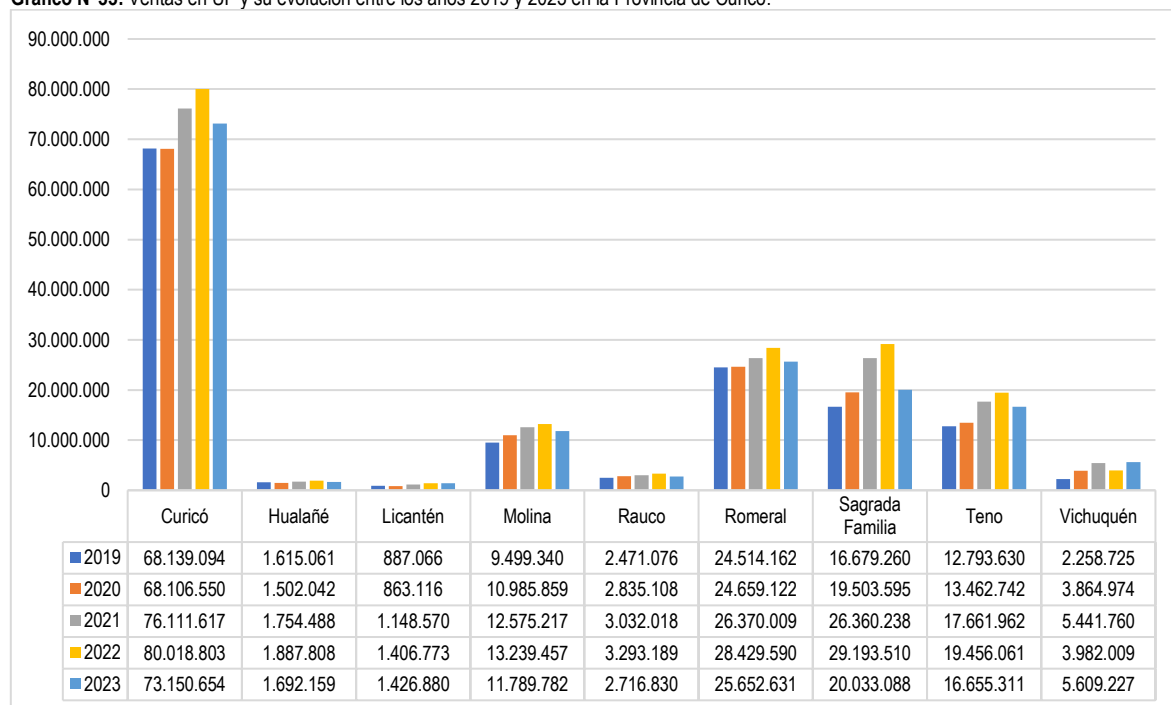
Año	País	Región del Maule	Romeral
2019	26.513.077.462	405.849.353	24.514.162
2020	24.312.987.516	403.488.382	24.659.122
2021	31.631.443.876	478.814.730	26.370.009
2022	36.234.377.559	488.338.773	28.429.590
2023	32.676.299.312	457.114.145	25.652.631

Fuente: Mapocho Consultores en base a Estadística de Empresa, Servicio de Impuestos Internos, 2024.

A nivel provincial se identifica que la comuna con la mayor cantidad de ventas en Curicó, la cual posee un crecimiento del 7,4% entre el año 2019 y 2023, sin embargo, esta comuna presentó una importante caída en sus ventas entre los años más recientes con un -8,6% entre los años 2022 y 2023. Seguido de Curicó se encuentra la comuna de Romeral, la cual posee ventas que ascienden a los 25.652.631 UF, presentando un crecimiento del 4,6% entre los años 2019 y 2023 y, como se evidencia en la mayoría de las comunas, una disminución en las ventas entre los años 2022 y 2023 del -9,8%.

Las dos comunas con una menor cantidad de ventas corresponden a las comunas de Hualañé y Licantén, donde la primera evidencia ventas de 1.692.159 UF en el año 2024, es decir un aumento del 4,8%, mientras que la segunda, Licantén, comuna la cual posee el menor registros de ventas anuales, posee al año 2024 ventas por 1.426.880 registrando un fuerte avance del 60,9%.

Gráfico N°33: Ventas en UF y su evolución entre los años 2019 y 2023 en la Provincia de Curicó.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Estadística de Empresa, Servicio de Impuestos Internos, 2024.

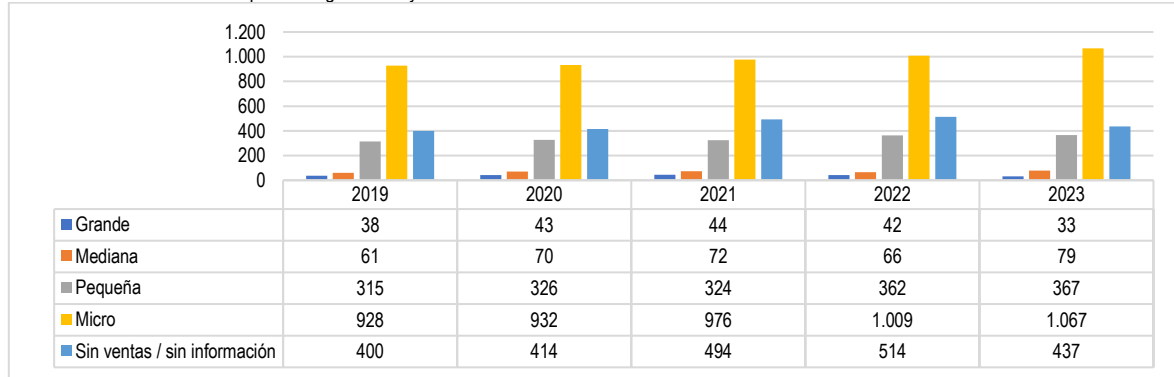
1.5.2.3 Estructura y cantidad de empresas

Las empresas en Chile son categorizadas según su tamaño, los cuales presentan criterios específicos enfocados principalmente a ingresos anuales y número de trabajadores, siendo la siguiente;

- Gran empresa: Ingresos anuales superiores a 100.000 UF con una dotación de más de 200 trabajadores.
- Mediana empresa: Ingresos anuales entre los 25.000 y 100.000 UF con una dotación de entre 50 a 199 trabajadores.
- Pequeña empresa: Ingresos anuales entre los 2.400 a 25.000 UF con una dotación de entre 10 a 40 trabajadores.
- Micro empresa: Ingresos anuales por debajo de los 2.400 UF con una dotación de entre 1 a 9 trabajadores.

En Romeral se identifica una alta presencia de micro empresas, abarcando un 11,5% del total de la red empresarial de la comuna para el año 2023, además este tipo de empresas han ido en constante aumento entre los años 2019 y 2023, creciendo en 139 empresas aumentando su proporción en 15%. La segunda proporción más grande empresas según su tamaño son las pequeñas empresas, las cuales al año 2023 presentan una cantidad de 367, manteniendo la tendencia al alza entre la serie temporal analizada, aumentando su proporción en 16,5% aumentando su cantidad en 52. Las medianas y grandes empresas se presentan como las dos menores mayorías, donde la primera presenta una cantidad de 79 empresas en el año 2023 con un aumento relativo del 29,5%, con la particularidad de poseer una disminución en 13 empresas entre los años 2022 – 2023. Finalmente, las grandes empresas en el año 2023 registraron una cantidad de 33 empresas, las cuales han disminuido en un -13,2% en comparación al año 2019 donde se registraron 38 empresas.

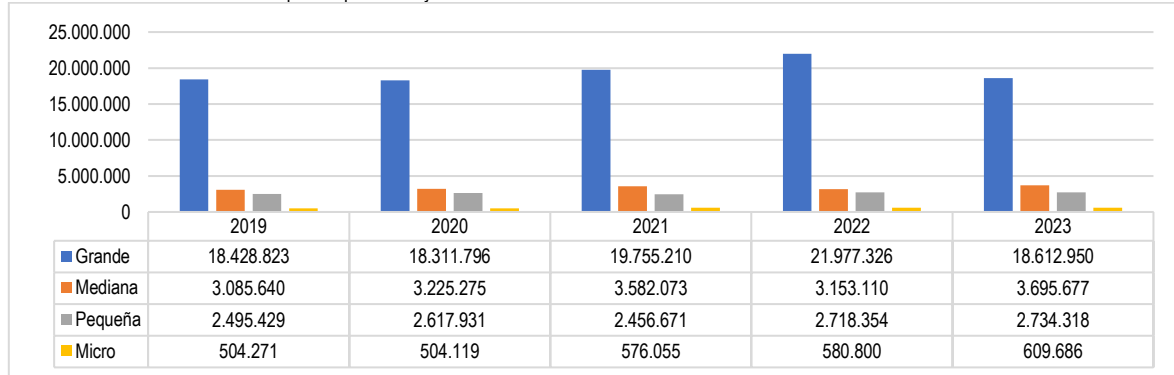
Gráfico N°34: Cantidad de empresas según tramo y su evolución entre los años 2019 – 2023 en Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Estadística de Empresa, Servicio de Impuestos Internos, 2024.

Las ventas en UF por tamaño de empresa reportan que las grandes empresas en 2019 concentraban el 75,2% del total de las ventas anuales en Romeral con 18.428.823 UF. Esta tendencia a la concentración de ventas se mantuvo constante, concentrando un 72,6% en el año 2023. Para las medianas, pequeñas y micro empresas las tendencias son similares, registrando leves aumentos entre los años 2019 y 2022. Entre el año 2022 y 2023 se destaca una caída en las ventas de las grandes empresas en un 15,3%.

Gráfico N°33: Ventas en UF de empresas por tramo y su evolución entre los años 2019 – 2023 en Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Estadística de Empresa, Servicio de Impuestos Internos, 2024.

1.5.2.4 Estructura sectorial de empresas

La composición sectorial de las empresas se refiere a los rubros o actividades económicas a las que estas se dedican, sirviendo como un importante insumo para poder comprender las dinámicas territoriales en el ámbito económico en la comuna. La identificación de estos sectores nos permite poder generar estrategias de desarrollo más efectivas y en concordancia con las características particulares de cada territorio.

Así entonces, se presenta un análisis sobre la cantidad de empresas por rubro económico según la información entregada por el Servicio de Impuestos Internos representada en la siguiente tabla.

Tabla N°48: Cantidad de empresas por rubro económico y su evolución entre los años 2019 – 2023 en Romeral.

Rubro económico	2019	2020	2021	2022	2023
A – Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	635	659	691	709	706
B – Explotación de minas y canteras	4	4	4	4	4
C – Industria manufacturera	82	88	101	121	116
D – Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	2	2	3	2
E – Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	6	10	10	11	10
F – Construcción	52	60	71	75	74
G – Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	419	418	439	469	459
H – Transporte y almacenamiento	238	242	259	262	259
I – Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	80	76	85	80	82
J – Información y comunicaciones	9	10	10	8	10
K – Actividades financieras y de seguros	36	30	34	38	30
L – Actividades inmobiliarias	38	41	42	44	45
M – Actividades profesionales, científicas y técnicas	24	23	28	30	27
N – Actividades de servicios administrativo y de apoyo	50	54	54	51	62
O – Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1	1	2	2	1
P – Enseñanza	11	11	9	11	13
Q – Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	9	10	16	17	18
R – Actividades artísticas, de entrenamiento y recreativas	13	11	13	9	15
S – Otras actividades de servicios	94	32	38	47	48
U – Actividades de organización y órganos extraterritoriales	0	1	1	0	1
Sin información	0	2	1	2	1

Fuente: Mapocho Consultores en base a Estadística de Empresa, Servicio de Impuestos Internos, 2024.

De esta información se extrae que en Romeral durante el periodo entre los años 2019 a 2023 las actividades económicas se concentran principalmente en 3 rubros; Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas y transporte y almacenamiento, los cuales en conjunto congregan el 71,8% de las empresas de la comuna. La agricultura, ganadería, silvicultura y pesca se alza como el rubro económico que posee la mayor cantidad de empresas en Romeral, situación la cual se ha presentado a lo largo de la serie de tiempo analizada y ha ido en constante aumento, pasando de 635 empresas en el año 2019 a un total de 706 en el año 2023, es decir un aumento del 11,2%. Seguido de este rubro se encuentra el comercio, el cual al igual que en la ganadería históricamente ha mantenido una alta cantidad de empresas en la comuna, creciendo en 40 empresas desde 2019, obteniendo así un aumento relativo del 9,5%.

Se destacan dos rubros que han presentado un importante crecimiento en cantidad de empresas entre los años 2019 a 2023, el primero de ellos es el rubro de la industria manufacturera, el cual ha crecido en un 41,5% en la comuna con 34 empresas nuevas para ese periodo. El segundo rubro corresponde al de la construcción, el cual pasó de tener 52 empresas en el año 2019 a alcanzar las 74 en 2023, obteniendo un aumento relativo del 42,3%.

Tabla N°49: Ventas en UF por rubro económico y su evolución entre los años 2019 – 2023 en Romeral.

Rubro económico	2019	2020	2021	2022	2023
A – Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	6.191.771	7.636.008	7.587.487	8.488.301	5.855.306
B – Explotación de minas y canteras	*	*	*	*	*
C – Industria manufacturera	1.619.719	1.940.083	2.438.287	2.529.824	2.715.327
D – Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	*	*	*	*	*
E – Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	*	*	*	46.341	*
F – Construcción	271.307	312.192	314.279	234.809	147.235
G – Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	14.233.817	12.117.482	12.185.268	13.722.696	13.612.846
H – Transporte y almacenamiento	859.335	831.913	1.400.276	1.676.279	1.240.298
I – Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	127.935	65.981	114.755	178.436	145.943
J – Información y comunicaciones	*	*	*	*	*
K – Actividades financieras y de seguros	52.759	66.111	105.483	54.658	263.406
L – Actividades inmobiliarias	420.081	513.697	431.337	497.117	773.659
M – Actividades profesionales, científicas y técnicas	22.846	117.675	135.989	55.418	53.963
N – Actividades de servicios administrativo y de apoyo	412.726	732.565	1.331.247	642.161	478.843
O – Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	*	*	*	*	*
P – Enseñanza	2.555	8.351	*	745	14.462
Q – Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	*	*	56.018	67.932	61.880
R – Actividades artísticas, de entrenamiento y recreativas	4.256	1.219	1.875	*	2.002
S – Otras actividades de servicios	10.224	16.744	22.451	19.633	30.767
U – Actividades de organización y órganos extraterritoriales	0	*	*	*	*
Sin información	0	*	*	0	*

Fuente: Mapocho Consultores en base a Estadística de Empresa, Servicio de Impuestos Internos, 2024.

Pasando a la productividad económica medida en ventas anuales en UF, se destaca la importancia de 3 rubros económicos; Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas e Industria manufacturera, las cuales en conjunto congregan el 87,4% de las ventas anuales en Romeral en el año 2023. El rubro que concentró la mayor cantidad de ventas en Romeral para el periodo analizado corresponde al rubro de comercio al por mayor y al por menor reparación de vehículos automotores y motocicletas, el cual al año 2023 registró ventas por 13.612.846 UF. La agricultura, ganadería, silvicultura y pesca ha demostrado un vaivén en sus ventas, sosteniendo un aumento entre los años 2019 a 2022, pero presentando un fuerte descenso del -31,0% entre el año 2022 y 2023, entre los años 2019 y 2023 este rubro ha presentado un descenso del -5,4% en sus ventas.

Por otra parte, existen rubros que han evidenciado un importante crecimiento desde el año 2019, entre estos se destaca la industria manufacturera con un crecimiento constante desde el año 2019 hasta el año 2023 del 67,6%. Se destacan también a los rubros de otras actividades de servicios el cual ha crecido en un 200,9% en su proporción y el rubro de actividades financieras y de seguros, el cual ha crecido en un 399,3% desde el año 2019 siendo el mayor aumento relativo de un rubro en la comuna, aumentando su producción en 210.647 UF.

1.5.3 Mercado Laboral

El análisis del mercado laboral supone una fuente importante de información para abordar diversas temáticas presentes en el territorio comunal, generando un diagnóstico de la situación económica, sirviendo de insumo para generar estrategias en materia de desempleo y aportando a orientar mejor los esfuerzos en pos de mejorar las condiciones laborales de los habitantes.

Para entender esto se realizó un análisis de los principales indicadores de mercado laboral en Romeral, evidenciando la situación de oferta laboral y la población económicamente activa y la situación contractual de los trabajadores en la comuna.

1.5.3.1 Oferta laboral y fuerza de trabajo

Para llevar a cabo y entender la caracterización correspondiente al apartado de oferta laboral y fuerza de trabajo es necesario en primer lugar entender ambos conceptos. La oferta laboral se entiende como la disponibilidad de las personas para llevar a cabo quehaceres productivos a través de vacantes o puestos de trabajo, representa la demanda de trabajadores por parte del sector productivo¹⁴².

La fuerza de trabajo define a la población económicamente activa, la cual corresponde al grupo de personas con un rango etario determinado que están disponibles para trabajar, esta medición se hace a través del indicador PEA o Población Económicamente Activa, el cual se obtiene sumando la población ocupada y la población desocupada o cesante definiendo dos grupos:

- Personas Empleadas (ocupadas): Personas con un trabajo remunerado o no remunerado (incluye asalariados, empleadores, trabajadores por cuenta propia, etc.)
- Personas Desempleadas (desocupadas): Personas sin trabajo, pero que lo están buscando activamente y se encuentran disponibles para empezar a trabajar

Así entonces, la siguiente tabla exhibe una contextualización por unidad territorial (país, región, comuna) de la población económicamente activa, utilizando los datos del Censo de Población y Vivienda del año 2017, para obtener un paneo inicial de la fuerza de trabajo. La población clasificada como “no aplica” fue aquella que no tenía un empleo y tampoco estaban en la búsqueda de uno, es decir, todas las personas no clasificadas como ocupadas o desocupadas.

Tabla N°50: Población Económicamente Activa (PEA) por unidad territorial.

Trabajó durante la semana pasada	País	Región del Maule	Romeral
Por un pago en dinero o especies	7.420.738	414.417	6.705
Sin pago para un familiar	146.815	9.641	118
Tenía empleo, pero estaba de vacaciones, con licencia, etc.	360.515	17.434	295
Se encontraba buscando empleo	597.610	32.193	414
Estaba estudiando	1.473.582	82.339	1.014
Realizó quehaceres de su hogar	1.704.278	123.782	1.825
Es jubilado, pensionado o rentista	1.466.659	102.310	1.275
Otra situación	571.196	32.159	376
Total PEA	13.741.393	814.275	12.022
No aplica	3.832.610	190.675	3.165
Población total	17.574.003	1.004.950	15.187

Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda 2017. Instituto Nacional de Estadísticas.

En Romeral se evidencia una Población Económicamente Activa de 12.022 habitantes los cuales representan el 79,2% de la población total, proporción levemente menor al 81,0% presentado a nivel regional pero levemente superior al 78,2% registrado a nivel nacional. La principal actividad realizada por la población activa económicamente en Romeral corresponde al trabajo por un pago en dinero o especies con un 55,8% equivalente a 6.705 personas, cifra mayor a la registrada a nivel regional donde esta actividad corresponde a un 50,9% de la población activa económicamente, mientras que a nivel nacional el porcentaje se equipara siendo levemente inferior con un 54%. En segundo lugar, se ubica la actividad de quehaceres del hogar con 1.825 personas dedicadas a esta actividad en Romeral correspondiente a un 15,2% de la población económicamente activa, cifra igual al 15,2% presentado a nivel regional y levemente superior al 12,4% a nivel nacional.

Por otro lado, la población jubilada, pensionada o rentista alcanza la suma de 1.275 personas en la comuna de Romeral, lo que corresponde al 10,6% de la PEA comunal, esta proporción es inferior al 12,6% evidenciado en la Región del Maule e igualado al porcentaje nacional el cual es de 10,7%. La población estudiantil en Romeral posee la cantidad de 1.014 personas, es decir, un 8,4% de la PEA comunal, a nivel regional esta proporción asciende al 10,1% y a nivel nacional la proporción se mantiene acorde al contexto regional con 10,7%. La población desempleada en Romeral posee una proporción del 3,4% de la PEA, cifra que asciende a 414 personas

¹⁴² Organización Internacional del Trabajo, 2021. Datos y Estadísticas.

desempleadas, esta proporción es menor a la evidenciada a nivel regional, la cual es del 4% de la PEA regional, mientras que a nivel nacional la proporción aumenta levemente al 4,3%. En este contexto, se destaca que en Romeral se presenta una población económicamente activa la cual en su mayoría posee un empleo por pago en dinero o especies, con una baja proporción de población en búsqueda de empleo. Además, se identifica una alta proporción de personas económicamente activas que realiza quehaceres del hogar o son jubilados, pensionados o rentistas.

1.5.3.2 Demanda laboral

La demanda laboral corresponde a la cantidad de empleo que solicitan las empresas en un territorio, es decir el número total de puestos que deben ser cubiertos por la población económicamente activa. La demanda laboral puede ser analizada a través de las estadísticas ofrecidas por el Servicio de Impuestos Internos (SII) a través de sus estadísticas empresariales, las cuales grafican el número de trabajadores por empresa, englobando tanto trabajadores dependientes como independientes a través de boletas de honorarios.

La siguiente tabla analiza la distribución por rubro y la evolución anual de los trabajadores dependientes en Romeral entre los años 2019 y 2023.

Tabla N°51: Cantidad de trabajadores dependientes por rubro económico y su evolución entre los años 2019 – 2023 en Romeral.

Rubro económico	2019	2020	2021	2022	2023
A – Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	16.773	17.217	16.548	16.246	14.424
B – Explotación de minas y canteras	26	13	11	18	23
C – Industria manufacturera	892	1.379	1.782	1.628	1.567
D – Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	0	0	0	0
E – Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	19	27	24	24	26
F – Construcción	524	785	619	352	269
G – Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	9.197	7.962	7.142	7.038	5.511
H – Transporte y almacenamiento	837	1.004	1.976	2.753	1.930
I – Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	220	166	158	142	158
J – Información y comunicaciones	5	7	17	11	7
K – Actividades financieras y de seguros	75	3	3	5	9
L – Actividades inmobiliarias	16	19	20	65	29
M – Actividades profesionales, científicas y técnicas	24	24	28	65	45
N – Actividades de servicios administrativo y de apoyo	2.470	2.682	2.882	2.694	2.842
O – Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	747	787	820	902	936
P – Enseñanza	178	133	121	107	134
Q – Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	34	48	73	87	66
R – Actividades artísticas, de entrenamiento y recreativas	1	4	6	19	4
S – Otras actividades de servicios	61	39	38	45	41
U – Actividades de organización y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	0
Sin información	0	0	0	0	0

Fuente: Mapocho Consultores en base a Estadística de Empresa, Servicio de Impuestos Internos, 2024.

El rubro económico que concentra la mayor cantidad de trabajadores dependientes es el rubro dedicado a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, el cual ha sido históricamente la principal fuente empleadora de la comuna, este rubro ha presentado una disminución del 14% de su personal entre los años 2019 a 2023 lo que corresponde a 2.349 trabajadores dependientes. El segundo rubro identificado como dominante en cantidad de trabajadores es el rubro dedicado al comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas, cuya fuerza laboral ha presentado una disminución en 3.686 trabajadores desde el año 2019 a 2023, lo que corresponde a una variación negativa del 40,1%.

Se identifican sectores económicos que han presentado un importante aumento, entre estos se destaca el rubro dedicado a transporte y almacenamiento, el cual evidenció un aumento de 1.093 trabajadores entre los años 2019 y 2023, aumentando de 837 trabajadores dependientes en el año 2019 a 1.930 trabajadores en el año 2023, es decir un crecimiento relativo del 130,6%. El segundo rubro que presentó un mayor crecimiento en su recurso humano dependiente es el rubro dedicado a la industria manufacturera, aumentando su masa trabajadora en 675 empleados dependientes entre los años 2019 y 2023, es decir un crecimiento relativo del 75,7%.

Tabla N°52: Cantidad de trabajadores a honorarios por rubro económico y su evolución entre los años 2019 – 2023 en Romeral.

Rubro económico	2019	2020	2021	2022	2023
A – Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	715	732	828	593	566
B – Explotación de minas y canteras	4	4	7	4	3
C – Industria manufacturera	171	211	219	216	234
D – Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	1	0	1	0
E – Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	27	23	19	43	47
F – Construcción	23	31	42	40	24
G – Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	580	411	437	460	520
H – Transporte y almacenamiento	151	154	279	233	196
I – Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	248	119	150	142	145
J – Información y comunicaciones	2	20	22	2	19
K – Actividades financieras y de seguros	27	5	5	9	11
L – Actividades inmobiliarias	20	24	26	35	45
M – Actividades profesionales, científicas y técnicas	11	14	27	45	41
N – Actividades de servicios administrativo y de apoyo	92	78	85	77	67
O- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	221	182	197	240	214
P – Enseñanza	23	15	9	11	39
Q – Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	29	40	49	34	43
R – Actividades artísticas, de entrenamiento y recreativas	6	3	7	9	30
S – Otras actividades de servicios	129	131	122	131	149
U – Actividades de organización y órganos extraterritoriales	0	0	1	0	3
Sin información	0	0	0	0	0

Fuente: Mapocho Consultores en base a Estadística de Empresa, Servicio de Impuestos Internos, 2024.

Los trabajadores a honorarios en Romeral presentan leves variaciones con respecto a los dependientes, en este sentido y al igual que los trabajadores dependientes, la mayoría de los trabajadores a honorarios se concentran en el rubro dedicado a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, en el año 2023 se identifican 566 trabajadores, los cuales han sufrido una disminución en 149 trabajadores respecto al año 2019, es decir se evidencia una disminución del 20,8%. Seguido se encuentra el rubro dedicado al comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas, el cual experimentó una disminución del 10,3%, pasando de 580 trabajadores en el año 2019 a 520 trabajadores independientes en el año 2023.

De los rubros económicos que han presentado un mayor aumento en su dotación de trabajadores independientes se destaca al rubro dedicado a la industria manufacturera, el cual ha presentado un aumento de 63 trabajadores entre los años 2019 a 2023, aumento el cual ha sido sostenido en el periodo de tiempo descrito alcanzando una variación relativa del 36,8%. El otro rubro destacado por su crecimiento en la dotación de trabajadores independientes es el rubro dedicado a transporte y almacenamiento, el cual ha aumentado su dotación en un 29,8% correspondiente a 45 trabajadores nuevos entre los años 2019 a 2023.

1.5.4 Principales Actividades Económicas Comunes

A partir de los rubros económicos expuestos anteriormente y sus ventas anuales en UF, se identificaron los tres principales rubros económicos desarrollados en Romeral, los cuales son expuestos en la siguiente tabla.

Tabla N°53: Principales rubros económicos y su evolución entre los años 2019 – 2023 en Romeral.

Rubro económico	2019	2020	2021	2022	2023
A – Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	6.191.771	7.636.008	7.587.487	8.488.301	5.855.306
C – Industria manufacturera	1.619.719	1.940.083	2.438.287	2.529.824	2.715.327
G – Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	14.233.817	12.117.482	12.185.268	13.722.696	13.612.846

Fuente: Mapocho Consultores en base a Estadística de Empresa, Servicio de Impuestos Internos, 2024.

El rubro correspondiente a actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca ha presentado un crecimiento sostenido hasta el año 2022 con un aumento relativo del 37,1% identificado desde el año 2019, alcanzando ventas de 8.488.301 UF, posterior a esto, las ventas anuales experimentaron una caída del 31% en el año 2023 registrando 5.855.303 UF.

Las actividades ligadas a la industria manufacturera ha presentado un crecimiento constante entre los años 2019 al año 2023, pasando de ventas por 1.619.719 UF a 2.715.327 UF, es decir un aumento relativo del 67,6%, alzándose como uno de los mercados con mayor crecimiento en la comuna de Romeral.

El rubro dedicado al comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas presenta variaciones anuales importantes, entre el año 2019 y 2020 se evidenció una disminución en las ventas anuales de un 14,9% alcanzando ventas por 12.117.482 UF, la cual entre los años 2020 al 2021 presentó una leve mejoría del 0,6% con ventas de 12.185.268 UF, entre los años 2021 al 2022 se evidenció un alza importante en las ventas anuales, las cuales alcanzaron un aumento relativo del 12,6%, finalmente para el último periodo interanual analizado, las ventas anuales sufrieron una leve caída de -0,8% alcanzando las ventas por 13.612.846 UF en el año 2024.

1.5.4.1 Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

Las actividades relacionadas a agricultura, ganadería, silvicultura y pesca constituyen el núcleo del Sector Primario de la economía, dedicándose a la explotación directa de los recursos naturales para la obtención de materias primas biológicas. La agricultura se enfoca en el cultivo del suelo para producir vegetales y alimentos, mientras que la ganadería se centra en la crianza y manejo de animales para obtener carne, leche y subproductos. Por su parte, la silvicultura gestiona y explota los recursos forestales para la industria maderera y de la celulosa. Finalmente, la pesca abarca la captura y el cultivo (acuicultura) de recursos hidrobiológicos. En conjunto, estas actividades son vitales, ya que no solo aseguran la seguridad alimentaria de la población, sino que también proveen las entradas fundamentales que impulsan el desarrollo de la industria manufacturera y la exportación.

En la siguiente tabla se muestran los subrubros económicos abarcados dentro del rubro descrito anteriormente presentes en la comuna de Romeral.

Tabla N°54: Ventas en UF por subrubro económico del rubro Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca entre los años 2019 – 2023 en Romeral.

Subrubro económico	2019	2020	2021	2022	2023
011 – Cultivo de plantas no perennes	58.394	93.165	68.557	69.343	55.573
012 --Cultivo de plantas perennes	3.395.975	3.254.705	3.421.472	2.684.544	2.927.927
013 – Programación de plantas	205.260	377.334	250.782	211.180	70.139
014 – Ganadería	112.719	14.656	9.917	10.183	22.881
016 – Actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y actividades postcosecha	1.698.319	3.210.655	3.304.652	4.463.960	1.891.942

Fuente: Mapocho Consultores en base a Estadística de Empresa, Servicio de Impuestos Internos, 2024.

El subrubro que congrega la mayor proporción de ventas anuales en UF es el cultivo de plantas perennes, es decir plantas cuya edad de vida es mayor a los dos años produciendo cosechas repetidas sin necesidad de ser replantadas anualmente, con 2.927.927 UF al año 2023, se identifican además variaciones en la evolución anual de las ventas, donde entre los años 2019 al 2020 se evidenció una disminución del 4,2%, posteriormente para el periodo entre los años 2020 al 2021 se evidenció un crecimiento del 5,1% alcanzando su nivel más alto de ventas en el año 2021 con 3.421.472 UF, finalmente las ventas experimentaron una fuerte caída entre los años 2021 al 2022 con un 21,5% para recuperarse en el periodo siguiente registrando un aumento relativo del 9,1%.

Por otro lado, los cultivos de plantas no perennes poseen fluctuaciones similares a la de las plantas perennes, evidenciando un fuerte crecimiento entre los años 2019 al 2020 con un aumento del 59,5%, posteriormente para el siguiente periodo entre los años 2020 y 2021 se evidencia una disminución en las ventas anuales en un 26,4%, posteriormente se vislumbra un leve aumento del 1,1%, finalmente para el último periodo analizado se evidencia una fuerte disminución del 19,9% en las ventas anuales.

1.5.4.2 Industria manufacturera

La industria manufacturera constituye el motor del sector secundario de la economía, dedicándose a la transformación física, química o mecánica de materias primas –obtenidas del sector primario (agricultura, minería, pesca)– en bienes de consumo o de capital. Este rubro es fundamental para la diversificación productiva y el valor agregado, abarcando desde la elaboración de alimentos, bebidas y productos textiles, hasta la producción de maquinaria, vehículos y equipos tecnológicos. La salud de la manufactura influye directamente en la demanda de insumos (afectando al sector primario) y en la logística de distribución y servicios especializados (impulsando el sector terciario), lo que la posiciona como un eje estratégico para el desarrollo económico, el empleo de calidad y la innovación tecnológica de un país.

Tabla N°55: Ventas en UF por subrubro económico del rubro Industria manufacturera entre los años 2019 – 2023 en Romeral.

Subrubro económico	2019	2020	2021	2022	2023
107 – Elaboración de productos alimenticios	*	*	25.347	12.788	8.587

Fuente: Mapocho Consultores en base a Estadística de Empresa, Servicio de Impuestos Internos, 2024.

El subrubro identificado corresponde a la elaboración de productos alimenticios, donde las ventas anuales experimentaron una constante disminución en entre los años 2021 a 2023, en primer lugar, entre los años 2021 y 2022 se evidenció una disminución del 49,5% en las ventas anuales, situación que se repite para el próximo periodo, donde se identificó una disminución del 32,9% en las ventas anuales entre los años 2022 al 2023.

1.5.4.3 Comercio al por mayor o al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas

El rubro dedicado al comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas, hace referencia a todos aquellos contribuyentes que realizan actividades de comercio. Así entonces, en la siguiente tabla se evidencian los diversos subrubros y sus ventas anuales en UF desarrollados en Romeral.

Tabla N°56: Ventas en UF por subrubro económico del rubro Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas entre los años 2019 – 2023 en Romeral.

Subrubro económico	2019	2020	2021	2022	2023
452 – Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	5.582	*	6.755	9.165	8.533
461 – Venta al por mayor a cambio de una retribución o por contrata	853.915	1.116.284	750.072	441.265	296.044
463 – Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco	10.260.229	9.332.126	9.653.732	10.865.244	9.727.478
471 – Venta al por menor en comercios no especializados	*	*	8.577	*	107.396
472 – Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en comercios especializados	202.009	214.648	274.574	227.137	227.026
475 – Venta al por menor de otros enseres domésticos en comercios especializados	*	*	*	*	12.489
477 – Venta al por menor de otros productos en comercios especializados	197.404	235.652	217.942	192.740	207.628

Fuente: Mapocho Consultores en base a Estadística de Empresa, Servicio de Impuestos Internos, 2024.

El principal subrubro identificado corresponde a las ventas al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco, donde este mismo presenta fluctuaciones en sus ventas anuales, en primer lugar se evidencia una disminución en las ventas del 9% entre los años 2019 al 2020, posteriormente los dos periodos siguientes se presentan alzas en sus ventas con alzas del 3,4% y 12,5% para los periodos entre los años 2020 al 2021 y 2021 al 2022 respectivamente, para luego presentar una caída del 10,5% para el periodo entre los años 2022 y 2023. El segundo subrubro con mayor cantidad de ventas anuales al año 2023 fue el asociado a ventas al por mayor a cambio de una retribución o por contrata, el cual presentó un aumento en sus ventas del 30,7% entre los años 2019 al 2020 año donde logró su productividad más alta con 1.116.284 UF anuales, a partir de este periodo se registra una disminución sostenida, disminuyendo en 32,8% entre los años 2020 al 2021, en 41,2% entre los años 2021 al 2022 y finalmente disminuyendo en un 21,9% entre los años 2022 al 2023.

1.5.5 Hallazgos Ámbito Económico

En esta sección del diagnóstico se presenta una tabla que resume los principales hallazgos obtenidos del análisis del Ámbito Económico desarrollado para la comuna de Romeral. Este apartado sirve como insumo y fundamento para el capítulo 1.9 de Conclusiones, donde se llevará a cabo un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) por lo que incluye tal clasificación para cada hallazgo. La información incluida en esta tabla será utilizada para determinar las Potencialidades y los Factores Críticos de la comuna de Romeral.

Tabla N°57: Hallazgos Ámbito Económico.

Hallazgo	Descripción	Clasificación FODA
Aumento en la cantidad de empresas	El crecimiento empresarial en Romeral se ha mantenido constante desde el año 2019 hasta el año 2022 con un aumento de la oferta empresarial del 14,4%.	Oportunidad
Dinámica empresarial reciente	Disminución de 10 empresas entre el año 2022 y 2023.	Debilidad
Crecimiento del microempresariado	Las micro empresas corresponden a un 11,5% del total de las empresas por tamaño en Romeral, estas han presentado un constante crecimiento desde el año 2019, aumentando su cantidad en un 15%. Ante esto, se presenta un espacio para fomentar el emprendimiento y la diversificación.	Oportunidad
Importancia económica de las grandes empresas	Las empresas categorizadas como grandes presentan la principal fuerza productiva de la comuna, abarcando un 72,6% del total de las ventas en UF en Romeral en el año 2023.	Fortaleza
Importancia del sector agrícola, ganadero y pecuario	En Romeral el principal rubro económico es el asociado a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, concentrando la mayor cantidad de ventas, número de empresas y creación de cupos de empleo.	Fortaleza
Alta proporción de población económicamente activa	En Romeral se identifican 12.022 habitantes económicamente activos, lo que corresponde a un 79,2% del total de la población.	Fortaleza
Población desempleada	En Romeral un 3,4% de la población económicamente activa se encuentra en condición de desempleada cifra que se traduce en 414 personas.	Debilidad
Actividades agropecuarias se presentan como el principal mercado laboral	Las actividades dedicadas a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca concentran la mayor cantidad de trabajadores tanto dependientes como independientes, con 14.424 y 566 trabajadores respectivamente registrados al año 2023.	Fortaleza
Importancia de cultivo de plantas perennes	El principal subrubro desarrollado en Romeral corresponde al cultivo de plantas perennes, asociadas a árboles frutícolas, esta actividad supone un 58,9% de las actividades ligadas a Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	Fortaleza
Ventas al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco como principales actividades del comercio	La principal actividad comercial en Romeral corresponde a las ventas al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco, actividad que desde el año 2019 concentra la mayor concentración de ventas, abarcando un 91,9% de las ventas en el año 2023.	Fortaleza
Dependencia económica	Alta concentración de la fuerza productiva (ventas y empleo) en el sector primario (agricultura) y la dependencia del comercio en un solo rubro (alimentos, bebidas, tabaco) representa una vulnerabilidad a crisis hídricas, plagas o caídas en los precios de commodities.	Amenaza

Fuente: Mapocho Consultores, 2025.

1.6 ÁMBITO SOCIOCOMUNITARIO

Aspecto fundamental para comprender las distintas dinámicas sociales que se dan en el territorio de la Comuna de Romeral. Este ámbito del desarrollo permite incluir variables como la pobreza en sus distintas mediciones, así como también las mediciones de vulnerabilidad social existente en la comuna. Busca la identificación y caracterización de los grupos prioritarios como niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, discapacitados, pueblos originarios, entre otros. Busca retratar la realidad del acercamiento de la gestión municipal respecto a la asistencia social requerida por los vencidos. Por otro lado, también incluye apartados de infraestructura de equipamientos comunitarios para el desarrollo de la ciudadanía como lo son el deportivo, el educativo, el social, el patrimonial y la salud no solo abordándolos desde la presencia de estos sino sus características en general.

1.6.1 Situación de Pobreza

Si bien no existe consenso general de lo que se define como pobreza, la situación de pobreza es una de las variables que las sociedades contemporáneas han buscado durante años erradicar y esto ya que hace relación con la insatisfacción de la población por carencia de recursos suficientes para la cobertura de sus necesidades materiales básicas. Es posible distinguir o encontrar dos grandes enfoques para la medición de esta variable. Por un lado, el enfoque subjetivo que hace referencia a la percepción que tienen los individuos de sus propias condiciones o situación. Por otro lado, existe el enfoque objetivo en donde se define la situación de pobreza sobre criterios comunes preestablecidos de manera externa utilizando mecanismo de recolección de la información de los individuos en cuestión. Por lo tanto, los mecanismos institucionales de medición se suelen trabajar mediante el enfoque objetivo generando variables por paneles de expertos. Es en esa línea que se han realizado diversos indicadores que busquen medirla para poder trabajar en un objetivo concreto y un público específico.

Para el caso nacional, existe una metodología a través de una encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN). Este instrumento se encuentra supervisado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y no solo busca la identificación de la pobreza sino servir como insumo para la correcta focalización de los recursos para políticas públicas que vayan en mejoras de las condiciones materiales mermadas de la población identificada por lo que la encuesta es el insumo para la elaboración de la medición tanto por ingresos como multidimensional. En esa línea existen mediciones de pobreza por ingreso entendiéndose como aquello que se encuentra por debajo de un umbral definido y por otro lado la pobreza multidimensional que como su nombre lo señala, evalúa más dimensiones fuera de la cantidad de ingresos solamente¹⁴³. A continuación, se especificarán su construcción y la realidad nacional respecto a estas mediciones.

1.6.1.1 Pobreza por ingresos

Una de las formas de aproximarse a conocer la situación de pobreza de la población es mediante la medición monetaria o de ingresos, método prevalente en los países alrededor del mundo. Como se mencionó en apartados anteriores, una de las formas de acercarse o aproximarse a una idea de lo que podría constituir la pobreza sería entenderla como la falta de ingresos para la satisfacción de las necesidades materiales básicas de la población. En ese sentido, se establece un umbral o línea de ingreso mínimo que se calcula en torno a la capacidad que ese ingreso económico tiene para poder obtener lo necesario para cubrir las necesidades básicas. Ese umbral económico, para el caso chileno se utiliza como método el creado por la CEPAL que hace referencia a la elaboración de una canasta básica de alimentos (CBA) asumiendo procedimentalmente que si se pueden cubrir los requerimientos básicos alimentarios también se pueden cubrir los básicos no alimentarios¹⁴⁴.

Ahora, como se menciona en la literatura este cálculo de pobreza por ingresos es un referente normativo por lo que evidencia lo que se requeriría en promedio para adquirir bienes y servicios que logren cubrir las necesidades básicas. Por lo que este cálculo no garantiza que los hogares que la cumplan realmente satisfagan su necesidad alimentaria y el acceso a los bienes y servicios, situación que podría perfectamente no ocurrir¹⁴⁵.

En el contexto continental y nacional, según el informe de Panorama Social de la CEPAL, al año 2024 Chile es el país del continente con menor porcentaje de su población en situación de pobreza monetaria con un resultado de 6.5% bajo este umbral calculado al año 2023¹⁴⁶. Por otro lado, los datos presentados por encuesta CASEN y desagregados territorialmente como lo presenta el gráfico a continuación, tanto en el contexto regional del Maule como en el caso comunal, muestran una evolución a la baja de la pobreza monetaria para las personas. Aun así, año a año la Comuna de Romeral posee mayor porcentaje tanto comparándolo con la escala nacional como la regional.

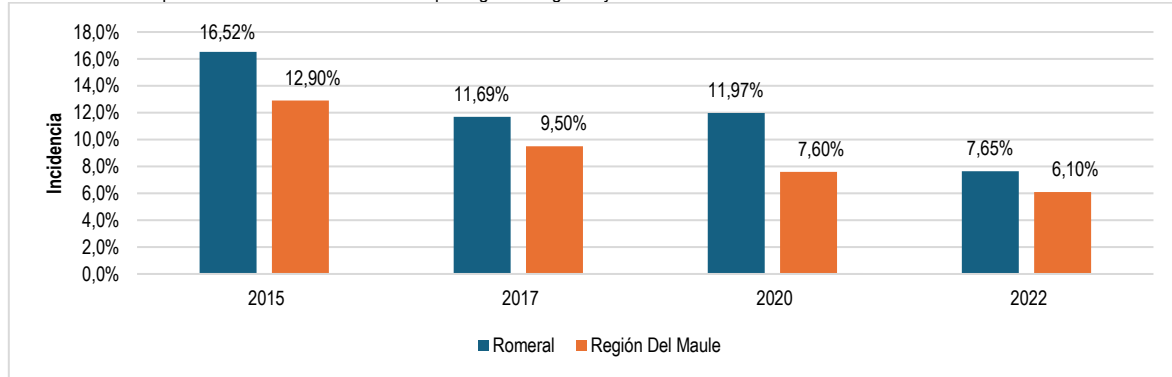
¹⁴³ Comisión Asesora Presidencial de Expertos y Expertas para la Actualización de la Medición de la Pobreza, 2025, Informe de recomendaciones finales.

¹⁴⁴ Idem.

¹⁴⁵ Idem.

¹⁴⁶ CEPAL, 2024, Informe de Panorama Social

Gráfico N°34: Comparación de incidencia de Pobreza por ingresos regional y comunal.

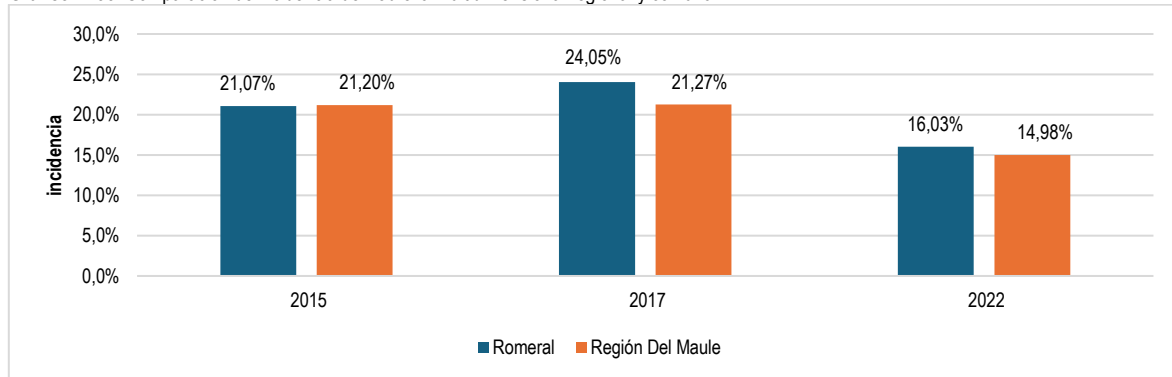


Fuente: Mapocho Consultores en base a datos BCN, 2025.

1.6.1.2 Pobreza multidimensional

La medición de pobreza multidimensional es una formulación que realiza una evaluación de forma integral de las condiciones de vida de un hogar con los datos levantados por la misma encuesta CASEN. Esta evalúa 5 dimensiones que son Educación, Salud, Trabajo y Seguridad Social, Vivienda y entorno y por último redes y cohesión social. A cada una de estas dimensiones se le calculan indicadores (15 en total) con el propósito de evaluar las carencias cuantificables de cada una de las variables. El propósito de esto es lograr identificar carencias de la población de una forma mucho más integral que no solo incluya la capacidad de compra de una canasta básica sino el conjunto de dimensiones que impactan en la calidad de vida de una persona produciendo diversas privaciones que son identificadas por los indicadores¹⁴⁷.

Gráfico N°35: Comparación de incidencia de Pobreza multidimensional regional y comunal.



Fuente: Mapocho Consultores en base a datos BCN, 2025.

Esta metodología de medición se viene evaluando recientemente desde la presentación de modificaciones metodológicas al año 2013 y como evidencia la tabla de pobreza multidimensional, en comparación con los datos evaluados como Pobreza monetaria, bajo el tamiz del nuevo método es mayor la porción de la población bajo el umbral de pobreza llegando a superar en periodos de la década del 10' el 20%. Como muestran los datos, en la medición del año 2022 se ha roto el umbral del 20% bajando al 14.9% regional y al 16% comunal. En el método multidimensional, al igual que el monetario, la comuna de Romeral suele tener mayor porcentaje de su población dentro del umbral establecido.

¹⁴⁷ Observatorio Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2022, Informe resultados CASEN.

1.6.2 Situación de Vulnerabilidad Social

La vulnerabilidad social se puede entender como una condición de riesgo de las personas a ser afectadas por variados factores como lo son la pobreza, desastres naturales o el desempleo. La interacción de diferentes factores afecta la capacidad de las comunidades de poder adaptarse a los cambios surgidos quedando en la desprotección. Son esos factores los relevantes para lograr identificarlos y poder ejecutar políticas públicas que vayan en apoyo a su mitigación y la reducción de la vulnerabilidad de los individuos o comunidades¹⁴⁸. En Chile tan búsqueda se realiza mediante lo que se conoce como el Registro Social de Hogares.

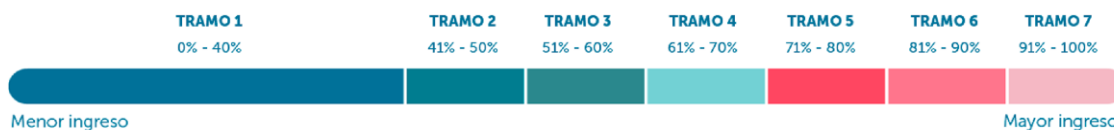
1.6.2.1 Registro Social de Hogares

El Registro Social de Hogares, creado en Chile el año 2014 e implementado desde el 2016 por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, tiene como propósito caracterizar socioeconómicamente a la población apoyando en procesos de selección y focalización para personas beneficiarias de subsidios, aportes y programas que el Estado tiene disponible a su población. Este registro cuenta con recopilación de información tanto autoreportada por las personas y los hogares. También con los datos disponibles en las distintas entidades del aparato público e información público-privada de prestaciones sociales en general por lo que el registro funciona con una base centralizada de información¹⁴⁹.

Busca la caracterización multidimensional de la situación de las personas con el propósito de lograr diseñar e implementar políticas, programas, proyectos y prestaciones que sean pertinentes a la realidad de las distintas escalas en las que los habitantes se desenvuelven¹⁵⁰.

Los factores que se aplican para lograr la calificación y caracterización socioeconómica de las personas son: La suma de los ingresos, pensiones y capitales de todos quienes integren el hogar realizándose una excepción en estudiantes que a la vez trabajen incluyéndose en el cálculo sólo una porción establecida. Otro factor clave es el número de integrantes que posee el hogar. Además, se requiere la caracterización de cada uno de esos integrantes por sexo, edad, discapacidad, dependencia, entre otros. Por último, la evaluación de los bienes y servicios a los que puede acceder el hogar realizándose un contraste con los ingresos totales que este posee¹⁵¹. El Ministerio de Desarrollo Social y Familia realiza la calificación separando a la población por tramos socioeconómicos como lo muestra la figura a continuación.

Figura N°14: Clasificación socioeconómica RSH.



Fuente: Ventanilla Única Social, 2025.

El Contexto nacional da cuenta de que, de los 17 millones de personas registradas en el RSH, al año 2023 el 48,2 % de la población se encuentra en el tramo 1 correspondiendo al 40% de mayor vulnerabilidad socioeconómica.

Dentro de la construcción de las variables para calcular la pertenencia a los distintos tramos socioeconómicos, se calculan distintos indicadores. Para ejemplificar y como se mencionó con anterioridad, uno de los factores de medición son los indicadores de vivienda. Algunos de los que se miden se denominan Hogares carentes de Servicios Básicos y también se realiza una medición del hacinamiento por hogar. Para ambos casos, como lo muestra el gráfico a continuación, presenta datos regionales y datos de la comuna evidenciando el porcentaje de incidencia existente en ambas unidades territoriales respecto del total de la población que ha realizado el registro. Como lo evidencian los gráficos, ambos indicadores de carencias evidencian una disminución en la población afectada por esta variable tanto a escala regional como a escala comunal aun existiendo mejoras para la comuna de Romeral, esta se encuentra por sobre el porcentaje promediado de la región del Maule.

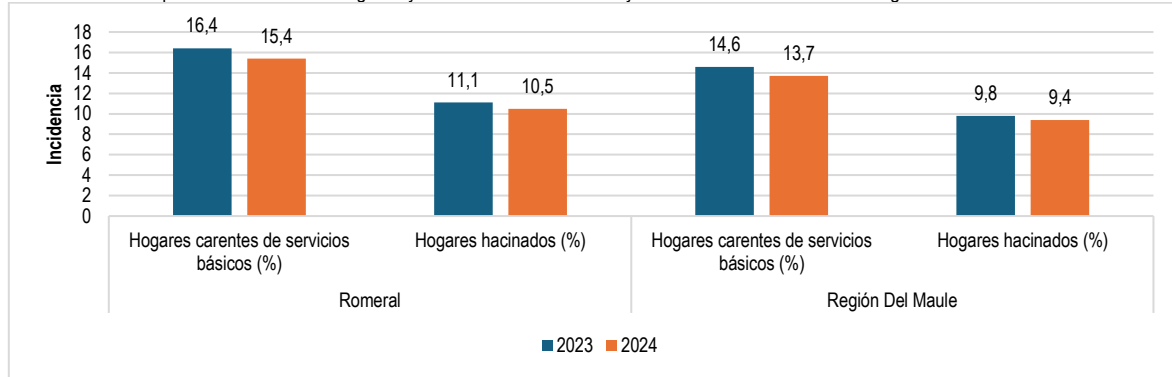
¹⁴⁸ CEPAL, 2001. La vulnerabilidad social y sus desafíos: Una mirada desde América Latina

¹⁴⁹ Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2025, Ventanilla Única Social

¹⁵⁰ Idem

¹⁵¹ Idem

Gráfico N°36: Comparación de incidencia regional y comunal de hacinamiento y carencia de servicios básicos según RSH.



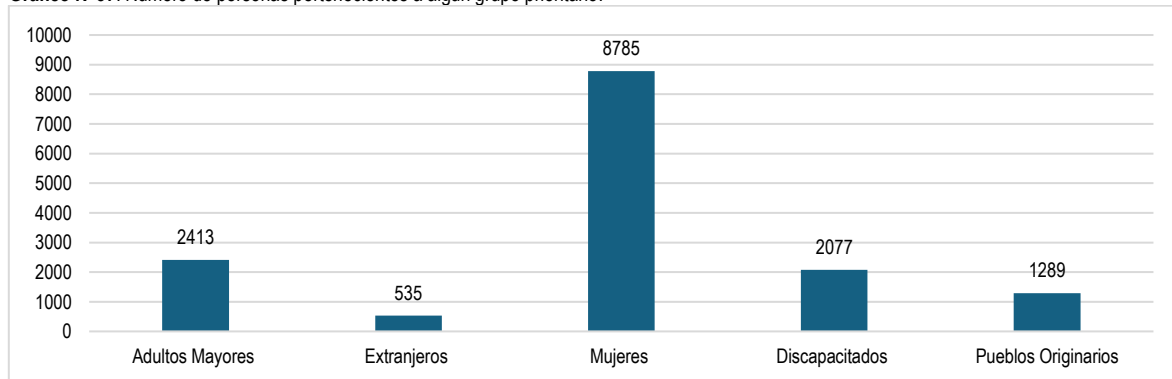
Fuente: Mapocho Consultores en base a datos BCN, 2025.

1.6.3 Grupos Sociales Prioritarios

Se identifica como grupos sociales prioritarios a aquellos sectores de la población que se encuentren en mayores desventajas de tipo estructural o vulnerables a su desarrollo e integración social por consiguiente dificultando su acceso a sus derechos y calidad de vida. En Chile se suele identificar como grupos sociales de prioridad por el Ministerio de Desarrollo Social a Niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad, adultos mayores, personas pertenecientes a pueblos indígenas, mujeres e inmigrantes razón por la que desarrolla diversas políticas públicas que propendan a reducir la barrera que causa la desventaja o el desmedro en su desarrollo¹⁵².

Estos grupos prioritarios también se encuentran en la comuna de Romeral identificándose, un 14% de personas adultos mayores o mayores de 65 años, el 3.2% de la población en Romeral es Extranjera (215 venezolanos, 83 bolivianos y 66 haitianos). Otro grupo prioritario que suele poseer una población numerosa son las mujeres que siendo mayoría con un 50.98% de representación comunal, por condiciones socioculturales requieren de políticas prioritarias. El 12.05% de los romeralinos posee alguna discapacidad según datos del censo 2024 y por último, el 7.48% de los habitantes se consideró perteneciente a algún pueblo indígena.

Gráfico N°37: Número de personas pertenecientes a algún grupo prioritario.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo 2024.

1.6.4 Asistencia Social

La asistencia social se puede entender como el accionar que tengan instituciones como gobiernos locales para la implementación de políticas que propendan a apoyar a personas y familias de la comunidad que por diversas condiciones se encuentren en una situación de vulneración socioeconómica. usualmente los gobiernos locales a través de DIDECO suelen destinar fondos focalizados a programas para la asistencia de las necesidades presentadas por los grupos sociales prioritarios anteriormente descritos. a esto se pueden sumar diversas variables como pobreza por ingresos o pobreza multidimensional para poder llegar adecuadamente a la población afectada. En eventos de desastre, la asistencia social suele ser un punto clave para la comunidad ya que ante distintas catástrofes como incendios, aluviones, crecidas de ríos, muchas familias pueden perder parte de sus enseres básicos para el desarrollo de su vida cotidiana.

La municipalidad de Romeral gestiona su asistencia social mediante la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) y como menciona su cuenta pública del año 2024, el gobierno local gestión entrega de recursos a través de esta dirección para ir en asistencia de los grupos vulnerables. Las DIDECO se constituyen como unidades municipales encargadas de organizar, planificar y ejecutar todas las actividades que tienen como propósito la promoción del desarrollo multidimensional de la comuna. Por lo tanto, se constituyen como

¹⁵² Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2025. Grupos prioritarios

entidades de gran importancia para el desarrollo social de la comunidad¹⁵³. La municipalidad declara que los programas que se llevan adelante a través de esta unidad vía transferencia de fondos o presupuesto municipal. Para materializar la ayuda social, es que dentro de la Dirección existe un Departamento Social que busca específicamente contribuir a la solución de problemáticas socioeconómicas de las y los vecinos de Romeral contando con trabajadores sociales y otros profesionales que permiten llevar a cabo la misión. La municipalidad declara contribuir mediante la entrega de cajas de alimentos, suplementos alimenticios, vales de gas, medicamentos o materiales de construcción¹⁵⁴.

El Departamento declara más de 4900 atenciones y 2815 entregas de ayudas sociales. En la siguiente tabla evidencian algunos de los programas que la municipalidad dispone para dar soluciones directas a las problemáticas de los vecinos.

Tabla N°58: Programas de Asistencia social en la comuna de Romeral.

Programa	Descripción	Beneficiarios
Subsidio Único Familiar	Subsidio mensual de \$21.243 entregado mediante cuenta RUT o pago presencial entregado a personas vulnerables que no acceden a algunas asignaciones.	2160
Centro de Cuidado para Trabajos de Temporada	Disposición de espacio y talleres para el cuidado de niños de padres trabajadores de temporada.	60
Subsidio de Agua Potable	Subsidio de hasta 13 m ³ mensuales, gestionado por el municipio en colaboración con el Ministerio de Desarrollo Social y Familias buscando cubrir parte del costo del servicio.	1094
Habitabilidad	Programa que mejora condiciones de vivienda y entorno en hogares vulnerables realizando reparaciones de baños, instalación de servicios básicos y entrega de camas.	7
Programa Familias	Entrega de fondos y capacitaciones para la mejora de la calidad de vida de familias vulnerables.	140
Programa Vínculos	Intervención socioemocional mediante bonos de apoyo, sesiones personalizadas y formación de agrupaciones para combatir el aislamiento destinado a los adultos mayores vulnerables de la comuna.	818
Senda Previene	Programa nacional de prevención del consumo de alcohol y drogas en la comunidad a través de distintas actividades para dar acompañamiento y seguimiento de los casos trabajados.	1100

Fuente: Mapocho consultores en base a Cuenta Pública Ilustre Municipalidad de Romeral. 2024.

1.6.5 Participación y Desarrollo Sociocomunitario

La participación en diversos aspectos del desarrollo comunitario para el país es importante por variadas razones ya que juegan un rol importante e integral en comunicación y ayuda ante situaciones críticas como lo son los desastres pero también la organización y coordinación de distintos actores y vecinos en pro de una causa como lo son reducción de violencia intrafamiliar, soporte socio económico a integrantes vulnerables, constitución de comités de seguridad para desde la comunidad tomar parte de las precauciones para enfrentar la delincuencia. Esto lleva a que la participación de la comunidad en el desarrollo comunitario y en la creación de políticas es de suma importancia dado el impacto directo que tiene en sus propias vidas¹⁵⁵.

1.6.5.1 Características generales de las organizaciones sociales

La Ley N°20.500 reconoce a las organizaciones que son de interés público como “aquellas personas jurídicas sin fines de lucro cuya finalidad es la promoción del interés general, en materia de derechos ciudadanos, asistencia social, educación, salud, medio ambiente, o cualquiera otra de bien común, en especial las que recurren al voluntariado¹⁵⁶” por lo que su propósito primero es el desarrollo de la comunidad en un amplio abanico de variables a las que impactar. Estas organizaciones son fundamentales para dar sustento desde las bases a una sociedad democrática moderna donde busca la participación activa de todos sus integrantes para que puedan desarrollar sus diversos proyectos de vida fortaleciendo así el tejido social y llegando a áreas de la sociedad que el aparato estatal suele no poder llegar¹⁵⁷.

1.6.6 Deporte

La práctica de una actividad física juega un rol importante en el desarrollo individual tanto en la salud como las otras variables de relevancia. El deporte como práctica no solo contribuye a esta realidad, sino que además al tratarse usualmente de prácticas colectivas permite el desarrollo de lazos comunitarios en torno a objetivos comunes. Por lo demás, es una instancia donde las personas se reúnen alrededor de un propósito, objetivo e intereses comunes contribuyendo al desarrollo no solo personal, sino que integral y social fomentando las prácticas para una vida sana, competitividad saludable, disciplina, el respeto y el trabajo en equipo.

Desde aspectos sociales, la actividad deportiva contribuye a prevenir conductas de riesgo en la población joven fomentando los valores anteriormente descritos por lo que diversas entidades gubernamentales y no gubernamentales usan sus recursos en pro del desarrollo

¹⁵³ Ilustre Municipalidad de Romeral.2024. Informe Cuenta Pública.

¹⁵⁴ Idem.

¹⁵⁵ División de Organizaciones Sociales. sf. Guía práctica para la Dirigencia Social

¹⁵⁶ Idem

¹⁵⁷ Idem

de infraestructura que dé soporte a estas actividades y su posterior desarrollo fortaleciendo el sentido de pertenencia por su territorio y su comunidad contribuyendo al desarrollo de una identidad local sólida¹⁵⁸. Por ello los gobiernos locales suelen desarrollar Departamentos de Deporte a través de DIDECO o la creación de Corporaciones para lograr dar robustez a la organización de la actividad deportiva local.

1.6.6.1 Infraestructura y equipamiento deportivo

En la comuna de Romeral, según fuentes del Ministerio del Deporte en su base de datos al año 2024 cuenta con 37 recintos deportivos. De esos recintos solo 4 corresponden al desarrollo de deportes nacionales como lo son el rodeo (2 medialunas) y la rayuela (2 clubes) propios del desarrollo cultural de zonas rurales del país.

Tabla N°59: Infraestructura deportiva en la comuna de Romeral.

Nombre	Tipo	Acceso	Sector
Club Deportivo Entre Ríos	Cancha de Fútbol y Otros.	Libre	Privado
Cancha Futbol El Peumal	Cancha de Fútbol.	Libre	Privado
Cancha De Futbol Santa Laura	Cancha de Fútbol.	Libre	Privado
Cancha Club Deportivo Esperanza	Cancha de Fútbol.	Libre	Público
Cancha La Quinta	Cancha de Fútbol.	Libre	Privado
Club Deportivo Juventud Católica	Cancha de Fútbol.	Restringido	Privado
Club Deportivo La Union	Cancha de Fútbol.	Libre	Privado
Cancha De Futbol Los Maquis	Cancha de Fútbol.	Libre	Privado
Multicancha Luxemburgo	Cancha de Futbolito y Multicancha.	Libre	Privado
El Dorado Centro Turístico	Cancha de Futbolito y Piscina.	Restringido	Privado
Estadio Municipal Romeral	Cancha de Futbolito, cancha de Tenis y Estadio.	Libre	Público
Escuela Ramon Freire G-747	Cancha de Futbolito, Multicancha y Sala especializada.	Restringido	Público
Cancha De Fútbol El Boldal	Cancha de Futbolito.	Restringido	Privado
Cancha Villa Santa Cecilia	Cancha de Futbolito.	Libre	Privado
Cancha Villa Don Sebastián	Cancha de Futbolito.	Libre	Público
Centro Educacional Ingles	Cancha de Futbolito.	Restringido	Privado
Media Luna La Unión	Medialuna.	Restringido	Privado
Media Luna San Ramon	Medialuna.	Restringido	Privado
Liceo Arturo Alessandri Palma	Multicancha	Restringido	Público
Multicancha Pumaiten	Multicancha.	Libre	Público
Multicancha Villa Alegre	Multicancha.	Libre	Público
Escuela Luis Escobar Lara	Multicancha.	Restringido	Público
Liceo Agrícola Nicolas Moreno	Multicancha.	Restringido	Privado
Escuela Educacional Rayenco	Multicancha.	Restringido	Privado
Escuela Guaico Centro	Multicancha.	Restringido	Público
Escuela Guaico Tres	Multicancha.	Restringido	Público
Cuerpo De Bomberos El Romeral	Multicancha.	Restringido	Privado
Escuela Gisllen Bernucci	Multicancha.	Restringido	Público
Escuela Gerardo Rodríguez Ex-Calabozo	Multicancha.	Restringido	Público
Escuela Arturo Alessandri Palma	Multicancha.	Restringido	Público
Escuela América Latina	Multicancha.	Restringido	Público
Multicancha Villa El Pilar	Multicancha.	Restringido	Privado
Escuela Tres Esquinas F-N° 48	Multicancha.	Restringido	Público
Club De Rayuela Unión Romeral	Otros.	Restringido	Privado
Club De Rayuela San Jorge	Otros.	Restringido	Privado
Gimnasio Municipal De Romeral	Pabellón o Gimnasio.	Restringido	Público
Laguna Embrujo	Piscina.	Restringido	Privado

Fuente: Mapocho consultores en base a Infraestructura de Datos Espaciales, 2024

Por otro lado, y como evidencia el catastro, el grueso de la infraestructura está destinado para prácticas de futbol en alguna tipología en específico como los son canchas para futbol, Futbolito y multicanchas siendo 7, 4 y 14 instalaciones respectivamente dando un total de

¹⁵⁸ Ministerio del Deporte. 2020. Política Nacional de Actividad Física y Deporte

25 de 37 destinadas para este fin. Es relevante mencionar que la mayoría de estas multicanchas es de acceso restringido debido a que se encuentran como infraestructura deportiva escolar por lo que su destino no es la comunidad de Romeral en su conjunto sino sus propias comunidades educativas. Mientras que, en líneas generales, las canchas de fútbol dependientes de clubes deportivos de la zona se registran como libres de acceso. Este punto resulta importante ya que, si bien la comuna cuenta con infraestructura deportiva, esta no es necesariamente pública y de acceso liberado lo que priva a diversos sectores de la comuna al acceso real a estas infraestructuras.

1.6.6.2 Oferta deportiva

Como se pudo evidenciar con la información aportada por el catastro del Ministerio del Deporte, el grueso de la infraestructura deportiva de la comuna de Romeral es de carácter restringido. A eso se debe sumar el hecho de que 25 de 37 instalaciones se encuentran destinadas para el desarrollo de actividades de fútbol. La comuna cuenta con un gimnasio municipal, sin embargo, es la única infraestructura pública que entrega una mayor oferta para la práctica de otros deportes. Aun así, mediante la Corporación de Deporte de la municipalidad de Romeral, se organizan diversas actividades destinadas a esto.

En esa línea, la Corporación de Deporte tiene talleres periódicos realizados cada semana y de propia organización y talleristas como lo son actividades de entrenamiento funcional, tenis de mesa, basquetbol, zumba o newcom vóley como actividad deportiva para personas mayores¹⁵⁹.

Además, el año 2025 se organizó y realizó la maratón del Maule, actividad deportiva de carácter nacional organizada por los gobiernos locales de Curicó y Romeral propiciando la llegada de maratonistas de todo el país además de incentivar el consumo de diversos servicios asociados a la llegada de afuerinos a la comuna¹⁶⁰.

En la oferta deportiva futbolística, en la comuna se organizan diversos campeonatos de distintas categorías como lo fue la Copa Aniversario en celebración de los 133 años de la comuna congregando en competición a los diversos clubes de distintas categorías de la comuna¹⁶¹.

Como se mencionó someramente en párrafos anteriores, la comuna cuenta con una oferta de actividades deportivas para adultos mayores de la comuna como lo son campeonatos de Newcom vóley, celebración de olimpiadas para las agrupaciones del adulto mayor y equipos de bochas y sus respectivos campeonatos en la búsqueda de mantener activa a la población de la tercera edad¹⁶².

Figura N°15: Actividades deportivas.



Fuente: Instagram Corporación de Deporte de Romeral.

1.6.6.3 Gestión municipal en deporte

La Municipalidad de Romeral cuenta con una Corporación de Deporte a quien le entrega la gestión del deporte comunal desde el año 2015 cuando entró en vigor. Esta corporación tiene como propósito la organización de diversos eventos y la gestión de adquisición de los materiales para materializarlos. Cuenta con un directorio presidido por el alcalde de la comuna y con una dirección administrativa encabezada por su Gerente como lo muestra el organigrama a continuación¹⁶³.

Los miembros del directorio son escogidos por el Concejo Municipal, un cargo de confianza del alcalde y por las organizaciones deportivas presentes en la comuna. Tienen como propósito velar por la administración y el cumplimiento de los objetivos por los que se

¹⁵⁹ Corporación de Deporte de Romeral. 2025

¹⁶⁰ idem.

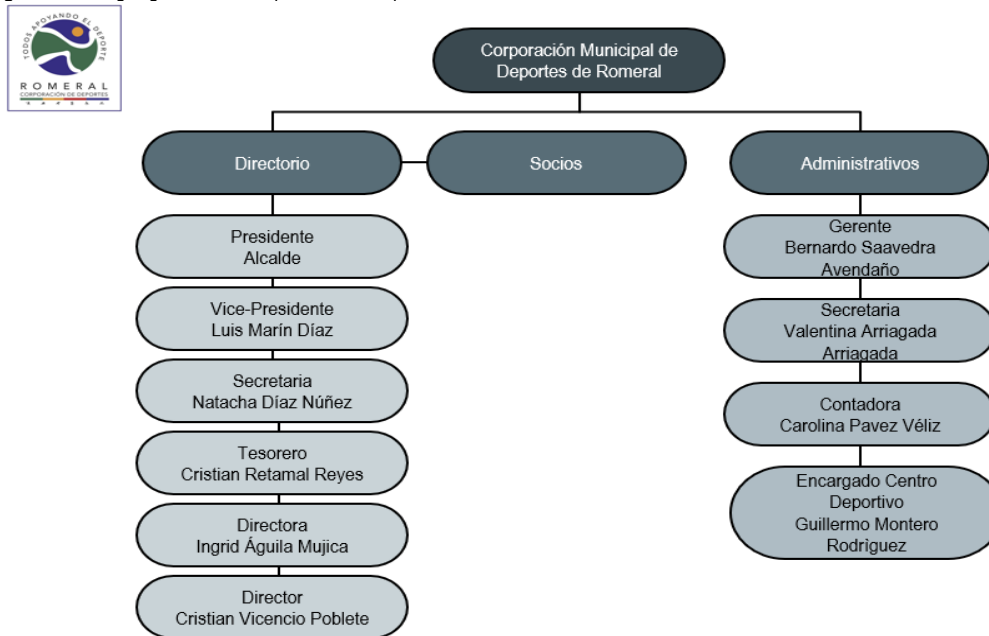
¹⁶¹ idem.

¹⁶² idem.

¹⁶³ Ilustre Municipalidad de Romeral. 2021-2024. PLADECO

creó la Corporación de Deporte¹⁶⁴. Todo esto mediante el financiamiento y organización de actividades deportivas como campeonatos de fútbol, vóley, handball, actividades abiertas para toda la comunidad como el día de la actividad física entre otras que figuran en el calendario deportivo comunal.

Figura N°16: Organigrama de la Corporación de Deporte de Romeral.



Fuente: Organigrama Corporación de deporte de Romeral, 2025.

En líneas generales y para poder dar sustento a la corporación es que se elaboró un Plan Comunal de Deporte y Actividad Física, iniciativa impulsada desde el Ministerio del Deporte, instrumento que se fijó 3 lineamientos bases:

- Participación Social: Actividad Recreativa sin condiciones en las dueñas de casa y jóvenes de nuestra comuna.
- Formativo: Son todas aquellas iniciativas de incentivo a la práctica deportiva de niños y jóvenes en diferentes ámbitos, incluyendo programas deportivos en las escuelas.
- Rendimiento: Solo se desarrolla a través de la competencia de fútbol, Running, Ciclismo.

Por otro lado y para lograr dar cumplimiento a estos ejes es que se plantearon objetivos para ejecutarlos:

- Desarrollar y mejorar el nivel del deporte de rendimiento de la comuna.
- Mejorar la promoción y difusión, continua y permanente, de las oportunidades, beneficios y valores de la práctica de la actividad física y el deporte.
- Aumentar la participación de organizaciones sociales y deportivas en la comuna.
- Mejorar y ampliar la cobertura de los programas de actividad física y deporte dirigidos a la población infanto-juvenil, deporte en familia, mujeres, hombres, adulto mayor de nuestra comuna.

1.6.7 Patrimonio, Identidad y Cultura

El patrimonio se define, según la UNESCO como el conjunto de valores naturales y culturales que tienen importancia desde un punto de vista estético, cultural, ambiental, científico y productivo¹⁶⁵. En línea de lo anteriormente referido, existe un proceso de legitimación social de referentes de carácter simbólico sobre fuentes que lo autorice otorgándoles sacralidad a esos aspectos que valoraremos como patrimoniales. Al converger tales elementos culturales materiales e inmateriales y que se añan a procesos identitarios cargados de sentimientos y valores, se les otorga la categoría patrimonial. Por lo tanto, en la definición de lo que consideremos como patrimonio se encuentran también bases identitarias propias de la sociedad que define tales cualidades como aspectos materiales e inmateriales de relevancia.

En Chile se menciona que patrimonio cultural además se entiende como el producto de un proceso social permanente, complejo y polémico, de construcción de significados y sentidos sea de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales y se les atribuye un valor de transmisión y rescate para ser resignificados de generación en generación siendo objeto de esta no solo lo perteneciente a un tiempo pasado sino incluso aquello presente o que mantiene sus prácticas. Aquello se puede ejemplificar

¹⁶⁴ Illustre Municipalidad de Romeral.2021-2024. PLADECO

¹⁶⁵ UNESCO. 2025. Glosario

en las diferentes prácticas que dan objeto a la elaboración de artesanías o, por otro lado, personajes de la comunidad que por su vida y/o conocimientos son de alto valor para el resguardo patrimonial de una comunidad¹⁶⁶.

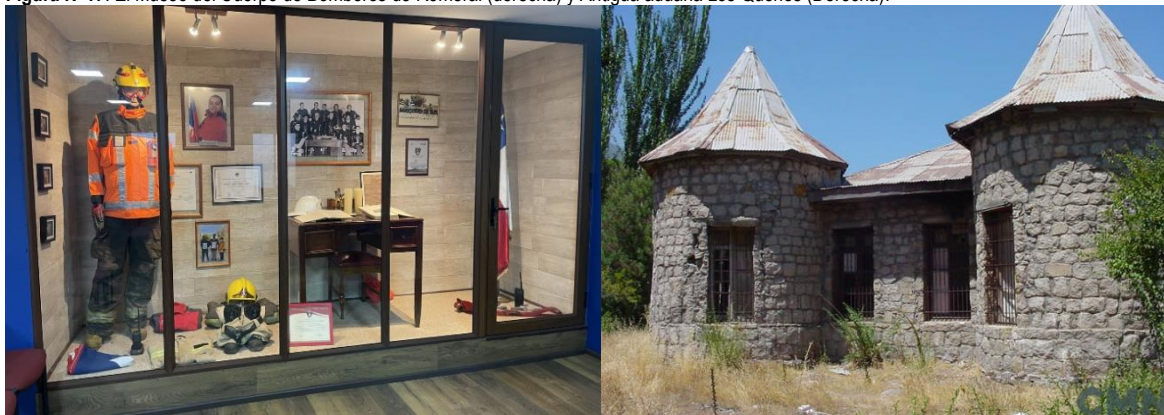
1.6.7.1 Patrimonio histórico

La comuna cuenta con un patrimonio histórico tangible reconocible asociado a edificaciones históricas para la comunidad. Estas pueden ser de carácter público como el edificio consistorial y la parroquia del pueblo como otros de carácter privado.

Edificaciones históricas como lo son La antigua aduana de Los Queñes declarado como Monumento histórico desde el año 1998¹⁶⁷. En la línea de la conservación, la comuna cuenta con un Museo del Cuerpo de Bomberos de Romeral creado en diciembre del año 2021 tras el fallecimiento de un voluntario y mártir de bomberos donde se busca homenajear y el resguardo y valoración de la institución en la comuna además de los distintos hitos¹⁶⁸.

Según el inventario de patrimonio cultural inmaterial de la infraestructura de datos de Patrimonio, la zona de Romeral dentro de la comuna posee el Canto a lo poeta tradición oral de tipo poético musical que suele ser improvisado y que viene del manifiesto de la cultura rural de nuestro país. Específicamente, El Canto a lo Poeta se construye improvisadamente mediante la décima como estructura estrófica. Dentro de este Canto, existen sub variantes como el canto a lo divino asociado a prácticas devocionales religiosas, El Canto a lo Humano que es representación popular de la condición humana, también se desarrollan variantes de la cueca, la paya y otras formas de improvisación¹⁶⁹.

Figura N°17: El Museo del Cuerpo de Bomberos de Romeral (derecha) y Antigua aduana Los Queñes (Derecha).



Fuente: Registro Museos de Chile, 2025.

1.6.7.2 Infraestructura y equipamiento cultural

La comuna de Romeral cuenta con una Casa de la Cultura, infraestructura que alberga tanto la biblioteca pública comunal como las dependencias mismas de la Corporación de Cultura de Romeral¹⁷⁰. Este edificio se encuentra habilitado para el desarrollo de exposiciones, talleres y otras actividades con propósitos educativos y del resguardo del patrimonio además de las mismas oficinas de trabajo público todo esto con el propósito del resguardo y promoción de las artes, culturas y patrimonio local. Además, y como se mencionó en el apartado anterior, la comuna cuenta con un museo recientemente abierto (2021) de Bomberos de Romeral ubicado en el cuerpo de bomberos de Romeral Centro.

1.6.7.3 Oferta cultural

La Corporación municipal realiza diversas actividades en pro del desarrollo cultural de los habitantes de Romeral como lo son la organización de la Fiesta de la Primavera o el Festival de Música Urbana.

Una actividad realizada en la comuna de Romeral es el Encuentro del paso internacional Planchón – Vergara hito anual realizado en febrero con actividades deportivas, pero a la vez se consagra como un espacio de intercambio cultural, exposición arte, música y artesanías de ambas localidades tanto la chilena como la argentina municipalidad de Malargüe.

¹⁶⁶ Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. 2025. Qué entendemos por patrimonio cultural

¹⁶⁷ IDE Patrimonio. 2025. Comuna de Romeral

¹⁶⁸ Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. 2025. Registro Museos de Chile.

¹⁶⁹ SIGPA. 2016. Canto a lo poeta

¹⁷⁰ Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. 2026. Infraestructura cultural



Figura N°18 Actividades para el desarrollo cultural.



Fuente: Instagram Corporación de Cultura de Romeral, 2025.

Por otro lado, la corporación realiza distintas actividades o talleres para el aprendizaje de diversas disciplinas como cueca, danza contemporánea, artesanías en pita, taller lírico coral, entre otras actividades. En esa línea, para potenciar el desarrollo cultural y a la vez su valorización, el año 2025 la Corporación elaboró el primer festival audiovisual patrimonial donde se invitó a los jóvenes romeralinos de entre 10 a 18 años a presentar su material audiovisual en la búsqueda de contar historias, el rescate de tradiciones mostrando parte de la identidad de la comunidad. Todo esto con la entrega de premios de dinero entre 200.000 a 50.000 pesos chilenos.

1.6.7.4 Gestión municipal en cultura y patrimonio

Desde el año 2014 se constituyó en la comuna de Romeral la Corporación de Cultura de Romeral, organización presidida en su directorio por el alcalde de turno y administrado por un gerente quien preside el área administrativa de la Corporación. En esa línea es que se diseñó durante ese periodo una Plan Comunal de Cultura para dar guía a una dirección de la gestión cultural para la comunidad. Ese Plan tuvo una vigencia de 3 años entre 2017 a 2020 por lo que a la fecha de la construcción de este PLADECO se encuentra desactualizado. Aun así, sirve como insumo de las directrices que dieron origen a la Corporación que hoy en día sigue organizando el quehacer cultural comunal fijándose como visión "Posicionar a Romeral como referente regional por su desarrollo cultural basado en la participación individual y colectiva e integración de lenguajes artísticos, y sustentado en su potente identidad rural y en el fuerte patrimonio local (natural e inmaterial)"

Como se mencionó anteriormente, la comuna gestiona su patrimonio cultural material e inmaterial mediante su Corporación Cultural. Es por ello por lo que cuenta con medios de promoción de, por ejemplo, los diversos artesanos que existen en la comuna a través de su página web dando una palestra para el desarrollo de su arte y el conocimiento de la comunidad al variado trabajo artesanal que en la comuna se desarrolla. Estos artesanos romeralinos se encuentran en el Registro Nacional de Artesanía mediante Chile artesanía, plataforma que tiene como fin identificar, promocionar y reconocer a quienes desarrollan trabajos artesanos en el país. Para el caso de la comuna de Romeral se pueden encontrar artesanía en madera, telar y orfebrería Mapuche, artesanía en calabazas, en fieltro de vellón, cuero, entre otros materiales que ahí se desarrollan. Este trabajo para potenciar la artesanía local viene de la mano de un instrumento normativo de la municipalidad que es la Ordenanza Municipal de Artesanía de Romeral la que permite la promoción de esta actividad.

En el año 2025 la municipalidad junto a la Corporación de Cultura logró la adjudicación de una convocatoria de infraestructura cultural que beneficia a comunas menores de 50.000 habitantes lo que permitirá construir un Centro Cultural.

1.6.8 Educación

La educación a nivel intencional se consagra como un derecho humano ratificado por diversas entidades como la misma declaración de Derechos Humanos en su artículo 26 y la defensa de este recae en el hecho de que se constituye como un importante motor del desarrollo humano y uno de los principales motores que reducen la pobreza y propician una mejora integral en las personas por lo que esta no se queda solo en la entrega de saberes o conocimiento sino que al enriquecimiento humano en todas sus dimensiones¹⁷¹.

A continuación, se describe tanto el contexto nacional respecto a la educación abordando las modificaciones que se le han realizado al sistema educativo chileno en los últimos años y además se realiza una descripción del estado de la educación parvularia, básica y media en el contexto local de la comuna de Romeral.

¹⁷¹ Biblioteca del Congreso Nacional. 2023. El derecho a la educación en el marco constitucional y legal chileno

1.6.8.1 Contexto nacional de la educación

La educación en el contexto nacional se expresa en la garantía constitucional de la educación y presenta como objeto de esta el pleno desarrollo de la persona en las distintas etapas de su vida. Es en esa línea que se plantea la búsqueda de una educación de tipo integral. El derecho preferente y deber de educación recae en los padres o tutores de niños, niñas y adolescentes y el Estado debe resguardar y proteger tan derecho. La institucionalidad debe garantizar una educación parvularia, básica y media con la obligatoriedad de financiar un sistema de carácter gratuito con el propósito de garantizar a toda la población el acceso a este mismo. Este derecho va de la mano con el de Libertad de enseñanza que junto al de abrir, organizar y mantener establecimientos educacionales junto al derecho preferente de los padres a escoger el establecimiento educacional de sus hijos, permiten en su conjunto garantizar la existencia de pluralidad en el sistema incorporando el resguardo del sector privado en este¹⁷².

El año 2017 en el país se promulga la Ley N° 21.040 que crea el Sistema de Educación Pública tras años de un sistema atomizado que entregaba las facultades administrativas de la educación pública a los gobiernos locales¹⁷³. El nuevo sistema de educación contempla la creación de Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) entidades territoriales de educación administradas por el Ministerio de Educación desde el Estado central a través de la Dirección de Educación Pública y que cumplirá la nueva función administradora centralizando la administración de Jardines infantiles, colegios públicos municipales y liceos Bicentenario en un proceso de traspaso paulatino desde la instalación de los Servicios en el territorio en un calendario de traspasos a nivel nacional de forma paulatina que termina con su instalación el año 2027. Para el año 2025 se encuentran completamente traspasados 26 SLEP y se espera un total nacional de 70 funcionando.

Para el año 2025 se contempla la calendarización de la instalación del SLEP 'Los Cerezos' que incorpora a las comunas de Curicó, Hualañé, Licantén, Molina, Rauco, Río Claro, Sagrada Familia, Teno, Vichuquén, Curepto y Romeral. Esto implica la incorporación de un nuevo organigrama de administración y traspaso de los funcionarios al nuevo sistema todo esto dirigido por un director ejecutivo ya seleccionado vía alta Dirección Pública¹⁷⁴.

Como se mencionó con anterioridad en el contexto nacional respecto de la educación, tras la publicación de la Ley N° 21.040 se inicia un proceso de reestructuración de la educación pública que se encontraba administrada por las municipalidades y pasa a manos de los SLEP que aúnan en una unidad territorial más grande los establecimientos parvularios, básica y media de varias comunas en un solo sostenedor. La comuna de Romeral comienza el proceso de traspaso al SLEP 'Los Cerezos' en el proceso calendarizado para el año 2025 constituyéndose como su hito de cambio en donde el grueso de la educación comunal cambiará de sostenedor. Dentro de La comuna, se presentan establecimientos educacionales tanto para niveles de enseñanza parvularia, enseñanza básica y enseñanza media. Los establecimientos de la comuna superan los 2500 matrículas al año 2025 concentradas fundamentalmente en la educación básica dada la mayor oferta de estos colegios en Romeral.

Tabla N°60: Relación entre matrículas por nivel de enseñanza escolar, 2025.

Nivel de enseñanza	Matrícula 2025
Parvularia	254
Básica	1651
Media	497
Especial y EPJA	135

Fuente: Mapocho consultores en base a información de Centro de Estudios MINEDUC, 2025.

1.6.8.2 Red de establecimientos de educación

Como lo muestra la siguiente tabla, la Comuna de Romeral cuenta con 11 establecimientos educacionales al año 2024 según datos de la Biblioteca del Congreso Nacional, donde 4 establecimientos se encuentran ubicados en zonas urbanas y 7 en zonas rurales. De esos colegios, 10 son de sostenedor Municipal y uno es de sostenedor Particular Subvencionado. La totalidad se encuentra suscrita al Programa de Integración Escolar (PIE) estrategia desarrollada por el Ministerio de Educación con el propósito de entregar apoyo profesional y recursos adicionales a comunidades educativas con Necesidades Educativas Especiales.

Tabla N°61: Establecimientos de educación escolar, Comuna de Romeral.

Establecimiento	Nivel de enseñanza impartido	Dependencia	Zona
Escuela Arturo Alessandri Palma	Parvulario a Básica	Municipal	Urbano
Escuela Ramón Freire	Parvulario a Básica	Municipal	Urbano
Escuela América Latina	Parvulario a Básica	Municipal	Rural
Escuela Tres Esquinas	Parvulario a Básica	Municipal	Rural
Escuela Guaico Centro	Parvulario a Básica	Municipal	Rural

¹⁷² Idem

¹⁷³ Idem

¹⁷⁴ Diario La Prensa. 2025. Implementación del SLEP Los Cerezos contempla importante hito de traspaso

Establecimiento	Nivel de enseñanza impartido	Dependencia	Zona
Escuela Básica Luis Escobar Lara	Básica a Media	Municipal	Rural
Escuela Carlos Lazcano Alfonso	Parvulario a Básica	Municipal	Rural
Escuela Gerardo Rodríguez Ortuzar	Parvulario a Básica	Municipal	Rural
Escuela Básica Gislen E. Bernucci Giustacori	Parvulario a Básica	Municipal	Rural
Escuela de Lenguaje Rayenco	Parvulario - Básica - Media	Particular Subvencionado	Urbano
Liceo Arturo Alessandri Palma	Básica a Media (Jóvenes y adultos)	Municipal	Urbano

Fuente: Mapocho consultores en base a información de Centro de Estudios MINEDUC, 2025.

1.6.8.3 Indicadores de educación

A continuación se visualizan estadísticas de los establecimientos de educación escolar en la comuna de Romeral:

Tabla N°62: Estadísticas por establecimientos de educación escolar, Comuna de Romeral.

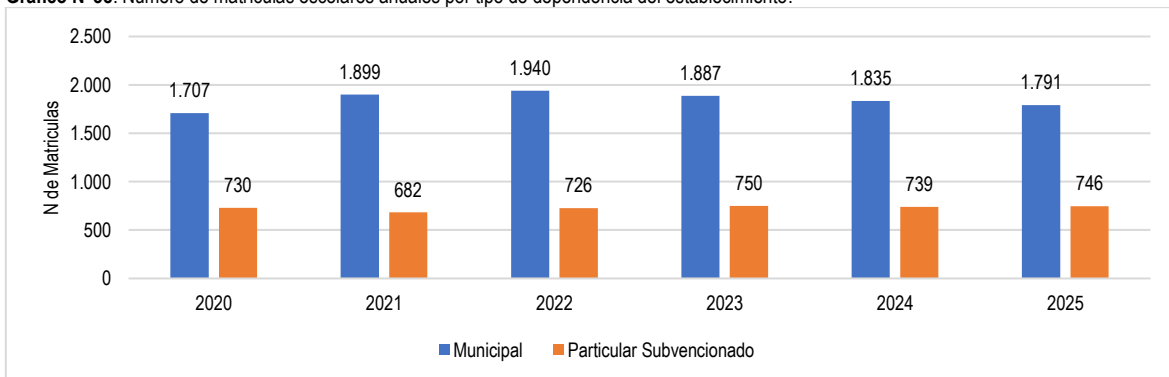
Establecimiento	Matrícula (2024)	Dotación docente	Dependencia
Escuela Arturo Alessandri Palma	216	23	Municipal
Escuela Ramón Freire	392	22	Municipal
Escuela América Latina	179	19	Municipal
Escuela Tres Esquinas	259	25	Municipal
Escuela Guaico Centro	141	19	Municipal
Escuela Básica Luis Escobar Lara	44	9	Municipal
Escuela Carlos Lazcano Alfonso	110	21	Municipal
Escuela Gerardo Rodríguez Ortuzar	58	13	Municipal
Escuela Básica Gislen E. Bernucci Giustacori	71	12	Municipal
Escuela de Lenguaje Rayenco	739	52	Particular Subvencionado
Liceo Arturo Alessandri Palma	365	37	Urbano

Fuente: Mapocho consultores en base a información de Centro de Estudios MINEDUC, 2025.

La dotación docente se refiere a un conjunto de profesionales dedicados a la enseñanza y el ámbito educativo en su conjunto. No solo hace referencia al personal docente de aula, sino que también a aquellos educadores que realizan otras labores educativas asociadas a planificación, profesores volantes, asistentes de la educación, paradocentes, docentes de apoyo encargados de programas (PIE), directivos, entre otros, quienes en su conjunto son esenciales para el desarrollo de las distintas y diversas comunidades educativas.

Como evidencia la tabla de Estadísticas por establecimientos de educación de la comuna de Romeral, se presentan las estadísticas de dotación docente presentes en los 11 establecimientos educacionales con matrícula al año 2025. Existe una relación directa entre cantidad de estudiantes y la dotación presente en los colegios, realidad que se ve condicionada en algunos casos por factores como la ruralidad y la concentración existente de matrículas en colegios de Romeral Centro dado que dos de estos establecimientos ofrecen en su oferta educativa todos los niveles de enseñanza escolar como lo muestra la tabla de Establecimientos de educación escolar.

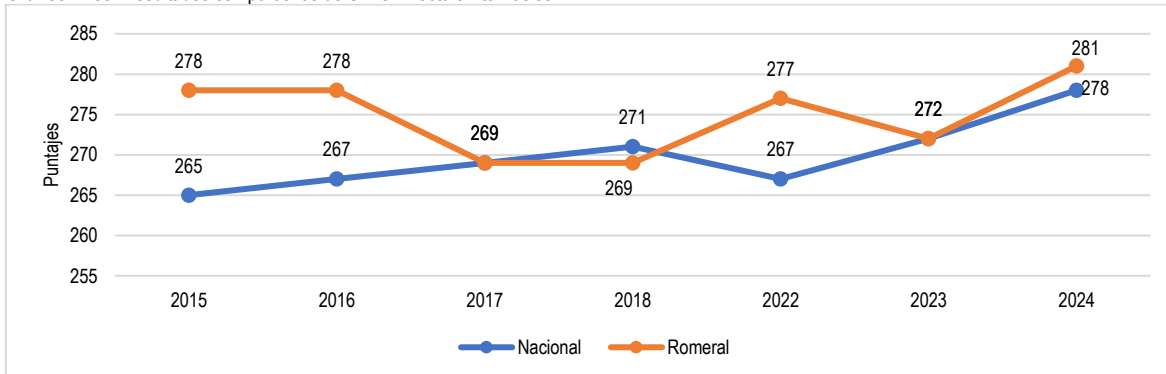
Gráfico N°38: Número de matrículas escolares anuales por tipo de dependencia del establecimiento.



Fuente: Mapocho Consultores en base a información de Centro de Estudios MINEDUC 2025.

El Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) es una evaluación de carácter estandarizado que se realiza a nivel nacional respondida por todos los estudiantes de los respectivos niveles medidos. Tiene como propósito identificar las falencias y logros en pro de la mejora de la calidad de la educación a un nivel general pero también evaluar la realidad local y por establecimientos educacionales. En su formato base se evalúan habilidades matemáticas además de lectura y lenguaje y comunicación¹⁷⁵.

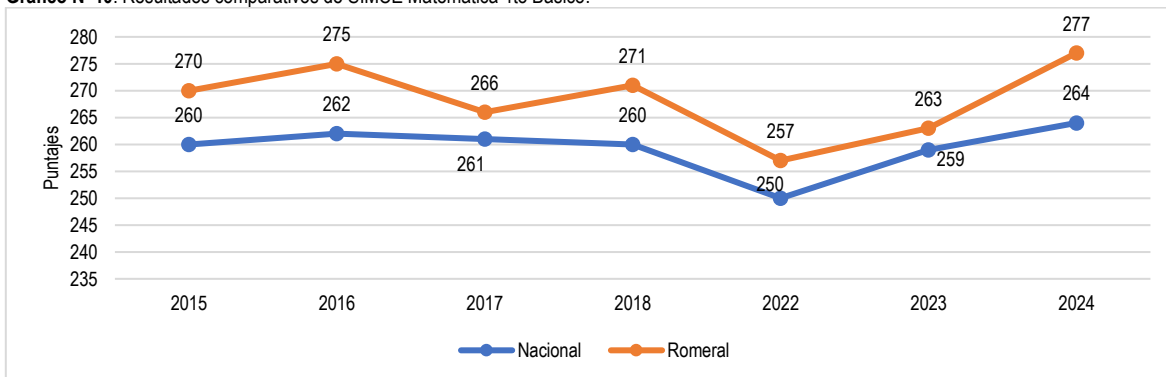
Gráfico N°39: Resultados comparativos de SIMCE Lectura 4to Básico.



Fuente: Mapocho Consultores en base a información de Agencia de Calidad de la Educación 2025.

La comuna de Romeral evidencia promedios de resultados para la evaluación SIMCE de Lectura de 4to básico, superiores al promedio nacional. Esta realidad es solo distinta para los años 2017 donde ambos promedios son idénticos con 269 puntos (la peor medición para la comuna en el intervalo de datos presentados entre 2015 y 2024), y el año 2018 donde los evaluados en Romeral obtienen 3 puntos menos que el promedio nacional (la peor medición para el país en el intervalo de datos presentados entre 2015 y 2024).

Gráfico N°40: Resultados comparativos de SIMCE Matemática 4to Básico.

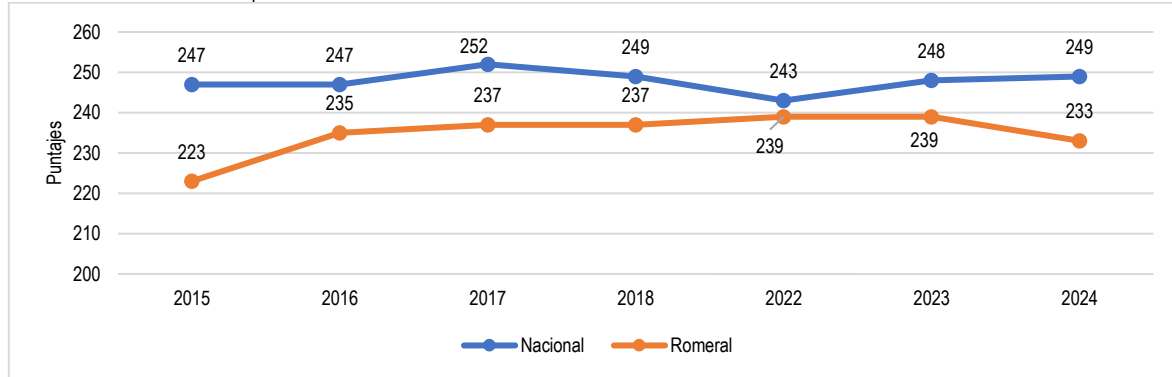


Fuente: Mapocho Consultores en base a información de Agencia de Calidad de la Educación 2025.

Como lo expresan los datos representados por los gráficos anteriores respecto a los puntajes SIMCE, estos evidencian que respecto del nivel de enseñanza de 4 básico, tanto en la medición de Matemáticas y Lectura, el promedio Comunal se encuentra por sobre el promedio Nacional de la evaluación. Esta realidad se revierte en las mediciones realizadas para el nivel de enseñanza 2do Medio en donde en todas las evaluaciones realizadas desde 2015 a 2024, el puntaje nacional se ha encontrado por debajo del nacional.

¹⁷⁵Ministerio de Educación. 2025. Agencia de Calidad de la Educación

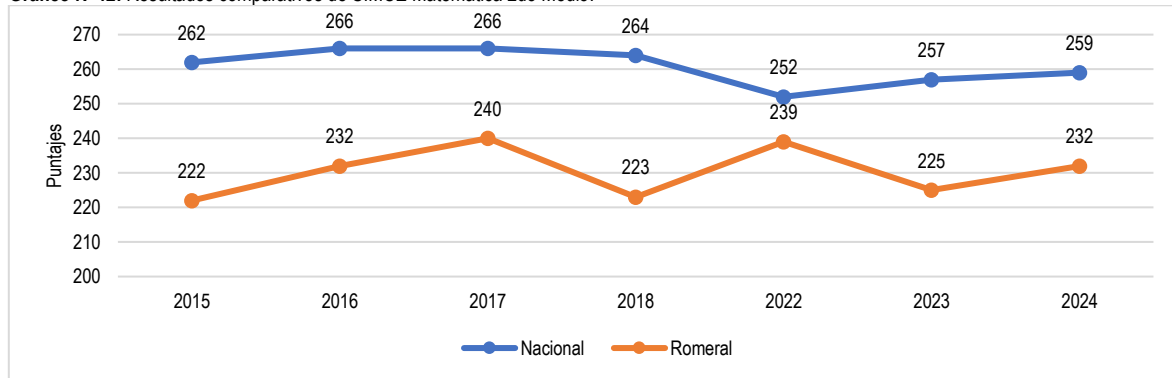
Gráfico N°41: Resultados comparativos de SIMCE Lectura 2do Medio.



Fuente: Mapocho Consultores en base a información de Agencia de Calidad de la Educación 2025.

Específicamente, los evaluados en la comuna de Romeral han presentado una mejora constante en los datos obtenidos con un mínimo de 223 puntos el 2015 llegando a 239 los años 2022 y 2023 teniendo una baja de 6 puntos para la última medición del año 2024. Para el caso de la evaluación de Matemática, se da una realidad similar exceptuando que la mejora en los puntajes no es constante sino que desde el año 2017, los resultados suelen ser variables y no constantes en una mejora. Aun así para el intervalo entre 2015 y 2024 se pasó de 222 a 232 puntos respectivamente con un pick de 240 el año 2017.

Gráfico N°42: Resultados comparativos de SIMCE Matemática 2do Medio.



Fuente: Mapocho Consultores en base a información de Agencia de Calidad de la Educación 2025.

1.6.9 Salud

El sistema de Salud chileno es de carácter mixto por lo que posee seguros de atención integrada mediante el modelo público o Fondo Nacional de Salud (FONASA) en donde se encuentra más del 70% de la población afiliada y, por otro lado, uno de carácter privado denominado Instituciones de Salud Previsional. Ambos sistemas prestan coberturas a distintas patologías o servicios médicos requeridos funcionando como el sistema de aseguramiento y financiamiento compartido del modelo¹⁷⁶.

En cuanto a las prestaciones de salud, Chile cuenta con un Sistema Nacional de Servicios de Salud (SNSS) compuesto por servicios de carácter descentralizado distribuidos a lo largo de las 16 regiones del país y además un sistema de Atención Primaria de Salud (APS) administrado principalmente por los gobiernos comunales mediante sus departamentos o corporaciones. Estos son financiados a través de la ley N° 19.378 de presupuestos del sector público y el Fisco realiza tal financiamiento mediante pago per cápita y pago prospectivo por prestación¹⁷⁷.

¹⁷⁶ Biblioteca del Congreso Nacional. 2018. El sistema de salud en Chile y la Atención Primaria de Salud municipal

¹⁷⁷ Idem

1.6.9.1 Contexto comunal de la salud

Como se mencionó con anterioridad, el sistema de salud público chileno se encuentra administrativamente descentralizado dejando a los gobiernos locales la administración de la atención primaria y preventiva de salud con el fin de garantizar una atención oportuna y de calidad que sea cercana a la realidad particular del territorio.

En la actualidad, la comuna de Romeral cuenta con una red de centros de salud de tipo primaria compuesta por un Centro de Salud Familiar (CESFAM), un Servicio de Urgencia Rural (SUR) y tres postas rurales, una en El Peumal, otra en Los Queñes y una última en El Calabozo¹⁷⁸. Esta distribución posee esta disposición asegurando un acceso más oportuno a necesidades médicas básicas y la llegada de operativos a los distintos sectores de la comuna alejados de lo que se conoce como Romeral Centro que es asentamiento urbano que funciona como cabecera comunal.

1.6.9.2 Red de establecimientos de salud

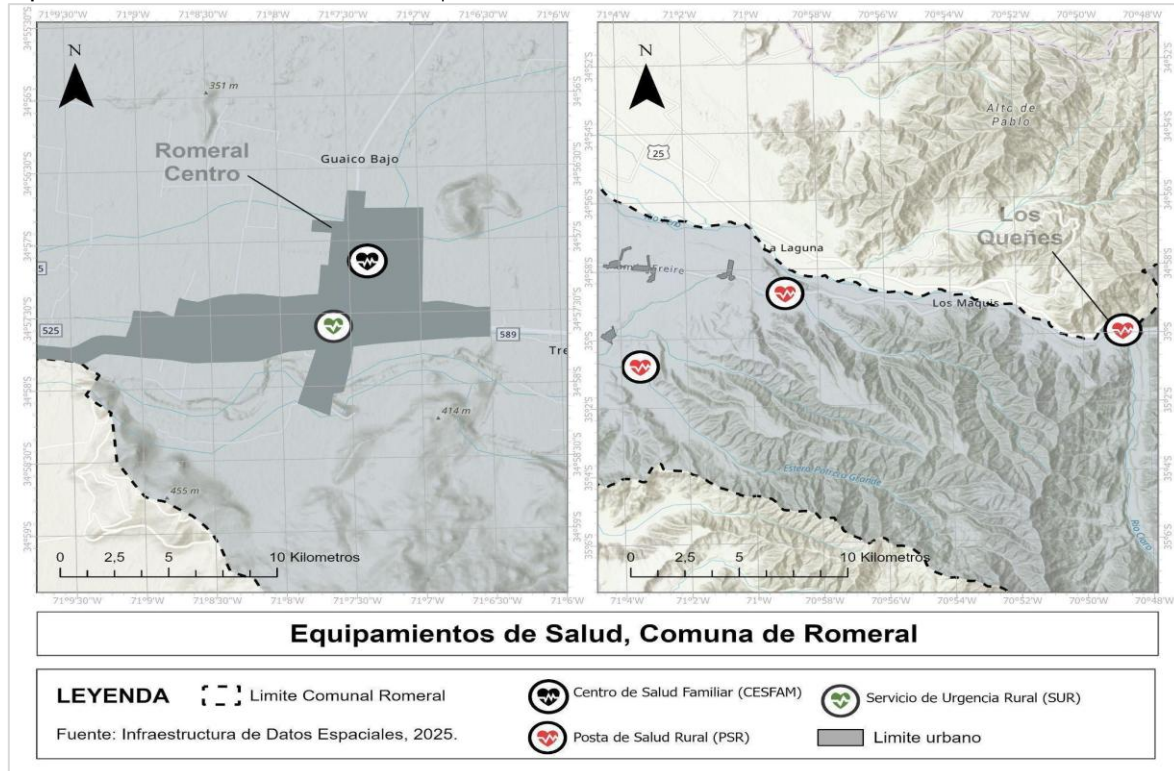
Como se mencionó a grandes rasgos anteriormente, la comuna de Romeral cuenta con 5 establecimientos de atención de salud pública, todos de baja complejidad. De ellos solo unos es un CESFAM y una Urgencia Rural y otros tres correspondientes a postas rurales repartidas en otros asentamientos secundarios o rurales de la comuna. Se debe destacar que en el contexto de participación ciudadana los vecinos mencionan una problemática asociada a extensión horaria de la urgencia existente y además los problemas subyacentes al contar con un solo CESFAM donde existen situaciones asociadas a espera de horas dada la población que atiende el centro de salud.

Tabla N°63: Establecimientos de atención pública de salud, Comuna de Romeral.

Tipo de establecimiento	Nombre	Dependencia administrativa
Centro de Salud Familiar (CESFAM)	Centro de Salud Familiar Romeral	Municipal
Servicio de Urgencia Rural	Servicio de Urgencia Rural Romeral	Municipal
Posta de Salud Rural	Posta de Salud Rural Los Queñes	Municipal
Posta de Salud Rural	Posta de Salud Rural El Peumal	Municipal
Posta de Salud Rural	Posta de Salud Rural El Calabozo	Municipal

Fuente: Mapocho Consultores en base a datos Infraestructura de Datos Espaciales, 2025.

Mapa N°24: Localización de establecimientos de Salud pública en la comuna de Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a IDE Chile, 2025

¹⁷⁸ Infraestructura de Datos Espaciales, 2025. Establecimientos de Salud

1.6.9.3 Dotación de personal

A continuación, se presenta la evolución de la dotación de profesionales del área de la salud en la comuna de Romeral:

Tabla N°64 Evolución de dotación profesión del área de la Salud, Comuna de Romeral.

Profesional de la Salud	2020	2021	2022	2023	2024
Enfermeras	9	11	10	9	10
fonoaudiólogos	0	2	1	1	1
kinesiólogos	8	7	7	8	8
Matronas	5	4	4	5	5
Médicos	10	11	11	13	11
Nutricionistas	2	4	4	5	3
Odontólogos	4	5	5	7	8
Psicólogos	3	5	3	5	5
TENS	38	44	42	45	46
Total anual	79	93	87	98	97

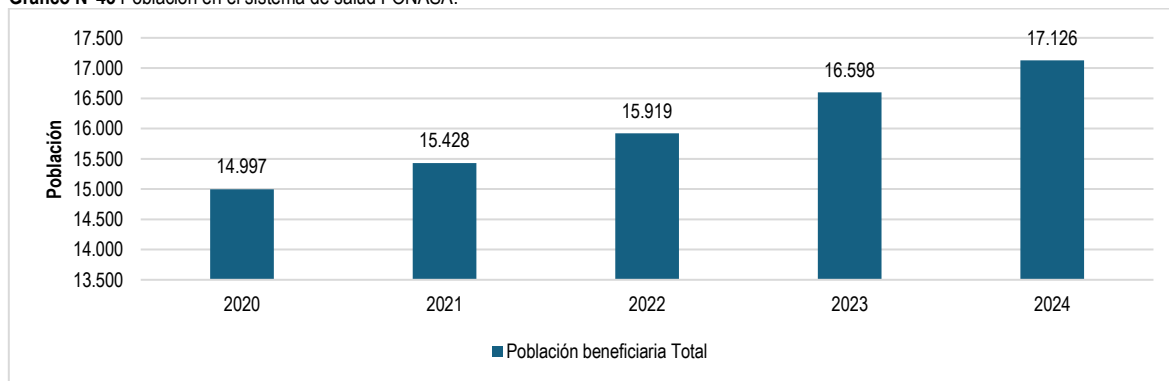
Fuente: Mapocho Consultores en base a Sistema Nacional de Información Municipal, 2020 – 2024.

Como se presenta en la anterior tabla, desde el año 2020 que el personal profesional del área de la salud ha ido en aumento esto explicado principalmente por la contratación año a año de mayor personal TENS y profesional odontológico. Como se puede evidenciar por los datos extraídos, dado que los centros de salud son de baja complejidad, estos no cuentan con especialista médico como por ejemplo del área de la geriatría. Por lo demás el mismo personal médico sólo se ha mantenido estable durante los últimos 5 años exceptuando el año 2023 donde hubo 2 funcionarios más que los dos años temporalmente adyacentes. Situación similar viven profesionales de la kinesiología, Fonoaudiología y nutrición donde su dotación se mantiene estable pero si existe un aumento de afiliación de usuarios en el sistema FONASA para la comuna como lo muestra el siguiente apartado.

1.6.9.4 Población beneficiaria

El Fondo Nacional de Salud (FONASA) es un seguro de carácter público que otorga cobertura de salud tanto pública como privada a través de un descuento previsional del 7% a los trabajadores formales cotizantes. Este sistema permite generar un sistema de copago se servicios médicos como consultas, exámenes, hospitalizaciones y medicamentos, entre otros, evaluando por nivel socioeconómico tanto el tramo como la cantidad de pagos por los servicios logrando así resguardar un correcto uso de los fondos de administración de carácter público con propósitos solidarios¹⁷⁹.

Gráfico N°43 Población en el sistema de salud FONASA.



Fuente: Mapocho Consultores en base a datos BCN, 2025.

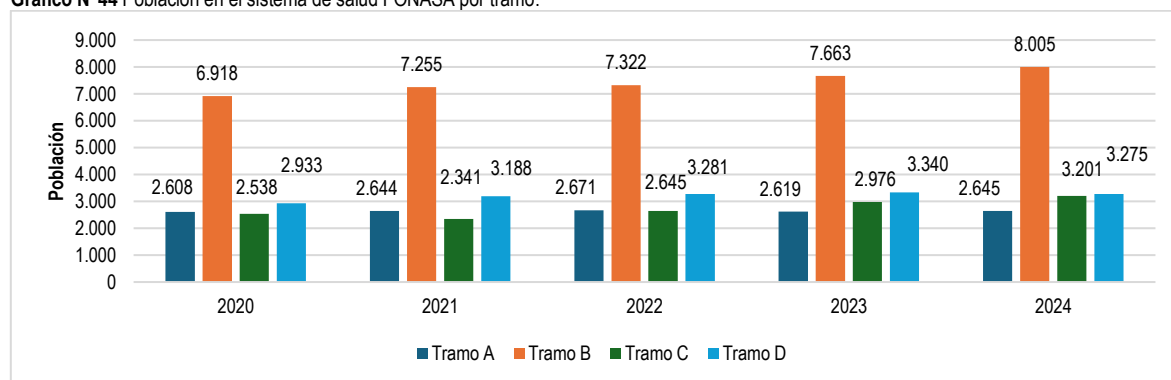
Al analizar los datos disponibles de población inscrita en el sistema FONASA para la comuna de Romeral, se evidencia un constante aumento de la población beneficiaria del sistema. Este crecimiento sostenido de afiliados en la comuna se encuentra relacionado al crecimiento que ha tenido la población demográficamente hablando, de Romeral.

Por otro lado, en un desglose o desagregación de la información por tramos establecidos por el sistema, el aumento de afiliación ha sido sostenido en el tramo B y en los últimos dos años medidos, en el tramo C superando una diferencia de 1000 afiliados entre los años 2020 al 2024 (Los tramos B y C que representan a afiliados de ingresos bajos y medios dentro del sistema). Tanto el tramo A (que

¹⁷⁹ FONASA. 2025. Dato abierto de régimen de prestaciones

representa a las personas en situación de mayor vulneración del sistema de salud nacional) como el tramo D (Personas de ingresos altos en el sistema) no experimentan grandes cambios en la población inscrita.

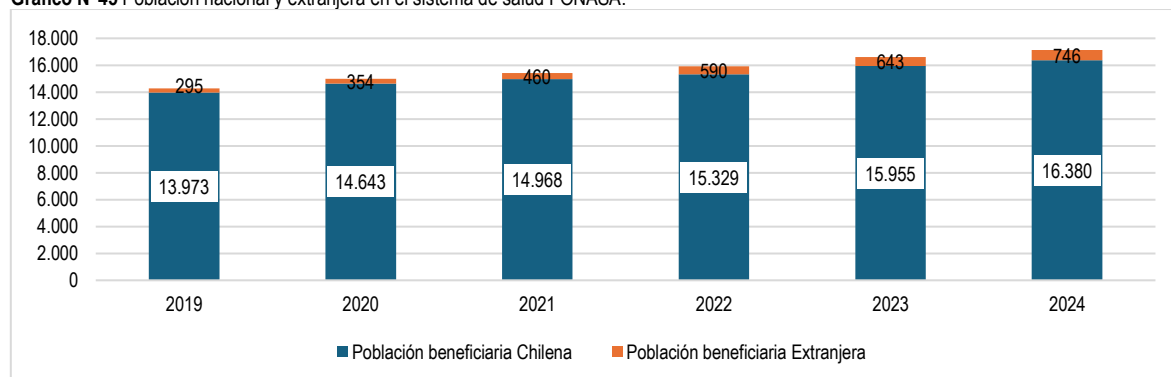
Gráfico N°44 Población en el sistema de salud FONASA por tramo.



Fuente: Mapocho Consultores en base a datos BCN, 2025.

Respecto de la población beneficiaria también se puede desagregar la información entre nacionales y extranjeros residentes en la comuna. Como muestra el gráfico a continuación, el crecimiento sostenido se ha dado en ambos segmentos analizados, aunque dado el pequeño porcentaje de población residente extranjera, entre 2019 y 2024 la afiliación presentó un aumento en donde el 2022 significó que se duplicarán los beneficiarios. Para el caso nacional este aumento de afiliados se expresa en una variación de más de 2000 nuevos beneficiarios.

Gráfico N°45 Población nacional y extranjera en el sistema de salud FONASA.



Fuente: Mapocho Consultores en base a datos BCN, 2025.

1.6.9.5 Prestaciones de salud

Según informa la cuenta pública comunal del año 2024 elaborado por la ilustre municipalidad de Romeral, su Departamento de Salud de Romeral durante el año informado llevó a cabo más de 100.000 prestaciones de englobadas en los aspectos de su competencia con más de 16.000 de esos usuarios registrados en FONASA. Por otro lado, respecto de las atenciones de urgencia se realizaron más de 16.000 atenciones, ambos casos como lo evidencian detalladamente las siguientes tablas.¹⁸⁰

Tabla N°65: Prestaciones realizadas en CESFAM y Postas de Salud Rural, 2024.

Consulta	Atenciones
Asistente Social	3.090
Educadora de párvulos	951
Enfermeras/o	13.868
Fonoaudióloga	1.614
Kinesiólogos/as	14.916
Matronas	12.828
Médicos	17.284

¹⁸⁰ Ilustre Municipalidad de Romeral. 2024. Informe Cuenta Pública

Consulta	Atenciones
Odontólogos/os	12.923
Químico Farmacéutico	1.138
Nutricionistas	5.236
Podólogo	1.098
Psicólogas/o	5.066
Terapeuta Ocupacional	1.843
TENS	17.195
Total de prestaciones	109.050

Fuente: Mapocho Consultores en base a información de Cuenta Pública Romeral, 2024.

Como evidencia la tabla anterior, el grueso de las prestaciones se encuentran realizadas por consultas a médicos o realizadas por equipo TENS. También se suma a aquellas, las atenciones tratadas por personal kinesiológico y los programas realizados por personal odontológico.

Por otro lado, desde una mirada rural y de tratamiento de urgencias, la siguiente tabla evidencia las prestaciones que estas postas y Servicio de Urgencia Rural donde en su mayoría corresponden a consultas por problemáticas respiratorias y traumatismos como aquellas lesiones de carácter física causada por una fuerza externa, como un golpe, caída o accidente. Propias de una atención de urgencia.

Tabla N°66: Consultas en servicio de urgencia rural, 2024.

Consulta	Atenciones
Sistema respiratorio	5.647
Sistema circulatorio	120
Traumatismos y envenenamientos	1.535
Trastornos mentales	198
Diarreas	288
Otros	8.332

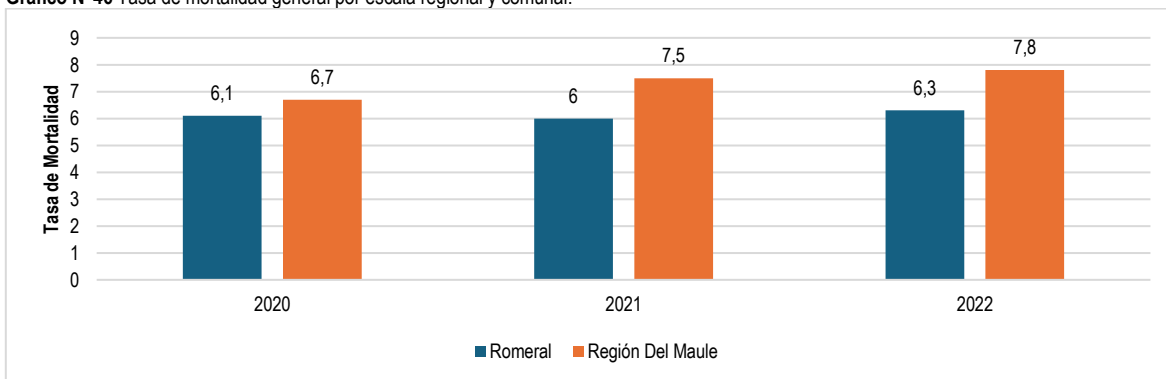
Fuente: Mapocho Consultores en base a información de Cuenta Pública Romeral, 2024.

1.6.9.6 Indicadores de salud

Para poder direccionar y evaluar el comportamiento de Salud de la población a una escala macro se necesitan estadísticas que permitan identificar el direccionamiento que han tomado las políticas públicas que se han proporcionado para dar soluciones. Estas políticas pueden ser planes, programas o proyectos ejecutados. Dentro de esas estadísticas se construyen indicadores de salud denominados estadísticas vitales como por ejemplo el de natalidad donde se calculan los nacidos vivos en relación con la población en general para poder obtener la relación de nacimiento por 1000 habitantes permitiendo identificar la curva de natalidad anualmente.

En la misma línea se realizan cálculos como tasas de mortalidad infantil y población general y lograr así poder identificar las problemáticas subyacentes a esas muertes y poder tomar acciones para la busca de ir reduciendo y bajando la curva de mortalidad.

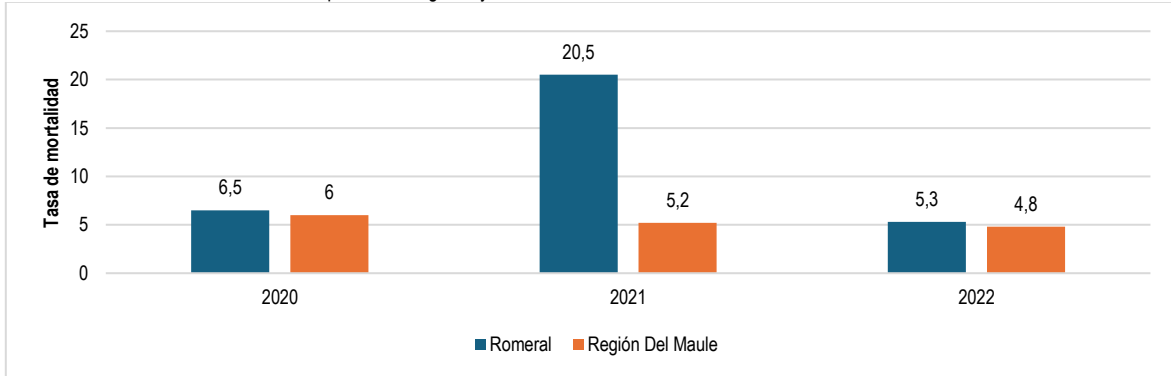
Gráfico N°46 Tasa de mortalidad general por escala regional y comunal.



Fuente: Mapocho Consultores en base a datos BCN, 2025.

Como lo evidencian la tabla anterior, la comuna de Romeral tiene una tasa de mortalidad más de un punto por debajo de la tasa o relación regional y si bien esta tasa región ha ido en aumento, para el caso de los datos recabado en la Comuna de Romeral se evidencia una estabilidad en los datos respectivos. Diferente situación se da con el caso de Mortalidad infantil (aquella ocurrida antes del año según datos de la Biblioteca del Congreso Nacional) donde este indicador es mayor en la comuna de Romeral que la tasa regional. Se evidencia una curva al alza durante un año específico con una tasa superior a los 20 durante el año 2020 logrando disminuir al año siguiente al igual que el contexto dado en El Maule.

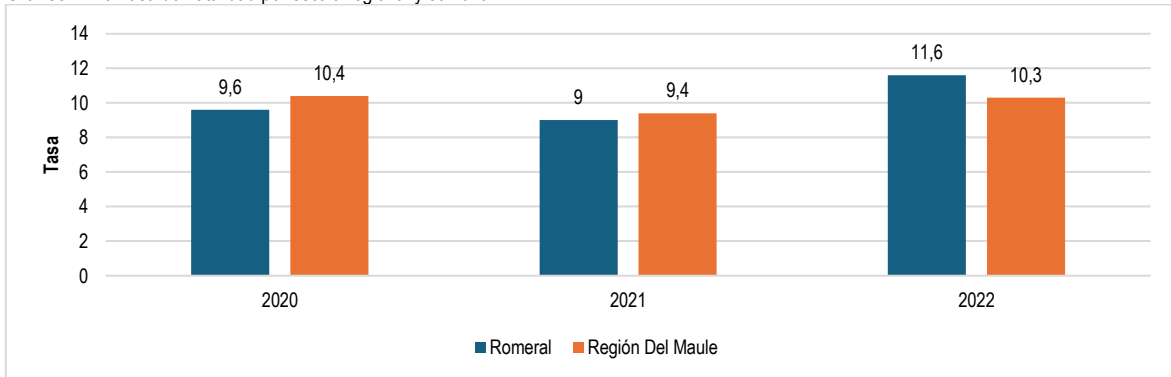
Gráfico N°47 Tasa de mortalidad infantil por escala regional y comunal.



Fuente: Mapocho Consultores en base a datos BCN, 2025.

Por otro lado, la tasa de natalidad para la región del maule experimenta un estancamiento en números que rodean los 10 puntos como resultado durante los años con datos disponibles mientras que la comuna de Romeral presenta un crecimiento en su tasa de natalidad donde el año 2022 está 2,6 puntos por sobre el año anterior.

Gráfico N°48 Tasa de natalidad por escala regional y comunal.



Fuente: Mapocho Consultores en base a datos BCN, 2025.

1.6.10 Hallazgos Ámbito Sociocomunitario

En esta sección del diagnóstico se presenta una tabla que resume los principales hallazgos obtenidos del análisis del Ámbito Sociocultural desarrollado para la comuna de Romeral. Este apartado sirve como insumo y fundamento para el capítulo 1.9 de Conclusiones, donde se llevará a cabo un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) por lo que incluye tal clasificación para cada hallazgo. La información incluida en esta tabla será utilizada para determinar las Potencialidades y los Factores Críticos de la comuna de Romeral.

Tabla N°67: Hallazgos Ámbito Sociocultural.

Hallazgo	Descripción	Clasificación
Reducción de Pobreza por monetaria o por ingresos	Existe una reducción de la pobreza por ingresos de 11.97% a 7.63% desde el año 2020 a 2022.	Fortaleza
Reducción de Pobreza multidimensional	Se redujo la pobreza multidimensional entre el año 2020 a 2022 pasado de 24.05% a 16.03 respectivamente.	Fortaleza
Disminución de Hacinamiento	Existe una caída de personas en situación de hacinamiento pasando de 11.1 el año 2023 a 9.5 el año 2024 por lo que se deben fortalecer los programas en ayuda a este indicador.	Oportunidad
Disminución de carencias de servicios básicos	Se reduce el indicador de carencia de servicios básicos de la comuna pasando de 16.4 a 15.4 entre los años 2023 al 2024 por lo que se deben fortalecer los programas en ayuda a este indicador.	Oportunidad
Existencia de programas de asistencia social	La municipalidad cuenta con una variada oferta de programas para entrega de asistencia social.	Fortaleza
Baja oferta de equipamiento deportivo	La comuna cuenta con solo 37 infraestructuras deportivas y de esas, solo 13 son de ingreso libre y solo 16 de administración pública.	Debilidad
Infraestructura deportiva mayoritariamente para deporte asociados al futbol	25 de 37 de los equipamientos se encuentran habilitados para el fútbol evidenciando poca diversidad en la disponibilidad de los recintos.	Debilidad
Promoción de artesanos	La comuna tiene eventos de promoción constante de los artesanos registrados de la localidad.	Fortaleza
Patrimonio intangible	Existencia del canto a lo poeta en todas sus sub-variables. este patrimonio al ser una cualidad de individuos específicos a través de la oralidad se torna vulnerable al paso generacional.	Amenaza
Aduana Los Queñes en estado de abandono	Monumento histórico en abandono y problemas estructurales de conservación.	Amenaza
Estancamiento y caída de matrículas en colegios	Desde el 2020 con 1707 matrículas al 2025 con 1791 con un peak de matrículas el año 2022 con 1940.	Amenaza
Evaluación SIMCE 4to Básica	La comuna presenta una mejora en la evaluación SIMCE 4to básico para el año 2024 en su versión de matemáticas (277 puntos comunal versus 264 regional) y de Lectura (281 puntos comunal versus 278 regional).	Fortaleza
Evaluación SIMCE 2do medio	La evaluación realizada para 2do medio no solo está en promedio peor calificada que el promedio regional, sino que en el caso de Lectura ha presentado una disminución en el rendimiento.	Debilidad
Equipamiento de salud de baja complejidad	Los 5 establecimientos de salud son solo equipamientos de baja complejidad.	Debilidad
Cesfam en Romeral Centro	Solo existe un CESFAM ubicado en Romeral Centro dejando al resto de asentamientos en la comuna sin acceso directo a uno.	Debilidad
Aumento de beneficiarios	Existe una tendencia al alza de los beneficiario de prestación FONASA en tramos B y C.	Oportunidad
Aumento de personal de la salud	Existe un aumento año a año del personal de salud contratado pasando de 79 el año 2020 a 97 el año 2024.	Fortaleza
Falta y disminución de especialidades para la atención médica	El aumento de la dotación de los centros de salud se explica por mayor contratación TENS y no de médicos especialistas o áreas específicas del cuidado médico.	Debilidad

Fuente: Mapocho Consultores, 2025.

1.7 ÁMBITO INSTITUCIONAL

1.7.1 Marco Conceptual de la Gestión Municipal

En términos de la gestión que realizan los municipios, los pilares legales normativos, financieros y de gestión de personas son esenciales para la administración y funcionamiento de las municipalidades¹⁸¹. A continuación, se desarrolla un marco conceptual que define los tres pilares previamente señalados:

1.7.1.1 Pilar Normativo

El pilar normativo de las municipalidades se sustenta en el capítulo XIV de la constitución política, en donde se establece que la administración local de las comunas determinadas por la ley se aloja en una municipalidad, la cual se constituye por la máxima autoridad que es el alcalde y el concejo municipal. El marco regulador se constituye en la ley N°18.695 que es la Orgánica Constitucional de Municipalidades (LOCM), en donde también se establecen más normas que se le entregan a los municipios¹⁸².

La LOCM, ha sido modificada a través del tiempo y es la orgánica que establece las funciones y atribuciones que tiene el alcalde y Concejo, precisando además que el alcalde está obligado a someter a la consideración del Concejo. Otras facultades que tiene la LOCM es que puede regular materias vinculadas al patrimonio, fuentes de financiamiento, su estructura interna, regulaciones respecto al personal, instrumentos de participación ciudadana y normas asociadas al proceso de elección municipal, entre otros. Además, existen otros cuerpos legales que rigen el funcionamiento de los municipios tales como: Ley Orgánica Constitucional Bases Generales de Administración del Estado, Ley de Rentas Municipales, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Sobre Probidad en la Función Pública y Prevención de los Conflictos de Intereses, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública, sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias, entre otros¹⁸³.

Otras facultades que tiene la LOCM con los municipios es cumplir una función privativa, facultativa, no esenciales, atribuciones municipales, instrumentos de planificación y establecer el funcionamiento de la orgánica municipal. Además, cumple un rol de ordenamiento jurídico a través de los instrumentos mencionados anteriormente y también con las ordenanzas, decretos alcaldicios, reglamentos municipales e instrucciones.

1.7.1.2 Pilar Financiero

El pilar financiero resulta fundamental para poder llevar a cabo las gestiones municipales en base al presupuesto asignado a cada municipio. Es facultad de la alcaldía administrar los recursos financieros según las normas administrativas¹⁸⁴. Los ingresos o recursos municipales se rigen por las normas establecidas en el Decreto Ley 3063, en la LOCM y en las disposiciones contempladas en leyes especiales¹⁸⁵.

Las fuentes de ingreso que tiene el municipio se pueden dividir en categorías, la primera corresponde a los Ingresos Propios Permanentes (IPP) que corresponden a los tributos territoriales, intereses, multas y derechos municipales. Luego están los ingresos del fondo común municipal (FCM) que corresponde a un sistema de redistribución de los ingresos municipales provenientes de los IPP y aporte fiscal. Finalmente, están los ingresos por transferencias (IPT) que corresponden a asignaciones de los Gobiernos Regionales (GORE), Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE) u otras entidades del nivel central. La suma de los IPT más los ingresos propios (IP) conforman los ingresos totales (IT), es decir, el conjunto de recursos que dispone el municipio para su desarrollo territorial y el cumplimiento de funciones¹⁸⁶.

Según el artículo 42 de la ley 18.695, el ente fiscalizador de las municipalidades lo integra la Contraloría General de la República, que es el principal fiscalizador de las operaciones financieras de los municipios en Chile. Asimismo, la fiscalización interna recae en el alcalde y el concejo municipal¹⁸⁷. Por su parte, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) también interviene en la supervisión financiera mediante el Departamento de Finanzas Municipales y el Sistema de Información Financiera Municipal (SIFIM). Este sistema es una iniciativa que ofrece a los municipios servicios tecnológicos y sistemas informáticos destinados a la gestión financiera, además de asistencia técnica para su implementación. Este programa dispone de recursos financieros distribuidos en líneas de acción específicas, los cuales se transfieren a las municipalidades¹⁸⁸.

¹⁸¹ BCN. 2018. Marco Jurídico de las Municipalidades.

¹⁸² Idem.

¹⁸³ BCN. 2018. Marco Jurídico de las Municipalidades.

¹⁸⁴ Idem.

¹⁸⁵ BCN. 1996. Decreto Ley 3063 Establece normas sobre rentas municipales.

¹⁸⁶ CEP Chile. 2020. El financiamiento de los municipios en Chile.

¹⁸⁷ BCN. 2007. Ley 18.695 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

¹⁸⁸ SUBDERE. s.f. Departamento de Finanzas Municipales.

1.7.1.3 Pilar Gestión de Personas

El último pilar esencial del ámbito municipal corresponde a la gestión de personas que sostiene el funcionamiento eficiente de la administración local, que es regulado principalmente por el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales. Este marco legal configura un sistema que comprende diversos aspectos fundamentales de la administración en función de las capacidades del personal, la aplicación de la ley según calidad contractual, los procesos de incorporación municipal, el desarrollo de la carrera funcionaria, los programas de capacitación y perfeccionamiento, los regímenes de remuneraciones, duración de contratos, además de los mecanismos de evaluación del desempeño, el régimen disciplinario, entre otros¹⁸⁹.

La estructura municipal está compuesta en primer lugar por la alcaldía, trabajando junto al concejo municipal quien es el encargado de fiscalizar y hacer cumplir las normativas. En la estructura interna consideran las siguientes unidades: secretaría municipal, Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN), Unidad de Desarrollo Comunitario, Unidad de Administración y Finanzas y Unidad de Control. En las comunas donde habitan más de 100.000 personas se consideran además otras unidades como director de seguridad, asesor urbanista en SECPLAN, unidad encargada de desarrollo comunitario, unidad de servicios de salud y educación, unidad encargada de obras municipales (DOM), unidad de tránsito, patrimonio, administración y finanzas y administrador municipal.

La gestión de personas es fundamental para mejorar la calidad de los servicios y las capacidades del municipio. En ese sentido la formación continua de los funcionarios, las metas y las notas de mérito pueden servir como un fomento a la realización óptima del trabajo. Además los funcionarios tienen ciertas prohibiciones que también tienen como objetivo el desarrollo de un trabajo ético y responsable con la institución y la comunidad, entre ellos se encuentran; prohibido ejercer atribuciones que no se le hayan instruido, solicitar o recibir donativos, ventajas o privilegios de cualquier naturaleza, ocupar tiempo de la jornada laboral para la realización de actividades ajenas a las de la institución, realizar actividades políticas dentro de la administración, ejercer acoso laboral, entre otros¹⁹⁰.

1.7.2 Gestión Interna Municipal

La gestión interna municipal cumple un rol fundamental en el desarrollo de la administración, dado que es el engranaje principal para que tanto el trabajo del alcalde como el de sus funcionarios se pueda desarrollar de una forma óptima y eficaz en función de la comunidad. Existe un Programa de Mejoramiento Progresivo de Calidad de la Gestión Municipal desde la SUBDERE, que busca potenciar la gestión en función de la implementación de herramientas que faciliten diagnosticar la situación de la calidad de la gestión municipal y respaldar su avance a través de asistencia técnica y apoyo económico¹⁹¹.

1.7.2.1 Ley orgánica constitucional de municipalidad y estructura general

La Ley 18.695, abreviada como LOCM, establece que los municipios son relevantes para el funcionamiento del aparato estatal y es el órgano que tiene la facultad de regular y las herramientas para el buen desarrollo del trabajo comunitario. La LOCM, como se mencionó anteriormente, pone a los municipios como un órgano autónomo que puede trabajar de manera independiente administrativamente, mientras se realicen las funciones que le competen respetando la ley junto con la vigilancia del concejo¹⁹².

La estructura municipal funciona de manera jerárquica con un alcalde a la cabeza de la gestión, complementado con el concejo municipal. En ese sentido a continuación, se presenta la estructura interna de la municipalidad de Romeral del período 2024 - 2028.

¹⁸⁹ BCN. 2025. Ley 18.883 Aprueba estatuto administrativo para funcionarios municipales.

¹⁹⁰ BCN. 2025. Ley 18.883 Aprueba estatuto administrativo para funcionarios municipales.

¹⁹¹ SUBDERE. 2012. Programa de Mejoramiento Progresivo de la Calidad de la Gestión Municipal.

¹⁹² BCN. 2007. Ley 18.695 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Tabla N°68: Estructura interna período 2024 - 2028, municipalidad de Romeral.

Cargo	Funciones	Funciones
Alcalde	El alcalde representa la máxima autoridad de la administración local de cada comuna y por tanto es responsable de la dirección, administración superior y supervigilancia de su funcionamiento. Su función se amplía, además, al ejercicio de la presidencia del Concejo Municipal, donde cumple un rol fundamental como guía del proceso deliberativo y de toma de decisiones, promoviendo la construcción de consensos orientados al interés colectivo. Esta responsabilidad sitúa al alcalde como una figura clave en la vinculación entre la gestión municipal y las demandas ciudadanas, actuando como garante principal de una administración local eficiente y cercana a la población.	José Antonio Orellana
Concejo Municipal	El concejo municipal es el órgano que cumple un rol normativo, resolutorio y fiscalizador que tiene como objetivo promover la participación de la comunidad y de ejercer las atribuciones que le confiere la LOCM. El Concejo está conformado por seis concejales y el Alcalde, todos electos mediante votación popular. El alcalde es quien preside el concejo y en caso de su ausencia, el concejal que haya obtenido la mayor votación individual en la elección correspondiente, determinado por el Tribunal Electoral Regional. Uno de los roles principales que cumple el Concejo es fiscalizar y por tanto promover la transparencia del cumplimiento de normas y ordenanzas, sumado a la facultad resolutoria que contribuye a promover iniciativas que van en beneficio de la comunidad.	Marisol Torres Quijada
		Leslie Castillo Matus
		Pablo Santelices San Martín
		Julio Saavedra Olguín
		Marco Dauvin Mora
		Juan Pablo Olivos Zerené



Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos de la Ilustre Municipalidad de Romeral.

1.7.2.2 Reglamento, organigrama y organización interna

A continuación, se presenta la estructura interna municipal de la comuna de Romeral:

La ley orgánica constitucional de municipalidades es el órgano que regula y establece la estructura municipal, la cual está integrada por el Alcalde, quien actúa como la autoridad superior, y el Concejo Municipal, definiendo sus atribuciones y deberes. Asimismo, los municipios deben disponer de una estructura organizacional interna que garantice un funcionamiento apropiado y una capacidad efectiva para responder a las necesidades de sus respectivas comunas.

En la comuna de Romeral, la estructura interna municipal determina su organización interna correspondiente a las funciones generales y específicas asignadas a las diversas unidades, así como también a la coordinación necesaria entre ellas¹⁹³

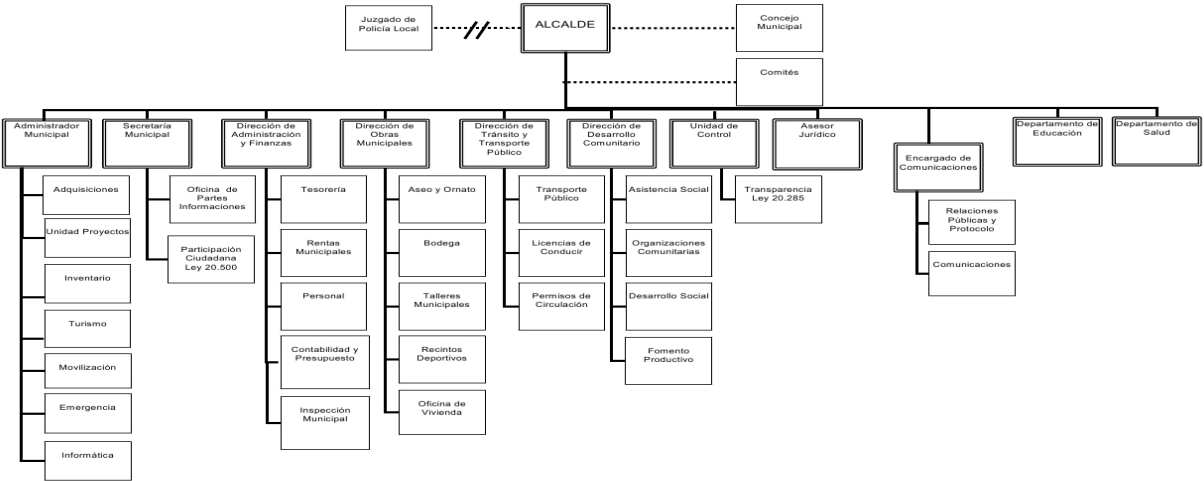
Tabla N°69: Estructura interna, municipalidad de Romeral.

Direcciones y/o departamentos	Funcionario
Alcalde	José Antonio Arellano Lynch
Administrador municipal	Adolfo Martínez Enríquez
Secretaría municipal	Guillermo Montero
Dirección de desarrollo comunitario	Leopoldo Ibáñez
Dirección de obras municipales	Jorge Herrera Valderrama
Secretaría comunal de planificación	Felipe Rodríguez
Dirección de Control	
Dirección de administración y finanzas	Lorena Torres Farias
Dirección jurídica	
Dirección de tránsito y transporte público	
Departamento de salud	José Escárate Loyola
Departamento de educación	Carolina Rivera

Fuente: Mapocho Consultores en base a información de redes sociales de la Ilustre Municipalidad de Romeral, 2025.

¹⁹³ Ilustre Municipalidad de Romeral. s.f. Decreto _____

Figura N°19: Organigrama municipal.



Fuente: Ilustre Municipalidad de Romeral, 2015.

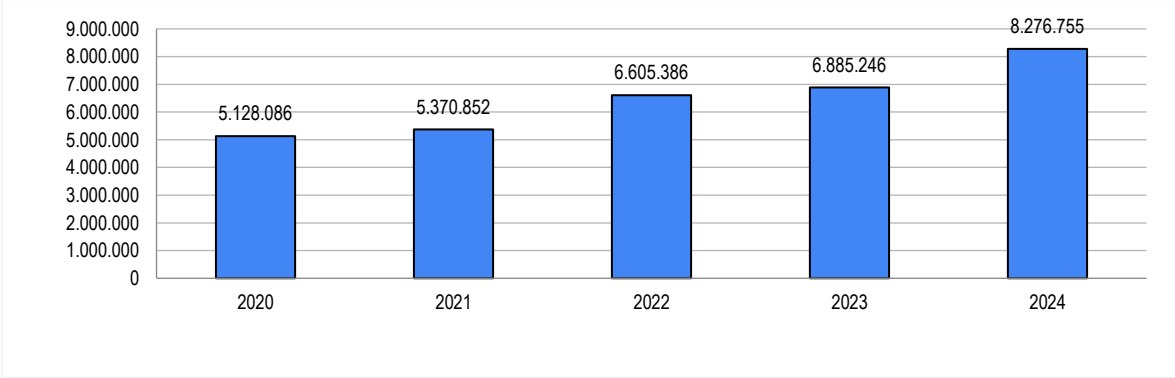
1.7.3 Gestión Financiera Municipal

La gestión financiera del municipio está a cargo de la Dirección de Administración y Finanzas, cuya finalidad es asegurar la distribución y el uso más eficiente posible de los recursos disponibles para el funcionamiento municipal, incluyendo el personal, los fondos y los bienes materiales. A continuación, se presenta un detalle de los ingresos, gastos, transferencias e inversiones efectuadas por la municipalidad entre 2020 y 2024, basado en la información proporcionada por el Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM).

1.7.3.1 Ingresos

Para dar inicio al análisis de los ingresos municipales, se presenta a continuación la evolución de los ingresos totales obtenidos por la Municipalidad de Romeral en el período comprendido señalado anteriormente:

Gráfico N°49: Ingreso total percibido en miles de pesos (M\$), Municipalidad de Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores, en base a Gestión Financiera, Sistema Nacional de Información Municipal, 2025.

Se puede observar que los ingresos totales percibidos por la municipalidad de Romeral tienen un comportamiento creciente. El año 2021, creció un 4,5% con respecto al 2019, significando un aumento en \$242.766. El año 2022 y 2024 es donde se puede evidenciar un mayor crecimiento con \$1.234.534 y 1.391.509, significando un crecimiento del 23% y 20,2% respectivamente.

Con relación a los ingresos municipales, existen diversas clasificaciones según el origen de los recursos. En Chile, existen distintas categorías tales como: Ingresos Propios Permanentes, Fondo Común Municipal, Transferencias y Otros Ingresos.

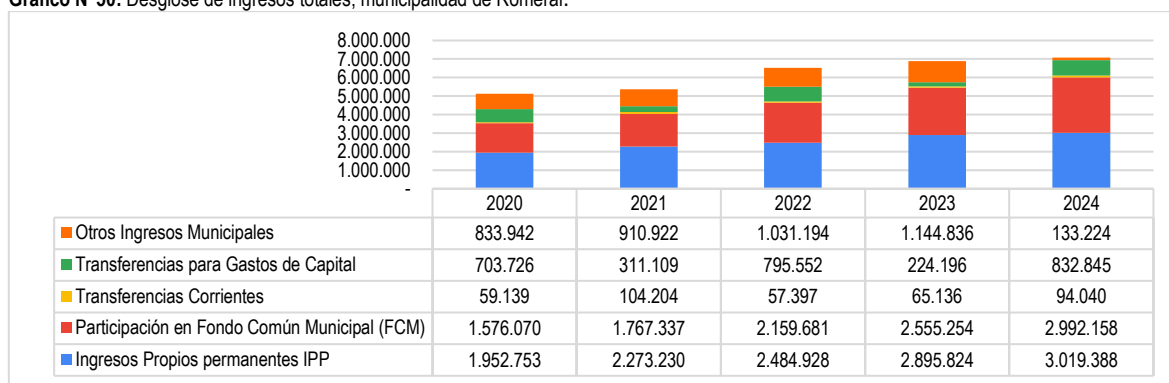
Los tipos de recursos que reciben los municipios están establecidos en la ley orgánica constitucional y en la ley de rentas municipales y para comprender la estructura de los ingresos, existen categorías, en primer lugar, se encuentran los Ingresos Propios Permanentes (IPP) que corresponden a recursos generados directamente por cada municipio para su propia administración mediante diversos mecanismos. Sobresalen los tributos o derechos aplicados a bienes raíces, patentes comerciales y el cobro de permisos de circulación.

En esta categoría no existe intervención del gobierno central en su recaudación, y las tasas correspondientes están establecidas por ley, por lo que no se observan márgenes de discrecionalidad desde el nivel central¹⁹⁴.

En segundo lugar, se encuentra el Fondo Común Municipal (FCM) que es un instrumento de redistribución financiera que opera bajo principios de solidaridad entre los municipios del país. Su funcionamiento se sustenta en los aportes que cada municipalidad entrega desde sus ingresos permanentes, los cuales luego se distribuyen según cuatro criterios principales: una base de reparto equitativo, los niveles de pobreza comunal, la cantidad de propiedades exentas del pago de contribuciones y el volumen de los ingresos propios que cada municipio es capaz de generar. No obstante, este mecanismo ha recibido críticas tanto de asociaciones municipales como de investigadores, principalmente debido a su complejidad operativa y a que su diseño puede desalentar el fortalecimiento de la autonomía financiera local¹⁹⁵.

En cuanto a las transferencias, los municipios pueden obtener recursos provenientes de los Gobiernos Regionales, de otras instituciones públicas, de entidades privadas (como en los programas de presupuestos participativos) y de la SUBDERE¹⁹⁶. Considerando todo lo anterior, se presenta a continuación un detalle de las fuentes de financiamiento que conforman los ingresos totales de la Municipalidad de Romeral.

Gráfico N°50: Desglose de ingresos totales, municipalidad de Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Gestión Financiera, Sistema Nacional de Información Municipal, 2025.

Si analizamos los ingresos municipales de Romeral durante el período 2020-2024, se puede mencionar que las dos principales fuentes de financiamiento son los Ingresos Propios Permanentes (IPP) y la Participación en el Fondo Común Municipal (FCM). Los IPP muestran un comportamiento creciente en el tiempo, iniciando el período con M\$1.952.753, equivalente a un 15,5% del total de ingresos, creciendo siempre al menos un 1% cada año. El crecimiento más relevante se observa del año 2020 al 2021 con un aumento en el ingreso de \$320.477, con un crecimiento del 2,5%. El período se finaliza con M\$3.019.388 lo que equivale a un 23,9%. El IPP significa el aporte más alto al municipio, representando un 40,8% del total de ingresos. Por su parte el FCM al igual que el IPP, tiene un comportamiento creciente, comenzando con M\$1.576.070 en 2020, equivalente a un 14,3% del total, hasta alcanzar M\$2.992.158 en 2024, lo que representa un 27,1% del total, consolidándose como la segunda fuente de ingresos del municipio, con el 35,7% del total de ingresos.

Con relación a las otras fuentes de financiamiento, tanto las Transferencias Corrientes como para Gastos de Capital muestran un comportamiento fluctuante durante el período. Las Transferencias Corrientes presentan su mayor alza en 2021 de M\$104.204, lo que representa un 27,4% del total de ese año y el año más bajo se observa en 2022 con M\$57.397 equivalente al 15,1% del total. Las Transferencias Corrientes se ubican en la fuente de ingreso más baja del municipio, con el 1,2% del total. Las Transferencias para Gastos de Capital presentan su mayor alza en 2024 de M\$832.845, equivalente al 29% y el año más bajo en 2024 con M\$224.196, representando el 7,8%. Las Transferencias para Gastos de Capital se ubican en el penúltimo lugar como fuente de ingreso del municipio, con el 9,3% del total de ingresos.

Finalmente, la categoría de Otros Ingresos Municipales es el tercer ingreso municipal para Romeral, equivalente al 13,1% del total de ingresos. Durante el período es creciente, a excepción del año 2024 donde se observa su año más bajo con M\$133.224 equivalente al 3,3%, por otro lado, el alza se presenta en 2023 con M\$1.144.836, equivalente al 28,2%.

Como se mencionó anteriormente, los Ingresos Permanentes (IPP) se configuran a través de diversas fuentes de financiamiento. Para poder realizar un análisis de los ingresos que conforman los IPP de la comuna de Romeral, a continuación, se presenta el detalle que permite desarrollar la caracterización de los recursos:

¹⁹⁴CEP Chile. 2020. El financiamiento de los municipios en Chile.

¹⁹⁵ CEP Chile. 2020. El financiamiento de los municipios en Chile.

¹⁹⁶ Idem.

Tabla N°70: Desglose IPP por categoría, municipalidad de Romeral.

Ingresos Propios Permanentes (IPP)	2020	2021	2022	2023	2024
Impuesto Territorial a Beneficio Municipal	517.124	543.175	766.556	766.556	780.814
Permiso de Circulación a Beneficio Municipal	426.917	448.250	523.435	583.964	654.850
Patentes de Beneficio Municipal	636.719	673.597	752.264	890.355	989.584
Derechos de Aseo	14.292	16.752	18.095	21.834	26.655
Otros Derechos	108.513	127.321	116.136	165.127	191.183
Rentas a la Propiedad	4.943	6.586	8.704	9.837	12.263
Licencias de Conducir y Similares	41.478	57.629	73.513	135.149	91.478
Multas de Beneficio Municipal e Intereses (Alcoholes, Tránsito No Pagadas y Otras)	164.194	356.737	284.253	284.857	228.373
Patentes Mineras Ley N° 19.143	38.573	40.506	40.506	38.145	44.188

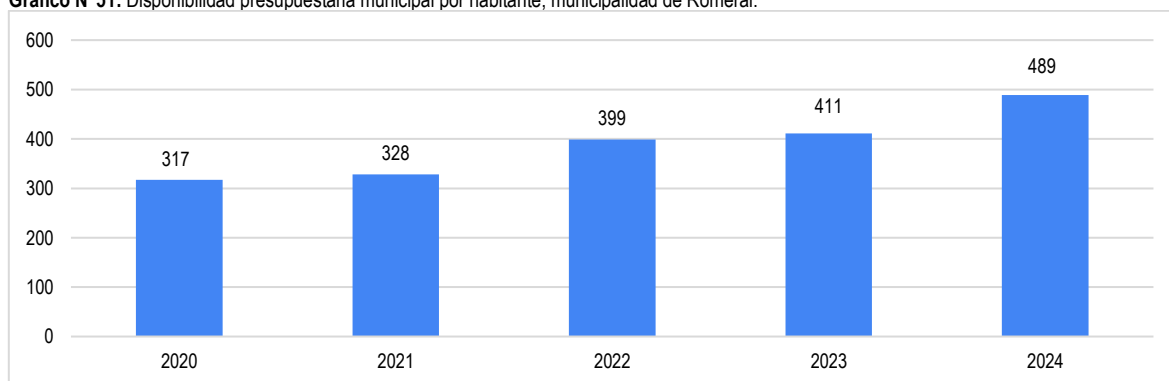
Fuente: Mapocho Consultores en base a Gestión Financiera, Sistema Nacional de Información Municipal, 2025.

Al observar el detalle de los Ingresos Propios Permanentes de la Municipalidad de Romeral durante el período 2020-2024, se puede mencionar que la principal fuente de ingresos corresponde a las patentes de beneficio municipal, las cuales han tenido un comportamiento creciente en el tiempo, iniciando en 2019 con M\$636.719, equivalente al 15,3% y finalizando en M\$989.584 correspondiente a un 24,8 del total del ingreso por patente. Las patentes de Beneficio Municipal corresponden a M\$3.942.519 y equivalen al 30,9% del total de IPP. Le sigue el Impuesto Territorial a Beneficio Municipal, el cual también tuvo un comportamiento creciente con M\$3.374.225, siendo el 25,5% del IPP total. En tercer lugar, se encuentra el Permiso de Circulación a Beneficio Municipal el cual también tuvo un comportamiento creciente, con un aporte de M\$2.637.416, correspondiente al 20,7% del ingreso total.

En cuanto a las otras categorías se puede mencionar que el menor ingreso corresponde a Rentas a la Propiedad con un monto total de M\$42.333 durante el período de 2020 a 2024, equivalente a un 0,33%, le siguen los derechos de aseo con un aporte total de M\$97.628, correspondiente al 0,7%. Con relación al menor porcentaje de ingreso, en tercer lugar, se encuentran las Patentes Mineras Ley 19.143 con M\$202.018, equivalente a 1,5% del IPP total, además se puede mencionar que tienen un comportamiento irregular comenzando bajo y teniendo alzas y caídas en los ingresos.

En relación con el análisis de gestión financiera municipal, el vínculo entre los ingresos globales y la asignación del presupuesto por residente representa un indicador clave para valorar la capacidad de los gobiernos locales de ofrecer servicios y bienes públicos a su comunidad¹⁹⁷. En el siguiente gráfico se muestra la evolución de los recursos presupuestarios municipales disponibles por habitante en la comuna de Romeral.

Gráfico N°51: Disponibilidad presupuestaria municipal por habitante, municipalidad de Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Gestión Financiera, Sistema Nacional de Información Municipal, 2025.

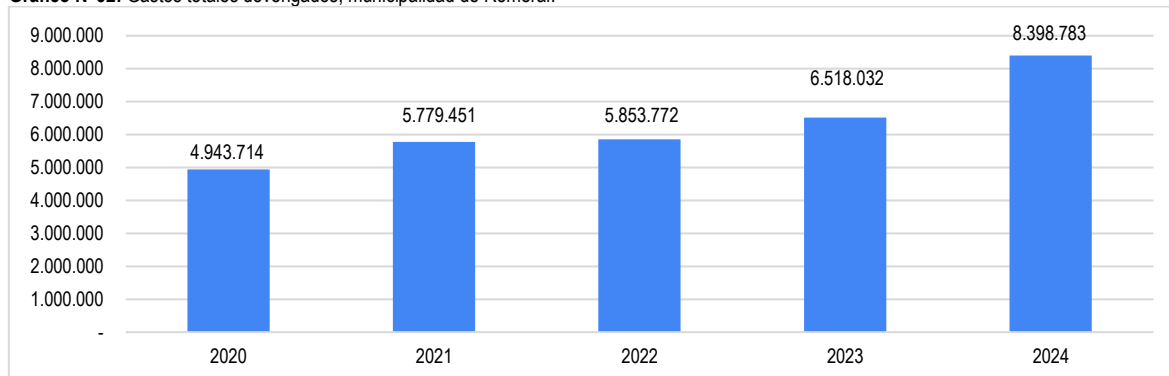
El indicador inicia en 2020 con \$317 por habitante, experimentando un crecimiento sostenido durante el período. El año 2021 con \$328 por habitante, hubo un crecimiento del 3,5% en relación con el año anterior, para el 2022 con \$399 por habitante, hubo un crecimiento del 21,6%, siendo el año con la mayor alza. Para el 2023 y 2024, hubo un crecimiento del 3% y 19% respectivamente. Esta evolución evidencia un incremento significativo en la capacidad del municipio para asignar recursos a cada residente de la comuna.

¹⁹⁷ CEP Chile. 2020. El financiamiento de los municipios en Chile.

1.7.3.2 Gastos Municipales

Al igual forma que en el apartado de ingresos municipales, para iniciar el análisis de los egresos totales efectuados por la municipalidad, a continuación, se muestra evolución en miles de pesos (M\$) entre los años 2020 y 2024:

Gráfico N°52: Gastos totales devengados, municipalidad de Romeral.

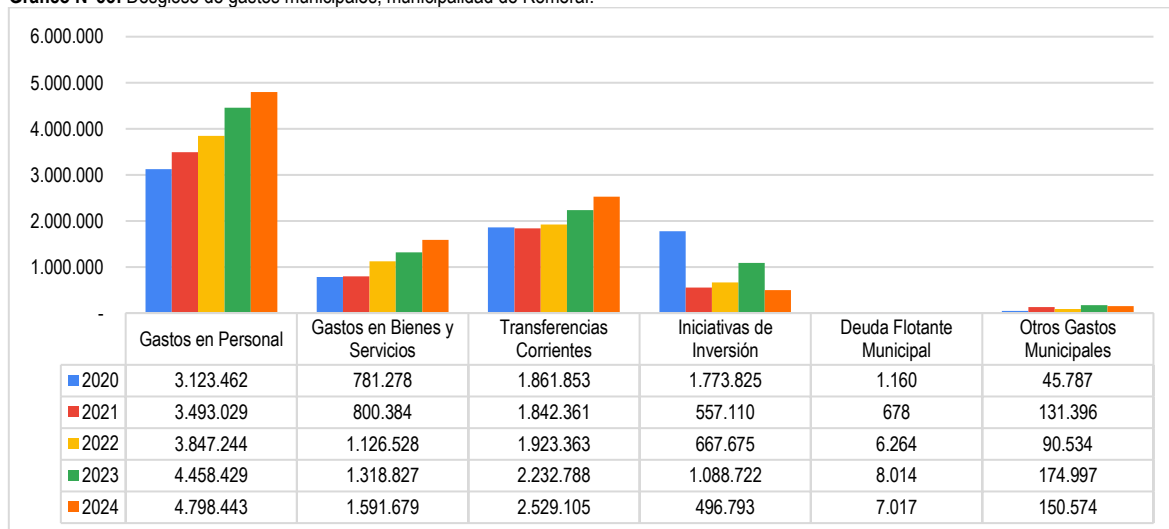


Fuente: Mapocho Consultores en base a Gestión Financiera, Sistema Nacional de Información Municipal, 2025.

Durante el período se puede observar que hubo un crecimiento sostenido en relación con el gasto total de la municipalidad de Romeral. El año 2020 inicia con M\$4.943.714, equivalente a un 15,7% del gasto total, para el 2021 hubo un aumento de un 2,7% con M\$5.779.451, para el 2022 fue el año en el que menos aumentó el gasto con un 0,2% correspondiente a M\$6.853.772, esto puede explicarse dado que a nivel nacional se estaba pasando por la pandemia COVID-19. El año 2023 se observa un aumento del 2,1% del gasto con M\$8.398.783 y en 2024 se evidencia el mayor gasto con un aumento en el 6% con M\$8.398.783.

Sobre los gastos municipales se puede mencionar que se divide en 4 categorías: remuneraciones, funcionamiento, transferencias e inversión. Para las remuneraciones se incluye al personal de planta, contrata y honorarios, este apartado corresponde al 42% del gasto municipal. En funcionamiento se incluyen los gastos en consumos básicos y de operación, en transferencias el FCM, Educación y Salud y transferencias a la comunidad, ambos apartados corresponden el 58% del gasto. Finalmente, en inversión se incluye proyectos, estudios y activos fijos¹⁹⁸. En el siguiente gráfico se presenta la evolución del desglose de gastos por cuenta de gastos:

Gráfico N°53: Desglose de gastos municipales, municipalidad de Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Gestión Financiera, Sistema Nacional de Información Municipal, 2025.

Los Gastos en Personal han mostrado un crecimiento sostenido, aumentando desde M\$3.123.462 en 2020 hasta M\$4.798.443 en 2024, lo que representa un crecimiento del 53,6% en este período. Esta categoría es el principal gasto municipal, y equivale al 48,2% del gasto total. Además, otra categoría que mostró un comportamiento similar con respecto al crecimiento sostenido es el ítem de Gastos en Bienes y Servicios, que comenzó con M\$781.278 y finaliza el período con M\$1.591.679, lo que corresponde a un aumento del 14,3%.

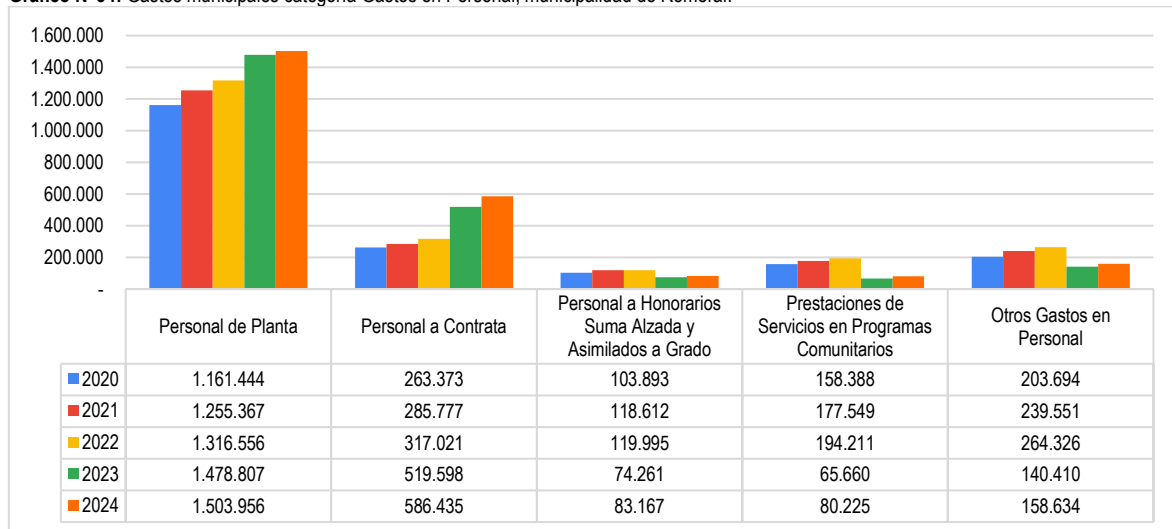
Las Transferencias Corrientes muestran un comportamiento con fluctuaciones que no son significativas pero que se puede ver una disminución desde M\$1.861.853 a M\$1.842.361 en 2021, lo que representa una reducción del 1,04%. Otra categoría que presenta

¹⁹⁸ Asociación Chilena de Municipalidades. s.f. Elaboración de Presupuesto Municipal.

mayores fluctuaciones son las iniciativas de inversión, que comienza con M\$1.773.825 y luego el 2021 disminuye a \$557.110, lo que equivale a una reducción del 100%, siendo el mayor contraste del período. Se puede observar que en inversión se vuelve a bajar en el año 2024, lo que evidencia nuevamente su comportamiento irregular. La Deuda Flotante Municipal corresponde al menor gasto municipal durante el período y si bien es fluctuante no es significativo. Finalmente, con respecto a los otros gastos municipales se puede mencionar que además de presentar fluctuaciones, comienza con M\$45.787 y finaliza el período con M\$150.574 lo que significa un crecimiento del 228,9%.

Para desarrollar una caracterización más precisa, a continuación, se muestran las categorías que integran los Gastos en Personal de la Municipalidad de Romeral:

Gráfico N°54: Gastos municipales categoría Gastos en Personal, municipalidad de Romeral.



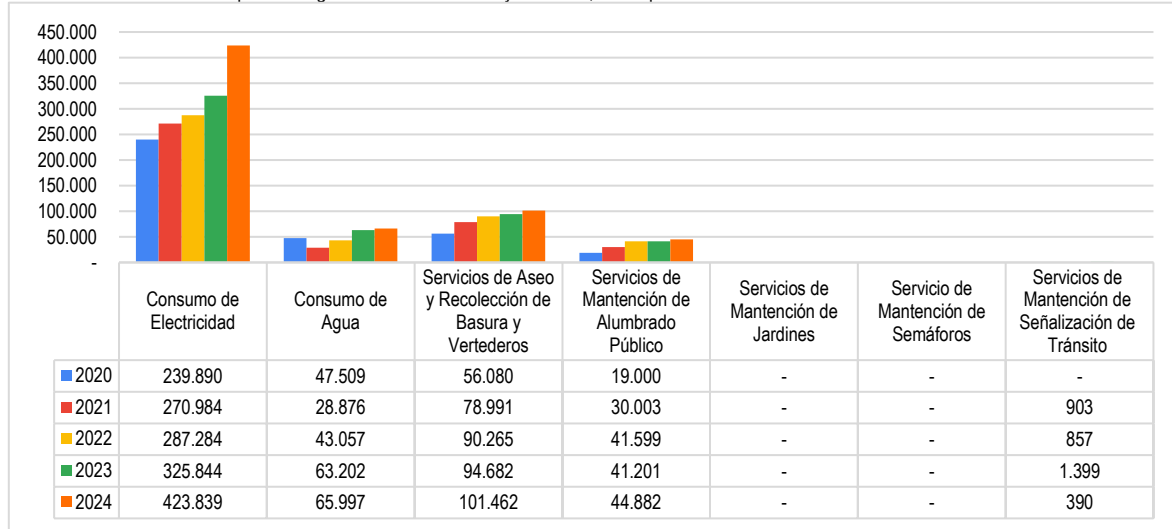
Fuente: Mapocho Consultores en base a Gestión Financiera, Sistema Nacional de Información Municipal, 2025.

Según el detalle de los gastos municipales en la categoría de gastos de personal, se puede mencionar que el Personal de Planta representa el gasto más significativo con un total de M\$6.176.130, equivalente a un 61,78% del total, presentando un comportamiento creciente durante el período. Otra categoría que tiene un comportamiento similar y ocupa el segundo puesto es el Personal a Contrata que tuvo un gasto total de M\$1.972.204 equivalente al 18,14% del total.

El resto de las categorías presentan un comportamiento irregular durante 2020 al 2024. El tercer puesto en gastos lo ocupan los otros gastos en personal con un total de M\$1.006.615, equivalente al 9,26% del total. Comienza el período con M\$203.694 y se puede observar que desde el 2020 a 2023 presenta un crecimiento sostenido y luego desde el 2023 en adelante comienza a disminuir, finalizando en 2024 con M\$158.634, lo que significa una disminución del 22,1%. El cuarto lugar lo ocupan las prestaciones de servicios en programas comunitarios que tienen un gasto total de M\$676.033, equivalente a un 6,22%, presenta un comportamiento similar a la categoría anterior con un crecimiento sostenido desde 2020 a 2022 y luego una disminución desde el 2023 en adelante, comenzando con M\$158.388 y finalizando con M\$80.225, equivalente a una disminución del 49,3%. El último puesto lo ocupa el gasto en Personal a Honorarios Suma Alzada y Asimilados a Grado con un total de M\$499.928, equivalente al 4,6% del total. Al igual que en las otras dos categorías se observa un crecimiento en los 3 primeros años, para luego comenzar a disminuir en 2023. Comienza el período con M\$103.893 y finaliza con M\$83.167, observando una disminución del 19,9%.

Con relación a la categoría de Gastos en Bienes y Servicios, a continuación, se exponen las evoluciones dentro de la municipalidad de Romeral:

Gráfico N°55: Gastos municipales categoría Gastos en Bienes y Servicios, Municipalidad de Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Gestión Financiera, Sistema Nacional de Información Municipal, 2025.

Según lo que se puede observar de los gastos en bienes y servicios durante el período es que, el mayor gasto corresponde al Consumo de Electricidad, el cual presenta un comportamiento sostenido y creciente, con un total de M\$1.547.841, equivalente al 64,54% del total. Luego siguen los Servicios de Aseo y Recolección de Basura y Vertederos con un total de M\$421.480, correspondiente a un 17,57% del total y con un comportamiento creciente.

Las otras categorías que siguen tienen un comportamiento irregular durante el período de 2020 a 2024. El consumo de agua ocupa el tercer puesto con un gasto total de M\$248.641, equivalente al 10,37%, esta categoría presenta una baja del 2020 al 2021 con una disminución del 39,2% y luego del 2021 se vuelve a observar un crecimiento sostenido en el tiempo, finalizando con M\$65.997, equivalente a un crecimiento del 38,9% respecto al comienzo del período. En el cuarto puesto se encuentran los Servicios de Mantenimiento de Alumbrado Público con un total de M\$176.685 en gasto, equivalente al 7,37%. Si bien presenta un comportamiento fluctuante, sólo se observa una disminución del 2022 al 2023, equivalente al 0,9%. El quinto puesto lo ocupan los Servicios de Mantenimiento de Señalización de Tránsito con un total de M\$3.549, correspondiente a un 0,15% del total, y si bien tiene un comportamiento irregular, la fluctuación se observa del 2023 al 2024 donde se observa una disminución del 72%. Finalmente, con respecto a los servicios de mantenimiento de Jardines y Servicios de Mantenimiento de Semáforos, durante el período no hubo ningún gasto.

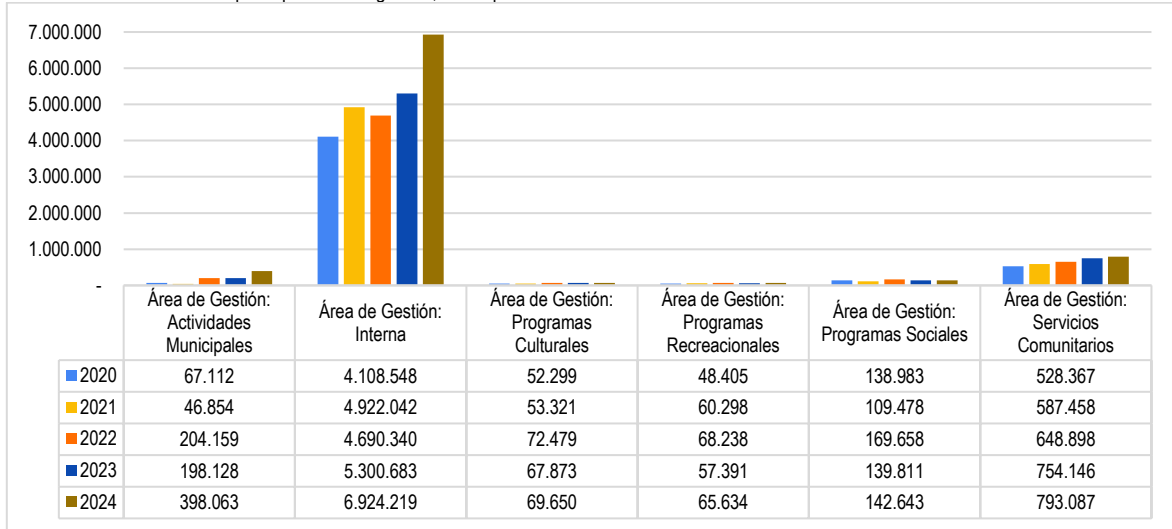
Además de la categorización anterior, es relevante señalar que los gastos del presupuesto municipal se clasifican por área de gestión¹⁹⁹:

- **Gestión Interna:** Actividades administrativas internas como mantenimiento y planificación.
- **Servicios Comunitarios:** Prestación directa a la comunidad.
- **Actividades Municipales:** Eventos comunitarios organizados por el municipio.
- **Programas Sociales:** Apoyo social directo.
- **Programas Deportivos:** Fomento al deporte y esparcimiento comunitario.
- **Programas Culturales:** Promoción cultural local.

Estas categorías permiten ordenar los recursos disponibles para alcanzar los objetivos definidos en el presupuesto municipal anual. En el caso de la comuna de Romeral, el siguiente gráfico muestra la evolución de dichas áreas.

¹⁹⁹ Asociación Chilena de Municipalidades. s.f. Elaboración de Presupuesto Municipal.

Gráfico N°56: Gastos municipales por área de gestión, Municipalidad de Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Gestión Financiera, Sistema Nacional de Información Municipal, 2025.

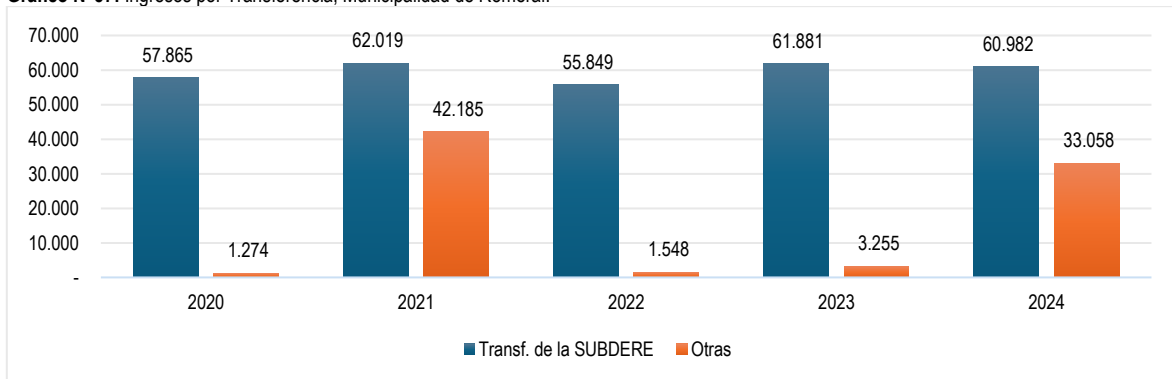
A partir del gráfico se puede mencionar que el Área de Gestión Interna es el que presenta un mayor gasto con un total de M\$25.945.832, equivalente a un 82,4% del total. Si bien en general presenta un alza, en el 2022 presenta una baja, en donde de M\$4.922.042, pasa a M\$4.690.340, lo que equivale a una disminución del 4,7%. El segundo gasto relevante corresponde al Área de Gestión: Servicios Comunitarios en donde la cifra total fue de M\$3.311.956, equivalente a un 10,5% del total, en esta categoría hubo un comportamiento creciente durante el periodo, comenzando con M\$528.367 y finalizando con M\$793.087 en 2024, equivalente a un crecimiento del 50,1%. El tercer puesto lo ocupa el Área de Gestión en Actividades Municipales con gasto de M\$914.316 durante el periodo, equivalente a un 2,9% del total. Esta categoría tuvo un comportamiento fluctuante durante todo el periodo con alzas y bajas, sin embargo, finaliza en el 2024 con un balance positivo con M\$398.063, equivalente a un crecimiento del 493%.

Otra categoría que tuvo un comportamiento irregular, son los Programas Sociales, con un gasto total de M\$700.573, equivalente al 2,2% del total. Al igual que las actividades municipales, también presentan alzas y bajas, sin embargo, finalizan con un balance positivo en el 2024 con un gasto de M\$142.643, correspondiente a un crecimiento del 2,6%. Luego continúa el gasto en Programas Culturales, con un gasto total de M\$315.622, equivalente a un 1%. En general presenta un comportamiento creciente, con una baja en 2022 en donde de M\$72.479, disminuye a M\$67.873, equivalente a una disminución del 6,4%. Finalmente, los programas recreacionales son el menor gasto de la comuna con una suma de M\$299.966, equivalente a un 0,9% del total. También presentan un comportamiento que tiene una tendencia al alza, sin embargo, en el 2023 presenta una baja en donde de M\$68.238 baja a M\$57.391, correspondiente a una disminución del 15,9%, al igual que las otras categorías finaliza el periodo con un balance positivo.

1.7.3.3 Transferencia e Inversión

Las municipalidades tienen la facultad de administrar su flujo financiero por medio de dos mecanismos: transferencias e inversiones, las cuales pueden representar tanto ingresos como egresos de recursos. En el gráfico a continuación, se muestran las transferencias que recibió la Ilustre Municipalidad de Romeral entre el 2020 y 2024, provenientes de la SUBDERE y otras fuentes.

Gráfico N°57: Ingresos por Transferencia, Municipalidad de Romeral.

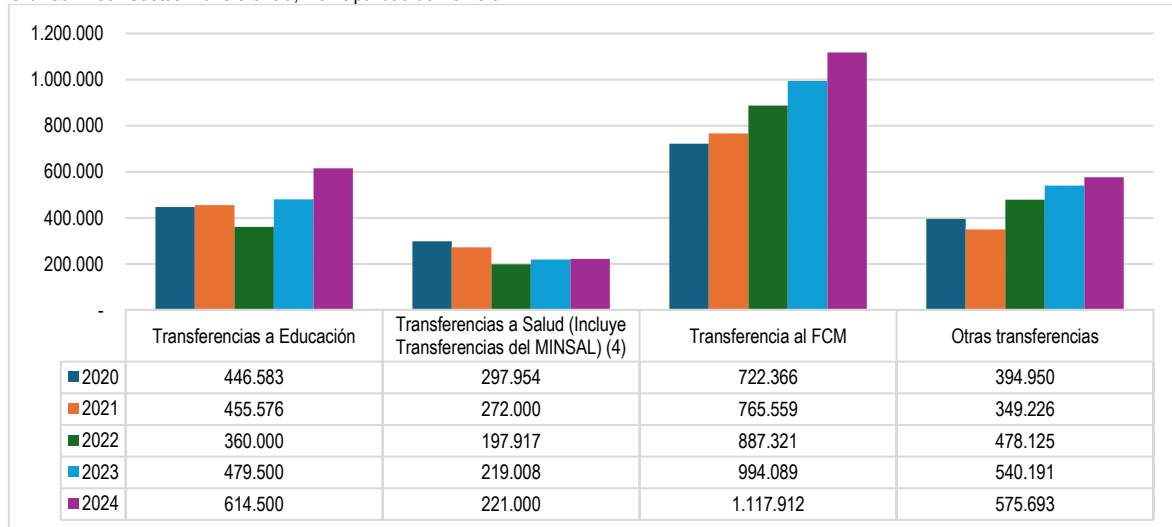


Fuente: Mapocho Consultores en base a Gestión Financiera, Sistema Nacional de Información Municipal, 2025.

Se puede observar que las transferencias de la SUBDERE representan un ingreso mayor en comparación a las otras transferencias, correspondiente a M\$298.596, equivalente a un 78,6% del total, además presenta un comportamiento irregular durante el período, sin embargo, finaliza con un balance positivo en el 2024 con M\$60.982, equivalente a un crecimiento del 5,4%. Con respecto a las transferencias provenientes de otras fuentes se puede mencionar que presentan ingreso total de M\$81.320, equivalente a un 21,4% del ingreso total. Además, se observa un comportamiento irregular con bajas y altas considerables. En el 2020, 2022 y 2023 se puede observar que los ingresos tienen un promedio de M\$2.025 y en 2021 y 2024 que corresponden a momentos de alza, tienen un ingreso promedio de M\$37.621.

En cuanto a las transferencias clasificadas como gastos, el gráfico siguiente muestra la evolución de las categorías que integran este ítem en la comuna de Romeral.

Gráfico N°58: Gastos Transferencia, Municipalidad de Romeral.



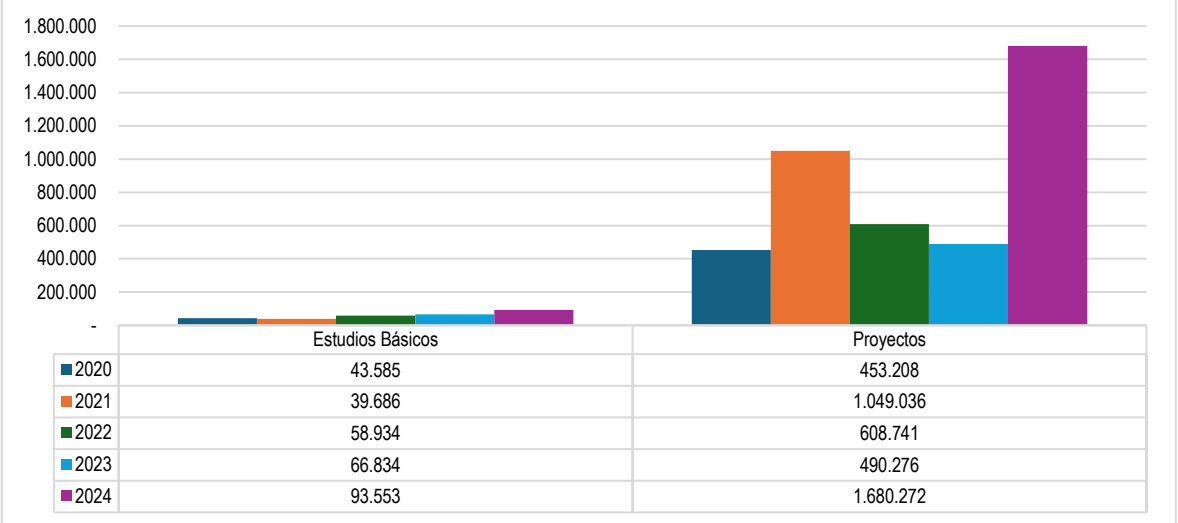
Fuente: Mapocho Consultores en base a Gestión Financiera, Sistema Nacional de Información Municipal, 2025.

El mayor gasto corresponde a las Transferencias al Fondo Común Municipal (FCM) con un total de M\$4.487.247 durante el período, equivalente al 43,19% del gasto total, esta categoría tiene un comportamiento creciente, comenzando el período con M\$722.366 y finalizado con M\$1.117.912, equivalente a un crecimiento del 54,8%. El segundo puesto en relación con los gastos le corresponde a las Transferencias a Educación, con un total de M\$2.356.159, equivalente al 22,68%. En general presenta un comportamiento creciente, sin embargo, se puede observar una baja en el año 2022 con M\$360.000, que corresponde a una disminución del 20,9% en relación con el año anterior, al final del período tiene un balance positivo, finalizando con un gasto de M\$614.500, correspondiente a un crecimiento del 37,6%.

La categoría correspondiente a Otras Transferencias ocupa el tercer puesto, con un gasto total de M\$2.338.285, equivalente al 22,51% del total. En general presenta un comportamiento creciente, sin embargo, presenta una baja en 2021 con respecto al 2020, con M\$349.226, correspondiente a una disminución del 11,6%. El período finaliza con un balance positivo con M\$575.693, equivalente a un crecimiento del 45,8% respecto al año inicial. Finalmente, las Transferencias a Salud tienen un gasto total de M\$1.207.879, correspondiente a un 11,63%. Presentan un comportamiento irregular y en general decreciente, finalizando el período con un balance negativo con M\$221.000, equivalente a una disminución del 25,8% con relación al año 2020.

Sumado a lo anterior, el análisis de los gastos municipales vinculados a inversión, contemplaron dos categorías: estudios preliminares y proyectos. En el siguiente gráfico se puede observar la dinámica respectiva a los recursos durante el período del 2020 al 2024.

Gráfico N°59: Iniciativas de Inversión, Municipalidad de Romeral.



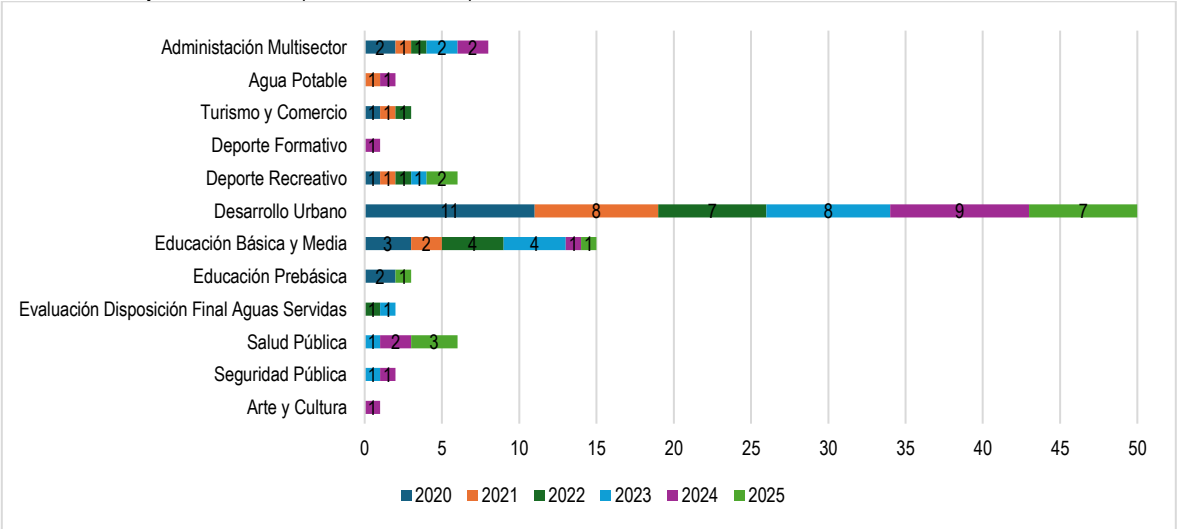
Fuente: Mapocho Consultores en base a Gestión Financiera, Sistema Nacional de Información Municipal, 2025.

Con respecto a las iniciativas de inversión se puede mencionar que la categoría correspondiente a proyectos presenta una mayor inversión con M\$4.281.533, correspondiente al 93,4% del total. El comportamiento de los proyectos es irregular y presenta alzas y bajas durante todo el período, sin embargo, finaliza con un balance positivo de M\$1.680.272, equivalente a un crecimiento del 270,8% con respecto al año inicial.

Los estudios básicos presentan una inversión total de M\$302.592, equivalente al 6,6%. Al igual que la categoría anterior, se observa un comportamiento irregular durante todo el período, sin embargo, también finaliza con un balance positivo correspondiente a M\$93.553, equivalente a un crecimiento 114,6%del con respecto al año inicial.

Por último, para complementar la información vinculada a la inversión, se muestra a continuación un gráfico que indica los subsectores que han ejecutado proyectos según los registros del Banco Integrado de Proyectos del Ministerio de Desarrollo Social y Familia entre los años 2020 y 2025.

Gráfico N°60: Proyectos de Inversión por subsector, Municipalidad de Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Banco Integrado de Proyectos, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2025.

Del análisis del gráfico se puede mencionar que el año donde hubo una mayor cantidad de proyectos fue en 2020 con un total de 20 proyectos, correspondiente al 20,2% del total. En el 2021, hubo una disminución del 30%, con 14 proyectos, luego el 2022, hubo un crecimiento del 7,1% con 15 proyectos. En el 2023, también hubo un crecimiento del 20% con 18 proyectos, el año 2024 tuvo el mismo comportamiento y cifras que el año anterior. Finalmente, el 2025 termina el período con 14 proyectos, con una disminución del 22,2%.

Con respecto a los proyectos, se puede decir que, la mayor cantidad de proyectos en Romeral corresponde al Desarrollo Urbano con 50 proyectos, correspondiente al 50,5% del total. El segundo puesto lo ocupa la Educación Básica y Media con 15 proyectos, equivalente

al 15,2% del total. El tercer puesto lo ocupa la Administración Multisector con 8 proyectos que equivalen a un 8%. La salud pública y el Deporte Recreativo presentaron la misma cantidad de proyectos; 6 que corresponden a 6%. Luego la Educación Prebásica y el Turismo y Comercio con 3 proyectos cada uno, representando el 3%. En el penúltimo puesto se encuentra el Agua Potable y la Evaluación Disposición Final de Aguas Servidas con 2 proyectos cada una, correspondiente al 2%. Finalmente, el Arte y Cultura y Deporte Formativo con 1 sólo proyecto, representan el 1%.

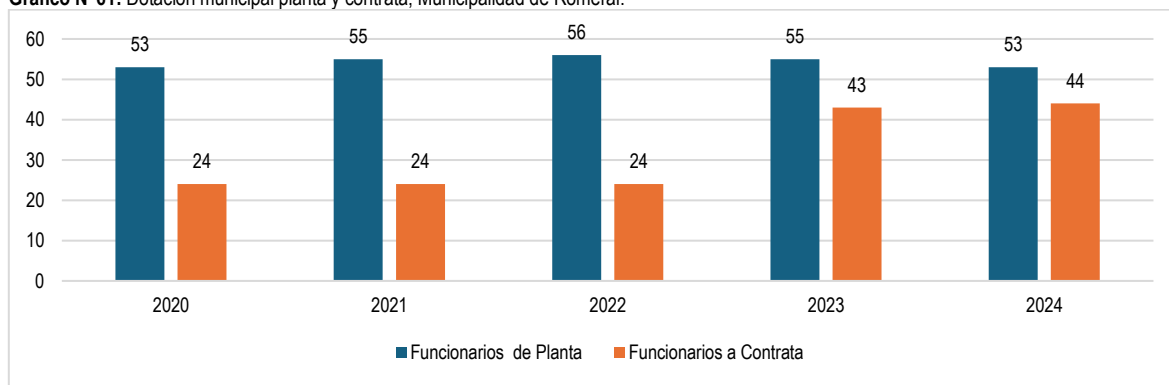
1.7.4 Gestión del Recurso Humano

Según la Ley 20.922 que es la responsable de modificar la normativa municipal en Chile, específicamente la LOCM, con el objetivo de regular la fijación y modificación de las plantas de personal de los municipios, en donde introduce requisitos como la aprobación del Concejo con una mayoría de dos tercios, el pronunciamiento favorable de la SUBDERE, y la creación de la Asignación Profesional para determinados funcionarios, confiriendo además a la SUBDERE nuevas atribuciones para supervisar el cumplimiento de estas disposiciones y la adecuada gestión del personal municipal²⁰⁰. A continuación, se expone un análisis de la estructura y distribución del personal municipal durante el período 2020-2024, elaborado a partir de la información registrada en el SNIM (Sistema Nacional de Información Municipal).

1.7.4.1 Dotación y distribución

La dotación y asignación de recursos humanos en los municipios constituye un proceso estratégico orientado a planificar, captar, seleccionar, integrar y administrar el talento requerido para alcanzar los objetivos locales. Este proceso abarca actividades de reclutamiento, formación y bienestar, y se organiza mediante una estructura que considera personal de planta, a contrata y a honorarios, procurando equilibrar las necesidades operativas con el marco normativo y fortalecer el desarrollo de la carrera funcionaria²⁰¹. En el gráfico que se muestra a continuación se muestra la evolución de la dotación municipal de la Municipalidad de Romeral entre los años 202 y 2024, a partir de la información de Gestión de Recursos Humanos disponible en el Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM).

Gráfico N°61: Dotación municipal planta y contrata, Municipalidad de Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Gestión Financiera, Sistema Nacional de Información Municipal, 2025.

En el municipio de Romeral se distinguieron dos categorías principales de funcionarios municipales: personal de planta y a contrata. Al examinar la evolución de la dotación municipal entre los años 2020 y 2024, se observa un crecimiento en los funcionarios a contrata, los cuales aumentaron de 24 a 43 empleados, equivalente al crecimiento del 79,1%. Por otro lado, los funcionarios de planta han mantenido una relativa estabilidad, fluctuando entre 2-3 personas durante el período, con su punto más bajo en 2020 y 2024 con 53 funcionarios y su punto más alto en 2022, llegando a 56 funcionarios.

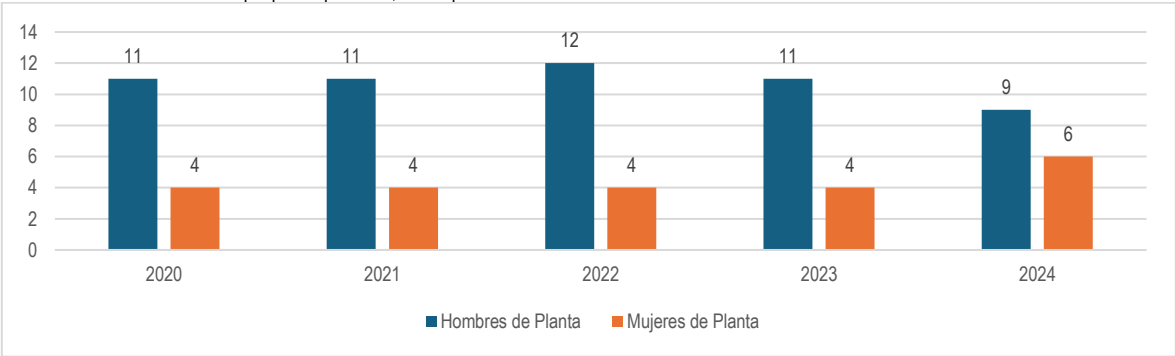
En cuanto a la distribución porcentual, la relación entre el personal de planta y contrata ha experimentado variaciones a lo largo del período analizado. Los funcionarios de planta representan el 63,1% del total, mientras que las personas a contrata representan el 36,9%. Además, se puede mencionar que el año con una mayor dotación fue el 2023, con 98 funcionarios en total que corresponden al 22,7%.

Asimismo, con el fin de complementar la caracterización del personal municipal, se presenta a continuación la distribución de planta según sexo durante el período previamente señalado.

²⁰⁰ BCN. 2016. Ley 20.922 Modifica disposiciones aplicables a los funcionarios municipales y entrega nuevas competencias a la subsecretaría de desarrollo regional y administrativo.

²⁰¹ SUBDERE. s.f. Manual de Gestión de Personas.

Gráfico N°62: Dotación municipal planta por sexo, Municipalidad de Romeral.

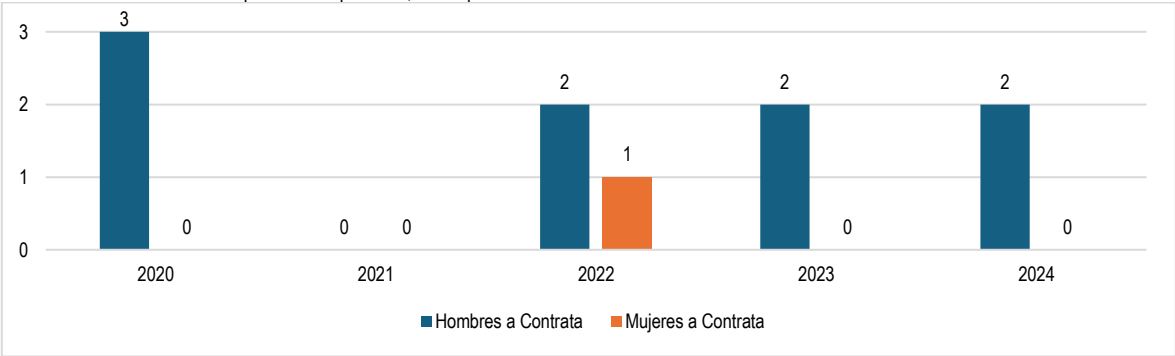


Fuente: Mapocho Consultores en base a Gestión Financiera, Sistema Nacional de Información Municipal, 2025.

A partir del gráfico se puede señalar que tanto en hombres como mujeres no hubo cambios significativos, es constante en ambos sexos, sin embargo se observa que hay una mayor cantidad de hombres que mujeres planta, de hecho en algunos años como el 2023 por ejemplo, la dotación de hombres de planta triplica a la fuerza laboral femenina. El 71,1% del total corresponde a la fuerza laboral masculina de planta y un 28,9% la femenina. El año 2024 es donde se produce la mayor variación con 9 hombres de planta lo que significa una disminución del 18,1% y en las mujeres se observa un aumento del 50%.

En relación con la dotación municipal a contrata, se evidencia la siguiente evolución durante el 2020-2024:

Gráfico N°63: Dotación municipal contrata por sexo, Municipalidad de Romeral.

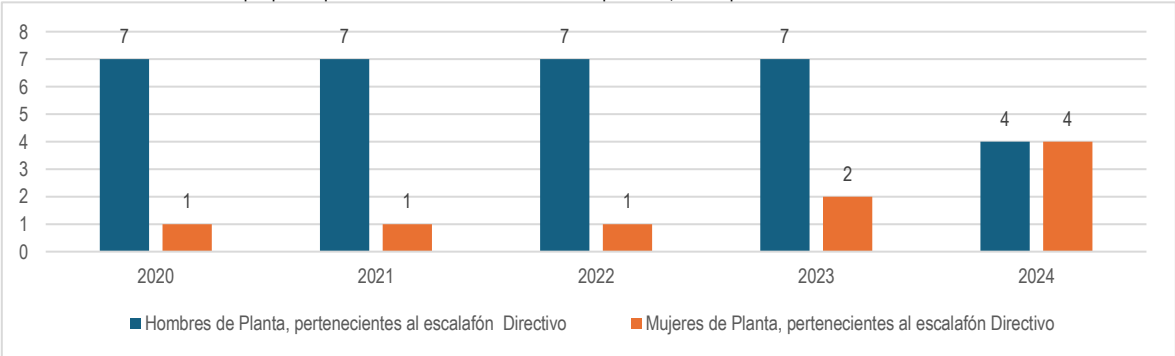


Fuente: Mapocho Consultores en base a Gestión Financiera, Sistema Nacional de Información Municipal, 2025.

Durante el período mencionado, se evidencia nuevamente una diferencia en la distribución por género, con una presencia mayor de hombres y casi una inexistencia de la fuerza laboral femenina con respecto a la calidad contractual de contrata. Los funcionarios masculinos tienen un comportamiento similar durante todo el período a excepción del 2021 en donde las contrata desaparecen y esto se puede explicar por los efectos que tuvo la pandemia del COVID-19. En términos porcentuales, la brecha de género durante el período es que los hombres representan el 90% del total y las mujeres el 10% del total.

Otra manera de examinar la dotación y asignación municipal es según la categoría del escalafón: directivo o profesional. En el gráfico siguiente se muestra la evolución de la dotación municipal correspondiente al personal de planta del escalafón directivo de la Municipalidad de Romeral.

Gráfico N°64: Dotación municipal planta perteneciente a escalafón Directivo por sexo, Municipalidad de Romeral.



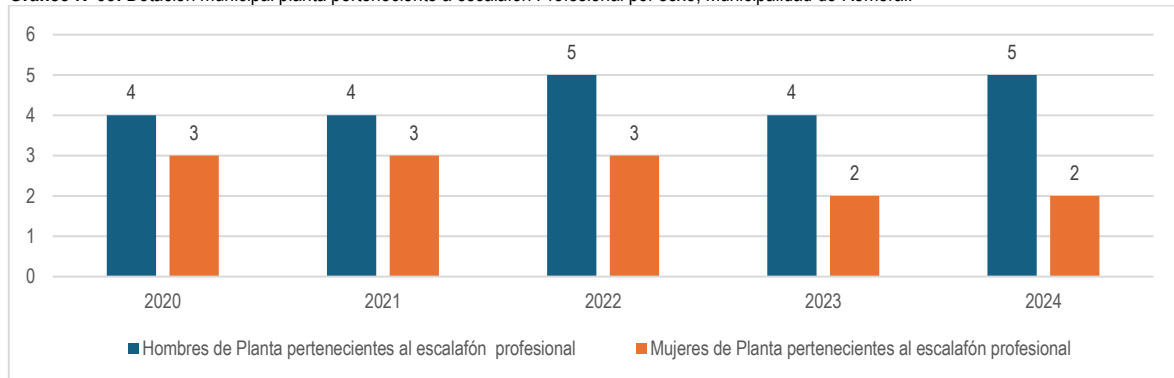
Fuente: Mapocho Consultores en base a Gestión Financiera, Sistema Nacional de Información Municipal, 2025.

Los hombres inician el periodo con una presencia mayor de 7 funcionarios, que representa el 87,5% del total, manteniéndose de esa manera hasta el 2023. Con respecto a las mujeres se observa una menor presencia, generalmente con 1 puesto correspondiente a planta, lo que representa el 12,5% del total. En el año 2024, se observan los mayores cambios de 7 funcionarios, pasando a 4 con una disminución del 42,9% en hombres y en mujeres de 2 funcionarias aumentan a 4, lo que equivale a un crecimiento del 100%.

Al igual que en los gráficos anteriores según sexo, se observa una diferencia en la distribución por género, en donde los hombres tienen un total de 32 funcionarios pertenecientes al escalafón directivo, correspondiente al 78,1% del total y por otra parte las mujeres con un total de 9 funcionarias representan el 21,9% del total.

Respecto a la evolución del personal municipal de planta adscrito al escalafón profesional, se observa el siguiente comportamiento:

Gráfico N°65: Dotación municipal planta perteneciente a escalafón Profesional por sexo, Municipalidad de Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Gestión Financiera, Sistema Nacional de Información Municipal, 2025.

La composición del personal profesional de planta en el ámbito municipal durante el periodo 2020-2024 evidencia una mayor presencia masculina, con una tendencia a disminuir la participación femenina. Los hombres en promedio han sostenido una dotación de 4,4 profesionales con variaciones entre los 4 y los 5 funcionarios durante el periodo, representando un 62,9% del total. Por otro lado, la participación femenina ha mostrado una tendencia estable durante el 2020 a 2023 y luego presenta un baja de 1 persona, lo que representa una disminución del 33,3% que se mantiene hasta el 2024. La fuerza laboral femenina representa el 37,1% del total.

1.7.4.2 Política de recursos humanos

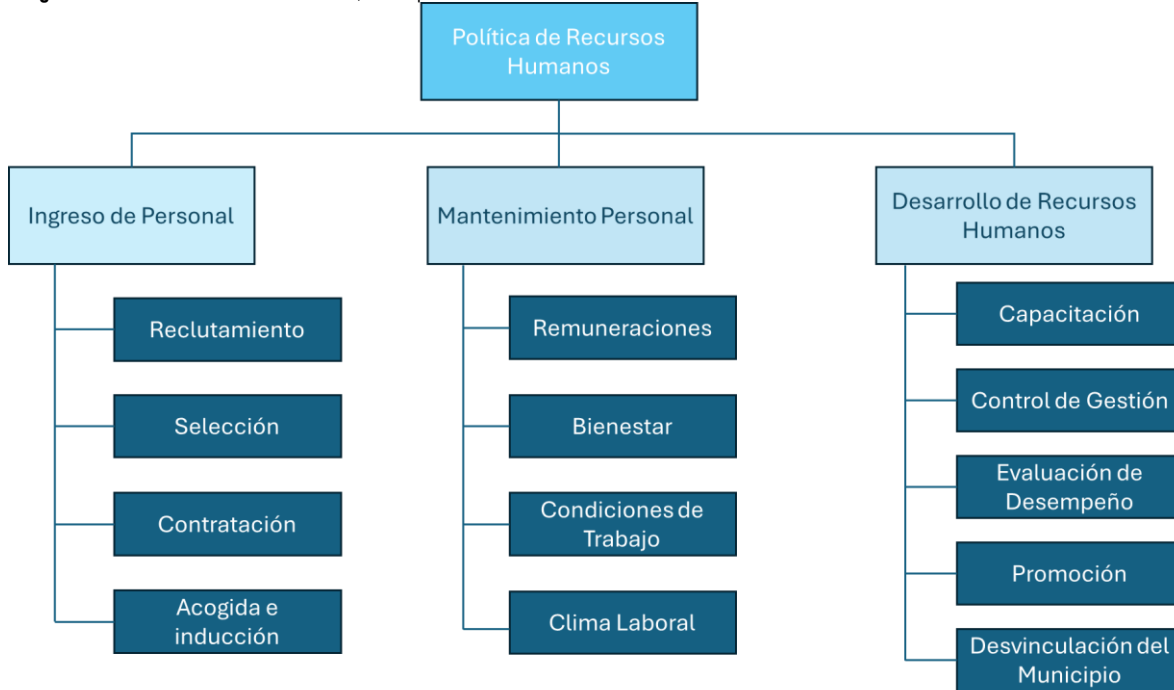
En el año 2008, la Municipalidad de Romeral lanza su política de Recursos Humanos la cual se rige por los Organismos del Estado en lo que refiere a las políticas respectivas a la fuerza laboral humana en el sector público, en el contexto del proceso de modernización de la gestión pública.

Dicha política tiene como propósito general sustentar y orientar la gestión integral del capital humano municipal, definiendo lineamientos esenciales para los procesos de reclutamiento, permanencia y desarrollo profesional de los funcionarios. Este marco normativo es una referencia clave para la administración y circulación del personal, estableciendo los lineamientos para la formulación de políticas específicas en ámbitos estratégicos, tales como el clima laboral, la cohesión de los equipos de trabajo y el fortalecimiento institucional.

Asimismo, mediante un enfoque participativo, la política impulsa la integración y el compromiso de los funcionarios, promoviendo instancias de diálogo constructivo a través de reuniones de coordinación tanto a nivel departamental como interdepartamental, lo que contribuye al desarrollo de una cultura organizacional colaborativa y orientada al mejoramiento continuo de la gestión municipal.

La política de recursos humanos contempla tres ejes estratégicos de intervención, junto con sus respectivas dimensiones, los cuales se presentan a continuación en la imagen siguiente.

Imagen N°1: Política de Recursos Humanos, Municipalidad de Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores en base a Municipalidad de Romeral.

El sistema de ingreso de personal se distingue por la aplicación de procesos estandarizados, los cuales consideran mecanismos de reclutamiento, selección y contratación, así como una política de acogida e inducción. Este último componente adquiere especial relevancia, ya que facilita la integración de los nuevos funcionarios, favoreciendo su pronta adaptación al entorno laboral y la adecuada comprensión de sus funciones y responsabilidades. En este contexto, la municipalidad privilegia la incorporación de personal altamente calificado, enfatizando tanto las competencias técnicas como las habilidades interpersonales.

Respecto al mantenimiento del personal, la política contempla un enfoque integral que incluye aspectos tales como remuneraciones, bienestar, condiciones laborales y clima organizacional. Destaca la implementación de un Servicio de Bienestar, orientado a otorgar diversos beneficios y prestaciones destinadas a mejorar la calidad de vida de los funcionarios y sus familias, tales como asignaciones por acontecimientos especiales, facilidades crediticias y apoyos en áreas como salud y educación. Asimismo, se otorga especial atención al mantenimiento de condiciones de trabajo adecuadas y a la promoción de un ambiente laboral favorable.

Por último, el Desarrollo de Recursos Humanos se aborda desde diversas dimensiones, entre las que se incluyen la capacitación, el control de gestión, la evaluación del desempeño y los procesos de promoción. En ese sentido, la municipalidad asume el compromiso de fomentar el aprendizaje permanente en ámbitos técnico-profesionales, relacionales y de crecimiento personal, mediante el diseño de programas de capacitación coherentes con los objetivos estratégicos institucionales. El sistema de evaluación del desempeño se orienta a garantizar criterios de objetividad y transparencia, constituyéndose en un insumo fundamental para la toma de decisiones vinculadas a la promoción y al desarrollo profesional.

Asimismo, la política incorpora mecanismos de control y monitoreo destinados a asegurar su adecuada aplicación, contemplando la conformación de comités específicos para los distintos ámbitos de la gestión de recursos humanos. Se releva, además la importancia de la participación activa de los funcionarios en el fortalecimiento y perfeccionamiento continuo de la política, incentivando instancias de diálogo constructivo y una cultura organizacional basada en la colaboración. En este contexto, la política se distingue por su flexibilidad y capacidad de ajuste frente a las dinámicas cambiantes de la institución y de su personal, manteniendo como propósito central el mejoramiento permanente de la calidad del servicio público.

1.7.4.3 Plan de capacitación

Con respecto al desarrollo del personal de Romeral, se puede mencionar que la política de recursos humanos, indica que el desarrollo del personal incluye la capacitación, control de gestión, evaluación de desempeño, promociones y desvinculación del municipio²⁰².

En materia de capacitación, la municipalidad define tres modalidades de formación: capacitación para el ascenso, que tiene como objetivo el desarrollo de competencias necesarias para asumir cargos de mayor responsabilidad; capacitación de perfeccionamiento, destinada a optimizar el desempeño de las funciones actuales; y capacitación voluntaria orientada en áreas de interés estratégico para la institución. El compromiso institucional con el aprendizaje permanente se manifiesta principalmente en tres ámbitos: técnico-profesional (finanzas públicas, administración y tecnologías), relacional (comunicación, liderazgo y trabajo colaborativo) y desarrollo personal (cultura, educación y calidad de vida). Esta política de formación se distingue por su enfoque equitativo y su coherencia con los objetivos municipales.

El control de gestión se materializa mediante diversos instrumentos orientados al seguimiento y mejoramiento continuo del desempeño organizacional. Entre ellos, destaca la definición de indicadores de gestión objetivos y medibles, la implementación de mecanismos de retroalimentación ciudadana, como por ejemplo los libros de sugerencias y reclamos, junto con los buzones departamentales, así como la aplicación periódica de encuestas de satisfacción usuaria. Estos dispositivos permiten una evaluación integral del quehacer institucional y facilitan la detección de oportunidades de mejora en la gestión municipal.

Finalmente, la evaluación del desempeño se configura como un procedimiento sistemático y objetivo que incide en distintos ámbitos de la trayectoria funcionaria, tales como la orientación laboral, la calificación anual que evalúa a los funcionarios en diversas listas de mérito, tomando en cuenta aspectos como el rendimiento, las condiciones personales y la conducta del funcionario. Asimismo, contempla instancias de precalificación cuatrimestral realizadas por el superior jerárquico directo y una calificación final a cargo de la Junta Calificadora, procurando sustentar las evaluaciones en criterios objetivos verificables que permitan reconocer adecuadamente el desempeño efectivo en cada funcionario.

1.7.5 Infraestructura y Equipamiento Municipal

Romeral cuenta con 4 edificios municipales en los cuales se encuentran las diferentes Direcciones, Departamentos, Oficinas y Unidades. En primer lugar, se encuentra el Edificio Consistorial.

Por otro lado, el municipio cuenta con la Casa de la Cultura donde se encuentra la Biblioteca Municipal y la Corporación Municipal de Cultura. En este espacio se desarrollan exposiciones, talleres, dependencias administrativas y diversas actividades de carácter formativo y recreativo vinculadas a las artes, la cultura y el patrimonio²⁰³. Además, el municipio también cuenta con la Corporación de Deportes y el Estadio Municipal.

Imagen N°2: Municipalidad de Romeral, Casa de la Cultura, Corporación de Deportes y Estadio Municipal.



Fuente: Google Maps, 2025.

²⁰² Ilustre Municipalidad de Romeral. 2008. Política de Recursos Humanos.

²⁰³ Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. s.f. Casa de la Cultura de Romeral.

1.7.6 Hallazgos Ámbito Institucional

La tabla siguiente resume los hallazgos más relevantes acerca del marco institucional de Romeral. Este compendio sirve de base para la elaboración de un análisis FODA en el apartado 1.9 de Conclusiones, evaluando las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Asimismo, este contenido permite identificar tanto las potencialidades como los Factores Críticos en la sección final del mismo apartado 1.9 de Conclusiones.

Tabla N°71: Principales hallazgos Ámbito Institucional.

Hallazgo	Descripción	Clasificación FODA
Incremento sostenido de ingresos totales	Los ingresos municipales muestran un crecimiento constante entre 2020 y 2024, con aumentos significativos en 2022 y 2024.	Fortaleza
Dependencia de Ingresos Propios Permanentes y Fondo Común Municipal	La mayor parte del financiamiento proviene de los IPP (40,8%) y FCM (35,7%) lo que asegura estabilidad pero limita la diversificación.	Fortaleza
Fluctuaciones en transferencias y otros ingresos	Transferencias corrientes y gastos de capital presentan variaciones año a año evidenciando una cierta inestabilidad en estas fuentes	Debilidad
Incremento en gasto de personal	Los gastos en personal representan la mayor proporción del gasto municipal (48,2%) y han crecido de manera sostenida, lo que puede presionar el presupuesto.	Debilidad
Gasto concentrado en Gestión Interna	El 82,4% del gasto se concentra en gestión interna, dejando menos recursos para programas sociales, culturales y recreativos.	Debilidad
Dependencia de recursos centrales	La participación en el FCM y otras transferencias externas puede generar vulnerabilidad ante cambios en políticas de redistribución	Amenaza
Comportamiento irregular de inversión municipal	Los gastos en inversión muestran fluctuaciones significativas, lo que puede afectar la ejecución de proyectos estratégicos	Debilidad
Política de Recursos Humanos	La Municipalidad cuenta con una política formal de Recursos Humanos alineada con lineamientos estatales que establecen directrices para selección, retención y desarrollo profesional.	Fortaleza
Brecha de género en el personal municipal	Predomina el personal masculino, especialmente en contrata (90%) y directivo (78,1%), lo que refleja desigualdad de género y posible riesgo reputacional y organizacional.	Debilidad
Limitaciones de recursos o personal	Posibles restricciones presupuestarias o falta de personal suficiente podrían afectar la implementación de políticas o programas.	Amenaza
Cambios en normativa o lineamientos estatales	Ajustes en leyes, políticas públicas o regulaciones podrían requerir modificaciones en la gestión de recursos humanos.	Amenaza

Fuente: Mapocho Consultores, 2025.

1.8 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1.8.1 Diagnóstico participativo Plan de Desarrollo Comunal y Plan de Acción Comunal de Cambio Climático de Romeral

La presente sección correspondiente al proceso participativo en el marco de la actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Romeral y la elaboración del Plan de Acción Comunal de Cambio Climático, este tiene por objetivo recabar información de carácter cualitativa a través de talleres de participación ciudadana, los cuales se realizaron en diferentes zonas de la comuna y que integra diversas opiniones y percepciones respecto a los ámbitos del desarrollo comunal. Por tanto, esta información es analizada y depurada con el propósito de agrupar los diversos comentarios recabados dentro de los ámbitos de estudio. Cabe destacar que en estos talleres participaron tanto funcionarios municipales, como también vecinos de la comuna. La participación de estos últimos son la fuente principal de los resultados que se detallarán a continuación.

1.8.1.1 Proceso de Participación Ciudadana

La participación ciudadana (PAC) es un mecanismo de intervención social que se utiliza para que las comunidades se involucren de manera activa en los procesos de toma de decisiones públicas, los cuales tienen repercusión directa en sus vidas. En Chile, este proceso cuenta con reconocimiento legal desde la entrada en vigor de la Ley N°20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Es por esto, que actualmente la participación ciudadana es considerada como un elemento de vital importancia en cuanto a las políticas de Estado²⁰⁴, convirtiéndose en un claro compromiso de los gobiernos el desarrollar y potenciar la participación ciudadana considerando los distintos órdenes jerárquicos de los diferentes instrumentos de planificación territorial.

Considerando lo anterior, el Plan de Desarrollo Comunal y el Plan de Acción de Cambio Climático deben ser comprendidos como un proceso de planificación, implementación y evaluación local, constituyéndose como una instancia para aportar con la participación ciudadana, al desarrollo dinámico de territorios locales. Por tanto, el PLADECO y el PACCC, junto con sus instancias de involucramiento ciudadano, es una oportunidad de mejorar la gestión municipal en aspectos relevantes sobre la realidad local²⁰⁵

Dicho esto, durante los meses de octubre del presente año, se llevaron a cabo un total de 15 talleres de participación ciudadana en la comuna de Romeral, los cuales 5 fueron talleres territoriales, es decir, en sectores específicos a lo largo del territorio, y 10 talleres temáticos, es decir, se focalizaba la conversación en base a elementos más específicos de la comuna. Adicionalmente, la mayoría de los talleres se realizaron a las 18:00 hrs, teniendo por duración, aproximadamente dos horas cada uno. No obstante, hubo actividades que también se llevaron a cabo en otro horario (11:00 hrs y 15:00 hrs) con la finalidad de contar con la mayor cantidad de la población posible.

Es relevante precisar que este proceso participativo se realizó de forma presencial, generando una convocatoria abierta al público y que contó, tanto con el equipo consultor, como con el equipo municipal en las instancias.

A continuación, se detalla la calendarización de los talleres realizados en la etapa de diagnóstico del presente Plan de Desarrollo Comunal y Plan de Acción Comunal de Cambio Climático de Romeral:

Tabla N°72: Calendarización de los talleres territoriales PLADECO Romeral.

Taller	Sector o temática	Fecha	Hora	Lugar
Temático	Taller COSOC	06-10-2025	15:30	Salón Municipal
Territorial	Romeral Bajo	13-10-2025	18:00	Escuela América Latina
Territorial	Sector Guaico Uno - Peumal	14-10-2025	18:00	Sede Guaico Uno
Temático	Adulto Mayor e Inclusión	15-10-2025	15:00	Salón Municipal
Territorial	Romeral Centro	15-10-2025	18:00	Salón Municipal
Temático	Guaico Centro	16-10-2025	18:00	Escuela Guaico
Territorial	Guaico 3 (Aldea Santa Cecilia)	17-10-2025	18:00	Escuela Carlos Lazcano
Temático	Economía local	20-10-2025	18:00	Salón Municipal
Temático	Funcionarios municipales	21-10-2025	15:00	Salón Municipal
Temático	Niños, niñas y adolescentes urbano	21-10-2025	11:00	Salón Municipal
Temático	Género	21-10-2025	18:00	Salón Municipal
Temático	Medio Ambiente y Cambio Climático	22-10-2025	18:00	Salón Municipal
Territorial	Los Queñes - Los Maquis	23-10-2025	18:00	Escuela Luis Escobar Lara
Temático	Niños, niñas y adolescentes rural	24-10-2025	11:00	Escuela Luis Escobar Lara
Temático	Deporte y Cultura	24-10-2025	18:00	Salón Municipal

Fuente: Mapocho Consultores, 2025.

²⁰⁴ López, R. (2019). Participación ciudadana en el proceso de elaboración del PLADECO 2019 – 2022 de la comuna de Calle Larga. Tesis para optar al título de Administrador Público. Universidad de Valparaíso.

²⁰⁵ Reveco, C. (2012). La participación ciudadana en la planificación territorial en el contexto de la elaboración de un PLADECO en la comuna de Paine, región Metropolitana, Chile. Recuperado de: https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/113694/Memoria_CRveco.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Si siguiendo con esta línea, se presenta la cantidad de personas que asistieron a cada uno de los 15 talleres participativos realizados en el marco del PLADECO y PACCC:

Tabla N°73: Asistencia por cada taller territorial PLADECO Romeral.

TALLER	SECTOR O TEMÁTICA	FECHA	GÉNERO			TOTAL
			MUJERES	HOMBRES	OTRO	
Temático	Taller COSOC	06-10-2025	5	9	0	14
Territorial	Romeral Bajo	13-10-2025	9	3	0	12
Territorial	Sector Guaico Uno - Peumal	14-10-2025	11	3	0	14
Temático	Adulto Mayor e Inclusión	15-10-2025	10	1	0	11
Territorial	Romeral Centro	15-10-2025	27	11	0	38
Temático	Guaico Centro	16-10-2025	1	0	0	1
Territorial	Guaico 3 (Aldea Santa Cecilia)	17-10-2025	7	7	0	14
Temático	Economía local	20-10-2025	7	3	0	10
Temático	Funcionarios municipales	21-10-2025	11	9	0	20
Temático	Niños, niñas y adolescentes urbano	21-10-2025	19	37	0	56
Temático	Género	21-10-2025	18	0	0	18
Temático	Medio Ambiente y Cambio Climático	22-10-2025	1	3	0	4
Territorial	Los Queñes - Los Maquis	23-10-2025	4	5	0	9
Temático	Deporte y Cultura	24-10-2025	13	7	0	20
Temático	Niños, niñas y adolescentes rural	24-10-2025	13	10	0	23

Fuente: Mapocho Consultores en base a talleres participativos, 2025.

Si desagregamos la información correspondiente, se puede apreciar que el taller que tuvo mayor convocatoria fue el taller temático niños, niñas y adolescentes urbano con 56 asistentes, correspondiendo al 21,2% del total. Seguido a este, se encuentran los talleres en Romeral Centro y Niños, niñas y adolescentes rural, que contó con 38 y 23 personas, correspondiendo el 14,4% y 8,7% del total respectivamente. Y, en cuarto lugar, se logra identificar el taller Deporte y Cultura, el cual logró convocar a 20 asistentes, correspondiendo al 7,6% del total de la comunidad que asistió a las instancias participativas.

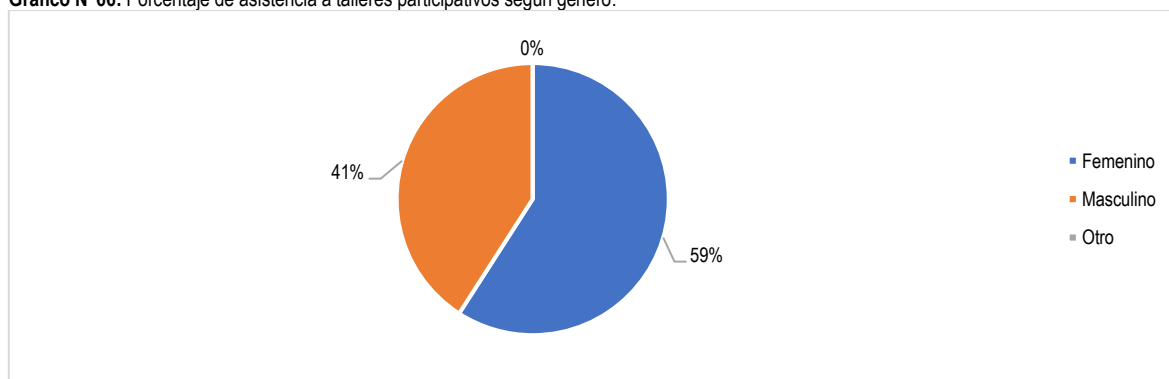
Adicionalmente, si se considera la asistencia a los 15 talleres mencionados, el número total de personas que participaron en el proceso es de 264, siendo 156 participantes del género femenino (59,1%) y 108 asistentes del género masculino (40,9%). Cabe señalar que, no se registraron participantes de otro género.

Tabla N°74: Cantidad de asistentes a talleres participativos según género.

Participación por género	Mujeres	%	Hombres	%	Otro	%
		156	59,1%	104	40,9%	0
Total	264					

Fuente: Mapocho Consultores en base a talleres participativos, 2025.

Gráfico N°66: Porcentaje de asistencia a talleres participativos según género.



Fuente: Mapocho Consultores en base a talleres participativos, 2025.

1.8.2 Metodología de Participación

La metodología de recolección de datos consiste particularmente en tres etapas: conocer los **aspectos positivos**, identificar las **problemáticas y/o necesidades** (con la posibilidad de entregar soluciones o proyectos) y analizar **cómo el cambio climático afecta su vida diaria**, tanto de los sectores habitados, como también de la comuna a modo general. Las etapas de cada taller participativo contaban con la siguiente estructura:

- **Presentación explicativa:** Previa a la participación activa de la ciudadanía, el equipo consultor en conjunto con el equipo municipal realiza una presentación de carácter explicativa, con la finalidad de aterrizar los contenidos que aborda el Plan de Desarrollo Comunal y el Plan de Acción Comunal de Cambio Climático, cuáles son sus mecanismos de acción, las etapas que lo definen, los ámbitos del desarrollo que componen los planes y, por último, revelar la importancia de los procesos participativos en ellos.
- **Ejes de trabajo:** Posteriormente, se da paso a la exposición de una tabla en la que se van incluyendo las acotaciones de los asistentes, siendo proyectada para que, a modo de transparencia, se deje constatada la apreciación original de cada persona, y en caso de requerir modificación, se pueda trabajar al instante y así incorporarlo. En primer lugar, se visualizan los aspectos positivos. Luego las problemáticas o necesidades de la ciudadanía. Y, por último, las afectaciones del cambio climático dentro de la comuna.
- **Cierre de la actividad:** Una vez finalizado el trabajo colaborativo con los asistentes de los talleres, se da paso al cierre de la actividad, se invita a la comunidad a una instancia de catering con servicio de cafetería y se solicita una foto grupal que constata la realización del taller.

A continuación, se presenta la matriz trabajada con las comunidades sobre los aspectos positivos, problemáticas y/o necesidades y afectaciones del cambio climático:

Tabla N°75: Matriz de trabajo aplicada a los talleres de participación ciudadana.

Aspectos Positivos		Género
Ejemplo: Comunidad activa en los procesos participativos		F
Problemas Y/O Necesidades	Soluciones	Género
Ejemplo: Veredas en mal estado	Programa de pavimentación	M
¿Cómo Afecta El Cambio Climático En Su Vida?		Género
Ejemplo: Se generan inundaciones en las vías principales producto de las lluvias intensas		F

Fuente: Mapocho Consultores, 2025.

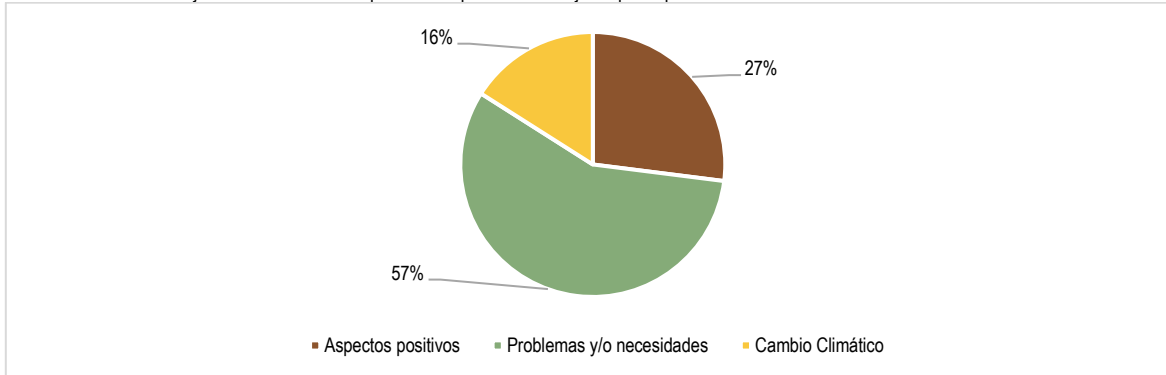
Si desagregamos los datos sobre la cantidad de veces en que las personas entregaron sus puntos de vista con respecto a los tres ejes de participación, podemos constatar que el eje sobre problemáticas y/o necesidades de la comuna obtuvo 666 comentarios (57%), seguido por el eje de atributos o aspectos positivos con 313 menciones (27%). Y, finalmente, el eje correspondiente a cambio climático con 192 comentarios (16%), sumando en total 1.171 registros. A continuación, se presenta en detalle lo comentado con anterioridad.

Tabla N°76: Frecuencia de registros por cada eje de trabajo, según género.

Eje	Frecuencia	Porcentaje (%)	Género					
			Femenino	(%)	Masculino	(%)	Otro	(%)
Aspecto positivo	313	27	169	26	144	27	-	-
Problema y/o necesidad	666	57	364	57	302	57	-	-
Cambio Climático	192	16	105	17	87	16	-	-
Total de menciones	1.171	100	638	100	533	100	-	-

Fuente: Mapocho Consultores en base a talleres participativos, 2025.

Gráfico N°67: Porcentaje de frecuencia de respuestas respecto a cada eje de participación.

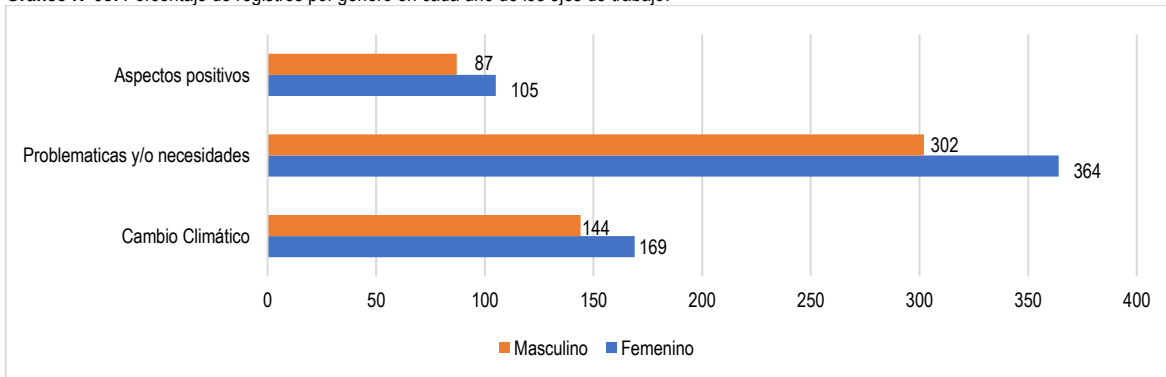


Fuente: Mapocho Consultores en base a talleres participativos, 2025.

Al considerar los registros por cada uno de los ejes de trabajo, en el primero correspondiente a los aspectos positivos, se constataron 313 comentarios, de los cuales 169 provienen por asistentes del género femenino y 144 por participantes de género masculino. En el segundo eje de trabajo relacionado a las problemáticas y necesidades de la población en su territorio, se registran 666 comentarios, de los cuales, 364 corresponden a género femenino y 302 a género masculino. Y, en el tercero relacionado al cambio climático, se registran 192 comentarios, de los cuales, 105 corresponden al género femenino y 87 al género masculino.

Por tanto, se observa que 638 comentarios detallados son correspondientes a participantes del género femenino, alcanzando un 54% del total y los 533 comentarios restantes provienen de asistentes con género masculino, correspondiendo al 46% global. Esto refleja una gran participación y compromiso por parte del género femenino en las instancias de talleres participativos. A continuación, se detalla lo expresado con anterioridad:

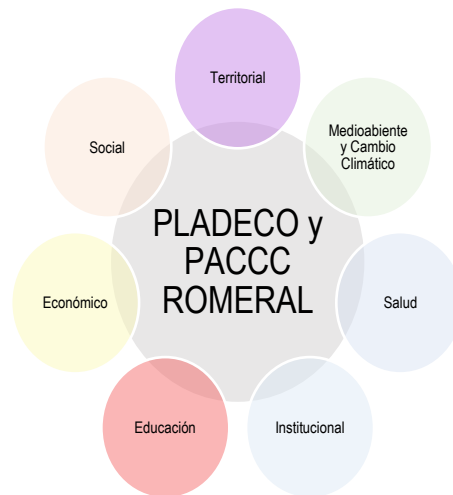
Gráfico N°68: Porcentaje de registros por género en cada uno de los ejes de trabajo.



Fuente: Mapocho Consultores en base a talleres participativos, 2025.

Es importante agregar que posterior a la recopilación de datos cualitativos, la información es llevada a una matriz en la plataforma Excel para la depuración y agrupación de datos. Las respuestas entregadas por los participantes fueron ordenadas de acuerdo al tipo de taller realizado (territorial/temático), la respuesta al indicador o aspecto (aspecto positivo, problemática y/o necesidad o cambio climático), el género que se identifica cada la persona, el ámbito al que corresponde su acotación (Territorial – Medioambiente – Económico – Salud – Educación – Social – Institucional), la segmentación a la que pertenece y la frecuencia de cada una de estas segmentaciones (QR) para su posterior análisis. Adicionalmente, para la pregunta sobre cambio climático, se utilizaron cuatro ámbitos: Clima – Biodiversidad – Economía Local y Vida Cotidiana. La información obtenida a través de la frecuencia es analizada de acuerdo con cada eje de trabajo, es decir, según los aspectos positivos, problemas y/o necesidades y cambio climático, generando información gráfica para cada indicador. A continuación se observan los 7 ámbitos del desarrollo en las que se enmarcan las visiones de las comunidades.

Figura N°20: Ámbitos del desarrollo estudiados con la comunidad de Romeral.

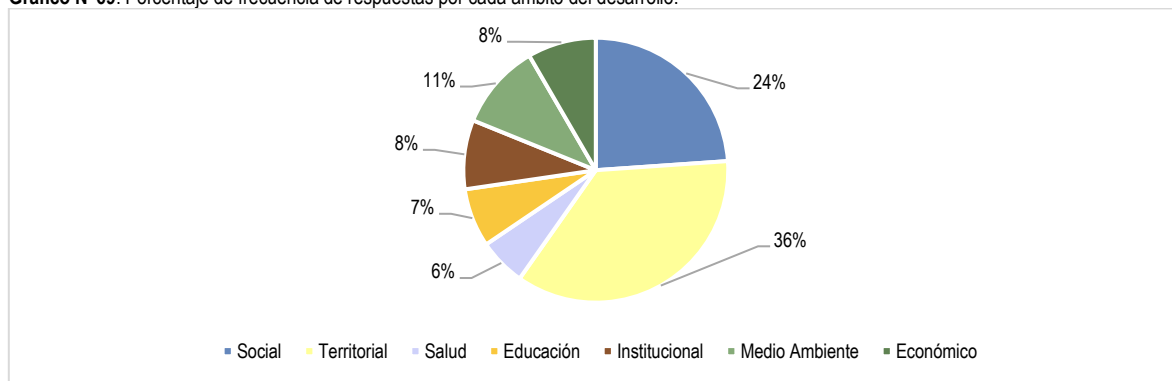


Fuente: Mapocho Consultores, 2025.

1.8.3 Resultados Generales del Proceso Participativo

Posterior a la depuración de datos recopilados en las instancias participativas, es necesario transparentar datos generales para cada uno de los ámbitos del desarrollo revisados. Se puede analizar que el ámbito Territorial recoge una gran cantidad de comentarios concentrando el 37% del total de los registros. Estos se concentran en gran parte dentro del eje de trabajo sobre problemáticas que visualizan los vecinos en la comuna de Romeral. Luego, se identifica el ámbito de Social, que contiene el 24% de los puntos de vista de los vecinos, y destaca el mayor número de registros en el eje sobre atributos comunales. Y, por último, el tercer ámbito con mayor porcentaje es Medio Ambiente con el 11% del total de los registros, concentrados principalmente en el eje de trabajo sobre problemáticas y/o necesidades. A continuación, se establecen la cantidad de registros para cada ámbito, contabilizando los tres ejes de participación (Gráfico N°69).

Gráfico N°69: Porcentaje de frecuencia de respuestas por cada ámbito del desarrollo.



Fuente: Mapocho Consultores en base a talleres participativos, 2025.

1.8.4 Aspectos Positivos de la Comuna de Romeral

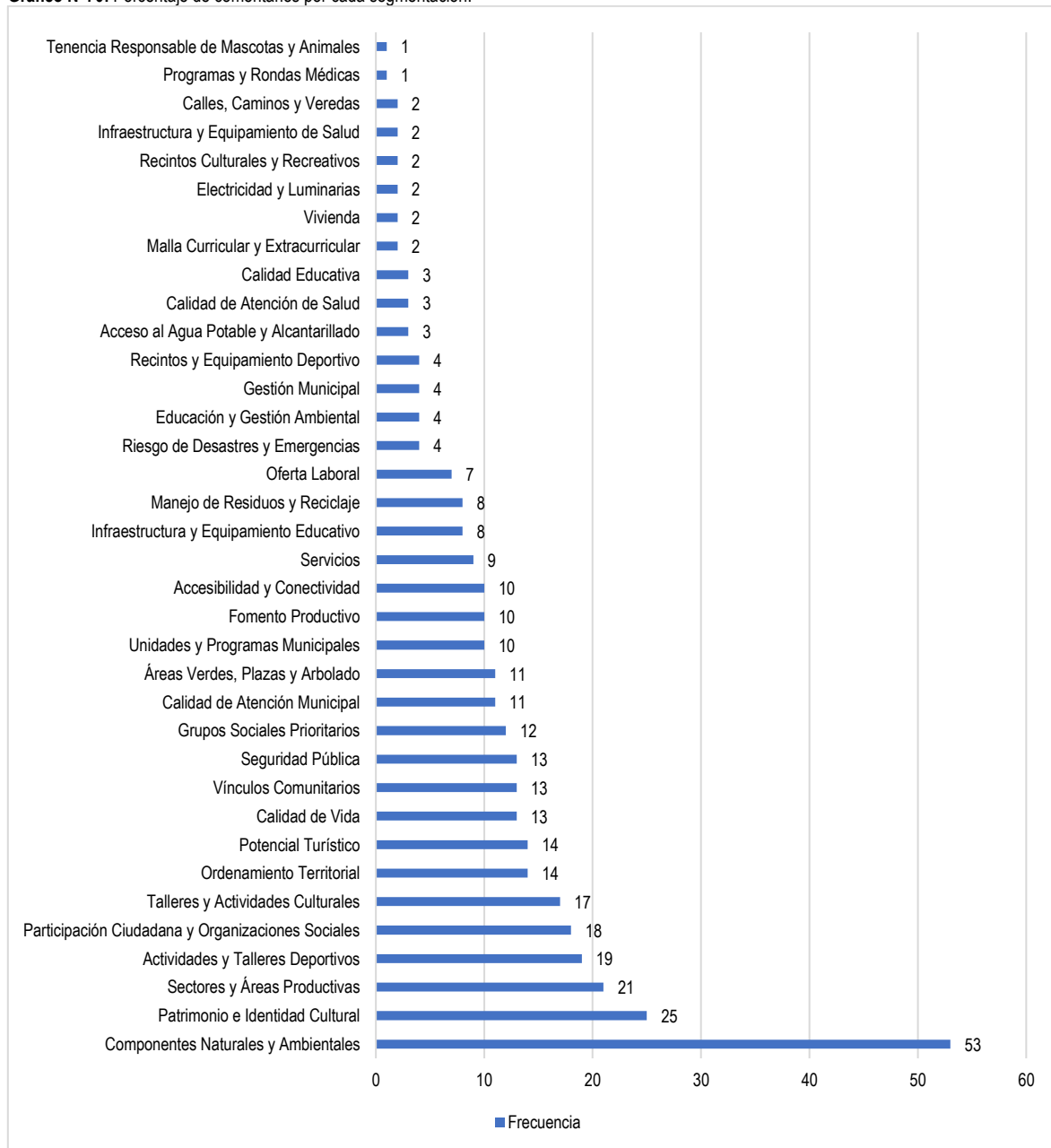
La percepción de los elementos positivos por las comunidades son el primer eje de trabajo participativo, ya que cuenta con una estrategia de posicionamiento ante el trabajo grupal, enfocándose en los atributos que dan valor agregado a los diferentes sectores de la comuna de Romeral, comprendiendo las riquezas del territorio, para luego, poder hablar sobre otros aspectos relevantes para la ciudadanía. Ante esto, se presentan los resultados generales sobre los aspectos positivos de la comuna, como también una descripción más detallada con respecto a cada taller participativo.

1.8.4.1 Resultados generales sobre aspectos positivos

Con respecto a los resultados de forma general, la comunidad expresó un total de 36 categorías distintas sobre los atributos comunales, de los cuales destacan: a) Componentes Naturales y Ambientales, b) Patrimonio e Identidad Cultural, c) Sectores y Áreas Productivas, d) Actividades y Talleres Deportivos, y, por último, e) Participación ciudadana y organizaciones sociales, con mayor frecuencia. Tres de

ellos corresponden al ámbito social, uno al ámbito y uno al ámbito territorial. Adicionalmente, 40% de estos comentarios corresponden al ámbito Social, 26% a territorial, 3% a Salud, 5% a Educación, 11% a Institucional, 5% a Medio Ambiente y 10% a Económico.

Gráfico N°70: Porcentaje de comentarios por cada segmentación.



Fuente: Mapocho Consultores en base a talleres participativos, 2025.

a) Componentes Naturales y Ambientales: Dentro de los comentarios que más destacaron entre las reuniones participativas, se encuentra el valor natural que contiene el territorio de la comuna. Las áreas verdes, parques, y todos los componentes naturales que se encuentran en Romeral, hacen que la experiencia y calidad de vida de la comunidad, contengan un valor agregado. Adicionalmente, el paisaje de la comuna también es muy valorado por los asistentes. Es más, se menciona que es una de las comunas de la región con una gran riqueza paisajística.

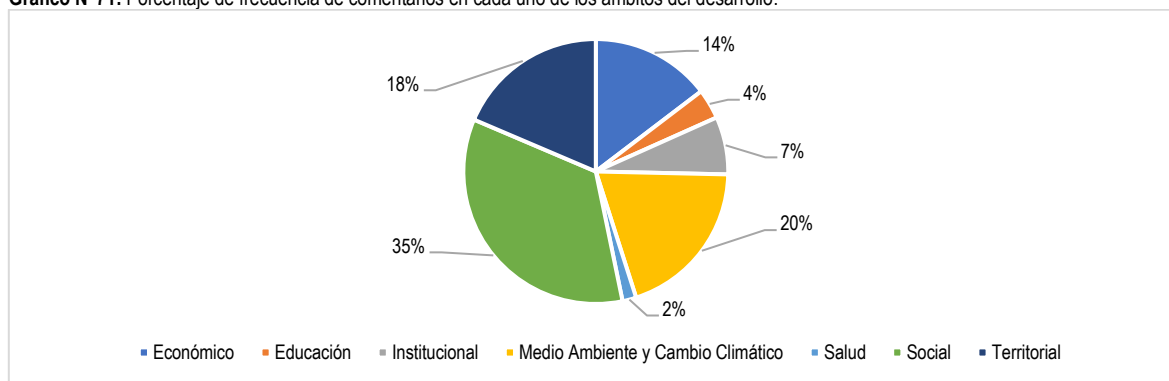
b) Patrimonio e Identidad Cultural: Los asistentes mencionaron en reiteradas ocasiones la importancia del valor cultural e identitario que posee la comunidad y que de esta forma también se genera un legado de las tradiciones y costumbres hacia las nuevas generaciones. La comunidad destaca la identidad campesina que tiene Romeral, y las diferentes actividades asociadas a la cultura agrícola.

c) Sectores y Áreas Productivas: Las áreas productivas de Romeral están particularmente centradas en la agroindustria. En ese sentido, la comunidad asistente a los talleres destaca que en temporadas de producción, hay diferentes fuentes de empleo para la población. Este elemento es destacado por los participantes, comprendiendo que dentro de la misma comuna se puede encontrar fuentes de trabajo.

d) Actividades y talleres deportivos: Esta segmentación fue altamente expuesta por parte de la comunidad, especialmente, en el taller de deportes y cultura, donde se conversó acerca de la gran variedad deportiva que cuenta Romeral, diversos talleres deportivos que no solo se centran en niños y adolescentes, sino que también para adultos.

e) Participación ciudadana y organizaciones sociales: Dentro de esta segmentación destacan observaciones como la gran variedad de organizaciones sociales que cuenta Romeral, ya sean territoriales, como funcionales, quien acogen a diferentes comunidades para la gestión y difusión de la información. Adicionalmente, se destaca la participación de la población en diferentes actividades y eventos que se realizan en la comuna, quienes también se ven representados por dirigentes sociales comprometidos con su territorio.

Gráfico N°71: Porcentaje de frecuencia de comentarios en cada uno de los ámbitos del desarrollo.



Fuente: Mapocho Consultores en base a talleres participativos, 2025.

1.8.4.2 Resultados específicos sobre aspectos positivos de la comuna de Romeral

En este apartado se identifican los aspectos positivos específicos de cada territorio donde se realizaron los talleres de participación ciudadana en el marco del PLADECO de Romeral. Para una mejor sistematización de información se visualizarán los elementos positivos con mayor frecuencia entre todos los comentarios señalados en este eje de trabajo, por cada taller realizado.

1) Taller temático Adultos Mayores e Inclusión

Segmentos temáticos recogidos en el taller	Aspectos positivos con mayor frecuencia		
	Grupos Sociales Prioritarios	Talleres y Actividades Culturales	Áreas Verdes, Plazas y Arbolado
<p>■ Frecuencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia de talleres en centro Diurno de Romeral (Del desarrollo integral del adulto mayor) ✓ Existe un grupo de Adultos mayores que se preocupa de los adultos sin cuidadores (alimentos y asistencia en general) ✓ Centro de encuentro (Construcción de comunidad y acompañamiento) a través de los grupos de Adulto Mayor (Pumaitén) ✓ Existe un acompañamiento a los distintos miembros de los club de adulto mayor 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia de diferentes eventos culturales gratuitos (Festival de la Guinda) ✓ Eventos propios de la corporación 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia del Parque Pumaitén ✓ Se cuenta con una linda plaza y equipamientos

2) Taller temático COSOC

Segmentos temáticos recogidos por el taller	Aspectos positivos con mayor frecuencia																												
	<i>Componentes Naturales y Ambientales</i>	<i>Calidad de Vida</i>	<i>Ordenamiento Territorial</i>																										
<table border="1"> <caption>Data for COSOC Workshop Thematic Segments</caption> <thead> <tr> <th>Segmento</th> <th>Frecuencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Talleres y Actividades Culturales</td><td>1</td></tr> <tr><td>Calidad de Atención Municipal</td><td>1</td></tr> <tr><td>Potencial Turístico</td><td>1</td></tr> <tr><td>Sectores y Áreas Productivas</td><td>2</td></tr> <tr><td>Seguridad Pública</td><td>2</td></tr> <tr><td>Actividades y Talleres Deportivos</td><td>2</td></tr> <tr><td>Calidad de Atención de Salud</td><td>2</td></tr> <tr><td>Oferta Laboral</td><td>3</td></tr> <tr><td>Accesibilidad y Conectividad</td><td>4</td></tr> <tr><td>Ordenamiento Territorial</td><td>5</td></tr> <tr><td>Calidad de Vida</td><td>5</td></tr> <tr><td>Componentes Naturales y Ambientales</td><td>6</td></tr> </tbody> </table>	Segmento	Frecuencia	Talleres y Actividades Culturales	1	Calidad de Atención Municipal	1	Potencial Turístico	1	Sectores y Áreas Productivas	2	Seguridad Pública	2	Actividades y Talleres Deportivos	2	Calidad de Atención de Salud	2	Oferta Laboral	3	Accesibilidad y Conectividad	4	Ordenamiento Territorial	5	Calidad de Vida	5	Componentes Naturales y Ambientales	6	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Romeral posee un mejor entorno ambiental. Por otro lado, existe una buena gobernanza en Romeral. ✓ El sector cordillerano de Romeral posee un buen clima. Existe buena participación. ✓ El Sector Peumal es hermoso, tiene buen clima, la atención en los servicios de salud a las personas es excelente. Existe una gran riqueza de plantas frutales. ✓ Existen diferentes equipamientos y servicios que hacen vivir de forma tranquila en Romeral. Hay trabajo todo el año. Los Queñes es un sector importante para la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Romeral posee tranquilidad, hay muchos servicios básicos disponibles. Área de confort. Amabilidad de las personas. ✓ Buena calidad en la atención en los servicios de salud. Vivir en Romeral es más económico. ✓ Hay universidades cercanas. Existe oferta laboral. Es posible pasar tiempo con la familia, porque los sectores industriales son cercanos. Santiago queda relativamente cerca, a pocas horas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Romeral no es una comuna que no se ha quedado estancada. ✓ Posición estratégica, Romeral tiene una potencialidad enorme en temas turísticos, agrícolas. La comuna posee el área protegida más grande de la Región "Parque Nacional cuenca andina".
Segmento	Frecuencia																												
Talleres y Actividades Culturales	1																												
Calidad de Atención Municipal	1																												
Potencial Turístico	1																												
Sectores y Áreas Productivas	2																												
Seguridad Pública	2																												
Actividades y Talleres Deportivos	2																												
Calidad de Atención de Salud	2																												
Oferta Laboral	3																												
Accesibilidad y Conectividad	4																												
Ordenamiento Territorial	5																												
Calidad de Vida	5																												
Componentes Naturales y Ambientales	6																												

3) Taller temático Deportes y Cultura

Segmentos temáticos recogidos por el taller	Aspectos positivos con mayor frecuencia																								
	<i>Actividades y Talleres Deportivos</i>	<i>Patrimonio e Identidad Cultural</i>	<i>Talleres y Actividades Culturales</i>																						
<table border="1"> <caption>Data for Sports and Culture Workshop Thematic Segments</caption> <thead> <tr> <th>Segmento</th> <th>Frecuencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Fomento Productivo</td><td>1</td></tr> <tr><td>Vínculos Comunitarios</td><td>1</td></tr> <tr><td>Recintos Culturales y...</td><td>1</td></tr> <tr><td>Recintos y...</td><td>2</td></tr> <tr><td>Unidades y Programas...</td><td>2</td></tr> <tr><td>Componentes...</td><td>3</td></tr> <tr><td>Calidad de Atención...</td><td>3</td></tr> <tr><td>Participación...</td><td>4</td></tr> <tr><td>Talleres y Actividades...</td><td>8</td></tr> <tr><td>Patrimonio e Identidad...</td><td>11</td></tr> </tbody> </table>	Segmento	Frecuencia	Fomento Productivo	1	Vínculos Comunitarios	1	Recintos Culturales y...	1	Recintos y...	2	Unidades y Programas...	2	Componentes...	3	Calidad de Atención...	3	Participación...	4	Talleres y Actividades...	8	Patrimonio e Identidad...	11	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Convivencia comunitaria a través de entrenamiento personalizado ✓ Disposición del profesor Guillermo Montero en la realización de actividades ✓ Diversidad de actividades deportivas para personas mayores (zumba-newcom) ✓ Disposición de los profesores (a nivel deportivo) ✓ Paisaje de la comuna permite potenciar el deporte 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identidad rural en torno a cultura ✓ Rescate del patrimonio cultural ✓ Valiosa identidad cultural ✓ Actividades nocturnas culturales recorriendo la ciudad, conociendo la historia ✓ Rescate de patrimonio a través de recorridos nocturnos (21:00) "Recorrido Patrimonial" ✓ Recorrido patrimonial nocturno 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Grupos, agrupaciones que se reúnen para realizar cultura ✓ Motivación por parte de la comunidad ante actividades culturales ✓ Los sectores tienen interés en generar actividades ✓ Variada cartera cultural ✓ Se proyecta rescate de la Fiesta de la Primavera en Romeral (22-11)
Segmento	Frecuencia																								
Fomento Productivo	1																								
Vínculos Comunitarios	1																								
Recintos Culturales y...	1																								
Recintos y...	2																								
Unidades y Programas...	2																								
Componentes...	3																								
Calidad de Atención...	3																								
Participación...	4																								
Talleres y Actividades...	8																								
Patrimonio e Identidad...	11																								

4) Taller temático Economía Local

Segmentos temáticos recogidos por el taller	Aspectos positivos con mayor frecuencia														
<table border="1"> <caption>Data for Potencial Turístico</caption> <thead> <tr> <th>Segmento</th> <th>Frecuencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Potencial Turístico</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Componentes Naturales y Ambientales</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Oferta Laboral</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Fomento Productivo</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Sectores y Áreas Productivas</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>	Segmento	Frecuencia	Potencial Turístico	1	Componentes Naturales y Ambientales	1	Oferta Laboral	2	Fomento Productivo	3	Sectores y Áreas Productivas	3	Sectores y Áreas Productivas	Fomento productivo	Oferta Laboral
	Segmento	Frecuencia													
Potencial Turístico	1														
Componentes Naturales y Ambientales	1														
Oferta Laboral	2														
Fomento Productivo	3														
Sectores y Áreas Productivas	3														
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Zona con alta producción de cerezas de exportación ✓ Se permite el desarrollo de la agricultura ✓ Presencia de grandes empresas exportadoras frutícolas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reuniones mensuales más periódicas con fomento productivo ✓ Realización de ferias mensuales para emprendedores ✓ Capacitaciones activas para emprendedores por parte del municipio (Apoyo a postulaciones, SERCOTEC, SII, Formalización laboral) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comunas que genera más empleo en temas de fruticultura ✓ Aumento de la empleabilidad estacionaria -> Polo económico en la comuna (Hotelería, Restaurantes) 												

5) Taller temático Funcionarios Municipales

Segmentos temáticos recogidos por el taller	Aspectos positivos con mayor frecuencia																								
<table border="1"> <caption>Data for Gestión Municipal</caption> <thead> <tr> <th>Segmento</th> <th>Frecuencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gestión Municipal</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Calidad de Atención Municipal</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Áreas Verdes, Plazas y Arbolado</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Calidad de Vida</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Ordenamiento Territorial</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Participación Ciudadana y Organizaciones Sociales</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Accesibilidad y Conectividad</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Patrimonio e Identidad Cultural</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Sectores y Áreas Productivas</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Componentes Naturales y Ambientales</td> <td>6</td> </tr> </tbody> </table>	Segmento	Frecuencia	Gestión Municipal	1	Calidad de Atención Municipal	1	Áreas Verdes, Plazas y Arbolado	1	Calidad de Vida	1	Ordenamiento Territorial	2	Participación Ciudadana y Organizaciones Sociales	2	Accesibilidad y Conectividad	2	Patrimonio e Identidad Cultural	4	Sectores y Áreas Productivas	5	Componentes Naturales y Ambientales	6	Componentes Naturales y Ambientales	Sectores y Áreas Productivas	Patrimonio e Identidad Cultural
	Segmento	Frecuencia																							
Gestión Municipal	1																								
Calidad de Atención Municipal	1																								
Áreas Verdes, Plazas y Arbolado	1																								
Calidad de Vida	1																								
Ordenamiento Territorial	2																								
Participación Ciudadana y Organizaciones Sociales	2																								
Accesibilidad y Conectividad	2																								
Patrimonio e Identidad Cultural	4																								
Sectores y Áreas Productivas	5																								
Componentes Naturales y Ambientales	6																								
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Paisajes naturales en la comuna ✓ Cercanía a paso fronterizo ✓ Presencia de dos ríos: Teno y Guayquillo ✓ Gran biodiversidad (flora y fauna nativa) ✓ Buena calidad de aire 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comuna agrícola y ganadera que genera empleos ✓ Ruralidad de la comuna aprox. 70%. Oportunidad para el desarrollo agrícola ✓ Presencia de la minería lo que genera empleo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Patrimonio cultural histórico (Iglesia y biblioteca) ✓ Patrimonio humano ✓ Desarrollo de costumbres típicas chilenas (festividades varias: la cereza, la plateada, el arriero) 																						

6) Taller temático Género

Segmentos temáticos recogidos por el taller	Aspectos positivos con mayor frecuencia																																
	<i>Participación Ciudadana y Organizaciones Sociales</i>	<i>Calidad de Atención Municipal</i>	<i>Grupos Sociales Prioritarios</i>																														
<table border="1"> <caption>Data for Gender Workshop Segment Frequency</caption> <thead> <tr> <th>Segmento</th> <th>Frecuencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Actividades y Talleres...</td><td>1</td></tr> <tr><td>Componentes Naturales y...</td><td>1</td></tr> <tr><td>Sectores y Áreas...</td><td>1</td></tr> <tr><td>Servicios</td><td>1</td></tr> <tr><td>Programas y Rondas...</td><td>1</td></tr> <tr><td>Calles, Caminos y Veredas</td><td>1</td></tr> <tr><td>Riesgo de Desastres y...</td><td>1</td></tr> <tr><td>Educación y Gestión...</td><td>1</td></tr> <tr><td>Vínculos Comunitarios</td><td>2</td></tr> <tr><td>Unidades y Programas...</td><td>2</td></tr> <tr><td>Patrimonio e Identidad...</td><td>3</td></tr> <tr><td>Grupos Sociales Prioritarios</td><td>3</td></tr> <tr><td>Calidad de Atención...</td><td>3</td></tr> <tr><td>Participación Ciudadana...</td><td>4</td></tr> </tbody> </table>	Segmento	Frecuencia	Actividades y Talleres...	1	Componentes Naturales y...	1	Sectores y Áreas...	1	Servicios	1	Programas y Rondas...	1	Calles, Caminos y Veredas	1	Riesgo de Desastres y...	1	Educación y Gestión...	1	Vínculos Comunitarios	2	Unidades y Programas...	2	Patrimonio e Identidad...	3	Grupos Sociales Prioritarios	3	Calidad de Atención...	3	Participación Ciudadana...	4	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizaciones comunitarias informadas ✓ Tejido social desarrollado en la comunidad ✓ Buena integración de vecinos en actividades comunales (proyectos) ✓ Mayor participación de mujeres dentro de la comuna (visibilización) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Buena comunicación entre funcionarios municipales y comunidad ✓ Buena atención de funcionarios municipales hacia adultos mayores ✓ Apoyo de la municipalidad hacia agrupaciones de niños 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mayor integración de las mujeres en las actividades dentro de la comuna ✓ Consideración de los adultos mayores dentro de la comuna ✓ Presencia de pueblos originarios (mapuches)
Segmento	Frecuencia																																
Actividades y Talleres...	1																																
Componentes Naturales y...	1																																
Sectores y Áreas...	1																																
Servicios	1																																
Programas y Rondas...	1																																
Calles, Caminos y Veredas	1																																
Riesgo de Desastres y...	1																																
Educación y Gestión...	1																																
Vínculos Comunitarios	2																																
Unidades y Programas...	2																																
Patrimonio e Identidad...	3																																
Grupos Sociales Prioritarios	3																																
Calidad de Atención...	3																																
Participación Ciudadana...	4																																

7) Taller territorial Guaico 3 (Aldea Santa Cecilia)

Segmentos temáticos recogidos por el taller	Aspectos positivos con mayor frecuencia																								
	<i>Talleres y Actividades Culturales</i>	<i>Calidad de Atención Municipal</i>	<i>Áreas Verdes, Plazas y Arbolado</i>																						
<table border="1"> <caption>Data for Guaico 3 Workshop Segment Frequency</caption> <thead> <tr> <th>Segmento</th> <th>Frecuencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Fomento Productivo</td><td>1</td></tr> <tr><td>Gestión Municipal</td><td>1</td></tr> <tr><td>Recintos Culturales y...</td><td>1</td></tr> <tr><td>Manejo de Residuos y...</td><td>1</td></tr> <tr><td>Ordenamiento Territorial</td><td>2</td></tr> <tr><td>Seguridad Pública</td><td>2</td></tr> <tr><td>Servicios</td><td>2</td></tr> <tr><td>Áreas Verdes, Plazas y...</td><td>2</td></tr> <tr><td>Calidad de Atención...</td><td>3</td></tr> <tr><td>Talleres y Actividades...</td><td>3</td></tr> </tbody> </table>	Segmento	Frecuencia	Fomento Productivo	1	Gestión Municipal	1	Recintos Culturales y...	1	Manejo de Residuos y...	1	Ordenamiento Territorial	2	Seguridad Pública	2	Servicios	2	Áreas Verdes, Plazas y...	2	Calidad de Atención...	3	Talleres y Actividades...	3	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diversas actividades conmemorativas en la comuna ✓ Celebraciones y eventos comunales suponen instancias de cercanía vecinal ✓ Talleres gratuitos en diversos ámbitos (adulto mayor, deporte, pintura, manualidades, hortalizas) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Buena comunicación con entidades, funcionarios municipales y autoridades ✓ Cercanía territorial favorece vínculos con entidades y autoridades ✓ Municipio cercano a la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alta presencia de áreas verdes. Se destaca Parque Andino de Los Queñes ✓ Comuna limpia y buen mantenimiento de áreas verdes
Segmento	Frecuencia																								
Fomento Productivo	1																								
Gestión Municipal	1																								
Recintos Culturales y...	1																								
Manejo de Residuos y...	1																								
Ordenamiento Territorial	2																								
Seguridad Pública	2																								
Servicios	2																								
Áreas Verdes, Plazas y...	2																								
Calidad de Atención...	3																								
Talleres y Actividades...	3																								

8) Taller territorial Guaico Centro

Segmentos temáticos recogidos por el taller	Aspectos positivos con mayor frecuencia		
	Áreas Verdes, Plazas y Arbolado	Servicios	Componentes Naturales y Ambientales
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Áreas verdes dentro del sector (Villa 3 puentes) ✓ Plaza de Romeral como atractivo de la comuna ✓ El parque Pumaiten por ser un sitio de recreación para la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia de servicios en la comuna como Banco Estado ✓ Hay supermercado en la comuna (Unimarc) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se destaca el parque Pumaiten por sus componentes naturales y ambientales

9) Taller territorial Guaico Uno – El Peumal

Segmentos temáticos recogidos por el taller	Aspectos positivos con mayor frecuencia		
	Servicios	Componentes Naturales y Ambientales	Áreas Verdes, Plazas y Arbolado
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comercio y servicios básicos (Acceso) ✓ La comuna cuenta con una gran variedad de servicios 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La geografía de la comuna permite el desarrollo de servicios turísticos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evolución en el equipamiento comunitario (área verde) de la comuna (Existe mejora en el tiempo)

10) Taller territorial Los Queñes- Los Maquis

Segmentos temáticos recogidos por el taller	Aspectos positivos con mayor frecuencia		
	<i>Componentes Naturales y Ambientales</i>	<i>Infraestructura y Equipamiento Educativo</i>	<i>Potencial Turístico</i>
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alto nivel de vegetación ✓ Buena calidad del aire ✓ No hay desarrollo industrial que contamine la zona ✓ La zona se encuentra ubicada entre dos ríos ✓ Microclima de la zona es privilegiado 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existen colegios con ed. Básica ✓ Servicios turísticos desarrollados (Cabalgatas, rafting, bicicletas) ✓ Presencia de jardín infantil ✓ Servicio gratuito de transporte para niños ✓ Internado para niños dentro del sector 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Potencial turístico de la zona ✓ Presencia de instalaciones turísticas para recibir a los visitantes ✓ Riverfest es una actividad que atrae muchos turistas

11) Taller temático Medio Ambiente y Cambio Climático

Segmentos temáticos recogidos por el taller	Aspectos positivos con mayor frecuencia		
	<i>Componentes Naturales y Ambientales</i>	<i>Manejo de Residuos y Reciclaje</i>	<i>Sectores y Áreas Productivas</i>
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gran cantidad de paisajes naturales sin intervención humana ✓ Parque Pumaitén como lugar donde se encuentra flora y fauna nativa ✓ Parque Puente Andina en el sector de los Queñes como espacio de conservación de biodiversidad ✓ Se están realizando gestiones con Superintendencia de MA para fomentar la medición de contaminación acústica por parte de empresas ✓ Microclimas presentes en la comuna (Los Queñes) que lo hace atractivo turísticamente 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Interés de la comunidad en mantener una comuna limpia ✓ Existe un creciente interés en mejorar la gestión de residuos ✓ Hay recursos para fomentar un mejoramiento en la gestión de residuos ✓ Disposición de recursos para temas de retiro de reciclaje en los puntos verdes de la comuna para todo el año ✓ 48 puntos verdes en la comuna 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comuna agrícola ✓ Producción de hortalizas ✓ Rescate de agricultura tradicional por parte de mujeres ✓ Ha existido un crecimiento de la agricultura "ecológica" preocupada por el Medio Ambiente

12) Taller temático Niños, Niñas y Adolescentes sector rural

Segmentos temáticos recogidos por el taller	Aspectos positivos con mayor frecuencia		
	Componentes Naturales y Ambientales <ul style="list-style-type: none"> ✓ Bonitos paisajes ✓ Bonitos cerros para poder explorar ✓ Comuna rodeada de naturaleza ✓ Zona sin contaminación 	Vínculos Comunitarios <ul style="list-style-type: none"> ✓ Comunidad solidaria ✓ Aún se viven en comunidad 	Sectores y Áreas Productivas <ul style="list-style-type: none"> ✓ Zona de producción de cerezas (las mejores de Chile)

13) Taller temático Niños, Niñas y Adolescentes sector urbano

Segmentos temáticos recogidos por el taller	Aspectos positivos con mayor frecuencia		
	Componentes Naturales y Ambientales <ul style="list-style-type: none"> ✓ Bonitos lugares dentro de la comuna (plazas, biodiversidad, áreas de recreación) ✓ Diversidad de biomas dentro de la comuna, muy relevantes y especiales para el territorio ✓ Los Queñes y Pumaitén como áreas relevantes a nivel ecosistémico ✓ Rica biodiversidad dentro del territorio 	Sectores y Áreas Productivas <ul style="list-style-type: none"> ✓ Comuna productora de cerezas ✓ Condiciones físicas de la comuna son adecuadas para la producción frutícola 	Calidad Educativa <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ambiente educativo inclusivo

14) Taller territorial Romeral Bajo

Segmentos temáticos recogidos por el taller	Aspectos positivos con mayor frecuencia		
	<i>Vinculos Comunitarios</i>	<i>Accesibilidad y Conectividad</i>	<i>Calidad de Vida</i>
<p>■ Frecuencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimiento y cercanía de la población. ✓ Grandes vínculos comunitarios. ✓ Respeto y buena convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Buena conectividad comunal, se puede acceder a servicios y sectores claves de la comuna ✓ Línea de transporte simple, rápida y con buena frecuencia (sujeto a horarios y días específicos) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tranquilidad del sector, acústica, ambiental

15) Taller temático Niños, niñas y adolescentes

Segmentos temáticos recogidos por el taller	Aspectos positivos con mayor frecuencia		
	<i>Componentes Naturales y Ambientales</i>	<i>Patrimonio e Identidad Cultural</i>	<i>Vinculos Comunitarios</i>
<p>■ Frecuencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Espacios de recreación al aire libre, naturaleza, bosques nativos, cordillera ✓ Parque Cuenca Andina Los Queñes como espacio para potenciar el desarrollo medio ambiental ✓ Geografía comunal posee múltiples potencialidades (cordillera, ríos, transporte, buena conexión) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Potencial identitario en núcleos para desarrollo humano a través de políticas públicas en diversos ámbitos ✓ Se mantienen tradiciones en la comuna, se destacan por una gran unidad y solidaridad dentro de la comuna ✓ Independiente del avance demográfico de la comuna se han mantenido costumbres de comunidad, conocimiento, identidad y cercanía entre sus habitantes 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Redes comunitarias y vecinales muy positivas, calidez social ✓ Fuertes lazos comunitarios ✓ Se mantienen tradiciones en la comuna, se destacan por una gran unidad y solidaridad dentro de la comuna

Fotografía N°2: Proceso de participación ciudadana.



Fuente: Mapocho Consultores, 2025.

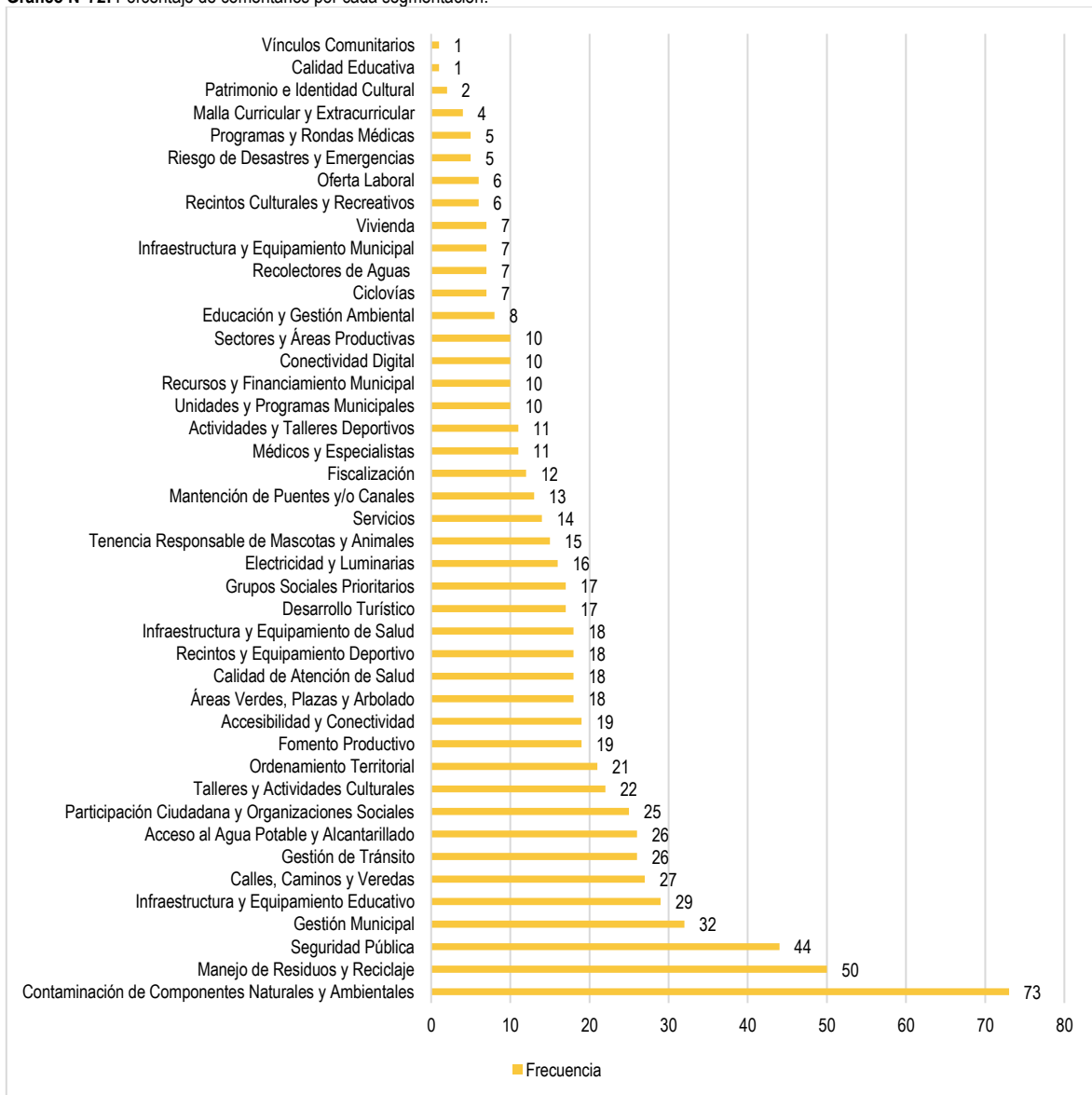
1.8.5 Problemáticas y/o Necesidades de la Comuna de Romeral

La percepción de las problemáticas y/o necesidades de la comuna por los asistentes de los talleres participativos del PLADECO y PACCC, son el segundo eje de trabajo. Visualizar los conflictos territoriales que puedan estar ligados a cada uno de los ámbitos del desarrollo, es crucial para tener una radiografía de la comuna de Romeral y apuntar a estrategias que busquen abordar de la mejor manera estos desafíos. Ante esto, se presentan los resultados generales sobre las problemáticas y necesidades de la comuna, como también una descripción más detallada con respecto a cada taller participativo.

1.8.5.1 Resultados generales sobre problemáticas y/o necesidades

En cuanto a los resultados de forma general, los comentarios de la comunidad se encasillaron en un total de 43 categorías distintas sobre problemáticas o necesidades que identifica la población en sus territorios y ámbitos sociales, de los cuales destacan: a) Contaminación de Componentes Naturales y Ambientales, b) Manejo de Residuos y Reciclaje, c) Seguridad Pública, d) Gestión Municipal, y, por último, e) Infraestructura y Equipamiento educativo, con mayor frecuencia en los relatos. Dos de ellos corresponden al ámbito Territorial, uno al ámbito de Educación y dos al de Medioambiente. Adicionalmente, el 36% de estos comentarios corresponden al ámbito Territorial, 21% a Medioambiente, 14% a Social, 10% a Institucional, 7% a Económico, 7% a Salud y 5% a Educación.

Gráfico N°72: Porcentaje de comentarios por cada segmentación.



Fuente: Mapocho Consultores en base a talleres participativos, 2025.

a) Contaminación de componentes naturales y ambientales: A pesar de considerar una enorme riqueza natural dentro de la comuna, los asistentes comentan que el crecimiento económico, el crecimiento poblacional y otros diversos factores, ponen en riesgo los componentes naturales de Romeral. Por lo que se expone, que debiese comenzar a trabajar en la protección y preservación de los elementos ambientales, para que en un futuro se sigan conservando.

Ideas de solución: **1)** Buscar alternativas y soluciones en conjunto en pesticidas menos dañinos para la población, **2)** Cambiar especies de agricultura por unas que generen menor estrés hídrico, **3)** Plan de arborización para la comuna, **4)** Formar lazos y comunicación a través de una mesa de trabajo con diversos actores, **5)** Establecer zonas de conservación para la fauna, **6)** Concientizar y educar a la comuna en el cambio climático.

b) Manejo de residuos y reciclaje: Los residuos en la comuna de Romeral, son una de las grandes problemáticas identificadas por los participantes, ya que, comentan que hay población que no tiene educación medioambiental al no utilizar de buena forma los puntos de recolección de residuos, generando microbasurales en varios sectores. A esto, se suma que no cuentan con mayores espacios para la acumulación de basura domiciliaria y que la frecuencia de los camiones de recolección es muy baja, provocando una saturación de los contenedores actuales.

Ideas de solución: Por tanto, los asistentes entregaron diversas medidas para mejorar la compleja situación: **1)** Mayor fiscalización por parte de autoridades municipales, **2)** Aumentar la dotación de contenedores en diversos puntos, **3)** Mejorar la educación ambiental con los vecinos, **4)** Mayor gestión municipal, **5)** Mayor frecuencia del camión recolector, **6)** servicio de recolección de basura con horarios establecidos, **7)** Puntos de reciclaje en diferentes sectores de la comuna.

c) Seguridad Pública: Si bien, la seguridad pública es un elemento positivo dentro de la comunidad, en las instancias participativas se percibe una sensación de inseguridad respecto a la incertidumbre que tienen los asistentes en esta área. Se menciona que los actos delictuales y de incivildad han ido en crecimiento, generando sensaciones negativas en los asistentes. Por tanto, la comunidad expone las siguientes ideas solución:

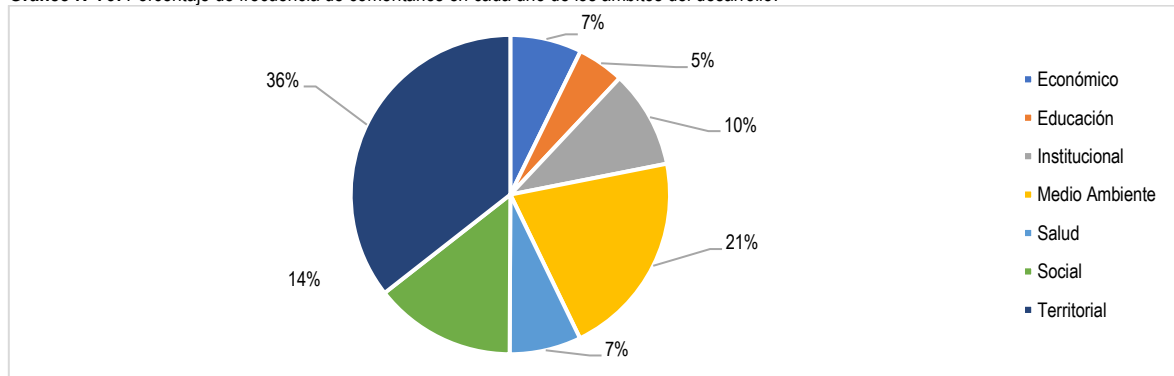
Ideas de solución: **1)** Mayor dotación policial y de seguridad, **2)** Realizar denuncias correspondientes ante hechos delictuales, **3)** Información sobre procesos de denuncias anónimas, **4)** Generar redes de ayuda y prevención a través de organizaciones culturales, deportivas, privadas, **5)** Extensión de horarios de seguridad ciudadana, **6)** Mayor frecuencia de rondas preventivas.

d) Gestión Municipal: Respecto a este segmento, la comunidad expresa una falta de gestión de gestión municipal en diversos ámbitos y áreas del desarrollo. Se expone que se necesita mejorar los canales de comunicación entre la comunidad, organizaciones sociales y el municipio para potenciar y desarrollar proyectos que vayan en línea con el mejoramiento en la calidad de vida de la población.

Ideas solución: **1)** Fomentar asociación entre comunas, **2)** Mesas de trabajo cultural continuas, **3)** Catastro de economías relacionadas a deporte-cultura dentro de la comuna, **4)** Consulta ciudadana real, **5)** Capacitación a las organizaciones sociales en temas de gestión / Activación de las organizaciones.

e) Infraestructura y equipamiento educativo: Dentro de los desafíos que mayormente se comunicaron dentro de los talleres de participación ciudadana y particularmente en los talleres temáticos de niños, niñas y adolescentes, es la necesidad de mejorar la infraestructura de los establecimientos educacionales. Los estudiantes mencionaron con agudeza la necesidad de mejorar las salas, casinos y lugares de recreación. Otro factor que se mencionó fue la necesidad de contar con herramientas y equipamiento educativo para mejorar la calidad de la educación. Entre ellas, contar con mejores aulas, gimnasios, multicanchas, equipamiento de laboratorios, mayor tecnología, entre otras.

Gráfico N°73: Porcentaje de frecuencia de comentarios en cada uno de los ámbitos del desarrollo.



Fuente: Mapocho Consultores en base a talleres participativos, 2025.

1.8.5.2 Resultados específicos sobre problemáticas y/o necesidades

En este apartado se identifican las problemáticas y/o necesidades específicas de cada territorio donde se realizaron los talleres de participación ciudadana en el marco del PLADECO y PACCC de Romeral. Para una mejor sistematización de información se visualizarán los elementos en conflicto con mayor frecuencia entre todos los comentarios señalados en este segundo eje de trabajo, por cada taller realizado.

1) Taller temático Adulto Mayor e Inclusión

Segmentos temáticos recogidos por el taller	Problemáticas y/o necesidades con mayor frecuencia																										
<table border="1"> <caption>Data for Segmento temático: Frecuencia</caption> <thead> <tr> <th>Segmento</th> <th>Frecuencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Fiscalización</td><td>1</td></tr> <tr><td>Gestión de Tránsito</td><td>1</td></tr> <tr><td>Desarrollo Turístico</td><td>1</td></tr> <tr><td>Ordenamiento Territorial</td><td>1</td></tr> <tr><td>Calles, Caminos y...</td><td>1</td></tr> <tr><td>Médicos y Especialistas</td><td>1</td></tr> <tr><td>Servicios</td><td>2</td></tr> <tr><td>Accesibilidad y...</td><td>4</td></tr> <tr><td>Seguridad Pública</td><td>4</td></tr> <tr><td>Áreas Verdes, Plazas...</td><td>4</td></tr> <tr><td>Calidad de Atención...</td><td>8</td></tr> </tbody> </table>	Segmento	Frecuencia	Fiscalización	1	Gestión de Tránsito	1	Desarrollo Turístico	1	Ordenamiento Territorial	1	Calles, Caminos y...	1	Médicos y Especialistas	1	Servicios	2	Accesibilidad y...	4	Seguridad Pública	4	Áreas Verdes, Plazas...	4	Calidad de Atención...	8	Calidad de Atención de Salud <ul style="list-style-type: none"> ✓ Urgencias con horario reducido ✓ Problemas en la solicitud de las horas para consultas en el CESFAM ✓ Horas disponibles con alta demanda y lista de espera ✓ Línea disponible por teléfono no funciona o no es contestada ✓ No hay atención continua dentro de la solicitud de consultas para psicoterapia/ salud mental ✓ Problema con las interconsultas medicas 	Áreas Verdes, Plazas y Arbolado <ul style="list-style-type: none"> ✓ Parque Pumaitén no posee baños adecuados a accesibilidad universal ✓ Parque Pumaitén no posee acceso universal ✓ Mal uso de espacio público (Áreas verde) ✓ Falta fiscalización en áreas verdes por mal uso (consumo de drogas) 	Seguridad Pública <ul style="list-style-type: none"> ✓ Carabineros no responde ante emergencia con rapidez ✓ Fanta de personal de carabineros ✓ Aumento de la delincuencia en la comuna ✓ Aumento de inseguridad en horarios nocturnos
	Segmento	Frecuencia																									
Fiscalización	1																										
Gestión de Tránsito	1																										
Desarrollo Turístico	1																										
Ordenamiento Territorial	1																										
Calles, Caminos y...	1																										
Médicos y Especialistas	1																										
Servicios	2																										
Accesibilidad y...	4																										
Seguridad Pública	4																										
Áreas Verdes, Plazas...	4																										
Calidad de Atención...	8																										

2) Taller temático COSOC

Segmentos temáticos recogidos por el taller	Problemáticas y/o necesidades con mayor frecuencia																												
<table border="1"> <caption>Data for Segmento temático: Frecuencia</caption> <thead> <tr> <th>Segmento</th> <th>Frecuencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Fomento Productivo</td><td>1</td></tr> <tr><td>Grupos Sociales...</td><td>1</td></tr> <tr><td>Gestión de Tránsito</td><td>1</td></tr> <tr><td>Conectividad Digital</td><td>1</td></tr> <tr><td>Infraestructura y...</td><td>1</td></tr> <tr><td>Seguridad Pública</td><td>1</td></tr> <tr><td>Accesibilidad y...</td><td>2</td></tr> <tr><td>Participación...</td><td>2</td></tr> <tr><td>Acceso al Agua...</td><td>2</td></tr> <tr><td>Electricidad y...</td><td>2</td></tr> <tr><td>Calles, Caminos y...</td><td>2</td></tr> <tr><td>Servicios</td><td>4</td></tr> </tbody> </table>	Segmento	Frecuencia	Fomento Productivo	1	Grupos Sociales...	1	Gestión de Tránsito	1	Conectividad Digital	1	Infraestructura y...	1	Seguridad Pública	1	Accesibilidad y...	2	Participación...	2	Acceso al Agua...	2	Electricidad y...	2	Calles, Caminos y...	2	Servicios	4	Servicios <ul style="list-style-type: none"> ✓ Necesidad de crear ayuda a los micro y medianas empresas ✓ Nos faltan servicios: Notaria. Hace falta Bencineras. Existen servicios básicos, pero al ser escasos a veces colapsan. ✓ Los servicios que se encuentran en la comuna están colapsados y también falta mayor diversidad. ✓ Romeral tiene dos sectores. Rural: Acercar los servicios a la comunidad. Sectores críticos: - Salud: Mejorar las postas y Cefsam. - Accesibilidad: 	Calles, Caminos y Veredas <ul style="list-style-type: none"> ✓ Altas horas de tráfico generan muchos accidentes vehiculares. Las veredas son muy angostas. ✓ Las condiciones de las avenidas principales son malas, poseen muchos baches. Falta de recursos específicos para solucionar esos problemas. 	Electricidad y Luminarias <ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de iluminación en sectores deportivos. ✓ Costos de energía altos en sectores rurales y vulnerables.
	Segmento	Frecuencia																											
Fomento Productivo	1																												
Grupos Sociales...	1																												
Gestión de Tránsito	1																												
Conectividad Digital	1																												
Infraestructura y...	1																												
Seguridad Pública	1																												
Accesibilidad y...	2																												
Participación...	2																												
Acceso al Agua...	2																												
Electricidad y...	2																												
Calles, Caminos y...	2																												
Servicios	4																												

3) Taller temático Deportes y Cultura

Segmentos temáticos recogidos por el taller	Problemáticas y/o necesidades con mayor frecuencia		
	<p>Talleres y Actividades Culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se percibe un poco fomento a artistas locales dentro del territorio debido a que se traen artistas de otras comunas ✓ El plan municipal de cultura vence el próximo año ✓ Existen trabas para incluir a romeralinos en actividades masivas (fiesta de la plateada) ✓ Falta de talleres culturales ✓ Necesidad de diversificar la oferta programática comunal a través actividades como festival de teatro, danza ✓ Existe una discordia entre lo que entiende por cultura y lo que se realiza por cultura 	<p>Fomento Productivo</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ No se la logrado establecer un trabajo mancomunado en torno a la cultura a nivel institucional (con los departamentos-unidades) ✓ Artesanos no cuentan con espacio físico de venta de sus productos ✓ Ausencia de elementos representativos de la comuna para su venta ✓ El uso del mercado no está ligado a los artesanos de la comuna ✓ Altos costos para acceder a un puesto en la realización de actividades masivas 	<p>Gestión Municipal</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se necesita mejorar la articulación interna del municipio y agrupaciones culturales ✓ Falta difusión de actividades ✓ Que exista vinculación con las entidades correspondientes ante el desarrollo de proyectos ✓ No hay vínculo directo con CONADI para acceder a proyectos ✓ Sobrecarga de labores de funcionarios de las corporaciones deporte-cultura

4) Taller Temático Economía Local

Segmentos temáticos recogidos por el taller	Problemáticas y/o necesidades con mayor frecuencia		
	<p>Contaminación de Componentes Naturales y Ambientales</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Emisión de olores y contaminación por parte de transporte de agroquímicos (Pesticidas) cercano a sectores urbanos ✓ Vertimiento de RILES a canales de regadío ✓ Emanación de malos olores por parte de residuos sólidos de agroindustrias ✓ Contaminación acústica por parte de dispersores de heladas ✓ Contaminación odorífica por uso de fertilizantes orgánicos (Guano fresco) ✓ Fumigaciones con drones, se dispersan los pesticidas hacia los sectores residenciales, intoxicación masiva (Guaiaco y Boldal) 	<p>Fomento Productivo</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ausencia de espacios para el desarrollo de emprendedores ✓ No se encuentra habilitada la sala de procesos (Centro de elaboración de productos) ✓ Necesidad de fomentar nuevas instancias de emprendimientos ✓ Desconocimiento de actividades realizadas con PRODESAL ✓ Poco interés en el aprovechamiento de capacitaciones de PRODESAL 	<p>Gestión de Tránsito</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Inadecuada infraestructura vial en cuanto a plazas de estacionamiento ✓ Saturación vial en actividades masivas ✓ Ruta j-55 se satura por aumento vehicular

5) Taller temático Funcionarios Municipales

Segmentos temáticos recogidos por el taller	Problemáticas y/o necesidades con mayor frecuencia		
	<p>Infraestructura y Equipamiento Municipal</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Deficiencia en infraestructura de la municipalidad por aumento de la planta de dotación municipal ✓ Necesidad de aumentar la dotación vehicular municipal ✓ Infraestructura municipal no da abasto para la cantidad de funcionarios y unidades ✓ Falta de espacio físico para instaurar una veterinaria municipal ✓ No existe veterinaria establecida a nivel municipal 	<p>Gestión Municipal</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Planta municipal sin cambios en 8 años, lo que genera que no se de abasto ✓ Escasez de funcionarios para mantener áreas verdes (sólo 4) ✓ Desarrollar un sistema de gestión municipal para mejorar eficiencia y además para preparar a nuevos funcionarios ✓ Necesidad de una adecuación en la planta de estatutos administrativos para poder cursar fiscalizaciones (no presentan la potestad) 	<p>Acceso al Agua Potable y Alcantarillado</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sectores sin factibilidad de agua potable ✓ Servicios sanitarios rurales sin capacidad para abastecer a la población ✓ Muchas villas presentan fosas comunitarias debido a falta de alcantarillado ✓ Sólo un camión limpia fosas en la comuna

6) Taller temático Género

Segmentos temáticos recogidos por el taller	Problemáticas y/o necesidades con mayor frecuencia		
	<p>Contaminación de Componentes Naturales y Ambientales</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Contaminación auditiva por dispersores de heladas ✓ Contaminación de ríos por parte de las empresas ✓ No hay fiscalización en emisión de RILES ✓ Empresas botan residuos a los canales de regadío que pasan directamente por área urbana (basura, animales muertos) ✓ Presencia de combustión a leña ✓ Se utiliza guano vivo como fertilizante en agroindustrias 	<p>Seguridad Pública</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Necesidad de mayor dotación policial ✓ Mucha droga y alcoholismo ✓ Violencia intrafamiliar y falta de equipos profesionales que aborden esta temática y generen un apoyo ✓ Poca respuesta de carabineros ante denuncias de violencia intrafamiliar ✓ Pocas denuncias mantienen un poca dotación de carabineros ✓ Falta de interés de carabineros por combatir temáticas de drogas y alcohol 	<p>Grupos Sociales Prioritarios</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aumento en suicidios y problemas de salud mental en personas de la comuna ✓ Falta de apoyo a personas cuidadoras de pacientes o familiares con dependencia severa ✓ No hay un sistema de resguardo a las denunciante de violencia intrafamiliar lo que desincentiva a realizar denuncias ✓ Al ser una comuna pequeña, mujeres no denuncia por "vergüenza"

7) Taller territorial Guaico 3 (Aldea Santa Cecilia)

Segmentos temáticos recogidos por el taller	Problemáticas y/o necesidades con mayor frecuencia		
	<p>Manejo de Residuos y Reciclaje</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Canal La Cañada posee presencia de residuos (bolsas plásticas, basura, etc.) ✓ Falta de puntos de reciclaje y educación con respecto a la utilización de estos ✓ Existe botada de basura en callejones resultando en rotura de bolsas y depósitos de desechos en la vía ✓ Container de basura poseen una mala utilización debido a botada de materiales voluminosos ✓ Falta educación ambiental y cultural respecto a desecho de residuos ✓ Poca frecuencia en el servicio de retiro de residuos (solo un día a la semana) 	<p>Infraestructura y Equipamiento de Salud</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Comuna carece de una planificación de salud a largo plazo en función del crecimiento demográfico ✓ Saturación de CESFAM. Falta de espacios de atención ✓ Postas rurales no cuentan con equipamiento necesario (ambulancia, médicos, especialistas) ✓ No existe traslado en materia de salud hacia Talca 	<p>Calles, Caminos y Veredas</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Callejón El Tranque posee importante bache ✓ Veredas y bermas deficientes en Ruta J-55 ✓ Callejo Ortuzar requiere mantenencias en su asfaltado, presencia de baches y hoyos en la vía ✓ Romeral centro requiere un arreglo en sus calles, presencia de baches y hoyos en la vía. Frente a packing Apefrut

8) Taller territorial Guaico Centro

Segmentos temáticos recogidos por el taller	Problemáticas y/o necesidades con mayor frecuencia		
	<p>Acceso al Agua Potable y Alcantarillado</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Problemas de alcantarillado en sectores rurales ✓ Contaminación por fosas sépticas durante el invierno por saturación y en el verano por malos olores tras el calor. ✓ No tener alcantarillado ha generado contaminación de predios aledaños (con pérdida de producción agrícola) ✓ Las actividades culturales y comunitarias se ven afectadas por la falta de servicios básicos 	<p>Seguridad Pública</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aumento de delincuencia y tráfico en el sector ✓ Falta de personal Policial para los sectores rurales ✓ Hay miedo a la denuncia hacia quienes ejercen tráfico en sector 	<p>Gestión de Tránsito</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tránsito de vehículos a alta velocidad por Callejón el Boldal ✓ Puntos de inseguridad por alto tránsito

PLAN DE ACCIÓN COMUNAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (PACCC) Y ACTUALIZACIÓN PLADECO



9) Taller territorial Guaico Uno - Peumal

Segmentos temáticos recogidos por el taller	Problemáticas y/o necesidades con mayor frecuencia																		
<table border="1"> <caption>Frecuencia de Segmentos Temáticos</caption> <thead> <tr> <th>Segmento</th> <th>Frecuencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Ordenamiento Territorial</td><td>1</td></tr> <tr><td>Contaminación de...</td><td>1</td></tr> <tr><td>Recintos y...</td><td>1</td></tr> <tr><td>Conectividad Digital</td><td>2</td></tr> <tr><td>Recolectores de Aguas</td><td>2</td></tr> <tr><td>Seguridad Pública</td><td>3</td></tr> <tr><td>Gestión de Tránsito</td><td>3</td></tr> </tbody> </table>	Segmento	Frecuencia	Ordenamiento Territorial	1	Contaminación de...	1	Recintos y...	1	Conectividad Digital	2	Recolectores de Aguas	2	Seguridad Pública	3	Gestión de Tránsito	3	Gestión de Tránsito <ul style="list-style-type: none"> ✓ Faltan reductores de velocidad en ruta j-55 ✓ Zona de accidentes en sector Guaico uno ✓ Falta de educación vial en la comunidad 	Accesibilidad y Conectividad <ul style="list-style-type: none"> ✓ Problemas de conectividad tanto en la señal como en el transporte (Sector San Pablo) máx 17.30. ✓ Domingos sin servicio de transporte público ✓ Falta accesibilidad hacia viviendas hacia el tranque Guaico uno. 	Seguridad Pública <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantenimiento de sistemas de cámaras de vigilancia que poseen las J.J.VV. (Falta entidad encargada) ✓ Aumento de la inseguridad en la comunidad ✓ Falta personal policial en las tenencias
Segmento	Frecuencia																		
Ordenamiento Territorial	1																		
Contaminación de...	1																		
Recintos y...	1																		
Conectividad Digital	2																		
Recolectores de Aguas	2																		
Seguridad Pública	3																		
Gestión de Tránsito	3																		

10) Taller territorial Los Queñes – Los Maquis

Segmentos temáticos recogidos por el taller	Problemáticas y/o necesidades con mayor frecuencia																																		
<table border="1"> <caption>Frecuencia de Segmentos Temáticos</caption> <thead> <tr> <th>Segmento</th> <th>Frecuencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Conectividad Digital</td><td>1</td></tr> <tr><td>Servicios</td><td>2</td></tr> <tr><td>Vivienda</td><td>2</td></tr> <tr><td>Talleres y Actividades Culturales</td><td>2</td></tr> <tr><td>Recursos y Financiamiento Municipal</td><td>2</td></tr> <tr><td>Fomento Productivo</td><td>3</td></tr> <tr><td>Oferta Laboral</td><td>3</td></tr> <tr><td>Participación Ciudadana y Organizaciones Sociales</td><td>3</td></tr> <tr><td>Infraestructura y Equipamiento Educativo</td><td>4</td></tr> <tr><td>Electricidad y Luminarias</td><td>4</td></tr> <tr><td>Gestión Municipal</td><td>6</td></tr> <tr><td>Ordenamiento Territorial</td><td>6</td></tr> <tr><td>Contaminación de Componentes Naturales y...</td><td>7</td></tr> <tr><td>Manejo de Residuos y Reciclaje</td><td>8</td></tr> <tr><td>Desarrollo Turístico</td><td>10</td></tr> </tbody> </table>	Segmento	Frecuencia	Conectividad Digital	1	Servicios	2	Vivienda	2	Talleres y Actividades Culturales	2	Recursos y Financiamiento Municipal	2	Fomento Productivo	3	Oferta Laboral	3	Participación Ciudadana y Organizaciones Sociales	3	Infraestructura y Equipamiento Educativo	4	Electricidad y Luminarias	4	Gestión Municipal	6	Ordenamiento Territorial	6	Contaminación de Componentes Naturales y...	7	Manejo de Residuos y Reciclaje	8	Desarrollo Turístico	10	Desarrollo Turístico <ul style="list-style-type: none"> ✓ Necesidad de proyectos que incentiven el turismo en la zona ✓ Necesidad de integrar comercio y turismo en proyectos en la zona ✓ Necesidad de mejorar la infraestructura de la zona para recibir a turistas (servicios higiénicos) ✓ No existen zonas en las cercanías del río con infraestructura cómoda para los visitantes ✓ Necesidad de un compromiso real para potenciar el turismo ✓ Los accesos a zonas altas de la zona no están en buenas condiciones en invierno para recibir a los turistas, afectando a la demanda de visitantes ✓ Oportunidad de aprovechar las condiciones geográficas de la zona para aumentar las opciones laborales (turismo, guías de pesca) 	Manejo de Residuos y Reciclaje <ul style="list-style-type: none"> ✓ No existe gestión de los residuos ✓ Población flotante genera mayor cantidad de residuos domiciliarios ✓ Retiro deficiente de los residuos (No retiran toda la basura, basureros quedan en medio de la calle) ✓ Mejorar la planificación en el retiro de residuos ✓ Mejorar la cantidad de basureros domiciliarios ✓ Contenedores de gran tamaño generan microbasurales 	Contaminación de Componentes Naturales y Ambientales <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejorar la regulación de las actividades de pesca en la zona ✓ Explotación agrícola pone en riesgo fauna nativa (mayor disponibilidad de alimentos) ✓ Uso de estruendos (ruidos molestos) para ahuyentar a fauna nativa ✓ Agricultura (herbicidas) afecta biodiversidad y a las poblaciones humanas ✓ Polución por tránsito de camiones ✓ Contaminación por empresa Bio Bio
Segmento	Frecuencia																																		
Conectividad Digital	1																																		
Servicios	2																																		
Vivienda	2																																		
Talleres y Actividades Culturales	2																																		
Recursos y Financiamiento Municipal	2																																		
Fomento Productivo	3																																		
Oferta Laboral	3																																		
Participación Ciudadana y Organizaciones Sociales	3																																		
Infraestructura y Equipamiento Educativo	4																																		
Electricidad y Luminarias	4																																		
Gestión Municipal	6																																		
Ordenamiento Territorial	6																																		
Contaminación de Componentes Naturales y...	7																																		
Manejo de Residuos y Reciclaje	8																																		
Desarrollo Turístico	10																																		

11) Taller temático Medio Ambiente y Cambio Climático

Segmentos temáticos recogidos por el taller	Problemáticas y/o necesidades con mayor frecuencia		
	Contaminación de Componentes Naturales y Ambientales	Manejo de Residuos y Reciclaje	Gestión Municipal
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contaminación por uso de leña ✓ Contaminación por RILES en el Parque Pumaitén lo ha degradado a través de los años ✓ No existe fuente de medición de material particulado en la comuna ante contaminación ✓ Contaminación por uso de leña en invierno ✓ Contaminación acústica por uso de ventiladores anti heladas por parte de la agricultura ✓ Uso de abono orgánico (guano vivo) genera contaminación odorífica ✓ Todavía se mantienen en algunos sectores tendencias de quema y/o entierro de basura ✓ Presencia de murciélagos en villas y/o sectores de la comuna 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poca conciencia en torno a la gestión de residuos ✓ Necesidad de una mayor disponibilidad de recursos para la gestión de residuos domiciliarios de la comuna ✓ En sectores rurales el camión recolector pasa solo 1 vez a la semana ✓ Todavía se mantienen en algunos sectores tendencias de quema y/o entierro de basura ✓ Falta inyección de recursos para una correcta gestión en torno al reciclaje (apoyo, equipos interdisciplinarios) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta fortalecer y establecer compromiso con la institucionalidad ambiental que ya existe en la comuna ✓ Sensación de que no existe un compromiso en temas de medio ambiente en la gestión municipal ✓ Percepción que desde autoridad central no existe un interés concreto en temas de cultura medio ambiental ✓ La poca constancia en los discursos en temas medioambientales provoca que la comunidad pierda avances

12) Taller temático Niños, Niñas y Adolescentes rural

Segmentos temáticos recogidos por el taller	Problemáticas y/o necesidades con mayor frecuencia		
	Infraestructura y Equipamiento Educativo	Áreas Verdes, Plazas y Arbolado	Calidad de Atención de Salud
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejora de la infraestructura deportiva educacional (Techo para multicancha) (Lazcano) ✓ Necesidad de incluir una cancha de voleibol (Colegio Gislen Bernucci) ✓ Necesidad de techar y generar mantenimiento en colegio Gerardo Rodríguez ✓ Ausencia de salidas de emergencia en colegios ✓ Necesidad de remodelar mobiliario de escuelas (Lazcano) ✓ Proyecto de remodelación de escuela Lazcano no se concretó ✓ Necesidad de implementación de casilleros, bicicletas, juegos recreativos, instrumentos musicales en escuelas rurales 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Necesidad de mayor cantidad de áreas verdes) ✓ Mejorar la seguridad en áreas verdes de la zona ✓ Falta de áreas verdes y recreativas en zonas rurales 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejorar la atención de salud (más horas, más especialistas) ✓ Limitada disponibilidad de horas médicas para los habitantes.

13) Taller temático Niños, Niñas y Adolescentes urbano

Segmentos temáticos recogidos por el taller	Problemáticas y/o necesidades con mayor frecuencia		
	<p>Seguridad Pública</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Percepción de inseguridad en algunos sectores de la comuna ✓ Venta y consumo de drogas ✓ Venta de droga en la comuna ✓ Poca fiscalización en el consumo de droga ✓ Pocos recursos (dinero y dotación) otorgados a carabineros ✓ Aumento de delitos en zona urbana, por lo que se concentra la dotación de carabineros en ella dejando desprotegidos otros sectores ✓ Percepción de poca seguridad en las calles ✓ Plantación de cultivos de marihuana dentro de la comuna 	<p>Contaminación de Componentes Naturales y Ambientales</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Necesidad de preservar la fauna ✓ Contaminación de la agroindustria odorífica (Huano fresco) ✓ Potencial para establecimiento de plantaciones para mejorar la calidad del aire ✓ Contaminación del aire ✓ Destrucción de ecosistemas ✓ Destrucción de áreas verdes ✓ Contaminación de área naturales 	<p>Manejo de Residuos y Reciclaje</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Escasez de basureros en la comuna, presencia de microbasurales ✓ Necesidad de más jornadas de limpiezas comunitarias y vínculos comunitarios ✓ Abandono de animales en la comuna y basurales ✓ Poca conciencia en torno a la basura ✓ Escasez de puntos limpios para reciclaje domiciliario

14) Taller Territorial Romeral Bajo

Segmentos temáticos recogidos por el taller	Problemáticas y/o necesidades con mayor frecuencia		
	<p>Acceso al Agua Potable y Alcantarillado</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Lombardía presenta problemas en suministro de agua potable ✓ Lombardía matrices de agua se revientan con alta frecuencia ✓ Callejón Angosto presenta cortes de agua debido a construcción de puente que deja expuesta cañerías. ✓ Se requiere Alcantarillado y asfaltado para todos los sectores rurales 	<p>Manejo de Residuos y Reciclaje</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se necesita mayor reciclaje ✓ 1 sola vez a la semana se recolectan residuos en viviendas. Calles y entorno se ve afectado ✓ Personas externas a la comuna llegan a la comuna a botar escombros, esto ocurre en sector Las Rosas. Persona responsable de monitoreo no se encuentra presente / activa. ✓ Falta de puntos de reciclaje ✓ Seguimiento de iniciativas de reciclaje por parte del municipio 	<p>Calles, Caminos y Veredas</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Camino Los Leones posee una mala calidad en sus caminos. Accidentes y percepción de abandono. ✓ Callejón Las Rosas en invierno posee problemas con humedad por falta de asfalto ✓ Callejón las Rosas posee problemas en toma de locomoción en dirección Curicó – Romeral debido a inexistencia de bermas. ✓ Mejoramiento Las Cattreras – Ampurdan

15) Taller territorial Romeral Centro

Segmentos temáticos recogidos por el taller	Problemáticas y/o necesidades con mayor frecuencia		
	Contaminación de Componentes Naturales y Ambientales	Seguridad Pública	Gestión de Tránsito
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escasez de agua en Romeral ✓ Fundos generan contaminación acústica y ambiental a través de abonos y pesticidas ✓ Fauna se ha visto afectada por la utilización de pesticidas ✓ Intoxicación de vecinos por pesticidas en zonas aledañas a fundos agrícolas ✓ Consecuencias ambientales de la producción agrícola ✓ Contaminación del aire, Río El Maitén, La Cañada ✓ Potenciar utilización de árboles nativos en la comuna 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Crecimiento demográfico comunal produce un aumento en hechos de delincuencia ✓ Bajo nivel de denuncias en Romeral ✓ Sectores con cámaras de seguridad sufren cortes en su servicio ✓ Altos índices de consumo y tráfico de drogas, estos van en aumento y afectan principalmente a población joven, generando diversas problemáticas delictuales 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de señaléticas para ubicar localidades ✓ Falta de paraderos, algunos han sido retirados debido a mala utilización (consumo de drogas, etc.). En Avenida Quilvo ✓ Ancho de berma en Quilvo Alto y Bajo, resulta peligroso para el tránsito de personas y ciclistas debido a presencia de camiones ✓ Poca presencia de niños en calles, uno de los factores identificados es el exceso de velocidad de autos

Fotografía N°3: Proceso de participación ciudadana.



Fuente: Mapocho Consultores, 2025.

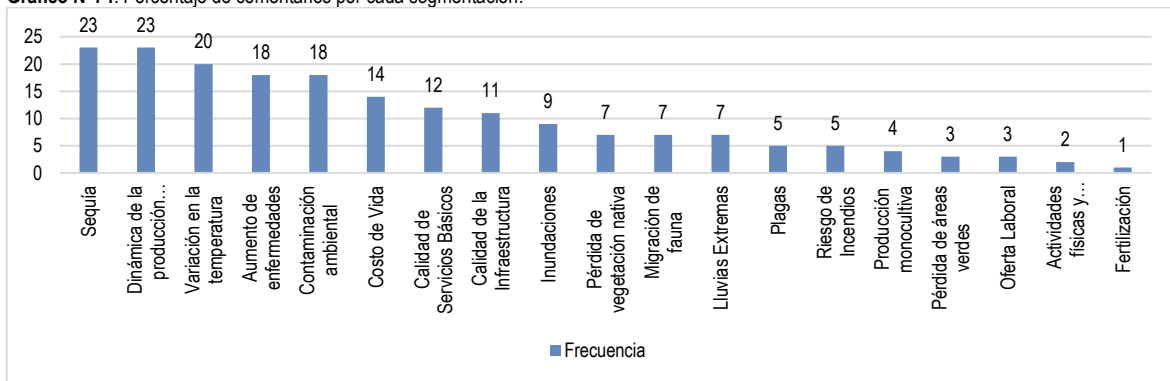
1.8.6 Afectación del Cambio Climático a la comunidad

En este eje se les preguntó a los asistentes cómo afectan el cambio climático a su vida cotidiana, considerando todos los ámbitos del desarrollo que componen las relaciones sociales. Esta pregunta buscó visibilizar los impactos que tiene la comunidad respecto a la variación de las temperaturas en la comuna y país, y considerar la perspectiva de la comunidad respecto a las iniciativas que estarán ligadas al plan de acción comunal de cambio climático de Romeral.

1.8.6.1 Resultados generales sobre cambio climático

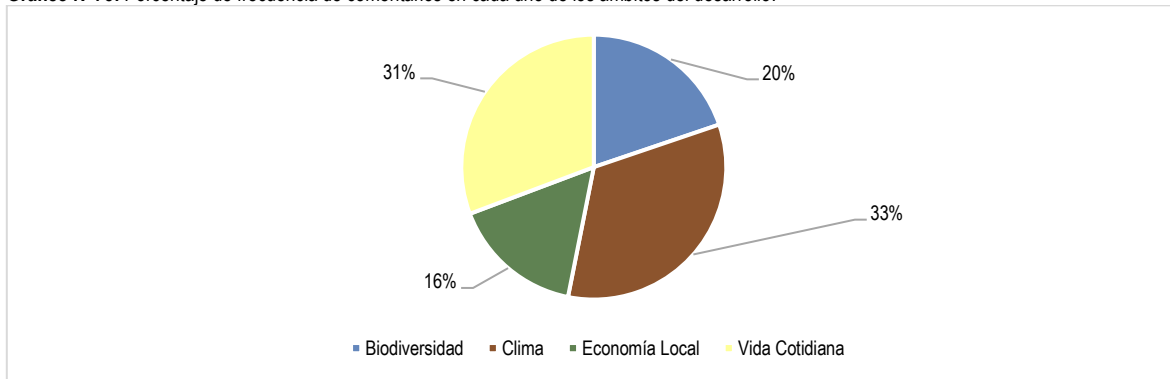
Con respecto a los resultados de forma general, los comentarios de la comunidad se encasillaron en un total de 19 categorías distintas que identifica la población en su diario vivir, respecto a cuatro ámbitos del cambio climático de los cuales destacan: a) Sequía, b) Dinámica de la producción agrícola, c) Variación en la temperatura, d) Aumento de enfermedades, e) Contaminación ambiental, con mayor frecuencia, siendo dos de ellos parte del ámbito de Clima, uno correspondiente a Vida Cotidiana, uno a Biodiversidad y uno a Economía Local. Complementando este dato, el 33% de estos comentarios corresponden al ámbito del Clima, 31% a Vida Cotidiana, 20% a Biodiversidad y 16% a Economía Local.

Gráfico N°74: Porcentaje de comentarios por cada segmentación.



Fuente: Mapocho Consultores en base a talleres participativos, 2025.

Gráfico N°75: Porcentaje de frecuencia de comentarios en cada uno de los ámbitos del desarrollo.



Fuente: Mapocho Consultores en base a talleres participativos, 2025.

1.8.6.2 Resultados específicos sobre cambio climático

Con respecto a los resultados específicos sobre las afectaciones del cambio climático comunal, se puede apreciar una gran cantidad de comentarios concentrados en el ámbito Clima y Vida Cotidiana, correspondiendo al 64% del total de registros en este eje de trabajo. En la siguiente tabla se identifican los comentarios expresados por los participantes relacionados a los tipos de afectación.

Tabla N°77: Comentarios relacionados a las afectaciones al cambio climático y su correspondiente segmentación.

ÁMBITO BIODIVERSIDAD	
Segmentación	COMENTARIOS
Contaminación ambiental	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Calidad de aire en invierno, restricciones aplican tanto en Curicó como en Romeral ✓ Mala calidad de aire ✓ Contaminación domiciliaria con basura a ríos o canales de agua ✓ Existe contaminación por malos olores en sector durante el verano ✓ Contaminación auditiva por dispersores de heladas ✓ Mayor contaminación con GEI ✓ Contaminación auditiva con los dispersores de heladas ✓ Contaminación por uso de leña para calefaccionar ✓ Derretimiento de glaciario y contaminación volcánica en río Claro ✓ Quema de basura agrícola (basura y neumáticos) ✓ Ruidos molestos en Avda. Tuñón por pub (baja fiscalización – permisología flexible) ✓ Contaminación odorífica por uso de guano en fertilización orgánica ✓ Contaminación humana afecta al cambio climático ✓ Contaminación de agua en la comuna ✓ Contaminación generada por la quema de leña no regulada (húmeda) (necesidad de regulación en el uso) ✓ Sobrepoblación afecta a la biodiversidad y por consecuencia al cambio climático ✓ Existen sectores donde existen contaminación acústica
Migración de Fauna	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No hay tenencia responsable ✓ Cambio en fauna presente en el territorio ✓ Desplazamiento de fauna inusual ✓ Pérdida de fauna nativa dentro de la comuna ✓ Alteración de las cadenas tróficas ✓ Pérdida de fauna en la comuna ✓ Tranques para el riego agrícola produce muerte de cisnes de cuello negro
Pérdida de vegetación nativa	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Deforestación y disminución de áreas verdes por loteos de proyectos urbanos ✓ Cambio de suelo agrícola a residencial ✓ Pérdida de biodiversidad ✓ Extinción de especies nativas ✓ Cambio del paisaje ✓ Pérdida de flora nativa y deforestación ✓ Pérdida de verdor de las montañas
Plagas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aparición de Plagas (Moscas, Garrapatas) por abonos de predios ✓ Plaga de conejos con problemáticas en la visión ✓ Aumento de presencia de especies exóticas invasoras (Avispas) ✓ Aumento de plagas lo que conlleva aumento del uso de pesticidas en sectores rurales ✓ Cambio climático produce aumento de plagas

ÁMBITO CLIMA	
Segmentación	COMENTARIOS
Inundaciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desborde de canales de regadío ✓ Aumento en las Inundaciones ✓ Crecidas del río/canales de regadío ante eventos meteorológicos que generan problemas en el desplazamiento ✓ Anegamiento de establecimientos educacionales ante eventos meteorológicos ✓ Anegamiento de la comuna ante eventos meteorológicos (Sectores bajos: Villa alegre, Don Matías) ✓ Anegamientos e inundaciones en la calle por ausencia de aguas lluvias ✓ Anegamiento producto de canales de regadío ✓ Muchas zonas de anegamiento de aguas lluvias, específicamente en algunos puntos de la comuna ✓ Calle 23 de noviembre se inunda por causa de falta de colector de aguas lluvia y alcantarillado
Lluvias extremas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lluvias extremas afectan caminos ✓ Lluvias extremas producen salida de canales ✓ No se tienen certezas sobre el clima, más aún sobre precipitaciones ✓ Las concentraciones de lluvia en cortos intervalos de tiempo generan inundaciones en sector bajo de la zona que profundiza las zonas contaminadas por líquidos ✓ Aumento de intensidad en los eventos de precipitaciones ✓ Puede haber desarrollo de precipitaciones sólidas en sector urbano de la comuna ✓ Aumento del caudal de precipitaciones en el sector
Riesgo de incendios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aumento en incendios forestales ✓ Aumento de incendios forestales producto de temperaturas extremas ✓ Incendios forestales desencadenan en loteos de terreno de zonas afectadas significando la aparición de nuevos asentamientos ✓ Crecimiento de incendios forestales en la comuna ✓ Incendios forestales
Sequía	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escasez hídrica ✓ Falta de agua para cultivos ✓ No se respetan los turnos de agua ✓ Escasez hídrica afecta flora, fauna y agricultura local ✓ Escasez de agua afecta suministro de APR y napas subterráneas ✓ Escasez hídrica en temporada estival se hace aún más presente, afectando a la agricultura ✓ Sequía del río Guaiquillo ✓ Disminución de la acumulación nival en el sector de Los Queñes, afectando al turismo ✓ Corte de rutas por acumulación de nieve (Km 68) ✓ Desbordes de cursos de agua ante eventos climáticos, dificultando el desarrollo de las actividades comunales ✓ Desertificación a nivel regional ✓ Sequía dentro de la comuna ✓ Sobreexplotación del recurso hídrico (lagos, ríos) ✓ Escasez de recursos hídricos ✓ Ante la sequía ha existido un aumento de pozos irregulares ✓ Construcciones de "obras de arte hídricas" para retener el agua en sectores precordilleranos ✓ Escasez hídrica en el sector ✓ Disminución en caudal del río Claro ✓ Escasez hídrica en la comuna ✓ Se están secando recursos hídricos ✓ Aumento de las sequías ✓ Existe pérdida y disminución en acceso a recurso hídrico

ÁMBITO CLIMA	
Segmentación	COMENTARIOS
Variación de la temperatura	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cambios extremos en la temperatura ✓ Aumento de la radiación solar ✓ Cambio en factores productivos por aumento de heladas y radiación ✓ Mayor radiación solar afecta visión ✓ Calor extremo y falta de árboles generadores de sombra ✓ Aumento de radiación al sol ✓ Variación constante en el clima ✓ Presencia de temperaturas extremas con mayor frecuencia ✓ Seguridad de empleados respecto a altas temperaturas ✓ Radiación solar afecta a la disposición de flores y néctar ✓ Variaciones térmicas puede afectar en las jornadas laborales en el mundo agrícola ✓ Variaciones térmicas afectan a los ciclos de cultivos ✓ Planificación del territorio urbano no ha considerado efectos del CC (Islas de calor) ✓ Derretimiento nival ✓ Variaciones de temperatura provocan el aumento de problemas de salud ✓ Olas de calor en la comuna que afectan la vida cotidiana en los establecimientos educacionales ✓ 2017-2019 hubo manchones de robles producto de altas temperaturas ✓ Derretimiento de glaciares de la zona (volcán Planchón) ✓ Olas de calor y temperaturas extrema de frío ✓ Inviernos más extensos requieren una mayor demanda de leña

ÁMBITO ECONOMÍA LOCAL	
Segmentación	Iniciativas
Dinámica de la producción agrícola	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cambio en tipos de agricultura ✓ Escasez hídrica, plagas, temperaturas extremas y otras externalidades del cambio climático afecta a la agricultura, tanto a consumidores como a productores ✓ Se afecta a la economía local al afectar negativamente variados ámbitos de desarrollo ✓ Afecta negativamente en el mantenimiento y cuidados de animales utilizados para actividad pecuaria ✓ Robo de agua por parte de grandes agrícolas afectando a agricultores pequeños y vecinos ✓ Pérdida de la estacionalidad, afecta a agricultores ✓ Entidades actúan de manera reactiva y no proactiva frente a la agroindustria* ✓ Entidades actúan de manera reactiva y no proactiva frente a la agroindustria* ✓ Encarecimiento de producción agrícola ✓ Afectación de los ciclos de los cultivos generando menor disponibilidad ✓ Afectación a la agricultura por eventos meteorológicos intensos ✓ Pérdida de agricultura (producción de alimentos) ✓ Afectación a la calidad de la fruta por cambios en los ciclos climáticos ✓ Afectación hacia la exportación de productos agrícolas ✓ Pequeños agricultores (AFC) se ven perjudicadas por el uso de agua en verano ✓ Pérdida de estacionalidad (otoño-primavera) afecta a la agricultura ✓ Ciclo climático afecta la agricultura ✓ Cambio en la forma y el manejo de la agricultura ✓ Necesidad de utilizar turbo hélices por cambio climático (aumento de los costos de la agroindustria) ✓ Afectación directa a la agricultura ✓ Pérdida de actividades agrícolas por causa de la variación climática repentina. ✓ Aumento de costos en productos frutícolas por causa de aumento de costos de producción (agua) ✓ Escasez de agua para productores de cerezos. Zonas declaradas como saturadas

ÁMBITO ECONOMÍA LOCAL	
Segmentación	Iniciativas
Fertilización	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contaminación por aplicación de fertilizantes en establecimientos educacionales (agroindustria)
Oferta Laboral	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aumento de tasa de desempleo por lluvias severas que afectan a la agroindustria ✓ Pérdida de lugares turísticos de la comuna (Los Queñes) ✓ Baja afluencia de turistas por contaminación de ríos
Producción agrícola	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Afecta en producción agrícola de guindas ✓ Baja diversidad en agricultura ✓ Aumento de terrenos cultivables (Intensificación agrícola) ✓ Cultivos de alta demanda hídrica

ÁMBITO VIDA COTIDIANA	
Segmentación	COMENTARIOS
Actividades físicas y recreativas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poca educación ambiental en materia de medio ambiente para generar comportamientos sostenibles y sustentables ✓ Poca disponibilidad de asistentes de educación realizando labores ante eventos meteorológicos
Aumento de enfermedades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Distintos problemas de salud por Cambio Climático ✓ Mayor exposición a radiación ✓ Aumento de alergias ✓ Problemas respiratorios por contaminación por leña ✓ Plátano Oriental produce alergias ✓ Aumento de problemas de salud por cambios en las condiciones climáticas ✓ Afectación de la salud de la población por variaciones en la temperatura ✓ Aumento en alergias de temporada (mayor intensidad) ✓ Aumento de enfermedades respiratorias producto de cambio climático ✓ Afectación en la salud de las personas y estado anímico ✓ Alteración del ciclo del sueño producto del aumento de las temperaturas ✓ Afectación a la salud por cambios estacionales (alergias, enfermedades respiratorias) ✓ Aumento de temperaturas afecta a niños, adultos mayores ✓ Cambio en la hora de sueño producto de la temperatura ✓ Enfermedades respiratorias por calefacción por estufas a leña ✓ Variación en la temperatura acrecienta problemas de salud y enfermedades estacionarias ✓ Aumento de enfermedades respiratorias ✓ Aumento de enfermedades respiratorias y alergias temporales
Calidad de la Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Viviendas más antiguas no cuentan con equipamiento y/o materialidad para sobrellevar temperaturas extremas ✓ Ausencia de infraestructura para drenaje de aguas lluvias ✓ Ausencia de puntos de reciclaje adecuados para la gestión de residuos* ✓ Nula o poca periodicidad en el retiro del reciclaje domiciliario* ✓ Infraestructura educativa no adaptada a los cambios en la temperatura (Techos) ✓ Aislamiento de la población general ✓ Necesidad de acondicionamiento térmico de oficinas municipales ✓ Necesidad de infraestructura recreativa adecuada ante cambio climático (radicación) ✓ Aumento de la urbanización sin planificación que afecta la retención de agua del suelo ✓ Anegamiento de infraestructura en colegios (pasillos, canchas, entrada) ✓ La falta infraestructura educativa (techos de canchas) dificultan realizar actividades físicas
Calidad de Servicios Básicos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Baja presión de agua ✓ Mala utilización de agua potable (llenado de piscinas o regado de jardines)

ÁMBITO VIDA COTIDIANA	
Segmentación	COMENTARIOS
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aumento de los costos en servicios básicos (calefacción, aire acondicionado) ✓ Cortes del suministro eléctrico y conectividad digital frente a episodios de precipitación y vientos ✓ Colapso de la red eléctrica por sobredemanda por mala infraestructura ✓ Cortes repetitivos por sobrecarga de la red eléctrica ✓ Saturación del suministro eléctrico por necesidad de medios de calefacción y aire acondicionado ✓ Saturación del servicio eléctrico por alta demanda ✓ Escasa regulación de bolsas plásticas ✓ Supermercados realizan venta de bolsas plásticas generando un nuevo sistema de recaudación ✓ Los pozos presentan bajos niveles de agua. ✓ Existe un problema de presión de agua
Costo de Vida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Programas de recambio de sistema de calefacción (a estufa a pellet) aplican solo para zonas urbanas, excluyendo zonas rurales ✓ Las viviendas de sector rural solo pueden calefaccionar con leña ✓ Falta de educación ambiental respecto a la gestión de residuos (empresas)* ✓ Falta de educación ambiental respecto a la gestión de residuos (empresas)* ✓ Necesidad de iniciativas como ReSimple para la gestión de reciclaje domiciliario* ✓ Aumento de los precios de frutas y verduras por eventos climáticos ✓ Aumento en los costos de servicios básicos ✓ Disminución de la canasta familiar producto de costos de alimentos (frutas) ✓ Poca conciencia ante situaciones de emergencias ✓ Altos costos en calefacción y refrigeración ✓ Aumento de los costos para la familia (calefacción-enfriar) ✓ El cambio climático afecta a la identidad cultural ✓ Pérdida de asistencia a establecimientos educativos por lluvias y cambio climático ✓ La tarifa del costo del agua es más costosa en Romeral que en otras comunas aledañas
Pérdida de áreas verdes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Quema de poda de árboles genera problemáticas en vecinos debido a humo, afectan tareas diarias en el hogar (incineradores municipales) ✓ Se están perdiendo áreas verdes producto del proceso de desertificación ✓ Presencia de cemento dificulta la retención de agua por lluvias intensas

Fuente: Mapocho Consultores en base a talleres participativos, 2025.

Fotografía N°4: Proceso de participación ciudadana.

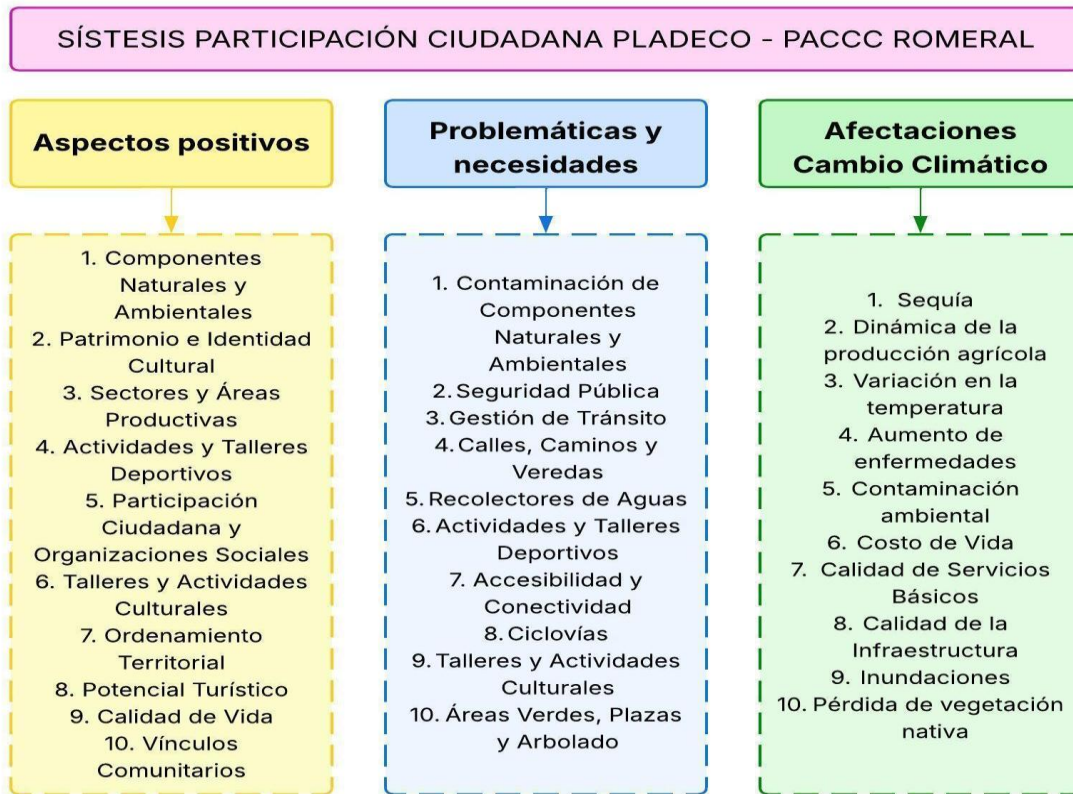


Fuente: Mapocho Consultores, 2025.

1.8.7 Síntesis y Conclusiones Sobre el Proceso de Participación Ciudadana

En este último apartado del capítulo de participación ciudadana en el marco de la actualización del PLADECO Romeral y la elaboración del Plan de Acción Comunal de Cambio Climático, se elabora una síntesis de los resultados obtenidos a través de la recolección de información en los 15 talleres participativos desarrollados. Cabe recordar que esta información proviene de los tres ejes de trabajo: Aspectos positivos, Problemáticas y/o necesidades y, Afectaciones del Cambio climático. En la siguiente imagen, se aprecian los 10 segmentos con mayores comentarios por cada eje de trabajo en orden de mayor a menor.

Figura N°21: Segmentos con mayor frecuencia según ejes de trabajo en proceso de participación ciudadana.



Fuente: Mapocho Consultores en base a talleres participativos, 2025.

Fotografía N°5: Proceso de participación ciudadana.



Fuente: Mapocho Consultores, 2025.

Tabla N°78: Variables transversales identificadas dentro de cada taller de participación ciudadana.

Variables transversales	Componentes ambientales y naturales		Actividades y talleres deportivos		Talleres y actividades culturales	
	Aspectos Positivos	Problemáticas y Necesidades	Aspectos Positivos	Problemáticas y Necesidades	Aspectos Positivos	Problemáticas y Necesidades
COSOC	X		X		X	
Romeral Bajo		X		X		
Sector Guaico Uno - Peumal	X	X				
Adulto Mayor e Inclusión	X		X		X	
Romeral Centro	X	X	X		X	X
Guaico Centro	X	X				
Guaico 3 (Aldea Santa Cecilia)	X	X			X	
Economía local	X	X		X		X
Funcionarios municipales	X	X				X
Niños, niñas y adolescentes urbano	X	X		X		X
Género	X	X	X			
Medio Ambiente y Cambio Climático	X	X				
Los Queñes - Los Maquis	X	X	X	X	X	X
Niños, niñas y adolescentes rural	X	X	X	X		X
Deporte y Cultura	X	X	X	X	X	X

Fuente: Mapocho Consultores en base a talleres participativos, 2025.

Adicionalmente, dentro de los tres segmentos que más tuvieron frecuencia en la tercera pregunta, se exponen los talleres que en los que se conversaron:

Tabla N°79: Segmentos destacados en el tercer eje por cada taller de participación ciudadana.

Talleres de participación	Sequía	Dinámica de la producción agrícola	Variación en la temperatura
	Cambió Climático		
COSOC		X	
Romeral Bajo			
Sector Guaico Uno - Peumal	X	X	
Adulto Mayor e Inclusión	X		X
Romeral Centro	X	X	X
Guaico Centro			X
Guaico 3 (Aldea Santa Cecilia)	X	X	X
Economía local	X	X	X
Funcionarios municipales	X		X
Niños, niñas y adolescentes urbano	X	X	X
Género		X	
Medio Ambiente y Cambio Climático	X	X	
Los Queñes - Los Maquis	X	X	X
Niños, niñas y adolescentes rural	X	X	
Deporte y Cultura	X	X	X

Fuente: Mapocho Consultores en base a talleres participativos, 2025.

La identificación de estos segmentos transversales es importante para apoyar las visiones futuras y objetivos estratégicos para desarrollar la comuna. Por tanto, se comprende que Romeral es un territorio que requiere seguir protegiendo y preservando sus componentes ambientales y naturales, resaltando la riqueza natural y paisajística que posee la comuna. El seguir avanzando en iniciativas y acciones que mejoren las condiciones ambientales, también son parte del plan de acción de cambio climático.

Los siguientes elementos transversales relacionados a los talleres y actividades deportivas y culturales, responden al énfasis que tiene la comunidad en seguir potenciando sus formas de recreación, buscando diversificar tales instancias hacia todas las comunidades y rangos etarios, comprendiendo que por un lado, Romeral cuenta con deportistas y artistas locales destacados, y, por otro, es una comuna que pueden surgir mayores exponentes y personas destacadas en deporte y cultura.

Finalmente, los efectos del cambio climático en la comunidad son de forma concreta y clara. La sequía es uno de los elementos que hay que considerar a la hora de planificar la comuna y los diferentes territorios, sobre todo, entendiendo las actividades de producción y las áreas económicas que se encuentran en Romeral. Estos dos elementos convergen con las variaciones en la temperatura y hacen que las dinámicas sociales se complejicen, sobre todo, en épocas con mayores índices de variación, es decir, en verano e invierno.

Fotografía N°6: Proceso de participación ciudadana.



Fuente: Mapocho Consultores, 2025.

1.9 CONCLUSIONES

Este capítulo presenta una revisión de los distintos ámbitos trabajados con anterioridad además de examinar los distintos hallazgos existentes en el análisis de la comuna de Romeral. Los hallazgos se estructuran a través de una matriz FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) como también lo presentan cada ámbito del desarrollo trabajado en los capítulos anteriores proporcionando una mirada integral de aporte específico para la gestión comunal que posteriormente se transforma en una análisis de potencialidades y factores críticos que la municipalidad deberá trabajar.

1.9.1 FODA

La Matriz FODA es una herramienta de planificación estratégica que permite realizar un diagnóstico de la situación comunal para Romeral. Su análisis se estructura mediante 4 factores que son las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas logrando así una perspectiva integral del estado de la comuna. Por consiguiente, el propósito fundamental de la Matriz FODA es obtener una visión clara y completa del panorama de Romeral para la toma de decisiones estratégicas informadas y así identificar las áreas de focalización de los recursos municipales. A continuación se presenta la matriz de análisis FODA con los hallazgos encontrados durante la realización del diagnóstico comunal.

Tabla N°80: Matriz de análisis FODA de los principales hallazgos identificados en los ámbitos del desarrollo de Romeral.

FORTALEZA		
Ámbito	Hallazgo	Descripción
Antecedentes generales	Presencia predominante del pueblo Mapuche	El 99,8% de la población de Romeral que se declaró perteneciente a un pueblo indígena u originario corresponde al pueblo Mapuche con 1.241 personas.
Antecedentes generales	Biodiversidad, flora y fauna de la comuna.	Presencia de zonas con particularidades de biodiversidad y alta riqueza como la presencia de Robledales y matorrales en zona precordillerana.
Territorial	Alta cobertura de energía eléctrica domiciliaria	La comuna presenta una cobertura casi completa de electricidad, con sólo alrededor de 50 viviendas sin acceso al suministro.
Territorial	Cobertura total de agua potable	La comuna alcanza el 100% de cobertura de agua potable y tratamiento de aguas servidas, tanto en áreas urbanas como rurales.
Territorial	Viviendas con buena materialidad	Se destaca una gran proporción de viviendas tipo casa por sobre viviendas consideradas como precarias (piezas en conventillos, mejora o media agua, carpas o casas rodantes). Además, viviendas con materialidades precarias en sus paredes, techos o suelos presentan cantidades mínimas.
Territorial	Crecimiento urbano	Aumento de ha utilizadas para fines o actividades urbanas en 60 ha entre los años 2002 a 2022 en áreas definidas como tal por el PRC vigente.
Territorial	Desarrollo Rural	Existe conectividad y acceso a servicios diversos como seguridad, educacionales por parte de las aldeas presentes a lo largo de la ruta J-55.
Territorial	Buena cobertura de servicios básicos	Servicios básicos asociados a fuente de origen del agua y su sistema de distribución, sistema de servicio higiénico, fuente de energía y sistema de eliminación de basura poseen una buena cobertura, donde en cada uno de los servicios más del 90% de las viviendas poseen una buena cobertura de estos servicios.
Territorial	Bajo hacinamiento habitacional en viviendas	Tan solo el 0,5% de las viviendas en las comunas son categorizadas con un hacinamiento crítico, es decir con 5 o más personas en promedio por dormitorio. Por otra parte, se identifica que un 5,2% de las viviendas poseen un hacinamiento medio correspondiente a 2,5 personas en promedio por dormitorio en una vivienda.
Territorial	Déficit habitacional ha disminuido considerablemente	En el año 2002 Romeral presentaba el porcentaje de déficit habitacional más alto de la provincia con 22,9%, disminuyendo a 5% en el año 2024, lo que se traduce en grandes avances en la disponibilidad de viviendas a nivel comunal.
Territorial	Territorio comunal sin asentamientos irregulares	Según registros de Techo - Chile y el MINVU, Romeral no posee campamentos o asentamientos irregulares en su territorio.
Medio ambiente	Plan de Emergencia Comunal	La municipalidad si cuenta con un Plan de Emergencia Comunal lo que se traduce en la gestión durante y ex-post de un desastre ocurrido.
Medio ambiente	Rol activo del SEIA	Entre 2001 y 2023 se han aprobado 31 proyectos sometidos al SEIA, lo que refleja una aplicación constante del instrumento de evaluación ambiental. Además el 100% de los proyectos han ingresado como DIA, permitiendo un control ambiental previo al desarrollo de las iniciativas.
Medio ambiente	Mayoría de proyectos con RCA vigente	El 68,3% de las unidades fiscalizables cuentan con RCA u otros instrumentos normativos, evidenciando un nivel relevante de cumplimiento.
Medio ambiente	Inventario comunal de GEI disponible	La comuna cuenta con un inventario de emisiones GEI bajo el protocolo GPC, lo que permite orientar políticas de mitigación.
Económico	Importancia económica de las grandes empresas	Las empresas categorizadas como grandes presentan la principal fuerza productiva de la comuna, abarcando un 72,6% del total de las ventas en UF en Romeral en el año 2023.
Económico	Importancia del sector agrícola, ganadero y pecuario	En Romeral el principal rubro económico es el asociado a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, concentrando la mayor cantidad de ventas, número de empresas y creación de cupos de empleo.
Económico	Alta proporción de población económicamente activa	En Romeral se identifican 12.022 habitantes económicamente activos, lo que corresponde a un 79,2% del total de la población.
Económico	Actividades agropecuarias se presentan como el principal mercado laboral	Las actividades dedicadas a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca concentran la mayor cantidad de trabajadores tanto dependientes como independientes, con 14.424 y 566 trabajadores respectivamente registrados al año 2023.
Económico	Importancia de cultivo de plantas perennes	El principal subrubro desarrollado en Romeral corresponde al cultivo de plantas perennes, asociadas a árboles frutícolas, esta actividad supone un 58,9% de las actividades ligadas a Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

PLAN DE ACCIÓN COMUNAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (PACCC) Y ACTUALIZACIÓN PLADECO



Económico	Ventas al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco como principales actividades del comercio	La principal actividad comercial en Romeral corresponde a las ventas al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco, actividad que desde el año 2019 concentra la mayor concentración de ventas, abarcando un 91,9% de las ventas en el año 2023.
Sociocultural	Reducción de pobreza monetaria o por ingresos	Existe una reducción de la pobreza por ingresos de 11.97% a 7.63% desde el año 2020 a 2022.
Sociocultural	Reducción de pobreza multidimensional	Se redujo la pobreza multidimensional entre el año 2020 a 2022 pasado de 24.05% a 16.03 respectivamente.
Sociocultural	Existencia de programas de asistencia social	La municipalidad cuenta con una variada oferta de programas para entrega de asistencia social.
Sociocultural	Promoción de artesanos	La comuna tiene eventos de promoción constante de los artesanos registrados de la localidad.
Sociocultural	Evaluación SIMCE 4to Básico	La comuna presenta una mejora en la evaluación SIMCE 4to básico para el año 2024 en su versión de matemáticas (277 puntos comunal versus 264 regional) y de Lectura (281 puntos comunal versus 278 regional).
Sociocultural	Aumento de personal de la salud	Existe un aumento año a año del personal de salud contratado pasando de 79 el año 2020 a 97 el año 2024.
Institucional	Incremento sostenido de ingresos totales	Los ingresos municipales muestran un crecimiento constante entre 2020 y 2024, con aumentos significativos en 2022 y 2024.
Institucional	Dependencia de Ingresos Propios Permanentes y Fondo Común Municipal	La mayor parte del financiamiento proviene de los IPP (40,8%) y FCM (35,7%) lo que asegura estabilidad pero limita la diversificación.
Institucional	Política de Recursos Humanos	La Municipalidad cuenta con una política formal de Recursos Humanos alineada con lineamientos estatales que establecen directrices para selección, retención y desarrollo profesional.

OPORTUNIDAD

Ámbito	Hallazgo	Descripción
Antecedentes generales	Superficie extensa	Romeral es la comuna más extensa de la provincia de Curicó con 1.597 km ² , lo que permite diversidad de usos de suelo y potencial de desarrollo territorial.
Antecedentes generales	Abundancia de recursos hídricos	La comuna presenta una gran red hidrográfica distribuida por todo el territorio y cuenta con ríos relevantes como el Teno, Claro y Huaiquillo, además de canales de regadío históricos, esto produce condiciones favorables para que el suelo tenga una alta demanda agrícola.
Antecedentes generales	Diversidad geomorfológica	La presencia de la Cordillera de la Costa, Depresión Intermedia y Cordillera de los Andes genera variedad de paisajes y recursos naturales.
Antecedentes generales	Clima idóneo para actividades productivas agrícolas	Presencia de clima templado cálido supratermal con régimen de humedad semiárido lo que hace la zona idónea para el cultivo.
Antecedentes generales	Biodiversidad como valor agregado para el desarrollo del turismo y el cuidado del medio ambiente	La biodiversidad de la comuna posee áreas de bosque esclerófilo y matorral propio de la zona de los valles centrales del país lo que lo hace rico en biodiversidad, punto de resguardo de esta y actividades turísticas dada las virtudes naturales de Romeral.
Antecedentes generales	Crecimiento demográfico	Según datos del Censo de Población y Vivienda del año 2017, la población en Romeral se concentra principalmente en el distrito censal N°1 Romeral, el cual posee el principal centro urbano de la comuna, donde habitan 9.270 personas aportando el 61,2% de la población comunal. Los distritos Romeral (1), Guaico (2) y El Calabozo (3) presentan un sostenido crecimiento demográfico entre los años 1992 y 2017, mientras que los distritos Laguna de Teno (4) y La Huerta (5) presentan una disminución en su población.
Antecedentes generales	Población migrante internacional	La población migrante internacional en Romeral es de 535 habitantes, representando tan solo el 3,1% de la población. Según el Censo del año 2024, esta población proviene mayoritariamente de Venezuela con 215 habitantes, seguido de Haití con 66 habitantes.
Territorial	Congestión en ejes principales	El aumento del parque vehicular genera congestión en rutas J-55, J-515 y avenidas urbanas.
Territorial	Disminución de delitos violentos	La comuna tiene una baja tasa de delitos violentos y, además, respecto del contexto nacional y regional posee poca recurrencia de estos.

OPORTUNIDAD		
Ámbito	Hallazgo	Descripción
Territorial	Crecimiento urbano	Viviendas particulares urbanas han crecido significativamente más que las viviendas rurales en Romeral, aumentando en un 266,3% de 609 viviendas urbanas en 1992 a 2.231 en 2017.
Medio ambiente	Alto valor de biodiversidad	La comuna posee diversas áreas declaradas como Sitios prioritarios de conservación por lo que se puede constituir como punto o foco de desarrollo turístico y resguardo de la biodiversidad.
Medio ambiente	Santuario de la naturaleza con riqueza de flora y fauna	EL santuario de la naturaleza Alto Huemul es un área que se encuentra fundamentalmente emplazada en la comuna de Romeral y que cuenta con la presencia de Robledales Nothofagus Obliqua siendo la ubicación más septentrional de su especie y además el alto valor de biodiversidad propias de tipo mediterráneo y altoandino.
Medio ambiente	Crecimiento de proyectos energéticos renovables	Aumento de proyectos fotovoltaicos desde 2018, lo que significa que se generan oportunidades para una transición energética local.
Medio ambiente	Incorporación de criterios ambientales de planificación	El PRC y otros instrumentos pueden integrar resultados del SEIA y GEI para un desarrollo territorial sostenible.
Económico	Aumento en la cantidad de empresas	El crecimiento empresarial en Romeral se ha mantenido constante desde el año 2019 hasta el año 2022 con un aumento de la oferta empresarial del 14,4%.
Económico	Crecimiento del microempresariado	Las micro empresas corresponden a un 11,5% del total de las empresas por tamaño en Romeral, estas han presentado un constante crecimiento desde el año 2019, aumentando su cantidad en un 15%. Ante esto, se presenta un espacio para fomentar el emprendimiento y la diversificación.
Sociocultural	Disminución de hacinamiento	Existe una caída de personas en situación de hacinamiento pasando de 11.1 el año 2023 a 9.5 el año 2024 por lo que se deben fortalecer los programas en ayuda a este indicador.
Sociocultural	Disminución de carencias de servicios básicos	Se reduce el indicador de carencia de servicios básicos de la comuna pasando de 16.4 a 15.4 entre los años 2023 al 2024 por lo que se deben fortalecer los programas en ayuda a este indicador.
Sociocultural	Aumento de beneficiarios	Existe una tendencia al alza de los beneficiario de prestación FONASA en tramos B y C.

DEBILIDAD		
Ámbito	Hallazgo	Descripción
Antecedentes generales	Red vial poco desarrollada	Dada la extensa superficie de Romeral y una pequeña proporción que representa lo urbano, hay un desarrollo lento en torno a sus ejes viales, la estructura vial se concentra principalmente en dos rutas, limitando alternativas de circulación.
Antecedentes generales	Escasa Infraestructura de Ciclovías	Romeral presenta sólo una ciclovía con una extensión menor a los 500 metros, dentro de la planificación o trabajos actuales no se encuentra la extensión de esta ciclovía o la construcción de otras. Una mayor cantidad de vías para las bicicletas podría facilitar el traslado seguro, sin congestión y más limpio.
Antecedentes generales	Horarios limitados del transporte público	El servicio termina temprano en la noche, restringiendo la movilidad de la población que no tiene acceso a vehículos particulares.
Antecedentes generales	Tamaño de la población	La población de Romeral según el Censo de Población y Vivienda realizado el año 2024 es de 17.233 habitantes, cifra correspondiente al 5,6% de la población total de la Provincia de Curicó. Además, Romeral posee la segunda menor densidad de población con 10,8 habitantes por km², situación la cual puede dificultar la provisión de servicios.
Antecedentes generales	Alta cantidad de población adulto mayor habitando zonas rurales	Las zonas rurales, según el Censo del año 2017, concentró un 48,6% de la población mayor a los 40 años lo que corresponde a 4.210 habitantes. Esta población al año 2025 (8 años después) podría estar ubicada dentro de rangos etarios más altos, convirtiéndose en un grupo de población altamente vulnerable.
Antecedentes generales	Baja escolaridad en personas mayores a 18 años pertenecientes a pueblos indígenas u originarios	En Romeral la población mayor de 18 años que se declaró perteneciente a pueblos indígenas u originarios presentan una escolaridad promedio de 10,4 años, obteniendo el peor valor a nivel provincial, junto con las comunas de Sagrada Familia y Teno, y estando por debajo de los 12 años de enseñanza obligatoria en Chile. Esto evidencia un déficit en la accesibilidad a la educación para la población indígena.
Territorial	Red vial poco desarrollada	Dada la extensa superficie de Romeral y una pequeña proporción que representa lo urbano, hay un desarrollo lento en torno a sus ejes viales, las capas disponibles y georreferenciadas de los caminos de Romeral. Esto se traduce en escasa información con respecto a longitudes y visor de tráfico en plataformas como Google.

DEBILIDAD		
Ámbito	Hallazgo	Descripción
Territorial	Ciclovías	Romeral presenta sólo una ciclovía con una extensión menor a los 500 metros, dentro de la planificación o trabajos actuales no se encuentra la extensión de esta ciclovía o la construcción de otras. Una mayor cantidad de vías para las bicicletas podría facilitar el traslado seguro, sin congestión y más limpio.
Territorial	Alta proporción de viviendas rurales en Romeral	Viviendas ubicadas en zonas rurales alcanzan las 3.453, número por sobre las viviendas ubicadas en zonas urbanas las cuales forman un total de 2.231 según el Censo del año 2017.
Territorial	Estancamiento de Los Queñes	Presenta un estancamiento en el crecimiento con un crecimiento del CCU que no representa más de una ha situación relacionada a su disminución de población según datos INE.
Territorial	Viviendas con sistema de servicio higiénico precario	En Romeral 297 viviendas poseen un sistema higiénico considerado precario (pozo negro o letrina, cajón sobre acequia, cajón conectado a otro sistema, baño químico o baño seco) y 24 viviendas no poseen un servicio higiénico, en total son 321 viviendas con esta problemática representando un 5,4% del total de viviendas, siendo el servicio básico con mayor necesidad de atención.
Medio ambiente	Existencia de solo un ASP	La comuna de Romeral solo posee un área silvestre protegida y esta tiene como categoría ser Reserva Nacional por lo que es de iniciativa privada.
Medio ambiente	Inexistencia de un Plan Comunal para la Reducción de Riesgo de Desastres	La comuna de Romeral no cuenta con un Plan Comunal para la Reducción de Riesgos de Desastres por lo que el trabajo de la planificación para reducir los riesgos es débil.
Medio ambiente	Inexistencia de un Sistema de Calificación Ambiental Municipal	La comuna no cuenta con SCAM, sistema que le permite someterse a sí misma a una certificación auditada con el propósito de comprometerse a la gestión ambiental incorporando a su comunidad.
Medio ambiente	Distritos censales con alta vulnerabilidad	Los distritos N°4 Laguna de Teno y N°3 El Calabozo poseen una alta vulnerabilidad social, asociada principalmente a grupos de población vulnerable y accesibilidades precarias a la red hídrica.
Medio ambiente	Riesgo alto según ICFSR	El ICFSR comunal fue ubicado en un rango de riesgo alto, sugiriendo aplicar medidas principalmente en los ámbitos de Ordenamiento Territorial y Gobernanza.
Medio ambiente	Inexistencia de un Plan Comunal para la Reducción de Riesgos de Desastres	La comuna de Romeral no cuenta con un Plan Comunal para la Reducción de Riesgos de Desastres por lo que el trabajo de la planificación para reducir los riesgos es débil en su trabajo ex ante o preparación al riesgo.
Medio ambiente	Certificación de Evaluación Ambiental	En la región, solamente tienen certificación ambiental 5 de 30 comunas. Romeral, no presenta esta certificación.
Medio ambiente	Alta concentración de inversión en construcción	El sector de construcción concentra más del 60% de la inversión, lo que puede generar presiones urbanas y ambientales.
Medio ambiente	Dependencia del sector agroindustrial	Alta presencia de proyectos agroindustriales fiscalizados, asociados a riles y emisiones, incrementando riesgos ambientales.
Medio ambiente	Escasa diversidad sectorial de proyectos	Predominio de saneamiento, construcción y agroindustria, con baja presencia de proyectos de innovación ambiental.
Económico	Dinámica empresarial reciente	Disminución de 10 empresas entre el año 2022 y 2023.
Económico	Población desempleada	En Romeral un 3,4% de la población económicamente activa se encuentra en condición de desempleada cifra que se traduce en 414 personas.
Sociocultural	Baja oferta de equipamiento deportivo	La comuna cuenta con solo 37 infraestructuras deportivas y de esas, solo 13 son de ingreso libre y solo 16 de administración pública.
Sociocultural	Infraestructura deportiva mayoritariamente para deporte asociado al fútbol	25 de 37 de los equipamientos se encuentran habilitados para el fútbol evidenciando poca diversidad en la disponibilidad de los recintos.
Sociocultural	Evaluación SIMCE 2do medio	La evaluación realizada para 2do medio no solo está en promedio peor calificada que el promedio regional, sino que en el caso de Lectura ha presentado una disminución en el rendimiento.
Sociocultural	Equipamiento de salud de baja complejidad	Los 5 establecimientos de salud son solo equipamientos de baja complejidad.
Sociocultural	Falta y disminución de especialidades para la atención médica	El aumento de la dotación de los centros de salud se explica por mayor contratación TENS y no de médicos especialistas o áreas específicas del cuidado médico.

DEBILIDAD		
Ámbito	Hallazgo	Descripción
Sociocultural	Cesfam en Romeral Centro	Solo existe un CESFAM ubicado en Romeral Centro dejando al resto de asentamientos en la comuna sin acceso directo a uno.
Institucional	Fluctuaciones en transferencias y otros ingresos	Transferencias corrientes y gastos de capital presentan variaciones año a año evidenciando una cierta inestabilidad en estas fuentes.
Institucional	Incremento en gasto de personal	Los gastos en personal representan la mayor proporción del gasto municipal (48,2%) y han crecido de manera sostenida, lo que puede presionar el presupuesto.
Institucional	Gasto concentrado en Gestión Interna	El 82,4% del gasto se concentra en gestión interna, dejando menos recursos para programas sociales, culturales y recreativos.
Institucional	Comportamiento irregular de inversión municipal	Los gastos en inversión muestran fluctuaciones significativas, lo que puede afectar la ejecución de proyectos estratégicos.
Institucional	Brecha de género en el personal municipal	Predomina el personal masculino, especialmente en contrata (90%) y directivo (78,1%), lo que refleja desigualdad de género y posible riesgo reputacional y organizacional.

AMENAZA		
Ámbito	Hallazgo	Descripción
Antecedentes generales	Dificultad de gestión territorial	La gran extensión comunal y dispersión de asentamiento complejizan la planificación y el control territorial.
Antecedentes generales	Presencia leve o moderada de erosión del suelo	La comuna presenta suelos leve o moderadamente erosionados dados profundidades menores a la ideal y pendientes moderadas con susceptibilidades a erosión por agua lo que afecta áreas de cultivo y forestal.
Antecedentes generales	Hiper-sequía	Tanto la zona central como la región, y por tanto la misma comuna se encuentran enfrentando un periodo de hiper sequía donde año a año no se llega a los números promedio habituales de precipitaciones.
Antecedentes generales	Envejecimiento de la población	La pirámide poblacional por rango etario en Romeral nos evidencia una tendencia al envejecimiento de la población, al agrupar gran cantidad de habitantes en el rango etario entre los 30 y los 59 años, población que se convertirá en adulta mayor en las próximas dos décadas. Esta situación puede conllevar a un aumento en la demanda de los servicios de salud y sociales.
Territorial	Congestión en ejes principales	El aumento del parque vehicular genera congestión en rutas J-55, J-515 y avenidas urbanas.
Territorial	Aumento de casos de VIF	A diferencia de las estadísticas nacionales y regionales, la comuna de Romeral ha experimentado un aumento de los delitos de Violencia intrafamiliar entre los años 2019 y 2024.
Medio ambiente	Localización de riesgo en la localidad de Los Queñes	La localidad de Los Queñes se encuentra en las inmediaciones del área delimitada como riesgo de lahares al río por erupción volcánica del volcán Planchón Peteroa.
Medio ambiente	Riesgos comunales	Se identifican 2 principales riesgos comunales, los cuales se encuentran zonificados alrededor de cursos fluviales en las zonas urbanas de la comuna, estos riesgos corresponden a inundación por desborde de cauces y eventos asociados a avalanchas, rodados y aluviones.
Medio ambiente	Riesgos Hidrometeorológicos	Contexto nacional que llega al 24,9% del total de eventos hidrometeorológicos contabilizados entre 1906 hasta 2019 a nivel nacional los que provocan desastres de inundaciones o anegamiento de viviendas (eventos ya ocurridos en la comuna).
Medio ambiente	Proyecciones climáticas	Se identifican 5 riesgos climáticos principales con disponibilidad de información suficiente para estimar un aumento en su frecuencia / intensidad en Romeral, estos riesgos son los efectos de las olas de calor en la salud humana, la seguridad hídrica doméstica urbana y rural, la inundación por desborde de ríos y la sequía hidrológica.
Medio ambiente	Riesgo de conflictos socioambientales	La concentración de proyectos agroindustriales y extractivos puede generar conflictos con comunidades locales.
Medio ambiente	Presión sobre recursos hídricos	Proyectos agroindustriales y de saneamiento pueden afectar la disponibilidad y calidad del agua.

AMENAZA		
Ámbito	Hallazgo	Descripción
Económico	Dependencia económica	Alta concentración de la fuerza productiva (ventas y empleo) en el sector primario (agricultura) y la dependencia del comercio en un solo rubro (alimentos, bebidas, tabaco) representa una vulnerabilidad a crisis hídricas, plagas o caídas en los precios de commodities.
Sociocultural	Patrimonio intangible	Existencia del canto a lo poeta en todas sus sub-variables. este patrimonio al ser una cualidad de individuos específicos a través de la oralidad se torna vulnerable al paso generacional.
Sociocultural	Aduana Los Queñes en estado de abandono	Monumento histórico en abandono y problemas estructurales de conservación.
Sociocultural	Estancamiento y caída de matrículas en colegios	Desde el 2020 con 1707 matrículas al 2025 con 1791 con un peak de matrículas el año 2022 con 1940.
Institucional	Dependencia de recursos centrales	La participación en el FCM y otras transferencias externas puede generar vulnerabilidad ante cambios en políticas de redistribución.
Institucional	Limitaciones de recursos o personal	Posibles restricciones presupuestarias o falta de personal suficiente podrían afectar la implementación de políticas o programas.
Institucional	Cambios en normativa o lineamientos estatales	Ajustes en leyes, políticas públicas o regulaciones podrían requerir modificaciones en la gestión de recursos humanos.

Fuente: Mapocho Consultores, 2025.

1.9.2 Potencialidades y Factores Críticos

Con el objetivo de profundizar los hallazgos identificados en la matriz FODA presentada anteriormente se realizará un análisis de las capacidades y elementos que tendrán injerencia en las decisiones de planificación estratégica en la comuna de Romeral, análisis realizado mediante el cruce de los hallazgos presentados.

1.9.2.1 Potencialidades

En primera instancia se presentan las potencialidades identificadas a partir de la identificación de hallazgos mediante la matriz FODA en la que se profundizará en los diversos aspectos en los que la comuna de Romeral se destaca o sobresale poseyendo fortalezas o espacios de mejora y oportunidad de desarrollo futuro

1.9.2.1.1 Solidez del sector silvoagropecuario y su dinámica empresarial

Esta potencialidad representa el motor económico de Romeral, combinando condiciones geográficas privilegiadas con una estructura empresarial madura y en crecimiento.

El análisis de los hallazgos territoriales y económicos revela que Romeral posee una ventaja comparativa natural indiscutible. La comuna se beneficia de una superficie extensa y una gran red hidrográfica distribuida por todo el territorio, donde destacan los ríos Teno y Claro y el Estero Guaiquillo, lo que genera condiciones favorables para una alta demanda agrícola. A esto se suma un clima templado cálido supratermal con régimen de humedad semiárido, identificado como idóneo para las actividades productivas de cultivo. Estas condiciones geográficas no son meramente potenciales, sino que se han traducido en una realidad productiva consolidada: el principal rubro económico es la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, concentrando la mayor cantidad de ventas y empleo. Específicamente, existe una especialización exitosa en el cultivo de plantas perennes (árboles frutícolas), subrubro que representa un significativo 58,9% de las actividades del sector.

Desde la perspectiva empresarial, esta base productiva se ve reforzada por una estructura de mercado robusta. Las grandes empresas juegan un rol fundamental, abarcando un 72,6% del total de las ventas en UF de la comuna al año 2023, lo que demuestra la capacidad de la comuna para atraer y mantener capitales de gran envergadura. Sin embargo, esta fortaleza no es estática; se observa una oportunidad clara de diversificación y fortalecimiento del tejido económico local, evidenciada por un crecimiento empresarial constante entre 2019 y 2022, con un aumento de la oferta del 14,4%.

Es destacable el fenómeno del emprendimiento emergente: las microempresas, que corresponden al 11,5% del total, han crecido un 15% desde 2019. Esto sugiere que, en paralelo con las grandes empresas agrícolas y las características productivas del suelo, se está generando un ecosistema favorable para nuevos negocios. La combinación de grandes empresas que traccionan el mercado (ventas al por mayor de alimentos y bebidas abarcan el 91,9% de las ventas comerciales) con un microempresariado en expansión, posiciona a Romeral con una potencialidad económica resiliente, capaz de integrar su tradición agrícola con nuevas dinámicas de mercado.

1.9.2.1.2 Proyección del turismo de naturaleza y cultural

Romeral posee una potencialidad significativa para el desarrollo del turismo de naturaleza y cultural, basada en la convergencia entre fortalezas ambientales, socioculturales y oportunidades asociadas al valor patrimonial del territorio. Entre las fortalezas más relevantes destaca la alta biodiversidad presente en la comuna, con ecosistemas de robledales, bosque esclerófilo y matorral precordillerano, así como la existencia del Santuario de la Naturaleza Alto Huemul, un espacio de alto valor ecológico reconocido a nivel nacional. Estos elementos constituyen activos territoriales diferenciadores que no solo aportan valor ambiental, sino que también generan condiciones propicias para actividades recreativas, educativas y turísticas de bajo impacto. actividades que se pueden potenciar sobre todo en la zona precordillerana de la comuna a los alrededores de Los Queñes.

A estas fortalezas se suma la presencia de diversos grupos de artesanos y formas de patrimonio inmaterial que se resguardan como el canto a lo divino, lo que otorga al territorio un componente cultural identitario de gran relevancia. Este elemento, junto con prácticas culturales, artesanía local y patrimonio intangible, configura una base sólida para el desarrollo de experiencias de turismo cultural y comunitario. La promoción de artesanos y la realización de eventos locales refuerzan esta dimensión, permitiendo vincular la identidad cultural con actividades económicas complementarias.

Desde el ámbito de las oportunidades, la biodiversidad es explícitamente identificada como un valor agregado para el desarrollo turístico, en un contexto donde existe una creciente demanda por turismo de naturaleza, ecoturismo y destinos con identidad local. La baja tasa de delitos violentos y la percepción de seguridad territorial fortalecen además las condiciones para recibir visitantes. En este marco, la comuna de Romeral puede proyectarse como un destino emergente que combine paisaje, cultura y conservación ambiental.

Esta potencialidad resulta relevante como estrategia de diversificación económica, permitiendo reducir la dependencia del sector agrícola tradicional y generar nuevas fuentes de ingresos para comunidades rurales. No obstante, su consolidación requiere planificación, gobernanza local y articulación público-privada, de modo que el desarrollo turístico se realice de forma sustentable y con beneficios directos para la población local.

1.9.2.1.3 Consolidación habitacional y de calidad de vida basada en servicios básicos

Esta potencialidad hace referencia al alto estándar de vida alcanzado en términos de infraestructura básica y vivienda, lo que provee una base social estable para el desarrollo futuro.

El diagnóstico territorial de Romeral arroja indicadores sobresalientes que conforman una comuna con una base en la materialidad de sus viviendas muy sólida para sus habitantes. Una de las mayores fortalezas identificadas es la calidad y formalidad de la vivienda. Existe una predominancia de viviendas con buena materialidad, con cantidades mínimas de precariedad en paredes, techos o suelos. Aún más relevante es la ausencia total de campamentos o asentamientos irregulares según registros de Techo-Chile y MINVU, un logro significativo en medio de un contexto nacional actual complejo en esta temática, lo que habla de Romeral como una comuna con una planificación territorial ordenada y controlada.

Esta estabilidad habitacional se complementa con una cobertura de servicios básicos excepcional. Más del 90% de las viviendas poseen buena cobertura en origen de agua, distribución, servicios higiénicos, energía y eliminación de basura. La reducción del déficit habitacional ha sido drástica, pasando del 22,9% en 2002 (el más alto de la provincia) a solo un 5% en 2024, lo que demuestra una capacidad de gestión efectiva a lo largo del tiempo.

Las oportunidades para seguir elevando la calidad de vida son claras. Se ha observado una disminución continua en la carencia de servicios básicos (reducción del índice de 16,4 a 15,4 entre 2023 y 2024) y una disminución del hacinamiento, donde el hacinamiento crítico afecta a tan solo el 0,5% de las viviendas. Incluso en el desarrollo rural, existe una conectividad y acceso a servicios (seguridad, educación) destacable en las aldeas a lo largo de la ruta J-55. Esta infraestructura de servicios y vivienda consolidada permite a la administración comunal enfocar sus recursos no en la emergencia habitacional, sino en mejorar aspectos cualitativos del bienestar, consolidando a Romeral como una zona residencial de alto estándar tanto en sus áreas urbanas como rurales.

1.9.2.1.4 Capital humano, identidad cultural y movilidad social

Esta potencialidad agrupa las fortalezas relacionadas con la población de Romeral, su cultura y las mejoras tangibles en sus indicadores sociales y educativos.

El componente humano de Romeral presenta características que favorecen el desarrollo social y económico. En primer lugar, existe una fuerza laboral altamente activa. Se identifican 12.022 habitantes económicamente activos, lo que corresponde a un 79,2% de la población total, aportando una base de mano de obra amplia. Culturalmente, la comuna posee una identidad marcada por la presencia predominante del pueblo Mapuche (99,8% de la población que se declaró perteneciente a un pueblo originario), lo que constituye un patrimonio cultural significativo, sumado a la promoción constante de artesanos locales mediante eventos.

Desde una perspectiva de desarrollo social, la comuna muestra una trayectoria positiva y ascendente. Se evidencia una reducción concreta de la pobreza, tanto por ingresos (bajando al 7,63% en 2022) como multidimensional (bajando al 16,03% en 2022). Esta movilidad social ascendente se ve respaldada por una red de protección institucional, destacándose la existencia de variados programas de asistencia social municipal y un aumento en los beneficiarios de FONASA tramos B y C.

En el ámbito educativo y de salud, pilares del capital humano, se observan avances prometedores. La educación básica muestra mejoras en la evaluación SIMCE de 4to básico (2024), superando el promedio regional tanto en matemáticas como en lectura. Paralelamente,

el sistema de salud comunal ha fortalecido su capacidad de atención mediante el aumento sostenido del personal contratado, pasando de 79 funcionarios en 2020 a 97 en 2024. La conjunción de una población activa, una reducción sistemática de la pobreza, mejoras en los resultados educativos tempranos y una identidad cultural viva, otorga a Romeral un "bono social" que facilita la implementación de políticas públicas y fomenta un clima de progreso comunitario.

1.9.2.1.5 Seguridad ciudadana

Este aspecto en particular se enfoca en el entorno seguro que se evidencia en los datos recabados sobre seguridad que muestra tendencias a la baja de delitos de mayor connotación social además de ser una de las virtudes resaltadas por los mismos vecinos en los distintos procesos de participación ciudadana que se realizaron.

En un contexto donde la seguridad es una preocupación nacional prioritaria, la comuna de Romeral destaca por ofrecer un entorno protegido. Desde el análisis FODA y de forma más específica en su análisis, una de las oportunidades más relevantes identificadas en el ámbito territorial es la baja tasa de delitos violentos, presentando una poca recurrencia respecto al contexto nacional y regional. Esto otorga una condición de "refugio" o zona segura pudiendo ser potenciado como un activo intangible de alto valor que aumenta la atraktividad de la comuna para la residencia familiar y la instalación de actividades comerciales que requieren tal estabilidad.

La combinación de un entorno seguro (baja violencia) con una expansión urbana activa sugiere que Romeral se está consolidando como un polo residencial atractivo dentro de la provincia. A diferencia de comunas que crecen con altos índices de inseguridad, Romeral logra expandir su mancha urbana y su parque de viviendas manteniendo niveles de seguridad superiores al promedio regional. Esto genera un círculo virtuoso: la seguridad atrae familias, lo que impulsa el desarrollo inmobiliario y urbano, fortaleciendo a su vez el comercio local y la demanda de servicios.

1.9.2.1.6 El Rol de la Gestión Pública

En términos de los ingresos, gastos, transferencias e inversión pública se puede mencionar que en los ingresos municipales se evidencia un crecimiento sostenido de los ingresos totales lo que demuestra que el municipio de Romeral es capaz de incrementar sus recursos disponibles, fortaleciendo sus autonomía financiera, además presenta una diversificación de las fuentes de financiamiento, disminuyendo la dependencia de una sola fuente, generando estabilidad financiera frente a fluctuaciones externas. Además existe un incremento en los ingresos propios permanentes, reflejando un fortalecimiento de la capacidad local de generar recursos propios. Con respecto al gasto municipal se puede mencionar que hay una gestión estructurada de los gastos, una inversión en personal y operación sostenida, flexibilidad en áreas de gestión y un aumento de recursos para programas comunitarios, permitiendo una operación óptima y efectiva que permite priorizar recursos según necesidades, prestando atención a la participación ciudadana y al desarrollo local. Finalmente, en relación con las transferencias e inversión, se observa como potencialidad la capacidad de recibir y gestionar transferencias externas, un enfoque en inversión estratégica y una prioridad al desarrollo urbano y educativo, lo que indica una planificación y ejecución de proyectos que generan un impacto positivo en lo local, reflejado en la infraestructura y capital humano como motor de desarrollo en la comuna.

En términos del recurso humano se puede mencionar que existe una rigurosidad normativa y legal en donde existen datos cuantitativos claros y detallados, lo que permite que exista una estructura organizada y coherente. Además se visualiza un enfoque estratégico y profesional, orientado al fortalecimiento institucional, presentando indicadores claros como evaluación de desempeño que potencia una transparencia y objetividad. Además, existe una profesionalización de la gestión pública gracias a la Política de Recursos Humanos formal es una capacidad latente poco común en municipios pequeños. Si se moderniza para cerrar brechas, puede convertir al municipio en un polo de atracción de talento técnico calificado en la región del Maule. La potencialidad aquí es optimizar procesos para liberar presupuesto hacia inversión social sin necesidad de aumentar la dotación.

1.9.2.2 Factores críticos

En la misma línea que la identificación de las potencialidades es que se busca evidenciar aquellos aspectos que, a partir de los hallazgos encontrados en la matriz FODA, se configuran como factores críticos para el desarrollo de la comuna de Romeral. Aspectos que se identifican como restricciones a través de las amenazas y debilidades que se encontraron en el diagnóstico y los procesos participativos.

1.9.2.2.1 Alta vulnerabilidad frente a riesgos climáticos y desastres

Dentro de los factores críticos que se encuentran en los hallazgos se debe destacar su alta vulnerabilidad frente a riesgos climáticos, ambientales y de desastres naturales, producto de la convergencia entre debilidades estructurales de planificación y un contexto de amenazas crecientes. Desde el ámbito de las debilidades se destaca la inexistencia de un Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres, lo que limita la capacidad de la comuna para anticipar, prevenir y mitigar eventos adversos, aspecto relevante para atender y prevenir adecuadamente la vulnerabilidad a la que se expone la ciudadanía. A ello se suma la ausencia de instrumentos de gestión ambiental como el Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), lo que evidencia una débil institucionalidad ambiental local.

Esta situación se agrava significativamente frente a amenazas externas, como la hipersequía que afecta a la zona central del país, el aumento proyectado de eventos hidrometeorológicos extremos, y la presencia de riesgos naturales específicos en el territorio, tales como inundaciones, aluviones y aludes asociadas a cursos fluviales como río Teno. Particularmente crítica es la situación de la localidad de Los Queñes, expuesta a riesgos volcánicos por su cercanía al volcán Planchón Peteroa, además de amenazas hidrológicas recurrentes.

La combinación de debilidades institucionales y amenazas ambientales configura un escenario de alta exposición territorial, que impacta directamente en la seguridad de la población, la infraestructura crítica y las actividades productivas ya que la comuna tiene una función agrícola predominante. Además, algunos sectores presentan alta vulnerabilidad social e hídrica, lo que incrementa el riesgo de que los efectos de los desastres recaigan de manera desproporcionada sobre los grupos más vulnerables.

Este factor crítico requiere ser abordado de manera prioritaria mediante planificación territorial, fortalecimiento de la gobernanza local, inversión en prevención y adaptación al cambio climático, y articulación con organismos regionales y nacionales, de modo de avanzar hacia un territorio más resiliente que no solo se encuentre preparado para atender la emergencia sino que desarrolle un plan para reducir la vulnerabilidad del territorio.

1.9.2.2.2 Dependencia económica y baja diversificación productiva

Este factor aborda la falta de diversificación económica y los riesgos asociados a depender excesivamente de un solo sector productivo.

Si bien la agricultura es una potencia, también es una fuente de fragilidad extrema. La matriz identifica como Amenaza la "Dependencia económica". Existe una alta concentración de la fuerza productiva (ventas y empleo) en el sector primario y una dependencia del comercio en un solo rubro (alimentos, bebidas, tabaco). Esta estructura monoprodutora representa una vulnerabilidad crítica ante crisis hídricas (como la hipersequía mencionada), plagas o caídas en los precios de los commodities internacionales. Si la agroindustria falla, la economía comunal completa se resiente.

A nivel de dinámica empresarial, se observan señales de contracción. Se reporta una Debilidad en la "dinámica empresarial reciente", con una disminución de 10 empresas entre 2022 y 2023. Además, persiste un desempleo del 3,4% (414 personas), que aunque bajo, en un contexto de contracción empresarial podría aumentar.

Esta falta de diversificación restringe la capacidad de la comuna para generar empleos de calidad fuera de la temporalidad agrícola y limita la innovación. La economía de Romeral es robusta pero poco elástica; su éxito está atado a factores climáticos y de mercado que no controla. La incapacidad actual para fomentar industrias alternativas (más allá del incipiente turismo) constituye una restricción mayor para dar el salto hacia un desarrollo económico más complejo y resiliente.

1.9.2.2.3 Envejecimiento poblacional y brechas en servicios sociales

Como se mencionó en los apartados de estadísticas de población y en el ámbito socio comunitario respecto a salud pública en la comuna de Romeral, el envejecimiento progresivo de la población junto con brechas persistentes en servicios de salud constituye un factor crítico de alta relevancia para el desarrollo futuro de la comuna. Entre las debilidades identificadas se encuentra una alta proporción de adultos mayores residiendo en zonas rurales, muchas veces con dificultades de acceso a servicios básicos, transporte y atención especializada.

En el ámbito de la salud, la comuna cuenta con 5 centros de salud y en su totalidad son exclusivamente equipamientos de baja complejidad agregando a esta problemática una limitada oferta de especialidades médicas y un único CESFAM ubicado en el centro urbano, lo que genera barreras de acceso para sectores rurales y localidades periféricas como Los Queñes u otras aldeas identificadas en el informe que solo poseen como servicio de salud Postas rurales. Tal realidad es identificada por los vecinos y vecinas que fueron parte de los procesos de participación ciudadana mencionando las problemáticas en materia de salud primaria y su baja complejidad dependiendo así de otros centros poblados o comunas como lo es Curicó. Estas debilidades se ven reforzadas por amenazas demográficas, como la tendencia al envejecimiento de la población, que anticipa un aumento sostenido en la demanda por servicios de salud, cuidados y asistencia social en las próximas décadas aspecto que se debe destacar en aquello son las diversas actividades enfocadas en el adulto mayor que la municipalidad y organizaciones de la sociedad civil se encuentran propiciando en sintonía con los cambios de la realidad demográfica de la comuna.

Adicionalmente, el estancamiento y la caída de matrículas escolares reflejan dinámicas demográficas y territoriales que pueden afectar la sostenibilidad del sistema educativo local y la retención de población joven ejemplificado en la tendencia de migración de la población adolescente correspondiente a educación media para establecimientos educacionales en la aldea ciudad de Curicó. Esta situación, de no ser abordada, podría profundizar procesos de despoblamiento rural y pérdida de capital humano.

Para concluir respecto a este último punto, el factor crítico plantea la necesidad de fortalecer la planificación social y sanitaria, mejorar la cobertura y complejidad de los servicios, y desarrollar estrategias específicas para el envejecimiento activo, la educación permanente y la equidad territorial. Lograr abordar estas brechas es clave para garantizar un desarrollo inclusivo y sostenible en el mediano y largo plazo para la comunidad de Romeral.

1.9.2.2.4 Base territorial y productiva

Existe una red vial poco desarrollada lo que afecta la conectividad territorial, la movilidad cotidiana, el desarrollo económico y el acceso equitativo a servicios, especialmente considerando la gran extensión rural de la comuna, además existe una limitación de los horarios del transporte público, afectando la movilidad de la población que no posee vehículo particular y que fomenta el uso o la compra de vehículos, con más del 80% de los permisos de circulación correspondientes a vehículos particulares, incrementando la presión sobre la red vial y la congestión vehicular. Además hay una infraestructura ciclista insuficiente lo que significa una baja cobertura comunal para fomentar una movilidad sustentable.

Con respecto a la productividad se observa una fluctuación e inestabilidad en las actividades vinculadas a la construcción con una fuerte caída en 2020 y una irregular recuperación posterior, lo que genera una incertidumbre en la planificación urbana y económica. Además

existe un predominio casi exclusivo del uso residencial en permisos de edificación, lo que genera una baja diversificación en equipamientos productivos, servicios y esparcimiento con el riesgo de que Romeral sea una ciudad dormitorio con un menor dinamismo económico, lo anterior se puede visualizar en una escasa oferta de servicios financieros, educativos, salud y recreación lo que genera una alta dependencia de comunas cercanas, impactando en la autonomía funcional de la comuna.

En relación con lo territorial, se visualiza que hay una alta ruralidad y dispersión territorial, lo que incrementa los costos de provisión y mantención de servicios básicos, transporte y conectividad, además de dificultar la planificación integrada al territorio.

En términos de viviendas se puede mencionar que hay una alta proporción de viviendas rurales, lo que genera una dispersión habitacional, incrementando los costos de provisión de infraestructura y servicios, dificulta la planificación urbana y exige políticas diferenciadas para el mundo rural.

1.9.2.2.5 Brechas en conectividad e infraestructura vial

Este factor aborda las limitaciones físicas y de infraestructura que dificultan la integración territorial, la movilidad sustentable y, en casos específicos, la dignidad habitacional.

A pesar de los avances generales en vivienda, persisten debilidades territoriales que actúan como un freno al desarrollo equitativo. La red vial se describe como "poco desarrollada"; dada la extensa superficie de Romeral y la pequeña proporción urbana, existe un desarrollo lento de los ejes viales y una escasa información georreferenciada sobre ellos, lo que dificulta la planificación y el tránsito fluido. En términos de movilidad moderna y sostenible, la comuna presenta un déficit notable: solo existe una ciclovía de menos de 500 metros y no hay planificación actual para su extensión, lo que limita las opciones de transporte seguro y limpio para la población.

Adicionalmente, se observa un "estancamiento de Los Queñes", una localidad con potencial turístico pero cuyo crecimiento urbano y poblacional se ha detenido. Esto se ve agravado por la amenaza del estado de abandono del monumento histórico "Aduana Los Queñes", que presenta problemas estructurales. La combinación de una red vial deficiente, la falta de infraestructura para movilidad alternativa, la persistencia de viviendas sin saneamiento adecuado y el deterioro de infraestructura patrimonial clave, configura un escenario donde la infraestructura física no está acompañando el ritmo de las necesidades de desarrollo, aislando a ciertos sectores y limitando el potencial turístico y residencial.

1.9.2.2.6 Rigidez, inestabilidad y desigualdad en el sector público

Existe una dependencia elevada de ingresos propios y Fondo Común Municipal (FCM), con riesgo ante cambios externos. Además hay una concentración de gastos en personal y electricidad, lo que limita la flexibilidad financiera. Uno de los grandes problemas es que hay una concentración de proyectos de inversión en pocas áreas, generando un posible desequilibrio en el desarrollo local. Por otro lado existe una rigidez presupuestaria ya que el gasto en personal cercano al 50% y concentrado en gestión interna es el factor más crítico. Esto constituye un riesgo ya que si los ingresos se estancan, el municipio pierde toda capacidad de maniobra, convirtiéndose en una entidad que solo paga sueldos pero no ejecuta obras.

Además con respecto a la inversión pública, se puede mencionar que existe una inestabilidad ya que las fluctuaciones en los gastos de capital sugieren que no hay una cartera de proyectos de largo plazo, sino que depende de la oportunidad del momento.

Con respecto a la brecha de género evidentemente demuestra que existe una falta de diversidad la cual limita la visión estratégica del municipio, especialmente en el diseño de programas sociales y de cuidados, que son áreas clave para la comunidad de Romeral.

Finalmente, se puede mencionar que existe una vulnerabilidad por dependencia externa ya que si bien los IPP son altos, la dependencia del Fondo Común Municipal (FCM) y las transferencias estatales ante un cambio de ley (Amenaza) hace que la autonomía financiera sea frágil.



Ilustre Municipalidad

Romeral
nos une >>> a trabajar

ACTUALIZACIÓN PLADECO



IMAGEN OBJETIVO

2. IMAGEN OBJETIVO

2.1 IMAGEN OBJETIVO PLADECOS ROMERAL

La imagen objetivo es la visión deseada para la comuna mediano o largo plazo. Define cómo debería funcionar, verse y organizarse el territorio cuando las políticas, proyectos y acciones del plan se hayan implementado de manera efectiva. Es un componente relevante en la planificación estratégica ya que define la misión institucional, los lineamientos, y objetivos estratégicos que finalmente se reflejarán en las acciones para alcanzar la visión futura.

SUBDERE (2022), plantea que esta etapa busca identificar la visión de futuro del territorio o escenario deseable de la comuna, este escenario será el horizonte del instrumento de planificación, se define también como el sueño a largo plazo, el cual se construye mediante el consenso de la visión compartida de los habitantes atendiendo a las particularidades del territorio²⁰⁶.

Según CEPAL (2009)²⁰⁷, con respecto a la imagen objetivo, señala que “El PLADECOS debe representar la visión de futuro de la Comuna y sus estrategias para alcanzarla. Para esto, el PLADECOS debe ser abordado como una tarea común, fruto del trabajo conjunto entre Municipio y Comunidad, asumido como un proceso continuo y dinámico en el tiempo”. De esta forma, la visión sintetiza las ideas fuerza de un grupo humano para lo cual trazará un plan de trabajo con metas alcanzables. Según Esteban Soms (2010) “La imagen-objetivo o imagen futura, remite al conjunto de ideas principales de lo que se quiere lograr y se caracteriza por expresar en términos globales las intenciones que mejor reflejan la situación deseada a largo plazo”²⁰⁸.

Se busca que esta imagen sea comunitaria de manera efectiva a la ciudadanía y a otros actores relevantes, guiando las acciones de desarrollo. Por esta razón, se realizaron dos actividades denominadas “Mesas de trabajo para la propuesta de imagen objetivo”, en donde se presentaron los resultados del proceso de diagnóstico y una propuesta de imagen objetivo a las unidades municipales y concejo municipal con el objetivo de generar un proceso reflexivo de carácter político técnico para enriquecer y alinear la planificación y acción municipal, en donde se realizaron aclaraciones respecto al proceso y se recibieron observaciones y aportes para ajustar y mejorar la propuesta definitiva que será presentada y validada por la comunidad en las fases siguientes.

Fotografía N°7: Mesa de trabajo imagen objetivo Concejales.



Fuente: Mapocho Consultores, 2026.

²⁰⁶ SUBDERE: Manual para la actualización de planes comunales de desarrollo, 2022

²⁰⁷ CEPAL-SUBDERE: Manual de elaboración de planes de desarrollo comunal, Santiago, 2009.

²⁰⁸ Soms, E. – Ministerio de Desarrollo Social (2010): *Apuntes metodológicos para la elaboración de estrategias y planes regionales*. Documento N°1: Conceptos básicos.

La imagen objetivo para el PLADECO de Romeral se compone de la visión comunal, misión institucional y definiciones estratégicas.

2.1.1 Visión y Misión

La *visión* se establece por las vocaciones positivas que desarrollará el colectivo, por lo tanto, es una declaración de lo que se desea lograr o alcanzar en el mediano y largo plazo y responde a “¿Cómo queremos ser reconocidos?”²⁰⁹. También es sabido que para alcanzar una visión se requiere un conjunto de estrategias asociadas a recursos.

“Consolidar a Romeral como una comuna urbana y rural integrada, sostenible y resiliente, que pone en valor su identidad y patrimonio natural y cultural, promoviendo un desarrollo territorial equilibrado, la innovación local, la participación ciudadana y una alta calidad de vida para sus habitantes”.

La *misión* es el propósito de la organización, siendo su razón de ser, por lo cual está íntimamente ligada a la visión. Es la manera en que el municipio organizará toda su maquinaria de recursos financieros, económicos y técnicos para alcanzar la visión. En este sentido, la misión es un propósito institucional, porque deberá responder las siguientes preguntas: ¿Qué hacemos? ¿Para quienes?²¹⁰

“Mejorar la calidad de vida de las vecinas y vecinos de la comuna de Romeral mediante una gestión municipal eficiente, participativa y transparente, que articule el desarrollo social, económico, ambiental y territorial, fortaleciendo los servicios, la infraestructura, la inclusión social y la sostenibilidad del territorio”.

2.1.2 Definiciones Estratégicas

Las definiciones estratégicas se componen habitualmente de lineamientos y objetivos estratégicos que sustentan lo declarado tanto en la visión comunal como en la misión institucional y se asocia a los ámbitos de desarrollo que inciden en los territorios y que buscan orientar y dar énfasis sobre variables críticas y determinantes de las cuales derivarán las acciones específicas como planes programas, proyectos y acciones. Para la definición de estos elementos se realiza con otros instrumentos de planificación local, regional, nacional e incluso a nivel global.

Figura N°22: Lineamientos estrategia regional de desarrollo del Maule y Objetivos de desarrollo sostenible.



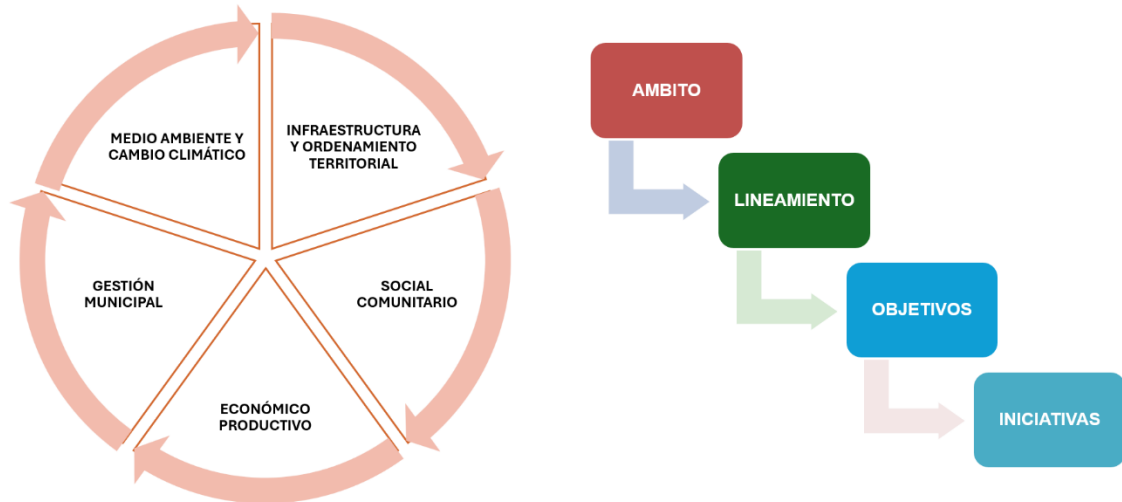
Fuente: Mapocho Consultores, 2026.

²⁰⁹ https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/1/33541/MANUAL_MODULO_1.pdf
²¹⁰ Idem anterior

2.1.2.1 Modelo de Planificación PLADECO Romeral

Para este PLADECO de la comuna de Romeral se establece un modelo de planificación de forma jerárquica encabezada por la visión comunal de la cual se desprenden cuatro lineamientos o ejes estratégicos que se materializarán a partir de los objetivos estratégicos y sus respectivas iniciativas.

Figura N°23: Modelo de planificación PLADECO Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores, 2026.

Los ejes o lineamientos estratégicos corresponden a:

- Infraestructura y Ordenamiento Territorial
- Desarrollo Económico Productivo
- Desarrollo Social Comunitario
- Gestión Municipal
- Medio Ambiente y Cambio Climático

2.1.2.1.1 Lineamientos y Objetivos Estratégicos

Por definición un lineamiento es un conjunto de directrices o principios que guían las acciones y decisiones para alcanzar objetivos en un plazo determinado. A su vez un objetivo es una meta que se propone alcanzar como resultado de una estrategia definida para lograr una visión.

Fotografía N°8: Mesas de trabajo imagen objetivo unidades municipales.



Fuente: Mapocho Consultores, 2026.

Tras los antecedentes obtenidos en las mesas de trabajo realizadas el día 06 de noviembre 2025 los lineamientos y objetivos estratégicos definidos para cada ámbito del desarrollo se presentan a continuación.

Tabla N°81: Lineamiento y objetivos estratégicos para ámbito “Infraestructura y Ordenamiento Territorial”.

LINEAMIENTO	OBJETIVOS
<p>Planificar y desarrollar una infraestructura pública comunal sostenible, resiliente y equitativa, que ordene el crecimiento territorial de Romeral, fortalezca la movilidad, el espacio público, el acceso a servicios básicos, la regularización territorial, mejorando la calidad de vida de la población urbana y rural.</p>	<p>Fortalecer el ordenamiento y la regularización territorial de la comuna mediante la actualización y aplicación de los instrumentos de planificación territorial, la regularización de terrenos, y la incorporación de criterios de gestión de riesgos, sostenibilidad ambiental y adaptación al cambio climático.</p>
	<p>Mejorar y consolidar la infraestructura pública de movilidad y conectividad comunal priorizando infraestructura vial urbana y rural, caminos rurales, transporte local, ciclovías y accesibilidad universal, con énfasis en la seguridad vial y la integración territorial.</p>
	<p>Desarrollar, recuperar y mantener el espacio público y las áreas verdes promoviendo entornos seguros, inclusivos y de calidad, fortaleciendo la arborización, la eficiencia hídrica, la recuperación de espacios degradados y la puesta en valor del paisaje e identidad local.</p>
	<p>Fortalecer el acceso a servicios básicos y soluciones habitacionales mediante la ampliación y mejoramiento de la infraestructura sanitaria, agua potable, alcantarillado, APR, iluminación pública, y el apoyo a procesos de vivienda y mejoramiento habitacional en sectores con mayores brechas de acceso.</p>

Fuente: Mapocho Consultores, 2026.

Tabla N°82: Lineamiento y objetivos estratégicos para ámbito “Socialcomunitario”.

LINEAMIENTO	OBJETIVOS
<p>Promover el bienestar integral, la inclusión social y la equidad territorial de la comunidad de Romeral, mediante políticas sociales articuladas que fortalezcan el apoyo a grupos prioritarios, el desarrollo cultural y deportivo, y la vinculación social con los ámbitos de salud y educación, a lo largo del ciclo de vida.</p>	<p>Fortalecer el apoyo social integral y la inclusión de personas y grupos prioritarios especialmente niños, niñas y adolescentes, jóvenes, adultos mayores, mujeres y personas en situación de discapacidad, mediante programas sociales focalizados, preventivos y con enfoque territorial.</p>
	<p>Promover el desarrollo cultural comunal con identidad local fortaleciendo la puesta en valor del patrimonio material e inmaterial, las tradiciones campesinas y la creación artística local, asegurando el acceso equitativo a bienes y actividades culturales y la disponibilidad de infraestructura cultural adecuada.</p>
	<p>Fomentar el acceso equitativo y permanente a la actividad deportiva y recreativa como herramienta de bienestar físico y mental, integración social y prevención, promoviendo el uso, mantención y mejora de infraestructura deportiva y recreativa adecuada en los distintos territorios de la comuna.</p>
	<p>Fortalecer el bienestar social vinculado a la salud y la educación en coherencia con los planes comunales vigentes, promoviendo acciones sociales complementarias de promoción, prevención y acompañamiento comunitario, considerando la disponibilidad y adecuación de infraestructura de salud y educación que favorezca el desarrollo integral de la población.</p>

Fuente: Mapocho Consultores, 2026.

Tabla N°83: Lineamiento y objetivos estratégicos para ámbito “Económico Productivo”.

LINEAMIENTO	OBJETIVOS
<p>Impulsar un desarrollo económico local sostenible y diversificado en la comuna de Romeral, fortaleciendo la agroindustria, el turismo con identidad territorial, el emprendimiento formal y la empleabilidad local, promoviendo el cumplimiento de la normativa laboral y el bienestar de los trabajadores.</p>	<p>Fortalecer y diversificar la base productiva local con énfasis en la agroindustria, el turismo y actividades asociadas, promoviendo prácticas productivas sostenibles, innovación, eficiencia hídrica y adaptación al cambio climático.</p>
	<p>Desarrollar y consolidar el turismo comunal con identidad local poniendo en valor el patrimonio natural, cultural y campesino de Romeral, fortaleciendo la oferta turística, los encadenamientos productivos locales y la articulación público-privada.</p>
	<p>Fomentar el emprendimiento y la economía local formal apoyando la creación, regularización y fortalecimiento de micro y pequeñas empresas y emprendimientos, promoviendo la formalización, el acceso a financiamiento, la asociatividad y la adopción de buenas prácticas laborales y productivas.</p>
	<p>Fortalecer la empleabilidad y la calidad del empleo en la comuna articulando la capacitación laboral con la demanda productiva local, promoviendo el cumplimiento de la legislación laboral vigente, condiciones laborales adecuadas y el bienestar de los trabajadores.</p>

Fuente: Mapocho Consultores, 2026.

PLAN DE ACCIÓN COMUNAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (PACCC) Y ACTUALIZACIÓN PLADECO



Tabla N°84: Lineamiento y objetivos estratégicos para ámbito "Gestión Municipal".

LINEAMIENTO	OBJETIVOS
Fortalecer la gestión municipal de la comuna de Romeral, mejorando la planificación, la coordinación interna, la participación ciudadana y la seguridad comunal, para una administración eficiente, transparente y orientada al desarrollo local.	Fortalecer la planificación, coordinación y gestión interna municipal promoviendo la transversalidad entre direcciones, la gestión por resultados, el uso de indicadores de desempeño y el seguimiento permanente de los instrumentos de planificación comunal.
	Mejorar la calidad de la atención municipal y los canales de comunicación con la comunidad fortaleciendo los mecanismos de información, participación ciudadana y consulta comunal, y promoviendo una relación cercana y oportuna entre el municipio y la ciudadanía.
	Fortalecer la seguridad comunal desde la gestión municipal mediante la coordinación con instituciones públicas y comunitarias, el fortalecimiento de la seguridad preventiva, el apoyo a la organización comunitaria y la mejora de los sistemas de información y respuesta local.
	Modernizar la gestión municipal y el desarrollo del capital humano impulsando la digitalización de trámites y procesos, la mejora continua de los servicios municipales y la capacitación estratégica del personal para una gestión más eficiente y eficaz.

Fuente: Mapocho Consultores, 2026.

Tabla N°85: Lineamiento y objetivos estratégicos para ámbito "Medio Ambiente y Cambio Climático".

LINEAMIENTO	OBJETIVOS
Proteger y poner en valor el patrimonio natural de la comuna de Romeral, fortaleciendo la gestión ambiental local y la capacidad de adaptación al cambio climático, para resguardar la calidad de vida de la comunidad y la sostenibilidad del territorio.	Fortalecer la gestión ambiental comunal y la protección de los ecosistemas locales promoviendo el ordenamiento territorial con criterios ambientales, la conservación de la biodiversidad, la prevención de la contaminación y el desarrollo permanente de educación ambiental comunitaria.
	Mejorar la gestión integral de residuos sólidos domiciliarios y reciclaje fortaleciendo la educación ambiental, la fiscalización, la infraestructura de recolección y reciclaje, y la participación comunitaria para la reducción de microbasurales y focos de contaminación.
	Promover la participación comunitaria y la corresponsabilidad en el cuidado del medioambiente fortaleciendo acciones de sensibilización, fiscalización colaborativa, tenencia responsable de mascotas y articulación con actores públicos, privados y sociales para la implementación de la política ambiental comunal.
	Fortalecer la adaptación y mitigación comunal frente al cambio climático en coherencia con los objetivos y medidas del Plan de Acción Comunal de Cambio Climático, abordando prioritariamente la sequía, la gestión eficiente del recurso hídrico, la arborización, la protección de la biodiversidad y la promoción de prácticas sostenibles en el territorio.

Fuente: Mapocho Consultores, 2026.

Fotografía N°9: Listas de asistencia mesa de trabajo Imagen Objetivo directores²¹¹.



LISTA DE ASISTENCIA

MANDANTE: I. municipalidad de Romeral LUGAR: Biblioteca
 FECHA: 06/01/2026 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: mesa Imagen Objetivo directores

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA	GÉNERO M/F/O
1	MARULLO MIÑO AROCEGA	Medio Ambiente		958262838	[Firma]	M
2	Franje ROMIENGA F.	SECEPLAC		950872259	[Firma]	M
3	José Carlos JARA	FISCALIA		03448388	[Firma]	M
4	Maria Constanza S.	DASEM		987757747	[Firma]	F
5	Marcelo JARA	DIDECO		972530090	[Firma]	M
6	Esteban FARIAS	COMUNICACIONES		984653530	[Firma]	M
7	José Encarnación J.	Depto Salud		94411552	[Firma]	M
8	Vanessa Guzmán Rojas	Jurídico		984655530	[Firma]	F
9	EDUARDO IVÁN DEL ROSARIO	OBRAS		941345370	[Firma]	M
10	Guillermo Montero Ramirez	Secretaría Municipal		982282103	[Firma]	M
11	Estela Lorena Torres	DAF		995093424	[Firma]	F
12						
13						
14						
15						

Integrantes Consultora: I. Holzer N° Mesas/grupos: 7
E. Valenzuela Hora: 15:00

Fuente: Mapocho Consultores, 2026.

²¹¹ La lista de asistencia de la presentación de Imagen Objetivo con el Concejo Municipal es similar a la sesión del Honorable Concejo Municipal del día 07 de enero de 2026.



PLAN DE ACCIÓN COMUNAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (PACCC)



IMAGEN OBJETIVO

2.2 IMAGEN OBJETIVO PACCC DE ROMERAL

La imagen objetivo corresponde a un trabajo de carácter estratégico con participación desde el municipio para orientar el desarrollo y la gestión ambiental desde la institucionalidad y sus lineamientos.

Para el caso del Plan de Acción Comunal de Cambio Climático de la comuna de Romeral, la imagen objetivo se compone de lineamientos y objetivos estratégicos que derivarán en una serie de iniciativas y acciones para direccionar y materializar el plan focalizado en la mitigación y adaptación al cambio climático.

2.2.1 MODELO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Tal como se mencionó con anterioridad, los lineamientos y objetivos estratégicos surgen y se determinan a partir del análisis reflexivo de resultados de un proceso de levantamiento de información y la vinculación con otros instrumentos orientadores del desarrollo que finalmente se irán ajustando a una estrategia con pertinencia local.

En el caso del PACCC de Romeral, destacan como fuentes de información los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS), la Estrategia Regional de Desarrollo del Maule 2042, el Plan de Acción Regional de Cambio Climático del Maule, y las variables estratégicas obtenidas en la fase diagnóstica de este proceso de actualización.

2.2.1.1 Vinculación con otros instrumentos de planificación

Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible se orientan y enmarcan en todo ámbito a nivel global, las acciones humanas tienen impacto directo en el entorno comunal más inmediato, las cuales de manera acumulativa podrán tener un impacto que trascienda este nivel, por lo que, de igual manera, toda acción sustentable desarrollada en la comuna de Romeral podrá tener un impacto positivo en el entorno global.

Asimismo, se considera pertinente vincular los lineamientos del PACCC con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas que sean pertinentes. Los ODS vinculados al desarrollo del PACCC están de acuerdo con el objetivo "Acción por el Clima", el cual define las siguientes metas al 2030:

1. **Fortalecer la resiliencia y adaptación:** Aumentar la capacidad de todos los países para adaptarse a riesgos climáticos y desastres naturales.
2. **Integrar la acción climática:** Incorporar medidas de lucha contra el cambio climático en políticas, estrategias y planes nacionales.
3. **Mejorar la educación y sensibilización:** Fomentar la educación, concienciación y la capacidad humana e institucional para reducir impactos, adaptarse y minimizar efectos.
4. **Implementar compromisos:** Cumplir los compromisos de los países firmantes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).
5. **Promover mecanismos:** Aumentar la capacidad de planificación y gestión eficaces en los países menos adelantados y pequeños estados insulares, con enfoque en mujeres, jóvenes y comunidades locales.

Figura N°24: Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.



Fuente: Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Estrategia Regional de Desarrollo del Maule 2042

La ERD del Maule 2042, es un instrumento de planificación indicativo que cuenta la región para articular y ejecutar una línea de acción en los diferentes ámbitos del desarrollo territorial. En concordancia con la elaboración del PACCC de Romeral, se identifica la dimensión de Territorio y Medio Ambiente, la cual expone que su lineamiento y sus objetivos estratégicos son:

Tabla N°86: Lineamientos y objetivos de la ERD del Maule vinculados al PACCC.

Lineamiento estratégico ERD – Dimensión Territorio y Medioambiente	Objetivos Estratégicos
Avanzar hacia una gestión sostenible del medioambiente que asegure la conservación y protección del patrimonio natural y la biodiversidad de la región, promoviendo medidas de mitigación del cambio climático que ayuden a reducir los riesgos de desastres y orientando la planificación y el ordenamiento de los territorios urbanos y rurales de manera integral, armónica y equitativa de acuerdo con las particularidades y potencialidades territoriales”.	Diseñar una política integral de Gestión del Riesgo de Desastres que permita anticiparse y mitigar desastres asociados a eventos naturales, al cambio climático, la urbanización no planificada, los peligros tecnológicos y las emergencias de salud.
	Facilitar la disponibilidad y calidad del agua y su gestión sostenible.
	Impulsar la transición energética a través de la incorporación de tecnologías que permitan la generación de una matriz energética con fuentes renovables que posibilite cambios en los modelos de producción, distribución y consumo de energía.
	Avanzar en la gestión integral de residuos y reducir las emisiones contaminantes del aire y de desechos en cursos y cuerpos de aguas.
	Promover la protección de la biodiversidad y el equilibrio de los ecosistemas.

Fuente: Mapocho Consultores, en base a ERD del Maule.

Plan de Acción Regional de Cambio Climático del Maule

El PARCC del Maule, instrumento que surge a partir de la misma Ley Marco de Cambio Climático N°21.455, tiene como objetivo trazar una línea de acción respecto a los efectos que el cambio climático genera en la región del Maule, considerando diferentes ámbitos del desarrollo. Dentro de su modelo de planificación se identifican dos esferas: mitigación y adaptación. A continuación, se visualizan cada uno de los lineamientos y objetivos que el plan contiene:

Tabla N°87: Lineamientos y objetivos PARCC del Maule.

Lineamiento estratégico	Objetivo estratégico
Estrategia de adaptación	
Fortalecer el desarrollo de infraestructura resiliente asociada a riesgos hidrometeorológicos	Impulsar la resiliencia de la población a través del desarrollo de infraestructura estratégica.
Robustecer los sistemas de gestión de salud frente a riesgos climáticos	Reducir las enfermedades relacionadas con los riesgos climáticos de la región y fortalecer los sistemas de prevención.
Incrementar la sinergia entre actores y otros sectores para el fortalecimiento de capacidades y financiamiento climático	Consolidar la gobernanza en los diferentes niveles de planificación territorial para incrementar la construcción de capacidades y buenas prácticas de coordinación y gestión entre actores y sectores.
Promover la restauración y conservación de los ecosistemas e impulsar la protección a la biodiversidad	Reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia ante eventos hidrometeorológicos a través de la conservación de los ecosistemas de la región.
Impulsar prácticas sostenibles en la producción silvoagropecuaria	Fortalecer las buenas prácticas de conservación y regeneración de los suelos para disminuir la desertificación y mejorar la nutrición asociada a sistemas agroalimentarios.
Promover buenas prácticas y economía local de manejo de recursos marinos	Implementar prácticas de producción pesquera y acuícola mediante el manejo sustentable de los recursos marinos.
Asegurar la suficiencia y calidad del agua mediante una gestión integrada de los recursos hídricos	Impulsar el uso de tecnologías alternativas para la disponibilidad y el abastecimiento de agua potable.
Impulsar el turismo a través de la conservación de los atractivos naturales de la región	Sensibilizar a la población sobre los beneficios de las buenas prácticas de turismo para el desarrollo económico de la región.
Estrategia de mitigación	
Implementar una movilidad sostenible a escala humana	Reducir las emisiones de GEI mediante la adopción de tecnologías eléctricas y la planificación de rutas de transporte público así como sensibilizar a la población sobre los beneficios de la movilidad activa.

Lineamiento estratégico	Objetivo estratégico
Utilizar plenamente el potencial energético limpio y eficiente	Incrementar la eficiencia en el consumo de energía eléctrica e incentivar el aprovechamiento de fuentes renovables de energía en actividades productivas y domésticas.
Impulsar el bienestar con prácticas productivas sustentable	Promover la reducción en la utilización de agentes químicos que contaminan los suelos y cultivos en prácticas agropecuarias.
Generar sinergias con la industria e impulsar su potencial económico	Impulsar la certificación ambiental de las industrias a través de la optimización de los procesos productivos para la reducción en el consumo de combustibles fósiles.
Mantener una región limpia que aprovecha el valor de los materiales	Fomentar las buenas prácticas de gestión de residuos sólidos urbanos a través del reciclaje y revalorización, la reducción en su generación e implementar rutas de recolección diferenciada por tipo de residuos.
Impulsar el uso sustentable del territorio y la protección de los sumideros en la región	Promover la preservación de las fuentes sumidero de la región a través de la protección de bosques nativos.

Fuente: Plan Regional de Cambio Climático del Maule, 2025.

2.2.1.2 Lineamientos y objetivos estratégicos

En base a la revisión de los elementos anteriormente presentados, se expone la propuesta de lineamientos y objetivos estratégicos del Plan De Acción Comunal De Cambio Climático de Romeral.

Tabla N°88: Lineamientos y objetivos estratégicos PACCC de Romeral.

Lineamientos estratégicos	Objetivos estratégicos
LE 1: Reducción del riesgo de desastres y resiliencia territorial	OE 1: Disminuir la vulnerabilidad de la población y la infraestructura comunal frente a eventos climáticos extremos asociados al cambio climático.
	OE 2: Incorporar criterios de adaptación climática y gestión del riesgo en la planificación territorial, urbana y rural de la comuna.
	OE 3: Potenciar la infraestructura verde y de movilidad activa dentro de los asentamientos humanos.
LE 2: Desarrollo Productivo local resiliente	OE 4: Reducir las brechas de vulnerabilidad climática en grupos sociales prioritarios, territorios rurales y comunidades indígenas.
	OE 5: Fortalecer las capacidades técnicas, administrativas y de coordinación del municipio para la implementación del PACCC.
	OE 6: Promover la reducción en la utilización de agroquímicos para la protección del cultivo y de los suelos destinados a la producción agropecuaria.
LE 3: Innovación y generación de prácticas ambientales	OE 7: Avanzar en un sistema integrado de gestión de los residuos comunales con enfoque en la reducción, reutilización y reciclaje.
	OE 8: Aumentar la capacidad de adaptación de los sistemas de agua potable rural y del riego agrícola ante escenarios de escasez hídrica y variabilidad climática.
	OE 9: Promover y desarrollar tecnologías apropiadas para el uso de energías renovables no convencionales (ERNC).
	OE 10: Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero del sector municipal y comunal mediante eficiencia energética y energías renovables locales.
LE 4: Gobernanza Climática e Institucionalidad Ambiental	OE 11: Promover la gestión y buenas prácticas ambientales en las direcciones, departamentos y unidades municipales de forma interna y de atención a público.
	OE 12: Generar una gobernanza institucional municipal que pueda fortalecer la toma de decisiones respecto a acciones que busquen mitigar y adaptar a la comunidad y al territorio al cambio climático.
	OE 13: Potenciar la gestión de municipal de salud en el contexto de enfermedades y/o situaciones de emergencia por el cambio climático.

Fuente: Mapocho Consultores, 2025.

Figura N°25: Lineamientos y objetivos estratégicos PACCC Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores, 2025.



Ilustre Municipalidad

Romeral
nos une >>> a trabajar

ACTUALIZACIÓN PLADECO



PLAN DE INVERSIÓN

3. CARTERA DE PROYECTOS

3.1 CARTERA DE PROYECTOS PLADECO ROMERAL

El propósito de la actualización del PLADECO y la elaboración del PACCC, se basan en contar con instrumentos orientadores del accionar municipal y la gestión de las inversiones comunales para atender los déficits y dar cuenta según las disposiciones de la ley, de un instrumento de planificación capaz de sintetizar las orientaciones de la autoridad municipal en el corto, mediano y largo plazo.

La etapa de Cartera de Proyectos o Plan de Inversiones tiene como principal objetivo la elaboración una propuesta de soluciones a los desafíos propuestos en el diagnóstico cualitativo y cuantitativo, a través de una matriz de planes, programas, proyectos y acciones, que consideren oportunidades reales de financiamiento, ya sean de origen municipal, regional o sectorial. Lo que se traduce en una matriz de planificación, que finalmente es el principal contenido de un Plan de Desarrollo Comunal y un Plan de Acción Comunal de Cambio Climático para Romeral. Dicha matriz contiene la propuesta de iniciativas para enfrentar los desafíos identificados en el diagnóstico, así como propuestas para materializar las oportunidades identificadas en el territorio.

En esta sección se postulan una serie de iniciativas que permitirán materializar los énfasis estratégicos, en el marco del tiempo establecido por el presupuesto municipal. Es decir, el carácter anual de las finanzas municipales y que darán respuesta a los lineamientos y objetivos estratégicos definidos en la etapa anterior.

3.1.1 Infraestructura y Ordenamiento Territorial

Lineamiento estratégico: "Planificar y desarrollar una infraestructura pública comunal sostenible, resiliente y equitativa, que ordene el crecimiento territorial de Romeral, fortalezca la movilidad, el espacio público, el acceso a servicios básicos, la regularización territorial, mejorando la calidad de vida de la población urbana y rural"

Tabla N°89: Iniciativas de proyectos lineamiento Infraestructura y Ordenamiento Territorial.

OBJETIVO	INICIATIVA DE PROYECTO
Fortalecer el ordenamiento y la regularización territorial de la comuna mediante la actualización y aplicación de los instrumentos de planificación territorial, la regularización de terrenos, y la incorporación de criterios de gestión de riesgos, sostenibilidad ambiental y adaptación al cambio climático.	<ul style="list-style-type: none"> > Seguimiento de los instrumentos de planificación comunal en materia de riesgo de desastres. > Estudio de evaluación de extensiones de red hídrica comunal. > Elaboración Plan Comunal de emergencia y Riesgo de Desastres. > Elaboración y difusión del protocolo de acción ante situaciones de emergencia.
Mejorar y consolidar la infraestructura pública de movilidad y conectividad comunal priorizando infraestructura vial urbana y rural, caminos rurales, transporte local, ciclovías y accesibilidad universal, con énfasis en la seguridad vial y la integración territorial.	<ul style="list-style-type: none"> > Elaboración del Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP). > Programa de construcción y mejoramiento de veredas. > Plan de instalación, reposición y mantenimiento de señalética e infraestructura de seguridad vial. > Plan de gestión y transporte público. > Programa de construcción y mejoramiento de caminos. > Construcción y reposición diversas calzadas de Romeral. > Programa de movilidad peatonal inclusiva.
Desarrollar, recuperar y mantener el espacio público y las áreas verdes, promoviendo entornos seguros, inclusivos y de calidad, fortaleciendo la arborización, la eficiencia hídrica, la recuperación de espacios degradados y la puesta en valor del paisaje e identidad local.	<ul style="list-style-type: none"> > Programa de construcción y mejoramiento de plazas y espacios públicos. > Programa de mejoramiento y construcción alumbrado público. > Programa de ampliación y actualización de la red de cámaras de televigilancia. > Programa de reforestación de especies nativas y de bajo consumo hídrico en los espacios públicos comunales. > Programa de mejoramiento de equipamiento urbano (basureros, bancas, juegos infantiles, etc.).
Fortalecer el acceso a servicios básicos y soluciones habitacionales mediante la ampliación y mejoramiento de la infraestructura sanitaria, agua potable, alcantarillado, APR, iluminación pública, y el apoyo a procesos de vivienda y mejoramiento habitacional en sectores con mayores brechas de acceso.	<ul style="list-style-type: none"> > Programa de suministro de servicios de agua potable a las zonas rurales de la comuna. > Programa de proyectos definitivos de agua potable en sectores rurales. > Programa de asesoría y certificación de servicios sanitarios. > Estudio e implementación de Plantas de tratamiento de aguas servidas (PTAS.) comunal. > Estudio de capacidad y proyección hídrica. > Proyecto de Energización. > Programa de electrificación domiciliaria. > Programa de mejoramiento de viviendas. > Programa para la gestión y promoción del uso racional del agua. > Avanzar en el mejoramiento de la conectividad digital en la comuna.

Fuente: Mapocho Consultores, 2025.

3.1.2 Desarrollo Social Comunitario

Lineamiento estratégico: “Promover el bienestar integral, la inclusión social y la equidad territorial de la comunidad de Romeral, mediante políticas sociales articuladas que fortalezcan el apoyo a grupos prioritarios, el desarrollo cultural y deportivo, y la vinculación social con los ámbitos de salud y educación, a lo largo del ciclo de vida”

Tabla N°90: Iniciativas de proyectos lineamiento Desarrollo Social Comunitario.

OBJETIVO	INICIATIVAS DE PROYECTOS
<p>Fortalecer el apoyo social integral y la inclusión de personas y grupos prioritarios especialmente niños, niñas y adolescentes, jóvenes, adultos mayores, mujeres y personas en situación de discapacidad, mediante programas sociales focalizados, preventivos y con enfoque territorial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plan de fortalecimiento e inversión en programas sociales brindados por el municipio (inversión social). ➤ Fortalecimiento de los programas de infancia y juventud implementándolos dentro de la Oficina Local de la Niñez. ➤ Plan de reducción de las violencias (VIF, NNA, Adultos mayores, disidencias sexo genéricas). ➤ Proyecto de fortalecimiento para el programa de personas en situación de dependencia de consumo de drogas y alcohol. ➤ Plan de Inversión comunitaria de mujeres. ➤ Fortalecimiento del programa mujeres jefas de hogar. ➤ Creación de la Política Comunal de Género. ➤ Diseño de procedimientos para integrar a los adultos mayores en situación de abandono. ➤ Elaboración Política de Inclusión Social.
<p>Promover el desarrollo cultural comunal con identidad local fortaleciendo la puesta en valor del patrimonio material e inmaterial, las tradiciones campesinas y la creación artística local, asegurando el acceso equitativo a bienes y actividades culturales y la disponibilidad de infraestructura cultural adecuada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración Plan Municipal de Cultura de Romeral. ➤ Elaboración de plan comunal de patrimonio. ➤ Estudio de rescate del patrimonio inmaterial y material. ➤ Posicionamiento y difusión cultural de la comuna a través de medios digitales . ➤ Plan para el fortalecimiento de celebraciones y fiestas con tradición comunal.
<p>Fomentar el acceso equitativo y permanente a la actividad deportiva y recreativa como herramienta de bienestar físico y mental, integración social y prevención, promoviendo el uso, mantención y mejora de infraestructura deportiva y recreativa adecuada en los distintos territorios de la comuna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración Plan Municipal de Actividad Física y Deportes. ➤ Programa de mejoramiento de multicanchas comunales. ➤ Programa de mejoramiento de Recintos Deportivos comunales. ➤ Diseño y construcción del Estadio Municipal de Romeral. ➤ Dar cumplimiento a las gestiones deportivas ligadas al SLEP. ➤ Programa deportivo orientado a las personas mayores. ➤ Programa de apoyo a deportistas destacados de la comuna. ➤ Programa de mejoramiento de recursos materiales deportivos. ➤ Programa de actividades deportivas-recreacionales masivas. ➤ Ampliación de la cobertura de actividades deportivas y recreacionales en todo el territorio comunal. ➤ Programa de inclusión deportiva para personas en situación de discapacidad.
<p>Fortalecer el bienestar social vinculado a la salud y la educación en coherencia con los planes comunales vigentes, promoviendo acciones sociales complementarias de promoción, prevención y acompañamiento comunitario, considerando la disponibilidad y adecuación de infraestructura de salud y educación que favorezca el desarrollo integral de la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Proyecto Adquisición Clínica Médica Móvil. ➤ Programa de reposición de postas de salud rural de la comuna de Romeral. ➤ Aumentar cobertura de atención de salud primaria. ➤ Programa de promoción de vida sana y alimentación saludable. ➤ Fortalecimiento de la Salud Rural (replanteando estrategias y dispositivos de atención de forma sectorizada según población).. ➤ Programa de reposición y mejoramiento de los establecimientos educacionales de la comuna de Romeral.

Fuente: Mapocho Consultores, 2025.

3.1.3 Desarrollo Económico Productivo

Lineamiento estratégico: “Impulsar un desarrollo económico local sostenible y diversificado en la comuna de Romeral, fortaleciendo la agroindustria, el turismo con identidad territorial, el emprendimiento formal y la empleabilidad local, promoviendo el cumplimiento de la normativa laboral y el bienestar de los trabajadores”

Tabla N°91: Iniciativas de proyectos lineamiento Desarrollo Económico Productivo.

OBJETIVO	INICIATIVA DE PROYECTO
Fortalecer y diversificar la base productiva local con énfasis en la agroindustria, el turismo y actividades asociadas, promoviendo prácticas productivas sostenibles, innovación, eficiencia hídrica y adaptación al cambio climático.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudio de factibilidad para la construcción/habilitación de infraestructura para emprendedores locales. ➤ Programa de promoción y apoyo del emprendimiento local. ➤ Plan de acción para la mejora del comercio y servicios locales. ➤ Desarrollar aplicación/página web de apoyo a micro emprendedores para difusión y comercialización de productos y servicios. ➤ Programa de apoyo en la creación de plataformas de ventas online para pymes.
Desarrollar y consolidar el turismo comunal con identidad local poniendo en valor el patrimonio natural, cultural y campesino de Romeral, fortaleciendo la oferta turística, los encadenamientos productivos locales y la articulación público privada.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plan piloto de fomento a la producción sustentable ➤ Programa de capacitación de economía sustentable y acciones para la adaptación y mitigación del cambio climático. ➤ Plan de capacitación y alfabetización digital básica. ➤ Programa inserción laboral para la mujer (desarrollo de competencias. Ej. Licencia profesional, rubro agrícola, ganadero, etc.).. ➤ Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR) de Romeral.
Fomentar el emprendimiento y la economía local formal apoyando la creación, regularización y fortalecimiento de micro y pequeñas empresas y emprendimientos, promoviendo la formalización, el acceso a financiamiento, la asociatividad y la adopción de buenas prácticas laborales y productivas.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Programa de formalización del emprendimiento comunal. ➤ Programa de capacitación para servicios y comercio (marketing, contabilidad, procedimientos tributarios y otros) para independientes y MIPYMES. ➤ Programa de capacitación de oficios. ➤ Plan de acompañamiento a emprendedores para la postulación y seguimiento a fondos públicos. ➤ Creación de la escuela de emprendimientos.
Fortalecer la empleabilidad y la calidad del empleo en la comuna articulando la capacitación laboral con la demanda productiva local, promoviendo el cumplimiento de la legislación laboral vigente, condiciones laborales adecuadas y el bienestar de los trabajadores.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diseño y Construcción Mercado Municipal de Romeral. ➤ Programa de capacitación en habilidades y competencias de acuerdo con requerimientos de empresas, en coordinación con SENCE. ➤ Programa mejora de competencias para inserción laboral con enfoque inclusivo (inmigrantes y personas con discapacidad). ➤ Programa de emprendimiento e innovación para jóvenes (piloto). ➤ Fortalecimiento de la red de alianzas público-privadas para promover el desarrollo económico en Romeral.

Fuente: Mapocho Consultores, 2025.

3.1.4 Gestión Municipal

Lineamiento estratégico: “Fortalecer la gestión municipal de la comuna de Romeral, mejorando la planificación, la coordinación interna, la participación ciudadana y la seguridad comunal, para una administración eficiente, transparente y orientada al desarrollo local”.

Tabla N°92: Iniciativas de proyectos lineamiento Gestión Municipal.

OBJETIVO	INICIATIVAS DE PROYECTOS
<p>Fortalecer la planificación, coordinación y gestión interna municipal promoviendo la transversalidad entre direcciones, la gestión por resultados, el uso de indicadores de desempeño y el seguimiento permanente de los instrumentos de planificación comunal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Generación de mesas de trabajo periódicas para presentar avances respecto a estados de avance de proyectos PLADECO ➤ Plan de equidad de género ➤ Ejecución del plan de capacitación anual ➤ Programa de fortalecimiento fiscalización municipal (capacitación, dotación, etc.) ➤ Estudio y construcción de nueva infraestructura municipal para mejorar las condiciones laborales de los funcionarios y funcionarias
<p>Mejorar la calidad de la atención municipal y los canales de comunicación con la comunidad fortaleciendo los mecanismos de información, participación ciudadana y consulta comunal, y promoviendo una relación cercana y oportuna entre el municipio y la ciudadanía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Programa de fortalecimiento a la difusión comunicacional respecto a las actividades que el municipio genera en conjunto con la comunidad ➤ Programa de capacitación a dirigentes vecinales y/o sociales ➤ Programa de fortalecimiento y acompañamiento de las organizaciones comunitarias vigentes ➤ Programa de construcción y mejoramiento de sedes comunitarias ➤ Programa de asesoría a organizaciones comunitarias, territoriales y funcionales de toda la comuna, en postulación de fondos concursables internos y externos. ➤ Elaboración de planes de trabajo con la comunidad de cada territorio para fomentar una gestión corresponsable entre ciudadanos y municipio.
<p>Fortalecer la seguridad comunal desde la gestión municipal mediante la coordinación con instituciones públicas y comunitarias, el fortalecimiento de la seguridad preventiva, el apoyo a la organización comunitaria y la mejora de los sistemas de información y respuesta local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fortalecimiento Dirección de Seguridad Pública. ➤ Programa de ampliación y actualización de la red de cámaras de televigilancia. ➤ Actualización de plan de seguridad comunal. ➤ Programa de capacitación en estrategias de prevención comunitaria. ➤ Catastro de puntos de mayor riesgo de ocurrencia de delitos y plan de intervención de estos. ➤ Programa de atención de víctimas de violencias.
<p>Modernizar la gestión municipal y el desarrollo del capital humano impulsando la digitalización de trámites y procesos, la mejora continua de los servicios municipales y la capacitación estratégica del personal para una gestión más eficiente y eficaz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Programa de modernización digital municipal (intranet). ➤ Ejecución del plan de capacitación anual para funcionarios municipales. ➤ Programa de fortalecimiento fiscalización municipal (capacitación, dotación, etc.). ➤ Mejoramiento en los protocolos de asistencias técnicas municipales a usuarios. ➤ Habilitación de un sistema de información territorial comunal (SIG).

Fuente: Mapocho Consultores, 2025.

3.1.5 Medio Ambiente y Cambio Climático

Lineamiento estratégico: “Proteger y poner en valor el patrimonio natural de la comuna de Romeral, fortaleciendo la gestión ambiental local y la capacidad de adaptación al cambio climático, para resguardar la calidad de vida de la comunidad y la sostenibilidad del territorio”

Tabla N°93: Iniciativas de proyectos lineamiento Medio Ambiente y Cambio Climático.

OBJETIVO	INICIATIVAS DE PROYECTOS
Fortalecer la gestión ambiental comunal y la protección de los ecosistemas locales promoviendo el ordenamiento territorial con criterios ambientales, la conservación de la biodiversidad, la prevención de la contaminación y el desarrollo permanente de educación ambiental comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Creación de Ordenanza Hídrica Comunal. ➤ Programa de mantenimiento de canales y cursos hídricos. ➤ Fortalecimiento del Programa de subsidio para calefacciones sustentables. ➤ Programa y capacitación para el uso de aguas grises en áreas verdes en toda la comuna, ya sean, dependientes de la municipalidad o de otras instituciones. ➤ Promover la innovación de la gestión del recurso hídrico en empresas ligadas a la agroindustria.
Mejorar la gestión integral de residuos sólidos domiciliarios y reciclaje fortaleciendo la educación ambiental, la fiscalización, la infraestructura de recolección y reciclaje, y la participación comunitaria para la reducción de microbasurales y focos de contaminación.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración de la Política ambiental comunal ➤ Fortalecimiento del programa de compostaje domiciliario de residuos orgánicos. ➤ Elaboración del Plan de educación ambiental comunal. ➤ Fortalecimiento del sistema de recolección de residuos domiciliarios. ➤ Programa de retiro de residuos voluminosos. ➤ Plan de acción para la reducción y erradicación de microbasurales. ➤ Fortalecimiento de los programas de educación ambiental en los establecimientos escolares SNCAE.
Promover la participación comunitaria y la corresponsabilidad en el cuidado del medioambiente fortaleciendo acciones de sensibilización, fiscalización colaborativa, tenencia responsable de mascotas y articulación con actores públicos, privados y sociales para la implementación de la política ambiental comunal.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fortalecimiento del programa de tenencia responsable de mascotas. ➤ Construcción veterinaria móvil municipal. ➤ Estudio e implementación de sistema de riego tecnificado en áreas verdes comunales. ➤ Fortalecimiento programa de esterilización de mascotas y animales de compañía.
Fortalecer la adaptación y mitigación comunal frente al cambio climático en coherencia con los objetivos y medidas del Plan de Acción Comunal de Cambio Climático, abordando prioritariamente la sequía, la gestión eficiente del recurso hídrico, la arborización, la protección de la biodiversidad y la promoción de prácticas sostenibles en el territorio.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitación a las comunidades sobre el cambio climático con el fin de estar preparada para abordar los efectos del cambio climático. ➤ Capacitación y fortalecimiento a las organizaciones ambientales con enfoque en gobernanza. ➤ Campaña de difusión y educación de la política y estrategia ambiental comunal (gestión de residuos, tenencia responsable de mascotas, eficiencia energética). ➤ Avanzar en la Certificación Ambiental Comunal (SCAM). ➤ Elaboración de campaña comunicacional orientada a la concientización sobre el cambio climático. ➤ Elaboración de la estrategia de sensibilización en zonas de interés ambiental. ➤ Fortalecimiento de la infraestructura pública para las mascotas.

Fuente: Mapocho Consultores, 2025.

3.1.6 PROCESO DE VALIDACIÓN

En el marco de la actualización del PLADECO y la Elaboración del PACCC de Romeral, se realizó una instancia participativa relacionada a la validación y priorización de una serie de iniciativas de proyectos que están insertas en la batería general de tales instrumentos de planificación territorial y estratégica.

Respecto a la dinámica del taller, en primer lugar, el moderador hace una presentación en *Power Point* sobre los principales resultados del proceso de participación ciudadana en la etapa de diagnóstico, es decir, sobre los aspectos positivos, problemas y/o necesidades, y la imagen futura o esperada para el desarrollo de Romeral al 2030.

En relación, en segunda instancia, se procedió a exponer la matriz de iniciativas de inversión estratégica propuesta para el periodo de este Plan de Desarrollo Comunal y también, del Plan de Acción Comunal de Cambio Climático. En esta etapa, se dirigió la instancia para priorizar la cartera de proyectos, según las categorías alta-media-baja a mano alzada.

A continuación, la imagen expone la presentación en *Power Point* correspondiente a los resultados de la etapa de diagnóstico del plan.

Figura N°26: Presentación realizada a la comunidad.



Fuente: Mapocho Consultores, 2026.

Una vez terminada la presentación introductoria y de síntesis de resultados, se procede a realizar la actividad de participación ciudadana, que corresponde al proceso de validación. El fin de este ejercicio es que la comunidad pueda priorizar las iniciativas de inversión para el Plan de Desarrollo Comunal y el Plan de Acción Comunal de Cambio Climático de Romeral. Es por esto, que el ejercicio de participación se lleva a cabo de la siguiente forma:

- Lectura de proyectos por ámbito del desarrollo
- Aclaración del proyecto en caso de que la comunidad cuente con dudas respecto a lo presentado.
- Priorización de proyectos a mano alzada o a través del formulario en base a 3 categorías (alta-media-baja).

Adicionalmente, en el caso de la votación a mano alzada, en todo momento se expuso la matriz de iniciativas de inversión, con el objetivo de mantener la transparencia en el ejercicio. A su vez, se tomaba apuntes de cada uno de los comentarios brindados por la comunidad (sugerencia de nuevos proyectos, posibles modificaciones, etc.), así como también se exponía el gráfico con los resultados de la priorización.

Fotografía N°10: Proceso de validación comunitaria Romeral.



Fuente: Mapocho Consultores, 2026.

Cabe señalar que, la cartera de proyectos propuesta al interior del Plan de Desarrollo Comunal de Romeral sumó un más de 100 iniciativas, sin embargo, por alcance metodológico (tiempo de la actividad) a la comunidad se les expuso un total de 50 proyectos. Estos fueron seleccionados por la contraparte técnica y Mapocho Consultores al considerarse estratégicos para el desarrollo de la comuna.

En la siguiente tabla se expone el listado de iniciativas de proyectos presentadas a la comunidad según ámbito del desarrollo:

Tabla N°94: Matriz de iniciativas de inversión por ámbito del desarrollo.

Ámbito	Iniciativa de Proyectos
Infraestructura y Ordenamiento Territorial	<ol style="list-style-type: none"> Programa de instalación y reposición de alumbrado público Programa de construcción y mejoramiento de plazas y espacios públicos Plan de instalación de señalética e infraestructura de seguridad vial (reductores de velocidad, semáforos, resaltes etc.) Plan de gestión y transporte público Programa de saneamiento sanitario y agua potable Programa de mejoramiento de vivienda Elaboración e implementación del plan de acción medioambiental comunal (limpieza del borde costero, humedales y espacios públicos). Elaboración Plan Comunal de Emergencia y Riesgo de Desastres Programa de suministro de servicios de agua potable a las zonas rurales de la comuna Estudio de capacidad y proyección hídrica
Económico Productivo	<ol style="list-style-type: none"> Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR) Plan de acción para la mejora del comercio y servicios locales Desarrollar aplicación/página web de apoyo a microemprendedores locales para difusión y comercialización de productos y servicios Programa de capacitación en habilidades y competencias de acuerdo con requerimientos de empresas, en coordinación con SENCE Programa de capacitación de oficios Programa mejora de competencias para inserción laboral con enfoque inclusivo Habilitación de infraestructura para la exhibición y comercialización de productos locales. Programa de emprendimiento e innovación para jóvenes (piloto) Creación de la escuela de emprendimientos Plan de acompañamiento a emprendedores para la postulación y seguimiento a fondos públicos
Social comunitario	<ol style="list-style-type: none"> Diseño de procedimientos para integrar a los adultos mayores en situación de abandono Plan de fortalecimiento e inversión en programas sociales brindados por el municipio (inversión social) Proyecto de fortalecimiento de los programas de infancia y juventud Programa de actividades deportivas-recreacionales masivas Programa de construcción y mejoramiento de recintos deportivos Elaboración del Plan Municipal de Cultura Estudio de rescate del patrimonio inmaterial y material Programa de reposición de postas de salud rural de la comuna Aumentar la cobertura de atención de salud primaria Programa de reposición y mejoramiento de los establecimientos educacionales
Gestión Municipal	<ol style="list-style-type: none"> Plan de equidad de género Estudio y construcción de nueva infraestructura municipal para mejorar las condiciones laborales de los funcionarios y funcionarias Programa de capacitación a dirigentes vecinales y/o sociales Programa de fortalecimiento y acompañamiento de las organizaciones comunitarias vigentes Programa de construcción y mejoramiento de sedes comunitarias Elaboración de planes de trabajo con la comunidad de cada territorio para fomentar una gestión corresponsable entre ciudadanos y municipio. Actualización de plan de seguridad comunal Programa de capacitación en estrategias de prevención comunitaria Ejecución del plan de capacitación anual para funcionarios municipales Programa de modernización digital municipal (intranet)

Ámbito	1. Iniciativa de Proyectos
Medio Ambiente y Cambio Climático	2. Creación de Ordenanza Hídrica Comunal
	3. Fortalecimiento del Programa de subsidio para calefacciones sustentables
	4. Promover la innovación de la gestión del recurso hídrico en empresas ligadas a la agroindustria
	5. Avanzar en la Certificación Ambiental Comunal (SCAM)
	6. Fortalecimiento del sistema de recolección de residuos domiciliarios
	7. Programa de retiro de residuos voluminosos
	8. Plan de acción para la reducción y erradicación de microbasurales
	9. Fortalecimiento del programa de tenencia responsable de mascotas
	10. Capacitación a las comunidades sobre el cambio climático con el fin de estar preparada para abordar los efectos del cambio climático
	11. Elaboración de la estrategia de sensibilización en zonas de interés ambiental

Fuente: Mapocho Consultores, 2026.

3.1.6.1 Resultados Proceso de Validación

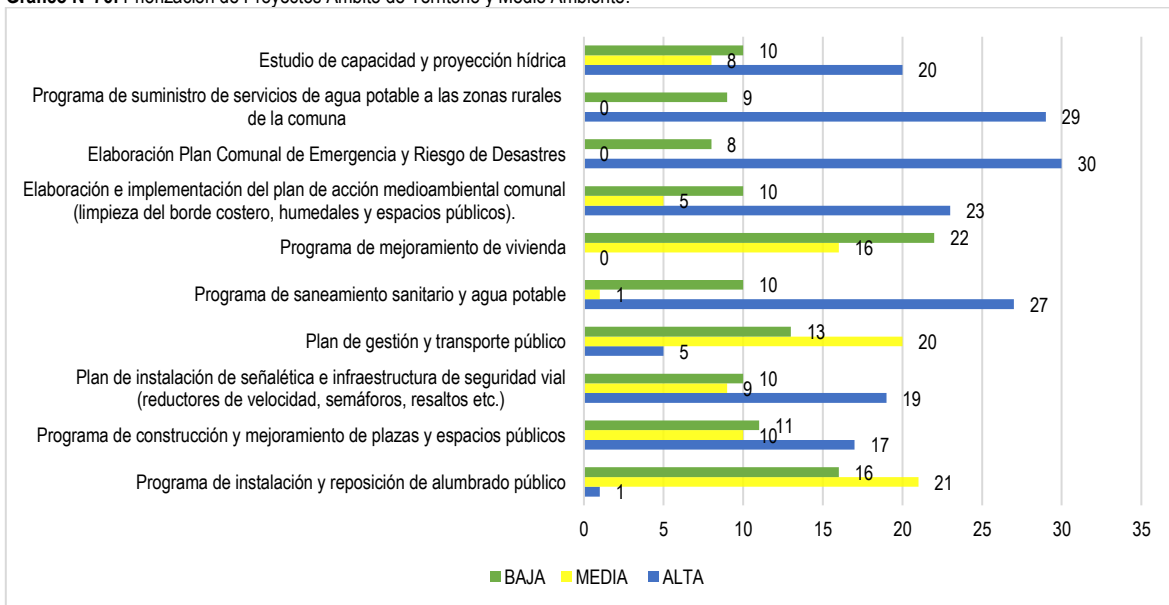
En el siguiente apartado, se presentan los principales resultados del proceso de validación con la comunidad con respecto a la priorización de la cartera de iniciativas de proyecto. En primer lugar, se exponen los resultados a nivel comunal. Luego, se describen los resultados por cada sector en el que se realizaron talleres de participación ciudadana en la comuna de Romeral.

Resultados comunales por ámbito del desarrollo

En el siguiente apartado presentan los principales resultados del proceso de validación de iniciativas de proyectos según ámbito del desarrollo.

Ámbito Territorio y Medio Ambiente

Gráfico N°76: Priorización de Proyectos Ámbito de Territorio y Medio Ambiente.

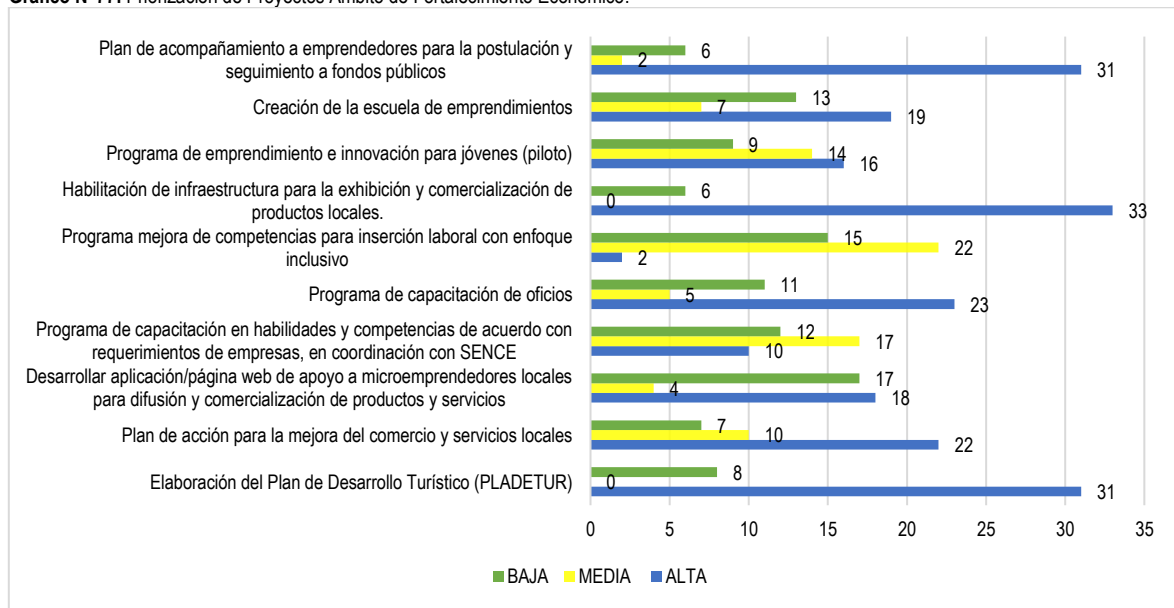


Fuente: Mapocho Consultores, 2026.

Con respecto a la priorización de proyectos en el ámbito de Infraestructura y Ordenamiento Territorial a nivel comunal, es posible observar que los proyectos con mayor votación prioritaria alta corresponden al “Elaboración e implementación del plan de acción medioambiental comunal (limpieza del borde costero, humedales y espacios públicos).” y el “Programa de suministro de servicios de agua potable a las zonas rurales de la comuna”, con 30 y 29 votos, respectivamente.

Fortalecimiento Económico

Gráfico N°77: Priorización de Proyectos Ámbito de Fortalecimiento Económico.

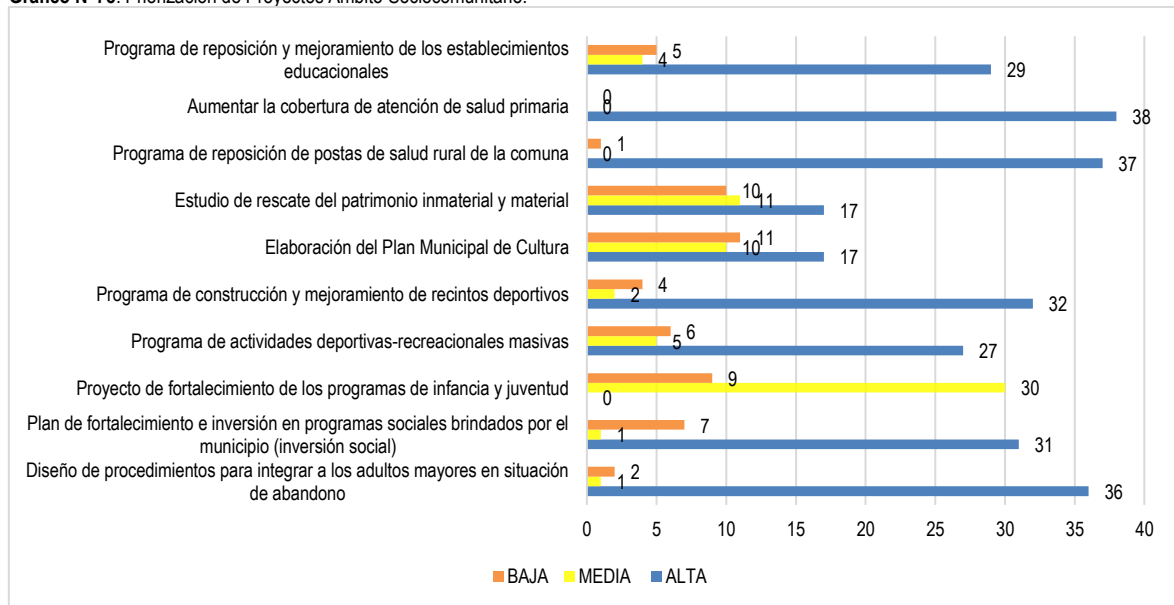


Fuente: Mapocho Consultores, 2026.

En cuanto al ámbito Económico Productivo, las comunidades consultadas consideraron que los proyectos que deben tener mayor prioridad son el “Habilitación de infraestructura para la exhibición y comercialización de productos locales.” con 33 votos; y el “Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR)” y la “Plan de acompañamiento a emprendedores para la postulación y seguimiento a fondos públicos”, todos con 31 votos.

Sociocomunitario

Gráfico N°78: Priorización de Proyectos Ámbito Sociocomunitario.

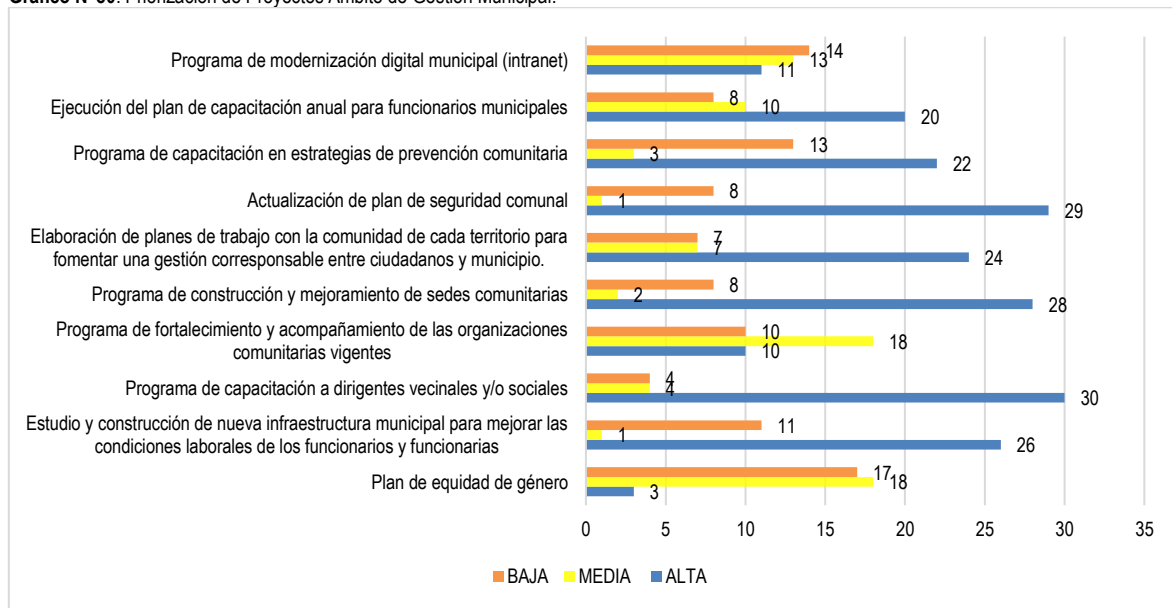


Fuente: Mapocho Consultores, 2026.

En el ámbito sociocomunitario, las iniciativas con más votos en priorización alta corresponden al “Aumentar la cobertura de atención de salud primaria” con 38 votos, el “Programa de reposición de postas de salud rural de la comuna” con 37 votos, el “Diseño de procedimientos para integrar a los adultos mayores en situación de abandono” con 36 votos, y el “Programa de construcción y mejoramiento de recintos deportivos” con 32 votos.

Gestión Municipal

Gráfico N°80: Priorización de Proyectos Ámbito de Gestión Municipal.

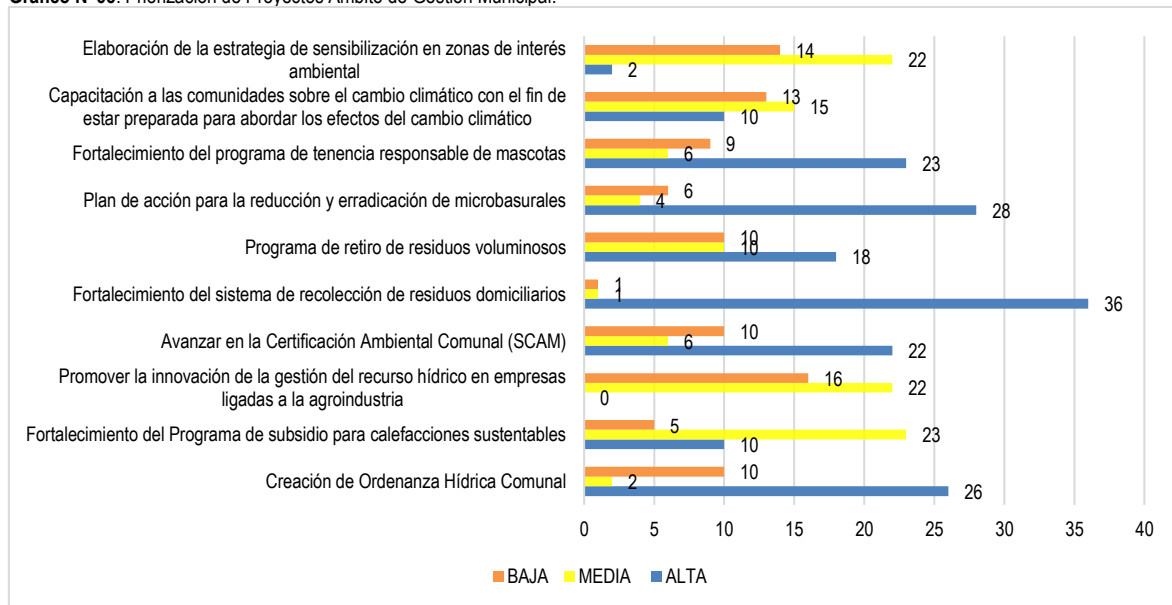


Fuente: Mapocho Consultores, 2026.

Finalmente, en relación con el ámbito de la Gestión Municipal, las iniciativas que obtuvieron mayor votación en prioridad alta correspondieron al “Programa de capacitación a dirigentes vecinales y/o sociales con 30 votos, el “Actualización de plan de seguridad comunal” con 29 votos y el “Programa de fortalecimiento para la participación ciudadana” con 29 votos y el “Programa de construcción y mejoramiento de sedes comunitarias” con 28 votos.

Medio Ambiente y Cambio Climático

Gráfico N°65: Priorización de Proyectos Ámbito de Gestión Municipal.



Fuente: Mapocho Consultores, 2026.

Finalmente, en relación con el ámbito de Medio Ambiente y Cambio Climático, las iniciativas que obtuvieron mayor votación en prioridad alta correspondieron al “Fortalecimiento del sistema de recolección de residuos domiciliarios” con 36 votos, el “Plan de acción para la reducción y erradicación de microbasurales” con 28 votos y el “Creación de Ordenanza Hídrica Comunal” con 26 votos.



Ilustre Municipalidad

Romeral
nos une >>> a trabajar

PLAN DE ACCIÓN COMUNAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (PACCC)



PLAN DE INVERSIÓN

N°	LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INICIATIVAS
3.1	Avanzar en un sistema integrado de gestión de los residuos comunales con enfoque en la reducción, reutilización y reciclaje.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estrategia de optimización Integral de Residuos: Eficiencia, Reciclaje y Cumplimiento Normativo ✓ Programa de residuos reciclables y no reciclables ✓ Programa de puntos verdes de reciclaje ✓ Programa de gestión de residuos domiciliarios ✓ Programa de compostaje para la gestión de residuos orgánicos ✓ Ordenanza para la gestión de residuos
3.2	Aumentar la capacidad de adaptación de los sistemas de agua potable rural y del riego agrícola ante escenarios de escasez hídrica y variabilidad climática.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa para sistemas de captación de aguas lluvias para riego ✓ Monitoreo telemétrico para APR ✓ Unidad técnica para asistencia/capacitaciones sobre uso eficiente del recurso hídrico ✓ Programa de infiltración en sectores altos ✓ Catastro de vulnerabilidad de APR de Romeral ✓ Manual de ahorro de recurso hídrico
3.3	Promover y desarrollar tecnologías apropiadas para el uso de energías renovables no convencionales (ERNC).	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa de promoción de energías renovables no convencionales ✓ Capacitaciones a diversos sectores de la comunidad (empresarios, personas organizadas, pymes) para la postulación a fondos públicos ✓ Energización solar de organizaciones sociales de Romeral ✓ Capacitar a gasfiter y electricistas de la comuna que estén interesados en la instalación, mantenimiento y reparación de termo paneles y panales solares ✓ Infraestructura de carga para vehículos eléctricos
3.4	Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero del sector municipal y comunal mediante eficiencia energética y energías renovables locales.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recambio de alumbrado público y rural por luminaria LED de alta eficiencia. ✓ Postular a familias a llamados de concursos de energías renovables ✓ Red de compra agregada de kit de eficiencia energética abierto a la comunidad ✓ Obtener el sello de comuna energética ✓ Unidad móvil de chipeado comunal para residuos de arbolado y producción agrícola
4 GOBERNANZA CLIMÁTICA E INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL		
4.1	Promover la gestión y buenas prácticas ambientales en las direcciones, departamentos y unidades municipales de forma interna y de atención a público.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de una Guía de criterios sustentables para adjudicación y compras públicas a funcionarios municipales ✓ Capacitación y sensibilización a funcionarios municipales respecto a los riesgos y efectos del cambio climático comunal ✓ Programas de capacitación y certificación para la integración de la institucionalidad del cambio climático en el nivel municipal ✓ Capacitar a funcionarios para orientar a vecinos sobre trámites ambientales
4.2	Generar una gobernanza institucional municipal que pueda fortalecer la toma de decisiones respecto a acciones que busquen mitigar y adaptar a la comunidad y al territorio al cambio climático.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Generar acciones para lograr la certificación del Sistema de Certificación Ambiental (SCAM) ✓ Programa de presupuestos participativos con enfoque climático ✓ Sistema de información geográfica para la toma de decisiones relacionadas con el cambio climático ✓ Ordenanzas municipales que regulen temas ambientales críticos en la comuna ✓ Creación de mesa técnica transversal de Cambio Climático
4.3	Potenciar la gestión de municipal de salud en el contexto de enfermedades y/o situaciones de emergencia por el cambio climático.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa de prevención de golpes de calor ✓ Plan de control vectorial ✓ Protocolo interno de emergencia climática ✓ Capacitación certificada para personal de salud sobre cambio climático y salud pública ✓ Campañas de prevención sobre los efectos del cambio climático

Fuente: Mapocho Consultores, 2026.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

4.1 Antecedentes Generales

- **AGRIMED. 2017.** Atlas agroclimático de Chile. Tomo III. Disponible en: <http://www.agrimed.cl/contenido.asp?id=9&Titulo=Atlas%20Agroclimatico%20de%20Chile>
- **CENSO. 2024.** Resultados Región del Maule. Disponible en: https://censo2024.ine.gob.cl/wp-content/uploads/2025/03/07_PRESENTACION_REGIONAL-MAULE.pdf
- **CIREN. 2012.** Estudio Agrológico Región del Maule. Disponible en: <https://bibliotecadigital.ciren.cl/items/3379e404-b23b-439c-8292-10624a0a8859>
- **CIREN. 2021.** Recursos Naturales Comuna de Romeral. Disponible en: https://www.sit rural.cl/wp-content/uploads/2022/05/Romeral_rec_nat.pdf
- **Ilustre Municipalidad de Romeral. 2012.** Plan Regulador Comunal de Romeral – Localidades de Romeral y Los Queñes, Región del Maule. Informe Ambiental. Disponible en: <https://www.goremaule.cl/goremauleVII/plan-regulador-comunal-de-Romeral>
- **Ilustre Municipalidad de Romeral. 2021.** Plan de Desarrollo comunal 2021 - 2024. Disponible en: <https://muniromeral.cl/romeral/wp-content/uploads/2022/08/Pladeco.pdf>
- **Ilustre Municipalidad de Romeral, 2017.** Plan Regulador Cumanll. Disponible en: <https://www.goremaule.cl/goremauleVIII/plan-regulador-comunal-de-romeral/>
- **INE. 2019.** División Política Administrativa y Censal Región del Maule. Disponible en: <https://geoarchivos.ine.cl/File/pub/poblaci%C3%B3n-y-vivienda-maule.pdf>
- **Ministerio de Medio Ambiente. 2025.** Sistema de Información y Monitoreo de Biodiversidad. Disponible en: <https://simbio.mma.gob.cl>
- **Rodríguez, o. 2021.** La Mega sequía en Chile (2010 – 2020): Una revisión general de la catástrofe. Disponible en: <https://revistanothofagus.ulagos.cl/index.php/nothofagus/article/view/54>
- **SIT-CONAF. 2025.** Catastro de Usos de la Tierra y Recursos Vegetacionales de Chile. Disponible en: <https://sit.conaf.cl>
- **Tarback, E; Lutgens, F. 2005.** Ciencias de la Tierra.
- **Webb, Canales y Becerra, 2017.** Las desigualdades invisibilizadas: población indígena y segregación escolar. Disponible en <https://politicapublicas.uc.cl/web/content/uploads/2017/04/CAP.-9.pdf>

4.2 Ámbito Territorial

- **CNE. 2025.** Geo Portal CNE. Disponible en: <https://energiamaps.cne.cl/#>
- **Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. 2019.** Decreto 102. Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1162453>
- **Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. 2020.** Ley Fácil: Ciclovías. Disponible en: <https://www.bcn.cl/portal/leyfacil/recurso/ciclovias>
- **Biblioteca del Congreso Nacional. 2012.** Ley N°20.599. Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1040859>
- **Centro de Estudios Ciudad y Territorio MINVU, 2025.** Disponible en: <https://catalogo.minvu.cl/bib/25789>
- **Claudia Muñoz, 2008.** Requerimientos de vivienda: Comparación metodologías utilizadas por Mideplan. Disponible en: https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/btca/txtcompleto/mideplan/11_requerimvivienda.pdf
- **Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2005.** Vivienda y servicios básicos. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/temas/vivienda-servicios-basicos>
- **Comisión Asesora Presidencial Pro-Movilidad Urbana. 2014.** Problemas de la Movilidad Urbana: Estrategia y Medidas para su mitigación. Disponible en: <https://mtt.gob.cl/wp-content/uploads/2015/01/InformePromovilidad.pdf>
- **Gobierno, s.f.** Promulgamos la creación del Ministerio de Seguridad Pública dedicado 100% a proteger a las familias. Disponible en: <https://www.gob.cl/noticias/promulgacion-ley-ministerio-seguridad-publica-objetivos-estructural/>
- **González, P. 2019.** Legislación comparada sobre Ordenamiento Territorial. Disponible en: <https://atp.bcn.cl>
- **Hidalgo, Arenas, Paulsen, Timofeev y Henríquez. 2012.** Localización de la infraestructura católica, dinámicas socioterritoriales y geografía de las religiones: el caso del Área Metropolitana de Santiago de Chile. Disponible en: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612012000300003
- **Fernández, G. 2019.** Protocolos de la actuación policial en Chile. Disponible en: <https://atp.bcn.cl>
- **Ilustre Municipalidad de Romeral. 2021.** Plan Regulador Comunal de Romeral. Disponible en: <https://muniromeral.cl/romeral/wp-content/uploads/2022/08/Pladeco.pdf>
- **Instituto Nacional de Estadísticas, 2024.** Glosario CENSO 2024. Disponible en: https://censo2024.ine.gob.cl/wp-content/uploads/2025/03/Glosario_CPV2024-1.pdf
- **MIDESO. 2015.** Metodología de Formulación y Evaluación de Proyectos de Agua Potable Rural (APR). Disponible en: <https://sni.gob.cl/storage/docs/Metodologia-APR-2015-final-23-02-2015.pdf>
- **Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; Subsecretaría de Transportes.2002.** Decreto 83 - Define Redes Viales Básicas que Señala. Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=8893&idVersion=2002-11-05&idParte=>
- **Ministerio de Vivienda y Urbanismo. s.f.** Formularios de Permisos de Edificación. Disponible en: <https://www.minvu.gob.cl/elementos-tecnicos/formularios/formularios-de-permisos-de-edificacion/>
- **Palomino. 2016.** Manual Breve de Derecho Eclesiástico del Estado. Disponible en https://ocw.unican.es/pluginfile.php/1689/course/section/1199/Manual_breve_de_derecho_eclesiastico_del_estado.pdf

- **Patricio Gómez, 2011.** Campamentos, viviendas y acceso a la ciudad para los pobres. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6310279>
- **PIARC. 2020.** La contribución del transporte por carretera a la sostenibilidad y el desarrollo económico. Disponible en: <https://www.piarc.org/es/pedido-de-publicacion/33885-es-La%20contribuci%C3%B3n%20del%20transporte%20por%20carretera%20a%20la%20sostenibilidad%20y%20eldesarrollo%20econ%C3%B3mico>
- **Organización Mundial de la Salud (OMS), 2018.** Directrices de la OMS sobre vivienda y salud. Disponible en: <https://www.who.int/es/publications/item/WHO-CED-PHE-18.10>
- **SECTRA. 2025.** Visor Territorial de Ciclovías. Disponible en: <https://www.arcgis.com/apps/dashboards/d2c380a49743480e86a628daeb696e9f>.
- **SERVIU. s.f.** Urbanismo y Construcción. Disponible en: <https://serviumaule.minvu.gob.cl/preguntas-frecuentes/urbanismo-y-construccion/>
- **SISS. 2024.** Informe Coberturas Sanitarias. Disponible en: https://www.siss.gob.cl/589/articles-23520_recurso_1.pdf
- **SUBTEL. s.f.** 20 Preguntas y respuestas Ley de Torres de antenas celulares para vecinos y usuario general. Disponible en: https://www.subtel.gob.cl/images/stories/apoyo_articulos/notas_prensa/preguntas_respuestas_nueva_ley_torres_antenas.pdf
- **Undurraga, M y Romero, J. 2020.** Política Nacional de Desarrollo Rural. Disponible en: <https://www.comicivyt.cl/wp-content/uploads/2024/12/02-PNDR.pdf>

4.3 Ámbito Medio Ambiente

- **Allan Lavell, 2001.** Sobre la Gestión del Riesgo: Apuntes hacia una definición. Disponible en: <https://desastres.unaileon.edu.ni/pdf/2004/mayo/PDF/SPA/DOC15036/doc15036-contenido.pdf>
- **Barton e Irarrázaval, 2016.** Adaptación al cambio climático y gestión de riesgos naturales: buscando síntesis en la planificación urbana. Disponible en: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34022016000100006
- **Biblioteca del Congreso Nacional. sf.** Ley fácil: Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas. Disponible en: <https://www.bcn.cl/portal/leyfacil/recurso/servicio-de-biodiversidad-y-areas-protegidas>
- **Biblioteca del Congreso Nacional. sf.** Ley fácil: Ley sobre bases generales del medio ambiente. Disponible en: <https://www.bcn.cl/portal/leyfacil/recurso/ley-sobre-bases-generales-del-medio-ambiente>
- **Biblioteca del Congreso Nacional. sf.** Ley fácil: Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres. Disponible en: <https://www.bcn.cl/portal/leyfacil/recurso/sistema-nacional-de-prevencion-y-respuesta-ante-desastres>
- **Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR)2, 2018.** Marco de evaluación de la vulnerabilidad. Disponible en: <https://cambioclimatico.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2020/05/Marco-de-evaluacion-de-vulnerabilidad.pdf>
- **FIMA ONG. 2023.** Nueva legislación para la naturaleza: ¿Qué es la ley SBAP y cuál es su importancia para Chile? Disponible en: <https://www.fima.cl/wp-content/uploads/2023/10/Apuntes-politica-ambiental-edicion-especial.pdf>
- **Henríquez, Cristián, Aspee, Nicolle, Quense, Jorge. (2016).** Zonas de catástrofe por eventos hidrometeorológicos en Chile y aportes para un índice de riesgo climático. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34022016000100003
- **Instituto Superior de Estudios Sociales, 2010.** Los estudios del riesgo y de la vulnerabilidad desde la geografía humana. Su relevancia para América Latina. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3869/386939743002.pdf>
- **Ministerio de Medioambiente. sf.** Gestión Ambiental Local. Disponible en: <https://educacion.mma.gob.cl/gestion-local/gestion-ambiental>
- **Ministerio del Medio Ambiente. sf.** SIMBIO. Disponible en: <https://simbio.mma.gob.cl/CbaCP>
- **PNUD. 2023.** ¿Cómo elaborar un Plan de Acción Comunal de Cambio Climático? Guía metodológica para su formulación paso a paso. Santiago de Chile. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Disponible en: <https://educacion.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2023/06/Guia-PACCC.pdf>
- **Poder Ambiental. 2024.** Rol de las municipalidades en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Disponible en: <https://consultas.poderambiental.cl/article/55-rol-de-las-municipalidades-en-el-sistema-de-evaluacion-de-impacto-ambiental>
- **Sabatini. 1994.** Espiral histórica de conflictos ambientales: el caso de Chile. Disponible en: <https://periferiaactiva.wordpress.com/wp-content/uploads/2021/06/sabatini-espiral-historica-de-conflictos-ambientales-el-caso-de-chile.pdf>
- **SENAPRED. sf.** Curso Planes Comunales para la Gestión del Riesgo de Desastres
- **Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental. s.f.** ¿Qué es el SEIA?. Disponible en <https://www.sea.gob.cl/que-es-el-seia-0>
- **SNIFA. s.f.** ¿Qué es SNIFA? Disponible en: <https://snifa.sma.gob.cl/Home/PreguntasFrecuentes>
- **Naciones Unidas, 1992.** Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Disponible en: <https://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf>
- **IPCC, 2013.** Cambio Climático 2013: La base científica física. Disponible en: https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2018/03/WG1AR5_SummaryVolume_FINAL_SPANISH.pdf
- **IPCC, 2021.** Sexto Informe de Evaluación. Disponible en: <https://www.ipcc.ch/assessment-report/ar6/>
- **IPCC, 2014.** Cambio Climático 2014. Disponible en: https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2018/02/SYR_AR5_FINAL_full_es.pdf
- **René Garreaud, 2011.** Cambio Climático: Bases físicas e impactos en Chile. Disponible en: <https://bibliotecadigital.ciren.cl/items/fba1361f-0fc3-45ae-899f-7fc888b4106d>
- **Ilustre Municipalidad de Romeral, 2012.** Estudio de Riesgos PRC. Disponible en: <https://www.goremaule.cl/goremauleVII/wp-content/uploads/2021/03/10.-Estudio-de-Riesgos.pdf>
- **Naranjo y Haller, 2002.** Erupciones holocenas principalmente explosivas del volcán Planchón, Andes del sur (35° 15' S). Disponible en: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0716-02082002000100006

- **Haller y Risso, 2011.** La erupción del volcán Peteroa (35°15'S, 70°18'O) del 4 de septiembre de 2010. Disponible en: <https://www.scielo.org.ar/img/revistas/raga/v68n2/html/v68n2a12.htm>
- **Naranjo y Haller, 1999.** Peligros Volcánicos potenciales del Complejo Volcánico Planchón - Peteroa, Región del Maule, Chile. Disponible en: https://repositorio.segemar.gov.ar/bitstream/handle/308849217/3134/Boletin_52_Texto_Mapas_Peligros.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- **ONEMI, 2018.** Plano de evacuación ante amenaza volcánica complejo Planchón - Peteroa. Disponible en: <https://www.biblioteca.nacionaldigital.gob.cl/bnd/631/w3-article-582406.html>
- **Urquiza et al., 2019.** Informe Arclim: Asentamientos Humanos. Disponible en: https://arclim.mma.gob.cl/media/informes/consolidados/04_AsentamientosHumanos_B.pdf
- **Leonidas Ocola, 2005.** Peligro, vulnerabilidad, riesgo y la posibilidad de desastres sísmicos en el Perú. Disponible en: <https://www.revistasipgh.org/index.php/regeofi/article/view/555>
- **Naciones Unidas, 2022.** Strengthening Disaster Risk Reduction and Resilience for Climate Action through Risk-informed Governance. Disponible en: https://www.un.org/development/desa/dpad/wp-content/uploads/sites/45/publication/PB_139.pdf
- **Arroyo y González, 2018.** Riesgos de desastres en áreas periurbanas en la gran área metropolitana, consideraciones pasadas y recientes: Orientaciones y alcances reales de la Gestión de Riesgos y el Ordenamiento Territorial. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/4517/451755917009/451755917009.pdf>
- **Karl Pearson, 1895.** Contributions to the Mathematical Theory of Evolution, II: Skew Variation in Homogeneous Material. Disponible en: <https://royalsocietypublishing.org/doi/10.1098/rsta.1895.0010>

4.4 **Ámbito Económico**

- **Gobierno Regional del Maule, 2023.** Estrategia Regional de Desarrollo Maule 2042. Disponible en: <https://www.goremaule.cl/goremaule/II/estrategia-regional-de-desarrollo-maule-2042/>
- **Servicios de Impuestos Interno, 2026.**

4.5 **Ámbito Sociocomunitario**

- **CEPAL. 2024. Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2024:** desafíos de la protección social no contributiva para avanzar hacia el desarrollo social inclusivo. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/80858-panorama-social-america-latina-caribe-2024-desafios-la-proteccion-social>
- **Comisión Asesora Presidencial de Expertos y Expertas para la Actualización de la Medición de la Pobreza. 2025.** Informe Final de Recomendaciones. Disponibles en: https://www.comisionpobreza.cl/docs/Comision_Pobreza-Informe_Final_Recomendaciones.pdf
- **Corporación de Deporte de Romeral. sf.** Disponible en: <https://www.deporteromeral.cl/sobre-nosotros>
- **Diario La Prensa. 2025.** Implementación del SLEP Los Cerezos contempla importante hito de traspaso: Disponible en: <https://new.diariolaprensa.cl/index.php/2025/09/20/implementacion-del-slep-los-cerezos-contempla-importante-hito-de-traspaso>
- **División de Organizaciones Sociales. sf.** Guía práctica para la Dirigencia Social. Disponible en: https://organizacionesociales.gob.cl/wp-content/uploads/2024/08/GUIA_PRACTICA_DIR_SOCIAL_WEB.pdf
- **División Observatorio Social. 2022.** Informe Pobreza multidimensional: Disponible en: <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen-2022>
- **FONASA. 2025.** Dato abierto de régimen de prestaciones. Disponible en: <https://datosabiertos.fonasa.cl/dimensiones-beneficiarios>
- **Goldstein, E. BCN. 2018.** El sistema de salud en Chile y la Atención Primaria de Salud municipal: Disponible en: https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/26811/2/BCN_Gobernanza_salud_y_demunicipip_para_reposit_final.pdf
- **Illustre Municipalidad de Romeral. 2024.** Informe Cuenta Pública. Disponible en: https://www.muniromeral.cl/transparencia/CuentasPublicas/cuenta_p_2024.pdf
- **Illustre Municipalidad de Romeral. 2021.** PLADECO 2021-2024. Disponible en: <https://muniromeral.cl/romeral/wp-content/uploads/2022/08/Pladeco.pdf>
- **Martínez. V. BCN. 2023.** El derecho a la educación en el marco constitucional y legal chileno. Disponible en: https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/36675/1/Informe_23_24_Derecho_a_la_educacion.pdf
- **Ministerio de Desarrollo Social y Familia 2025** Registro Social de Hogares en Ventanilla Única Social. Disponible en: <https://www.ventanillaunicasocial.gob.cl/registro-social-hogares>
- **Ministerio de Desarrollo Social y Familia. sf.** Disponible en: <https://bips.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/programas/grupos>
- **Ministerio de Desarrollo Social y Familia. 2025.** Grupos prioritarios: Disponible en: <https://bips.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/programas/grupos>
- **Ministerio de Educación. 2025.** Agencia de Calidad de la Educación. Disponible en: <https://www.agenciaeducacion.cl>
- **Ministerio del Deporte, Gobierno de Chile. 2016.** Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025. Disponible en: https://sigi-s3.s3.amazonaws.com/sigi/files/38462_pol_tica_nacional_de_act_f_sica_y_deporte_2016_2025.pdf
- **Pizarro, R. 2001.** La vulnerabilidad social y sus desafíos: Una mirada desde América Latina. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/entities/publication/db2d40f0-33ae-428b-bee2-5fee26b3228d>
- **Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. 2025.** Qué entendemos por patrimonio cultural. Disponible en: <https://www.patrimoniocultural.gob.cl/que-entendemos-por-patrimonio-cultural>
- **Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. 2025.** Registro Museos de Chile. Disponible en: <https://www.registromuseoschile.cl/663/w3-propertyvalue-76183.html>
- **Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. SIGPA. 2016.** Canto a lo poeta. Disponible en: <https://www.sigpa.cl/ficha-elemento/canto-a-lo-poeta>
- **UNESCO. sf.** Glosario. Disponible en: <https://www.unesco.org/creativity/es/glosario>

4.6 Ámbito Institucional

- **Asociación Chilena de Municipalidades.** s.f. Elaboración de Presupuesto Municipal. Disponible en: <https://www.achm.cl/wp-content/uploads/2025/01/Elaboracion-Seguimiento-y-Fiscalizacion-del-Presupuesto-Municipal.pdf>
- **Banco Integrado de Proyectos.** s.f. BIP Consulta. Disponible en: <https://bip.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/bip2-consulta/app/parent-flow?execution=efs1>
- **Biblioteca del Congreso Nacional.** 2016. Ley 20.922 Modifica disposiciones aplicables a los funcionarios municipales y entrega nuevas competencias a la subsecretaría de desarrollo regional y administrativo. Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1090705>
- **Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.** 1996. Decreto Ley 3063 Establece normas sobre rentas municipales. Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=7054>
- **Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.** 2025. Ley 18.883 Aprueba estatuto administrativo para funcionarios municipales. Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=30256>
- **Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.** 2007. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades 18.695. Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=30077>
- **Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.** 2018. Marco Jurídico de las Municipalidades. Disponible en: https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/25833/1/GRID_Marco_Juridico_Municipalidades_GD_Def.pdf
- **Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.** 2018. Reglamento Municipal 2. Disponible en: <https://bcn.cl/3tl6d>
- **CEP Chile.** 2020. El financiamiento de los municipios en Chile. Disponible en: https://static.cepchile.cl/uploads/cepchile/2022/09/pder534_clarrain.pdf
- **Ilustre Municipalidad de Romeral.** s.f. Decreto. Disponible en: <https://www.muniromeral.cl/adjuntos/transparencia/otros/Reglamento%20Interno%20Municipal%20Romeral%202008.pdf>
- **Ilustre Municipalidad de Romeral.** 2008. Política de Recursos Humanos. Disponible en: <https://www.muniromeral.cl/adjuntos/transparencia/otros/POLITICA%20DE%20RECURSOS%20HUMANOS.pdf>
- **Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.** s.f. Casa de la Cultura de Romeral. <https://semanaeducacionartistica.cultura.gob.cl/author/casa-de-la-cultura-de-romeral/>
- **Sistema Nacional de Información Municipal.** s.f. Datos Municipales. Disponible en: https://datos.sinim.gov.cl/datos_municipales.php
- **Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.** s.f. Departamento de Finanzas Municipales. Disponible en: <https://www.subdere.gov.cl/organizaci%C3%B3n/divisi%C3%B3n-municipalidades/departamento-de-finanzas-municipales#:~:text=Departamento%20de%20Finanzas%20Municipales%20%7C%20Subdere>
- **Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.** 2012. Programa de Mejoramiento Progresivo de la Calidad de la Gestión Municipal. Disponible en: https://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/programa_mejoramiento_progresivo_de_la_calidad_de_la_gestion_municipal.pdf
- **Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.** s.f. Manual de Gestión de Personas. Disponible en: https://www.sinim.gov.cl/archivos/home/601/MANUAL_DE_GESTION_DE_PERSONAS_PARA_MUNICIPALIDADES.pdf



Ilustre Municipalidad

Romeral
nos une >>> a trabajar

PLAN DE ACCIÓN COMUNAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (PACCC) Y ACTUALIZACIÓN PLADECO

ROMERAL MIRA AL FUTURO

PLAN DE ACCIÓN COMUNAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (PACCC) Y ACTUALIZACIÓN PLADECO



Ilustre Municipalidad

Romeral
nos une >>> a trabajar

muniromeral.cl

© [muni.romeral](https://www.instagram.com/muni.romeral)


MAPOCHO
CONSULTORES